

ANEXO 13

INFORME FINAL DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	 CDMB <small>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MUESTRA DE BUCARAMANGA</small>
	INFORME FINAL PLAN INTEGRAL DE CALIDAD <i>15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026</i>	



INFORME FINAL PLAN DE CALIDAD

“CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.”

CONTRATO N° 210.16225.6

Fecha	Elaboró	Revisó	Aprobó
20/05/2026	Ing. Oscar Sánchez	Ing. Edgar Gomez	Ing. Edgar Gomez

 <p>CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN</p>	<p>CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN</p> <hr/> <p>INFORME FINAL PLAN INTEGRAL DE CALIDAD <i>15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026</i></p>	 <p>CDMB <small>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA REDUCCIÓN DE VIOLENCIA</small></p>
--	---	--

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. CONSIDERACIONES GENERALES.....	4
2. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO	4
2.1 Talento humano	4
2.2 Infraestructura	5
2.3 Maquinaria y Equipo.....	6
2.4 Conocimiento y toma de conciencia	7
2.5 Comunicaciones	7
2.6 Información documentada	8
3. OPERACIÓN	9
3.1 Planificación y control operacional.....	9
3.2 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente.....	11
3.3 Control en la prestación del servicio	11
3.4 Liberación de productos y servicios.....	12
3.5 Control de salidas no conformes.	12
3.6 Encuesta de satisfacción del cliente.	12
4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	13
5. AUDITORIAS INTERNAS	14
6. REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN	15
7. MEJORA CONTINUA	15
8. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.....	15
9. CONCLUSIONES	15

 <p>CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN</p>	<p>CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN</p> <hr/> <p>INFORME FINAL PLAN INTEGRAL DE CALIDAD <i>15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026</i></p>	 <p>CDMB <small>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MUESTRA DE BUCARAMANGA</small></p>
--	--	--

INTRODUCCIÓN

El CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN motivado a mejorar continuamente la eficacia de su sistema de gestión de calidad, se compromete en su participación directa, liderando, creando una cultura de calidad en la organización, fomentando la participación positiva de todo el personal en la ejecución del proyecto “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.”

El presente informe comprende el total de las actividades ejecutadas en el plazo de ejecución del proyecto, describe el cumplimiento de las actividades garantizando el aseguramiento y control de la calidad del proyecto contenidas en el plan de calidad del proyecto y el plan de inspección y ensayo. Los formatos utilizados para el seguimiento y control de este proyecto están acogidos al sistema de calidad de las empresas consorciadas.

El proyecto tuvo como finalidad principal:

- Ejecutar obras de mitigación y consolidación para el control de la erosión del talud en el barrio Villa de los Caballeros, municipio de Girón, Santander.
- Garantizar la estabilidad del terreno mediante la implementación de soluciones geotécnicas y estructurales.

La ejecución se desarrolló en el frente de obra, cumpliendo con las especificaciones técnicas, normatividad vigente y estándares de calidad.

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INFORME FINAL PLAN INTEGRAL DE CALIDAD 15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026	

1. CONSIDERACIONES GENERALES

CONTRATO DE OBRA	N° 210.62225.6
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
ENTIDAD CONTRATANTE	CDMB – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JOHANNA MARCELA PEDIERNA CASTIBLANCO
NIT	901.982.51-5
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTER GIRÓN
REPRESENTANTE LEGAL	IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
NIT	901.985.184-1
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	6 MESES
FECHA DE INICIO	15/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	14/04/2026
MUNICIPIO	GIRÓN - SANTANDER

2. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO

2.1 Talento humano

La ejecución oportuna de la obra por parte del CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN se desarrolló garantizando el cumplimiento de los perfiles profesionales y la asignación de funciones establecidas contractualmente para el personal administrativo y operativo en obra, conforme a los pliegos de condiciones y a las especificaciones técnicas del proyecto.

Durante el desarrollo del contrato se gestionaron de manera adecuada todas las novedades de personal, incluyendo procesos de vinculación y desvinculación, asegurando el cumplimiento estricto de la legislación laboral vigente. Los pagos de salarios y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral fueron realizados dentro de los plazos establecidos, debidamente validados y verificados conforme a la normatividad aplicable.

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INFORME FINAL PLAN INTEGRAL DE CALIDAD <i>15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026</i>	

El cumplimiento de estas obligaciones laborales corresponde directamente al CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN respecto a su personal vinculado dejando su correspondiente registro documental en los informes de SST entregados en cada periodo.

2.2 Infraestructura

Para la ejecución del proyecto El CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN dispuso de infraestructura física, técnica y logística necesaria con el fin de garantizar la correcta ejecución de las actividades de la obra, como lugar de trabajo la oficina principal de la empresa INFRACORP SAS , la cual se encuentra ubicada en la carrera 39 No. 51-31 Apartamento 24056, esta oficina cuenta con la estructura y los espacios necesarios para llevar a cabo las actividades de revisión y ajustes de diseños.

Adicionalmente, en el frente de obra se habilitó campamento con espacios destinados al almacenamiento de materiales, equipos y herramientas, así como zonas seguras para el personal operativo y de ingeniería garantizando el confort para las diversas actividades durante la jornada laboral, se destinaron zonas de acopio debidamente señalizadas y protegidas, cumpliendo con los lineamientos de seguridad industrial y gestión ambiental.

En cuanto a la infraestructura entregada el proyecto culmina con la construcción y puesta en funcionamiento de las obras de mitigación conformadas principalmente por pantalla de concreto lanzado, sistema de anclajes, recubrimiento de 3000 psi y estructuras hidráulicas y sistemas de drenaje para el control de escorrentías y flujo superficial, ejecutadas en el talud oriental del barrio Villa de los Caballeros.

La obra fue ejecutada conforme a las especificaciones técnicas, memorias de diseño y controles establecidos en el Plan de Inspección y Ensayo (PIE), garantizando la estabilidad, funcionalidad hidráulica y durabilidad. Con la entrega final, la infraestructura queda en óptimas condiciones de servicio, cumpliendo con el objetivo contractual y aportando la protección del entorno y de la infraestructura del sector.

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INFORME FINAL PLAN INTEGRAL DE CALIDAD 15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026	

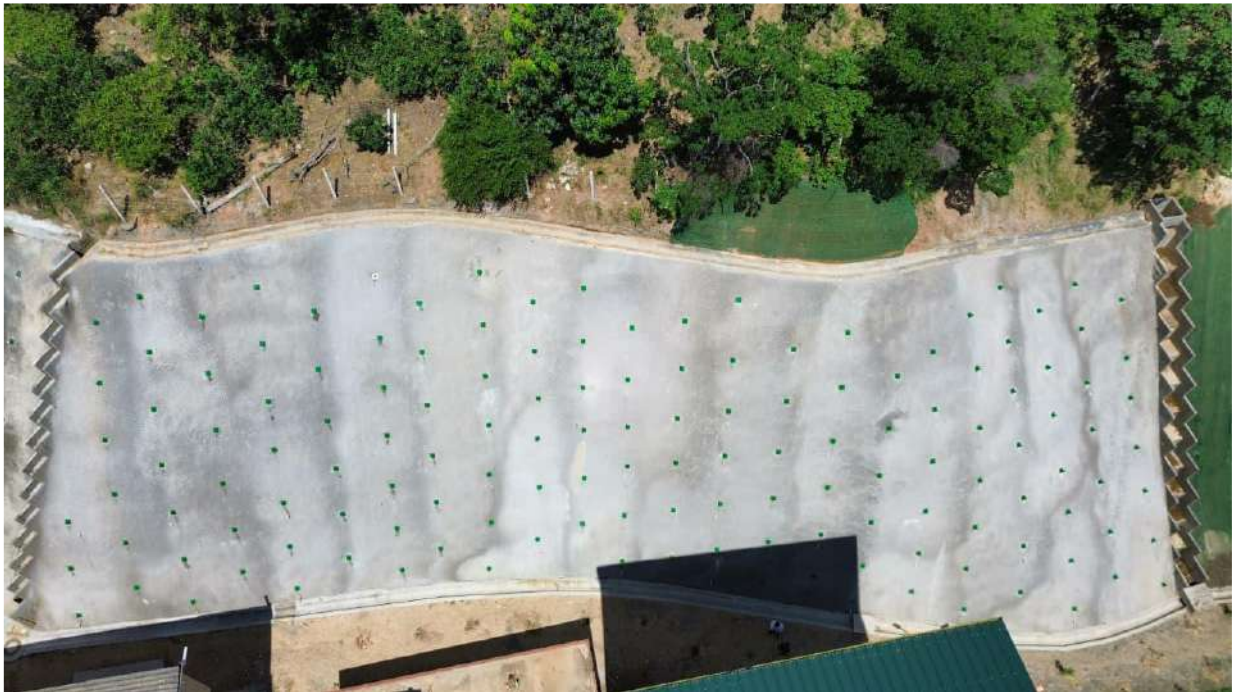


Tabla 3. Registro fotográfico del proyecto finalizado

2.3 Maquinaria y Equipo

Durante la ejecución del proyecto, el CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN se usó maquinaria y equipos (*retro excavadora, minicargadores, equipo de perforación y equipos menores*) necesarios para garantizar el desarrollo eficiente, seguro y técnicamente adecuado de las actividades constructivas contempladas en el contrato, Estos recursos permitieron realizar todas las actividades de la obra entre ellas: excavación, perforación, concreto lanzado, instalación de anclajes, transporte de materiales y control topográfico.

Adicionalmente el proyecto contó con equipos topográficos debidamente calibrados, los cuales garantizaron la correcta localización, nivelación y control geométrico de las estructuras ejecutadas.

Toda la maquinaria y equipo utilizado en la obra contaron con registros de mantenimiento preventivo y/o correctivo, registros de preoperacionales, certificados de calibración aplicables. Esto permitió minimizar riesgos operacionales, evitar interrupciones en el cronograma y asegurar la calidad de los procesos constructivos.

 <p>CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN</p>	<p>CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN</p> <hr/> <p>INFORME FINAL PLAN INTEGRAL DE CALIDAD <i>15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026</i></p>	
---	--	---

2.4 Conocimiento y toma de conciencia

El CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN dentro de sus responsabilidades garantizó que todo el personal contara con las competencias, conocimientos técnicos y formación necesaria para el cumplimiento en el desarrollo de las actividades contractuales alineado con lo especificado en el pliego de condiciones y en las especificaciones técnicas.

En el proceso de vinculación de los trabajadores al inicio de proyecto se llevó a cabo la inducción de ingreso en temas relacionado con deberes y derechos, responsabilidades del cargo, lineamientos de calidad, SST y ambiental con el fin de asegurar que cada trabajador comprendiera la importancia de su rol dentro del cumplimiento del objeto contractual.

Durante la ejecución del proyecto se llevaron a cabo jornadas de capacitación en temas relacionados con el cuidado de la salud, riesgos y peligros, medidas ambientales, manipulación de herramientas, materiales y sustancias químicas, técnicas de almacenamiento, valores organizacionales y lineamientos de atención a la comunidad.

Los registros de asistencia y ejecución de cada una de las capacitaciones se entregaron a interventoría en los informes mensuales.

2.5 Comunicaciones

Durante la ejecución del proyecto, el CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN estableció y mantuvo canales de comunicación eficaces con todas las partes interesadas, garantizando la trazabilidad, oportunidad y claridad en el flujo de información técnica, administrativa y contractual.

La comunicación con la CDMB y la interventoría se realizó mediante actas de comité técnico, informes mensuales de avance de obra, bitácora diaria, correspondencia formal y reuniones de seguimiento. Estos espacios permitieron evaluar el avance físico y financiero del proyecto, resolver inquietudes técnicas, realizar ajustes cuando fue necesario y dejar registro formal de las decisiones adoptadas.

Con el personal interno se utilizaron medios oficiales como reuniones, comunicados, correos electrónicos por medio de herramientas tecnológicas aprobadas por la gerencia, asegurando que la información fuera conocida oportunamente por todos los niveles de la organización.

En cuanto a la comunidad y demás partes interesadas, se realizaron reuniones informativas y actividades de socialización, dejando registro en actas y reportes incluidos en los informes sociales. Esto permitió mantener una comunicación activa, prevenir conflictos y atender de manera oportuna cualquier inquietud presentada.

Todos los registros derivados del proceso de comunicaciones fueron controlados conforme al procedimiento de gestión documental, garantizando su conservación y disponibilidad como soporte del cumplimiento contractual.

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INFORME FINAL PLAN INTEGRAL DE CALIDAD 15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026	

2.6 Información documentada

Los documentos internos y externos se mantienen controlados de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de control de documentos y registros, disponiendo de un mecanismo sistemático para editarlo, adecuarlo, aprobarlo, almacenarlo, distribuirlo, revisarlo, actualizarlo y generar un ciclo, los listados se entregan en los diferentes informes de SST y calidad.

Para el control documental del plan de calidad durante este periodo se utilizaron los siguientes procedimientos y formatos, los cuales se han tomado del sistema de gestión de calidad del contratista Infracorp S.A.S.

LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS INTERNOS				
CODIGO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	VERSIÓN	FECHA
RH-M-01	Manual de funciones y responsabilidades	Manual	6	28/05/2024
OB-P-31	Procedimiento de revisión y ajuste de diseños y desarrollo de proyectos	Procedimiento	1	01/12/2021
RH-F-28	Formato Asistencia de Entrenamiento ,Charlas y Capacitaciones por empresa	Formato	2	31/10/2022
SST-F-02	Formato de inducción y reinducción	Formato	4	02/01/2024
SST-F-03	Evaluación de inducción y reinducción	Formato	3	01/09/2022
SST-F-06	Notificación de riesgos en seguridad y salud en el trabajo	Formato	2	15/05/2020
SST-F-44	Ficha de indicadores	Formato	2	03/05/2021
SST-P-15	Procedimiento de reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades laborales	Procedimiento	3	01/11/2022
SST-P-19	Procedimiento para la entrega de Epp's	Procedimiento	3	27/07/2021
SST-P-20	Procedimiento de capacitación y entrenamiento	Procedimiento	2	24/05/2021
SST-PR-10	Programa para trabajo seguro en alturas	Programa	3	01/11/2023
SST-PT-01	Política de seguridad y salud en el trabajo	Política	2	21/04/2021
SST-R-01	Reglamento de higiene y seguridad industrial	Reglamento	2	10/03/2021

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INFORME FINAL PLAN INTEGRAL DE CALIDAD <i>15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026</i>	

Adicionalmente, se deben tener en cuenta los documentos externos que son sugeridos por el cliente y en algunos casos por la interventoría. A continuación, se presentan los documentos identificados a la fecha:

LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS EXTERNOS	
NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO
Contrato de obra	Documento
Pólizas del contrato	Documento
Acta de inicio	Formato
Informe semanal de obra	Formato
Acta de comité técnico	Formato
Control de asistencia a reuniones	Formato

El CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN conservará los registros de calidad durante cinco (5) años; al cumplirse este período, y un mes antes de destruir dichos registros, se informará a la CDMB – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA sobre tal acción, y si éste lo considera adecuado, podrá conservarlos, evitando así su destrucción.

Los documentos generados a la fecha se encuentran en custodia del director de Obra, quien realiza su respectiva conservación y control.

3. OPERACIÓN

3.1 Planificación y control operacional.

En la ejecución del proyecto CONSOLIDACIÓN GIRÓN, orientado a la construcción de una pantalla anclada por el método de concreto lanzado en el barrio villa de los caballeros, municipio de Girón, se implementaron controles operacionales para garantizar la calidad de los trabajos.

Durante la ejecución se realizaron seguimientos permanentes al avance físico dejando evidencia en los registros presentados en los informes técnicos, control de cantidades ejecutadas, cumplimiento del cronograma, en el transcurso de la ejecución se analizaron posibles desviaciones y se tomaron acciones necesarias para mitigar los impactos derivados de factores climáticos especialmente los relacionados con el comportamiento del caudal de río.

Cada actividad fue ejecutada bajo los procedimientos definidos, inspecciones programadas, registros de control y verificación de las especificaciones técnicas, como resultado, el proyecto alcanzó un cumplimiento del 100% de las actividades programadas dentro del plazo contractual ajustado, asegurando coherencia entre la planificación inicial y la ejecución real de la obra.

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INFORME FINAL PLAN INTEGRAL DE CALIDAD 15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026	

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
Contrato de Obra Pública: 210.16225.6 de la licitación pública N° LP-004-2025	135 días	mié 15/10/25	mié 15/04/26
“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).”	135 días	mié 15/10/25	mié 15/04/26
Inicio de obra	0 días	mié 15/10/25	mié 15/10/25
SECCIÓN PRIMERA	135 días	mié 15/10/25	mié 15/04/26
Replanteo, control y medición de obra	135 días	mié 15/10/25	mié 15/04/26
Vallas y señales especiales	0 días		
Valla tipo 1A (5,00m x 2,8m)	5 días	mié 15/10/25	mar 21/10/25
Desmonte y limpieza	20 días	vie 17/10/25	mié 12/11/25
Retiro de basuras y escombros	20 días	vie 17/10/25	mié 12/11/25
perfilado a mano descolgado de talud en roca	25 días	jue 13/11/25	mié 17/12/25
SECCIÓN SEGUNDA	69 días	jue 13/11/25	sáb 14/02/26
Excavación con acarreo libre en material granular	30 días	jue 13/11/25	mar 23/12/25
Excavación por acarreo libre en roca a cualquier profundidad	32 días	jue 13/11/25	vie 26/12/25
Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	28 días	vie 9/01/26	sáb 14/02/26
Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	36 días	jue 13/11/25	vie 2/01/26
SECCION TERCERA	83 días	lun 24/11/25	vie 13/03/26
Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla húmeda para zapatas	10 días	lun 2/03/26	vie 13/03/26
Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	10 días	lun 2/03/26	vie 13/03/26
Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	40 días	lun 24/11/25	sáb 17/01/26
SECCIÓN CUARTA	108 días	jue 20/11/25	mié 15/04/26
Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	28 días	mar 27/01/26	mar 3/03/26
Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	65 días	jue 20/11/25	lun 16/02/26
Tensionamiento de anclajes	15 días	mié 25/03/26	mié 15/04/26
Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	12 días	sáb 21/02/26	lun 9/03/26
Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	15 días	mié 25/03/26	mié 15/04/26
Suministro e instalación de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2"	15 días	mié 25/03/26	mié 15/04/26

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INFORME FINAL PLAN INTEGRAL DE CALIDAD 15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026	

Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	15 días	mié 25/03/26	mié 15/04/26
SECCIÓN QUINTA	91 días	jue 20/11/25	vie 20/03/26
Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	65 días	jue 20/11/25	lun 16/02/26
Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	65 días	jue 20/11/25	lun 16/02/26
SECCIÓN SEXTA	24 días	jue 19/02/26	vie 20/03/26
Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	15 días	mar 24/02/26	sáb 14/03/26
Estructura de disipación de energía	15 días	mar 3/03/26	vie 20/03/26
Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	8 días	jue 19/02/26	sáb 28/02/26

3.2 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente

El CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN implementó mecanismos de control para garantizar que los proceso, materiales y servicios suministrados para el proyecto por los proveedores cumplieran con los requisitos técnicos, contractuales y normativos aplicables al proyecto.

La selección de proveedores se realizó de acuerdo con los criterios de evaluación previamente establecidos, considerando, tiempos de entrega, experiencia, calidad de los materiales y antecedentes de desempeño la evaluación fue realizada por la empresa consorciada el cual garantiza las actividades de compras involucradas con la ejecución del proyecto.

El control y calidad de los materiales se validaron con los certificados de calidad emitidos por el proveedor, se realizaron pruebas y ensayos para asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y estándares de calidad establecidos.

Con lo anterior se garantiza que todos los materiales, insumos, y servicios suministrados externamente cumplieron los requisitos establecidos contribuyendo al cumplimiento del objeto contractual y a la calidad final de la obra entregada, los soportes de estos documentos fueron entregados en los informes mensuales a interventoría.

Ver Anexo 1. Evaluación de proveedores.

Ver Anexo 2. certificados de calidad y conformidad de materiales

3.3 Control en la prestación del servicio

	<p>CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN</p> <p>INFORME FINAL</p> <p>PLAN INTEGRAL DE CALIDAD</p> <p><i>15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026</i></p>	
--	--	---

Durante la ejecución del contrato se garantizó el control integral en la prestación del servicio durante todas las etapas del proyecto, asegurando que las actividades constructivas se desarrollaran conforme a los requisitos contractuales, especificaciones técnicas, diseños aprobados y normatividad aplicable vigente.

La trazabilidad y evidencia del servicio prestado se contó con los siguientes mecanismos de control:

1. Informes semanales/mensuales.
2. Fotografías.
3. Actas de comités.
4. Carteras topográficas.
5. Bitácora de obra.

Esta información se encuentra consignada en los informes mensuales de avance de obra.

3.4 Liberación de productos y servicios.

Para el control de los materiales y procesos constructivos se realizó seguimiento al plan de inspección y ensayo, presentando resultados del ensayo de resistencia a la compresión realizado sobre cilindros de concreto, siguiendo la norma **INV E-410-13**. Los ensayos fueron realizados en el laboratorio de **Hidrosuelos de Colombia S.A.S.** y corresponden a muestras tomadas por el **Consortio Consolidación Girón**.

Para el desarrollo de esta actividad se contó con un equipo de topografía calibrado de acuerdo a las especificaciones del equipo.

Ver Anexo 3. Resultados de ensayos

3.5 Control de salidas no conformes.

Durante el periodo no se identificaron elementos que no cumplieran con los requisitos de conformidad, por lo que no fue necesario implementar ningún tratamiento de acuerdo con lo dispuesto en el procedimiento de producto no conforme.

3.6 Encuesta de satisfacción del cliente.

En el sector de la contratación con el Estado colombiano tanto los requisitos como la satisfacción del cliente se encuentran manifiestos de forma escrita, en el caso de los requisitos se manifiestan en los términos de referencia, contrato o especificaciones. Las actas de recibo parcial mensuales de avance de obra y acta de recibo definitivo revisadas, aceptadas y recibidas manifiestan la satisfacción del cliente a través de la interventoría y/o supervisor de la entidad.

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INFORME FINAL PLAN INTEGRAL DE CALIDAD <i>15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026</i>	

La aprobación de las actas parciales de avance de obra y el acta de recibo final constituyen evidencia formal de la conformidad y satisfacción del cliente frente a los trabajos ejecutados. Durante la ejecución del contrato no se registraron comunicaciones formales de inconformidad, reclamaciones o solicitudes de corrección que afectaran la calidad de los trabajos realizados.

Con base en lo anterior, se concluye que la ejecución del proyecto cumplió con las expectativas y requisitos definidos por el cliente, reflejándose en la aprobación de las actividades ejecutadas y en la aceptación final de la obra entregada.

4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Durante la ejecución del proyecto, el CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN realizó seguimiento, medición y análisis del desempeño del Sistema de Gestión de Calidad aplicado a la obra, con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos, controlar el desarrollo de las actividades y asegurar la correcta ejecución del contrato.

INDICADOR	FRECUENCIA	META	LOGRO
Cumplimiento del avance de obra	Mensual	>90%	100%
Atención de quejas	Mensual	100%	Se atendieron las quejas recibidas en el tiempo establecido.
Desempeño de los proveedores externos	Anual	>80%	93.40%
Multas en el período	Mensual	0	No se presentaron multas
Ejecución del Plan de Capacitación y Formación	Mensual	100%	100%

- Durante la ejecución del proyecto se culminaron la totalidad de las actividades programadas dando cumplimiento a los plazos establecidos y la calidad técnica de la obra. La eficiencia en la programación de las tareas, el trabajo colaborativo y el seguimiento continuo al cumplimiento de los plazos fueron clave para alcanzar este logro.

	<p align="center">CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN</p> <hr/> <p align="center">INFORME FINAL PLAN INTEGRAL DE CALIDAD 15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026</p>	
--	---	---

- Durante la ejecución del contrato se presentó 1 queja la cual fue atendida oportunamente por el equipo del proyecto mediante los canales establecidos en el componente social. La solicitud fue gestionada conforme a los procedimientos definidos, realizando seguimiento y dando respuesta dentro de los tiempos establecidos, logrando su respectivo cierre sin generar afectaciones al desarrollo de las actividades de obra. Los soportes de trazabilidad de cada una de las PQRS se entregaron en los informes asociados a la fecha de recepción y cierre de las mismas.
- Al cierre del periodo evaluado, el desempeño de los proveedores externos alcanzó un 93.40%, superando ampliamente la meta establecida del 80%. Este resultado evidencia una adecuada selección, seguimiento y control de los proveedores, garantizando el cumplimiento de los requisitos de calidad en los suministros y servicios contratados.
- Dentro del periodo establecido no se reportaron productos no conformes y/o presentación de quejas, manteniendo los indicadores satisfactorios.
- Durante el periodo no se presentan multas al proyecto, por lo cual el indicador se mantiene satisfactorio.
- El plan de capacitación para el personal de la obra se ejecutó en su totalidad fortaleciendo las competencias técnicas, la cultura de seguridad y salud en el trabajo y la conciencia frente a los aspectos ambientales y sociales, ver soportes en los informes de SST y PASA anexos en el informe técnico.
- Los indicadores asociados a SST se encuentran establecidos en el informe SST del periodo.
- Los indicadores asociados al medio ambiente se encuentran establecidos en el PASA del proyecto.

Ver Anexo 4. Ficha de indicadores.

5. AUDITORIAS INTERNAS

Durante la ejecución del proyecto se realizaron actividades de seguimiento y verificación interna al Plan de Calidad, con el propósito de evaluar el cumplimiento de los procedimientos, controles establecidos y requisitos aplicables a la obra.

Las auditorías y revisiones efectuadas permitieron identificar oportunidades de mejora, realizar seguimiento a las actividades ejecutadas y verificar la correcta implementación de los controles de calidad definidos para el proyecto.

Como resultado, se evidenció el compromiso del personal involucrado con el cumplimiento de los lineamientos del sistema de gestión, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades y al mejoramiento continuo de los procesos ejecutados en obra.

	<p>CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN</p> <hr/> <p>INFORME FINAL PLAN INTEGRAL DE CALIDAD <i>15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026</i></p>	
--	--	---

6. REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN

Durante el desarrollo del proyecto se realizó seguimiento por parte de la dirección y del personal responsable, con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Calidad, así como el desempeño general de las actividades ejecutadas en obra.

La revisión permitió evaluar el avance del proyecto, el cumplimiento de los requisitos aplicables, la disponibilidad de recursos y la efectividad de los controles implementados, generando acciones orientadas al mejoramiento continuo y al adecuado cumplimiento de las metas propuestas.

Como resultado, se evidenció el compromiso de la dirección con la calidad, el seguimiento permanente de las actividades y la toma de decisiones oportunas para garantizar el correcto desarrollo del proyecto.

7. MEJORA CONTINUA

Durante la ejecución del proyecto, el **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN** promovió la mejora continua de los procesos asociados a la gestión administrativa, técnica y operativa de la obra, con el propósito de optimizar el desarrollo de las actividades y asegurar el cumplimiento de los requisitos contractuales y de calidad establecidos.

Adicionalmente, mediante los comités de obra y espacios de coordinación con la interventoría, se revisaron de manera continua los avances del proyecto, lo cual permitió realizar ajustes operativos oportunos frente a factores externos como las condiciones climáticas y el comportamiento del caudal del río, garantizando así la continuidad de las actividades y el cumplimiento del cronograma de ejecución.

Como resultado de estas acciones, se fortalecieron los mecanismos de control y seguimiento del proyecto, contribuyendo a la adecuada ejecución de la obra y a la entrega de una infraestructura que cumple con los estándares técnicos y de calidad establecidos.

8. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

En este periodo no se presentan acciones correctivas y preventivas.

9. CONCLUSIONES

El **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN** ejecutó satisfactoriamente el objeto del contrato, cumpliendo con las especificaciones técnicas, los requisitos contractuales y la normatividad

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	 CDMB <small>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA CALIDAD DE BUCARAMANGA</small>
	INFORME FINAL PLAN INTEGRAL DE CALIDAD <i>15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026</i>	

aplicable para la construcción de las obras mitigación y estabilización, contribuyendo al control de la erosión y a la reducción del riesgo en el barrio villa de los caballeros en el municipio de Giron.

La obra se desarrolló conforme a la planificación establecida, contando con el personal, maquinaria, equipos y recursos necesarios, lo cual permitió cumplir con el cronograma de ejecución y garantizar la calidad de las estructuras construidas.

Durante la ejecución se mantuvo un adecuado control de calidad mediante el seguimiento al Plan de Inspección y Ensayo, la verificación de materiales, ensayos de laboratorio y control técnico de las actividades constructivas, asegurando el cumplimiento de los criterios de aceptación definidos.

Como resultado final, se ejecutó el proyecto cumpliendo las condiciones técnicas, administrativas y de calidad requeridas, dejando los respectivos soportes y registros que evidencian el cumplimiento del Plan de Calidad.



CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON
SEGUIMIENTO PLAN INTEGRAL DE CALIDAD
INFORME FINAL

15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026

Anexo 1. Evaluación de Proveedores.

PROVEEDORES DE MATERIALES



	proveedor	Bien o servicio comprado	calificación
1	Cemex	Cemento gris de uso general x 50 kg bulto	4,70
2	Geomatrix	Suministro de productos geosintéticos	4,75
3	Franfurk	Suministro de elementos de ferreteria	4,60
4	Lubegon	Sumnistro de madera	4,80
5	Mallasan	Suministro de Malla electrosoldada, Malla eslabonada	4,95
6	Metalcort	Suministro de elementos para tensionado de anclajes, Platinas, poporas, cuñas	4,80
7	Ferreteria Paraiso	Suministro de elementos de ferreteria, manguera para armado de anclajes	4,40
8	G y J ferreteria	acero, pvc, aditivos para el concreto	4,60
9	Emcocables	Guaya torón	5,00
10	Ariel Manrique	Separadores Plasticos	4,10
TOTAL			46,70
PROMEDIO			4,67
PORCENTAJE			93,40%

		EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES				Código GR-F-03	
						Fecha 18/11/2019	
						Versión 1	
						Página 1 de 1	

PROVEEDOR:		Cemex		FECHA:		12/4/2026	
PRODUCTO:		Cemento gris de uso general x 50 kg bulto		EVALUADOR:		ALEJANDRO LOAIZA	

TEMA	PESO	CRITERIO	CALIFICACIÓN						CAL.	Vr. REAL	Vr. IDEAL
			5	4	3	2	1	0			
CUMPLIMIENTO CALIDAD	10	Conformidad con los requerimientos	Si		Parcialmente a la semana	15 días	al mes	No	5	0,50	0,50
	10	Puntualidad en las entregas	día establecido	2 días despues	4 - 6 días	6 - 10 días	10 - 15 días	mayor al mes	5	0,50	0,50
	10	Atención de Requerimientos	< 2 días	2 - 4 días				> 15 días	4	0,40	0,50
SERVICIOS	10	Servicio de post-venta	lo realizan					no lo realizan	5	0,50	0,50
	10	Garantías.	Si		No aplica			No	3	0,30	0,50
ECONÓMICA	5	Ha mantenido los precios favorables	Si		Parcialmente			No	5	0,25	0,25
	5	Ha mantenido los descuentos	Si		No aplica			No	5	0,25	0,25
	10	La facturación ha sido consistente	Si		Parcialmente			No	5	0,50	0,50
	10	Pagos de seguridad social al día	Si					No	5	0,50	0,50
SST Y AMBIENTAL	10	Entrega de dotación y EPP contra caídas	Si					No	5	0,50	0,50
	10	Entrega de certificados de ley de acuerdo al servicio/bien adquirido	Si					No	5	0,50	0,50
100			TOTALES							4,70	5,00
			CALIFICACIÓN TOTAL							94,00%	

		EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES				Código GR-F-03	
						Fecha 18/11/2019	
						Versión 1	
						Página 1 de 1	

PROVEEDOR:		GEOMATRIX				FECHA:		14/4/2026	
PRODUCTO:		Mantos de control de Erocian				EVALUADOR:		ALEJANDRO LOAIZA	

TEMA	PESO	CRITERIO	CALIFICACIÓN					CAL.	Vr. REAL	Vr. IDEAL
			5	4	3	2	1			
CUMPLIMIENTO CALIDAD	10	Conformidad con los requerimientos	Si		Parcialmente a la semana	15 días	al mes	No	5	0,50
	10	Puntualidad en las entregas	día establecido	2 días despues	4 - 6 días	6 - 10 días	10 - 15 días	mayor al mes	5	0,50
	10	Atención de Requerimientos	< 2 días	2 - 4 días				> 15 días	4	0,50
SERVICIOS	10	Servicio de post-venta	lo realizan					no lo realizan	5	0,50
	10	Garantías.	Si		No aplica			No	5	0,50
ECONÓMICA	5	Ha mantenido los precios favorables	Si		Parcialmente			No	2	0,10
	5	Ha mantenido los descuentos	Si		No aplica			No	5	0,25
	10	La facturación ha sido consistente	Si		Parcialmente			No	5	0,50
	10	Pagos de seguridad social al día	Si					No	5	0,50
SST Y AMBIENTAL	10	Entrega de dotación y EPP contra caídas	Si					No	5	0,50
	10	Entrega de certificados de ley de acuerdo al servicio/bien adquirido	Si					No	5	0,50
100			TOTALES						4,75	5,00
			CALIFICACIÓN TOTAL						95,00%	

		EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES					Código GR-F-03	
							Fecha 18/11/2019	
							Versión 1	
							Página 1 de 1	

PROVEEDOR:		Franfurk		FECHA:		17/4/2026	
PRODUCTO:		Suministro de elementos de ferreteria		EVALUADOR:		ALEJANDRO LOAIZA	

TEMA	PESO	CRITERIO	CALIFICACIÓN					CAL.	Vr. REAL	Vr. IDEAL	
			5	4	3	2	1				0
CUMPLIMIENTO CALIDAD	10	Conformidad con los requerimientos	Si		Parcialmente			No	4	0,40	0,50
	10	Puntualidad en las entregas	día establecido	2 días despues	a la semana	15 días	al mes	mayor al mes	5	0,50	0,50
	10	Atención de Requerimientos	< 2 días	2 - 4 días	4 - 6 días	6 - 10 días	10 - 15 días	> 15 días	5	0,50	0,50
SERVICIOS	10	Servicio de post-venta	lo realizan					no lo realizan	5	0,50	0,50
	10	Garantías.	Si		No aplica			No	3	0,30	0,50
ECONÓMICA	5	Ha mantenido los precios favorables	Si		Parcialmente			No	3	0,15	0,25
	5	Ha mantenido los descuentos	Si		No aplica			No	5	0,25	0,25
	10	La facturación ha sido consistente	Si		Parcialmente			No	5	0,50	0,50
	10	Pagos de seguridad social al día	Si					No	5	0,50	0,50
SST Y AMBIENTAL	10	Entrega de dotación y EPP contra caídas	Si					No	5	0,50	0,50
	10	Entrega de certificados de ley de acuerdo al servicio/bien adquirido	Si					No	5	0,50	0,50
100			TOTALES						4,60	5,00	
			CALIFICACIÓN TOTAL						92,00%		

		EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES				Código GR-F-03	
						Fecha 18/11/2019	
						Versión 1	
						Página 1 de 1	

PROVEEDOR:		Mallasan		FECHA:		25/4/2026	
PRODUCTO:		Suministro de Malla electrosoldada, Malla estabonada		EVALUADOR:		ALEJANDRO LOAIZA	

TEMA	PESO	CRITERIO	CALIFICACIÓN					CAL.	Vr. REAL	Vr. IDEAL	
			5	4	3	2	1				0
CUMPLIMIENTO CALIDAD	10	Conformidad con los requerimientos	Si		Parcialmente			No	5	0,50	0,50
	10	Puntualidad en las entregas	día establecido	2 días despues	a la semana	15 días	al mes	mayor al mes	5	0,50	0,50
	10	Atención de Requerimientos	< 2 días	2 - 4 días	4 - 6 días	6 - 10 días	10 - 15 días	> 15 días	5	0,50	0,50
SERVICIOS	10	Servicio de post-venta	lo realizan					no lo realizan	5	0,50	0,50
	10	Garantías.	Si		No aplica			No	5	0,50	0,50
ECONÓMICA	5	Ha mantenido los precios favorables	Si		Parcialmente			No	4	0,20	0,25
	5	Ha mantenido los descuentos	Si		No aplica			No	5	0,25	0,25
	10	La facturación ha sido consistente	Si		Parcialmente			No	5	0,50	0,50
	10	Pagos de seguridad social al día	Si					No	5	0,50	0,50
SST Y AMBIENTAL	10	Entrega de dotación y EPP contra caídas	Si					No	5	0,50	0,50
	10	Entrega de certificados de ley de acuerdo al servicio/bien adquirido	Si					No	5	0,50	0,50
100			TOTALES						4,95	5,00	
			CALIFICACIÓN TOTAL						99,00%		

		EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES					Código GR-F-03	
							Fecha 18/11/2019	
							Versión 1	
							Página 1 de 1	

PROVEEDOR:		Metalcort					FECHA:		7/4/2026	
PRODUCTO:		Suministro de elementos para tensionado de anclajes, Platinas, poporas, cuñas					EVALUADOR:		ALEJANDRO LOAIZA	

TEMA	PESO	CRITERIO	CALIFICACIÓN					CAL.	Vr. REAL	Vr. IDEAL
			5	4	3	2	1			
CUMPLIMIENTO CALIDAD	10	Conformidad con los requerimientos	Si		Parcialmente			No	5	0,50
	10	Puntualidad en las entregas	día establecido	2 días despues	a la semana	15 días	al mes	mayor al mes	4	0,40
	10	Atención de Requerimientos	< 2 días	2 - 4 días	4 - 6 días	6 - 10 días	10 - 15 días	> 15 días	4	0,40
SERVICIOS	10	Servicio de post-venta	lo realizan					no lo realizan	5	0,50
	10	Garantías.	Si		No aplica			No	5	0,50
ECONÓMICA	5	Ha mantenido los precios favorables	Si		Parcialmente			No	5	0,25
	5	Ha mantenido los descuentos	Si		No aplica			No	5	0,25
	10	La facturación ha sido consistente	Si		Parcialmente			No	5	0,50
	10	Pagos de seguridad social al día	Si					No	5	0,50
SST Y AMBIENTAL	10	Entrega de dotación y EPP contra caídas	Si					No	5	0,50
	10	Entrega de certificados de ley de acuerdo al servicio/bien adquirido	Si					No	5	0,50
100			TOTALES						4,80	5,00
			CALIFICACIÓN TOTAL						96,00%	

		EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES				<div>CódigoGR-F-03</div> <div>Fecha18/11/2019</div> <div>Versión1</div> <div>Página1 de 1</div>					
PROVEEDOR:		Ferretería Paraiso		FECHA:		14/2/2025					
PRODUCTO:		suministro de elementos de ferretería, manguera para armado de anclajes		EVALUADOR:		ALEJANDRO LOAIZA					
TEMA		PESO	CRITERIO	CALIFICACIÓN				CAL.	Vr. REAL	Vr. IDEAL	
CUMPLIMIENTO	CALIDAD	10	Conformidad con los requerimientos	5	4	3	2	1	0		
		10	Puntualidad en las entregas	Si		Parcialmente a la semana	15 días	al mes	No	0,50	
		10	Atención de Requerimientos	día establecido	2 días despues	4 - 6 días	6 - 10 días	10 - 15 días	mayor al mes	0,50	
SERVICIOS		10	Servicio de post-venta	< 2 días	2 - 4 días				> 15 días	0,50	
		10	Garantías.	lo realizan		No aplica			no lo realizan	0,50	
		5	Ha mantenido los precios favorables	Si		Parcialmente			No	0,50	
ECONÓMICA		5	Ha mantenido los descuentos	Si		No aplica			No	0,25	
		10	La facturación ha sido consistente	Si		Parcialmente			No	0,25	
		10	Pagos de seguridad social al día	Si					No	0,50	
SST Y AMBIENTAL		10	Entrega de dotación y EPP contra caídas	Si					No	0,50	
		10	Entrega de certificados de ley de acuerdo al servicio/bien adquirido	Si					No	0,50	
		100	TOTALES								5
		CALIFICACIÓN TOTAL								4,40	5,00
										88,00%	

		EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES				<div>CódigoGR-F-03</div> <div>Fecha18/11/2019</div> <div>Versión1</div> <div>Página1 de 1</div>						
PROVEEDOR:		G y J Ferreteria		FECHA:		9/5/2025						
PRODUCTO:		suministro de aceros		EVALUADOR:		ALEJANDRO LOAIZA						
TEMA		PESO	CRITERIO	CALIFICACIÓN				CAL.	Vr. REAL	Vr. IDEAL		
CUMPLIMIENTO	CALIDAD	10	Conformidad con los requerimientos	5	4	3	2	1	0			
		10	Puntualidad en las entregas	Si		Parcialmente a la semana	15 días	al mes	No	0,40	0,50	
		10	Atención de Requerimientos	día establecido	2 días despues	4 - 6 días	6 - 10 días	10 - 15 días	mayor al mes	0,40	0,50	
SERVICIOS		10	Servicio de post-venta	< 2 días	2 - 4 días				> 15 días	0,50	0,50	
		10	Garantías.	lo realizan		No aplica			no lo realizan	0,50	0,50	
		5	Ha mantenido los precios favorables	Si		Parcialmente			No	0,30	0,50	
ECONÓMICA		5	Ha mantenido los descuentos	Si		No aplica			No	0,25	0,25	
		10	La facturación ha sido consistente	Si		Parcialmente			No	0,25	0,50	
		10	Pagos de seguridad social al día	Si					No	0,50	0,50	
SST Y AMBIENTAL		10	Entrega de dotación y EPP contra caídas	Si					No	0,50	0,50	
		10	Entrega de certificados de ley de acuerdo al servicio/bien adquirido	Si					No	0,50	0,50	
		100	TOTALES								4,60	5,00
		CALIFICACIÓN TOTAL								92,00%		

		EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES					Código GR-F-03	
							Fecha 18/11/2019	
							Versión 1	
							Página 1 de 1	

PROVEEDOR:		EMCOCABLES					FECHA:		27/4/2025	
PRODUCTO:		suministro de guaya toron					EVALUADOR:		ALEJANDRO LOAIZA	

TEMA	PESO	CRITERIO	CALIFICACIÓN					CAL.	Vr. REAL	Vr. IDEAL	
			5	4	3	2	1				0
CUMPLIMIENTO	10	Conformidad con los requerimientos	Si		Parcialmente			No	5	0,50	0,50
	10	Puntualidad en las entregas	día establecido	2 días despues	a la semana	15 días	al mes	mayor al mes	5	0,50	0,50
	10	Atención de Requerimientos	< 2 días	2 - 4 días	4 - 6 días	6 - 10 días	10 - 15 días	> 15 días	5	0,50	0,50
SERVICIOS	10	Servicio de post-venta	lo realizan					no lo realizan	5	0,50	0,50
	10	Garantías.	Si		No aplica			No	5	0,50	0,50
ECONÓMICA	5	Ha mantenido los precios favorables	Si		Parcialmente			No	5	0,25	0,25
	5	Ha mantenido los descuentos	Si		No aplica			No	5	0,25	0,25
	10	La facturación ha sido consistente	Si		Parcialmente			No	5	0,50	0,50
	10	Pagos de seguridad social al día	Si					No	5	0,50	0,50
SST Y AMBIENTAL	10	Entrega de dotación y EPP contra caídas	Si					No	5	0,50	0,50
	10	Entrega de certificados de ley de acuerdo al servicio/bien adquirido	Si					No	5	0,50	0,50
100			TOTALES						5,00	5,00	
			CALIFICACIÓN TOTAL						100,00%		

		EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES				Código GR-F-03	
						Fecha 18/11/2019	
						Versión 1	
						Página 1 de 1	

PROVEEDOR:		Ariel Manrique		FECHA:		12/5/2025	
PRODUCTO:		Separadores Plasticos		EVALUADOR:		Alejandro Loaiza	

TEMA	PESO	CRITERIO	CALIFICACIÓN					CAL.	Vr. REAL	Vr. IDEAL	
			5	4	3	2	1				0
CUMPLIMIENTO CALIDAD	10	Conformidad con los requerimientos	Si		Parcialmente			No	5	0,50	0,50
	10	Puntualidad en las entregas	día establecido	2 días despues	a la semana	15 días	al mes	mayor al mes	2	0,20	0,50
	10	Atención de Requerimientos	< 2 días	2 - 4 días	4 - 6 días	6 - 10 días	10 - 15 días	> 15 días	3	0,30	0,50
SERVICIOS	10	Servicio de post-venta	lo realizan					no lo realizan	3	0,30	0,50
	10	Garantías.	Si		No aplica			No	3	0,30	0,50
ECONÓMICA	5	Ha mantenido los precios favorables	Si		Parcialmente			No	5	0,25	0,25
	5	Ha mantenido los descuentos	Si		No aplica			No	5	0,25	0,25
	10	La facturación ha sido consistente	Si		Parcialmente			No	5	0,50	0,50
	10	Pagos de seguridad social al día	Si					No	5	0,50	0,50
SST Y AMBIENTAL	10	Entrega de dotación y EPP contra caídas	Si					No	5	0,50	0,50
	10	Entrega de certificados de ley de acuerdo al servicio/bien adquirido	Si					No	5	0,50	0,50
100			TOTALES						4,10	5,00	
			CALIFICACIÓN TOTAL						82,00%		



CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON
SEGUIMIENTO PLAN INTEGRAL DE CALIDAD
INFORME FINAL

15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026

Anexo 2. Certificados de Calidad y conformidad de los materiales

CERTIFICADO DE CALIDAD
Laboratorio de Ensayos de PVC Gerfor S.A.S



Fecha:	15-oct-25	Consecutivo	7.934
Norma:	NTC 1339	Referencia:	TAPON PRESION SOLD. 1"
		Lote de Fabricación:	30000079940

REQUISITO	UN. MEDIDA	METODO DE ENSAYO	ESPECIFICACION	RESULTADO
DIAMETRO DE ENTRADA A	mm	NTC-3358	33,53 - 33,79	33,77
OVALAMIENTO ENTRADA A	mm	NTC-3358	<= 0,51	0,01
DIAMETRO DE BASE A	mm	NTC-3358	33,14 - 33,40	33,37
OVALAMIENTO BASE A	mm	NTC-3358	<= 0,51	0,01
LONGITUD DE LA CAMPANA A	mm	NTC-3358	>= 22,23	22,55
ESPESOR DE CAMPANA A MINIMO	mm	NTC-3358	>= 3,38	3,80
ESPESOR DE CUERPO MINIMO	mm	NTC-3358	>= 4,22	4,27
PRESION DE ROTURA	psi	NTC-3579	>= 1440	1457,00

REQUISITO	UN. MEDIDA	METODO DE ENSAYO	ESPECIFICACION	RESULTADO
ROTULADO	N/A	NTC-1339	GERFOR IND COL SCH 40 33mm 1"	CUMPLE

Los resultados que aparecen en el presente certificado corresponden únicamente a la muestra evaluada.
Este certificado no podrá ser reproducido ni de forma parcial ni total sin la autorización de PVC Gerfor S.A.S
Muestreo realizado según la NTC 2859-1. Vigente

Revisó:

Aprobó:

Juan Manuel Ramos Morales
Coordinador De Laboratorio PVC Gerfor

Jenny Andrea Rodriguez Gutierrez
Jefe de Laboratorio PVC Gerfor

NIT. 8605025091
AUT. MEDELLIN KM 2, 600 MTS ENTRADA
COTA - CUNDINAMARCA Colombia
PBX: 8776820 FAX: 8776849
www.gerfor.com

CERTIFICADO DE CALIDAD
Laboratorio de Ensayos de PVC Gerfor S.A.



Fecha:	18-sep-24	Consecutivo	4.230
Norma:	NTC-382	Referencia:	TUBO PRESION RDE 13.5 1"
		Lote de Fabricación:	30000067034

REQUISITO	UN. MEDIDA	METODO DE ENSAYO	ESPECIFICACION	RESULTADO
DIAMETRO EXTERIOR	mm	NTC-3358	33,27 - 33,53	33,45
OVALAMIENTO	mm	NTC-3358	<= 0,76	0,21
ESPESOR DE PARED MINIMO	mm	NTC-3358	2,46 - 2,97	2,55
LONGITUD DEL TUBO	mm	NTC-3358	6000 - 6012	6008,00
REGRESIÓN ACELERADA (1 h)	psi	NTC-5494	0 - 2000	948,25
PRESION DE ROTURA	psi	NTC-3579	>= 1000	1020,00

REQUISITO	UN. MEDIDA	METODO DE ENSAYO	ESPECIFICACION	RESULTADO
CALIDAD DE EXTRUSION	MINUTOS	NTC-2983	NO DEBE PRESENTAR DELAMINACION O DESMORONAMIENTO	CUMPLE
RESISTENCIA AL IMPACTO	JULIOS	NTC-1125	27,1	CUMPLE
APLASTAMIENTO TRANSVERSAL	%	NTC-3254	60% DEL DIAMETRO EXTERNO	CUMPLE
ATOXICIDAD	%	NTC-539	APTO PARA EL TRANSPORTE DE AGUA POTABLE	CUMPLE
ROTULADO	N/A	NTC-382	GERFOR IND. COL. PVC PRESION AGUA POTABLE 1" -33mm RDE13.5 PT 2,17MPa - 315psi CALIDAD CERTIFICADA N ICONTEC NTC 382 -REGLAMENTO TÉCNICO N Res. 0501 LOTE	CUMPLE

Los resultados que aparecen en el presente certificado corresponden únicamente a la muestra evaluada.
Este certificado no podrá ser reproducido ni de forma parcial ni total sin la autorización de PVC Gerfor S.A.
Muestreo realizado según la NTC 2859-1. Vigente

Revisó:

Jenny Andrea Rodríguez Gutierrez
Jefe Laboratorio PVC Gerfor

Aprobó:

Yeimi Milena Franco
Director de Conformidad PVC Gerfor

NIT. 8605025091
AUT. MEDELLIN KM 2, 600 MTS ENTRADA
COTA - CUNDINAMARCA Colombia
PBX: 8776820 FAX: 8776849
www.gerfor.com

CERTIFICADO DE CALIDAD
Laboratorio de Ensayos de PVC Gerfor S.A.S



Fecha:	03-sep-25	Consecutivo	7.352
Norma:	NTC-1339	Referencia:	UNION PRESION 1"
		Lote de Fabricación:	30000078333

REQUISITO	UN. MEDIDA	METODO DE ENSAYO	ESPECIFICACION	RESULTADO
DIAMETRO DE ENTRADA A	mm	NTC-3358	33,53 - 33,79	33,61
OVALAMIENTO ENTRADA A	mm	NTC-3358	<= 0,51	0,01
DIAMETRO DE BASE A	mm	NTC-3358	33,14 - 33,40	33,32
OVALAMIENTO BASE A	mm	NTC-3358	<= 0,51	0,01
LONGITUD DE LA CAMPANA A	mm	NTC-3358	>= 22,23	23,66
ESPESOR DE CAMPANA A MINIMO	mm	NTC-3358	>= 3,38	3,69
DIAMETRO DE ENTRADA B	mm	NTC-3358	33,53 - 33,79	33,71
OVALAMIENTO ENTRADA B	mm	NTC-3358	<= 0,51	0,01
DIAMETRO DE BASE B	mm	NTC-3358	33,14 - 33,40	33,34
OVALAMIENTO BASE B	mm	NTC-3358	<= 0,51	0,01
LONGITUD DE LA CAMPANA B	mm	NTC-3358	>= 22,23	24,14
ESPESOR DE CAMPANA B MINIMO	mm	NTC-3358	>= 3,38	3,70
PRESION DE ROTURA	psi	NTC-3579	>= 1440	1445,00

Los resultados que aparecen en el presente certificado corresponden únicamente a la muestra evaluada.
Este certificado no podrá ser reproducido ni de forma parcial ni total sin la autorización de PVC Gerfor S.A.S
Muestreo realizado según la NTC 2859-1. Vigente

Revisó:

Aprobó:

Juan Manuel Ramos Morales
Coordinador De Laboratorio PVC Gerfor

Jenny Andrea Rodriguez Gutierrez
Jefe de Laboratorio PVC Gerfor

NIT. 8605025091
AUT. MEDELLIN KM 2, 600 MTS ENTRADA
COTA - CUNDINAMARCA Colombia
PBX: 8776820 FAX: 8776849
www.gerfor.com

CERTIFICADO DE CALIDAD
Laboratorio de Ensayos de PVC Gerfor S.A.S



Fecha:	03-sep-25	Consecutivo	7.352
Norma:	NTC-1339	Referencia:	UNION PRESION 1"
		Lote de Fabricación:	30000078333

REQUISITO	UN. MEDIDA	METODO DE ENSAYO	ESPECIFICACION	RESULTADO
ROTULADO	N/A	NTC-1339	GERFOR IND.COL. PVC PRESION SCH 40 33mm - 1"	CUMPLE

Los resultados que aparecen en el presente certificado corresponden únicamente a la muestra evaluada.
Este certificado no podrá ser reproducido ni de forma parcial ni total sin la autorización de PVC Gerfor S.A.S
Muestreo realizado según la NTC 2859-1. Vigente

Revisó:

Aprobó:

Juan Manuel Ramos Morales
Coordinador De Laboratorio PVC Gerfor

Jenny Andrea Rodriguez Gutierrez
Jefe de Laboratorio PVC Gerfor

NIT. 8605025091
AUT. MEDELLIN KM 2, 600 MTS ENTRADA
COTA - CUNDINAMARCA Colombia
PBX: 8776820 FAX: 8776849
www.gerfor.com

emcocalbles®															PRESTRESSED STRAND TEST REPORT															1722617A																																																																																																																																																																				
Ensayos realizados en el Km 5.5 vía Cajicá - Zipaquirá Colombia laboratorio de ensayos. Tel: 57 (1) 794 0359 - www.emcocalbles.com															(REPORT DE ENSAYO TORÓN PRETENSADO)																																																																																																																																																																																			
CUSTOMER (CLIENTE):					CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON					TOTAL COILS (TOTAL ROLLOS):					3					ACCEPTANCE OF ORDER (ACEPTACIÓN DE PEDIDO):					66525-1					DATE (FECHA EMISIÓN):					03/12/2025																																																																																																																																																															
COUNTRY OF ORIGIN (PAÍS DE ORIGEN):					COLOMBIA					NET WEIGHT (PESO NETO):					8748.00					PURCHASE ORDER (ORDEN DE PEDIDO):					28/11/2025					STANDARD (NORMA):					ASTM A416/A416M-18																																																																																																																																																															
PRODUCT (PRODUCTO):										Low-relaxation uncoated steel strand, grade 270 for prestressed concrete 1/2" 12,700 mm (0,500 Inch) 1X7 Left lay (2S) - Torón de acero para concreto pretensado, grado 270 baja relajación 1/2" 0,500 Pulg. (12,700 mm) 1X7 Paso izquierdo (2S)										EXPORT (EXPORTACIÓN):					NA					PAGE (PÁGINA):					1 / 1																																																																																																																																																															
															PROPERTIES (PROPIEDADES):																																																																																																																																																																																			
REQUIREMENTS (REQUISITOS)					DTF		DIAMETER (DIAMETRO)		AREA (ÁREA)		BREAKING LOAD (CARGA ROTURA)		MINIMUM LOAD AT 1% (CARGA AL 1% MINIMA)		FORCE RATIO (RELACION DE FUERZA)		AREA REDUCTION (REDUCCION DE AREA)		% ELONGATION (% ELONGACION)		LAY LENGTH AND DIRECTION (LONGITUD DE PASO Y DIRECCION)				MODULUS OF ELASTICITY (MODULO DE ELASTICIDAD)		STRAIGHTNESS (RECTITUD)		WEIGHT BY LENGTH (PESO POR LONGITUD)																																																																																																																																																																					
					10		mm		inch		mm2		Kgf		Lbf		%		%		%		mm		Inch		S/Z		Kg/mm2		KN/mm2		mm		Kg/m																																																																																																																																																															
					Min.		12,547		0,494		NA		18734		41300		16861		NA		NA		NA		152.4		5,9		18600		182.2		NA		NA		NA																																																																																																																																																													
					Nom.		12,700		0,500		NA		NA		NA		NA		NA		NA		NA		NA		N.		S		NA		NA		0,780																																																																																																																																																															
Max		13,360		0,526		NA		NA		NA		NA		NA		NA		NA		203.2		8,0		21400		209,7		NA		NA																																																																																																																																																																				
															RESULTS (RESULTADOS):																																																																																																																																																																																			
SAMPLE (MUESTRA):					IDENTIFICATION (IDENTIFICACIÓN):																																																																																																																																																																																													
1					4462598										12,600										0,496										97,80										19360										42681										17618										38840.										NA										0,0										PASS										7,2										176,9										6,964										S										19796										194,0										NA										0,780									
2					4462600										12,650										0,498										97,82										19486										42959										17537										38662.										NA										0,0										PASS										6										183,8										7,239										S										19920										195,2										NA										0,780									



Ensayos realizados en el Km 5.5 vía Cajicá - Zipaquirá Colombia laboratorio de ensayos.
Tel: 57 (1) 794 0359 - www.emcocables.com

PRESTRESSED STRAND TEST REPORT
(REPORTE DE ENSAYO TORÓN PRETENSADO)

1722617A

CUSTOMER (CLIENTE):	CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON		TOTAL COILS (TOTAL ROLLOS):	3	ACCEPTANCE OF ORDER (ACEPTACIÓN DE PEDIDO):	66525-1	DATE (FECHA EMISIÓN):	03/12/2025
	COLOMBIA		NET WEIGHT (PESO NETO):	8748.00	PURCHASE ORDER (ORDEN DE PEDIDO):	28/11/2025	STANDARD (NORMA):	ASTM A416/A416M-18

PRODUCT (PRODUCTO): Low-relaxation uncoated steel strand, grade 270 for prestressed concrete 1/2" 12.700 mm (0.500 Inch) 1X7 Left lay (zS) - Torón de acero para concreto preesforzado, grado 270 baja relajación 1/2" 0.500 Pulg (12.700 mm) 1X7 Paso izquierdo (zS)

PROPERTIES (PROPIEDADES):

REQUIREMENTS (REQUISITOS)	DTF		DIAMETER (DIAMETRO)		AREA (AREA)	BREAKING LOAD (CARGA ROTURA)		MINIMUM LOAD AT 1% (CARGA AL 1% MINIMA)		FORCE RATIO (RELACION DE FUERZA)		AREA REDUCTION (REDUCCION DE AREA)		% ELONGATION (% ELONGACION)	LAY LENGTH AND DIRECTION (LONGITUD DE PASO Y DIRECCION)			MODULUS OF ELASTICITY (MODULO DE ELASTICIDAD)	STRAIGHTNESS (RECTITUD)	WEIGHT BY LENGTH (PESO POR LONGITUD)
						Kgf	Lbf	Kgf	Lbf	%	%	mm	Inch		S/Z					
	mm	inch	mm ²	%	%									mm		inch	Kg/mm ²	mm	Kg/m	
																				Min.
	Max.	13.360	0.526	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3.5	203.2	8.0	21.400	209.7	NA	NA

RESULTS (RESULTADOS):

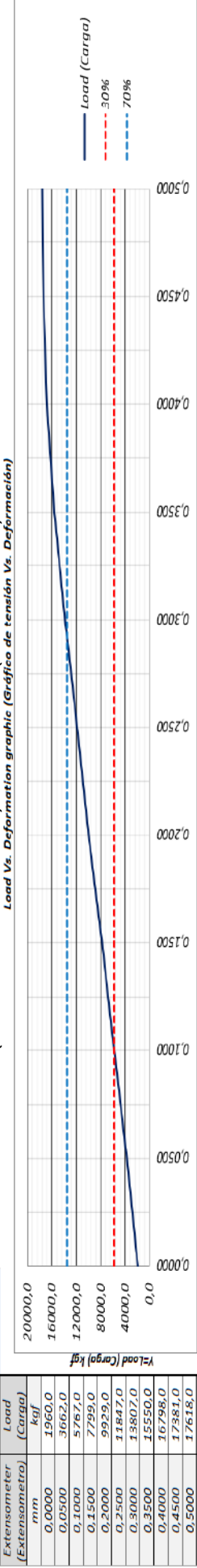
PACKING (EMPAQUE):		CHEMICAL COMPOSITION (%) (COMPOSICION QUIMICA) (%):						REMARKS (OBSERVACIONES):
Rolls (Rollos)		HEAT (COLADA) N°:	X725020240	C	Mn	P	S	Si
				0.79	0.64	0.011	0.011	0.19

WIRE DIAMETERS (DIAMETROS ALAMBRES)		ID DISPATCHED (ID despachados):	
UNITS (UNIDADES)		mm	in
CORE WIRE DIAMETER (DC)		4.2990	0.1693
DIAMETRO ALAMBRE CENTRAL			
OUTER WIRE DIAMETER (DE)		4.2048	0.1655
DIAMETRO ALAMBRES EXTERNOS			
DIFFERENCE (DC-DE) (DIFERENCIA)		0.0942	0.0037

4462598, 4462600, 4508909

We report that the material described herein has been manufactured and tested with satisfactory results in accordance with the customer's requirements, results valid only for the items listed in this report. This report may not be reproduced except in its entirety, unless written permission for reproduction has been obtained from the laboratory. Reportamos que el material aquí descrito se ha fabricado y probado con resultados satisfactorios de acuerdo con los requisitos solicitados por el cliente, resultados válidos solo para los ítems relacionados en el presente informe. Este reporte no puede ser reproducido excepto en su totalidad, a menos que el permiso para reproducción haya sido obtenido por escrito a través del laboratorio.

STRESS VS STRAIN (CURVA CARGA-ELONGACION) COIL SAMPLE (ROLLO MUESTRA): 4462598



If you need confirm the authenticity of your test report please write to:
reportedeensayos@emcocables.co Or call to:
+57 (1) 7940359 ext. 2293

Si requiere confirmar la autenticidad de su reporte de ensayo, por favor escriba a:
reportedeensayos@emcocables.co o llame a:
+57 (1) 7940359 ext. 2293

REVISED BY
(REVISADO POR)

JR. QUALITY LEADER.
(LÍDER JR DE CALIDAD)

AUTHORIZED BY
(AUTORIZADO POR)

(QUALITY MANAGER)
DIRECTOR DE CALIDAD (ENC)

Propiedad	Método utilizado
Resistencia mecánica	ASTM A1061.
Dimensional	GAC-IT-002.

FIN DEL REPORTE

	INFORME DE ENSAYO DE PRODUCTO TERMINADO		CÓDIGO	FO-01-11
			VERSION	7

INFORME DE ENSAYO N°
DCPM 1208 2025

FECHA DE ELABORACION
29/10/2025

O/C	CLIENTE			CIUDAD
N.A	G Y J FERRETERIAS SA			GIRON
PRODUCTO :	PUNTILLA PUMA CC 2 1/2" x 20Kg 400Gr			
CODIGO DEL PRODUCTO:	211340	Nº FACTURA	FABQ-25168	
		DESARROLLO:	NA	
		FICHA TÉCNICA :	FT-PL-04	

ESPECIFICACIONES MECÁNICAS						
ESPECIFICACION	CALIBRE (BWG)	DIÁMETRO VASTAGO (mm)	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN (kgf/mm²)	DIAMTRO DE LA CABEZA (mm)	LONGITUD DE LA PUNTILLA (MM)	LONGITUD DE LA PUNTA (MM)
	N/A	Min 3,13 Max 3,17	Min 80 Max 110	Min 5,5 Max 6,7	Min 61 Max 65	Min 2,1 Max 3,1

CARACTERÍSTICAS DEL DESPACHO		
NUMERO DE UNIDADES (UND)	PESO PROMEDIO (Kg)	PESO TOTAL (kg)
8	20	160

OBSERVACIONES :
Material libre de Radiactividad.


Sergio Badillo
 REALIZO: Auxiliar De Calidad Proalco-Bekaert
 CONTROL DE CALIDAD

	INFORME DE ENSAYO DE PRODUCTO TERMINADO	CÓDIGO	FO-01-11
		VERSION	7

INFORME DE ENSAYO N°
DCPM 1205 2025

FECHA DE ELABORACION
29/10/2025

O/C	CLIENTE		CIUDAD
N.A	G Y J FERRETERIA SA		GIRON
PRODUCTO :	PUNTILLA PUMA CC 3" x 20Kg 400Gr		
CODIGO DEL PRODUCTO:	211341	N° FACTURA	FABQ-25168
		DESARROLLO:	NA
		FICHA TÉCNICA :	FT-PL-04

ESPECIFICACIONES MECÁNICAS						
ESPECIFICACION	CALIBRE (BWG)	DIÁMETRO VASTAGO (mm)	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN (kgf/mm²)	DIAMTRO DE LA CABEZA (mm)	LONGITUD DE LA PUNTILLA (MM)	LONGITUD DE LA PUNTA (MM)
	N/A	Min 3,84 Max 3,88	Min 70 Max 90	Min 6,8 Max 8,2	Min 74 Max 78	Min 3,4 Max 4

CARACTERÍSTICAS DEL DESPACHO		
NUMERO DE UNIDADES (UND)	PESO PROMEDIO (Kg)	PESO TOTAL (kg)
5	20	100

OBSERVACIONES :
Material libre de Radiactividad.


Sergio Badillo
REALIZO: Auxiliar De Calidad Proalco-Bekaert
CONTROL DE CALIDAD

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL

Cliente: G Y J FERRETERIAS SA GIRON

Fecha Impresión 25/06/28

Informe N°: 100279

Dirección: KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON

No. Remisión: 187190044

Informe Ant N°:

Teléfono: 6712000

Página: 1 de 7

Centro: Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES

PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V	% Mo
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282G	1.990.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.08	0.22	0.011	0.017	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282J	2.199.24	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.08	0.22	0.011	0.017	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452893	2.312.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.08	0.22	0.011	0.017	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013U	2.002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.13	0.22	0.012	0.020	0.01	0.01	0.01	0.002	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011715	1.835.68	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.25	0.94	0.27	0.024	0.024	0.218	0.060	0.22	0.002	0.013
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011718	1.841.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.25	0.94	0.27	0.024	0.024	0.218	0.060	0.22	0.002	0.013
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487451J	1.978.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.11	0.21	0.011	0.019	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453F	1.931.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.11	0.21	0.011	0.019	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453E	1.972.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.11	0.21	0.011	0.019	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013S	1.937.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.13	0.22	0.012	0.020	0.01	0.01	0.01	0.002	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445283E	2.229.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.08	0.22	0.011	0.017	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4442109	2.091.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.07	0.21	0.012	0.016	0.01	0.01	0.01	0.001	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSQ012334	1.954.88	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.028	0.190	0.060	0.21	0.002	0.012
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452888	2.258.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.08	0.22	0.011	0.017	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452890	2.181.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.08	0.22	0.011	0.017	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452891	2.240.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.08	0.22	0.011	0.017	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

Autoriza

Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL				
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON		Fecha Impresión	25/06/28
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON		No. Remisión:	187190044
Teléfono:	6712000		Página:	2 de 7
			Informe N°:	100279
			Informe Ant N°:	
			Centro:	Centro Planta Atlantico
DATOS GENERALES			PROPIEDADES QUIMICAS	

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% CE
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282G	1.990.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282J	2.199.24	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452893	2.312.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013U	2.002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011715	1.835.68	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.44
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011718	1.841.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.44
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487451J	1.978.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453F	1.931.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453E	1.972.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013S	1.937.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445283E	2.229.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4442109	2.091.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSQ012334	1.954.88	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.46
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452888	2.258.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452890	2.181.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452891	2.240.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL									
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON			Fecha Impresión	25/06/28	Informe N°:	100279		
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON			No. Remisión:	187190044	Informe Ant N°:			
Teléfono:	6712000			Página:	3 de 7	Centro:	Centro Planta Atlantico		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS						
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282G	1.990.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	602	17.9	SinGrieta	1.29	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282J	2.199.24	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	602	17.9	SinGrieta	1.29	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452893	2.312.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	602	17.9	SinGrieta	1.29	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013U	2.002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	598	17.8	SinGrieta	1.29	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011715	1.835.68	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	511	657	16.9	SinGrieta	1.29	20250601
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011718	1.841.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	511	657	16.9	SinGrieta	1.29	20250601
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487451J	1.978.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	461	605	18.3	SinGrieta	1.31	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453F	1.931.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	461	605	18.3	SinGrieta	1.31	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453E	1.972.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	461	605	18.3	SinGrieta	1.31	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013S	1.937.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	598	17.8	SinGrieta	1.29	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445283E	2.229.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	602	17.9	SinGrieta	1.29	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4442109	2.091.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	475	617	18.0	SinGrieta	1.30	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSQ012334	1.954.88	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	493	640	16.2	SinGrieta	1.30	20250616
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452888	2.258.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	602	17.9	SinGrieta	1.29	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452890	2.181.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	602	17.9	SinGrieta	1.29	20250531


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

INFORMACION GENERAL									
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON			Fecha Impresión	25/06/28	Informe N°:	100279		
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON			No. Remisión:	187190044	Informe Ant N°:			
Teléfono:	6712000			Página:	4 de 7	Centro:	Centro Planta Atlantico		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS						
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452891	2,240.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465 MPa	602 MPa	17.9 %	SinGrieta	1.29	20250531

DATOS GENERALES				PROPIEDADES DIMENSIONALES					
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282G	1,990.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0 mm	0.961 Kg/m	0.73 mm	2.8 mm
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282J	2,199.24	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.961	0.73	2.8
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452893	2,312.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.961	0.73	2.8
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013U	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.956	0.73	2.9
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011715	1,835.68	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	7.9	0.961	0.67	2.7
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011718	1,841.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	7.9	0.961	0.67	2.7
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487451J	1,978.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.963	0.66	2.0
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453F	1,931.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.963	0.66	2.0
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453E	1,972.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.963	0.66	2.0
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013S	1,937.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.956	0.73	2.9


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL					
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON		Fecha Impresión	25/06/28	Informe N°: 100279
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON		No. Remisión:	187190044	Informe Ant N°:
Teléfono:	6712000		Página:	5 de 7	Centro: Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES				PROPIEDADES DIMENSIONALES					
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos
						mm	Kg/m	mm	mm
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445283E	2,229.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.961	0.73	2.8
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4442109	2,091.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.957	0.67	2.7
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSQ012334	1,954.88	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.2	0.969	0.62	2.4
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452888	2,258.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.961	0.73	2.8
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452890	2,181.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.961	0.73	2.8
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452891	2,240.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.961	0.73	2.8


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL

Cliente: G Y J FERRETERIAS SA GIRON

Dirección: KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON

Teléfono: 6712000

Fecha Impresión

25/06/28

Informe N°:

100279

No. Remisión:

187190044

Informe Ant N°:

Página:

6 de 7

Centro: Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES

PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Angulo Resalte
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282G	1.990.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282J	2.199.24	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452893	2.312.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013U	2.002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011715	1.835.68	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011718	1.841.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487451J	1.978.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453F	1.931.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453E	1.972.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013S	1.937.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445283E	2.229.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4442109	2.091.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSQ012334	1.954.88	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452888	2.258.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452890	2.181.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452891	2.240.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

Autoriza

Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social:

NIT:

Teléfono:

Dirección:

Ternium del Atlantico S.A.S.

901131909-1

01 8000 423 724

Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

Página Web:

www.ternium.com.co

INFORMACION GENERAL				
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON	Fecha Impresión	25/06/28	Informe N°:
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON	No. Remisión:	187190044	Informe Ant N°:
Teléfono:	6712000	Página:	7 de 7	Centro:
Centro Planta Atlantico				
Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición				

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

- * Tracción: NTC 2289:2020, Num. 9 y 15.2 NTC 3353:2024 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2:2024 Num. 5.1, 5.2.1,5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5,7.6, 7.7, 7.10, 7.11,7.13, 7.14, 8
- * Doblado: NTC 2289:2020, Num. 10 NTC 3353: 2024 Num. 15 NTC 1:2024 Num. 4.6, 6.2, 8.1.1, 9.3, 9.7, 9.9, 10 y 11
- * Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8
- * Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 5.06 MPA
Resistencia a la Tracción	± 5.06 MPA
Alargamiento	± 0.59 %
Altura Resalte	± 2.00 %
Separación entre extremos	± 1.00 %
Espaciamiento	± 0.16 %
Angulo de Resalte	± 0.13 °
Peso metro (masa)	± 0.22 %

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianza de 95%.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio. La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple. Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos. No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor. Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

INFORMACION GENERAL

Cliente: G Y J FERRETERIAS SA GIRON

Fecha Impresión 25/07/01

Informe N°: 100623

Dirección: KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON

No. Remisión: 187192615

Informe Ant N°:

Teléfono: 6712000

Página: 1 de 10

Centro: Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES

PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V	% Mo
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011789	1.515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.97	0.28	0.028	0.027	0.230	0.060	0.20	0.004	0.013
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026192	1.468.32	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011764	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.97	0.28	0.028	0.027	0.230	0.060	0.20	0.004	0.013
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671R	1.512.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.28	0.024	0.023	0.220	0.070	0.19	0.004	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671S	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.28	0.024	0.023	0.220	0.070	0.19	0.004	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026193	1.481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSZ016191	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	1.03	0.26	0.021	0.024	0.214	0.060	0.20	0.003	0.012
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026106	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026117	1.498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026116	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026115	1.478.40	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026111	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026152	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026151	1.522.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR02752T	1.508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.25	0.98	0.24	0.019	0.024	0.230	0.070	0.17	0.004	0.010
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026110	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026144	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

Autoriza

Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL					
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON		Fecha Impresión	25/07/01	Informe N°:
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON		No. Remisión:	187192615	Informe Ant N°:
Teléfono:	6712000		Página:	2 de 10	Centro:
					Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS										
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V	% Mo
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026150	1,498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030887	1,488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	0.93	0.23	0.024	0.026	0.210	0.070	0.23	0.003	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030886	1,495.20	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	0.93	0.23	0.024	0.026	0.210	0.070	0.23	0.003	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029366	1,528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.95	0.25	0.022	0.025	0.210	0.060	0.15	0.003	0.010
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029367	1,528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.95	0.25	0.022	0.025	0.210	0.060	0.15	0.003	0.010

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUÍMICAS	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% CE
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011789	1.515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026192	1.468.32	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011764	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671R	1.512.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671S	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026193	1.481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSZ016191	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026106	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026117	1.498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:
NIT:
Teléfono:
Dirección:

Ternium del Atlantico S.A.S.
901131909-1
01 8000 423 724
Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

Página Web: www.ternium.com.co

INFORMACION GENERAL

Cliente: **G Y J FERRETERIAS SA GIRON** Fecha Impresión: **25/07/01** Informe N°: **100623**
Dirección: **KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON** No. Remisión: **187192615** Informe Ant N°:
Teléfono: **6712000** Página: **3 de 10** Centro: **Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES

PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% CE
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026116	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026115	1.478.40	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026111	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026152	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026151	1.522.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR02752T	1.508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026110	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026144	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026150	1.498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030887	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.44
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030886	1.495.20	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.44
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029366	1.528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029367	1.528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.46

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL									
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON			Fecha Impresión	25/07/01	Informe N°:	100623		
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON			No. Remisión:	187192615	Informe Ant N°:			
Teléfono:	6712000			Página:	4 de 10	Centro:	Centro Planta Atlantico		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS						
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011789	1.515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	473	628	17.12	SinGrieta	1.33	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026192	1.468.32	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011764	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	473	628	17.12	SinGrieta	1.33	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671R	1.512.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	492	635	15.51	SinGrieta	1.29	20250625
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671S	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	492	635	15.51	SinGrieta	1.29	20250625
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026193	1.481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSZ016191	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	482	643	16.89	SinGrieta	1.33	20250626
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026106	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026117	1.498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026116	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026115	1.478.40	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026111	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026152	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026151	1.522.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR02752T	1.508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	517	670	15.30	SinGrieta	1.30	20250627


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL

Cliente: G Y J FERRETERIAS SA GIRON Fecha Impresión: 25/07/01 Informe N°: 100623
Dirección: KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON No. Remisión: 187192615 Informe Ant N°:
Teléfono: 6712000 Página: 5 de 10 Centro: Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES

PROPIEDADES FISICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026110	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	MPa 478	MPa 644	% 16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026144	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026150	1.498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030887	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	522	659	14.85	SinGrieta	1.26	20250630
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030886	1.495.20	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	522	659	14.85	SinGrieta	1.26	20250630
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029366	1.528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	487	646	16.70	SinGrieta	1.33	20250626
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029367	1.528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	487	646	16.70	SinGrieta	1.33	20250626

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social:
NIT:
Teléfono:
Dirección:

Ternium del Atlantico S.A.S.
901131909-1
01 8000 423 724
Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

Página Web: www.ternium.com.co

INFORMACION GENERAL

Cliente: G Y J FERRETERIAS SA GIRON
Dirección: KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON
Teléfono: 6712000
Fecha Impresión: 25/07/01
No. Remisión: 187192615
Informe N°: 100623
Informe Ant N°:
Página: 6 de 10
Centro: Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES

PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011789	1.515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.556	mm	mm
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026192	1.468.32	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.57	2.4
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011764	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.556	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671R	1.512.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.548	0.57	2.4
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671S	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.548	0.48	2.3
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026193	1.481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.48	2.3
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSZ016191	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.561	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026106	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026117	1.498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026116	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026115	1.478.40	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026111	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026152	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026151	1.522.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR02752T	1.508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.1	0.557	0.57	2.4
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026110	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL				
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON	Fecha Impresión	25/07/01	Informe N°: 100623
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON	No. Remisión:	187192615	Informe Ant N°:
Teléfono:	6712000	Página:	7 de 10	Centro: Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Separación Extremos
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026144	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	mm	Kg/m	mm
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026150	1,498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030887	1,488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030886	1,495.20	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.559	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029366	1,528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.559	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029367	1,528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.46	2.2


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL

Cliente: G Y J FERRETERIAS SA GIRON

Dirección: KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON

Teléfono: 6712000

Fecha Impresión

25/07/01

Informe N°: 100623

No. Remisión:

187192615

Informe Ant N°:

Página:

8 de 10

Centro: Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES

PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Angulo Resalte
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011789	1.515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	57
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026192	1.468.32	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011764	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	57
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671R	1.512.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671S	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026193	1.481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSZ016191	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	53
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026106	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026117	1.498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026116	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026115	1.478.40	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026111	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026152	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026151	1.522.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR02752T	1.508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	56
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026110	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

Autoriza

Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

Página Web:

www.ternium.com.co

INFORMACION GENERAL					
Cliente:		G Y J FERRETERIAS SA GIRON		Informe N°: 100623	
Dirección:		KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON		Informe Ant N°: 187192615	
Teléfono:		6712000		Centro: Centro Planta Atlantico	

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Angulo Resalte
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026144	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026150	1.498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030887	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	53
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030886	1.495.20	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	53
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029366	1.528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029367	1.528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición	
Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:	
* Tracción: NTC 2289:2020, Num. 9 y 15.2 NTC 3353:2024 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2:2024 Num. 5.1, 5.2.1.5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5.7.6, 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14, 8	
* Doblado: NTC 2289:2020, Num. 10 NTC 3353: 2024 Num. 15 NTC 1:2024 Num. 4.6, 6.2, 8.1.1, 9.3, 9.7, 9.9, 10 y 11	
* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8	
* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.	
Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:	

Autoriza

Sebastian Carmona Restrepo

Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio. La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple. Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos. No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor. Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL

Cliente: G Y J FERRETERIAS SA GIRON

Dirección: KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON

Teléfono: 6712000

Fecha Impresión 25/07/01

No. Remisión: 187192615

Página: 10 de 10

Informe N°: 100623

Informe Ant N°:

Centro: Centro Planta Atlantico

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 5.06 MPA
Resistencia a la Tracción	± 5.06 MPA
Alargamiento	± 0.59 %
Altura Resalte	± 2.00 %
Separación entre extremos	± 1.00 %
Espaciamiento	± 0.16 %
Angulo de Resalte	± 0.13 °
Peso metro (masa)	± 0.22 %

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura $k = 2$, con un nivel de confianza de 95%.

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

Autoriza

Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

	INFORME DE ENSAYO DE PRODUCTO TERMINADO	CÓDIGO	FO-01-11
		VERSION	7

INFORME DE ENSAYO N°
DCEM 225 2025

FECHA DE ELABORACION
27/08/2025

OC	CLIENTE		CIUDAD
NA	G Y J FERRETERIAS SA		GIRON
PRODUCTO :	ALAMBRE RECOCIDO NEGRO Ø 1,50mm X 25Kg		
CODIGO DEL PRODUCTO:	270095	LOTES DE PRODUCCION:	FABQ-24118
		DESARROLLO:	NA
		FICHA TÉCNICA :	FT-PL-10

ESPECIFICACIONES MECÁNICAS							
ESPECIFICACION	CALIBRE (BWG)	DIÁMETRO (mm)	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN (kgf/mm²)	PROMEDIO (kgf/mm²)	ELONGACION (%)	REDUCCIÓN DE ÁREA (%)	OVALIDAD
	N/A	1,50 +/- 0,02	Max 42	39	NO APLICA	NO APLICA	MAX 0,02

CARACTERÍSTICAS DEL DESPACHO		
NUMERO DE UNIDADES (UND)	PESO PROMEDIO (Kg)	PESO TOTAL (kg)
1360	25	34.000

OBSERVACIONES :
Material libre de Radiactividad.


Sergio Badillo
 REALIZO: Auxiliar De Calidad Proalco-Bekaert
 CONTROL DE CALIDAD

CERTIFICADO DE CALIDAD
Laboratorio de Ensayos de PVC Gerfor S.A.S



Fecha:	08-ene-26	Consecutivo	8.545
Norma:		Referencia:	LIMPIADOR GERFOR. PVC-CPVC 1/4 GAL.
		Lote de Fabricación:	30000083057

REQUISITO	UN. MEDIDA	METODO DE ENSAYO	ESPECIFICACION	RESULTADO
VOLUMEN	cm ³	NTC-576	946,00 - 960,00	960,00
DENSIDAD	g/cm ³	NTC-576	0,910 - 0,940	0,93

Los resultados que aparecen en el presente certificado corresponden únicamente a la muestra evaluada.
Este certificado no podrá ser reproducido ni de forma parcial ni total sin la autorización de PVC Gerfor S.A.S
Muestreo realizado según la NTC 2859-1. Vigente

Revisó:

Aprobó:

Juan Manuel Ramos Morales
Coordinador De Laboratorio PVC Gerfor

Jenny Andrea Rodriguez Gutierrez
Jefe de Laboratorio PVC Gerfor

NIT. 8605025091
AUT. MEDELLIN KM 2, 600 MTS ENTRADA
COTA - CUNDINAMARCA Colombia
PBX: 8776820 FAX: 8776849
www.gerfor.com

CERTIFICADO DE CALIDAD
Laboratorio de Ensayos de PVC Gerfor S.A.S



Fecha:	11-feb-26	Consecutivo	8.967
Norma:	NTC 576	Referencia:	SOLDADURA GERFOR. PVC 1/4 GAL.
		Lote de Fabricación:	30000081407

REQUISITO	UN. MEDIDA	METODO DE ENSAYO	ESPECIFICACION	RESULTADO
VOLUMEN	cm ³	NTC-576	946,00 - 960,00	960,00
VISCOSIDAD	cP	NTC-2790 NTC-2790	180,00	208,71
RESISTENCIA AL ESFUERZO CORTANTE 2 h	MPa	NTC-576	>= 1,70	1,98
RESISTENCIA AL ESFUERZO CORTANTE 16 h	MPa	NTC-576	>= 3,40	3,60
RESISTENCIA AL ESFUERZO CORTANTE 72 h	MPa	NTC-576	>= 6,20	6,31
RESISTENCIA ROTURA POR PRESIÓN HIDRO 1	psi	NTC-576	>= 400	635,00

REQUISITO	UN. MEDIDA	METODO DE ENSAYO	ESPECIFICACION	RESULTADO
RESISTENCIA AL ESFUERZO CORTANTE	Mpa	NTC 576	2 horas: 1.7	CUMPLE
RESISTENCIA AL ESFUERZO CORTANTE	Mpa	NTC 576	16 horas: 3.4	CUMPLE
RESISTENCIA AL ESFUERZO CORTANTE	Mpa	NTC 576	72 horas: 6.2	CUMPLE
CONTENIDO DE RESINA	%	NTC 576	10	CUMPLE
PRESIÓN HIDROSTÁTICA DE ROTURA	psi	NTC 576	400	CUMPLE

Los resultados que aparecen en el presente certificado corresponden únicamente a la muestra evaluada.
Este certificado no podrá ser reproducido ni de forma parcial ni total sin la autorización de PVC Gerfor S.A.S
Muestreo realizado según la NTC 2859-1. Vigente

Revisó:

Aprobó:

Juan Manuel Ramos Morales
Coordinador De Laboratorio PVC Gerfor

Jenny Andrea Rodriguez Gutierrez
Jefe de Laboratorio PVC Gerfor

NIT. 8605025091
AUT. MEDELLIN KM 2, 600 MTS ENTRADA
COTA - CUNDINAMARCA Colombia
PBX: 8776820 FAX: 8776849
www.gerfor.com

Pag. 1 of 1



REPORTE DE CALIDAD
 CEMEX Uso General

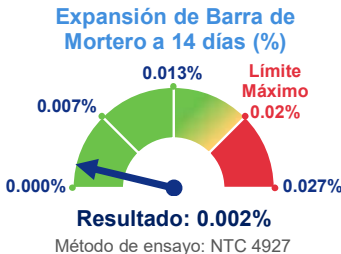
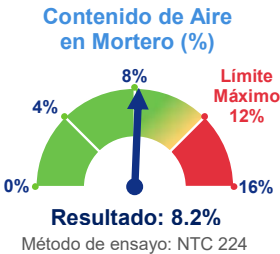
Fecha de Emisión: 05-mar-26
 Número de Reporte: IBG-UG-8-2026
 Km 5 Vía Buenos Aires-Payandé, Tolima, Colombia
 Planta Caracolito

Cemento Hidráulico Tipo UG

Fecha inicial* 15-feb-26 Fecha final* 21-feb-26

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma	Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
1 día	NTC 220	10.6 MPa	No especificado	Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 294	2.87 %
3 días	NTC 220	18.4 MPa	Mínimo 8.0	Superficie Específica Blaine	NTC 33	439 m²/kg
7 días	NTC 220	20.8 MPa	Mínimo 15.0	Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	344 min
28 días (+)	NTC 220	25.9 MPa	Mínimo 24.0			

Otros parámetros físicos



Nuestros productos cumplen con la **Norma Técnica Colombiana NTC 121:2023 “ESPECIFICACIONES DE DESEMPEÑO PARA CEMENTO HIDRÁULICO”**. Adicionalmente contamos con la certificación **ISO 9001 versión 2015** para "Producción de Cemento Hidráulico" emitida por el **ICONTEC**, el cual ejecuta auditorías periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
 ** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento CGC-VIP-PT-05.
 *** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
 (+) Valores reportados del periodo mensual anterior.

Carlos Andrés Parra Bermúdez
 Coordinador de Aseguramiento de Calidad

CERTIFICADO DE CALIDAD
Laboratorio de Ensayos de PVC Gerfor S.A.S



Fecha:	15-oct-25	Consecutivo	7.934
Norma:	NTC 1339	Referencia:	TAPON PRESION SOLD. 1"
		Lote de Fabricación:	30000079940

REQUISITO	UN. MEDIDA	METODO DE ENSAYO	ESPECIFICACION	RESULTADO
DIAMETRO DE ENTRADA A	mm	NTC-3358	33,53 - 33,79	33,77
OVALAMIENTO ENTRADA A	mm	NTC-3358	<= 0,51	0,01
DIAMETRO DE BASE A	mm	NTC-3358	33,14 - 33,40	33,37
OVALAMIENTO BASE A	mm	NTC-3358	<= 0,51	0,01
LONGITUD DE LA CAMPANA A	mm	NTC-3358	>= 22,23	22,55
ESPESOR DE CAMPANA A MINIMO	mm	NTC-3358	>= 3,38	3,80
ESPESOR DE CUERPO MINIMO	mm	NTC-3358	>= 4,22	4,27
PRESION DE ROTURA	psi	NTC-3579	>= 1440	1457,00

REQUISITO	UN. MEDIDA	METODO DE ENSAYO	ESPECIFICACION	RESULTADO
ROTULADO	N/A	NTC-1339	GERFOR IND COL SCH 40 33mm 1"	CUMPLE

Los resultados que aparecen en el presente certificado corresponden únicamente a la muestra evaluada.
Este certificado no podrá ser reproducido ni de forma parcial ni total sin la autorización de PVC Gerfor S.A.S
Muestreo realizado según la NTC 2859-1. Vigente

Revisó:

Aprobó:

Juan Manuel Ramos Morales
Coordinador De Laboratorio PVC Gerfor

Jenny Andrea Rodriguez Gutierrez
Jefe de Laboratorio PVC Gerfor

NIT. 8605025091
AUT. MEDELLIN KM 2, 600 MTS ENTRADA
COTA - CUNDINAMARCA Colombia
PBX: 8776820 FAX: 8776849
www.gerfor.com

	INFORME DE ENSAYO DE PRODUCTO TERMINADO	CÓDIGO	FO-01-11
		VERSION	7

INFORME DE ENSAYO N°
DCPM 1208 2025

FECHA DE ELABORACION
29/10/2025

O/C	CLIENTE		CIUDAD
N.A	G Y J FERRETERIAS SA		GIRON
PRODUCTO :	PUNTILLA PUMA CC 2 1/2" x 20Kg 400Gr		
CODIGO DEL PRODUCTO:	211340	Nº FACTURA	FABQ-25168
		DESARROLLO:	NA
		FICHA TÉCNICA :	FT-PL-04

ESPECIFICACIONES MECÁNICAS						
ESPECIFICACION	CALIBRE (BWG)	DIÁMETRO VASTAGO (mm)	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN (kgf/mm²)	DIAMTRO DE LA CABEZA (mm)	LONGITUD DE LA PUNTILLA (MM)	LONGITUD DE LA PUNTA (MM)
	N/A	Min 3,13 Max 3,17	Min 80 Max 110	Min 5,5 Max 6,7	Min 61 Max 65	Min 2,1 Max 3,1

CARACTERÍSTICAS DEL DESPACHO		
NUMERO DE UNIDADES (UND)	PESO PROMEDIO (Kg)	PESO TOTAL (kg)
8	20	160

OBSERVACIONES :
Material libre de Radiactividad.


Sergio Badillo
 REALIZO: Auxiliar De Calidad Proalco-Bekaert
 CONTROL DE CALIDAD



	INFORME DE ENSAYO DE PRODUCTO TERMINADO	CÓDIGO	FO-01-11
		VERSION	7

INFORME DE ENSAYO N°
DCPM 1205 2025

FECHA DE ELABORACION
29/10/2025

O/C	CLIENTE		CIUDAD
N.A	G Y J FERRETERIA SA		GIRON
PRODUCTO :	PUNTILLA PUMA CC 3" x 20Kg 400Gr		
CODIGO DEL PRODUCTO:	211341	N° FACTURA	FABQ-25168
		DESARROLLO:	NA
		FICHA TÉCNICA :	FT-PL-04

ESPECIFICACIONES MECÁNICAS						
ESPECIFICACION	CALIBRE (BWG)	DIÁMETRO VASTAGO (mm)	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN (kgf/mm²)	DIAMTRO DE LA CABEZA (mm)	LONGITUD DE LA PUNTILLA (MM)	LONGITUD DE LA PUNTA (MM)
	N/A	Min 3,84 Max 3,88	Min 70 Max 90	Min 6,8 Max 8,2	Min 74 Max 78	Min 3,4 Max 4

CARACTERÍSTICAS DEL DESPACHO		
NUMERO DE UNIDADES (UND)	PESO PROMEDIO (Kg)	PESO TOTAL (kg)
5	20	100

OBSERVACIONES :
Material libre de Radiactividad.


Sergio Badillo
REALIZO: Auxiliar De Calidad Proalco-Bekaert
CONTROL DE CALIDAD

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL

Cliente: G Y J FERRETERIAS SA GIRON

Fecha Impresión 25/06/28

Informe N°: 100279

Dirección: KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON

No. Remisión: 187190044

Informe Ant N°:

Teléfono: 6712000

Página: 1 de 7

Centro: Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES

PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V	% Mo
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282G	1.990.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.08	0.22	0.011	0.017	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282J	2.199.24	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.08	0.22	0.011	0.017	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452893	2.312.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.08	0.22	0.011	0.017	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013U	2.002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.13	0.22	0.012	0.020	0.01	0.01	0.01	0.002	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011715	1.835.68	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.25	0.94	0.27	0.024	0.024	0.218	0.060	0.22	0.002	0.013
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011718	1.841.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.25	0.94	0.27	0.024	0.024	0.218	0.060	0.22	0.002	0.013
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487451J	1.978.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.11	0.21	0.011	0.019	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453F	1.931.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.11	0.21	0.011	0.019	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453E	1.972.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.11	0.21	0.011	0.019	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013S	1.937.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.13	0.22	0.012	0.020	0.01	0.01	0.01	0.002	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445283E	2.229.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.08	0.22	0.011	0.017	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4442109	2.091.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.07	0.21	0.012	0.016	0.01	0.01	0.01	0.001	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSQ012334	1.954.88	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.028	0.190	0.060	0.21	0.002	0.012
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452888	2.258.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.08	0.22	0.011	0.017	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452890	2.181.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.08	0.22	0.011	0.017	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452891	2.240.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.29	1.08	0.22	0.011	0.017	0.01	0.01	0.01	0.000	0.000

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

Autoriza

Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:
NIT:
Teléfono:
Dirección:

Ternium del Atlantico S.A.S.
901131909-1
01 8000 423 724
Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

Página Web: www.ternium.com.co

INFORMACION GENERAL

Cliente: **G Y J FERRETERIAS SA GIRON** Fecha Impresión: **25/06/28** Informe N°: **100279**
Dirección: **KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON** No. Remisión: **187190044** Informe Ant N°:
Teléfono: **6712000** Página: **2 de 7** Centro: **Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES

PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% CE
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282G	1.990.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282J	2.199.24	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452893	2.312.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013U	2.002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011715	1.835.68	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.44
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011718	1.841.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.44
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487451J	1.978.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453F	1.931.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453E	1.972.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013S	1.937.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445283E	2.229.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4442109	2.091.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSQ012334	1.954.88	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.46
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452888	2.258.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452890	2.181.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452891	2.240.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

Autoriza

Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL									
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON			Fecha Impresión	25/06/28	Informe N°:	100279		
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON			No. Remisión:	187190044	Informe Ant N°:			
Teléfono:	6712000			Página:	3 de 7	Centro:	Centro Planta Atlantico		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS						
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282G	1.990.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	602	17.9	SinGrieta	1.29	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282J	2.199.24	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	602	17.9	SinGrieta	1.29	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452893	2.312.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	602	17.9	SinGrieta	1.29	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013U	2.002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	598	17.8	SinGrieta	1.29	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011715	1.835.68	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	511	657	16.9	SinGrieta	1.29	20250601
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011718	1.841.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	511	657	16.9	SinGrieta	1.29	20250601
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487451J	1.978.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	461	605	18.3	SinGrieta	1.31	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453F	1.931.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	461	605	18.3	SinGrieta	1.31	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453E	1.972.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	461	605	18.3	SinGrieta	1.31	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013S	1.937.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	598	17.8	SinGrieta	1.29	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445283E	2.229.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	602	17.9	SinGrieta	1.29	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4442109	2.091.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	475	617	18.0	SinGrieta	1.30	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSQ012334	1.954.88	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	493	640	16.2	SinGrieta	1.30	20250616
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452888	2.258.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	602	17.9	SinGrieta	1.29	20250531
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452890	2.181.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	602	17.9	SinGrieta	1.29	20250531


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL									
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON			Fecha Impresión	25/06/28	Informe N°:	100279		
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON			No. Remisión:	187190044	Informe Ant N°:			
Teléfono:	6712000			Página:	4 de 7	Centro:	Centro Planta Atlantico		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS						
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452891	2,240.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465 MPa	602 MPa	17.9 %	SinGrieta	1.29	20250531

DATOS GENERALES				PROPIEDADES DIMENSIONALES					
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282G	1,990.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	mm	Kg/m	mm	mm
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282J	2,199.24	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.961	0.73	2.8
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452893	2,312.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.961	0.73	2.8
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013U	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.956	0.73	2.9
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011715	1,835.68	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	7.9	0.961	0.67	2.7
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011718	1,841.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	7.9	0.961	0.67	2.7
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487451J	1,978.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.963	0.66	2.0
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453F	1,931.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.963	0.66	2.0
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453E	1,972.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.963	0.66	2.0
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013S	1,937.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.956	0.73	2.9


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL					
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON			Informe N°:	100279
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON			Informe Ant N°:	
Teléfono:	6712000			Centro:	Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES				PROPIEDADES DIMENSIONALES					
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos
						mm	Kg/m	mm	mm
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445283E	2,229.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.961	0.73	2.8
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4442109	2,091.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.957	0.67	2.7
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSQ012334	1,954.88	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.2	0.969	0.62	2.4
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452888	2,258.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.961	0.73	2.8
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452890	2,181.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.961	0.73	2.8
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452891	2,240.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.0	0.961	0.73	2.8


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:
NIT:
Teléfono:
Dirección:

Ternium del Atlantico S.A.S.
901131909-1
01 8000 423 724
Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

Página Web: www.ternium.com.co

INFORMACION GENERAL

Cliente: **G Y J FERRETERIAS SA GIRON** Fecha Impresión: **25/06/28** Informe N°: **100279**
Dirección: **KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON** No. Remisión: **187190044** Informe Ant N°:
Teléfono: **6712000** Página: **6 de 7** Centro: **Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES

PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Angulo Resalte
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282G	1.990.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445282J	2.199.24	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452893	2.312.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013U	2.002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011715	1.835.68	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSA011718	1.841.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487451J	1.978.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453F	1.931.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO487453E	1.972.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO488013S	1.937.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO445283E	2.229.04	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4442109	2.091.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BNSQ012334	1.954.88	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452888	2.258.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452890	2.181.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO4452891	2.240.96	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL				
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON	Fecha Impresión	25/06/28	Informe N°:
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON	No. Remisión:	187190044	Informe Ant N°:
Teléfono:	6712000	Página:	7 de 7	Centro:
Centro Planta Atlantico				

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

- * Tracción: NTC 2289:2020, Num. 9 y 15.2 NTC 3353:2024 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2:2024 Num. 5.1, 5.2.1,5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5,7.6, 7.7, 7.10, 7.11,7.13, 7.14, 8
- * Doblado: NTC 2289:2020, Num. 10 NTC 3353: 2024 Num. 15 NTC 1:2024 Num. 4.6, 6.2, 8.1.1, 9.3, 9.7, 9.9, 10 y 11
- * Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8
- * Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 5.06 MPA
Resistencia a la Tracción	± 5.06 MPA
Alargamiento	± 0.59 %
Altura Resalte	± 2.00 %
Separación entre extremos	± 1.00 %
Espaciamiento	± 0.16 %
Angulo de Resalte	± 0.13 °
Peso metro (masa)	± 0.22 %

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianza de 95%.


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio. La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple. Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos. No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor. Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

INFORMACION GENERAL

Cliente: G Y J FERRETERIAS SA GIRON

Fecha Impresión 25/07/01

Informe N°: 100623

Dirección: KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON

No. Remisión: 187192615

Informe Ant N°:

Teléfono: 6712000

Página: 1 de 10

Centro: Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES

PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V	% Mo
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011789	1.515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.97	0.28	0.028	0.027	0.230	0.060	0.20	0.004	0.013
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026192	1.468.32	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011764	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.97	0.28	0.028	0.027	0.230	0.060	0.20	0.004	0.013
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671R	1.512.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.28	0.024	0.023	0.220	0.070	0.19	0.004	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671S	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.28	0.024	0.023	0.220	0.070	0.19	0.004	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026193	1.481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSZ016191	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	1.03	0.26	0.021	0.024	0.214	0.060	0.20	0.003	0.012
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026106	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026117	1.498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026116	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026115	1.478.40	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026111	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026152	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026151	1.522.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR02752T	1.508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.25	0.98	0.24	0.019	0.024	0.230	0.070	0.17	0.004	0.010
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026110	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026144	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

Autoriza

Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL					
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON		Fecha Impresión	25/07/01	Informe N°:
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON		No. Remisión:	187192615	Informe Ant N°:
Teléfono:	6712000		Página:	2 de 10	Centro:
					Centro Planta Atlantico
					100623

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS										
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V	% Mo
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026150	1,498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.98	0.23	0.025	0.022	0.240	0.080	0.18	0.002	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030887	1,488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	0.93	0.23	0.024	0.026	0.210	0.070	0.23	0.003	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030886	1,495.20	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	0.93	0.23	0.024	0.026	0.210	0.070	0.23	0.003	0.020
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029386	1,528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.95	0.25	0.022	0.025	0.210	0.060	0.15	0.003	0.010
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029367	1,528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.95	0.25	0.022	0.025	0.210	0.060	0.15	0.003	0.010

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% CE
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011789	1.515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026192	1.468.32	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011764	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671R	1.512.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671S	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026193	1.481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSZ016191	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026106	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026117	1.498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:
NIT:
Teléfono:
Dirección:

Ternium del Atlantico S.A.S.
901131909-1
01 8000 423 724
Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

Página Web: www.ternium.com.co

INFORMACION GENERAL

Cliente: **G Y J FERRETERIAS SA GIRON** Fecha Impresión: **25/07/01** Informe N°: **100623**
Dirección: **KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON** No. Remisión: **187192615** Informe Ant N°:
Teléfono: **6712000** Página: **3 de 10** Centro: **Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES

PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% CE
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026116	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026115	1.478.40	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026111	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026152	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026151	1.522.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR02752T	1.508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026110	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026144	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026150	1.498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030887	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.44
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030886	1.495.20	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.44
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029366	1.528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029367	1.528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.46

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social:
NIT:
Teléfono:
Dirección:

Ternium del Atlantico S.A.S.
901131909-1
01 8000 423 724
Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

Página Web:

www.ternium.com.co

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

INFORMACION GENERAL			
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON	Fecha Impresión	25/07/01
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON	No. Remisión:	187192615
Teléfono:	6712000	Página:	4 de 10
		Informe N°:	100623
		Informe Ant N°:	
		Centro:	Centro Planta Atlantico
DATOS GENERALES		PROPIEDADES FISICAS	

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS						
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011789	1.515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	473	628	17.12	SinGrieta	1.33	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026192	1.468.32	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011764	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	473	628	17.12	SinGrieta	1.33	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671R	1.512.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	492	635	15.51	SinGrieta	1.29	20250625
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671S	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	492	635	15.51	SinGrieta	1.29	20250625
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026193	1.481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSZ016191	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	482	643	16.89	SinGrieta	1.33	20250626
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026106	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026117	1.498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026116	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026115	1.478.40	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026111	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026152	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026151	1.522.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR02752T	1.508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	517	670	15.30	SinGrieta	1.30	20250627

Autoriza

Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL

Cliente: G Y J FERRETERIAS SA GIRON Fecha Impresión: 25/07/01 Informe N°: 100623
Dirección: KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON No. Remisión: 187192615 Informe Ant N°:
Teléfono: 6712000 Página: 5 de 10 Centro: Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES

PROPIEDADES FISICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Resistencia		Resistencia	Alargamiento	Doblado	Relación		Fecha
						Fluencia	Tracción				RT/RF	Ensayo	
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026110	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	MPa	MPa		%				20250627
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026144	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627	
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026150	1.498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	478	644	644	16.42	SinGrieta	1.35	20250627	
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030887	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	522	659	659	14.85	SinGrieta	1.26	20250630	
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030886	1.495.20	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	522	659	659	14.85	SinGrieta	1.26	20250630	
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029366	1.528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	487	646	646	16.70	SinGrieta	1.33	20250626	
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029367	1.528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	487	646	646	16.70	SinGrieta	1.33	20250626	

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

INFORMACION GENERAL					
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON	Fecha Impresión	25/07/01	Informe N°:	100623
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON	No. Remisión:	187192615	Informe Ant N°:	
Teléfono:	6712000	Página:	6 de 10	Centro:	Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES				
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos
						mm	Kg/m	mm	mm
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011789	1.515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.556	0.57	2.4
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026192	1.468.32	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011764	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.556	0.57	2.4
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671R	1.512.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.548	0.48	2.3
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671S	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.548	0.48	2.3
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026193	1.481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSZ016191	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.561	0.46	2.3
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026106	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026117	1.498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026116	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026115	1.478.40	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026111	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026152	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026151	1.522.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR02752T	1.508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.1	0.557	0.57	2.4
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026110	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL				
Cliente:	G Y J FERRETERIAS SA GIRON	Fecha Impresión	25/07/01	Informe N°: 100623
Dirección:	KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON	No. Remisión:	187192615	Informe Ant N°:
Teléfono:	6712000	Página:	7 de 10	Centro: Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES				
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos
						mm	Kg/m	mm	mm
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026144	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026150	1,498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.565	0.56	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030887	1,488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.559	0.55	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR030886	1,495.20	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.559	0.55	2.5
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029366	1,528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.559	0.46	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW029367	1,528.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	5.8	0.559	0.46	2.2


Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

Página Web: www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL

Cliente: G Y J FERRETERIAS SA GIRON

Dirección: KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON

Teléfono: 6712000

Fecha Impresión

25/07/01

Informe N°: 100623

No. Remisión:

187192615

Informe Ant N°:

Página:

8 de 10

Centro: Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES

PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADAILOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Angulo Resalte
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011789	1.515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	57
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026192	1.468.32	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB011764	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	57
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671R	1.512.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSW02671S	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026193	1.481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSZ016191	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	53
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026106	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026117	1.498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026116	1.501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026115	1.478.40	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026111	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026152	1.488.48	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026151	1.522.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSR02752T	1.508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	56
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSX026110	1.505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	58

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

Autoriza

Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS



ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041



Razón Social:

Ternium del Atlantico S.A.S.

www.ternium.com.co

NIT:

901131909-1

Teléfono:

01 8000 423 724

Dirección:

Vía Barranquilla Ponедера km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia

INFORMACION GENERAL

Cliente: G Y J FERRETERIAS SA GIRON

Dirección: KM5 MAS 500 MT VIA GIRON FLORI GIRON

Teléfono: 6712000

Fecha Impresión 25/07/01

No. Remisión: 187192615

Página: 10 de 10

Informe N°: 100623

Informe Ant N°:

Centro: Centro Planta Atlantico

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 5.06 MPA
Resistencia a la Tracción	± 5.06 MPA
Alargamiento	± 0.59 %
Altura Resalte	± 2.00 %
Separación entre extremos	± 1.00 %
Espaciamiento	± 0.16 %
Angulo de Resalte	± 0.13 °
Peso metro (masa)	± 0.22 %

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura $k = 2$, con un nivel de confianza de 95%.

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

Autoriza

Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

	INFORME DE ENSAYO DE PRODUCTO TERMINADO	CÓDIGO	FO-01-11
		VERSION	7

INFORME DE ENSAYO N°
DCEM 225 2025

FECHA DE ELABORACION
27/08/2025

OC	CLIENTE		CIUDAD
NA	G Y J FERRETERIAS SA		GIRON
PRODUCTO :	ALAMBRE RECOCIDO NEGRO Ø 1,50mm X 25Kg		
CODIGO DEL PRODUCTO:	270095	LOTES DE PRODUCCION:	FABQ-24118
		DESARROLLO:	NA
		FICHA TÉCNICA :	FT-PL-10

ESPECIFICACIONES MECÁNICAS							
ESPECIFICACION	CALIBRE (BWG)	DIÁMETRO (mm)	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN (kgf/mm²)	PROMEDIO (kgf/mm²)	ELONGACION (%)	REDUCCIÓN DE ÁREA (%)	OVALIDAD
	N/A	1,50 +/- 0,02	Max 42	39	NO APLICA	NO APLICA	MAX 0,02

CARACTERÍSTICAS DEL DESPACHO		
NUMERO DE UNIDADES (UND)	PESO PROMEDIO (Kg)	PESO TOTAL (kg)
1360	25	34.000

OBSERVACIONES :
Material libre de Radiactividad.


Sergio Badillo
 REALIZO: Auxiliar De Calidad Proalco-Bekaert
 CONTROL DE CALIDAD



REPORTE DE CALIDAD
 CEMEX Uso General

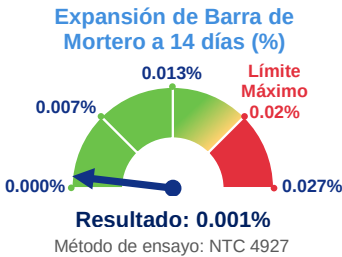
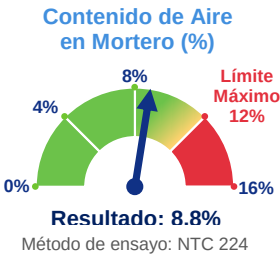
Fecha de Emisión: 20-mar-26
 Número de Reporte: IBG-UG-10-2026
 Km 5 Vía Buenos Aires-Payandé, Tolima, Colombia
 Planta Caracolito

Cemento Hidráulico Tipo UG

Fecha inicial* 1-mar-26 Fecha final* 7-mar-26

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma	Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
1 día	NTC 220	10.3 MPa	No especificado	Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 294	4.59 %
3 días	NTC 220	18.3 MPa	Mínimo 8.0	Superficie Específica Blaine	NTC 33	415 m²/kg
7 días	NTC 220	21.3 MPa	Mínimo 15.0	Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	348 min
28 días (+)	NTC 220	27.1 MPa	Mínimo 24.0			

Otros parámetros físicos



Nuestros productos cumplen con la Norma Técnica Colombiana NTC 121:2023 "ESPECIFICACIONES DE DESEMPEÑO PARA CEMENTO HIDRÁULICO".
 Adicionalmente contamos con la certificación ISO 9001 versión 2015 para "Producción de Cemento Hidráulico" emitida por el ICONTEC, el cual ejecuta auditorías
 periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
 ** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento CGC-VIP-PT-05.
 *** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
 (+) Valores reportados del periodo mensual anterior.

[Signature]

Carlos Andrés Parra Bermúdez
 Coordinador de Aseguramiento de Calidad



REPORTE DE CALIDAD
 CEMEX Uso General

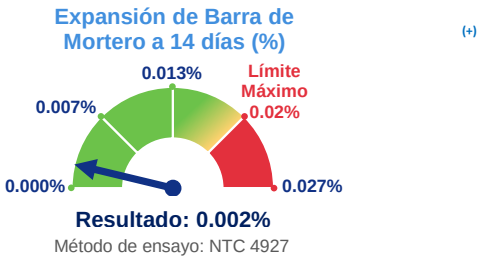
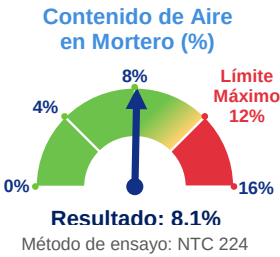
Fecha de Emisión: 27-mar-26
 Número de Reporte: IBG-UG-11-2026
 Km 5 Vía Buenos Aires-Payandé, Tolima, Colombia
 Planta Caracolito

Cemento Hidráulico Tipo UG

Fecha inicial* 8-mar-26 Fecha final* 14-mar-26

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma	Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
1 día	NTC 220	9.7 MPa	No especificado	Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 294	6.33 %
3 días	NTC 220	17.6 MPa	Mínimo 8.0	Superficie Específica Blaine	NTC 33	423 m²/kg
7 días	NTC 220	20.6 MPa	Mínimo 15.0	Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	376 min
28 días (+)	NTC 220	25.1 MPa	Mínimo 24.0			

Otros parámetros físicos



Nuestros productos cumplen con la Norma Técnica Colombiana NTC 121:2023 “ESPECIFICACIONES DE DESEMPEÑO PARA CEMENTO HIDRÁULICO”.
 Adicionalmente contamos con la certificación ISO 9001 versión 2015 para “Producción de Cemento Hidráulico” emitida por el ICONTEC, el cual ejecuta auditorías
 periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
 ** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento CGC-VIP-PT-05.
 *** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
 (+) Valores reportados del periodo mensual anterior.

Carlos Andrés Parra Bermúdez
 Coordinador de Aseguramiento de Calidad

**Centro: CO2A****Material: LADCLM10619213****EUCOSHOT AF 600 x 250 KG****Grupo Art: ADMIXTURE****Fecha de fabricación: 19/12/2025****Lote: 2512156622**

Toxement S.A por medio de este documento da constancia de conformidad al lote de fabricación referenciado, de acuerdo con los resultados obtenidos bajo procedimientos estandarizados del laboratorio. Así mismo, los datos registrados dan cumplimiento a los parámetros citados en la hoja técnica del producto.

Característica	Método	Especificación	Resultado
APARIENCIA	IM001		Aprobado
DENSIDAD	TX32E001	1.41 - 1.47 g/ml	1.44
FRAGUADO FINAL	IM001	240.00 - 360.00 s	280.00
FRAGUADO INICIAL	IM001	180.00 - 240.00 s	180.00
PH	TX32E004	1.30 - 3.30	2.86
SOLIDOS	TX32E002	47.00 - 53.00 %	51.54
TEMPERATURA	IM001	35.00 - 45.00 °C	41.30
VISCOSIDAD	TX32E003	0.00 - 4000.00 CPS	1400.00

**ACEROS**
INDUSTRIALES

Cliente: 40V57 - CHEA INGENIERIA S.A.S
Dirección: KRA 13 # 22-32 BRR GIRARDOT
Factura: 69560
Fecha Fact.: 06/26/2024

REGISTRO DE CALIDAD

FCA28
Versión 0
Oct. 2014

Orden de Compra:

Código	Material	Material	Entregado	Lote	Grado	Color	Kilos	R.T.-Kg/mm²	R.F.	Elongación	Dureza	Unid.	Min.	Máx.	Tol. Dim.-mm	Oval.
200350	TORN RDO 3-1/2	PG 1045		202406712	1045	Verde	701.00	Min.	Máx.	%	Min.	Máx.				mm

Características Mecánicas - Dimensionales

R.T.: Resistencia a la Tracción - R.F.: Resistencia a la fluencia

Composición Química

Lote	Colada	Norma	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cr	%Ni	%Mo	%Cu	%Sn	%V	%B	%Pb	%Fe	%Zn
202406712	VS161	ASTM A29	0.4400	0.7800	0.0300	0.0280	0.2000	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

*Apreciado cliente, favor verificar previamente que las propiedades mecánicas y químicas del material cumplan con los requisitos de su aplicación. La organización no acepta devoluciones de material: procesado, cortado en tramos, fracciones o en deterioro evidente. Muchas gracias.

Tolerancias Dimensionales según Estados de Entrega Laminado en Caliente: Rdo. DIN1013-Cdo. DIN1014-Hex. DIN1015 / Premaguinado: Rdo. DIN1013 / Bonificado: Rdo. DIN1013 Calibrado: Rdo.-Cdo.-Hex.-Plat. ISO h11 / Torneado: Rdo. ISO h11

Certifica que los resultados de las pruebas mecánicas realizados a los Materiales Transformados-Calibrados/Trefilados - son correctos, y con base al resultado real realizado en muestras tomadas de acuerdo con el Plan de Calidad.

Los resultados de este informe solo aplican para el lote ensayado.


Inspector de Materiales
SOPORTE TÉCNICO

Medellín - Colombia
Calle 26 Nro 41-140 Itagüí
Teléfono: (604)372 12 12
correo: info@acerosindustriales.com

Bogotá - Colombia
Calle 15 Nro. 27 - 21 Paloqueanao
Teléfono: (601)492 47 80
correo: ventabog@acerosindustriales.com



日照营口中板有限公司
RIZHAO STEEL YINGKOU MEDIUM PLATE CO., LTD.
江苏省营口市老观区新金街/115005
Yelinstreet, Laobian district, Yingkou, Liaoning, P. R. China/115005
TEL 0417-3256081 FAX 0411-3256031 NO. DT2101501/A

产品质量证明书 INSPECTION CERTIFICATE



订货单位 PURCHASER	Cheongfuli (Hong Kong) Company, Limited.		
收货单位 CONSIGNEE	Cheongfuli (Hong Kong) Company, Limited.		
技术标准/牌号 SPEC/GRADE	ASTM A36/A36M-2019		
车号 TRAINNO.			

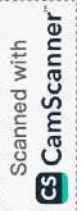
普通碳素结构钢 General carbon structural steel	
YGR1ZANN240685004	20240811
热轧(AR)	签发日期 DATE OF ISSUE
240811Z00495	



炉号 HEATNO	批号 LOTNO	钢板号 PLATE NO	规格 S.E.C. DIMENSION	数量 QTY	重量 WEIGHT kg	分析区域 AA	化学成分 CHEMICAL ANALYSIS %																A 屈服强度 MPa Rp0.2	A 抗拉强度 MPa Rm	A 伸长率 B5																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
							TENSILE CONDITION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
							TENSILE CONDITION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
							C	Si	Mn	P	S	Ca	N	As	Mo	V	Ti	Nb	QV																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	1

注释 NOTES	L: 熔炼成分 SMELTING COMPOSITION 拉伸试验 (GAUGE LENGTH) Lo=200 mm A001-YIELD STRENGTH A002-TENSILE STRENGTH A003-PERCENTAGE ELONGATION AFTER FRACTURE According to EN 10204 3.1
-------------	---

冶金技术处处长 DIRECTOR OF METALLURGICAL DEPARTMENT	野牛 WET HERBY CERTIFY THAT MATERIAL DESCRIBED HAS MANUFACTURED AND TESTED WITH SATISFACTORY RESULTS IN ACCORDANCE WITH THE REQUIREMENTS OF THE ABOVE MATERIAL SPECIFICATION
---	---



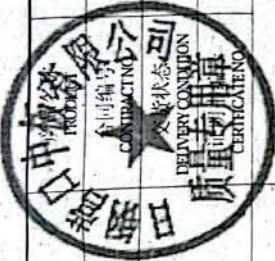


日钢营口中板有限公司
RIZHAO STEEL YINGKOU MEDIUM PLATE CO., LTD.
辽宁省营口市老道沟镇金洲/115005
Yelinstreet, Laobandistrict, Yingkou, Liaoning, P. R. China/115005
TEL: 0417-3236081 FAX: 0417-3236037 NO.: DT2101501/A

产品质量证明书 INSPECTION CERTIFICATE



订货单位 PURCHASER	Cheongfui (Hong Kong) Company, Limited		
收货单位 CONSIGNEE	Cheongfui (Hong Kong) Company, Limited.		
技术标准/牌号 SPEC/GRADE	ASTM A36/A36M-2019		
车号 TRAIN NO.			
普通碳素结构钢 General carbon structural steel	YGRIZANNZ40685004	热轧(AR)	20240729
签发日期 DATE OF ISSUE		240729Z00423	



炉号 HEAT NO.	批号 LOT NO.	钢板号 PLATE NO.	规格 S.S.D. DIMENSION	数量 QTY	重量 WEIGHT kg	分析区域 AA	化学成分 CHEMICAL ANALYSIS %													A 屈服强度 ReL MPa	A 抗拉强度 Rm MPa	A 伸长率 A ₅ %
							C	Si	Mn	P	S	Al	N	Ca	Mo	V	Ti	Nb	Cu			
							10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			
							10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			
24112275A	2476130	24C8093003	12x2400x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
24112275A	2476130	24C8093004	12x2400x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
24112275A	2476130	24C8093001	12x2400x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
24112275A	2476130	24C8093002	12x2400x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
24112275A	2476130	24C8093003	12x2400x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
24112275A	2476130	24C8093004	12x2400x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5

注释 NOTES	L: 熔炼成分 SMELTING COMPOSITION 拉伸试验 (GAUGE LENGTH) Lo=200 mm A0401-YIELD STRENGTH A0402-TENSILE STRENGTH A0403-PERCENTAGE ELONGATION AFTER FRACURE According to EN 10204 3.1
-------------	---

野牛	冶金技术处处长 DIRECTOR OF METALLURGICAL DEPARTMENT 张新刚
----	--



敬啟者 中環報司

JIN YE (VINGKOU) MILLPLATE CO., LTD.

廠址：廣東省佛山市順德區

Yejin Street, Laobian District, Yingkou, Liaoning, P.R. China/115005

TEL: 0417-3256081 FAX: 0417-3256057 NO.: DT2101501/A

产品质量证明书

INSPECTION CERTIFICATE



订货单 PURCHASER	SMANGZEE CORPORATION		普通碳素钢 General carbon structural steel	
收货人 CONSIGNEE	SMANGZEE CORPORATION		YGCZAZANN250985001-02	
技术标准 SPEC. GRADE	ASMA 36/A36M-2019; ASMA 36		热入(R)	20251030
车号 TRAIN NO.			251030Z00816	是 YES

车号 TRAIN NO.		槽胎																								
炉号 HEAT NO.	炉号 LOT NO.	重量 WEIGHT kg	规格 DIMEN	分析 ANALYSIS	CHEMICAL ANALYSIS												力学性能			屈服强度 YIELD STRENGTH MPa	抗拉强度 TENSILE STRENGTH MPa	伸长率 ELONGATION %				
					C	Si	Mn	P	S	Q	Ni	Al	V	Ti	Nb	CU	硬度 HRC	冲击功 KV2								
25120997A	2505772	1,400	12x2438x6096	1	178	178	562	170	96	74	320	8	30	1	30	20	29	308	454	24						
25120997A	2505772	1,400	12x2438x6096	1	178	178	562	170	96	74	320	8	30	1	30	20	29	308	454	24						
25120997A	2505772	1,400	12x2438x6096	1	178	178	562	170	96	74	320	8	30	1	30	20	29	308	454	24						
合计				3																						

注 NOTES	1. 检验方法符合 GB/T 228-2002 2. 检验长度 L=200 mm A0A01=YIELD STRENGTH A0A02=TENSILE STRENGTH A0A03=PERCENTAGE ELONGATION AFTER FRACTURE According to EN 10204 3.1	
------------	--	--

本公司承诺提供真实可靠的数据及合格的产品 WE HEREBY CERTIFY THAT MATERIAL DESCRIBED/HASMANUFACTURED AND TESTED WITH SATISFACTORY RESULTS IN ACCORDANCE WITH THE REQUIREMENTS OF THE ABOVE MATERIAL SPECIFICATION/EN 10204 3.1	技术部 Technology Center
---	--------------------------

子选



济南义德钢业有限公司

JINANYE (YONGKOU) STEEL PLATE CO., LTD.

注册地址: 山东省济南市历城区

Yejin street, Laoshan district, Yikou, Liaoning, P.R.China/113005

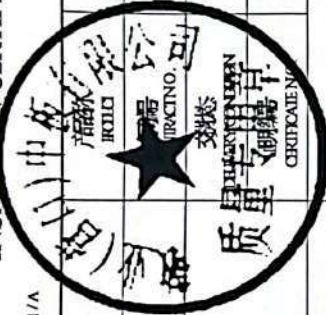
TEL: 0417-3256081 FAX: 0417-3256057 NO.: DT2101501/A

产品质量证明书

INSPECTION CERTIFICATE



订货号 PURCHASER	普通碳素钢 General carbon structural steel			
收货人 CONSIGNEE	YGCAZANN250985001-02			
技术规格 SPEC GRADE	ASMA 36/A36M-2019; ASMA 36	批号 (AR)	交货日期 DATE OF DELIVERY	20251028
车号 TRAIN NO.		251028Z01073	是否质保 GUARANTEE OR NOT	是 YES



炉号 HEAT NO.	钢号 ITEM NO.	规格 SIZE	重量 WEIGHT LBS	分析 ANALYSIS	化学成分 CHEMICAL ANALYSIS %															力学性能 MECHANICAL PROPERTIES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
					C	Si	Mn	P	S	Q	N	Cu	Mo	V	Ti	Nb	Cu	屈服强度 YIELD STRENGTH MPa	抗拉强度 TENSILE STRENGTH MPa	伸长率 ELONGATION %																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
25309867C	2505654	25K9212001	12x2438x6096	1	1.400	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.1

注 NOTES	L: 长度 (LENGTH) Lo=200 mm																		
	A0A01=YIELD STRENGTH																		
	A0A02=TENSILE STRENGTH																		
	A0A03=PERCENTAGE ELONGATION AFTER FRACTURE																		
	According to EN 10204 3.1																		

	本证明书的有效性依赖于其签发机构的资质和信誉。我们保证所提供的材料符合相关标准的要求。如有任何疑问，请随时与我们联系。																		
	WE HEREBY CERTIFY THAT MATERIAL DESCRIBED HEREIN IS IN ACCORDANCE WITH THE REQUIREMENTS OF THE ABOVE MATERIAL SPECIFICATION BASED ON VISUAL AND DIMENSIONAL INSPECTION METHODS AND REQUIREMENTS.																		

技术

Technology Center

于 2025



CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON
SEGUIMIENTO PLAN INTEGRAL DE CALIDAD
INFORME FINAL

15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026

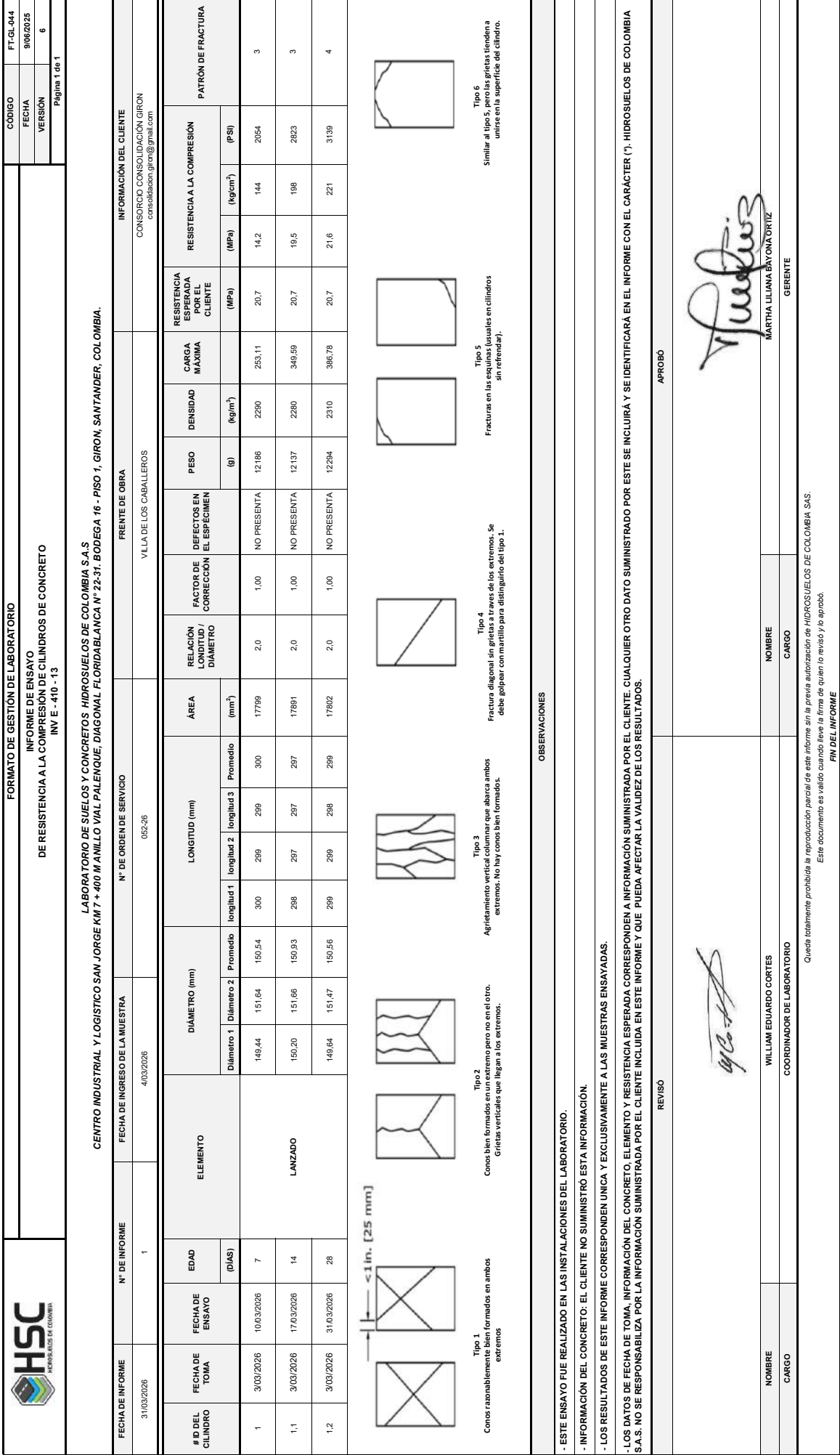
Anexo 3. Resultados de Ensayo.

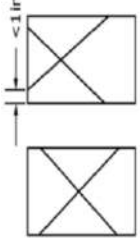
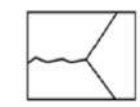
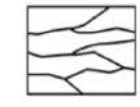
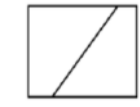
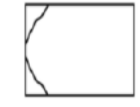
		FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO										CÓDIGO	FT-GL-043			
		INFORME DE ENSAYO										FECHA	9/06/2025			
		DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRAULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO.										VERSIÓN	5			
		NTC 220-2022										Página 1 de 1				
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S																
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.																
FECHA DE INFORME		N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO		FRETE DE OBRA				INFORMACION DEL CLIENTE						
12/02/2026		1	16/01/2026	005-26		VILLA DE LOS CABALLEROS				CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON consolidacion.giron@gmail.com						
N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO (mm)	ANCHO (mm)	ÁREA (mm²)	ALTURA (mm)	PESO (g)	DENSIDAD (g/mm³)	CARGA MAXIMA (N)	RESISTENCIA ESPECIFICADA (Mpa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (PSI)	(kg/cm²)	% RESISTENCIA ESPECIFICADA
1	15/01/2026	22/01/2026	7	LLENADO DE LECHADA CEMENTICIA	52,66	52,23	2750	52,28	252,7	1,757	42750	20,7	15,5	2254	158,5	75%
1,1	15/01/2026	29/01/2026	14		52,32	50,13	2623	54,07	253,4	1,787	48700	20,7	18,6	2693	189,3	90%
1,2	15/01/2026	12/02/2026	28		52,3	52,28	2734	52,31	256,6	1,794	59360	20,7	21,7	3149	221,4	105%
OBSERVACIONES																
- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.																
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.																
-LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.																
REVISÓ										APROBÓ						
																
NOMBRE		WILLIAM EDUARDO CORTES										NOMBRE:		MARTHA LILIANA BAYONA		
CARGO		COORDINADOR DE LABORATORIO										CARGO:		GERENTE		
Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.																
FIN DEL INFORME																

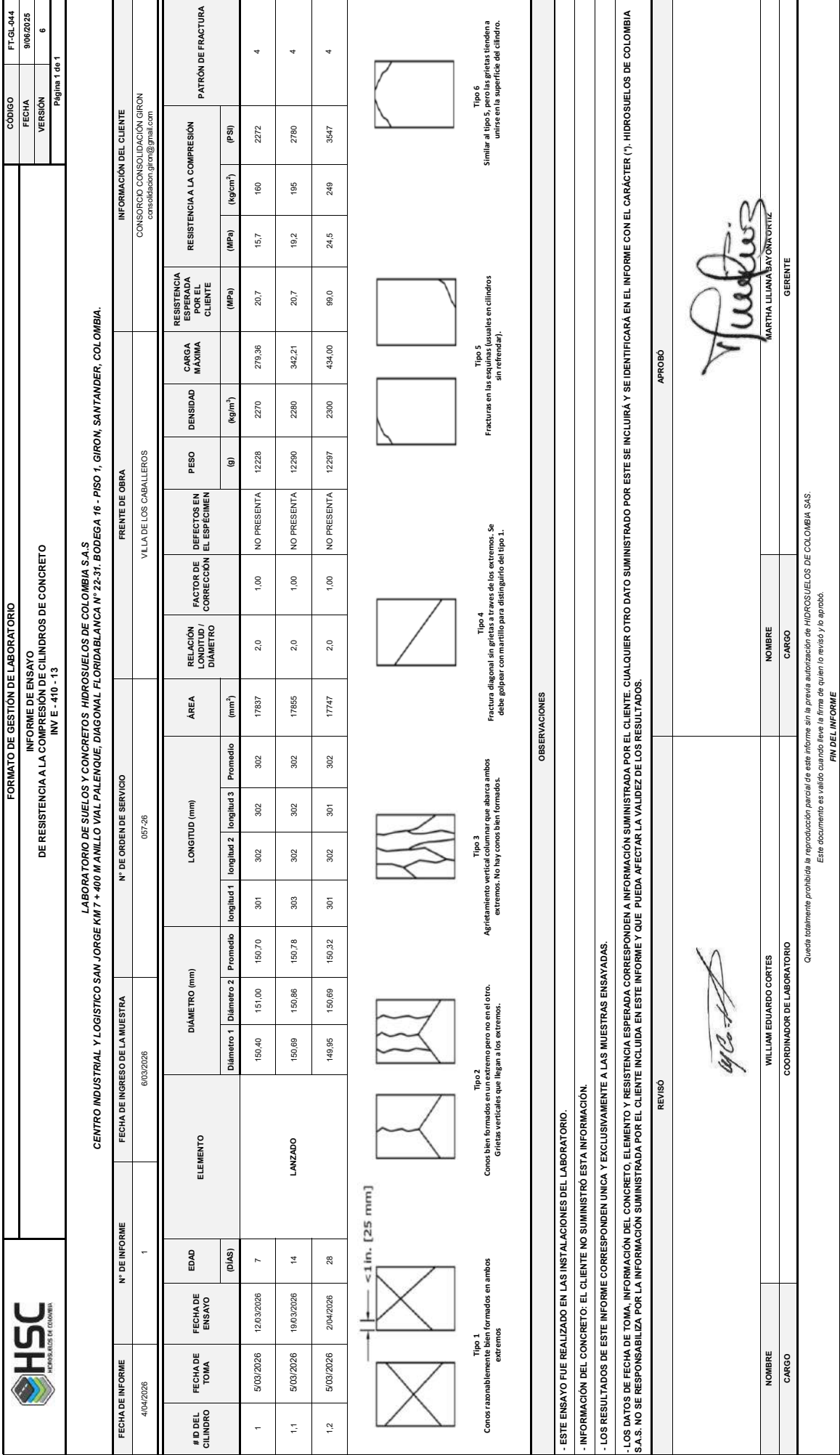
		FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO												CÓDIGO		FT-GL-043																			
		INFORME DE ENSAYO														FECHA		9/06/2025																	
		DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO.														VERSIÓN		5																	
		NTC 220-2022														Página 1 de 2																			
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.																																			
FECHA DE INFORME		N° DE INFORME		FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA		N° DE ORDEN DE SERVICIO		FRETE DE OBRA				INFORMACION DEL CLIENTE																							
		1		22/01/2026		011-26		VILLA DE LOS CABALLEROS				CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON consolidacion.giron@gmail.com																							
N° ID DEL CUBO		FECHA DE TOMA		FECHA DE ENSAYO		EDAD		IDENTIFICACIÓN DEL CUBO		LARGO		ANCHO		ÁREA		ALTURA		PESO		DENSIDAD		CARGA MÁXIMA		RESISTENCIA ESPECIFICADA		RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN		% RESISTENCIA							
1		15/01/2026		22/01/2026		7		LLENADO DE LECHADA CEMENTICIA		52,31		52,24		2733		52,73		257,4		1,786		40230		20,7		(MPa)		(PSI)		150,1		71%			
1,1		15/01/2026		29/01/2026		14				52,15		48,38		2523		52,17		244,0		1,854		20,7		47290		20,7		18,7		2719		191,1		91%	
1,2		15/01/2026		12/02/2026		28				52,9		52,39		2774		52,20		280,5		1,799		20,7		60710		20,7		21,9		3175		223,2		106%	
2		16/01/2026		23/01/2026		7		INYECCIÓN DE LECHADA CEMENTICIA		52,84		52,39		2768		53,35		281,7		1,772		43060		20,7		15,6		2256		158,6		75%			
2,1		16/01/2026		30/01/2026		14				52,90		52,09		2756		52,50		281,1		1,805		20,7		53860		20,7		19,5		2835		199,3		94%	
2,2		16/01/2026		13/02/2026		28																													
OBSERVACIONES																																			
- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.																																			
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.																																			
-LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.																																			
REVISÓ												APROBÓ																							
																																			
NOMBRE		WILLIAM EDUARDO CORTES										NOMBRE:		MARTHA LILIANA BAYONA																					
CARGO		COORDINADOR DE LABORATORIO										CARGO:		GERENTE																					
Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS. Este documento es válido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.																																			
FIN DEL INFORME																																			

		FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO												CÓDIGO	FT-GL-043		
		INFORME DE ENSAYO												FECHA	9/06/2025		
		DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRAULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO.												VERSIÓN	5		
		NTC 220-2022												Página 2 de 2			
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.																	
FECHA DE INFORME		N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA		N° DE ORDEN DE SERVICIO		FRETE DE OBRA				INFORMACION DEL CLIENTE						
		2	22/01/2026		011-26		VILLA DE LOS CABALLEROS				CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON consolidacion.giron@gmail.com						
N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO (mm)	ANCHO (mm)	ÁREA (mm²)	ALTURA (mm)	PESO (g)	DENSIDAD (g/mm³)	CARGA MÁXIMA (N)	RESISTENCIA ESPECIFICADA (Mpa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)		(PSI)	(kg/cm²)	% RESISTENCIA ESPECIFICADA
3	20/01/2026	27/01/2026	7	LLENADO DE LECHADA CEMENTICIA	52,33	50,01	2617	50,81	261,6	1,967	38130	20,7	14,6	2113	148,6		70%
3,1	20/01/2026	3/02/2026	14		51,98	50,80	2641	50,41	256,4	1,926	50270	20,7	19,0	2761	194,1		92%
3,2	20/01/2026	17/02/2026	28														
4	21/01/2026	28/01/2026	7	INYECCIÓN DE LECHADA CEMENTICIA	52,43	52,27	2741	52,10	272,8	1,911	40060	20,7	14,6	2120	149,1		71%
4,1	21/01/2026	4/02/2026	14		51,99	52,57	2733	51,41	266,0	1,893	51260	20,7	18,8	2720	191,3		91%
4,2	21/01/2026	18/02/2026	28														
OBSERVACIONES																	
- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.																	
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN ÚNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.																	
-LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.																	
REVISÓ												APROBÓ					
																	
NOMBRE		WILLIAM EDUARDO CORTES										NOMBRE:		MARTHA LILIANA BAYONA			
CARGO		COORDINADOR DE LABORATORIO										CARGO:		GERENTE			
Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS. Este documento es válido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.																	
FIN DEL INFORME																	

		FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO										CÓDIGO	FT-GL-043					
		INFORME DE ENSAYO										FECHA	9/06/2025					
		DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRAULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO.										VERSIÓN	5					
		NTC 220-2022										Página 1 de 1						
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S																		
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.																		
FECHA DE INFORME		N° DE INFORME		FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA		N° DE ORDEN DE SERVICIO		FREENTE DE OBRA			INFORMACION DEL CLIENTE							
12/02/2026		1		16/01/2026		005-26		VILLA DE LOS CABALLEROS			CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON consolidacion.giron@gmail.com							
N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO		LARGO (mm)	ANCHO (mm)	ÁREA (mm²)	ALTURA (mm)	PESO (g)	DENSIDAD (g/mm³)	CARGA MAXIMA (N)	RESISTENCIA ESPECIFICADA (Mpa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (PSI)	(kg/cm²)	% RESISTENCIA ESPECIFICADA	
1	15/01/2026	22/01/2026	7	LLENADO DE LECHADA CEMENTICIA		52,66	52,23	2750	52,28	252,7	1,757	42750	20,7	15,5	2254	158,5	75%	
1,1	15/01/2026	29/01/2026	14			52,32	50,13	2623	54,07	253,4	1,787	20,7	48700	20,7	18,6	2693	189,3	90%
1,2	15/01/2026	12/02/2026	28			52,3	52,28	2734	52,31	256,6	1,794	20,7	59360	20,7	21,7	3149	221,4	105%
OBSERVACIONES																		
- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.																		
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.																		
-LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.																		
REVISÓ												APROBÓ						
																		
NOMBRE		WILLIAM EDUARDO CORTES										NOMBRE:		MARTHA LILIANA BAYONA				
CARGO		COORDINADOR DE LABORATORIO										CARGO:		GERENTE				
Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.																		
FIN DEL INFORME																		



										FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO										CÓDIGO FT-GL-044																																							
										INFORME DE ENSAYO										FECHA 9/06/2025																																							
										DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO										VERSIÓN 6																																							
										INV E - 410 - 13										Página 1 de 1																																							
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE, DIAGONAL FLORIDABLANCA N° 22-31, BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.										LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S																																																	
FECHA DE INFORME		N° DE INFORME		FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA		N° DE ORDEN DE SERVICIO		FREENTE DE OBRA		INFORMACIÓN DEL CLIENTE																																																	
4/04/2026		1		6/03/2026		053-26		VILLA DE LOS CABALLEROS		CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON consolidacion.giron@gmail.com																																																	
# ID DEL CILINDRO		FECHA DE TOMA		FECHA DE ENSAYO		EDAD (DÍAS)		ELEMENTO		DIÁMETRO (mm)		LONGITUD (mm)		ÁREA (mm ²)		RELACION LONGITUD / DIÁMETRO		FACTOR DE CORRECCIÓN EL ESPESIMEN		PESO (g)		DENSIDAD (kg/m ³)		CARGA MÁXIMA		RESISTENCIA ESPERADA POR EL CLIENTE		RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)		RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (kg/cm ²)		PATRÓN DE FRACTURA																											
1		4/03/2026		11/03/2026		7		LANZADO CANALETA		Diámetro 1		Diámetro 2		Promedio		longitud 1		longitud 2		longitud 3		Promedio		17784		2.0		1.00		NO PRESENTA		12204		2280		250.07		20.7		14.1		143		2040		4													
1,1		4/03/2026		18/03/2026		14				149.46		151.76		150.61		300		299		300		300		17815		2.0		1.00		NO PRESENTA		12153		2280		328.02		20.7		18.3		187		2660		4													
1,2		4/03/2026		10/04/2026		28				151.65		151.84		151.75		299		299		299		299		18085		2.0		1.00		NO PRESENTA		12183		2250		394.11		20.7		21.7		221		3148		4													
																																																											
Tipo 1 Conos razonablemente bien formados en ambos extremos										Tipo 2 Conos bien formados en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.										Tipo 3 Agritamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados.										Tipo 4 Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1.										Tipo 5 Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrendar).										Tipo 6 Similar al tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.									
OBSERVACIONES																																																											
- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.																																																											
- INFORMACIÓN DEL CONCRETO: EL CLIENTE NO SUMINISTRO ESTA INFORMACIÓN.																																																											
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN ÚNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.																																																											
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.																																																											
REVISÓ															APROBÓ																																												
																																																											
NOMBRE WILLIAM EDUARDO CORTES															NOMBRE MARTHA LILIANA BALCÓN OBISPO																																												
CARGO COORDINADOR DE LABORATORIO															CARGO GERENTE																																												
Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. Este documento es válido cuando lleva la firma de quien lo revisó y lo aprobó.																																																											
FIN DEL INFORME																																																											



<div><div>FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO</div><div>INFORME DE ENSAYO</div><div>DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO</div><div>INV E - 410 - 13</div></div>										CÓDIGO FT-GL-044	
										FECHA 9/06/2025	
										VERSIÓN 6	
										Página 1 de 1	
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE, DIAGONAL FLORIDABLANCA N° 22-31, BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.											
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S											
N° DE INFORME 1										FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA 9/03/2026	
FECHA DE INFORME 4/04/2026										N° DE ORDEN DE SERVICIO 058-26	
FRONTE DE OBRA VILLA DE LOS CABALLEROS										INFORMACIÓN DEL CLIENTE CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON consolidacion.giron@gmail.com	
ELEMENTO										DIÁMETRO (mm)	
LONGITUD (mm)										ÁREA (mm²)	
PESO (g)										DENSIDAD (kg/m³)	
CARGA MÁXIMA										RESISTENCIA ESPERADA POR EL CLIENTE	
DEFECTOS EN EL ESPECÍMEN										FACTOR DE CORRECCIÓN	
RELACION LONGITUD / DIÁMETRO										RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (PSI)										PATRÓN DE FRACTURA	
# ID DEL CILINDRO											
FECHA DE TOMA										FECHA DE ENSAYO	
EDAD (DÍAS)											
1										6/03/2026	
1,1										6/03/2026	
1,2										6/03/2026	
Tipo 1 Conos razonablemente bien formados en ambos extremos										Tipo 2 Conos bien formados en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.	
Tipo 3 Agrupamiento vertical columnar que abraza ambos extremos. No hay conos bien formados.										Tipo 4 Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1.	
Tipo 5 Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrendar).										Tipo 6 Similar al tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.	
OBSERVACIONES											
- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.											
- INFORMACIÓN DEL CONCRETO: EL CLIENTE NO SUMINISTRO ESTA INFORMACIÓN.											
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.											
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.											
REVISÓ										APROBÓ	
NOMBRE WILLIAM EDUARDO CORTES										NOMBRE MARTHA LILIANA BAYONA ORTIZ	
CARGO COORDINADOR DE LABORATORIO										CARGO GERENTE	
Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. Este documento es válido cuando lleva la firma de quien lo revisó y lo aprobó.										FIRMA DEL INFORME	



CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON
SEGUIMIENTO PLAN INTEGRAL DE CALIDAD
INFORME FINAL

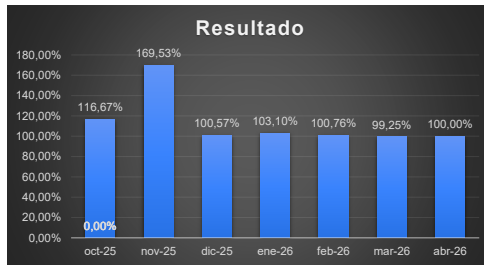
15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026

Anexo 4. Ficha de indicadores.

	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN					CODIGO	SST-F-44
						FECHA	3/05/2021
						VERSIÓN	2
						PAGINA 1 DE 1	

1. DATOS DEL INDICADOR											
Objetivo del indicador	Evaluar el porcentaje de avance de obra ejecutado a lo largo del proyecto				Nombre del indicador	Avance de obra					
Interpretación del indicador	Porcentaje de avance de obra ejecutado vs proyectado				Formula de calculo	(% avance ejecutado / % avance proyectado)* 100					
Fuente de información	Informes tecnicos mensuales de obra				Tipo de indicador	Cuantitativo					
Responsable de medición	Director de obra				A quien se comunica	Gerente general					
Frecuencia	Mensual	Tendencia	Ascendente	Unidad	Porcentaje	Meta	100%	Nivel satisfactorio	90%	Nivel Critico	70%

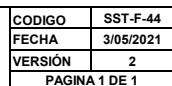
2. RESULTADOS 2025/2026															
Periodo	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26								Logro
% AVANCE OBRA - EJECUTADO	0,56%	23,26%	45,87%	72,19%	86,39%	98,09%	100,00%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	426,36%
% AVANCE OBRA - PROYECTADO	0,48%	13,72%	45,61%	70,02%	85,74%	98,83%	100,00%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	414,40%
Resultado	116,67%	169,53%	100,57%	103,10%	100,76%	99,25%	100,00%	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	102,89%



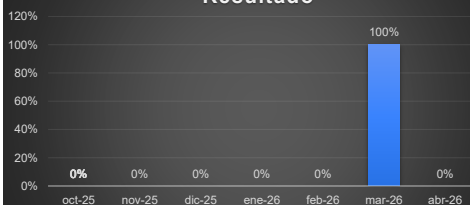
3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO
En el periodo del 15 y el 31 de octubre se evidencia el 116,67 % de avance general del proyecto donde se ejecutaron actividades preliminares tales como el replanteo topográfico, la instalación de la valla informativa y el desmonte y limpieza a nivel superficial del talud intervenido.
Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre se registró un cumplimiento del 169,53% respecto a las actividades programadas, reflejando un avance significativo frente a lo previsto. Este resultado se debe principalmente al inicio anticipado de las perforaciones horizontales y la instalación de anclajes
Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre se registró un cumplimiento del 100,57% respecto a las actividades programadas, reflejando un avance significativo frente a lo previsto. Este resultado se debe principalmente a las actividades de perforación horizontal y la instalación de los anclajes previstos.
Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026 se registró un cumplimiento del 103,10 % frente a las actividades programadas, evidenciando un desempeño superior a lo previsto en la planificación mensual, este resultado obedece principalmente a la operación simultánea de dos equipos de perforación horizontal para la instalación de anclajes, así como al inicio anticipado de las actividades de excavación de zapatas y la construcción de canaletas para el control de la escorrentía, conforme se detalla en el informe técnico correspondiente.
Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026 se registra un avance físico acumulado ejecutado del 86,39 %, el cual supera el avance programado del 85,74 % reflejando un cumplimiento del 100,76% evidenciando un desempeño superior a lo previsto en la planificación mensual, evidenciando un cumplimiento favorable de la programación establecida para el proyecto. Este resultado refleja una adecuada planificación, coordinación de actividades y control operativo durante la ejecución de las obras.
Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026 se registra un avance físico acumulado ejecutado del 98,09%, el cual supera el avance programado del 98,83 % reflejando un cumplimiento del 99,25% evidenciando un cumplimiento no favorable de la programación establecida para el proyecto. Este resultado refleja cumplimiento en el desarrollo de las actividades y control operativo durante la ejecución de las obras, pero no se obtiene el100% ejecutado de lo programado debido a la ejecución de actividades de pormenores no obstante el desempeño general de proyecto es positivo
Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 14 abril 2026, se alcanzó el 100% de ejecución de las actividades programadas, evidenciando el cumplimiento total del cronograma establecido. Este resultado refleja una adecuada planificación, control operacional y disponibilidad de recursos, garantizando el desarrollo oportuno de las actividades conforme a lo definido en el proyecto.

4. PLAN DE ACCIÓN				
Actividad	Plazo ejecución	Responsable	Proceso	Recursos

5. OBSERVACIONES



Objetivo del indicador	Evaluar el porcentaje de quejas presentadas por periodo				Nombre del indicador	Atención de quejas					
Interpretación del indicador	Porcentaje de quejas mensuales respecto al periodo inmediatamente anterior				Formula de calculo	$(N^{\circ} \text{ de quejas mes anterior} - N^{\circ} \text{ de quejas mes actual} / N^{\circ} \text{ de quejas mes anterior}) * 100$					
Fuente de información					Tipo de indicador	Cuantitativo					
Responsable de medición	Director de obra				A quien se comunica	Gerente general					
Frecuencia	Mensual	Tendencia	Descendente	Unidad	Porcentaje	Meta	100%	Nivel satisfactorio	90%	Nivel Critico	75%

[illegible]

En el periodo comprendido entre el 15 y 31 de octubre 2025 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.
En el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre 2025 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.
En el periodo comprendido entre el 1 y 31 de diciembre 2025 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.
En el periodo comprendido entre el 1 y 31 de enero 2026 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.
En el periodo comprendido entre el 1 y 28 de febrero 2026 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.
En el periodo comprendido entre el 1 y 31 marzo 2026 se atendió 1 queja recibida por parte de las comunidad, la cual se le dio la respuesta respectiva deacuerdo a las peticiones recibidas, se adjunta RESPUESTA DE PQRS.
En el periodo comprendido entre el 1 y 14 abril 2026 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.

Actividad	Plazo ejecución	Responsable	Proceso	Recursos
n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN						CODIGO	SST-F-44
							FECHA	3/05/2021
							VERSIÓN	2
	PAGINA 1 DE 1							

1. DATOS DEL INDICADOR											
Objetivo del indicador	Identificar el porcentaje de multas en los proyectos					Nombre del indicador	Multas en los proyectos				
Interpretación del indicador	Porcentaje de multas mensuales					Formula de calculo	(N° de multas mes anterior - N° de multas mes actual/N° de multas mes anterior)*100				
Fuente de información	Correspondencia de multas generadas en el periodo					Tipo de indicador	Cuantitativo				
Responsable de medición	Director de obra					A quien se comunica	Gerente general				
Frecuencia	Mensual	Tendencia	Ascendente	Unidad	Porcentaje	Meta	100%	Nivel satisfactorio	95%	Nivel Critico	80%

2. RESULTADOS 2025 / 2026															
Periodo	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26								Logro
N° de multas mes anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00							NA	0,00
N° de multas mes actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00							NA	0,00
Resultado	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!							n.a	#iDIV/0!



3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO
En el periodo comprendido entre el 15 y el 31 de octubre no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.
En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.
En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.
En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.
En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.
En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 marzo no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.
En el periodo comprendido entre el 1 y el 14 abril no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.

4. PLAN DE ACCIÓN				
Actividad	Plazo ejecución	Responsable	Proceso	Recursos
n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

5. OBSERVACIONES
n.a



FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN

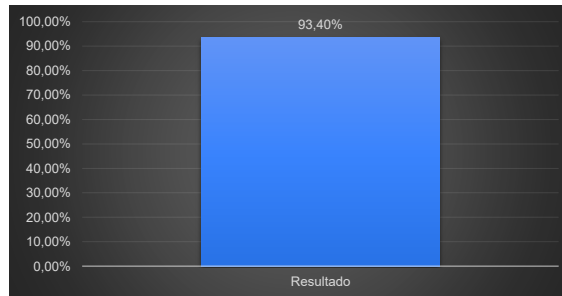
CODIGO	SST-F-44
FECHA	3/5/2021
VERSIÓN	2
PAGINA 1 DE 1	

1. DATOS DEL INDICADOR

Objetivo del indicador	Medir el desempeño de los proveedores dentro de la organización				Nombre del indicador		Desempeño de proveedores				
Interpretación del indicador	Medir la eficacia de los proveedores				Formula de calculo		Calificación promedio de proveedores / Mayor calificación de proveedores				
Fuente de información	Evaluación de desempeño de proveedores				Tipo de indicador		Cuantitativo				
Responsable de medición	Coordinador de compras				A quien se comunica		Gerente general				
Frecuencia	Anual	Tendencia	Ascendente	Unidad	Porcentaje	Meta	100%	Nivel satisfactorio	90%	Nivel Critico	70%

2. RESULTADOS 2025/2026

Periodo	abr-26									
suma de calificación de proveedores	4,67									
Mayor calificación	5,00									
Resultado	93,40%									



3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO

Se realiza evaluación de desempeño de los proveedores en el mes de ABRIL de 2026 el cual da una puntuación satisfactoria (93,40% satisfactorio) de los proveedores involucrados, dicha evaluación es compartida a los proveedores con el fin de ponerlos en conocimiento y resaltar el compromiso para con la empresa.

4. PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Plazo ejecución	Responsable	Proceso	Recursos
na	n.a	n.a	n.a	n.a

n.a

	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN					SST-F-44
						3/05/2021
						2

1. DATOS DEL INDICADOR											
Objetivo del indicador	Identificar el cumplimiento de plan de capacitación				Nombre del indicador		Cumplimiento del plan de capacitación organizacional				
Interpretación del indicador	capacitaciones				Formula de calculo		(N° de capacitaciones programadas/N° de camapitaciones ejecutadas)*100				
Fuente de información	Plan de capacitación				Tipo de indicador		Cuantitativo				
Responsable de medición	Coordinador recursos humanos				A quien se comunica		Gerencia				
Frecuencia	mensual	Tendencia	Ascendente	Unidad	porcentaje	Meta	100%	Nivel satisfactorio	80%	Nivel Critico	50%

2. RESULTADOS													
PERIODO 2025/2026													
Periodo	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26						Logro
# capacitaciones ejecutados	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	NA	NA	NA	NA	NA	24,00
# capacitaciones programados	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	NA	NA	NA	NA	NA	24,00
Resultado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	100%



3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO
Para el periodo se desarrollaron 2 capacitaciones. 1 del área SST; Salud peligros y riesgos 1 capacitación del área ambiental y social; Fortalecimiento de valores (trabajo en equipo), educación vial y oficina de atención a la comunidad.
Para el periodo se desarrollaron 4 capacitaciones. 2 del área SST; Actos y condiciones inseguras y Que es accidente de trabajo y que hacer en caso de que se presente. 1 capacitación del área ambiental; divulgación de la Política Ambiental y Política de Orden y Aseo. y 1 capacitación del área social; Atención a la comunidad y trabajadores en temas de información sobre cultura vial y participación comunitaria.
Para el periodo se desarrollaron 4 capacitaciones. 2 del área SST; Medidas de seguridad para realizar trabajo en altura y cuidado de las manos. 1 capacitación del área ambiental; Control De emisiones atmosféricas y 1 capacitación del área social; fortalecimiento de valores (emprendimiento), educación vial y oficina de atención a la comunidad
Para el periodo se desarrollaron 4 capacitaciones. 2 del área SST; Uso correcto, almacenamiento y mantenimiento de EPPS y seguridad vial – actores viales. 1 capacitación del área ambiental; Uso y Almacenamiento Adecuado de Materiales de Construcción y 1 capacitación del área social; fortalecimiento de valores (colaboración), educación vial y oficina de atención a la comunidad
Para el periodo del 01 al 28 febrero de 2026 se desarrollaron 4 capacitaciones. 2 del área SST; importancia de las pausas activas y hábitos y estilos de vida saludable 1 capacitación del área ambiental, prevención de sancudos y control de criaderos en obra y 1 capacitación del área social; fortalecimiento de valores (solidaridad), educación vial y oficina de atención a la comunidad
Para el periodo se desarrollaron 4 capacitaciones. 2 del área SST; prevención del riesgo mecánico y prevención del riesgo locativo, 1 capacitación del área ambiental; manejo de la vegetación, fauna y paisajismo y 1 capacitación del área social; fortalecimiento de valores (integridad), educación vial y oficina de atención a la comunidad, Los soportes de asistencia a las capacitaciones se presentan en los informes mensuales entregados a interventoría
Para el periodo se desarrollaron presentaron 2 capacitaciones. 1 del área SST; ¿Qué es la higiene postural?, 1 capacitación del área ambiental; manejo y entrega adecuada de residuos sólidos por finalización de obra. Los soportes de asistencia a las capacitaciones se presentan en los informes mensuales entregados a interventoría.

4. PLAN DE ACCIÓN				
Actividad	Plazo ejecución	Responsable	Proceso	Recursos
n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

5. OBSERVACIONES
n.a

ANEXO 14

INFORME FINAL AL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE GERENCIA

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

CONTRATO No. 210.16225.6 del 5 de septiembre del 2025



GRUPO 4: CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

INFORME FINAL DE GERENCIA DEL PROYECTO

PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 15 DE OCTUBRE AL 14 DE ABRIL DEL 2026



Fecha	Elaboró	Aprobó
-------	---------	--------

14/05/2026


Ing. Juan Carlos Rincon
Lozano


Ing. Johanna Marcela
Padierna Castiblanco

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

1. Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVO GENERAL	4
2.1 Objetivos Específicos.....	4
3. GESTIÓN DEL ALCANCE DEL PROYECTO	5
3.1 Alcance Ejecutado Acta Corte	5
3.2 Revisión de Estabilidad De Alcance	6
3.2.1 Alcance del Objeto	6
3.2.2 Alcance del Proyecto	7
3.2.3 Alcance del Producto.....	7
4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS	7
4.1 Gestión del Tiempo Del Proyecto.....	8
4.1.1 Plan de Gestión del Tiempo.....	8
I. Personas autorizadas a solicitar cambios en el Cronograma.....	8
II. Personas que aprueban requerimiento de cambio de cronograma.....	8
III. Proceso de control del Schedule (Cronograma).....	9
IV. Procedimiento de Cambios en Cronograma.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2 Línea Base Control del Tiempo	10
4.2.1 Hitos	10
4.2.1.1 Hitos del Proyecto.....	10
4.2.2 Cronograma Seguimiento a Fecha de Corte	14
5. CAUSAS DE ATRASO / ADELANTO	15
5.1 Medición Línea Base	15
5.2 Proyecciones sobre indicadores obtenidos	16
6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS	18

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

7. GESTIÓN DE COSTOS DEL PROYECTO	18
7.1 Fórmulas de Pronóstico de Valor Ganado	18
7.2 Procesos de Gestión de Costos.....	18
7.3 Sistema Gestión de costo.....	19
7.4 Sistema de Control de Costos.....	19
8. Proyecciones sobre indicadores obtenidos	19
8.1 Sistema de Control de Cambios de Costos	20
9. LÍNEA BASE PRESUPUESTO.....	20
9.1 Presupuesto Inicial del Proyecto.....	20
9.2 Seguimiento a Programa de Inversiones Planeado /Actas Cobro	24
10. REVISIÓN DE ESTABILIDAD VALOR	24
11. Compromisos Adquiridos.....	25

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

1. INTRODUCCIÓN

Se ha comprobado que la aplicación de los procesos de dirección de proyectos de la Guía del PMBOK® Séptima Edición 2021 (Project Management Institute PMI) aumentan la probabilidad de éxito de los proyectos por esta razón, se hace indispensable que la empresa quiera adoptar y aplicar los conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades de los proyectos para el cumplimiento efectivo de los objetivos del mismo.

El presente documento contiene el **Informe Final** de Seguimiento correspondiente al período comprendido entre el 15 de octubre del 2025 al 14 de abril de 2026, asociado al Programa de Gerencia de Proyectos implementado y actualizado durante la ejecución del proyecto. En este informe se consolidan los resultados obtenidos desde cada una de las áreas de conocimiento, incluyendo el análisis de métricas, indicadores de desempeño, control de desviaciones y trazabilidad de las actividades desarrolladas, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Estándar PMBOK® Séptima Edición 2017

La ejecución del proyecto se desarrolló conforme a la planificación establecida, garantizando el cumplimiento de los objetivos, alcances, cronogramas y lineamientos técnicos definidos desde la etapa inicial. Asimismo, las actividades fueron ejecutadas de manera continua y coordinada, sin presentarse inconvenientes relevantes, retrasos o afectaciones que comprometieran el normal desarrollo del proyecto, permitiendo así el cumplimiento satisfactorio de las metas propuestas.

2. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este seguimiento es gerencialmente y alineados con las buenas prácticas del PMI, revisar y realizar seguimiento al estado del programa de gerencia de proyectos implementados dentro del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARMANGA- GRUPO 4: CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”**, recopilar los datos concernientes a la ejecución, procesarlos y establecer indicadores y estado en general tanto del proyecto como del programa de gerencia implementado.

2.1 Objetivos Específicos

Realizar seguimiento específico a cada una de las áreas del conocimiento contenidas en el programa para la gerencia de proyectos diseñado y actualizado para el proyecto en específico, actualización y control a indicadores provenientes de datos procesados del proyecto, y su respectiva comparación con los planes vigentes y las líneas bases correspondientes.

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL
	15 de octubre al 14 de abril de 2026

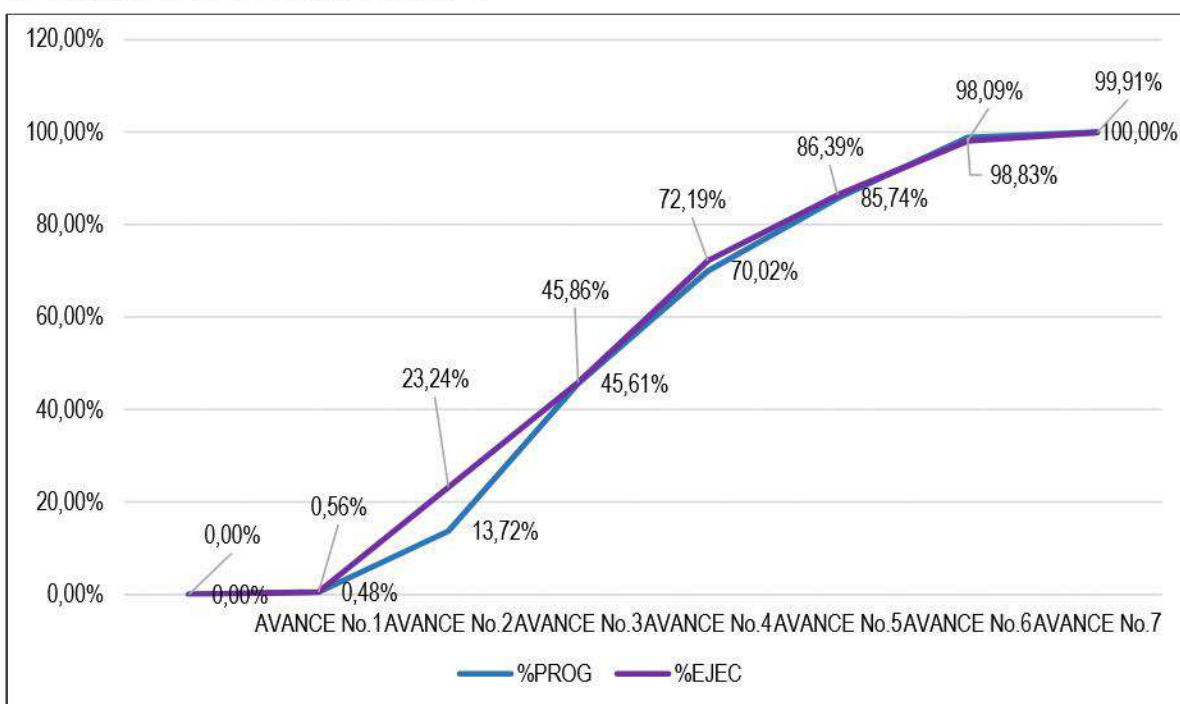
3. GESTIÓN DEL ALCANCE DEL PROYECTO

3.1 Alcance Ejecutado Acta de Recibo Definitivo

Avance Ejecutado Final: Facturado a la fecha 99,91% - \$ 4.155.666.199,5

Con la suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra el contratista y el interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones técnicas contractuales.

ALCANCE EJECUTADO FINAL:



OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
\$ 20.105.033,46	\$ 570.673.058,35	\$ 1.897.182.775,53	\$ 2.912.174.065,96	\$ 3.566.051.716,69	\$ 4.110.490.936,14	\$ 4.159.344.710,65
\$ 23.193.255,29	\$ 966.804.519,53	\$ 1.907.608.679,01	\$ 3.002.748.251,44	\$ 3.593.076.665,52	\$ 4.079.891.058,90	\$ 4.155.666.199,50

CURVA S PROGRAMADA

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL
	15 de octubre al 14 de abril de 2026



OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
\$ 20.105.033,46	\$ 570.673.058,35	\$ 1.897.182.775,53	\$ 2.912.174.065,96	\$ 3.566.051.716,69	\$ 4.110.490.936,14	\$ 4.159.344.710,65

3.2 Revisión de Estabilidad De Alcance

3.2.1 Alcance del Objeto

Durante la ejecución del proyecto, el alcance contractual se mantuvo estable y alineado con los objetivos inicialmente definidos, garantizando el cumplimiento integral del objeto del contrato conforme a las especificaciones técnicas, administrativas y operativas establecidas.

En el desarrollo contractual no se presentaron modificaciones que afectaran o comprometieran el cumplimiento del propósito final del proyecto, ni para la entidad contratante ni para el contratista. Si bien se realizaron ajustes y controles asociados a aspectos técnicos propios de la dinámica de ejecución, estos fueron gestionados de manera oportuna y eficiente, sin generar desviaciones representativas en el alcance contractual aprobado.

De acuerdo con el seguimiento efectuado a través del Programa de Gerencia de Proyectos, se evidenció una adecuada trazabilidad y control de las actividades ejecutadas, permitiendo el cumplimiento satisfactorio de las metas, entregables y objetivos planteados desde la etapa de planificación hasta el cierre final del proyecto.

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

3.2.2 Alcance del Proyecto

El proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”** se ejecutó conforme al alcance definido en la etapa de formulación y planificación, manteniendo la estabilidad técnica, administrativa y operativa durante todo el período contractual.

Durante la ejecución no fue necesaria la incorporación de adiciones en tiempo ni en presupuesto, dado que las actividades programadas se desarrollaron de acuerdo con el cronograma y los recursos inicialmente establecidos. Asimismo, la solución técnica planteada para la rehabilitación y estabilización del sector intervenido se mantuvo sin variaciones sustanciales, garantizando el cumplimiento de los objetivos previstos y la funcionalidad esperada de las obras ejecutadas.

3.2.3 Alcance del Producto

El producto final asociado al proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”** fue desarrollado conforme a los paquetes de trabajo definidos en la Estructura de Desglose del Trabajo (WBS), manteniendo coherencia con las especificaciones técnicas y los requerimientos contractuales establecidos desde el inicio del proyecto.

Durante la ejecución no se requirió la incorporación de nuevos ítems no previstos ni modificaciones que alteraran la configuración inicial del producto, evidenciándose una adecuada definición y control de los entregables establecidos en la planeación.

En consecuencia, el producto final fue ejecutado y entregado satisfactoriamente, cumpliendo con los estándares de calidad, funcionalidad y desempeño esperados, así como con los objetivos técnicos y operacionales definidos para el proyecto.

4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Reporte semanal de avance físico y presupuestal, en el que se consoliden las cantidades ejecutadas durante la semana, el acumulado a la fecha y su correspondiente ejecución financiera con el fin de efectuar el seguimiento y control del desempeño del proyecto, de igual manera se presente reporte mensual de avance con su respectiva cantidad ejecutada evidenciadas con registro fotográfico. Se realiza reuniones en obra para observar el avance ejecutado que ha tenido el proyecto y se deja plasmado en actas de visita. Correspondiente al periodo de ejecución del presente informe se realiza el avance de los catorce 14 días restantes contractuales para cumplir satisfactoriamente el objeto del presente contrato

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

Durante la ejecución del proyecto se dio cumplimiento satisfactorio a los compromisos técnicos, administrativos y de seguimiento establecidos dentro del Programa de Gerencia de Proyectos, garantizando el adecuado control y monitoreo del desempeño contractual.

De manera periódica se realizó el reporte semanal de avance físico y presupuestal, consolidando las cantidades ejecutadas durante cada período, el acumulado de obra y su correspondiente ejecución financiera, permitiendo efectuar un seguimiento continuo al comportamiento del proyecto frente a la programación establecida. Asimismo, se elaboraron los informes mensuales de avance, soportados mediante registros fotográficos y evidencias técnicas de las actividades ejecutadas, asegurando la trazabilidad y verificación de los trabajos desarrollados en campo.

De igual forma, se llevaron a cabo reuniones y visitas de obra periódicas con el fin de verificar el avance de ejecución, evaluar el cumplimiento de las actividades programadas y realizar el respectivo control técnico y administrativo del contrato, dejando constancia de lo actuado mediante las correspondientes actas de seguimiento y visita.

4.1 Gestión del Tiempo Del Proyecto

4.1.1 Plan de Gestión del Tiempo

I. Personas autorizadas a solicitar cambios en el Cronograma

Nombre	Cargo	Ubicación
Johanna Marcela Padierna Castiblanco	Representante Legal	Oficina Contratista
Juan Carlos Rincon Lozano	Gerente de Proyecto	Oficina Contratista
Carlos Alberto Diaz Barrera	Subdirector SURYT-Supervisión- Entidad Contratante	CDMB
José Eliecer Álvarez Carreño	Director Interventoría	Oficina Interventoría Proyecto
Iban Gustavo Blanco Gonzales	RL Interventoría	Oficina Interventoría Proyecto

II. Personas que aprueban requerimiento de cambio de cronograma

En Escala de Aprobación.

Cargo	Integrante
Director de Proyecto	Contratista
Director Interventoría	Interventoría
Supervisor Proyecto	Contratante

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

III. Proceso de control del Schedule (Cronograma)

Durante la ejecución del proyecto se implementó y desarrolló de manera satisfactoria el esquema estructurado de monitoreo y control del cronograma, garantizando el adecuado seguimiento al avance físico y financiero de las actividades programadas.

Como parte del proceso de control, se realizaron seguimientos quincenales conjuntos con la Interventoría, en compañía del personal profesional de la entidad contratante, el contratista y la CDMB, orientados a la verificación del avance de obra y al análisis del comportamiento de las actividades frente a la programación aprobada. Estas actividades permitieron mantener una adecuada coordinación técnica y administrativa durante toda la ejecución contractual.

De manera complementaria, se efectuaron los respectivos Actas de cobro parciales, consolidando la ejecución física y financiera de cada periodo, lo que permitió la elaboración oportuna de los informes de avance dirigidos a la Interventoría y a la entidad contratante. Dichos informes incluyeron el seguimiento al control de costos y el análisis comparativo entre las actividades programadas y las efectivamente ejecutadas.

Como resultado del seguimiento permanente y de la adecuada gestión del cronograma, el proyecto se ejecutó conforme a los tiempos establecidos, sin presentarse desviaciones significativas, retrasos o afectaciones que comprometieran la programación contractual. Asimismo, no fue necesaria la implementación de reprocesos ni acciones correctivas relevantes, evidenciándose un cumplimiento integral y eficiente de las actividades programadas hasta la finalización satisfactoria del proyecto. A continuación se tiene en cuenta las razones aceptables para cambios en cronograma del proyecto.

Razones aceptables para cambios en cronograma del Proyecto	
Solicitud de cambio de alcance por parte del Cliente	Accidentes de trabajo.
Desastres naturales.	Cambio de sub-contratistas por fuerza mayor.
Huelgas y problemas de orden público	Incumplimiento del proveedor en la entrega de materiales.
Atrasos ocasionados por los sub-contratistas.	Mal establecimiento de la secuencia de actividades.

Cómo los cambios al Cronograma serán Administrados	
Designación de Responsabilidades	
Planificación	Ing Residente del proyecto / VoBo Gerente Proyecto
Ejecución	Ing Residente del Proyecto / VoBo Director Proyecto
Seguimiento y Control	Planeador / Director Proyecto

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

4.2 Línea Base Control del Tiempo

A continuación, se presentan las fechas de control establecidas para el seguimiento del cronograma, junto con los hitos de ejecución evaluados y las mediciones efectuadas respecto a la programación aprobada, incluyendo los correspondientes porcentajes de avance en tiempo de las actividades programadas para cada periodo de control.

Con base en el seguimiento realizado durante toda la ejecución contractual, se evidenció el cumplimiento integral de la línea base del cronograma, desarrollándose la totalidad de las actividades de obra dentro de los plazos inicialmente establecidos. La adecuada planeación, coordinación y control del proyecto permitieron garantizar la ejecución continua y eficiente de las actividades programadas, logrando el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

Asimismo, durante el desarrollo del contrato no fue necesaria la solicitud de prórrogas, suspensiones ni modificaciones administrativas relacionadas con el plazo contractual, toda vez que el proyecto mantuvo un comportamiento acorde con la programación aprobada desde su inicio hasta su finalización satisfactoria.

4.2.1 Hitos

4.2.1.1 Hitos del Proyecto

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).”	135 días	mié 15/10/25	mié 15/04/26
Inicio de obra	0 días	mié 15/10/25	mié 15/10/25
SECCIÓN PRIMERA	134 días	mié 15/10/25	mar 14/04/26
Replanteo, control y medición de obra	134 días	mié 15/10/25	mar 14/04/26
Vallas y señales especiales	0 días		
Valla tipo 1A (5,00m x 2,8m)	5 días	mié 15/10/25	mar 21/10/25
Desmonte y limpieza	20 días	vie 17/10/25	mié 12/11/25
Retiro de basuras y escombros	20 días	vie 17/10/25	mié 12/11/25

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL		
	15 de octubre al 14 de abril de 2026		

perfilado a mano descolgado de talud en roca	25 días	jue 13/11/25	mié 17/12/25
SECCIÓN SEGUNDA	69 días	jue 13/11/25	sáb 14/02/26
Excavación con acarreo libre en material granular	30 días	jue 13/11/25	mar 23/12/25
Excavación por acarreo libre en roca a cualquier profundidad	32 días	jue 13/11/25	vie 26/12/25
Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	28 días	vie 9/01/26	sáb 14/02/26
Sobreacarreo para acarreo total mayor de 1.000,00 m	36 días	jue 13/11/25	vie 2/01/26
SECCION TERCERA	83 días	lun 24/11/25	vie 13/03/26
Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla húmeda para zapatas	10 días	lun 2/03/26	vie 13/03/26
Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	10 días	lun 2/03/26	vie 13/03/26
Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	40 días	lun 24/11/25	sáb 17/01/26
SECCIÓN CUARTA	107 días	jue 20/11/25	mar 14/04/26
Suministro y colocación de acero de refuerzo fy 4200 kg / cm ²	28 días	mar 27/01/26	mar 3/03/26
Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	65 días	jue 20/11/25	lun 16/02/26
Tensionamiento de anclajes	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26
Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	12 días	sáb 21/02/26	lun 9/03/26
Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26
Suministro e instalación de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2"	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026		

Suministro e instalación de kit de cuñas de $\varnothing=1/2"$ para anclaje	14 días	mié 25/03/26	mar 14/04/26
SECCIÓN QUINTA	65 días	jue 20/11/25	lun 16/02/26
Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	65 días	jue 20/11/25	lun 16/02/26
Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	65 días	jue 20/11/25	lun 16/02/26
SECCIÓN SEXTA	24 días	jue 19/02/26	vie 20/03/26
Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	15 días	mar 24/02/26	sáb 14/03/26
Estructura de disipación de energía	15 días	mar 3/03/26	vie 20/03/26
Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	8 días	jue 19/02/26	sáb 28/02/26

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

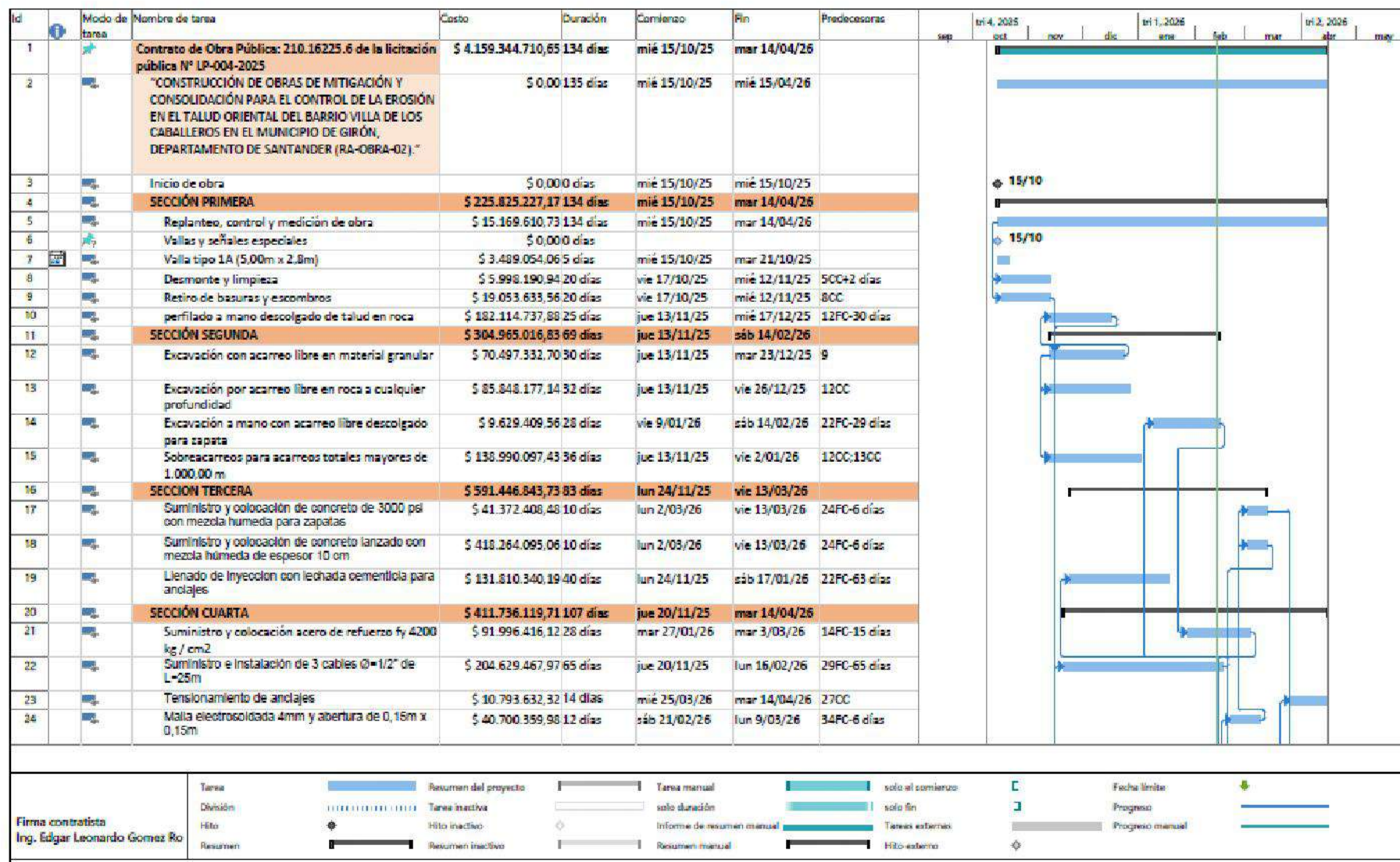
Mayo 2026



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL

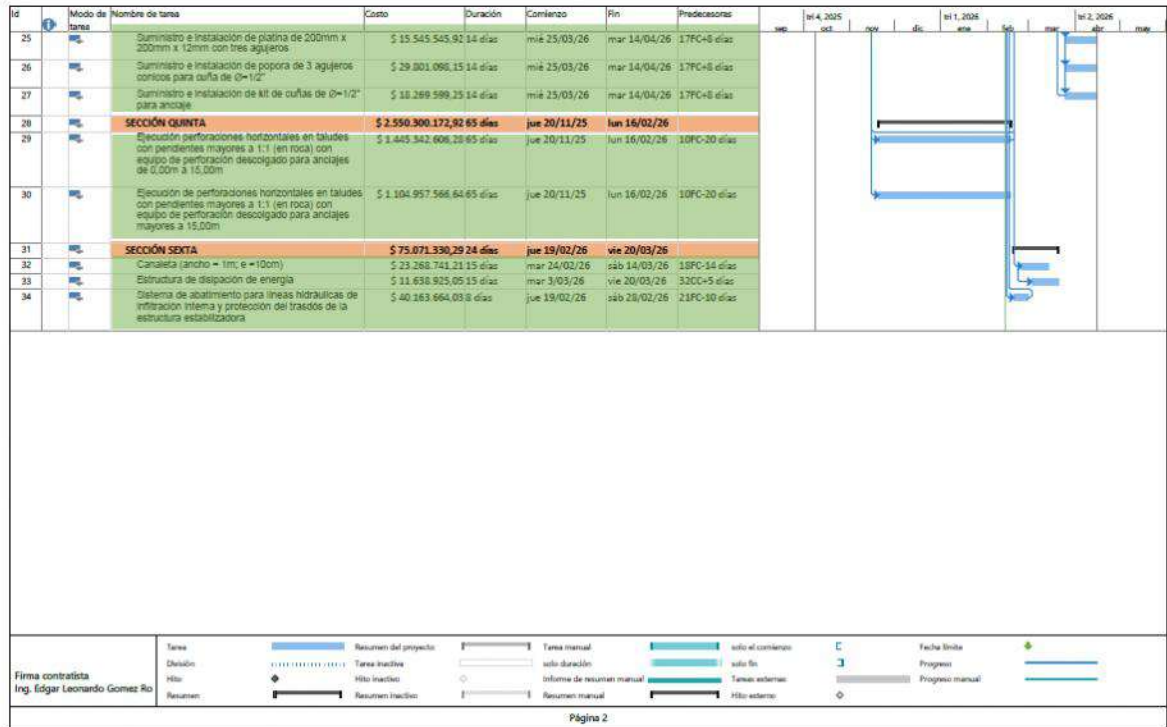
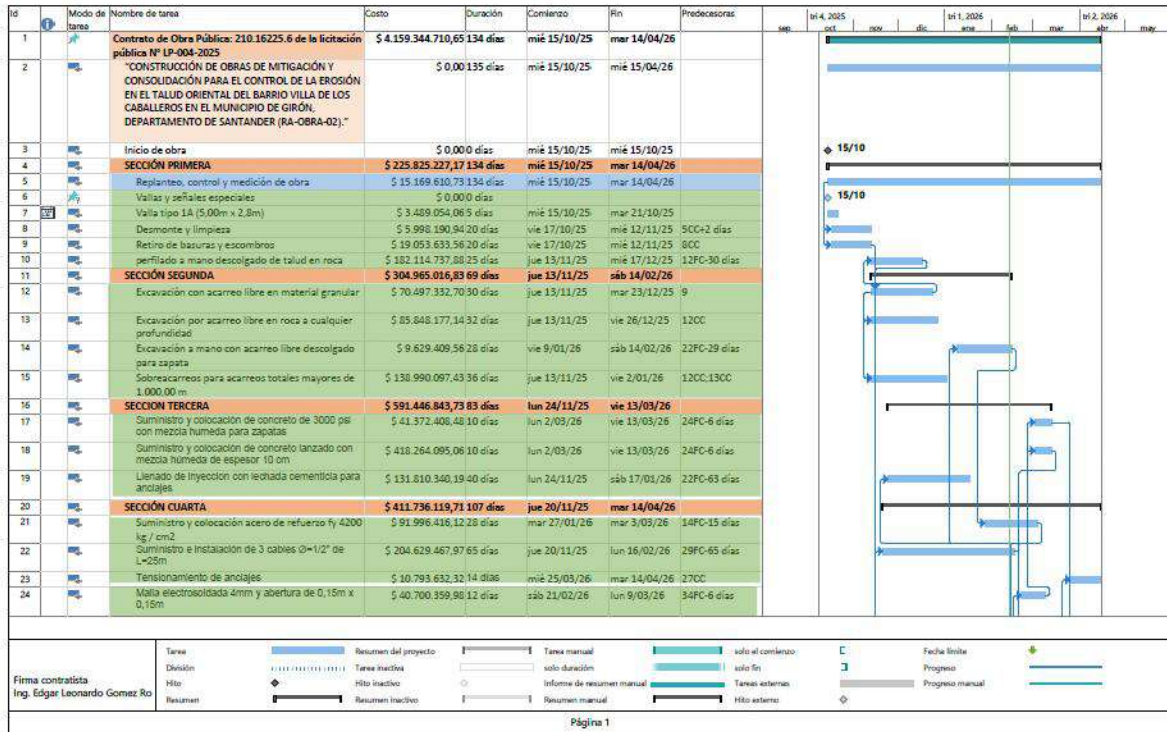
15 de octubre al 14 de abril de 2026



Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

4.2.2 Cronograma Seguimiento final



	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

Durante el periodo de ejecución del presente proyecto, se ejecutó las actividades contractuales al 100 % contempladas en la programación aprobada, evidenciando el cumplimiento total de los hitos y entregables establecidos dentro del cronograma del proyecto. Las actividades identificadas en la programación alcanzaron su estado de finalización conforme a lo planificado, garantizando el cumplimiento integral del alcance contractual definido desde la etapa inicial.

En consecuencia, el proyecto fue ejecutado satisfactoriamente dentro de los plazos establecidos, sin requerirse prórrogas, adiciones presupuestales ni modificaciones contractuales que afectaran las condiciones inicialmente pactadas. Asimismo, el desarrollo de las actividades de obra se llevó a cabo de manera continua y eficiente, sin presentarse imprevistos o situaciones que comprometieran el normal avance y culminación del proyecto.

5. CAUSAS DE ATRASO / ADELANTO

Con base en el Acta de Corte Final, el proyecto alcanzó un avance físico ejecutado acorde con el avance programado acumulado para la fecha de seguimiento, evidenciando un comportamiento estable y conforme a la línea base del cronograma establecida para la ejecución contractual.

El seguimiento efectuado durante el desarrollo del proyecto permitió verificar que las actividades se ejecutaron de manera continua y coordinada, manteniendo correspondencia entre la programación y la ejecución real, sin presentarse retrasos ni adelantos que afectaran el equilibrio de la planeación establecida. Asimismo, la adecuada gestión técnica y administrativa garantizó el cumplimiento de la secuencia constructiva y la correcta asignación de recursos durante todas las etapas del proyecto.

En este contexto, las actividades finales correspondientes al proceso de tensionamiento fueron ejecutadas dentro de los tiempos previstos, contando previamente con las condiciones técnicas necesarias para su desarrollo oportuno, lo que permitió culminar satisfactoriamente el proyecto y dar cumplimiento integral al objeto contractual dentro del plazo establecido

5.1 Medición Línea Base

Se realizó el seguimiento y comparación periódica del porcentaje de avance en tiempo por actividad, conforme a lo establecido en las hojas de ruta y en los hitos de medición definidos dentro de la línea base del cronograma. Asimismo, se efectuó la evaluación del Índice de Desempeño del Cronograma (SPI), mediante el análisis comparativo entre las actividades realmente ejecutadas y las inicialmente planeadas, tanto a nivel de actividades individuales como por capítulos y para el proyecto en su totalidad.

Como resultado del proceso de control y seguimiento implementado, se evidenció el cumplimiento satisfactorio de la línea base del cronograma, manteniéndose coherencia entre la programación aprobada y la ejecución real del proyecto hasta la culminación de la totalidad de las actividades contractuales.

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

Los resultados deben ser interpretados como se presenta a continuación:

SPI - Schedule Performance Index. Es un índice que compara el EV (Valor Ganado), es decir lo avanzado, contra el PV (Valor Planeado) lo que se tenía pensado avanzar a un momento dado.

- Si el SPI es igual a 1, quiere decir que el entregable se está avanzando al ritmo previsto durante el presupuesto.
- Si el SPI es mayor a 1, quiere decir que el entregable se está avanzando a un ritmo mayor al previsto en el presupuesto.
- Si el SPI es menor a 1, quiere decir que se está avanzando a un ritmo peor que el previsto.

<i>Procesos de Gestión de Tiempo</i>	<i>Valor Actual</i>
EV- Valor Ganado	\$ 4.155.666.199,5
PV - Valor Planeado	\$ 4.159.344.710,65

SPI ACTUAL: 1.00– Ritmo igual a 1 el cual se avanzó al ritmo previsto

Con base en los resultados obtenidos a partir del seguimiento y medición de la línea base del cronograma, se evidencia un Índice de Desempeño del Cronograma (SPI) igual a 1, indicador que confirma que el proyecto fue ejecutado conforme a la programación establecida, cumpliendo satisfactoriamente los tiempos previstos y manteniendo coherencia con el presupuesto aprobado.

En la fase final de ejecución, el proyecto alcanzó un avance físico del 100 %, con la totalidad de las actividades contractuales ejecutadas de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos durante el desarrollo de la obra. Particularmente, la actividad correspondiente a la construcción de canaleta fue ejecutada conforme a las consideraciones y ajustes técnicos concertados entre el contratista, la Interventoría y la CDMB, en concordancia con los estudios y diseños aprobados para el proyecto.

Asimismo, durante la ejecución contractual no se presentaron desviaciones, inconformidades ni incidencias que comprometieran el normal desarrollo de las obras, garantizando el cumplimiento integral del alcance, la calidad y los plazos establecidos para la terminación satisfactoria del proyecto.

5.2 Proyecciones sobre indicadores obtenidos

- Estimado a la Conclusión Basado en Tiempo (Time Estimate at Completion, EAC t). Pronostica la duración del proyecto. Se recomienda obtenerla a partir de un análisis de la red del proyecto, aunque también se podría obtener un estimado aproximado de la duración final usando el SPI, en caso de que la tendencia continúe: $EACt = (BAC / SPI) / (BAC / \text{Duración de la PMB}) = \text{Duración de la PMB} / SPI$

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

- Variación a la Conclusión Basada en Tiempo (Time Variance at completion, VACT).
VACT = Duración de la PMB – EACT

Procesos de Gestión de Costos	Valor Actual
BAC-Presupuesto a Completamiento	\$ 4.159.344.710,65
EV- Valor Ganado	\$ 4.155.666.199,5
PV - Valor Planeado	\$ 4.159.344.710,65

Tipo de Pronóstico	Fórmula	Valor a Corte Seguimiento
Variación de Costo	CV=EV-AC	0.0
Variación de Tiempo	SV=PV-AC	0.0
Índice Desempeño Costos	CPI=EV/AC	1.0
Índice Desempeño Tiempo	SPI=EV/PV	1.00
Estimado a la Conclusión Basado en Tiempo (Time Estimate at Completion, EAC t).	$EACT = (BAC / SPI) / (BAC / \text{Duración de la PMB}) = \text{Duración de la PMB} / SPI$	6 meses
Tiempo Faltante (Time to Complete)	TTC=EACT-Tiempo transcurrido	0 días
Variación a la Conclusión Basada en Tiempo (Time Variance at completion, VACT).	VACT = Duración de la PMB – EACT	0 días

Con base en los resultados obtenidos durante la ejecución contractual, se concluye que el proyecto fue desarrollado y culminado satisfactoriamente en un 100 % dentro del plazo inicialmente establecido, sin requerirse adiciones presupuestales, prórrogas ni suspensiones contractuales. Este resultado evidencia la adecuada implementación del Programa de Gerencia de Proyectos, así como la eficacia de los procesos de planificación, programación, seguimiento y control aplicados durante todas las etapas de ejecución.

Asimismo, los indicadores de gestión y desempeño reflejaron un comportamiento favorable y estable, destacándose el cumplimiento de la línea base del cronograma con un Índice de Desempeño del Cronograma (SPI) igual o superior a 1.00 , así como una administración eficiente de los recursos técnicos, financieros y operativos del proyecto.

En consecuencia, se establece que el Programa de Gerencia de Proyectos se ejecutó conforme a lo planeado, garantizando el cumplimiento integral del objeto contractual, los

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

estándares de calidad definidos y las metas propuestas, sin presentarse desviaciones significativas que afectaran el desarrollo y terminación satisfactoria de la obra.

6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Una vez ejecutado y cumplido satisfactoriamente el objeto contractual dentro del plazo establecido, y presentada la totalidad de la documentación requerida para el proceso de liquidación, no quedan compromisos técnicos, administrativos ni contractuales pendientes por adquirir o ejecutar

7. GESTIÓN DE COSTOS DEL PROYECTO

7.1 Fórmulas de Pronóstico de Valor Ganado

Tipo de Pronostico	Fórmula	Modo: Quien/Cómo/Cuando/Donde
Variación de Costo	$CV=EV-AC$	Residente/Análisis de Datos/Cada mes/Reunión
Índice Desempeño Costos	$CPI=EV/AC$	Residente/Análisis de Datos/Cada mes/Reunión
Costo Estimado para Completar	$ETC=BAC-EV$	Residente/Análisis de Datos/Cada mes/Reunión
Costo Restante Proyectado	$EAC=BAC/CPI$	Residente/Análisis de Datos/Cada mes/Reunión
Eficiencia en costos necesaria Proyectada	$TCPI=(BAC-EV)/(EAC-AC)$	Residente/Análisis de Datos/Cada mes/Reunión

7.2 Procesos de Gestión de Costos

Procesos de Gestión de Costos	Descripción
AC-Costo Actual	Departamento Contable / Cuentas de Control / Mensual / Formato AC
EV-Valor Ganado	Ejecución (Residente/Director) / Mediciones de Avance o Actas de Corte / Mensual / Formato EV - Presupuesto
Gestión Compras	Departamento de Compras / Cuenta Control Insumos - Equipos / Mensual / Revisión vs presupuesto - cronograma Compras
Gestión Logística	Departamento de Transportes / Cuenta Control Transportes / Mensual / Revisión fletes vs presupuesto
Gestión Recurso Humano	Departamento de Compras / Cuenta Control Insumos - Equipos / Mensual / Revisión vs presupuesto - cronograma Compras

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

7.3 Sistema Gestión de costo

- Gestión de tiempos en campo / Medición y toma de datos de rendimientos en las actividades claves
- Gestión de tiempos en Oficina / Recopilación y procesamiento de datos recibidos para informes de tiempo
- Gestión de tiempos administrativos / Procesamiento de tiempos de contratación, compras.

7.4 Sistema de Control de Costos

- Gestión de costos en campo / Mediciones de avance o cortes de obra / Control de compras y consumos por actividad
- Gestión de costos en oficina / Alimentación de avance para estimación de EV / Recepción y procesamiento de datos del departamento contable para cálculo de AC / Elaboración de informes con información procesada y estimaciones realizadas con fórmulas de EV
- Gestión de Costos Administrativos / Evaluación de compras, contrataciones, costos administrativos

Procesos de Gestión de Costos	Valor Actual
AC- Costo Actual	\$ 4.155.666.199,5
EV- Valor Ganado	\$ 4.155.666.199,5
PV - Valor Planeado	\$ 4.159.344.710,65
Gestión Compras	1.0
Gestión Logística	1.0
Gestión Recurso Humano	1.0

8. Proyecciones sobre indicadores obtenidos

Tipo de Pronostico	Fórmula	Valor a Corte Seguimiento
Variación de Costo	$CV=EV-AC$	0.0
Índice Desempeño Costos	$CPI=EV/AC$	1.0

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

Costo Estimado para Completar	ETC=BAC-EV	\$ 3.678.511,15
Costo Restante Proyectado	EAC=BAC/CPI	\$ 4.159.344.710,65
Eficiencia en costos necesaria Proyectada	TCPI=(BAC-EV)/(EAC-AC)	1.0

Lo cual demuestra estabilidad en costo.

El valor correspondiente al Costo Estimado para Completar (ETC) del presente contrato se proyecta a favor de la entidad, como resultado de la no ejecución de determinadas cantidades inicialmente previstas en el presupuesto. Estas actividades excedían el alcance del objeto contractual y, desde el punto de vista técnico, no fueron requeridas para garantizar el cumplimiento de las metas del proyecto.

En este sentido, las obras ejecutadas resultaron suficientes para cumplir integralmente con el objetivo de estabilización del área intervenida, definida por su índice de vulnerabilidad en el frente de obra Villa de los Caballeros. Esta optimización de recursos se refleja en indicadores de gestión favorables, evidenciando eficiencia en la planificación y control de costos ($CPI \geq 1$), así como una proyección positiva en términos de ahorro y uso racional del presupuesto asignado, sin afectar la calidad ni el alcance técnico del proyecto.

8.1 Sistema de Control de Cambios de Costos

- Para mantener la integridad de la línea base se debe establecer como requisito la Solicitud formal externa o interna de Cambio, evaluación por el equipo del proyecto, estimación y presupuesto definitivo del mismo para aprobación conjunta con patrocinador y actualización de línea base.

9. LÍNEA BASE PRESUPUESTO

9.1 Presupuesto Inicial del Proyecto

CONDICIONES CONTRACTUALES					
ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA					
1,01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	\$ 11.584.277,00	\$11.584.277,00
1,03	Vallas y señales especiales				
1.03.01. A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	\$ 2.664.417,00	\$ 2.664.417,00

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN				
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL				
	15 de octubre al 14 de abril de 2026				

1,04	Desmante y limpieza	m2	840,00	\$ 5.453,00	\$ 4.580.520,00
1,05	Retiro de basuras y escombros	m3	168,00	\$ 86.609,00	\$14.550.312,00
1,07	Perfilado a mano descolgado de talud (en roca)	m3	539,21	\$ 257.918,00	\$139.071.964,78
SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:					\$172.451.490,78
SECCIÓN SEGUNDA					
2.01	Excavación a tajo abierto en taludes				
2.01.A	Excavacion con acarreo libre				
2.01.A.0 2	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m3	1078,41	\$ 49.921,00	\$53.835.305,61
2.01.A.0 3	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m3	718,94	\$ 91.187,00	\$65.557.981,78
2.01.A.0 4	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m3	29,00	\$ 253.569,00	\$7.353.501,00
2,03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m3-km	26614,80	\$ 3.988,00	\$106.139.822,40
SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:					\$ 232.886.610,79
SECCIÓN TERCERA					
3,00	Concretos				
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m3	29,00	\$ 1.089.450,00	\$31.594.050,00
3,03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla humeda de espesor de 10cm	m2	840,00	\$ 380.247,00	\$ 319.407.480,00
3,08	Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	m3	87,00	\$ 1.156.977,00	\$ 100.656.999,00
SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:					\$ 451.658.529,00

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

SECCIÓN CUARTA					
4,00	Aceros				
4,01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	kg	5807,00	\$ 12.098,00	\$ 70.253.086,00
4,02	Suministro y colocación de anclajes				
4,02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und	144,00	\$ 1.085.176,00	\$ 156.265.344,00
4,03	Tensionamiento de anclajes	und	144,00	\$ 57.240,00	\$ 8.242.560,00
4,04	Suministro y colocación				
4,04,01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m2	840,00	\$ 37.001,00	\$31.080.840,00
4,05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	und	144,00	\$ 82.440,00	\$11.871.360,00
4,06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	144,00	\$158.039,00	\$22.757.616,00
4,07	Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	144,00	\$ 96.886,00	\$13.951.584,00
SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:					\$ 314.422.390,00
SECCIÓN QUINTA					
5,00	Perforaciones horizontales				
5,04	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	2160,00	\$ 510.989,00	\$1.103.736.240,00

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

5,05	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	1440,00	\$ 585.973,00	\$ 843.801.120,00
SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:					\$ 1.947.537.360,00
SECCIÓN SEXTA					
6,00	Varios				
6,02	Canaleta (ancho = 1m; e=10cm)	m	132,00	\$ 134.615,00	\$ 17.769.180,00
6,04	Estructura de disipación de energía	m	14,00	\$ 634.862,00	\$ 8.888.068,00
6,06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdos de la estructura estabilizadora	m	408,00	\$ 75.174,00	\$ 30.670.992,00
SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:					\$ 57.328.240,00
VALOR COSTOS DIRECTOS:					\$ 3.176.284.620,57
	ADMINISTRACION	ADMINISTRACIÓN:	24%	\$ 762.308.308,94	
	IMPREVISTOS	IMPREVISTOS:	1%	\$ 31.762.846,21	
	UTILIDAD	UTILIDAD:	5%	\$ 158.814.231,03	
	A.I.U.	A.I.U.:	30%	\$ 952.885.386,18	
	VALOR TOTAL SIN IVA			\$ 4.129.170.006,75	
	IVA de U.	IVA de U:	19%	\$ 30.174.703,90	
VALOR TOTAL:					\$ 4.159.344.710,65

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL
	15 de octubre al 14 de abril de 2026

9.2 Seguimiento a Programa de Inversiones Planeado /Actas Cobro



OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
\$ 20.105.033,46	\$ 570.673.058,35	\$ 1.897.182.775,53	\$ 2.912.174.065,96	\$ 3.566.051.716,69	\$ 4.110.490.936,14	\$ 4.159.344.710,65
\$ 23.193.255,29	\$ 966.804.519,53	\$ 1.907.607.679,01	\$ 3.002.748.251,44	\$ 3.593.076.665,52	\$ 4.079.891.058,90	\$ 4.155.666.199,50

CURVA S ACUMULADO PROGRAMADO VS ACUMULADO EJECUTADO

10.REVISIÓN DE ESTABILIDAD VALOR

Tipo de Pronostico	Fórmula	Valor a Corte Seguimiento
Variación de Costo	$CV=EV-AC$	0.0
Índice Desempeño Costos	$CPI=EV/AC$	1.0
Costo Estimado para Completar	$ETC=BAC-EV$	\$ 3.678.511,15
Costo Restante Proyectado	$EAC=BAC/CPI$	\$ 4.159.344.710,65

Programa final de gerencia (15 de octubre del 2025 al 14 de abril del 2026)

Mayo 2026

	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA FINAL 15 de octubre al 14 de abril de 2026

11. Compromisos Adquiridos

A la fecha de emisión del presente Informe Final del Programa de Gerencia de Proyectos, no se registran compromisos técnicos, administrativos, financieros ni contractuales pendientes por ejecutar, toda vez que las obligaciones derivadas del contrato fueron cumplidas integral y satisfactoriamente conforme a las condiciones establecidas



Juan Carlos Rincón Lozano
Gerente de Proyectos

ANEXO N. 15

INFORMES SEMANALES DE SEGUIMIENTO DE OBRA

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN	CONTRATO No: 210.16228.4	
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No: 210.16225.6	

Semana Número: <u>1</u>	De <u>15/10/2025</u>	Al: <u>19/10/2025</u>
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>5</u> Días		
Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>177</u> Días		
Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:	CONTRATO DE INTERVENTORIA:
Contratista: <u>CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN</u> Contrato No. <u>210.16225.6</u> Valor Inicial: \$ <u>4.159.344.710,65</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>	Interventor: <u>CONSORCIO INTER GIRÓN</u> Contrato No. <u>210.16228.4</u> Valor Inicial: \$ <u>294.388.150,00</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>

SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%) <u>0,11%</u>	Obra Física Ejecutada (%) <u>0,12%</u>
Valor básico de la Obra programada: \$ <u>4.717.445,86</u>	Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>5.151.016,37</u>

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se realizó firma de acta de inicio de contrato de obra e interventoría

El viernes 17 de octubre de 2025 se llevó a cabo la socialización de inicio de obra con la comunidad del Barrio Villa de los Caballeros, en Girón, Santander.

El encuentro contó con la participación de los profesionales de la entidad contratante CDMB, la interventoría, el contratista y los miembros de las Juntas de Acción Comunal.

Durante la jornada se presentó la información general del contrato, así como las actividades técnicas, ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, y sociales que serán desarrolladas por parte del Consorcio Consolidación Girón durante la ejecución de la obra civil.

Se realiza recorrido de obra entre profesionales del contratista de obra e interventoría para realizar una revisión del área contractual y zonas aledañas con el fin de verificar los diseños iniciales entregados y el alcance del proyecto. Se realiza levantamiento topográfico inicial del talud a intervenir y las zonas aledañas.

Se realiza inventario forestal en reconocimiento y clasificación de especies arbóreas que son objeto de solicitud de aprovechamiento forestal

Se selecciona sitio contiguo al frente de obra y se da inicio a la adecuación de la zona de campamento.

Se realiza verificación de actividades administrativas como la verificación de hojas de vida de profesionales, las afiliaciones de seguridad social del personal contractual y operativo, presupuesto y programación de obra, la

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actas de vecindad en las vías de acceso al frente de obra y las viviendas contiguas

Continuar con la adecuación del campamento

Desmante y limpieza de la zona de influencia del proyecto.

instalación de Valla Informativa del contrato tipo 1 A

REGISTRO FOTOGRAFICO

 Foto 1: Revisión de especies arbóreas para inventario	 Foto 2: Socialización del contrato de obra a la comunidad aledaña	 Foto 3: Levantamiento topográfico de redes existentes, paramentos y demas infraestructura local entorno a la obra.
 Foto 4: Levantamiento topográfico de redes existentes, paramentos y demas infraestructura local entorno a la obra.	 Foto 5: Levantamiento topográfico de redes existentes, paramentos y demas infraestructura local entorno a la obra.	 Foto 6: Inicio de construcción de campamento de obra

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Al finalizar la presente semana el proyecto registra un avance positivo acumulado del 0,12% en la ejecución contra un 0,11% correspondiente al programado contractual.

FIRMAS	
CONSORCIO INTER GIRÓN  JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN  OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN	CONTRATO No: 210.16228.4		
	CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	CONTRATO No: 210.16225.6		

Semana Número: <u>2</u>	De <u>20/10/2025</u>	Al: <u>26/10/2025</u>
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>12</u> Días		
Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>170</u> Días		
Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: <u>CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN</u> Contrato No. <u>210.16225.6</u> Valor Inicial: \$ <u>4.159.344.710,65</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>	Interventor: <u>CONSORCIO INTER GIRÓN</u> Contrato No. <u>210.16228.4</u> Valor Inicial: \$ <u>294.388.150,00</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>		

<table style="width: 100%;"> <tr> <th style="text-align: center;">SEMANAL</th> <th style="text-align: center;">ACUMULADO</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Obra programada (%) <u>0,21%</u></td> <td style="text-align: center;">Obra Física Ejecutada (%) <u>0,32%</u></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Valor básico de la Obra programada: \$ <u>8.558.601,23</u></td> <td style="text-align: center;">\$ <u>13.276.047,09</u></td> </tr> </table>	SEMANAL	ACUMULADO	Obra programada (%) <u>0,21%</u>	Obra Física Ejecutada (%) <u>0,32%</u>	Valor básico de la Obra programada: \$ <u>8.558.601,23</u>	\$ <u>13.276.047,09</u>	<table style="width: 100%;"> <tr> <th style="text-align: center;">SEMANAL</th> <th style="text-align: center;">ACUMULADO</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Obra Física Ejecutada (%) <u>0,28%</u></td> <td style="text-align: center;">Obra Física Ejecutada (%) <u>0,41%</u></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>11.848.734,99</u></td> <td style="text-align: center;">\$ <u>16.999.751,36</u></td> </tr> </table>	SEMANAL	ACUMULADO	Obra Física Ejecutada (%) <u>0,28%</u>	Obra Física Ejecutada (%) <u>0,41%</u>	Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>11.848.734,99</u>	\$ <u>16.999.751,36</u>
SEMANAL	ACUMULADO												
Obra programada (%) <u>0,21%</u>	Obra Física Ejecutada (%) <u>0,32%</u>												
Valor básico de la Obra programada: \$ <u>8.558.601,23</u>	\$ <u>13.276.047,09</u>												
SEMANAL	ACUMULADO												
Obra Física Ejecutada (%) <u>0,28%</u>	Obra Física Ejecutada (%) <u>0,41%</u>												
Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>11.848.734,99</u>	\$ <u>16.999.751,36</u>												

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se llevó a cabo la instalación de la valla informativa del proyecto, la cual se ubicó estratégicamente en una zona de alta visibilidad, garantizando su fácil identificación por parte de la comunidad y de los transeúntes que circulan por el área de influencia del contrato de obra.

Continúa la construcción del campamento del frente de obra, el cual se encuentra ubicado en un área aledaña a la zona de intervención principal. Esta infraestructura está siendo desarrollada con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento operativo, logístico y administrativo de las actividades propias del contrato de obra.

Se dió inicio a las actividades de desmonte y limpieza en el área programada para la estabilización del terreno, con el propósito de preparar adecuadamente la superficie para la ejecución de las obras de conformación y control geotécnico previstas en el proyecto. La residuos generados del desmonte y la cobertura general se acopiara en obra para aprovechamiento.

Se llevó a cabo la instalación de lona verde como elemento de cerramiento perimetral del área de trabajo, con el fin de delimitar, aislar y proteger la zona de intervención respecto al sector residencial contiguo.

Se llevaron a cabo las actas de vecindad correspondientes a la vía de acceso al frente de obra y a las viviendas contiguas al área de intervención. Esta actividad tuvo como finalidad registrar el estado físico previo de las infraestructuras, predios y elementos urbanos potencialmente susceptibles de afectación durante la ejecución de las obras.

Se realizó visita técnica por parte de la empresa de servicios públicos de energía, con el objetivo de coordinar las acciones necesarias para el traslado del poste eléctrico ubicado en la base del talud dentro del área de influencia del proyecto.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desmonte y limpieza de la zona de influencia del proyecto.

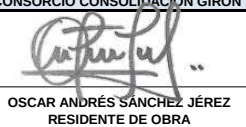
Traslado de maquinaria tipo retroexcavadora tipo oruga al frente de obra

REGISTRO FOTOGRÁFICO

 Foto 1: Adecuación de campamento de obra	 Foto 2: Acopio de basura y escombros en el frente de obra	 Foto 3: Realización de actas de vecindad en viviendas perimetrales al frente de obra. Barrio Villas de Los Caballeros
 Foto 4: Realización de actas de vecindad en las vías aledañas al frente de obra. Barrio Villas de Los Caballeros	 Foto 5: Desmonte y limpieza de talud a estabilizar	 Foto 6: Desmonte y limpieza del frente de obra

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Al finalizar la presente semana el proyecto registra un avance positivo acumulado del 0,41% en la ejecución contra un 0,32% correspondiente al programado contractual.

CONSORCIO INTER GIRÓN	FIRMAS
 JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA	 OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN			CONTRATO No: 210.16228.4
	CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN			CONTRATO No: 210.16225.6

Semana Número: <u>3</u>	De <u>27/10/2025</u>	Al: <u>2/11/2025</u>
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>19</u> Días		
Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>163</u> Días		
Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.
 "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: <u>CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN</u> Contrato No. <u>210.16225.6</u> Valor Inicial: \$ <u>4.159.344.710,65</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>	Interventor: <u>CONSORCIO INTER GIRÓN</u> Contrato No. <u>210.16228.4</u> Valor Inicial: \$ <u>294.388.150,00</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>		

OBRA PROGRAMADA (%)	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0,18%	0,50%
Valor básico de la Obra programada:	\$ <u>7.511.885,01</u>	\$ <u>20.787.932,10</u>

OBRA FÍSICA EJECUTADA (%)	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	0,21%	0,62%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	\$ <u>8.640.070,43</u>	\$ <u>25.639.821,79</u>

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se realizó la instalación de la línea de vida a lo largo de toda la corona del talud del frente de obra, con el propósito de garantizar la protección y seguridad del personal que ejecuta actividades en zonas con riesgo de caída a diferente nivel.

Se llevó a cabo la instalación de la valla informativa del proyecto, la cual se ubicó estratégicamente en una zona de alta visibilidad, garantizando su fácil identificación por parte de la comunidad y de los transeúntes que circulan por el área de influencia del contrato de obra.

Se realizaron las adecuaciones y disposición de la señalización respectiva en el área de trabajo, con el propósito de garantizar la seguridad vial, peatonal y laboral durante la ejecución de las actividades constructivas.

Se realizó el arribo e instalación en el frente de obra de maquinaria tipo retroexcavadora de oruga, destinada a apoyar las actividades de excavación, conformación y movimiento de materiales en la zona de intervención.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Adecuar talud para acceso de maquinaria tipo retroexcavadora de orugas a usar en el inicio a las actividades de excavación.

REGISTRO FOTOGRAFICO

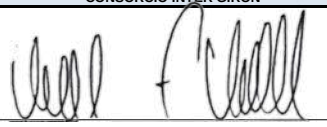
 Foto 1: Instalación de valla informativa del contrato de obra	 Foto 2: Valla informativa	 Foto 3: Construcción de barricada metálica y en madera para contención de material suelto
 Foto 4: Acopio de basura existente en el frente de obra	 Foto 5: Maquinaria pesada en obra	 Foto 6: Instalación de línea de vida

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Al finalizar la presente semana el proyecto registra un avance positivo acumulado del 0,62% en la ejecución contra un 0,50% correspondiente al programado contractual.

FIRMAS	
CONSORCIO INTER GIRÓN  JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN  OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No: 210.16228.4
	CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No: 210.16225.6
Semana Número: 4 De 3/11/2025 Al: 9/11/2025				
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 26 Días				
Tiempo restante para la finalización del contrato: 156 Días				
Supervisor Contrato de Interventoría: CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA				
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.				
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"				
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN		
Contrato No. 210.16225.6		Contrato No. 210.16228.4		
Valor Inicial: \$ 4.159.344.710,65		Valor Inicial: \$ 294.388.150,00		
Plazo Inicial: 06 MESES		Plazo Inicial: 06 MESES		
Fecha de Iniciación: 15/10/2025		Fecha de Iniciación: 15/10/2025		
Fecha de Vencimiento: 14/04/2026		Fecha de Vencimiento: 14/04/2026		
SEMANAL		SEMANAL		
Obra programada (%) 0,15%		Obra Física Ejecutada (%) 0,50%		
ACUMULADO		ACUMULADO		
Valor básico de la Obra programada: \$ 6.146.087,74		Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ 20.924.933,16		
\$ 26.934.019,84		\$ 46.564.754,95		
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA				
Se dió inicio al perfilado mecánico del talud mediante actividades de excavación, con el fin de conformar un terreno estable y competente que permita el adecuado desarrollo de las actividades constructivas posteriores.				
Se inició el trabajo de perfilamiento del talud de manera manual mediante uso de herramienta menor, con el propósito de conformar una superficie de trabajo más homogénea y adecuada para el desarrollo de las actividades constructivas				
Se realizó visita técnica por parte del área de Alumbrado Público del municipio de Girón, con el fin de verificar el estado y la ubicación del poste de energía eléctrica ubicado en la base del talud. Se planifica su traslado conforme avancen las actividades de perfilamiento mecánico en la zona.				
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				
Se continuará con las actividades de perfilación mecánica y manual del talud, con el fin de garantizar la estabilidad del terreno y adecuar la zona de trabajo para el desarrollo seguro de las siguientes fases constructivas.				
Según avance de la actividad de perfilamiento mecánico se planificará el traslado del poste de energía eléctrica.				
REGISTRO FOTOGRAFICO				
				
Foto 1: Inicio de perfilación mecánica	Foto 2: Perfilación mecánica de talud mediante retroexcavadora de oruga	Foto 3: Perfilación manual de talud		
				
Foto 4: Perfilación manual de talud	Foto 5: Medición y control en obra	Foto 6: Poste eléctrico ubicado en la base del talud		
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO				
Al finalizar la presente semana el proyecto registra un avance positivo acumulado del 1,12% en la ejecución contra un 0,65% correspondiente al programado contractual.				
FIRMAS				
CONSORCIO INTER GIRÓN		CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
 JUAN FERNANDO VILLALAZ RESIDENTE DE INTERVENTORIA		 OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA		

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No: 210.16228.4
	CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No: 210.16225.6
Semana Número: 5 Del: 10/11/2025 Al: 16/11/2025				
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 33 Días				
Tiempo restante para la finalización del contrato: 156 Días				
Supervisor Contrato de Interventoría: CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA				
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.				
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"				
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN		
Contrato No. 210.16225.6		Contrato No. 210.16228.4		
Valor Inicial: \$ 4.159.344.710,65		Valor Inicial: \$ 294.388.150,00		
Plazo Inicial: 06 MESES		Plazo Inicial: 06 MESES		
Fecha de Iniciación: 15/10/2025		Fecha de Iniciación: 15/10/2025		
Fecha de Vencimiento: 14/04/2026		Fecha de Vencimiento: 14/04/2026		
Obra programada (%) SEMANAL 1,08% ACUMULADO 1,73%		Obra Física Ejecutada (%) SEMANAL 1,26% ACUMULADO 2,38%		
Valor básico de la Obra programada: \$ 44.825.637,40 \$ 71.759.657,24		Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ 52.497.388,80 \$ 99.062.143,75		
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA				
<p>Se realizó traslado temporal de objeto religioso (altar de una virgen) ubicado en la zona inferior del talud, actividad realizada en coordinación con la comunidad aledaña.</p> <p>Se realizó intalación de polisombra en el edificio contiguo a la zona de trabajo, esto con el fin de mitigar el impacto causado por la dispersión de material particulado por las actividades de excavación.</p> <p>Se continúa el perfilamiento del talud de manera manual mediante uso de herramienta menor, con el propósito de conformar una superficie de trabajo más homogénea y adecuada para el desarrollo de las actividades constructivas. Se realiza verificación de documentación requerida para realizar actividades en alturas.</p> <p>Se continúan las actividades de excavación a tajo abierto de talud, con el fin de conformar un terreno estable y competente que permita el adecuado desarrollo de las actividades constructivas posteriores.</p> <p>Se realiza sobre acarreo de material sobrante al relleno sanitario para el aprovechamiento en actividades de operación en la cobertura de la celda diaria y sobre acarreo de material rocoso a la escombrera El Cairo para disposición final.</p> <p>Se realizó traslado temporal del poste de energía electrica, actividad coordinada por el equipo técnico de la dependencia de Alumbrado Público del municipio de Girón.</p> <p>Se realizó replanteo del terreno para construcción de canaleta de corona de talud para manejo y conducción de agua lluvia y de escorrentía.</p> <p>Los profesionales de apoyo a la supervisión de los contratos (SURYT-CDMB) realizaron visita de seguimiento y control de avance en el frente de obra el día viernes 14 de Noviembre 2025.</p>				
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				
<p>Se continuará con las actividades de perfilación mecánica y manual del talud, con el fin de garantizar la estabilidad del terreno y adecuar la zona de trabajo para el desarrollo seguro de las siguientes fases constructivas.</p> <p>Continuar con el sobre acarreo de material sobrante granular y rocoso a los sitios de disposición autorizados.</p>				
REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				
Foto 1: Instalación de polisombra en edificación contigua al frente de obra como control de dispersión de material particulado	Foto 2: Traslado de poste de alumbrado público	Foto 3: Perfilación manual de talud y replanteo para construcción de canaleta de corona	Foto 4: Perfilación manual de talud mediante herramienta menor	
				
Foto 5: Perfilación mecánica en material común y rocoso & extracción de material de material sobrante de excavación	Foto 6: Visita de seguimiento y control por parte de la supervisión SURYT-CDMB			
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO				
Al finalizar la presente semana el proyecto registra un avance positivo acumulado del 2,38% en la ejecución contra un 1,73% correspondiente al programado contractual.				
FIRMAS				
CONSORCIO INTER GIRÓN		CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
 JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		 OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA		

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN	CONTRATO No: 210.16228.4		
	CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	CONTRATO No: 210.16225.6		

Semana Número: <u>6</u>	De: <u>17/11/2025</u>	Al: <u>23/11/2025</u>
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>40</u> Días		
Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>142</u> Días		
Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN Contrato No. <u>210.16225.6</u> Valor Inicial: \$ <u>4.159.344.710,65</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>	Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN Contrato No. <u>210.16228.4</u> Valor Inicial: \$ <u>294.388.150,00</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>		

Obra programada (%) <u>3,80%</u> Valor básico de la Obra programada: \$ <u>158.077.907,91</u>	ACUMULADO <u>5,53%</u> \$ <u>229.837.565,15</u>	Obra Física Ejecutada (%) <u>4,85%</u> Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>201.536.027,98</u>	ACUMULADO <u>7,23%</u> \$ <u>300.598.171,73</u>
--	--	---	--

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se continúa el perfilamiento del talud de manera manual en material rocoso mediante uso de herramienta menor, con el propósito de conformar una superficie de trabajo más homogénea y adecuada para el desarrollo de las actividades constructivas. Se realiza verificación de documentación requerida para realizar actividades en alturas y permisos de trabajo en alturas.

Se continúan las actividades de excavación mecánica, con el fin de conformar un terreno estable y competente que permita el adecuado desarrollo de las actividades constructivas posteriores.

Se realiza sobre acarreo de material sobrante al relleno sanitario para el aprovechamiento en actividades de operación en la cobertura de la celda diaria y sobre acarreo de material rocoso a la escombrera El Cairo para disposición final.

Se realizó el control y la medición topográfica de las actividades de excavación, verificando de los volúmenes generados y el cumplimiento de las cotas y alineamientos definidos. Se efectuó el control de las áreas de trabajo, garantizando que las zonas intervenidas se ajustaran a los límites establecidos y que las actividades se desarrollaran dentro de los parámetros técnicos y de seguridad requeridos.

Arriban a obra los materiales requeridos para el armado de los anclajes, con lo cual se da inicio a su preparación. Estas actividades incluyen la perforación de la tubería en PVC y el corte del torón a la longitud requerida para su posterior ensamblaje en obra.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con las actividades de perfilación mecánica y manual del talud, con el fin de garantizar la estabilidad del terreno y adecuar la zona de trabajo para el desarrollo seguro de las siguientes fases constructivas.

Continuar con el sobre acarreo de material sobrante granular y rocoso a los sitios de disposición autorizados.

Continuar con la preparación de elementos requeridos para dar inicio al armado de anclajes de longitud 25 metros.

Realizar ó la distribución y demarcación de la ubicación de los anclajes sobre el talud, mediante control y medición topográfica, garantizando la correcta localización de cada punto conforme el área de la pantalla y cantidad de anclajes contractuales.

Traslado y puesta en obra de los equipos destinados a la perforación, así como la adecuación del frente de trabajo y la puesta en marcha de la actividad de perforación de anclajes; así mismo garantizar las condiciones operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo del procedimiento.

REGISTRO FOTOGRAFICO

		
Foto 1: Perfilación mecánica en material granular	Foto 2: Perfilación mecánica en material granular	Foto 3: Perfilación manual de talud de material rocoso
		
Foto 4: Control y medición topográfica	Foto 5. Descarga de materiales para armado de anclajes	Foto 6. Descarga de materiales para armado de anclajes

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Al finalizar la presente semana el proyecto registra un avance positivo acumulado del 7,23% en la ejecución contra un 5,53% correspondiente al programado contractual.

FIRMAS	
CONSORCIO INTER GIRÓN  JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN  OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No: 210.16228.4
	CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No: 210.16225.6

Semana Número: <u>7</u>	De <u>24/11/2025</u>	Al: <u>30/11/2025</u>
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>47</u> Días		
Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>135</u> Días		
Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA			
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"			

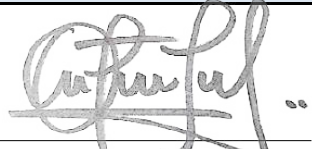
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	Interventor:	CONSORCIO INTER GIRÓN
Contrato No.	210.16225.6	Contrato No.	210.16228.4
Valor Inicial:	\$ 4.159.344.710,65	Valor Inicial:	\$ 294.388.150,00
Plazo Inicial:	06 MESES	Plazo Inicial:	06 MESES
Fecha de Iniciación:	15/10/2025	Fecha de Iniciación:	15/10/2025
Fecha de Vencimiento:	14/04/2026	Fecha de Vencimiento:	14/04/2026

SEMANAL		ACUMULADO	
Obra programada (%)	8,19%	Obra Física Ejecutada (%)	16,02%
Valor básico de la Obra programada:	\$ 340.835.493,20	Valor básico de la Obra Ejecutada:	\$ 666.206.347,83
			\$ 966.804.519,53

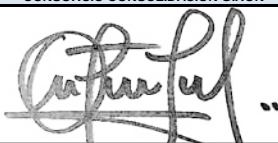
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA	
<p>Se finaliza el perfilamiento del talud de manera manual en material rocoso mediante uso de herramienta menor, esta actividad permitió conformar una superficie de trabajo más homogénea y adecuación para el desarrollo de las actividades constructivas. Se realiza verificación de documentación requerida para realizar actividades en alturas y permisos de trabajo en alturas.</p> <p>Se finalizaron las actividades de excavación mecánica, con el fin de conformar un terreno estable y competente que permita el adecuado desarrollo de las actividades constructivas posteriores.</p> <p>Se realiza sobre acarreo de material sobrante al relleno sanitario para el aprovechamiento en actividades de operación en la cobertura de la celda diaria y sobre acarreo de material rocoso a la escombrera El Cairo para disposición final.</p> <p>Se realizó el control y la medición topográfica de las actividades de excavación, verificando de los volúmenes generados y el cumplimiento de las cotas y alineamientos definidos. Se efectuó el control de las áreas de trabajo, garantizando que las zonas intervenidas se ajustaran a los límites establecidos y que las actividades se desarrollaran dentro de los parámetros técnicos y de seguridad requeridos.</p> <p>Se ejecutan las actividades de armado y ensamble de los anclajes con una longitud de 25 metros, garantizando las especificaciones técnicas del diseño.</p> <p>Adecuación de los equipos destinados a la perforación, así como la adecuación del frente de trabajo y la puesta en marcha de la actividad de perforación de anclajes; se garantizó las condiciones operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo del procedimiento. Toda vez se finalice la perforación se realiza la instalación del anclaje para posteriores actividades técnicas a realizar.</p> <p>Los profesionales de apoyo a la supervisión de los contratos (SURYT-CDMB) realizaron visita de seguimiento y control de avance en el frente de obra el día viernes 28 de Noviembre 2025.</p>	
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	
Continuar con la actividad de perforación de anclajes manteniendo los aspectos técnicos de ubicación, profundidad, inclinación y especificaciones técnicas del anclaje previa verificación de su armado.	

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
Foto 1: Perfilación manual de talud de material rocoso	Foto 2: Perfilación mecánica en material granular y sobre acarreo a sitio de disposición final	Foto 3: Armado de anclajes tres torones L=25 mt
		
Foto 4: Excavación en material rocoso	Foto 5: Perforación e instalación de anclajes activos	Foto 6: Visita de seguimiento y control por parte de profesionales de SURYT-CDMB

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO	
Al finalizar la presente semana el proyecto registra un avance positivo acumulado del 23,24% en la ejecución contra un 13,72% correspondiente al programado contractual.	

FIRMAS	
CONSORCIO INTER GIRÓN  JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN  OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ RESIDENTE DE OBRA

		INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA			
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No: 210.16228.4			
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No: 210.16225.6			
Semana Número: <u>8</u>		De <u>1/12/2025</u>		Al: <u>7/12/2025</u>	
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>54</u> Días					
Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>128</u> Días					
Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA					
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"					
CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN Contrato No. <u>210.16225.6</u> Valor Inicial: \$ <u>4.159.344.710,65</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>			Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN Contrato No. <u>210.16228.4</u> Valor Inicial: \$ <u>294.388.150,00</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>		
Obra programada (%) <u>SEMANAL</u> <u>8,19%</u> <u>ACUMULADO</u> <u>21,91%</u>		Obra Física Ejecutada (%) <u>SEMANAL</u> <u>4,62%</u> <u>ACUMULADO</u> <u>27,86%</u>			
Valor básico de la Obra programada: \$ <u>340.835.493,20</u> \$ <u>911.508.551,55</u>		Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>192.073.038,93</u> \$ <u>1.158.877.558,49</u>			
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
Se ejecutan las actividades de armado y ensamble de los anclajes con una longitud de 25 metros, garantizando las especificaciones técnicas del diseño.					
Se continúa la actividad de perforación de anclajes e instalación de anclajes tres torones de longitud de 25 metros; se garantizó las condiciones operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo del procedimiento.					
Se construyó una estructura destinada al acopio de bultos de cemento, con el fin de garantizar su adecuada protección, conservación y manejo seguro dentro del frente de obra.					
Se realizó adecuación de la estructura para el almacenamiento de combustible en el frente de obra.					
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
Continuar con la actividad de perforación de anclajes manteniendo los aspectos técnicos de ubicación, profundidad, inclinación y especificaciones técnicas del anclaje previa verificación de su armado.					
Dar inicio a la actividad de llenado de anclajes con lechada cementicia asegurando la correcta preparación de la mezcla, respetando la dosificación óptima para garantizar su resistencia y adherencia.					
REGISTRO FOTOGRAFICO					
					
Foto 1: Adecuación de zona para almacenamiento de combustible		Foto 2: Adecuación de área para el ensamble de anclajes		Foto 3: Construcción de área para almacenamiento de bultos de cemento	
					
Foto 4: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt		Foto 5: Instalación de anclajes 3 torones L=25m		Foto 6: Instalación de anclajes 3 torones L=25 mt	
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO					
Al finalizar la presente semana el proyecto registra un avance positivo acumulado del 27,86% en la ejecución contra un 21,91% correspondiente al programado contractual.					
FIRMAS					
CONSORCIO INTER GIRÓN			CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
					
JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA			OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA		

 CONSORCIO INTER GIRÓN		INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No: 210.16228.4			
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No: 210.16225.6			
Semana Número: <u>9</u>		De <u>8/12/2025</u>		Al: <u>14/12/2025</u>	
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>61</u> Días					
Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>121</u> Días					
Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA					
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"					
CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN Contrato No. <u>210.16225.6</u> Valor Inicial: \$ <u>4.159.344.710,65</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>			Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN Contrato No. <u>210.16228.4</u> Valor Inicial: \$ <u>294.388.150,00</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>		
Obra programada (%)		SEMANAL	ACUMULADO	Obra Física Ejecutada (%)	
		<u>6,70%</u>	<u>28,62%</u>	<u>2,51%</u>	
Valor básico de la Obra programada: \$ <u>278.865.403,53</u>		\$ <u>1.190.373.955,08</u>		Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>104.403.712,65</u> \$ <u>1.263.281.271,14</u>	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
Se ejecutan las actividades de armado y ensamble de los anclajes con una longitud de 25 metros, garantizando las especificaciones técnicas del diseño.					
Se continúa la actividad de perforación de anclajes e instalación de anclajes tres torones de longitud de 25 metros; se garantizó las condiciones operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo del procedimiento.					
Se dio inicio a la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia, asegurando la correcta preparación de la mezcla y el estricto cumplimiento de la dosificación establecida, con el fin de garantizar las condiciones óptimas de resistencia mecánica y adecuada adherencia de los anclajes, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.					
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
Se llevará a cabo el armado y ensamble de los anclajes con una longitud de 25 metros, asegurando que los elementos constructivos cumplan con las especificaciones técnicas y criterios de diseño definidos para el proyecto.					
Continuar con la actividad de perforación de anclajes manteniendo los aspectos técnicos de ubicación, profundidad, inclinación y especificaciones técnicas del anclaje previa verificación de su armado.					
Continuar con la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia asegurando la correcta preparación de la mezcla, respetando la dosificación óptima para garantizar su resistencia y adherencia.					
REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
Foto 1: Área de ensamble de anclajes L= 20 m		Foto 2: Llenado de anclajes con lechada cementicia		Foto 3: Llenado de anclajes con lechada cementicia	
					
Foto 4: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt		Foto 5: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt		Foto 6: Instalación de anclajes 3 torones L=25 mt	
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO					
Al finalizar la presente semana el proyecto registra un avance positivo acumulado del 30,37% en la ejecución contra un 28,62% correspondiente al programado contractual.					
CONSORCIO INTER GIRÓN			CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
 JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA			 OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ RESIDENTE DE OBRA		

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN		
	CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
CONTRATO No: 210.16228.4		CONTRATO No: 210.16225.6	

Semana Número: <u>10</u>	Del: <u>15/12/2025</u>	Al: <u>21/12/2025</u>
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>68</u> Días		
Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>114</u> Días		
Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA			
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"			

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN Contrato No. 210.16225.6 Valor Inicial: \$ 4.159.344.710,65 Plazo Inicial: 06 MESES Fecha de Iniciación: 15/10/2025 Fecha de Vencimiento: 14/04/2026	Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN Contrato No. 210.16228.4 Valor Inicial: \$ 294.388.150,00 Plazo Inicial: 06 MESES Fecha de Iniciación: 15/10/2025 Fecha de Vencimiento: 14/04/2026		

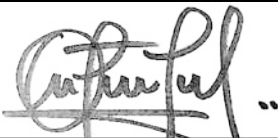
<table style="width:100%;"> <tr> <th style="width:50%; text-align: center;">SEMANAL</th> <th style="width:50%; text-align: center;">ACUMULADO</th> </tr> <tr> <td>Obra programada (%) <u>7,67%</u></td> <td><u>36,29%</u></td> </tr> <tr> <td>Valor básico de la Obra programada: \$ <u>318.981.724,65</u></td> <td>\$ <u>1.509.355.679,73</u></td> </tr> </table>	SEMANAL	ACUMULADO	Obra programada (%) <u>7,67%</u>	<u>36,29%</u>	Valor básico de la Obra programada: \$ <u>318.981.724,65</u>	\$ <u>1.509.355.679,73</u>	<table style="width:100%;"> <tr> <th style="width:50%; text-align: center;">SEMANAL</th> <th style="width:50%; text-align: center;">ACUMULADO</th> </tr> <tr> <td>Obra Física Ejecutada (%) <u>6,30%</u></td> <td><u>36,67%</u></td> </tr> <tr> <td>Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>262.042.225,94</u></td> <td>\$ <u>1.525.323.497,08</u></td> </tr> </table>	SEMANAL	ACUMULADO	Obra Física Ejecutada (%) <u>6,30%</u>	<u>36,67%</u>	Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>262.042.225,94</u>	\$ <u>1.525.323.497,08</u>
SEMANAL	ACUMULADO												
Obra programada (%) <u>7,67%</u>	<u>36,29%</u>												
Valor básico de la Obra programada: \$ <u>318.981.724,65</u>	\$ <u>1.509.355.679,73</u>												
SEMANAL	ACUMULADO												
Obra Física Ejecutada (%) <u>6,30%</u>	<u>36,67%</u>												
Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>262.042.225,94</u>	\$ <u>1.525.323.497,08</u>												

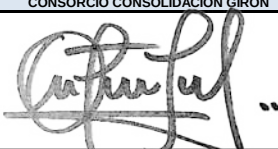
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA
<p>Se ejecutan las actividades de armado y ensamble de los anclajes con una longitud de 25 metros, garantizando las especificaciones técnicas del diseño.</p> <p>Se continúa la actividad de perforación de anclajes e instalación de anclajes tres torones de longitud de 25 metros; se garantizó las condiciones operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo del procedimiento.</p> <p>Se continuo la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia, asegurando la correcta preparación de la mezcla y el estricto cumplimiento de la dosificación establecida, con el fin de garantizar las condiciones óptimas de resistencia mecánica y adecuada adherencia de los anclajes, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.</p>

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA
<p>Se llevará a cabo el armado y ensamble de los anclajes con una longitud de 25 metros, asegurando que los elementos constructivos cumplan con las especificaciones técnicas y criterios de diseño definidos para el proyecto.</p> <p>Continuar con la actividad de perforación de anclajes manteniendo los aspectos técnicos de ubicación, profundidad, inclinación y especificaciones técnicas del anclaje previa verificación de su armado.</p> <p>Continuar con la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia asegurando la correcta preparación de la mezcla, respetando la dosificación óptima para garantizar su resistencia y adherencia.</p>

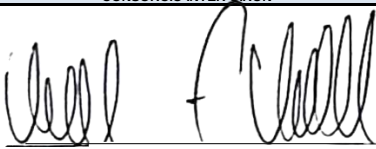
REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Foto 1: Área de armado de anclajes	Foto 2: Llenado de anclajes con lechada cementicia	Foto 3: Llenado de anclajes con lechada cementicia
		
Foto 4: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt	Foto 5: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt	Foto 6: Instalación de anclajes 3 torones L=25 mt

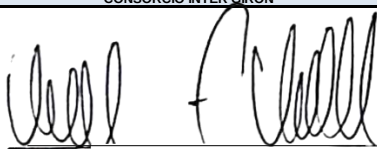
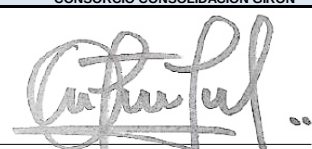
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO
<p>Al finalizar la presente semana el proyecto registra un avance positivo acumulado del 36,67% en la ejecución contra un 36,29% correspondiente al programado contractual.</p>

FIRMAS	
CONSORCIO INTER GIRÓN  JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN  OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ RESIDENTE DE OBRA

		INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA			
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No: 210.16228.4			
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No: 210.16225.6			
Semana Número: 11		Del: 22/12/2025		Al: 28/12/2025	
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 75 Días					
Tiempo restante para la finalización del contrato: 107 Días					
Supervisor Contrato de Interventoría: CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA					
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"					
CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN Contrato No. 210.16225.6 Valor Inicial: \$ 4.159.344.710,65 Plazo Inicial: 06 MESES Fecha de Iniciación: 15/10/2025 Fecha de Vencimiento: 14/04/2026			Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN Contrato No. 210.16228.4 Valor Inicial: \$ 294.388.150,00 Plazo Inicial: 06 MESES Fecha de Iniciación: 15/10/2025 Fecha de Vencimiento: 14/04/2026		
Obra programada (%) SEMANAL 5,74% ACUMULADO 42,03% Valor básico de la Obra programada: \$ 238.868.595,51 \$ 1.748.224.275,24		Obra Física Ejecutada (%) SEMANAL 6,30% ACUMULADO 42,97% Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ 262.042.225,94 \$ 1.787.365.723,02			
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
Se ejecutan las actividades de armado y ensamble de los anclajes con una longitud de 25 metros, garantizando las especificaciones técnicas del diseño. Se continúa la actividad de perforación de anclajes e instalación de anclajes tres torones de longitud de 25 metros; se garantizó las condiciones operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo del procedimiento. Se continuo la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia, asegurando la correcta preparación de la mezcla y el estricto cumplimiento de la dosificación establecida, con el fin de garantizar las condiciones óptimas de resistencia mecánica y adecuada adherencia de los anclajes, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.					
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
Se llevará a cabo el armado y ensamble de los anclajes con una longitud de 25 metros, asegurando que los elementos constructivos cumplan con las especificaciones técnicas y criterios de diseño definidos para el proyecto. Continuar con la actividad de perforación de anclajes manteniendo los aspectos técnicos de ubicación, profundidad, inclinación y especificaciones técnicas del anclaje previa verificación de su armado. Continuar con la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia asegurando la correcta preparación de la mezcla, respetando la dosificación óptima para garantizar su resistencia y adherencia.					
REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
Foto 1: Control topográfico		Foto 2: Llenado de anclajes con lechada cementicia		Foto 3: Armado de anclajes tres torones L=25 mt	
					
Foto 4: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt		Foto 5: Instalación de anclajes 3 torones L=25 mt		Foto 6: Instalación de anclajes 3 torones L=25 mt	
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO					
Al finalizar la presente semana el proyecto registra un avance positivo acumulado del 42,97% en la ejecución contra un 42,03% correspondiente al programado contractual.					
FIRMAS					
CONSORCIO INTER GIRÓN			CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
 JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA			 OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA		

		INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA			
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No: 210.16228.4			
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No: 210.16225.6			
Semana Número: <u>12</u>		De <u>29/12/2025</u>		Al: <u>4/01/2026</u>	
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>82</u> Días					
Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>100</u> Días					
Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA					
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"					
CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN Contrato No. <u>210.16225.6</u> Valor Inicial: \$ <u>4.159.344.710,65</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>			Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN Contrato No. <u>210.16228.4</u> Valor Inicial: \$ <u>294.388.150,00</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>		
Obra programada (%) SEMANAL <u>5,28%</u> ACUMULADO <u>47,31%</u> Valor básico de la Obra programada: \$ <u>219.576.914,85</u> \$ <u>1.967.801.190,09</u>		Obra Física Ejecutada (%) SEMANAL <u>4,36%</u> ACUMULADO <u>47,33%</u> Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>181.425.166,95</u> \$ <u>1.968.790.889,97</u>			
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
Se ejecutan las actividades de armado y ensamble de los anclajes con una longitud de 25 metros, garantizando las especificaciones técnicas del diseño.					
Se continúa la actividad de perforación de anclajes e instalación de anclajes tres torones de longitud de 25 metros; se garantizó las condiciones operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo del procedimiento.					
Se continuo la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia, asegurando la correcta preparación de la mezcla y el estricto cumplimiento de la dosificación establecida, con el fin de garantizar las condiciones óptimas de resistencia y adecuada adherencia de los anclajes.					
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
Se llevará a cabo el armado y ensamble de los anclajes con una longitud de 25 metros, asegurando que los elementos constructivos cumplan con las especificaciones técnicas y criterios de diseño definidos para el proyecto.					
Continuar con la actividad de perforación de anclajes manteniendo los aspectos técnicos de ubicación, profundidad, inclinación y especificaciones técnicas del anclaje previa verificación de su armado.					
Continuar con la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia asegurando la correcta preparación de la mezcla, respetando la dosificación óptima para garantizar su resistencia y adherencia.					
REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
Foto 1: Acopio de anclajes		Foto 2: Llenado de anclajes con lechada cementicia		Foto 3: Llenado de anclajes con lechada cementicia	
					
Foto 4: Llenado de anclajes con lechada cementicia		Foto 5: Llenado de anclajes con lechada cementicia		Foto 6: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt	
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO					
Al finalizar la presente semana el proyecto registra un avance positivo acumulado del 47,33% en la ejecución contra un 47,31% correspondiente al programado contractual.					
FIRMAS					
CONSORCIO INTER GIRÓN			CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
 JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA			 OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ RESIDENTE DE OBRA		

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN		
	CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
CONTRATO No: 210.16228.4		CONTRATO No: 210.16225.6	
Semana Número: <u>13</u> De <u>5/01/2026</u> Al: <u>11/01/2026</u> Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>89</u> Días Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>93</u> Días Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA			
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"			
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN Contrato No. <u>210.16225.6</u> Valor Inicial: \$ <u>4.159.344.710,65</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>		Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN Contrato No. <u>210.16228.4</u> Valor Inicial: \$ <u>294.388.150,00</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>	
Obra programada (%) <u>6,07%</u> Valor básico de la Obra programada: \$ <u>252.371.847,43</u>		Obra Física Ejecutada (%) <u>5,91%</u> Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>245.637.880,59</u>	
ACUMULADO <u>53,38%</u> Valor básico de la Obra programada: \$ <u>2.220.173.037,52</u>		ACUMULADO <u>53,24%</u> Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>2.214.428.770,56</u>	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA			
Se ejecutan las actividades de armado y ensamble de los anclajes con una longitud de 25 metros, garantizando las especificaciones técnicas del diseño. Se continúa la actividad de perforación de anclajes e instalación de anclajes tres torones de longitud de 25 metros; se garantizó las condiciones operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo del procedimiento. Se continuo la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia, asegurando la correcta preparación de la mezcla y el estricto cumplimiento de la dosificación establecida, con el fin de garantizar las condiciones óptimas de resistencia mecánica y adecuada adherencia de los anclajes, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.			
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
Se llevará a cabo el armado y ensamble de los anclajes con una longitud de 25 metros, asegurando que los elementos constructivos cumplan con las especificaciones técnicas y criterios de diseño definidos para el proyecto. Continuar con la actividad de perforación de anclajes manteniendo los aspectos técnicos de ubicación, profundidad, inclinación y especificaciones técnicas del anclaje previa verificación de su armado. Continuar con la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia asegurando la correcta preparación de la mezcla, respetando la dosificación óptima para garantizar su resistencia y adherencia.			
REGISTRO FOTOGRAFICO			
			
Foto 1: Almacenamiento de anclajes tres torones	Foto 2: Llenado de anclajes con lechada cementicia	Foto 3: Llenado de anclajes con lechada cementicia	
			
Foto 4: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt	Foto 5: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt	Foto 6: Instalación de anclajes 3 torones L=25 mt	
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO			
Al finalizar la presente semana, el proyecto registra un avance acumulado del 53,24% en la ejecución contra un 53,38% correspondiente al programado contractual. Lo anterior corresponde a un retraso del 0,14% respecto al programado.			
CONSORCIO INTER GIRÓN		CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
 JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		 OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ RESIDENTE DE OBRA	

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN		
	CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
CONTRATO No: 210.16228.4		CONTRATO No: 210.16225.6	
Semana Número: <u>14</u> Del: <u>12/01/2026</u> Al: <u>18/01/2026</u> Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>96</u> Días Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>86</u> Días Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA			
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"			
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN Contrato No. <u>210.16225.6</u> Valor Inicial: \$ <u>4.159.344.710,65</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>		Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN Contrato No. <u>210.16228.4</u> Valor Inicial: \$ <u>294.388.150,00</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>	
SEMANAL Obra programada (%) <u>4,99%</u> Valor básico de la Obra programada: \$ <u>207.611.572,39</u>		ACUMULADO Obra Física Ejecutada (%) <u>58,37%</u> Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>2.427.784.609,91</u>	
SEMANAL Obra Física Ejecutada (%) <u>5,31%</u> Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>221.052.203,78</u>		ACUMULADO Obra Física Ejecutada (%) <u>58,55%</u> Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>2.435.480.974,34</u>	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA			
Se ejecutan las actividades de armado y ensamble de los anclajes con una longitud de 25 metros, garantizando las especificaciones técnicas del diseño. Se continúa la actividad de perforación de anclajes e instalación de anclajes tres torones de longitud de 25 metros; se garantizó las condiciones operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo del procedimiento. Se continuo la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia, asegurando la correcta preparación de la mezcla y el estricto cumplimiento de la dosificación establecida, con el fin de garantizar las condiciones óptimas de resistencia mecánica y adecuada adherencia de los anclajes, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.			
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
Se llevará a cabo el armado y ensamble de los anclajes con una longitud de 25 metros, asegurando que los elementos constructivos cumplan con las especificaciones técnicas y criterios de diseño definidos para el proyecto. Continuar con la actividad de perforación de anclajes manteniendo los aspectos técnicos de ubicación, profundidad, inclinación y especificaciones técnicas del anclaje previa verificación de su armado. Continuar con la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia asegurando la correcta preparación de la mezcla, respetando la dosificación óptima para garantizar su resistencia y adherencia.			
REGISTRO FOTOGRAFICO			
			
Foto 1: Almacenamiento de anclajes tres torones	Foto 2: Preparación de lechada cementicia	Foto 3: Llenado de anclajes con lechada cementicia	
			
Foto 4: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt	Foto 5: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt	Foto 6: Control de dispersión de material particulado	
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO			
Al finalizar la presente semana, el proyecto registra un avance positivo acumulado del 58,55% en la ejecución contra un 58,37% correspondiente al programado contractual, lo que representa un adelanto del 0,18 % respecto a lo previsto.			
FIRMAS		FIRMAS	
CONSORCIO INTER GIRÓN		CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
 JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		 OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA	

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN	CONTRATO No: 210.16228.4	
	CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	CONTRATO No: 210.16225.6	

Semana Número: <u>15</u>	De <u>19/01/2026</u>	Al: <u>25/01/2026</u>
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>103</u> Días		
Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>79</u> Días		
Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN Contrato No. <u>210.16225.6</u> Valor Inicial: \$ <u>4.159.344.710,65</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>	Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN Contrato No. <u>210.16228.4</u> Valor Inicial: \$ <u>294.388.150,00</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>		

<table style="width: 100%;"> <tr> <th style="width: 50%; background-color: #e0e0e0;">SEMANAL</th> <th style="width: 50%; background-color: #e0e0e0;">ACUMULADO</th> </tr> <tr> <td>Obra programada (%) <u>5,66%</u></td> <td><u>64,03%</u></td> </tr> <tr> <td>Valor básico de la Obra programada: \$ <u>235.623.555,59</u></td> <td>\$ <u>2.663.408.165,21</u></td> </tr> </table>	SEMANAL	ACUMULADO	Obra programada (%) <u>5,66%</u>	<u>64,03%</u>	Valor básico de la Obra programada: \$ <u>235.623.555,59</u>	\$ <u>2.663.408.165,21</u>	<table style="width: 100%;"> <tr> <th style="width: 50%; background-color: #e0e0e0;">SEMANAL</th> <th style="width: 50%; background-color: #e0e0e0;">ACUMULADO</th> </tr> <tr> <td>Obra Física Ejecutada (%) <u>5,82%</u></td> <td><u>64,37%</u></td> </tr> <tr> <td>Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>242.092.873,69</u></td> <td>\$ <u>2.677.573.848,04</u></td> </tr> </table>	SEMANAL	ACUMULADO	Obra Física Ejecutada (%) <u>5,82%</u>	<u>64,37%</u>	Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>242.092.873,69</u>	\$ <u>2.677.573.848,04</u>
SEMANAL	ACUMULADO												
Obra programada (%) <u>5,66%</u>	<u>64,03%</u>												
Valor básico de la Obra programada: \$ <u>235.623.555,59</u>	\$ <u>2.663.408.165,21</u>												
SEMANAL	ACUMULADO												
Obra Física Ejecutada (%) <u>5,82%</u>	<u>64,37%</u>												
Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>242.092.873,69</u>	\$ <u>2.677.573.848,04</u>												

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se continua con el control y medición topográfico de las actividades realizadas sobre el talud y obras complementarias

Se continúa la actividad de perforación de anclajes e instalación de anclajes tres torones de longitud de 25 metros; se garantizó las condiciones operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo del procedimiento.

Se continuo la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia, asegurando la correcta preparación de la mezcla y el estricto cumplimiento de la dosificación establecida, con el fin de garantizar las condiciones óptimas de resistencia mecánica y adecuada adherencia de los anclajes, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Se dio inicio a la actividad de excavación manual descolgado de talud destinada a la ejecución de zapatas internas en cada anclaje, con dimensiones de 1,00 x 1,00 x 0,20 m.

El material sobrante producto de la excavación de las zapatas fue acopiado y posteriormente trasladado al relleno sanitario El Carrasco, para su aprovechamiento en actividades operativas del mismo.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la actividad de excavación manual para el descolgado de talud, destinada a la ejecución de zapatas internas en cada anclaje.

Se proyecta el inicio de las actividades de replanteo y fundida de la canaleta de corona del talud, destinada al manejo y control de aguas superficiales.

Dar inicio al armado, montaje e instalación de las parrillas de acero de refuerzo para las zapatas de cada anclaje.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

 Foto 1: Llenado de anclajes con lechada cementicia	 Foto 2: Llenado de anclajes con lechada cementicia	 Foto 3: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt
 Foto 4: Instalación de anclajes 3 torones L=25 mt	 Foto 5: Excavación manual de zapatas internas para cada anclajes	 Foto 6: Retiro de material sobrante generado de la excavación manual para zapatas

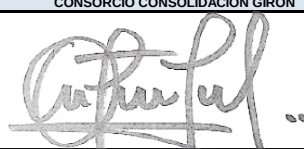
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

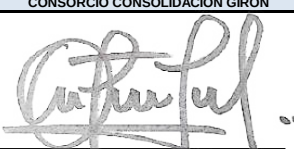
Al finalizar la presente semana, el proyecto registra un avance positivo acumulado del 64,37% en la ejecución contra un 64,03% correspondiente al programado contractual, lo que representa un adelanto del 0,34 % respecto a lo previsto.

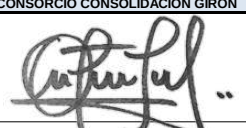
CONSORCIO INTER GIRÓN

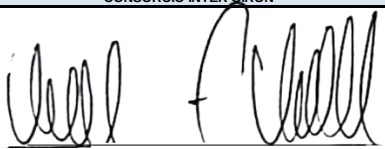

JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN
 RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

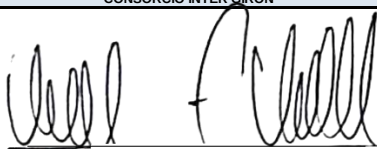
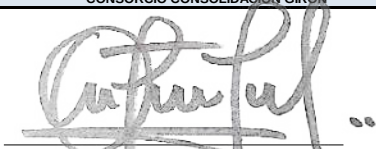
CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

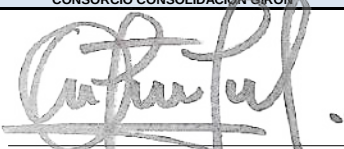

OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ
 RESIDENTE DE OBRA

 CONSORCIO INTER GIRÓN		INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No: 210.16228.4			
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No: 210.16225.6			
Semana Número: <u>16</u>		De <u>26/01/2026</u>		Al: <u>1/02/2026</u>	
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>110</u> Días					
Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>72</u> Días					
Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA					
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"					
CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN Contrato No. <u>210.16225.6</u> Valor Inicial: \$ <u>4.159.344.710,65</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>			Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN Contrato No. <u>210.16228.4</u> Valor Inicial: \$ <u>294.388.150,00</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>		
Obra programada (%) SEMANAL <u>5,98%</u> ACUMULADO <u>70,02%</u> Valor básico de la Obra programada: \$ <u>248.765.900,75</u> \$ <u>2.912.174.065,96</u>		Obra Física Ejecutada (%) SEMANAL <u>7,82%</u> ACUMULADO <u>72,19%</u> Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>325.174.403,42</u> \$ <u>3.002.748.251,44</u>			
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
Se continua con el control y medición topográfico de las actividades realizadas sobre el talud y obras complementarias					
Se continúa la actividad de perforación de anclajes e instalación de anclajes tres torones de longitud de 25 metros; se garantizó las condiciones operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo del procedimiento.					
Se continuó con la actividad de excavación manual descolgado de talud para la ejecución de zapatas internas en cada anclaje, con dimensiones de 1,00 x 1,00 x 0,20 m.					
El material sobrante producto de la excavación de las zapatas fue acopiado y posteriormente trasladado al relleno sanitario El Carrasco, para su aprovechamiento en actividades operativas del mismo.					
Se realizó replanteo y construcción de un tramo de 45,60 m de canaleta de corona de talud destinada para la captación y conducción de agua de escorrentía superficial.					
Se dio inicio al proceso de armado, suministro e instalación de las parrillas de acero de refuerzo correspondientes a las zapatas de cada anclaje. Dimensiones 0,9m*0,9m. Cantidad de varillas 3/4":20 und.					
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
Continuar con la actividad de excavación manual para el descolgado de talud, destinada a la ejecución de zapatas internas en cada anclaje.					
Continuar con el armado, montaje e instalación de las parrillas de acero de refuerzo para las zapatas de cada anclaje.					
REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
Foto 1: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt		Foto 2: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt		Foto 3: Excavación manual de zapatas internas para cada anclajes	
					
Foto 4: Retiro de material sobrante generado de la excavación manual para zapatas		Foto 5: Instalación de parrilla de acero de refuerzo para zapatas de anclajes		Foto 6: Construcción de canaleta de corona de talud para manejo de aguas superficiales	
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO					
Al cierre del periodo analizado, el avance acumulado del proyecto alcanza el 72,19%, superando el avance programado del 70,02%, lo cual refleja un comportamiento favorable con un adelanto del 2,17% frente a la programación contractual					
CONSORCIO INTER GIRÓN			FIRMAS		
 JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA			 OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA		

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN			CONTRATO No: 210.16228.4
	CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN			CONTRATO No: 210.16225.6
Semana Número: <u>17</u> De <u>2/02/2026</u> Al: <u>8/02/2026</u> Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>117</u> Días Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>65</u> Días Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>				
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA				
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"				
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN Contrato No. <u>210.16225.6</u> Valor Inicial: \$ <u>4.159.344.710,65</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>		Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN Contrato No. <u>210.16228.4</u> Valor Inicial: \$ <u>294.388.150,00</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>		
Obra programada (%) <u>6,10%</u> Valor básico de la Obra programada: \$ <u>253.694.280,19</u>		Obra Física Ejecutada (%) <u>5,53%</u> Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>230.080.281,88</u>		
ACUMULADO <u>76,11%</u> \$ <u>3.165.868.346,15</u>		ACUMULADO <u>77,72%</u> \$ <u>3.232.828.533,32</u>		
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA				
Se continúa con el control y medición topográfico de las actividades realizadas sobre el talud y obras complementarias Se continúa la actividad de perforación de anclajes e instalación de anclajes tres torones de longitud de 25 metros; se garantizó las condiciones operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo del procedimiento. Se continuó con la actividad de excavación manual descolgado de talud para la ejecución de zapatas internas en cada anclaje, con dimensiones de 1,00 x 1,00 x 0,20 m. El material sobrante producto de la excavación de las zapatas fue acopiado y posteriormente trasladado al relleno sanitario El Carrasco, para su aprovechamiento en actividades operativas del mismo. Se continuó con el proceso de armado, suministro e instalación de las parrillas de acero de refuerzo correspondientes a las zapatas de cada anclaje. Dimensiones 0,9m*0,9m. Cantidad de varillas 3/4":20 und por cada parrilla de refuerzo. Se realizó la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia, asegurando la correcta preparación de la mezcla y el estricto cumplimiento de la dosificación establecida, con el fin de garantizar las condiciones óptimas de resistencia mecánica y adecuada adherencia de los anclajes, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.				
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				
Continuar con la actividad de excavación manual para el descolgado de talud, destinada a la ejecución de zapatas internas en cada anclaje. Continuar con el armado, montaje e instalación de las parrillas de acero de refuerzo para las zapatas de cada anclaje. Continuar con la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia asegurando la correcta preparación de la mezcla, respetando la dosificación óptima para garantizar su resistencia y adherencia. Continuar con la actividad de perforación de anclajes e instalación de anclajes tres torones de longitud de 25 metros.				
REGISTRO FOTOGRAFICO				
				
Foto 1: Verificación del armado de parrillas. 20 unidades por parrilla	Foto 2: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt	Foto 3: Excavación manual de zapatas internas para cada anclajes		
				
Foto 4: Excavación manual de zapatas internas para cada anclajes e instalación de parrillas de acero.	Foto 5: Perforación de talud para instalación de anclajes activos tres torones L=25 mt	Foto 6: Llenado e inyección de lechada cementicia		
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO				
Al cierre del periodo analizado, el avance acumulado del proyecto alcanza el 77,72%, superando el avance programado del 76,11%, lo cual refleja un comportamiento favorable con un adelanto del 1,61% frente a la programación contractual				
FIRMAS				
CONSORCIO INTER GIRÓN		CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
 JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		 OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ RESIDENTE DE OBRA		

		INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA			
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No: 210.16228.4			
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No: 210.16225.6			
Semana Número: 18		De 9/02/2026		Al: 15/02/2026	
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 124 Días					
Tiempo restante para la finalización del contrato: 58 Días					
Supervisor Contrato de Interventoría: CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA					
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"					
CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN Contrato No. 210.16225.6 Valor Inicial: \$ 4.159.344.710,65 Plazo Inicial: 06 MESES Fecha de Iniciación: 15/10/2025 Fecha de Vencimiento: 14/04/2026			Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN Contrato No. 210.16228.4 Valor Inicial: \$ 294.388.150,00 Plazo Inicial: 06 MESES Fecha de Iniciación: 15/10/2025 Fecha de Vencimiento: 14/04/2026		
Obra programada (%) 6,10% Valor básico de la Obra programada: \$ 253.694.280,19		ACUMULADO 82,21% \$ 3.419.562.626,33		Obra Física Ejecutada (%) 5,43% Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ 225.854.846,36	
				ACUMULADO 83,15% \$ 3.458.683.379,68	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
Se continua con el control y medición topográfico de las actividades realizadas sobre el talud y obras complementarias Se continúa la actividad de perforación de anclajes e instalación de anclajes tres torones de longitud de 25 metros; se garantizó las condiciones operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo del procedimiento. Se continuó con la actividad de excavación manual descolgado de talud para la ejecución de zapatas internas en cada anclaje, con dimensiones de 1,00 x 1,00 x 0,20 m. Se continuó con el proceso de armado, suministro e instalación de las parrillas de acero de refuerzo correspondientes a las zapatas de cada anclaje. Dimensiones 0,9m*0,9m. Cantidad de varillas 3/4":20 und por cada parrilla de refuerzo. Se dió inicio al replanteo y excavación para construcción de estructura de disipación lateral. Se realizó verificación de esta actividad por parte de la interventoría y profesional de SURYT-CDMB durante las inspecciones de seguimiento y control de obra. Se realizó la actividad de llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia, asegurando la correcta preparación de la mezcla y el estricto cumplimiento de la dosificación establecida, con el fin de garantizar las condiciones óptimas de resistencia mecánica y adecuada adherencia de los anclajes, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto. El material sobrante producto de la excavación de las zapatas fue acopiado y posteriormente trasladado al relleno sanitario El Carrasco, para su aprovechamiento en actividades operativas del mismo.					
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
Continuar con la actividad de excavación manual para el descolgado de talud, destinada a la ejecución de zapatas internas en cada anclaje. Continuar con el armado, montaje e instalación de las parrillas de acero de refuerzo para las zapatas de cada anclaje. Continuar con la construcción de la estructura de disipación ubicada al final del área de la pantalla anclada, el figurado del acero y fundida de concreto de limpieza. Continuar y finalizar la actividad de perforación de anclajes e instalación de anclajes tres torones de longitud de 25 metros.					
REGISTRO FOTOGRAFICO					
					
Foto 1: Replanteo y excavación para construcción de estructura de disipación		Foto 2: Verificación por parte de profesional de SURYT e interventoría de replanteo y dimensiones de la estructura de disipación.		Foto 3: Verificación de dimensiones de la zapata interna por parte de la interventoría.	
					
Foto 4: Excavación manual de zapatas internas para cada anclajes		Foto 5: Excavación manual de zapatas internas para cada anclajes e instalación de parrillas de acero.		Foto 6: Llenado e inyección de lechada cementicia	
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO					
Al cierre del periodo analizado, el avance acumulado del proyecto alcanza el 83,15%, superando el avance programado del 82,21%, lo cual refleja un comportamiento favorable con un adelanto del 0,94% frente a la programación contractual					
CONSORCIO INTER GIRÓN			FIRMAS		
					
JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA			OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ RESIDENTE DE OBRA		

		INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA			
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No: 210.16228.4			
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No: 210.16225.6			
Semana Número: <u>19</u> De <u>16/02/2026</u> Al: <u>22/02/2026</u> Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>131</u> Días Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>51</u> Días Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"					
CONTRATO DE OBRA: Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN Contrato No. 210.16225.6 Valor Inicial: \$ 4.159.344.710,65 Plazo Inicial: 06 MESES Fecha de Iniciación: 15/10/2025 Fecha de Vencimiento: 14/04/2026			CONTRATO DE INTERVENTORIA: Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN Contrato No. 210.16228.4 Valor Inicial: \$ 294.388.150,00 Plazo Inicial: 06 MESES Fecha de Iniciación: 15/10/2025 Fecha de Vencimiento: 14/04/2026		
Obra programada (%) <u>1,81%</u> Valor básico de la Obra programada: \$ <u>75.323.884,15</u>		ACUMULADO <u>84,02%</u> \$ <u>3.494.886.510,48</u>		Obra Física Ejecutada (%) <u>1,27%</u> Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>52.922.477,40</u>	
				ACUMULADO <u>84,43%</u> \$ <u>3.511.605.857,08</u>	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
Se continua con el control y medición topográfico de las actividades realizadas sobre el talud y obras complementarias Se continuó y finalizó la actividad de perforación de anclajes e instalación de anclajes tres torones de longitud de 25 metros; se garantizó las condiciones operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo del procedimiento. Se continuó y finalizó con la actividad de excavación manual descolgado de talud para la ejecución de zapatas internas en cada anclaje, con dimensiones de 1,00 x 1,00 x 0,20 m. Se continuó y finalizó con el proceso de armado, suministro e instalación de las parrillas de acero de refuerzo correspondientes a las zapatas de cada anclaje. Dimensiones 0,9m*0,9m. Cantidad de varillas 3/4":20 und por cada parrilla de refuerzo. Se continuó el replanteo y excavación para construcción de estructura de disipación ubicada en la zona final de pantalla anclada. Se continuó y finalizó el llenado e inyección de anclajes con lechada cementicia, asegurando la correcta preparación de la mezcla y el estricto cumplimiento de la dosificación establecida, con el fin de garantizar las condiciones óptimas de resistencia mecánica y adecuada adherencia de los anclajes.					
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
Continuar con el replanteo, excavación y encofrado para construcción de estructura de disipación de energía ubicada en la zona final de pantalla anclada. Dar inicio a la instalación del geodren, como componente principal del sistema de abatimiento de presiones de agua, destinado a la conformación de líneas hidráulicas de infiltración interna y a la protección del trasdós de la estructura estabilizadora, con el fin de garantizar el adecuado drenaje y reducir la presión hidrostática sobre la estructura. Dar inicio a la instalación de malla electrosoldada y distanciadores del talud con el fin de garantizar el espesor ideal para el recubrimiento en concreto del talud,					
REGISTRO FOTOGRAFICO					
					
Foto 1: Supervisión y control por parte de la supervisión del contrato. Profesionales de la dependencia de SURYT verifican el avance de obra		Foto 2: Supervisión y control por parte de la supervisión del contrato. Profesionales de la dependencia de SURYT verifican el avance de obra		Foto 3: Excavación manual de zapatas internas para cada anclajes	
					
Foto 4: Llenado de anclajes con lechada cementicia		Foto 5: Replanteo y excavación para construcción de estructura de disipación		Foto 6: Actividades de perforación de anclajes, excavación de zapatas, llenado e inyección de anclajes y excavación para la construcción de disipador de energía.	
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO Al cierre del periodo analizado, el avance acumulado del proyecto alcanza el 84,43%, superando el avance programado del 84,02%, lo cual refleja un comportamiento favorable con un adelanto del 0,41% frente a la programación contractual					
CONSORCIO INTER GIRÓN		FIRMAS			
 JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		 OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA			

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
	INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No:	210.16228.4
	CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No:	210.16225.6
Semana Número: 20 De 23/02/2026 Al: 1/03/2026					
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 138 Días					
Tiempo restante para la finalización del contrato: 44 Días					
Supervisor Contrato de Interventoría: CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA					
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"					
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN			
Contrato No. 210.16225.6		Contrato No. 210.16228.4			
Valor Inicial: \$ 4.159.344.710,65		Valor Inicial: \$ 294.388.150,00			
Plazo Inicial: 06 MESES		Plazo Inicial: 06 MESES			
Fecha de Iniciación: 15/10/2025		Fecha de Iniciación: 15/10/2025			
Fecha de Vencimiento: 14/04/2026		Fecha de Vencimiento: 14/04/2026			
SEMANAL		SEMANAL			
Obra programada (%) 1,71%		Obra Física Ejecutada (%) 1,96%			
ACUMULADO		ACUMULADO			
Valor básico de la Obra programada: \$ 71.165.206,21		Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ 81.470.808,43			
\$ 3.566.051.716,69		\$ 3.593.076.665,52			
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
Se continua con el control y medición topográfico de las actividades realizadas sobre el talud y obras complementarias					
Se realizó la instalación del geodren, como componente principal del sistema de abatimiento de presiones de agua, destinado a la conformación de líneas hidráulicas de infiltración interna y a la protección del trasdós de la estructura estabilizadora, con el fin de garantizar el adecuado drenaje y reducir la presión hidrostática sobre la estructura.					
Se realizó la instalación de malla electrosoldada y distanciadores del talud con el fin de garantizar el espesor ideal para el recubrimiento en concreto del talud.					
Se continuó el replanteo y excavación, figurado, armado y suministro de acero para construcción de estructura de disipación ubicada en la zona final de pantalla anclada.					
Se realizó replanteo topográfico, trazado y excavación de canaleta ubicada al pie del talud.					
Los profesionales de apoyo a la supervisión de los contratos (SURYT-CDMB) realizaron visita de seguimiento y control de avance en el frente de obra el día viernes 27 de Febrero 2026.					
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
Suministro y colocación de concreto de 3000 PSI para la estructura de disipación de energía ubicada en la zona final de pantalla anclada.					
Suministro y colocación de concreto lanzado 3000 PSI de espesor 10 cm sobre la superficie del talud como parte de proceso de estabilización					
Suministro y colocación de malla electroladada y concreto de 3000 PSI para la construcción de canaleta ubicada al pie del talud.					
Jornada de orden, aseo y limpieza general en el frente de obra y zonas de acceso.					
REGISTRO FOTOGRAFICO					
					
Foto 1: Replanteo y excavación de canaleta ubicada en el pie del talud		Foto 2: Instalación de lloraderos en PVC en la línea inferior del talud			
					
Foto 3: Instalación de geodren y malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m		Foto 4: Geodren, malla electrosoldada y construcción de disipador de energía			
					
Foto 5: Profesionales de la dependencia de SURYT durante la verificación del avance de obra.		Foto 6: Profesionales de la dependencia de SURYT e interventoría durante la verificación del avance de obra.			
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO					
Al cierre del período analizado, el avance acumulado del proyecto alcanza el 86,39 %, superando el avance programado del 85,74 %, lo cual refleja un comportamiento favorable en la ejecución, con un adelanto del 0,65 % frente a la programación contractual.					
CONSORCIO INTER GIRÓN		FIRMAS			
					
JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA			

		INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA			
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No: 210.16228.4			
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No: 210.16225.6			
Semana Número: <u>21</u> De <u>2/03/2026</u> Al: <u>8/03/2026</u> Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>145</u> Días Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>37</u> Días Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"					
CONTRATO DE OBRA: Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN Contrato No. 210.16225.6 Valor Inicial: \$ 4.159.344.710,65 Plazo Inicial: 06 MESES Fecha de Iniciación: 15/10/2025 Fecha de Vencimiento: 14/04/2026			CONTRATO DE INTERVENTORIA: Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN Contrato No. 210.16228.4 Valor Inicial: \$ 294.388.150,00 Plazo Inicial: 06 MESES Fecha de Iniciación: 15/10/2025 Fecha de Vencimiento: 14/04/2026		
Obra programada (%) <u>6,99%</u> Valor básico de la Obra programada: \$ 290.671.763,75		ACUMULADO <u>92,72%</u> \$ 3.856.723.480,44		Obra Física Ejecutada (%) <u>11,70%</u> Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ 486.827.334,84	
				ACUMULADO <u>98,09%</u> \$ 4.079.904.000,35	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Suministro y colocación de malla electrodada y concreto de 3000 PSI para la construcción de canaleta ubicada al pie del talud. Suministro y colocación de concreto lanzado 3000 PSI de espesor 10 cm sobre la superficie del talud como parte de proceso de estabilización Suministro y colocación de concreto lanzado 3000 PSI para zapatas internas. Suministro y colocación de concreto de 3000 PSI para la estructura de disipación de energía ubicada en la zona final de pantalla anclada.					
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA Jornada de orden, aseo y limpieza general en el frente de obra y zonas de acceso.					
REGISTRO FOTOGRAFICO					
					
Foto 1: Replanteo y excavación de canaleta ubicada en el pie del talud		Foto 2: Suministro y colocación de concreto de 3000 PSI en estructura de disipación		Foto 3: Toma de asentamiento y cilindros de concreto	
					
Foto 4: Suministro y colocación de concreto lanzado 3000 PSI en zapatas internas.		Foto 5: Suministro y colocación de concreto lanzado de 3000 PSI sobre talud.		Foto 6: Suministro y colocación de concreto lanzado de 3000 PSI sobre talud.	
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO Al cierre del período analizado, el avance acumulado del proyecto alcanza el 98,09 %, superando el avance programado del 92,72 %, lo cual refleja un comportamiento favorable en la ejecución, con un adelanto del 5,37 % frente a la programación contractual.					
CONSORCIO INTER GIRÓN			FIRMAS		
					
JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA			OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA		

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
	INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN			CONTRATO No: 210.16228.4
	CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN			CONTRATO No: 210.16225.6

Semana Número: 22	De 9/03/2026	Al: 15/03/2026
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 152 Días		
Tiempo restante para la finalización del contrato: 30 Días		
Supervisor Contrato de Interventoría: CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	Interventor:	CONSORCIO INTER GIRÓN
Contrato No.	210.16225.6	Contrato No.	210.16228.4
Valor Inicial:	\$ 4.159.344.710,65	Valor Inicial:	\$ 294.388.150,00
Plazo Inicial:	06 MESES	Plazo Inicial:	06 MESES
Fecha de Iniciación:	15/10/2025	Fecha de Iniciación:	15/10/2025
Fecha de Vencimiento:	14/04/2026	Fecha de Vencimiento:	14/04/2026

Obra programada (%)	SEMANAL	ACUMULADO	Obra Física Ejecutada (%)	SEMANAL	ACUMULADO
	5,34%	98,06%		0,01%	98,10%
Valor básico de la Obra programada:	\$ 221.954.385,83	\$ 4.078.677.866,27	Valor básico de la Obra Ejecutada:	\$ 606.784,42	\$ 4.080.510.784,80

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Control y medición topográfica de las actividades contractuales

Jornada de orden, aseo y limpieza general en el frente de obra y zonas de acceso.

Se realiza desmonte de barricada y polisombra existente para definir las actividades requeridas para la reconformación de la parte inferior del talud

Se realiza construcción de caja de inspección ubicada en la parte inferior del dissipador de energía

Se realiza instalación de geomanto en la zona adelaña de la pantalla anclada como medida preventiva para evitar la erosión en la base del dissipador de energía previamente construido.

Los profesionales de apoyo a la supervisión de los contratos (SURYT-CDMB) realizaron visita de seguimiento y control de avance en el frente de obra el día viernes 13 de Marzo 2026.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Jornada de orden, aseo y limpieza general en el frente de obra y zonas de acceso.

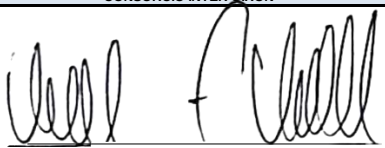
REGISTRO FOTOGRAFICO

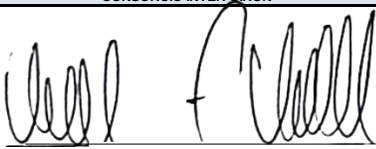
		
Foto 1: Verificación de actividades de obra	Foto 2: Jornada de orden, aseo y limpieza	Foto 3: Desmonte de barricada para conformación de terraza de talud

		
Foto 4: Instalación de acero de refuerzo para caja de inspección	Foto 5: Construcción de caja de inspección del dissipador e instalación de geomanto en zona contigua del talud	Foto 6: Visita de seguimiento e inspección por parte de profesional de la CDMB.

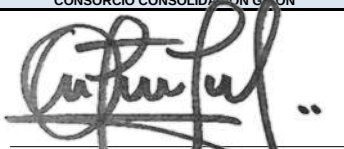
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

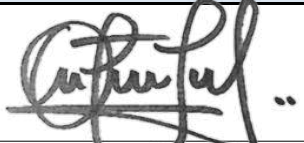
Al cierre del período analizado, el avance acumulado del proyecto alcanza el 98,10 %, superando el avance programado del 98,06 %, lo cual refleja un comportamiento favorable en la ejecución, con un adelanto del 0,04 % frente a la programación contractual.

CONSORCIO INTER GIRÓN	FIRMAS	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
 JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		 OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA

 INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA			
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No: 210.16228.4	
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No: 210.16225.6	
Semana Número: <u>23</u> De <u>16/03/2026</u> Al: <u>22/03/2026</u> Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>159</u> Días Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>23</u> Días Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA			
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"			
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: <u>CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN</u> Contrato No. <u>210.16225.6</u> Valor Inicial: \$ <u>4.159.344.710,65</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>		Interventor: <u>CONSORCIO INTER GIRÓN</u> Contrato No. <u>210.16228.4</u> Valor Inicial: \$ <u>294.388.150,00</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>	
Obra programada (%) <u>SEMANAL</u> <u>0,11%</u> <u>ACUMULADO</u> <u>98,17%</u> Valor básico de la Obra programada: \$ <u>4.502.274,96</u> \$ <u>4.083.180.141,23</u>		Obra Física Ejecutada (%) <u>SEMANAL</u> <u>0,01%</u> <u>ACUMULADO</u> <u>98,12%</u> Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>606.784,42</u> \$ <u>4.081.117.569,22</u>	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA			
Control y medición topográfica de las actividades contractuales Replanteo, control y actividades de excavación para construcción de canaleta inferior. Jornada de orden, aseo y limpieza general en el frente de obra y zonas de acceso. Los profesionales de apoyo a la supervisión de los contratos (SURYT-CDMB) realizaron visita de seguimiento y control de avance en el frente de obra el día miércoles 18 de Marzo 2026.			
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
Replanteo, control y actividades de excavación para construcción de canaleta inferior.			
REGISTRO FOTOGRAFICO			
			
Foto 1: Replanteo y excavación manual para construcción de canaleta de entrega		Foto 2: Construcción de canaleta de pie de talud para entrega de agua superficial	
			
Foto 3: Visita de profesionales de SURYT - CDMB		Foto 3: Visita de profesionales de SURYT - CDMB	
			
Foto 4: Adecuación de parte inferior de talud y acopio de material sobrante de excavación		Foto 5: Conformación y adecuación de zonas aledañas al talud	
			
Foto 6: Comité técnico de obra		Foto 6: Comité técnico de obra	
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO			
Al finalizar la presente semana, el proyecto registra un avance acumulado del 98,12% en la ejecución contra un 98,17% correspondiente al programado contractual. Lo anterior corresponde a un retraso del 0,05% respecto al programado.			
CONSORCIO INTER GIRÓN		FIRMAS	
 JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		 OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA	

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
	INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No:	210.16228.4
	CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No:	210.16225.6
Semana Número: 24 De 23/03/2026 Al: 29/03/2026					
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 166 Días					
Tiempo restante para la finalización del contrato: 16 Días					
Supervisor Contrato de Interventoría: CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA					
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"					
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN			
Contrato No. 210.16225.6		Contrato No. 210.16228.4			
Valor Inicial: \$ 4.159.344.710,65		Valor Inicial: \$ 294.388.150,00			
Plazo Inicial: 06 MESES		Plazo Inicial: 06 MESES			
Fecha de Iniciación: 15/10/2025		Fecha de Iniciación: 15/10/2025			
Fecha de Vencimiento: 14/04/2026		Fecha de Vencimiento: 14/04/2026			
SEMANAL		SEMANAL			
Obra programada (%) 0,40%		Obra Física Ejecutada (%) 0,01%			
ACUMULADO		ACUMULADO			
Valor básico de la Obra programada: \$ 16.454.400,58		Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ 530.936,39			
		\$ 4.081.648.505,61			
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
Replanteo, control y actividades de excavación para construcción de canaleta inferior.					
Adecuaciones locativas en las zonas perimetrales al frente de obra.					
Los profesionales de apoyo a la supervisión de los contratos (SURYT-CDMB) realizaron visita de seguimiento y control de avance en el frente de obra el día viernes 27 de Marzo 2026.					
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
Replanteo, control y actividades de excavación para construcción de canaleta inferior.					
Replanteo, control y actividades de excavación para construcción de canaleta inferior.					
REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
Foto 1: Adecuaciones locativas perimetrales		Foto 2: Adecuaciones locativas perimetrales			
					
		Foto 3: Excavación manual para construcción de canaleta inferior de entrega			
					
Foto 4: Adecuaciones locativas perimetrales		Foto 6: Comité técnico de obra			
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO					
Al finalizar la presente semana, el proyecto registra un avance acumulado del 98,13% en la ejecución contra un 98,56% correspondiente al programado contractual. Lo anterior corresponde a un retraso del 0,43% respecto al programado.					
CONSORCIO INTER GIRÓN		FIRMAS			
					
JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ RESIDENTE DE OBRA			

 CONSORCIO INTER GIRÓN		INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	
INTERVENTORIA:		CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No: 210.16228.4	
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No: 210.16225.6	
Semana Número: <u>25</u>		De <u>30/03/2026</u>		Al: <u>5/04/2026</u>	
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>173</u> Días					
Tiempo restante para la finalización del contrato: <u>9</u> Días					
Supervisor Contrato de Interventoría: <u>CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA</u>					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA					
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"					
CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
Contratista: <u>CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN</u> Contrato No. <u>210.16225.6</u> Valor Inicial: \$ <u>4.159.344.710,65</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>			Interventor: <u>CONSORCIO INTER GIRÓN</u> Contrato No. <u>210.16228.4</u> Valor Inicial: \$ <u>294.388.150,00</u> Plazo Inicial: <u>06 MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>15/10/2025</u> Fecha de Vencimiento: <u>14/04/2026</u>		
Obra programada (%) <u>0,46%</u> Valor básico de la Obra programada: \$ <u>18.998.690,09</u>		SEMANAL <u>0,46%</u> ACUMULADO <u>99,02%</u> Valor básico de la Obra programada: \$ <u>4.118.633.231,90</u>		Obra Física Ejecutada (%) <u>0,01%</u> Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>606.784,42</u>	
				SEMANAL <u>0,01%</u> ACUMULADO <u>98,15%</u> Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ <u>4.082.255.290,03</u>	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
Replanteo topográfico, control de niveles y alineamiento, realización de excavaciones manuales para la construcción de la canaleta inferior.					
Adecuaciones locativas en las zonas perimetrales al frente de obra.					
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
Replanteo, control y actividades de excavación para construcción de canaleta inferior.					
Tensionamiento de anclajes					
Jornada de orden, aseo y limpieza					
REGISTRO FOTOGRAFICO					
					
Foto 1: Adecuaciones locativas perimetrales		Foto 2: Adecuaciones locativas perimetrales		Foto 3: Adecuaciones locativas perimetrales	
					
Foto 4: Adecuaciones locativas perimetrales		Foto 5: Conformación y adecuación de zonas aledañas al talud		Foto 6: Construcción de canaleta inferior para entrega de agua superficial	
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO					
Al finalizar la presente semana, el proyecto registra un avance acumulado del 98,15% en la ejecución contra un 99,02% correspondiente al programado contractual. Lo anterior corresponde a un retraso del 0,87% respecto al programado.					
CONSORCIO INTER GIRÓN		FIRMAS			
					
JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		OSCAR ANDRÉS SANCHEZ JARAMA RESIDENTE DE OBRA			

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
	INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No:	210.16228.4
	CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No:	210.16225.6
Semana Número: 26 De 6/04/2026 Al: 12/04/2026					
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 180 Días					
Tiempo restante para la finalización del contrato: 2 Días					
Supervisor Contrato de Interventoría: CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA					
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"					
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN			
Contrato No. 210.16225.6		Contrato No. 210.16228.4			
Valor Inicial: \$ 4.159.344.710,65		Valor Inicial: \$ 294.388.150,00			
Plazo Inicial: 06 MESES		Plazo Inicial: 06 MESES			
Fecha de Iniciación: 15/10/2025		Fecha de Iniciación: 15/10/2025			
Fecha de Vencimiento: 14/04/2026		Fecha de Vencimiento: 14/04/2026			
SEMANAL ACUMULADO		SEMANAL ACUMULADO			
Obra programada (%) 0,72% 99,74%		Obra Física Ejecutada (%) 0,76% 98,91%			
Valor básico de la Obra programada: \$ 29.855.084,42 \$ 4.148.488.316,32		Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ 31.610.899,27 \$ 4.113.866.189,27			
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
Replanteo topográfico, control de niveles y alineamiento, realización de excavaciones manuales para la construcción de la canaleta inferior.					
Tensionamiento de anclajes					
Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros					
Suministro e instalación de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2					
Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje					
Corte de torones, fundida y aplicación de pintura en protecciones en concreto fundido en obra.					
Jornada de orden, aseo y limpieza					
Adecuaciones locativas en las zonas perimetrales al frente de obra.					
Los profesionales de apoyo a la supervisión de los contratos (SURYT-CDMB) realizaron visita de seguimiento y control de avance en el frente de obra el día viernes 13 de Marzo 2026.					
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
Replanteo, medición y control topografico de las actividades contractuales					
Tensionamiento de anclajes con suministro e instalación de elementos (platina, popora y cuñas), y corte de torones, fundida de protección y aplicación pintura.					
Jornada final de orden, aseo y limpieza					
Finalización de actividades contractuales					
REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
Foto 1: Instalación de platinas, poporas y cuñas		Foto 2: Instalación de platinas, poporas y cuñas			
					
Foto 3: Instalación de platinas, poporas y cuñas		Foto 4: Tensionamiento de anclajes activos			
					
Foto 5: Tensionamiento de anclajes activos		Foto 6: Tensionamiento de anclajes activos			
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO					
Al finalizar la presente semana, el proyecto registra un avance acumulado del 98,91% en la ejecución contra un 99,74% correspondiente al programado contractual. Lo anterior corresponde a un desfase del 0,87% respecto al programado.					
FIRMAS		FIRMAS			
CONSORCIO INTER GIRÓN		CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN			
					
JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA			

 CONSORCIO INTER GIRÓN	INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
	INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTER GIRÓN		CONTRATO No:	210.16228.4
	CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		CONTRATO No:	210.16225.6
Semana Número: 27 De 13/04/2026 Al: 14/04/2026					
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 182 Días					
Tiempo restante para la finalización del contrato: 0 Días					
Supervisor Contrato de Interventoría: CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA					
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"					
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		Interventor: CONSORCIO INTER GIRÓN			
Contrato No. 210.16225.6		Contrato No. 210.16228.4			
Valor Inicial: \$ 4.159.344.710,65		Valor Inicial: \$ 294.388.150,00			
Plazo Inicial: 06 MESES		Plazo Inicial: 06 MESES			
Fecha de Iniciación: 15/10/2025		Fecha de Iniciación: 15/10/2025			
Fecha de Vencimiento: 14/04/2026		Fecha de Vencimiento: 14/04/2026			
SEMANAL		SEMANAL			
Obra programada (%) 0,26%		Obra Física Ejecutada (%) 1,00%			
ACUMULADO		ACUMULADO			
Valor básico de la Obra programada: \$ 10.856.394,33		Valor básico de la Obra Ejecutada: \$ 41.800.010,23			
\$ 4.159.344.710,65		\$ 4.155.666.199,50			
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
Se llevó a cabo el levantamiento topográfico final de la obra ejecutada.					
Tensionamiento de anclajes					
Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros					
Suministro e instalación de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2					
Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje					
Corte de torones, fundida y aplicación de pintura en protecciones en concreto fundido en obra.					
Compensación de arboles en cumplimiento de la medida ambiental impuesta por la CDMB. Se realizó siempre de 35 individuos arbóreos					
Profesional de apoyo a la supervisión de los contratos (SURYT-CDMB) realizó visita de seguimiento y control de avance en el frente de obra el día martes 14 de Abril 2026, con el fin de verificar cantidades de obra y cumplimiento técnico contractual					
Instalación de poste eléctrico por parte de alumbrado público del municipio de Girón.					
Jornada de orden, aseo y limpieza					
ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
N/A					
REGISTRO FOTOGRAFICO					
					
Foto 1: Suministro de platina, popora, cuñas y tensionamiento de anclaje	Foto 2: Levantamiento topográfico	Foto 3: Visita de obra y comité técnico			
					
Foto 4: Visita de obra y comité técnico	Foto 5: Siembra arbórea en cumplimiento de compensación forestal	Foto 6: Instalación de poste eléctrico			
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO					
A corte del 14 de Abril 2026 en cumplimiento del tiempo contractual inicial, registra un avance acumulado del 99,91% en la ejecución contra un 100% correspondiente al programado contractual. El 0,09% corresponde a un saldo a favor de la entidad de \$ 3.678.511,15.					
FIRMAS		FIRMAS			
CONSORCIO INTER GIRÓN		CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN			
					
JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA			

ANEXO 16

INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA: SEGUIMIENTO AL ÁREA AMBIENTAL



CONSORCIO INTER GIRÓN

INFORME FINAL AMBIENTAL DE
INTERVENTORIA

DEL 15 OCTUBRE 2025 A 14
ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 210.16228.4 DEL 08
SEPTIEMBRE 2025

**“INTERVENTORÍA TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE
LA CONSTRUCCIÓN DE 4 OBRAS DE
MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA
EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS
DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.
GRUPO 4: INTERVENTORIA TECNICA Y
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE
EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO
ES CONSTRUCCION DE OBRAS DE
MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA
EL CONTROL DE LA EROSION EN EL
TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE
LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE
GIRON DEPARTAMENTO DE
SANTANDER”.**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVOS	4
3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS	5
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	8
5. PLAN DE ACCIÓN SOCIO AMBIENTAL.....	10
5.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	11
5.2 PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.....	17
5.3 PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.	20
5.4 PROGRAMA PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA.....	22
5.5 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS.	24
5.6 PROGRAMA DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN, LA FAUNA Y EL PAISAJE.	26
5.7 PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN.....	33
5.8 PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CAMPAMENTOS.....	37
5.9 PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.	40
6. CONCLUSIONES	58



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad consolidar y documentar la gestión ambiental desarrollada durante la ejecución del Contrato de Interventoría No. 210.16228.4, suscrito con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB), cuyo objeto corresponde a la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS, EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

Desde el componente ambiental, la interventoría tuvo como propósito realizar el seguimiento, control y verificación al cumplimiento de las obligaciones ambientales asociadas al Contrato de Obra No. 210.16225.6, garantizando que las actividades constructivas se desarrollaran conforme a la normatividad ambiental vigente y a los lineamientos técnicos establecidos por la autoridad ambiental y las especificaciones contractuales. Asimismo, se promovió la adopción de medidas orientadas a la prevención, mitigación, corrección y control de los impactos ambientales y sociales derivados de la ejecución del proyecto, contribuyendo a la protección de los recursos naturales y al bienestar de la comunidad del área de influencia.

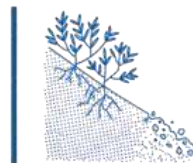
En cumplimiento de estos lineamientos, el contratista de obra formuló e implementó el Plan de Acción Socioambiental (PASA), instrumento mediante el cual se definieron las medidas de manejo ambiental aplicables al proyecto, en concordancia con la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015 y demás disposiciones normativas pertinentes.

El presente documento recopila los resultados del seguimiento efectuado por la interventoría durante todo el período de ejecución contractual, incluyendo la verificación de los programas y medidas contempladas en el PASA. En este sentido, se presentan las principales actividades desarrolladas en materia de manejo de residuos sólidos, control de emisiones atmosféricas, manejo de materiales de construcción, protección del suelo, conservación



de flora y fauna, protección de cuerpos de agua, señalización, gestión de instalaciones temporales y gestión social.

Finalmente, este informe constituye el soporte técnico de cierre ambiental del contrato, evidenciando el grado de cumplimiento de las obligaciones ambientales por parte del contratista de obra, así como la gestión realizada por la interventoría para garantizar la adecuada implementación de las medidas de manejo ambiental durante el desarrollo del proyecto.



2. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

- Evaluar y documentar la gestión ambiental desarrollada durante la ejecución del Contrato de Obra No. 210.16225.6, mediante el seguimiento y verificación realizados por la interventoría, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones ambientales, normativas y contractuales asociadas al proyecto.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de las medidas, programas y actividades establecidas en el Plan de Acción Socioambiental (PASA) implementado durante la ejecución de las obras.
- Consolidar y presentar los resultados de las actividades de seguimiento, control y acompañamiento ambiental realizadas por la interventoría, evidenciando el manejo de los aspectos e impactos ambientales generados por el proyecto.
- Documentar el estado final de cumplimiento ambiental del contrato, identificando los logros alcanzados, las acciones implementadas y el cierre de los compromisos ambientales adquiridos durante la ejecución de la obra.

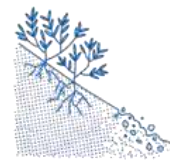


3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS

- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

Contrato No.:	210.16225.6 del 05 de septiembre 2025
Tipo de contrato:	Obra pública
Objeto:	"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB DIRECTOR GENERAL CDMB JUAN CARLOS REYES NOVA 91.493.482 de Bucaramanga
Contratista:	Consortio Consolidación Girón
Nit.:	901.982.571-5
Nombre del representante legal:	Johanna Marcela Padierna Castiblanco
C.C. del representante legal:	1.098.682.052 de Bucaramanga
Valor del contrato:	Cuatro mil ciento cincuenta y nueve millones trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos diez con sesenta y cinco centavos. (\$4.159.344.710,65)
Forma de pago:	"La CDMB reconocerá y pagará el valor de los contratos de obra derivados de cada uno de los grupos o lotes, mediante actas parciales de acuerdo a la ejecución de la obra previa suscripción de actas de pago debidamente revisadas y aprobadas por la interventoría y la supervisión e igualmente de conformidad con la apropiación presupuestal respectiva para la vigencia 2025 y 2026." CLAUSULA SÉPTIMA
Anticipo o Pago anticipado:	No aplica anticipo y/o pago anticipado
Plazo inicial:	Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (182 días)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 210.16228.4 DEL 2025



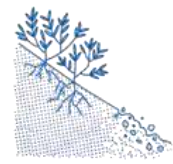
CONSORCIO INTER GIRÓN

Fecha de inicio:	15 Octubre de 2025
Fecha de terminación inicial:	14 Abril de 2025
Supervisor y/o Interventor	Carlos Alberto Díaz Barrera Cc 91496579 Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT
Lugar de ejecución:	Barrio Villas de Los Caballeros Girón, Santander

• **CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

Contrato No.:	210.16228.4 del 08 septiembre 2025
Tipo de contrato:	Consultoría
Objeto:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE 4 OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. GRUPO 4: INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER".
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB DIRECTOR GENERAL CDMB JUAN CARLOS REYES NOVA 91.493.482 de Bucaramanga
Contratista:	Consortio Inter Girón
Nit.:	901985184-1
Nombre del representante legal:	Iban Gustavo Blanco González

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 210.16228.4 DEL 2025



CONSORCIO INTER GIRÓN

C.C. del representante legal:	79.431.435 de Bogotá
Valor del contrato:	Doscientos noventa y cuatro millones trescientos ochenta y ocho mil ciento cincuenta pesos. (\$294.388.150)
Forma de pago:	<i>"Según el Requerimiento No. 666 "Pagos parciales de acuerdo al avance y ejecución del contrato vigilado, mediante la suscripción de actas de pago debidamente revisadas y aprobadas por la Supervisión del contrato por parte de la CDMB""</i> CLAUSULA SÉPTIMA
Anticipo o Pago anticipado:	No aplica anticipo y/o pago anticipado
Plazo inicial:	Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (182 días)
Fecha de inicio:	15 Octubre de 2025
Fecha de terminación inicial:	14 Abril de 2025
Supervisor y/o Interventor	Carlos Alberto Díaz Barrera Cc 91496579 Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT
Lugar de ejecución:	Barrio Villas de Los Caballeros Girón, Santander



4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Girón se localiza en el departamento de Santander, en la región nororiental de la República de Colombia, y hace parte integral del Área Metropolitana de Bucaramanga, junto con los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta. Su cabecera municipal, San Juan de Girón, se sitúa a aproximadamente 7 kilómetros al suroccidente de Bucaramanga, la capital departamental.

Girón se encuentra geográficamente ubicado entre las coordenadas 7°04' de latitud norte y 73°10' de longitud oeste, a una altitud promedio de 689 metros sobre el nivel del mar. El municipio limita al norte con Bucaramanga, al sur con Piedecuesta y Lebrija, al oriente con Floridablanca y al occidente con el municipio de Lebrija.

El territorio de Girón se caracteriza por una topografía variada, que combina zonas planas en el valle del río de Oro con sectores de ladera y relieve ondulado hacia las zonas rurales y de piedemonte andino. Esta diversidad geomorfológica influye directamente en sus condiciones climáticas, presentando un clima cálido y húmedo, con temperaturas medias anuales entre 24 °C y 28 °C.

Hidrológicamente, el municipio es atravesado por el río de Oro, principal afluente que recorre el casco urbano y desemboca en el río Lebrija, además de varias quebradas secundarias que drenan las microcuencas de las zonas rurales.

El barrio Villas de los Caballeros se localiza en el municipio de Girón, departamento de Santander, dentro del perímetro urbano y área de influencia del proyecto. Este sector se encuentra situado en la zona nororiental del municipio, con conexión directa a las principales vías de acceso que comunican con Bucaramanga y el resto del Área Metropolitana.

En este punto se desarrolla el frente de obra correspondiente a la construcción de la pantalla anclada, estructura destinada a la estabilización del talud contiguo a las viviendas existentes y a la protección de la infraestructura vial y peatonal adyacente.

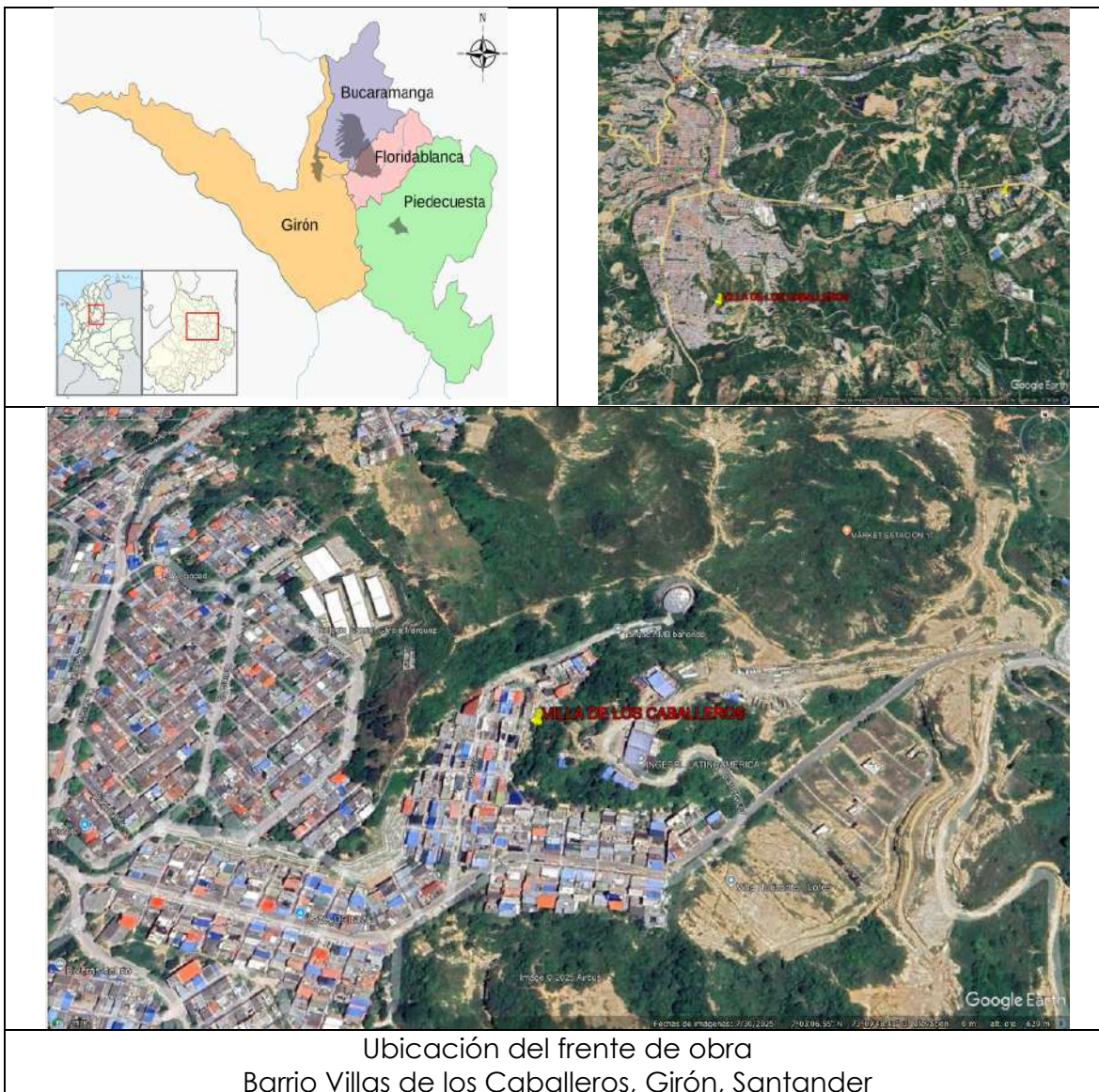
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 210.16228.4 DEL 2025



CONSORCIO INTER GIRÓN

Ubicación del frente de obra:

Latitud 7.051821, Longitud -73.163652
Calle 2ª con Carrera 15B
Barrio Villas de Los Caballeros
Girón, Santander





5. PLAN DE ACCIÓN SOCIO AMBIENTAL

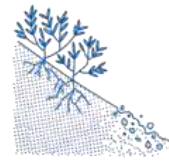
El proyecto denominado “Construcción de obras de mitigación y consolidación para el control de la erosión en el talud oriental del barrio Villa de los Caballeros, en el municipio de Girón, departamento de Santander”, no se encuentra sujeto al trámite de Licencia Ambiental, de conformidad con la normatividad ambiental vigente. Sin embargo, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y con el propósito de garantizar una adecuada gestión ambiental y social durante la ejecución de las obras, el contratista formuló e implementó un Plan de Acción Socioambiental (PASA).

Este instrumento de gestión constituyó la principal herramienta para la identificación, prevención, control, mitigación y seguimiento de los impactos ambientales y sociales asociados al desarrollo del proyecto. Para tal fin, el PASA fue estructurado mediante programas de manejo ambiental y social que integraron acciones específicas orientadas a la protección de los recursos naturales, el manejo adecuado de los aspectos ambientales generados por la obra y el fortalecimiento de las relaciones con las comunidades del área de influencia.

En el marco de la interventoría, se realizó el seguimiento permanente al cumplimiento de las medidas contempladas en dichos programas, verificando la implementación de las actividades propuestas y su efectividad frente a los impactos identificados. En este capítulo se presentan los resultados de la gestión desarrollada y el grado de cumplimiento alcanzado por el contratista durante la ejecución del proyecto.

Los programas ambientales del PASA se relacionan a continuación:

1. Programa para el manejo de residuos.
2. Programa control de emisiones atmosféricas.
3. Programa uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción.
4. Programa protección del suelo – prevención de procesos erosivos y control sobre la escorrentía
5. Programa prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos.
6. Programa para el manejo de la vegetación la fauna y el paisaje.
7. Programa de señalización.
8. Programa de adecuación de campamentos.
9. Programa de gestión social.



La gestión ambiental del proyecto se fundamentó en la implementación de medidas técnicas y operativas orientadas a prevenir, controlar, mitigar y compensar los impactos generados por las actividades constructivas. Estas acciones fueron desarrolladas bajo un enfoque integral que articuló los componentes ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y de las obligaciones contractuales establecidas para la ejecución de la obra.

En este contexto, el Plan de Acción Socioambiental (PASA) constituyó la herramienta principal para la planificación, ejecución y seguimiento de las medidas de manejo ambiental y social requeridas durante el desarrollo del proyecto. A través de sus diferentes programas, se establecieron lineamientos y acciones específicas dirigidas al manejo adecuado de residuos, control de emisiones, protección del recurso hídrico y del suelo, conservación de la flora y fauna, gestión social, señalización y demás aspectos asociados a la sostenibilidad de la intervención.

Como resultado de la implementación de estas medidas, fue posible minimizar las afectaciones sobre el entorno físico, biótico y social, contribuyendo al adecuado desarrollo de la obra y al fortalecimiento de las condiciones ambientales del área intervenida.

A continuación, se presenta la descripción de cada uno de los programas que conforman el Plan de Acción Socioambiental (PASA), así como las actividades ejecutadas y los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto.:

5.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante la ejecución del contrato de Construcción de Obras de Mitigación y Consolidación para el Control de la Erosión en el Talud Oriental del Barrio Villa de los Caballeros, en el municipio de Girón, departamento de Santander, se implementaron de manera continua las actividades contempladas en el Programa para el Manejo de Residuos Sólidos, con el propósito de garantizar una adecuada gestión de los residuos generados por las labores constructivas, administrativas y operativas asociadas al proyecto.

Para el desarrollo de este programa, el contratista llevó a cabo actividades de capacitación y sensibilización ambiental dirigidas al personal de obra, orientadas a fortalecer las buenas prácticas en materia de clasificación, segregación y disposición adecuada de residuos. Asimismo, se realizaron jornadas periódicas de orden, aseo y limpieza en los diferentes frentes de trabajo, áreas de



almacenamiento y zonas de circulación, contribuyendo al mantenimiento de condiciones adecuadas de seguridad y salubridad.

La gestión de los residuos incluyó su clasificación en la fuente de acuerdo con el código de colores establecido por la normatividad vigente, el almacenamiento temporal en recipientes y puntos ecológicos debidamente identificados, así como la entrega a gestores autorizados para su aprovechamiento, tratamiento o disposición final, según correspondiera. Estas actividades permitieron mantener un adecuado control sobre los residuos ordinarios, reciclables y especiales generados durante la ejecución de las obras.

Como resultado de la implementación de este programa, se logró prevenir la contaminación del suelo y de las áreas aledañas al proyecto, reducir los impactos visuales ocasionados por la acumulación inadecuada de residuos, minimizar riesgos asociados a accidentes laborales y promover una mayor conciencia ambiental entre los trabajadores. De igual manera, se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Socioambiental (PASA) y a las obligaciones ambientales aplicables al proyecto.

Durante todo el período contractual, la profesional ambiental del contratista y la interventoría realizaron seguimiento permanente al cumplimiento de las medidas establecidas, formulando recomendaciones y verificando la correcta aplicación de los procedimientos de manejo de residuos, evidenciando una gestión adecuada y acorde con los requerimientos ambientales del proyecto.

Clasificación, almacenamiento y disposición final de residuos sólidos:

Como parte de las medidas de manejo ambiental implementadas durante la ejecución del proyecto, el contratista dispuso en el frente de obra un punto ecológico debidamente identificado y señalizado, destinado a la separación en la fuente de los residuos generados por las actividades constructivas, administrativas y operativas. La interventoría realizó seguimiento periódico a las condiciones de funcionamiento de este sistema, verificando su conformidad con los lineamientos establecidos en la Resolución 2184 de 2019.

El punto ecológico estuvo conformado por recipientes diferenciados mediante código de colores, permitiendo la clasificación adecuada de los residuos y facilitando su posterior aprovechamiento o disposición final. Los residuos generados durante la obra fueron segregados de la siguiente manera:



- ▽ Blanco – Residuos aprovechables: Destinado principalmente a papel, cartón, envases plásticos, botellas PET, vidrio y metales limpios generados en oficinas, áreas de descanso y actividades operativas, susceptibles de reciclaje y aprovechamiento.
- ▽ Negro – Residuos no aprovechables: Utilizado para la disposición de residuos ordinarios que, por sus características o nivel de contaminación, no podían ser reciclados, tales como servilletas usadas, icopor, empaques contaminados, residuos de barrido y elementos desechables generados durante las labores de obra.
- ▽ Verde – Residuos orgánicos aprovechables: Empleado para la disposición de residuos biodegradables provenientes principalmente del consumo de alimentos por parte del personal y de actividades menores de mantenimiento de zonas verdes.
- ▽ Rojo – Residuos peligrosos (RESPEL): Destinado al almacenamiento temporal de residuos con características peligrosas como envases contaminados con pinturas, solventes, lubricantes, aceites usados, estopas impregnadas con hidrocarburos, guantes contaminados y demás materiales que pudieran representar riesgos para la salud humana o el ambiente.

La implementación de este sistema de clasificación permitió fortalecer la cultura ambiental del personal, facilitar la separación en la fuente, optimizar la gestión de los residuos generados y garantizar su adecuada disposición a través de gestores autorizados, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos para el proyecto.

Disposición final de residuos generados en el frente de obra:

Durante la ejecución del contrato, los residuos generados fueron manejados y dispuestos de acuerdo con su clasificación, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de las medidas establecidas en el PASA.

- ▽ Residuos no aprovechables y orgánicos: Fueron clasificados en la fuente, almacenados temporalmente en el punto ecológico y entregados a Veolia, empresa encargada de su recolección y transporte para disposición final en el Relleno Sanitario El Carrasco.
- ▽ Residuos aprovechables: Materiales como PET, chatarra, plástico tipo manguera y PVC fueron separados y acopiados para su aprovechamiento. En total, se entregaron 530,3 kg a la Corporación Solidaria Nacional para el Aprovechamiento de Residuos y Energías Renovables, entidad que certificó su recepción el 15 de abril de 2026.



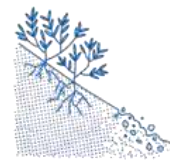
La gestión realizada para el aprovechamiento de los sacos usados de cemento generados durante la ejecución del proyecto evidenció el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas en el PASA. En este sentido, se entregaron 95,95 kg de sacos de cemento y mezclas secas no contaminados a Cemex Colombia S.A., entidad que certificó su recepción y aprovechamiento mediante procesos de coprocesamiento autorizados. Esta actividad contribuyó a la reducción de residuos destinados a disposición final, promovió el aprovechamiento de materiales generados en la obra y fortaleció el cumplimiento de los principios de economía circular y sostenibilidad ambiental aplicados durante la ejecución del contrato.

- ▽ Residuos de construcción y demolición- RCD: Se realizó traslado y disposición final en la escombrera El Cairo el cual es operado por la empresa Inversiones Notables INVERNOTA SAS con NIT 901.178.054-0 quién cuenta con concepto de viabilidad ambiental aprobada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB.
- ▽ Material sobrante: El material sobrante generado producto de las actividades de excavación fueron acopiadas, cargadas y transportadas hacia el relleno sanitario El Carrasco operado mediante el Consorcio Disposición Final quien recepciona para reutilizarlo en las actividades de cobertura diaria en las celdas de disposición de residuos sólidos.

A continuación, se relaciona los residuos sólidos generados durante la ejecución del contrato de obra:

RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS		
PERIODO	R.S. NO APROVECHABLES RELLENO SANITARIO EL CARRASCO	R.S. APROVECHABLES ACOPIO TEMPORAL EN OBRA
15 octubre 2025 a 31 octubre 2025	2,7	0,4
01 noviembre 2025 al 30 noviembre 2025	4,5	1,0
01 diciembre 2025 al 31 diciembre 2025	10,8	1,5
01 enero 2026 al 31 enero 2026	10,3	1,8
01 febrero 2026 al 28 febrero 2026	9,2	2,3
01 marzo al 31 marzo 2026	6,9	2,8
01 abril al 14 abril 2026	3,2	1,5
*15 Abril 2026 – Entrega de residuos aprovechables	NA	519
**Abril 2026 – Entrega de sacos de cemento	NA	95.95

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210.16228.4 DEL 2025



CONSORCIO INTER GIRÓN

Total	47,6 kg	626.25 kg
-------	---------	-----------

*Se realizó entrega de 530.3 kg de residuos aprovechables, los cuales fueron generados del proceso de desmantelamiento del campamento principal.

** Se realizó entrega de 95.95 kg de bolsas de cemento usada para ser incorporada en el proceso productivo de CEMEX

RCD Y MATERIAL SOBRENTE DISPUESTOS		
PERIODO	RCD (m³) EL CAIRO	MATERIAL SOBRENTE (m³) RELLENO SANITARIO EL CARRASCO
15 octubre 2025 a 31 octubre 2025	168	0
01 noviembre 2025 al 30 noviembre 2025	1264	1080
01 diciembre 2025 al 31 diciembre 2025	0	0
01 enero 2026 al 31 enero 2026	0	24
01 febrero 2026 al 28 febrero 2026	0	16
01 marzo al 31 marzo 2026	0	0
01 abril al 14 abril 2026	0	0
TOTAL	1432 m³	1120 m³







Indicadores ambientales

- (Volumen residuos entregados gestor ambiental / Volumen residuos generados en el periodo) X 100 = %
$$(47.6 / 47.6) * 100 = 100\%$$
- (Volumen de residuos peligrosos entregados a empresa autorizada / volumen de residuos peligrosos generados en el periodo) X 100 = %
No aplica
- (Volumen residuos reciclables entregados a empresas recicladoras / Volumen residuos reciclables generados en el periodo) X 100= %
$$(626.25 / 626.25) * 100 = 100\%$$

5.2 PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

Durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento a las medidas establecidas en el Programa de Control de Emisiones Atmosféricas, orientadas a prevenir, controlar y mitigar la generación de material particulado, emisiones gaseosas y ruido derivados de las actividades constructivas.

Entre las acciones implementadas se destacó la instalación y posterior desinstalación de polisombra verde y negra utilizada como barrera de control ambiental, la cual contribuyó a minimizar la dispersión de partículas hacia las áreas circundantes. Adicionalmente, se realizó humectación periódica de las zonas de trabajo cuando las condiciones operativas lo requirieron, con el fin de controlar la generación de polvo.

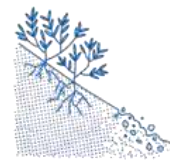
De igual manera, se efectuó seguimiento al estado y mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos vinculados al proyecto, verificando sus adecuadas condiciones de funcionamiento para minimizar emisiones atmosféricas y niveles de ruido. Las actividades que requirieron el uso de equipos menores generadores de ruido, tales como taladros, pulidoras y tronzadoras, fueron desarrolladas dentro de horarios diurnos, reduciendo las posibles afectaciones a la comunidad vecina.

Durante todo el período contractual se mantuvo la prohibición de quemas a cielo abierto, sin evidenciarse eventos asociados a esta práctica en el frente de obra. Asimismo, se realizó seguimiento a la circulación de vehículos de proveedores y transporte de materiales, promoviendo velocidades controladas, el uso adecuado

de alarmas de reversa y la restricción del uso innecesario de bocinas, cornetas y otros dispositivos sonoros.

Como resultado de las medidas implementadas, se logró mantener un adecuado control de las emisiones atmosféricas y de ruido generadas por las actividades del proyecto, minimizando los impactos sobre la comunidad y el entorno, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Socioambiental (PASA).





A continuación, se relaciona los vehículos tipo volqueta utilizados durante la ejecución del contrato de obra:

VEHÍCULOS TIPO VOLQUETAS				
15 Octubre 2025 a 31 Octubre 2025				
PLACA	SOAT	VIGENCIA	RTM	VIGENCIA
GQV 575	92605798-613027830	07/09/2026	183851576	11/09/2026
01 Noviembre 2025 a 30 Noviembre 2025				
PLACA	SOAT	VIGENCIA	RTM	VIGENCIA
GQV 575	92605798-613027830	07/09/2026	183851576	11/09/2026
CQV 578	926518526-13056435	07/09/2026	183798797	09/09/2026
TAV 259	35287691	13/08/2026	182830531	28/07/2026
01 Diciembre 2025 a 31 Diciembre 2025				
PLACA	SOAT	VIGENCIA	RTM	VIGENCIA
NA	NA	NA	NA	NA
01 Enero 2026 a 31 Enero 2026				
PLACA	SOAT	VIGENCIA	RTM	VIGENCIA
WFD 114	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026
01 Febrero 2026 a 28 Febrero 2026				
PLACA	SOAT	VIGENCIA	RTM	VIGENCIA
WFD 114	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026
01 Marzo 2026 a 31 Marzo 2026				
PLACA	SOAT	VIGENCIA	RTM	VIGENCIA
NA	NA	NA	NA	NA
01 Abril 2026 a 14 Abril 2026				
PLACA	SOAT	VIGENCIA	RTM	VIGENCIA
NA	NA	NA	NA	NA

Indicadores ambientales

- $(\text{Acopios autorizados} / \text{Número total de acopios}) \times 100 = \%$
 $(1 / 1) \times 100 = 100\%$
- $(\text{Vehículos con certificados técnico mecánico} / \text{Vehículos en obra}) \times 100 = \%$
Se cumplió con el 100% en cada periodo reportado



5.3 PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento a las medidas establecidas en el Programa de Manejo de Materiales de Construcción, orientadas a garantizar la adecuada adquisición, transporte, almacenamiento y utilización de los materiales requeridos para el desarrollo de las obras, minimizando posibles afectaciones al entorno y optimizando el aprovechamiento de los recursos.

La interventoría verificó que los materiales utilizados en el proyecto fueron adquiridos a través de proveedores legalmente autorizados y que contaban con los respectivos permisos ambientales y mineros. En este sentido, el Consorcio Consolidación Girón realizó la adquisición de materiales con la empresa AGREMAX S.A.S., garantizando la procedencia legal de los insumos empleados durante la ejecución de la obra.

Asimismo, se dispusieron áreas de almacenamiento temporal y acopio en zonas previamente definidas, evitando la ocupación de áreas verdes, zonas peatonales o espacios que pudieran generar afectaciones a los componentes ambientales del área de influencia. Los materiales fueron almacenados de acuerdo con sus características, empleando estibas, cubiertas plásticas y señalización adecuada para protegerlos de la humedad, la erosión y otros factores que pudieran afectar su calidad.

De igual manera, se promovió el uso eficiente de los materiales mediante recomendaciones permanentes impartidas por el personal técnico y ambiental al equipo de trabajo, orientadas a prevenir pérdidas, desperdicios y deterioro de los insumos. Adicionalmente, las actividades de preparación de mezclas se realizaron bajo condiciones controladas, minimizando la alteración del suelo y manteniendo condiciones adecuadas de orden y limpieza en las áreas de trabajo.

Como resultado de las medidas implementadas, se garantizó un manejo adecuado de los materiales de construcción durante todo el período contractual, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Socioambiental (PASA) y contribuyendo a la prevención de impactos ambientales asociados a las actividades constructivas.



A continuación, se relaciona materiales que durante la ejecución del proyecto se acopiaron y se utilizaron:

CONTROL DE MATERIAL	
15 Octubre 2025 a 31 Octubre 2025	
MATERIAL	UTILIZADO
Cemento (bulto)	10
Arena (m ³)	1.5
1 Noviembre 2025 a 30 Noviembre 2025	
MATERIAL	UTILIZADO
NA	NA
01 Diciembre 2025 a 31 Diciembre 2025	
MATERIAL	UTILIZADO
Cemento (bulto)	200
01 Enero 2026 a 31 Enero 2026	
MATERIAL	UTILIZADO
Cemento (bulto)	200
Triturado (m ³)	6



Arena (m³)	8
01 Febrero 2026 a 28 Febrero 2026	
MATERIAL	UTILIZADO
Cemento (bulto)	200
Triturado (m³)	8
Arena (m³)	8
01 marzo 2026 a 31 marzo 2026	
MATERIAL	UTILIZADO
Cemento (bulto)	30
Triturado (m³)	8
Arena (m³)	8
01 abril 2026 a 14 abril 2026	
MATERIAL	UTILIZADO
NA	NA

Indicadores ambientales

- (Número de acciones realizadas en obra para el manejo de los materiales de construcción / Número de acciones establecidas en el PASA) *100 = %
(8 / 8) * 100 = 100%
- (Cantidad de material utilizado en obra / Cantidad total de material de fuentes autorizadas) *100 = %
Cemento (bulto) : (640 / 640) * 100 = 100%
Triturado (m3) : (22 / 22) * 100 = 100%
Arena (m3) : (25.5 / 25.5) * 100 = 100%

5.4 PROGRAMA PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA

Durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento a las medidas establecidas en el Programa de Protección del Suelo, orientadas a prevenir procesos erosivos, controlar la escorrentía superficial y minimizar las afectaciones al recurso suelo derivadas de las actividades constructivas.

Como parte de las acciones implementadas, la preparación de mezclas de concreto se realizó bajo condiciones controladas, evitando el contacto directo con el suelo y previniendo posibles alteraciones de sus características físicas y químicas. Asimismo, durante el desarrollo de las actividades no se evidenciaron

derrames de concreto, lechadas, combustibles u otras sustancias contaminantes que pudieran generar afectaciones al entorno.

Con el fin de reducir el arrastre de sedimentos y mantener adecuadas condiciones ambientales en el área de influencia, se efectuaron labores permanentes de orden y limpieza en los frentes de trabajo y zonas aledañas. De igual manera, se mantuvieron disponibles kits para la atención de derrames y materiales absorbentes como medida preventiva ante posibles contingencias ambientales.

El campamento y las zonas de almacenamiento fueron ubicados estratégicamente en áreas que requerían una mínima intervención del terreno, mientras que el almacenamiento temporal de combustibles se realizó en recipientes adecuados y en zonas confinadas con medidas de contención, evitando riesgos de infiltración o contaminación del suelo.

Adicionalmente, las actividades desarrolladas en el marco de la estabilización del talud, incluyendo la instalación y tensionamiento de anclajes, contribuyeron significativamente al control de los procesos erosivos existentes y al mejoramiento de las condiciones de estabilidad del terreno. Estas obras permitieron reducir el riesgo asociado a movimientos de masa y fortalecer la protección del suelo en el área intervenida.

Como resultado de la implementación de las medidas contempladas en este programa, se logró mantener condiciones adecuadas de protección del recurso suelo durante todo el período contractual, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Socioambiental (PASA) y contribuyendo a la estabilidad y sostenibilidad de la intervención ejecutada.





Concreto lanzado de 3000 PSI para zapatas y talud

Indicador ambiental

- $(\text{N. de acciones realizadas} / \text{N. de acciones establecidas en el PASA}) * 100 = \%$

$$(7 / 7) * 100 = 100 \%$$

5.5 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS.



Durante la ejecución del contrato se implementaron las medidas contempladas en el Programa de Prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos, con el propósito de prevenir afectaciones a los sistemas de drenaje, alcantarillado y demás redes de servicios presentes en el área de influencia del proyecto, así como evitar riesgos de contaminación asociados a las actividades constructivas.

La interventoría realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las medidas de manejo establecidas en el PASA, verificando la adecuada protección de las redes existentes, el control del arrastre de sedimentos y materiales de construcción, el almacenamiento apropiado de insumos y la aplicación de buenas prácticas operativas durante el desarrollo de las obras.

Durante todo el período contractual no se evidenciaron vertimientos de aguas residuales, mezclas de concreto, combustibles, aceites u otras sustancias contaminantes sobre cuerpos de agua, redes de alcantarillado o áreas circundantes. Asimismo, no se registraron incidentes asociados a derrames o afectaciones a la infraestructura de servicios públicos presente en el sector intervenido.

Como parte de las medidas preventivas implementadas, se mantuvo la protección de sumideros y elementos de drenaje mediante barreras físicas para el control de sedimentos, se realizaron labores periódicas de limpieza en las áreas de trabajo y se garantizó el adecuado manejo de los residuos generados durante la ejecución de la obra. Adicionalmente, las instalaciones sanitarias utilizadas por el personal contaron con conexión al sistema de alcantarillado municipal, evitando la generación de impactos sobre el recurso hídrico.

En consecuencia, se evidenció el cumplimiento satisfactorio de las medidas establecidas en este programa, garantizando la protección de las redes de servicios públicos y la prevención de impactos ambientales asociados a la contaminación de cuerpos de agua y sistemas de drenaje del área de influencia del proyecto.



Unidad sanitaria ubicada en el campamento

Indicadores ambientales

- (N. de unidades sanitarias utilizadas / N. de unidades sanitarias requeridas)
*100 =%

$$(1 / 1) * 100 = 100 \%$$

5.6 PROGRAMA DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN, LA FAUNA Y EL PAISAJE.

Durante la ejecución del contrato se implementaron las medidas establecidas en el Programa de Manejo de la Vegetación, la Fauna y el Paisaje, orientadas a prevenir afectaciones sobre los componentes bióticos presentes en el área de influencia del proyecto y a conservar las condiciones paisajísticas del sector intervenido.

Las actividades constructivas fueron desarrolladas exclusivamente dentro de las áreas autorizadas y definidas en los diseños del proyecto, evitando intervenciones innecesarias sobre zonas verdes, áreas con cobertura vegetal y espacios no contemplados para la ejecución de las obras. Asimismo, se mantuvo la prohibición del uso de herbicidas, quemas a cielo abierto y demás prácticas que pudieran generar afectaciones a la flora, fauna o calidad ambiental del entorno.

Durante todo el período contractual se verificó la adecuada protección de árboles, arbustos y demás elementos vegetales presentes en las áreas circundantes, evitando la disposición de residuos, materiales de construcción o elementos que pudieran ocasionar daños a la cobertura vegetal existente. De igual manera, se controló la circulación y permanencia de maquinaria y equipos, limitándola únicamente a las zonas requeridas para la ejecución de las actividades constructivas.

Como medida preventiva para la protección de la fauna, se mantuvo la prohibición del uso de armas, trampas o cualquier otro elemento que pudiera



afectar especies silvestres o fauna urbana presente en el sector. Durante la ejecución del proyecto no se registraron incidentes relacionados con afectaciones a fauna ni fue necesario realizar actividades de rescate, traslado o manejo especializado de especies.

En términos paisajísticos, las actividades desarrolladas permitieron mantener condiciones adecuadas de orden y limpieza en el frente de obra, minimizando impactos visuales temporales y favoreciendo la integración de las obras ejecutadas con el entorno existente. Como resultado, se evidenció el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Acción Socioambiental (PASA), garantizando la protección de la vegetación, la fauna y el paisaje durante todo el período contractual.

▽ Trámite de Permisos Ambientales – Aprovechamiento Forestal

En el marco del cumplimiento de los requerimientos ambientales establecidos en la legislación colombiana vigente, y conforme a las obligaciones contractuales del proyecto, el Consorcio Consolidación Girón ha desarrollado acciones específicas orientadas al manejo adecuado del componente flora en las zonas de intervención directa del contrato de obra.

Durante la ejecución del proyecto, se identificó la necesidad de realizar actividades de aprovechamiento forestal, motivadas por la presencia de individuos arbóreos en las áreas objeto de intervención. Para ello, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **INVENTARIO FORESTAL, PLAN DE APROVECHAMIENTO, COMPENSACIÓN FORESTAL Y PLAN DE MANEJO DE FLORA EPÍFITA VASCULAR Y NO VASCULAR**

El contratista de obra, con el apoyo del *ingeniero forestal, especialista en geotécnia ambiental OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA* y la *profesional en biología, especialista en gestión ambiental LISNEY ANDREA VILLAMIZAR PEÑA*, adelantó dos inventarios forestales con el propósito de caracterizar técnicamente los individuos arbóreos presentes y soportar los trámites ambientales necesarios.

▽ Inventario forestal:

Fecha: 29 septiembre 2025

Ubicación: Calle 2ª del barrio Villa de los Caballeros, municipio de Girón
Santander

Total de individuos evaluados: 5 árboles

▽ Realizado por:

OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA



ingeniero forestal, especialista en geotécnica ambiental
T.P 68266-370067 STD

LISNEY ANDREA VILLAMIZAR PEÑA
profesional en biología, especialista en gestión ambiental
T.P. 1098661752

▽ Metodología aplicada: Se realizó bajo criterios técnicos establecidos por la normatividad ambiental nacional y categorizados según la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres – (CITES, 2022), la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – (IUCN, 2022), la lista de especies amenazadas en el territorio nacional, de la resolución 1912 del 15 de septiembre de 2017 (MINAMBIENTE, 2017) y la resolución CDMB 000759 del 14 de septiembre del 2016 y los lineamientos técnicos de las Autoridades Ambientales Regionales. Las actividades incluyeron:

- Identificación taxonómica de las especies presentes.
- Medición de variables dasométricas (Diámetro a la Altura del Pecho – DAP, altura comercial, altura total, estado fitosanitario).
- Cálculo de áreas basales, volúmenes, biomasa, carbono capturado estimada a partir de ecuaciones alométricas validadas.
- Registro georreferenciado de los individuos mediante coordenadas UTM y descripción de su localización.

A continuación, se relacionan datos del inventario forestal realizados a la fecha:

Información extraída del documento "INVENTARIO FORESTAL, PLAN DE APROVECHAMIENTO, COMPENSACIÓN FORESTAL Y PLAN DE MANEJO DE FLORA EPÍFITA VASCULAR Y NO VASCULAR"

Ubicación de las especies inventariadas:





Inventario forestal:

Tabla 3. Inventario Forestal														
Consecut	Nº Ind. Pred	NOMBRE COMUN	ESPECIE	C.A.P. Tot (m)	D.A.P. (m)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	AREA BASAL	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN FUSTE	VOLUMEN DE COPA	VOLUMEN TOTAL	BIOMASA (Kg)	CARBONO (kg)
1	1	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	0,50	0,16	4	8	0,02	0,05	0,10	0,01	0,11	52,52	23,63
2	2	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	0,55	0,18	4	8	0,02	0,06	0,12	0,01	0,13	63,55	28,60
3	3	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	0,30	0,10	3	8	0,01	0,01	0,03	0,00	0,04	18,91	8,51
4	4	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	0,34	0,11	3	8	0,01	0,02	0,04	0,00	0,05	24,29	10,93
5	5	Leucaena	<i>Leucaena leucocephala</i>	0,41	0,13	1,4	5	0,01	0,01	0,04	0,00	0,04	22,07	9,93
TOTAL								0,07	0,15	0,33	0,03	0,36	181,34	81,60



Inventario forestal y actividades de desmonte y limpieza



Actas de Aprobación de Tala Arbórea

En cumplimiento del procedimiento establecido por la autoridad ambiental competente, la CDMB (Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga), el contratista ha gestionado y obtenido la aprobación formal para el desarrollo de actividades de aprovechamiento forestal requeridas para la ejecución de las obras.

Las siguientes actas respaldan la autorización de tala de individuos arbóreos:

- o Acta de Reunión No. 001 – Fecha: 04 de noviembre de 2025

Aprobación de tala: 05 individuos arbóreos para un total de 03 especies

Medida de compensación: Siembra de 25 árboles de especies nativas

- o Ejecución del Aprovechamiento Forestal

El Consorcio Consolidación Girón, en calidad de contratista de obra, ejecutó la tala autorizada de un total de 5 individuos arbóreos durante el mes de noviembre 2025.

	
Corte del fuste	Repique
	
Actividad de tala arbórea	



Compensación Forestal

Como parte de los compromisos ambientales derivados de la ejecución del proyecto y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la autoridad ambiental competente, se contempló la realización de una compensación forestal correspondiente a la siembra de 25 individuos arbóreos, conforme a lo establecido en el Acta No. 001. No obstante, el contratista superó la obligación inicialmente definida, ejecutando la siembra de 35 individuos arbóreos en áreas previamente concertadas dentro del área de influencia del proyecto.

Las actividades de compensación forestal fueron desarrolladas atendiendo los criterios técnicos establecidos por la CDMB, contribuyendo a la recuperación de la cobertura vegetal, el fortalecimiento del paisaje y la generación de beneficios ambientales asociados a la captura de carbono, regulación microclimática, protección del suelo y mejoramiento de las condiciones ecológicas del sector intervenido.

De igual manera, durante la ejecución del proyecto se implementaron las medidas de manejo ambiental orientadas a la protección de la vegetación existente, evitando intervenciones innecesarias sobre áreas no autorizadas y garantizando la adecuada gestión de los recursos naturales presentes en el área de influencia. Las labores de seguimiento realizadas por la interventoría permitieron verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales asociadas a este componente, evidenciando la correcta ejecución de las actividades de compensación y el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental.

En consecuencia, se concluye que el contratista dio cumplimiento satisfactorio a los compromisos ambientales relacionados con el Programa de Manejo de la Vegetación, la Fauna y el Paisaje, alcanzando e incluso superando la meta de compensación forestal establecida inicialmente. Estas acciones contribuyeron a mitigar los impactos generados sobre la cobertura vegetal y a fortalecer el componente biótico del área intervenida, manteniendo un adecuado desempeño ambiental durante toda la ejecución contractual.





A continuación, se relacionan los árboles talados y los árboles por compensar por parte del contratista de obra durante la ejecución del proyecto:

MANEJO DEL RECURSO FLORA		
PERIODO	TALA ARBÓREA	POR SEMBRAR (COMPENSACIÓN)
15 octubre a 31 octubre 2025	0	0
01 noviembre a 30 noviembre 2025 acta n. 01 del 04 de noviembre 2025	5	25
01 diciembre a 31 diciembre 2025	0	0
01 enero a 31 enero 2026	0	0
01 febrero a 28 febrero 2026	0	0
01 marzo a 31 marzo 2026	0	0
01 abril al 14 abril 2026	0	0
TOTAL	5	25
Cumplimiento de compensación	NA	35

Indicador ambiental

- (No. de acciones de manejo implementadas / No. de acciones de manejo propuestas en el PASA) * 100 = %

$$(7 / 7) * 100 = 100\%$$

- (Especie forestales intervenidas / especies forestales autorizadas) *100= %

Se talaron 05 individuos arbóreos durante la ejecución del contrato de obra

5.7 PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN.

El contratista de obra implementó un programa integral de señalización y manejo de tráfico con el objetivo de prevenir impactos negativos derivados de la ausencia de señalización adecuada en las zonas de intervención, garantizar la seguridad ocupacional del personal vinculado al proyecto y proteger a las comunidades residentes y transeúntes del área de influencia directa.

∇ Señalización preventiva, informativa y de seguridad perimetral:

Durante la ejecución del proyecto se mantuvo:

Señalización vertical preventiva e informativa, instalada en puntos estratégicos para alertar a peatones sobre las zonas de intervención.



Estas medidas permitieron mantener la seguridad vial y minimizar riesgos de accidentalidad en zonas de alto tránsito o frente a viviendas.

▽ Delimitación y aislamiento de zonas de trabajo:

La zona de intervención fue delimitada de manera continua señalización preventiva y dispositivos de canalización, así mismo se restringió el ingreso no autorizado y protegió el entorno inmediato. Adicionalmente, se instalaron señales de:

- Inicio y fin de obra
- Acceso restringido
- Frente de trabajo activo

Esta delimitación se mantuvo desde el inicio de las etapas constructivas, siendo objeto de mantenimiento regular para asegurar su visibilidad y funcionalidad.

▽ Señalización interna del frente de obra y áreas de almacenamiento:

Los materiales acopiados fueron debidamente señalizados y delimitados, previniendo obstrucciones al paso y facilitando la organización operativa. Se garantizó el uso de cinta de peligro visiblemente tensada, sin dobleces ni daños, durante toda la fase de ejecución, lo que permitió una clara demarcación de zonas riesgosas.

En el campamento y almacén del contratista se estableció señalización interna funcional y vigente, que incluyó:

- Rutas de evacuación y salidas de emergencia
- Puntos de encuentro
- Áreas de almacenamiento de materiales y residuos
- Vestier y baño
- Señalización de uso obligatorio de Elementos de Protección Personal (EPP)
- Cartelera informativa con material de interés en salud, seguridad y medio ambiente

Estas acciones fueron coherentes con el enfoque preventivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y se verificó su correcta instalación, mantenimiento y actualización periódica.

▽ Preparación y respuesta ante emergencias:

El área de trabajo contó con elementos básicos para la atención inicial de emergencias, tales como:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210.16228.4 DEL 2025



CONSORCIO INTER GIRÓN

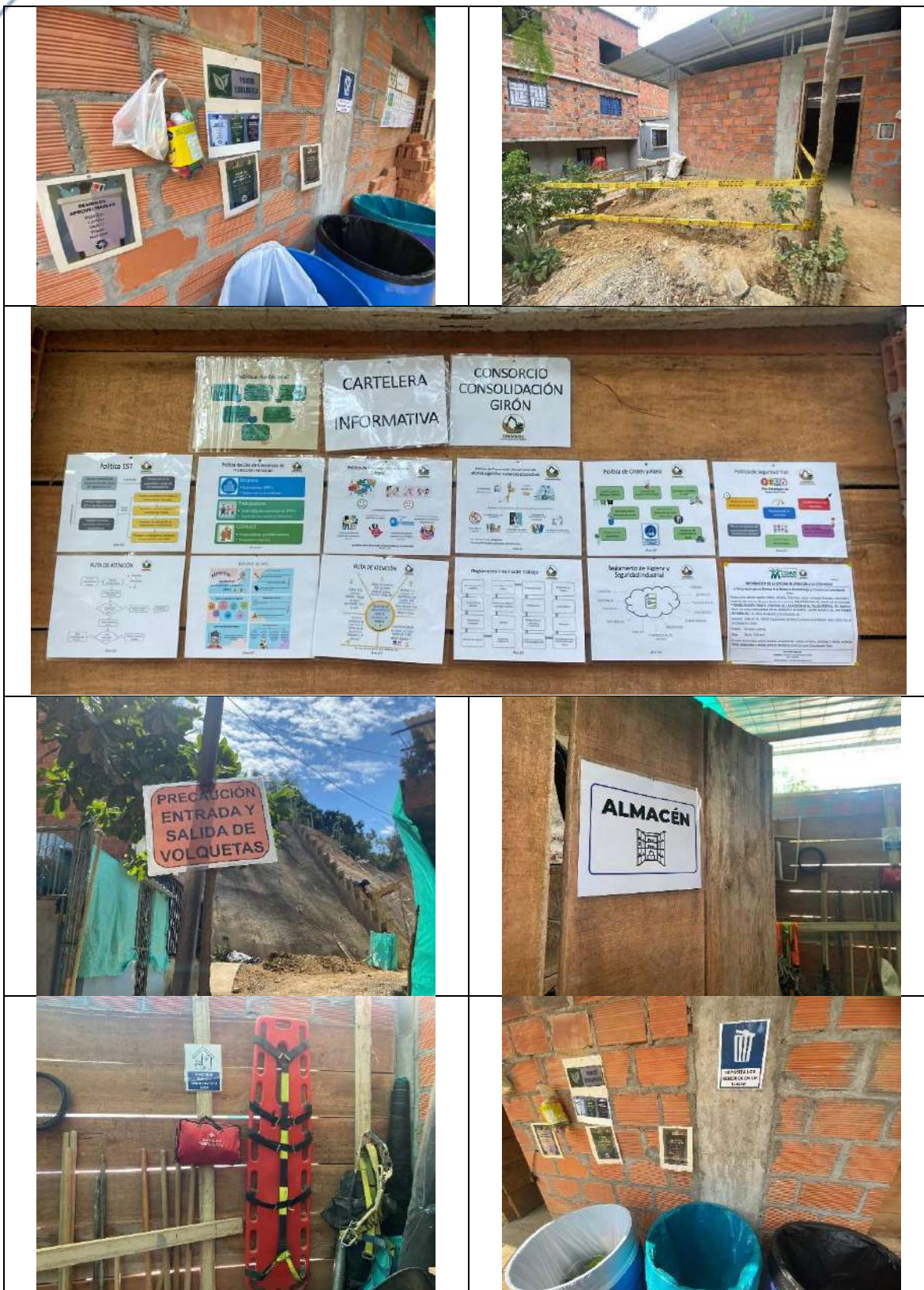
Extintores portátiles

Señalización de kit de primeros auxilios

Acceso libre de obstáculos a rutas de escape

La disposición de estas medidas asegura que, en caso de cualquier contingencia (como derrames, incendios o evacuaciones), el personal se encuentre orientado para actuar de forma segura y eficaz.







Señalización del frente de obra

Indicadores ambientales

- $(\text{Áreas señalizadas} / \text{Áreas necesarias a señalar}) = \%$
 $(1 / 1) * 100 = 100 \%$
- $(\text{Acopios en obra} / \text{Número de puntos de acopio señalizados}) = \%$
 $(1 / 1) * 100 = 100 \%$

5.8 PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CAMPAMENTOS

La implementación de los campamentos de obra e instalaciones temporales fue ejecutada bajo criterios técnicos, ambientales y de seguridad, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas para el personal vinculado al proyecto, el almacenamiento de materiales y la gestión ordenada de actividades logísticas y administrativas, en cumplimiento de los lineamientos del SG-SST y Plan de Acción Socio Ambiental.

▽ Infraestructura dispuesta en el frente de obra:

El frente de obra cuenta con infraestructura mínima necesaria para su operación, garantizando eficiencia constructiva y bienestar del personal. Entre las instalaciones disponibles se encontraron:

Almacén técnico: El contratista de obra rentó lote aledaño al frente de obra existente quien realizó las mejoras necesarias para adecuar el campamento y almacén, el cual fue utilizado para el resguardo de materiales, equipos, herramientas y pertenencias de los trabajadores. Diseñado en área segura, techada y de acceso restringido.

Punto ecológico y área de almacenamiento temporal de residuos sólidos, debidamente señalizado, organizado por tipo de residuo (ordinario, aprovechable y peligroso), cumpliendo lo establecido en el PGIRS.



Unidad sanitaria fija, con mantenimiento regular por parte de los trabajadores vinculados al proyecto, garantizando condiciones de higiene y salubridad adecuadas.

Disponibilidad de agua potable, suministrada mediante red autorizada, para el consumo y lavado de manos del personal.

▽ Criterios de ubicación y prevención ambiental:

Las áreas designadas para la instalación de campamentos fueron seleccionadas con base en criterios de mínima intervención sobre el entorno natural, evitando impactos negativos sobre los recursos flora y fauna, así como sobre cuerpos de agua o zonas de recarga hídrica. Estas instalaciones se dispusieron en suelos estables y con acceso adecuado, evitando áreas de valor ecológico o suelos erosionables.

▽ Elementos de seguridad, señalización y gestión del riesgo

Los campamentos fueron dotados con elementos básicos para la atención de emergencias, entre ellos:

- Botiquín completo
- Extintor portátil
- Camilla rígida e inmovilizador
- Listado de instituciones de apoyo para atención de emergencias (MEDEVAC)

▽ Mapa de ruta de escape y punto de encuentro señalizado

Asimismo, cada campamento y frente de obra contó con señalización visible y vigente sobre riesgos ocupacionales, rutas de evacuación, uso obligatorio de EPP, ubicación de zonas restringidas y áreas operativas. La cartelera informativa fue instalada en punto visible y actualizada periódicamente con información relacionada con:

- Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
- Indicadores ambientales relevantes
- Procedimientos de emergencia y contacto de apoyo
- Instrucciones de seguridad y buenas prácticas laborales

Como parte de las actividades de cierre del proyecto, se realizó el desmantelamiento total de las instalaciones provisionales utilizadas durante la

ejecución de la obra, incluyendo la valla informativa, la señalización temporal, el campamento, el almacén, las áreas de almacenamiento de combustible y demás estructuras auxiliares. Paralelamente, se llevaron a cabo labores de limpieza final, adecuaciones locativas, clasificación y disposición adecuada de los residuos sólidos generados, garantizando el retiro de materiales y elementos remanentes del frente de trabajo.

Estas actividades permitieron restablecer las condiciones del área intervenida, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y ambientales asociadas al cierre del proyecto. Como resultado del proceso de recuperación y adecuación realizado, el área utilizada para el campamento fue entregada en condiciones iguales o superiores a las existentes antes del inicio de las actividades constructivas, evidenciando una adecuada gestión ambiental durante la fase de terminación y liquidación del contrato.





Indicador ambiental

- $(\text{Número de sitios desmantelados} / \text{Número sitios de uso temporal}) * 100 = \%$
No aplica
- $(\text{No de medidas ambientales ejecutadas} / \text{No de medidas ambientales programadas}) * 100 = \%$
 $(4 / 4) * 100 = 100\%$

5.9 PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.

Proyecto de atención a la comunidad

Instalación de la oficina de atención a la comunidad

Durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento a las actividades contempladas en el Proyecto de Atención a la Comunidad, mediante la implementación y operación de mecanismos de información, comunicación y atención ciudadana orientados a fortalecer la relación entre el proyecto y la comunidad del área de influencia.



Para tal fin, el contratista dispuso una oficina de atención a la comunidad y mantuvo habilitados canales de comunicación permanentes, a través de los cuales los ciudadanos y las diferentes partes interesadas pudieron presentar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias e inquietudes relacionadas con el desarrollo de la obra. Estos requerimientos fueron atendidos y gestionados oportunamente por el equipo social del proyecto, garantizando una comunicación efectiva y transparente con la comunidad.

Las actividades desarrolladas permitieron socializar oportunamente el avance de las obras, atender las inquietudes de los residentes del sector y fortalecer los procesos de participación ciudadana durante todo el período contractual. Como resultado, se mantuvo una adecuada interacción entre el contratista, la interventoría y la comunidad, contribuyendo a la prevención de conflictos y al desarrollo armónico de las actividades constructivas.

En consecuencia, se evidenció el cumplimiento satisfactorio de los objetivos planteados en el programa social, garantizando espacios de atención, información y acompañamiento comunitario durante la ejecución y cierre del proyecto.

- Número telefónico de contacto directo: 3115557728
- Correo electrónico institucional: consolidacion.giron@gmail.com

		Volante: 02
INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD		
La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Consolidación Girón		
Informa a los actores sociales, líderes, Alcaldía, Personería, sector comercial, financiero, comunidad y residentes del área de influencia directa de la obra de CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02). , la oficina de atención a la comunidad, así:		
Dirección: Calle 2C No. 16F-02 Campamento de Obra, Consorcio Consolidación Girón, Barrio Villa de los Caballeros - Girón		
Horario: De lunes a viernes		
Hora: De 8 a 10:00 a.m.		
En esta oficina usted puede presentar sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás, en temas civiles, ambientales y sociales para ser atendidos por el Consorcio Consolidación Girón.		
MAYOR INFORMACIÓN		
Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN		
Tel: 3115557728		
Correo electrónico: consolidacion.giron@gmail.com		
Información de la oficina de atención a la comunidad		

Indicadores sociales

- $(N. \text{ de peticiones recibidas} / N. \text{ de peticiones atendidas}) * 100 = \%$

No aplica

- $(N. \text{ de peticiones atendidas} / N. \text{ de peticiones cerradas}) * 100 = \%$

$$(2 / 2) * 100 = 100\%$$

Proyecto de Información y Divulgación

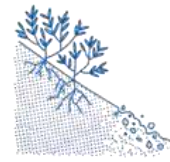
Durante la ejecución del contrato se implementaron acciones de información y divulgación dirigidas a la comunidad del área de influencia, con el fin de mantener informados a los diferentes actores sociales sobre el desarrollo de las obras.

Valla informativa: Como mecanismo de información a la comunidad, se instaló una valla informativa del proyecto en un lugar visible y de fácil acceso, adyacente al frente de obra del barrio Villa de los Caballeros. Una vez culminadas las actividades constructivas, se realizó su desmontaje y entrega a la entidad contratante, en cumplimiento de las actividades de cierre del proyecto.



Valla informativa

Divulgación de la información: urante la ejecución del proyecto se realizó la socialización permanente de información relacionada con las actividades de obra y sus avances a los diferentes actores sociales del área de influencia, incluyendo



entidades públicas, instituciones educativas, unidades residenciales, comerciantes, empresas y líderes comunitarios. La divulgación se efectuó mediante medios físicos, correo electrónico y aplicaciones de mensajería instantánea, garantizando el acceso oportuno a la información y fortaleciendo la comunicación entre el proyecto y la comunidad.

Reuniones informativas con la comunidad:

- El día viernes 17 de octubre de 2025 a las 6:00 p.m., se llevó a cabo una reunión informativa en la zona contigua al frente de obra, con participación de representantes de la comunidad del sector, la entidad contratante, profesionales del contratista de obra, el equipo de interventoría y líderes comunitarios. Durante este espacio se socializó el alcance general del contrato de obra y se presentó la planificación de las actividades técnicas, ambientales, de seguridad y salud en el trabajo (SST), y sociales que serán implementadas en el marco de la ejecución del proyecto.

 
Volante: 01
INVITACIÓN A LA REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRAS
La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Consolidación Girón
Informa a los actores sociales, líderes, Alcaldía, Personería, sector comercial, financiero, comunidad y residentes del área de influencia directa de la obra de CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02). , a la reunión informativa de inicio de obras, así:
Dirección: Calle 2C No. 16F-02 Campamento de Obra, Consorcio Consolidación Girón, Barrio Villa de los Caballeros - Girón
Fecha: Viernes 17 de octubre de 2025
Hora: 6:00 p.m.
Asistiendo a esta reunión, va a tener conocimiento de la obra a desarrollar en el sector, en temas civiles, ambientales y sociales por parte del Consorcio Consolidación Girón, los esperamos.
MAYOR INFORMACIÓN Contratista: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN Tel: 3115557728 Correo electrónico: consolidacion.giron@gmail.com

Volante informativo de invitación a la comunidad sobre la socialización



- ✚ Durante el mes de noviembre 2025 no se realizaron reuniones informativas con la comunidad.
- ✚ Durante el mes de diciembre 2025 no se realizaron reuniones informativas con la comunidad.
- ✚ Durante el mes de Enero 2026 no se realizaron reuniones informativas con la comunidad.
- ✚ Durante el mes de Febrero 2026 no se realizaron reuniones informativas con la comunidad.
- ✚ Durante el mes de Marzo 2026 no se realizaron reuniones informativas con la comunidad.
- ✚ Durante el periodo de abril 2026 se realizaron tres reuniones informativas con la comunidad, con el fin de firmar actas de compromiso para dar respuesta a la PQRS n. 02 radicada. Se adjuntas soportes al presente informe.





Atención de PQRS: Desde la apertura de la oficina de atención a la comunidad, la interventoría verifica que se encuentra disponible el formato de recepción, registro y seguimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS), el cual puede ser diligenciado de manera presencial por los interesados en el horario establecido, de lunes a viernes.

A continuación, se relacionan las PQRS radicadas por parte de la comunidad:

♦ **PQRS N. 1 – Petición.** Mediante correo electrónico fue radicada la PQRS N. 01 el día 27 de Marzo 2026 por parte del señor Marco Martinez: Manifestando que "..... Buenas tardes.De manera muy comedida me dirijo a ustedes referente ala obra de mitigación del riesgo que está siendo realizada por el consorcio consolidación Giron en el barrio Villa de los caballeros referente a demasiadas inconformidades que se están generando con dicho proyecto ya que en lugar de mitigar el riesgo nos pueden afectar un más el predio adjunto videos y fotos como evidencia.les solicitamos de manera muy respetuosa sean tomadas medidas pertinentes y correctivas.".



Estado del requerimiento n. 1: Cerrado. Durante el transcurso del tiempo normativo se dió respuesta forma a la PQRS radicada según lo establecido en la Ley 1755 de 2015 Artículo 14 "...toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción..." El día 09 de Abril 2026 el consorcio realizó respuesta formal via electrónica de la PQRS N. 1.

◆ **PQRS N. 2 – Petición.** Mediante correo electrónico fue radicada la PQRS N. 02 el día 17 de Abril 2026 por parte del señor Gabriel Orlando Porras, mediante el cual realizó cuatro peticiones.

◆
Estado del requerimiento n. 1: Cerrado. Durante el transcurso del tiempo normativo se dió respuesta forma a la PQRS radicada según lo establecido en la Ley 1755 de 2015 Artículo 14 "...toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción..." El día 29 de Abril 2026 el consorcio realizó respuesta formal via electrónica de la PQRS N. 2.

Indicadores sociales

$$\begin{aligned} & \left(\frac{\text{N. de reuniones informativas programadas}}{\text{N. de reuniones realizadas}} * 100 \right) = \\ & \qquad \qquad \qquad \% \\ & \qquad \qquad \qquad (4 / 4) * 100 = 100 \% \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} & \left(\frac{\text{N. de actores sociales invitados a las reuniones informativas}}{\text{número de volantes, comunicaciones, mensajes entregados a los actores sociales}} * 100 \right) = \% \\ & \qquad \qquad \qquad (40 / 40) * 100 = 100\% \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} & \left(\frac{\text{N. de actores sociales asistentes a las reuniones informativas}}{\text{N. de actores sociales invitados}} * 100 \right) = \% \\ & \qquad \qquad \qquad (40 / 40) * 100 = 100\% \end{aligned}$$

Proyecto para el manejo de la infraestructura de predios y Servicios Públicos

Actas de vecindad: Como parte de las actividades de gestión social y previo al inicio de las obras, el Consorcio Consolidación Girón realizó un total de 18 actas de vecindad iniciales, las cuales fueron diligenciadas de manera conjunta por el residente técnico y el equipo social del proyecto, utilizando los formatos establecidos para tal fin. Estas actas permitieron registrar el estado físico inicial de los predios ubicados en el área de influencia directa de la intervención,

constituyéndose en una herramienta fundamental para el seguimiento de posibles afectaciones derivadas de la ejecución de las obras.

Una vez finalizadas las actividades constructivas y como parte del proceso de cierre contractual, se realizaron las respectivas actas de vecindad de cierre, con el fin de verificar el estado final de los predios intervenidos o localizados en el área de influencia del proyecto, comparar las condiciones registradas inicialmente y atender cualquier observación o situación reportada por la comunidad. Este proceso permitió garantizar la trazabilidad de la información, facilitar la gestión de reclamaciones y evidenciar el adecuado manejo de la infraestructura de predios durante la ejecución del contrato.



Actas de vecindad de cierre

CONSOLIDADO DE ACTAS DE VECINIDAD	
Frente de obra	Cantidad
Villa de los caballeros	18

VILLA DE LOS CABALLEROS – GIRÓN

No.	Nombre	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
1	ELISEO SÁNCHEZ CARVAJAL	Calle 3 No. 16 F - 03	Villa de los Caballeros	91.343.755	3005721236
2	JUAN CARLOS NÚÑEZ CHAPARRO	Calle 3 B pt No. 16 F - 02	Villa de los Caballeros	13.511.022	3173181136
3	ABEL JHAIR RUEDA VELASCO	Transv. 16 No. 4 - 08	Villa de los Caballeros	1.005.326.107	3103712981
4	JAVIER RODRÍGUEZ ROJAS	Calle 3 No. peatonal 16 F - 03	Villa de los Caballeros	91.478.561	3184134927
5	NANCY PINZÓN OLARTE	Carrera 16 F No. 2 A - 38	Villa de los Caballeros	63.525.898	3156270694
6	NOELIA GOITIA ROBERTIS	Calle 3 No. 16 - 09	Villa de los Caballeros	9809154	3023218065

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210.16228.4 DEL 2025



CONSORCIO INTER GIRÓN

7	GABRIEL ORLANDO PORRAS ARÉVALO	Calle 2 Lote 2 INGESOL LATINOAMÉRICA	Villa de los Caballeros	13.543.806	3103214912
8	WILSON SALAZAR DULCEY	Calle 4 No. 16 F - 03	Villa de los Caballeros	91.266.438	3003579595
9	ENRIQUE GAMBOA	Calle 3 A pt No. 16 F - PAR SIN NOMENCLATURA	Villa de los Caballeros	91.280.103	3043550191
10	SANDRA MILENA CALDERÓN ANAYA	Calle 3 B No. 16 F - 03	Villa de los Caballeros	63.559.752	3115742491
11	JOSÉ DEL CARMEN ESPARZA MALAGÓN	Áreas de vías y entorno Villa de los Caballeros	Villa de los Caballeros	19.306.218	3175610423
11	MELISSA DONADO ARIAS	Calle 3 No. 16 - 08	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
12	MELISSA DONADO ARIAS	Calle 3 Pt 16 F - 02	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
13	MELISSA DONADO ARIAS	Carrera 16 E pt No. 2 B - 15	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
14	MELISSA DONADO ARIAS	Transv. 16 pt 4 - 14 - 16	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
15	MELISSA DONADO ARIAS	TRANSV 16 pt No. 4 - 02	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
16	MELISSA DONADO ARIAS	Transv 16 No. 4 - 26	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
15	MELISSA DONADO ARIAS	TRANSV 16 pt No. 4 - 02	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
16	MELISSA DONADO ARIAS	Transv 16 No. 4 - 26	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
17	JOSÉ DEL CARMEN ESPARZA MALAGÓN	Áreas de entorno, andenes, fachada y vías de acceso a la obra	Villa de los Caballeros	19.306.218	3175610423
18	SANDRA CALDERÓN	Calle 3 B No. 16 F - 03	Villa de los Caballeros	63.559.752	3115742491

- ✚ Durante el mes de noviembre 2025 no se realizaron actas de vecindad.
- ✚ Durante el mes de diciembre 2025 no se realizaron actas de vecindad.
- ✚ Durante el mes de enero 2026 no se realizaron actas de vecindad.
- ✚ Durante el mes de febrero 2026 no se realizaron actas de vecindad.
- ✚ Durante el mes de marzo 2026 no se realizaron actas de vecindad.
- ✚ Durante el periodo de abril 2026 no se realizaron actas de vecindad.

- Se realizó cierre de las 18 actas de vecindad de inicio en la etapa de liquidación del contrato de obra.

Manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos: Durante la ejecución del contrato no fue necesario realizar suspensiones programadas ni intervenciones que afectaran la continuidad de los servicios públicos domiciliarios en el área de influencia del proyecto. Las actividades constructivas se desarrollaron sin generar interrupciones en la prestación de servicios como acueducto, alcantarillado o energía eléctrica para la comunidad del sector, garantizando el normal funcionamiento de la infraestructura existente y minimizando las afectaciones a los residentes y usuarios del área intervenida.

Actas de compromiso:

- El 28 de octubre 2025 se firmó acta de compromiso con la empresa INGESOL LATINOAMÉRICA inherente al permiso para adecuar la lona para aislar la zona de obras y la línea de vida en zona aferente al predio de su propiedad, en el barrio Villa de los Caballeros. El consorcio contratista de obra se compromete a restituir las áreas utilizadas a su estado original, garantizando la limpieza y retiro de elementos constructivos provisionales empleados durante la ejecución de la obra; así mismo garantiza que los anclajes no afectaran las raíces de los árboles frutales que existen en la parte superior del predio.



Reunión informativa de la obra en construcción a la empresa INGESOL LATINOAMÉRICA, predio lindante a la intervención

- El lunes 10 de noviembre de 2025 se llevó a cabo un acta de compromiso entre el Consorcio Consolidación Girón y la empresa INGESOL LATINOAMÉRICA, relacionada con la adecuación en concreto del canal de salida de aguas. Esta medida tuvo como propósito mitigar los efectos de

erosión que podrían generarse en la obra como consecuencia de las precipitaciones presentadas en el área.



Construcción de canaleta

- ✚ Durante el mes de diciembre 2025 no se realizaron compromisos entre el consorcio de obra y la comunidad.
- ✚ Durante el mes de enero 2026 no se realizaron compromisos entre el consorcio de obra y la comunidad.
- ✚ Durante el mes de febrero 2026 no se realizaron compromisos entre consorcio de obra y la comunidad
- ✚ Durante el mes de marzo 2026 no se realizaron compromisos entre consorcio de obra y la comunidad
- ✚ Durante el mes de abril 2026 se realizaron dos compromisos con la comunidad aledaña. Se adjuntan soportes.

Durante la ejecución del proyecto se suscribieron tres actas de compromiso como mecanismo de atención y concertación con actores del área de influencia. Dos de estas actas fueron formalizadas con la empresa Ingesol Latinoamérica, con el propósito de facilitar el manejo de agua de escorrentía en el predio privado mientras la construcción de una canaleta provisional. Finalizando el contrato, se acordó la clausura la canaleta existente que conducía aportes hídricos provenientes de un predio privado hacia el sistema de captación, conducción y entrega de aguas asociado a las obras de estabilización, evitando así afectaciones a la funcionalidad y desempeño de las estructuras construidas tanto por el Consorcio Tanques de Girón como por el Consorcio Consolidación Girón.



Adicionalmente, se suscribió un acta de compromiso con el señor Marcos Martínez, propietario de una vivienda ubicada en el área de influencia del proyecto, quien presentó una reclamación relacionada con la aparición de fisuras en su inmueble durante la ejecución de las obras. Como resultado del proceso de atención y verificación realizado por el contratista y la interventoría, se acordó la ejecución de actividades de mejoramiento locativo orientadas a atender las afectaciones reportadas, fortaleciendo así el relacionamiento comunitario y la gestión oportuna de las inquietudes presentadas por la comunidad.

Los compromisos adquiridos mediante estas actas fueron gestionados y atendidos durante el desarrollo del contrato, contribuyendo a la adecuada ejecución del proyecto y al mantenimiento de relaciones armónicas con los actores involucrados.

Indicadores del proyecto:

- (Número de informaciones sobre la elaboración de actas de vecindad en el AID de la obra / número de actas de vecindad realizadas) * 100 = %
 $(18 / 18) * 100 = 100\%$
- (Número de volantes de elaboración de actas de vecindad entregados / número de actas de vecindad realizadas) * 100 = %
 - $(18 / 18) * 100 = 100\%$
- (Número de actas de vecindad realizadas / número de actas de vecindad cerradas)*100=%

Total de actas de vecindad de inicio abiertas: 18, no se elaboran actas de cierre en el periodo ejecutado

- (Número de quejas atendidas por daño a la infraestructura de predios / Número de quejas por daño a infraestructura de predios presentadas) *100
 $(1 / 1) * 100 = 100\%$

Proyecto de recuperación del Derecho de vía (No aplica)

Este componente no es aplicable al presente contrato, dado que la naturaleza del proyecto corresponde a la ejecución de obras de estabilización de taludes mediante pantallas ancladas, y no a la apertura, ampliación o intervención de vías públicas.

Proyecto de cultura vial y participación comunitaria

Desarrollo de talleres pedagógicos de sostenibilidad: Durante la ejecución del contrato se desarrollaron actividades de información, sensibilización y capacitación dirigidas tanto al personal vinculado al proyecto como a la comunidad del área de influencia, con el propósito de promover comportamientos



responsables y fortalecer la convivencia entre las actividades constructivas y el entorno social.

Las jornadas abordaron temas relacionados con sostenibilidad ambiental, cultura vial, seguridad en el entorno de la obra, participación comunitaria y funcionamiento de la oficina de atención a la comunidad. Asimismo, se promovió el cumplimiento de las normas de tránsito por parte de los trabajadores, especialmente en las actividades asociadas al transporte de materiales, movilización de equipos y operación de maquinaria.

Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de los canales de comunicación entre el proyecto y la comunidad, permitiendo una mayor comprensión del alcance de las obras, la atención oportuna de inquietudes y la promoción de una cultura de corresponsabilidad frente al desarrollo del proyecto. La interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de estas actividades, verificando su ejecución durante el período contractual y su aporte al adecuado relacionamiento comunitario.

CAPACITACIONES DEL COMPONENTE SOCIO AMBIENTAL		
N.	FECHA	DESCRIPCIÓN
SOCIAL		
1	24/10/2025	Fortalecimiento de valores (trabajo en equipo), educación vial y oficina de atención a la comunidad.
2	21/11/2025	Fortalecimiento de valores (Agradecimiento), educación vial y oficina de atención a la comunidad.
3	19/12/2025	Fortalecimiento de valores (Emprendimiento), educación vial y oficina de atención a la comunidad.
4	16/01/2026	Fortalecimiento de valores (Colaboración), educación vial y oficina de atención a la comunidad.
5	18/02/2026	Fortalecimiento de valores (Solidaridad), educación vial y oficina de atención a la comunidad.
6	19/03/2026	Fortalecimiento de valores (Integridad educación vial y oficina de atención a la comunidad.
AMBIENTAL		
1	23/10/2025	Clasificación de residuos punto ecológico
2	20/11/2025	Política Ambiental y Política de Orden y Aseo
3	17/12/2025	Control de emisiones atmosféricas
4	23/01/2026	Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción
5	19/02/2026	Prevención de sancudos y control de criaderos en obra

6	17/03/2026	Manejo de la vegetación, fauna y paisajismo
7	03/04/2026	Manejo y entrega adecuada de residuos sólidos por finalización de obra



Indicadores sociales

- (N. de informaciones elaboradas / No. de informaciones entregadas) * 100 = %

$$(13 / 13) * 100 = 100 \%$$

Capacitaciones socioambiental

Proyecto de contratación de mano de obra

El Consorcio Consolidación Girón, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el componente social del contrato, avanza en la vinculación progresiva de la mano de obra requerida para el desarrollo del proyecto, dando prioridad a la población local del área de influencia directa. Este proceso se lleva a cabo conforme a los listados remitidos por la Oficina de Empleo de la Administración Municipal, los cuales contienen perfiles previamente registrados y



validados según las necesidades del proyecto y las categorías ocupacionales requeridas.

Adicionalmente, a las personas interesadas que remiten sus hojas de vida directamente al correo electrónico del contratista, se les orienta sobre la necesidad de formalizar su postulación a través de las plataformas como la Agencia Pública de Empleo del SENA, entidad del Estado encargada de promover la transparencia y equidad en el proceso de selección de talento humano. Esta acción garantiza un proceso de selección abierto, equitativo, y conforme a la normatividad vigente en materia laboral y contractual.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento comunitario e institucional, el Consorcio también implementa espacios formativos dirigidos a los trabajadores vinculados al proyecto, los cuales se desarrollan mensualmente. En estos espacios se imparten talleres y charlas sobre el funcionamiento y objetivos de la oficina de atención a la comunidad, así como procesos orientados al fortalecimiento de valores, la convivencia, el trabajo en equipo, la corresponsabilidad y el desarrollo personal y social de los colaboradores.

Estas actividades no solo contribuyen al bienestar del equipo humano que participa en la obra, sino que también promueven una cultura organizacional basada en el respeto, la comunicación efectiva y la participación activa, enmarcada en los principios del desarrollo sostenible y la construcción de tejido social. La interventoría realizará el seguimiento a la ejecución de estas acciones, verificando la pertinencia, frecuencia y alcance de las mismas.

MANO DE OBRA LOCAL CONTRATADA PARA LA OBRA DEL CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN						
No.	Nombre Completo	C.C. No.	Lugar de Nacimiento	Dirección	Teléfono	Cargo
1	Isaí Bautista Pinzón	1096193312	25/11/1987	Barrio Carrizal – Girón	3112094081	Operador
2	Willington Alarcón	31.479.571	05/10/1975	Rincón de Girón – Girón	3185916429	Ayudante de obra
3	Manuel Enrique Castillo Flórez	1.082.871.247	31/10/2005	Villa de los caballeros – Girón	3107438575	Ayudante de obra
4	Jhon Alexander Cáceres Pabón	1.102.383.713	01/03/1997	Brisas del Río – Girón	3224057528	Ayudante de obra
5	Sebastian Parra Ferrer	1.005.157.855	24/04/2003	Paraíso del Río - Girón	321425171	Ayudante de obra

Indicador social

- (Número de personas contratadas como mano de obra no calificada que residen en el área de influencia / Número de personas registradas como mano de obra no calificada) * 100 = %



$$(5 / 7) * 100 = 75 \%$$

- (Registro de afiliación de mano de obra / registro en planillas de pago de seguridad social) * 100 = 100%
(5 / 5) * 100 = 100%

Proyectos productivos (No aplica)

Conforme a la naturaleza técnica del contrato, que corresponde a la ejecución de una obra de estabilización de talud mediante sistema de pantalla anclada y no a la construcción de una vía u otro tipo de infraestructura productiva o de conectividad rural, los proyectos productivos no aplican dentro del marco de intervención de esta obra.

Cabe señalar que este tipo de proyectos, generalmente orientados al fortalecimiento económico de comunidades mediante iniciativas agropecuarias, comerciales o de servicios, están ligados a contratos que contemplan afectaciones prediales o intervenciones que generan impactos directos sobre medios de vida productivos, situación que no se presenta en este caso.

Adicionalmente, el contrato de obra no cuenta con un rubro presupuestal específico destinado a la formulación o ejecución de proyectos productivos, razón por la cual, en el contexto actual, este componente no hace parte de las acciones previstas en el programa social ni en los compromisos del contratista.

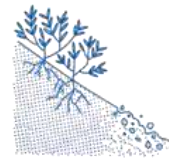
La interventoría confirma, con base en la revisión del objeto contractual, alcance técnico y recursos asignados, que este componente no es aplicable para el presente proyecto de estabilidad de taludes mediante pantallas ancladas.

Proyecto protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural (No aplica)

De acuerdo con lo indicado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y en función del alcance técnico del contrato de obra, el Proyecto de Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural no aplica para la ejecución de las actividades constructivas correspondientes a la ejecución de obras de estabilización de taludes mediante pantallas ancladas.

El trazado de la obra, el tipo de intervención y los antecedentes de uso del suelo en el área de influencia no evidencian la existencia de zonas de potencial arqueológico, y por tanto, no se han definido medidas específicas de prospección ni recuperación de hallazgos previos al inicio de actividades.

Sin embargo, se aclara que, en caso de presentarse durante la ejecución de la obra algún hallazgo fortuito de fósiles, cerámicas, restos óseos, estructuras antiguas



u otros elementos que puedan tener valor patrimonial o arqueológico, el contratista deberá suspender inmediatamente las labores en el área afectada, acordonar la zona, y dar aviso inmediato al antropólogo autorizado, así como a la interventoría, con el fin de activar el protocolo de reporte y manejo definido por el ICANH.

Estas acciones permitirán garantizar la conservación del patrimonio cultural material en caso de aparición de vestigios no previstos, en cumplimiento del principio de precaución y lo dispuesto en la Ley 1185 de 2008 y demás normatividad aplicable.

Proyecto de Gestión socio predial (No aplica)

En el marco del desarrollo de la actividad constructiva correspondiente a la ejecución de obras de estabilización de taludes mediante pantallas ancladas, no se contempló la adquisición de predios o bienes inmuebles.



6. CONCLUSIONES

- Durante la ejecución del Contrato de Obra No. 210.16225.6 y del Contrato de Interventoría No. 210.16228.4, se realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones ambientales, sociales y de seguridad establecidas en el Plan de Acción Socioambiental (PASA), evidenciándose la implementación de las medidas de manejo previstas para la prevención, mitigación y control de los impactos derivados de las actividades constructivas.
- Se verificó el adecuado manejo de los residuos sólidos generados durante la ejecución del proyecto, incluyendo su clasificación, almacenamiento temporal, aprovechamiento y disposición final mediante gestores autorizados, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y minimizando los impactos sobre el entorno.
- Las medidas implementadas para el control de emisiones atmosféricas, manejo de materiales de construcción, protección del suelo, prevención de la contaminación de redes de drenaje y servicios públicos, así como la protección de la vegetación y la fauna, permitieron mantener un adecuado desempeño ambiental durante todas las etapas del proyecto.
- En materia social, se evidenció el cumplimiento de los programas de atención a la comunidad, divulgación de información, cultura vial y participación comunitaria, manteniendo canales efectivos de comunicación con los residentes y atendiendo oportunamente las inquietudes y compromisos adquiridos con los diferentes actores sociales del área de influencia.
- El contratista dio cumplimiento a los compromisos ambientales establecidos por la autoridad competente, destacándose la ejecución de la compensación forestal mediante la siembra de 35 individuos arbóreos, superando la obligación inicial de 25 árboles y contribuyendo al fortalecimiento del componente biótico del sector intervenido.
- Durante la ejecución de las obras no se registraron incidentes ambientales significativos, afectaciones a cuerpos de agua, derrames de sustancias peligrosas, interrupciones de servicios públicos ni impactos relevantes sobre la fauna o la vegetación existente, evidenciando la efectividad de las medidas preventivas implementadas.



- Como parte de las actividades de cierre, se realizó el desmantelamiento de las instalaciones temporales, la limpieza final de las áreas intervenidas, la adecuada gestión de los residuos remanentes y la recuperación de las zonas utilizadas para campamento y almacenamiento, las cuales fueron entregadas en condiciones iguales o superiores a las existentes al inicio del proyecto.
- Con base en las actividades de seguimiento realizadas por la interventoría, se concluye que el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones ambientales, sociales y de manejo establecidas para el proyecto, permitiendo el cierre y liquidación contractual con un balance ambiental favorable y acorde con los lineamientos definidos por la CDMB y la normatividad ambiental vigente.

Anexos:

1. Manejo de residuos sólidos
2. Certificados de disposición
3. Capacitaciones socio ambientales
4. Inventario forestal
5. Acta de aprobación de intervención forestal
6. Informe de seguimiento de tala arbórea
7. Informe de compensación forestal
8. Actas de vecindad de inicio y fin
9. Socialización del proyecto con la comunidad
10. PQRS y respuestas
11. Actas de compromiso

Presentado por:

EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS
Especialista Ambiental

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL

La empresa **CORPORACIÓN SOLIDARIA NACIONAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS Y ENERGÍAS RENOVABLES**, identificada con NIT. 901.384.346-0, Certifica que recibió el día 15 de Abril de 2026 de **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRÓN** identificado con NIT: 901. 982. 571 - 5, de obra ubicada en el Barrio Villa de los Caballeros del Municipio de GIRÓN, el siguiente material para el proceso de reciclaje y aprovechamiento.

TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD EN KILOS
Chatarra	451
Plástico (manguera)	36
PVC	32
Botellas PET y plásticos	11.3
TOTAL	530, 3 Kg

Estos materiales se despachan junto al vidrio, otros metales, otros plásticos, otros papeles para su destrucción y transformación.

El siguiente certificado se expide a los dieciséis días (16) días del mes de abril del año 2026 con destino a **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRÓN**



MIGUEL EDUARDO SOTO AYALA
Representante Legal

Certificado de aprovechamiento de sacos usados de cemento y mezclas secas

Cemex Colombia S.A.
NIT. 860.002.523-1

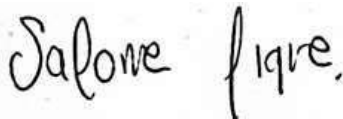
Certifica que:

La empresa CONSORCIO CONSOLIDACION GIRÓN con NIT. 901. 982. 571 - 5, hizo entrega de 95.95 Kg de Sacos Usados no Contaminados provenientes de la Obra Ubicada en el Sector Villa de los Caballeros del Municipio de Girón, durante el periodo comprendido del mes de Abril de 2026, mediante la(s) planilla(s) de recolección No. 4029

Los Sacos Usados no contaminados fueron debidamente transportados, almacenados y posteriormente aprovechados bajo la siguiente opción:

- El co-procesamiento de los combustibles derivados de residuos se efectuó en los Hornos 1 y 2 de la Planta Caracolito durante el proceso de producción de Clinker y cemento en la Planta Caracolito de Cemex. Lo anterior, en cumplimiento de la Resolución 554 del 22 de febrero de 2021 y la Resolución 1872 del 06 de mayo de 2022 expedidas por la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Mayo de 2026. En constancia se firma:

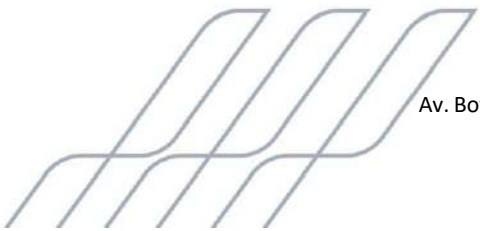


SALOME ESTEPHANIA FIQUE ESPITIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL CENTRO DE CIRCULARIDAD
CEMEX COLOMBIA S.A.

Anexo: Ficha de Seguridad

Copia archivo **0144/2026 RSU BUCARAMANGA**

***Cemex entregará copia de la certificación emitida por la empresa que realizó el uso y aprovechamiento de los sacos usados como materia prima en su proceso productivo.**



CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN



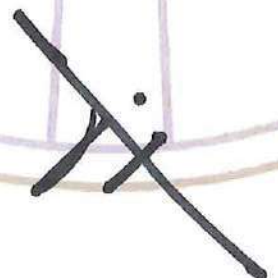
CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON	
NIT	901.982.571-5	
DIRECCION DOMICILIO	CR 39 51 31 AP 2405	
TELEFONO CONTACTO	301 2765665	
DIRECCION ELECTRONICA	consolidacion.giron@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS	
PROYECTO GENERADOR	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 15/10/2025 al 31/10/2025	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	168	CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	APROVECHAMIENTO (m3)	DISPOSICION FINAL (m3)
		168

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **CUATRO** días (04) días del mes de **NOVIEMBRE** de 2025.


JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General
INVERNOTA INVERSIONES NOTABLES



CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON	
NIT	901.982.571 – 5	
DIRECCION DOMICILIO	CARRERA 39 # 51-31 AP 2405	
TELEFONO CONTACTO	301 2765665	
DIRECCION ELECTRONICA	consolidacion.giron@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS	
PROYECTO GENERADOR	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 01/11/2025 al 30/11/2025	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS EN MATERIAL GRANULAR Y ROCOSO, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	1264	MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	APROVECHAMIENTO (m3)	DISPOSICION FINAL (m3)
		1264

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **UN** días (01) días del mes de **DICIEMBRE** de **2025**.


JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General



	CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	Código	OB-F-40
		Fecha	21/11/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

N° CERTIFICADO	63
CIUDAD	BUCARAMANGA
FECHA	1/12/2025

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE REALIZA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT	900.902.630-6
CORREO ELECTRONICO	consorcioidisposicionfinal1115@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3114734314
LUGAR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO"

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE TRANSPORTÓ LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON
NIT	901.982.571-5
NUMERO DE CONTACTO	3012765665
NOMBRE DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	CONTRATO DE OBRA PUBLICA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER
DIRECCIÓN DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS RCD	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

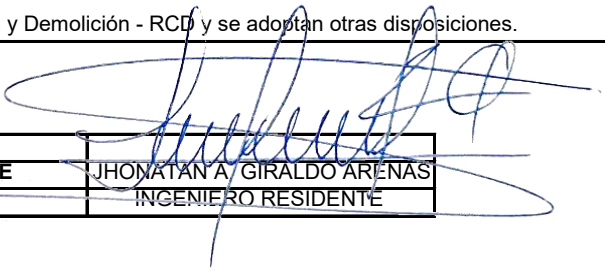
CARACTERÍSTICAS DEL RCD

TIPO DE RCD	PRODUCTOS DE EXCAVACION Y SOBRANTES DE LA ADECUACION DE TERRENO
DESTINO	APROVECHAMIENTO
CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR EN m3	1.080

MARCO NORMATIVO

<p>El sitio de disposición final de residuos sólidos denominado EL CARRASCO, siendo el único lugar Autorizado por la Autoridad Ambiental y el Municipio, para disposición de residuos sólidos mediante la tecnología de relleno sanitario, cumple con los 5</p> <p>1. RESOLUCIÓN CDMB 456 DEL 29 DE MAYO DE 2024, por la cual se modifica el plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final EL CARRASCO, establecido en la RESOLUCIÓN N°. 153 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2016 EXPEDIDA POR LA ANLA.</p> <p>2. RESOLUCIÓN N°. 938 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019, por la cual se reglamenta el DECRETO 1784 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.</p> <p>3. RESOLUCIÓN 1257 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021, por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones.</p>

En constancia de lo anterior firma

FIRMA	
NOMBRE	JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
CARGO	INGENIERO RESIDENTE

	CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	Código	OB-F-40
		Fecha	21/11/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

N° CERTIFICADO	76
CIUDAD	BUCARAMANGA
FECHA	3/02/2026

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE REALIZA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT	900.902.630-6
CORREO ELECTRONICO	consorciodisposicionfinal1115@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3114734314
LUGAR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO"

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE TRANSPORTÓ LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
NIT	901.982.571-5
NUMERO DE CONTACTO	3012765665
NOMBRE DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).
DIRECCIÓN DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS RCD	1 AL 31 DE ENERO DEL 2026

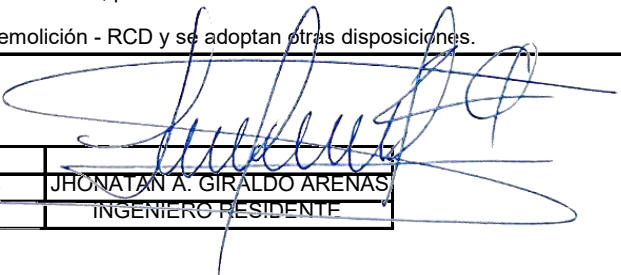
CARACTERÍSTICAS DEL RCD

TIPO DE RCD	PRODUCTOS DE EXCAVACIÓN Y SOBRANTES DE LA ADECUACIÓN DE TERRENO
DESTINO	APROVECHAMIENTO
CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR EN m3	24

MARCO NORMATIVO

<p>El sitio de disposición final de residuos sólidos denominado EL CARRASCO, siendo el único lugar Autorizado por la Autoridad Ambiental y el Municipio, para disposición de residuos sólidos mediante la tecnología de relleno sanitario, cumple con los 5</p> <p>1. RESOLUCIÓN CDMB 456 DEL 29 DE MAYO DE 2024, por la cual se modifica el plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final EL CARRASCO, establecido en la RESOLUCIÓN N°. 153 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2016 EXPEDIDA POR LA ANLA.</p> <p>2. RESOLUCIÓN N°. 938 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019, por la cual se reglamenta el DECRETO 1784 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.</p> <p>3. RESOLUCIÓN 1257 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021, por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones.</p>

En constancia de lo anterior firma

FIRMA	
NOMBRE	JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
CARGO	INGENIERO RESIDENTE

	CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	Código	OB-F-40
		Fecha	21/11/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

N° CERTIFICADO	82
CIUDAD	BUCARAMANGA
FECHA	11/03/2026

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE REALIZA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT	900.902.630-6
CORREO ELECTRONICO	consorciodisposicionfinal1115@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3114734314
LUGAR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO"

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE TRANSPORTÓ LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON
NIT	901.982.571-5
NUMERO DE CONTACTO	3012765665
NOMBRE DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER
DIRECCIÓN DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS RCD	1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026

CARACTERÍSTICAS DEL RCD

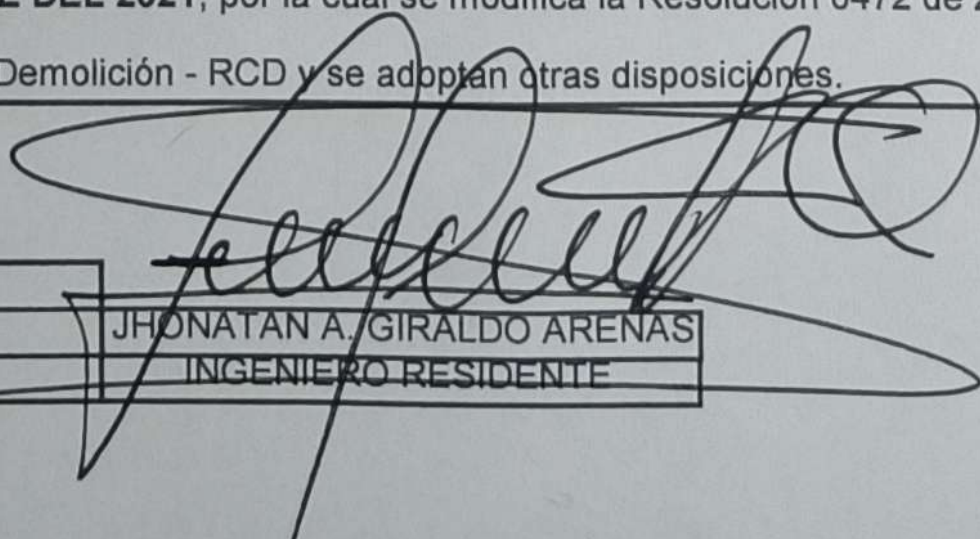
TIPO DE RCD	PRODUCTOS DE EXCAVACION Y SOBRANTES DE LA ADECUACION DE TERRENO
DESTINO	APROVECHAMIENTO
CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR EN m3	16

MARCO NORMATIVO

El sitio de disposición final de residuos sólidos denominado EL CARRASCO, siendo el único lugar Autorizado por la Autoridad Ambiental y el Municipio, para disposición de residuos sólidos mediante la tecnología de relleno sanitario, cumple con los 5

- 1. RESOLUCIÓN CDMB 456 DEL 29 DE MAYO DE 2024**, por la cual se modifica el plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final EL CARRASCO, establecido en la RESOLUCIÓN N°. 153 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2016 EXPEDIDA POR LA ANLA.
- 2. RESOLUCIÓN N°. 938 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019**, por la cual se reglamenta el DECRETO 1784 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.
- 3. RESOLUCIÓN 1257 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021**, por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones.

En constancia de lo anterior firma

FIRMA	
NOMBRE	JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
CARGO	INGENIERO RESIDENTE

CAPACITACIONES SOCIO AMBIENTALES



FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y
CAPACITACIONES

Código RH-F-28
Fecha 31/10/2022
Versión 2
Página 1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA Consorcio Consolidación Giron

TEMA DE CAPACITACIÓN Manejo y entrega adecuada de Residuos Sólidos por finalización de obra.

LUGAR: Frente de obra

FECHA 3 de Abril 2026

CAPACITADOR Sandra Bermudez

DURACIÓN 30 min

No.	PARTICIPANTE	GEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edson Portilla	1098605491	ALMACENISTA	Edson Portilla
2	estiven caicedo	1232891906	AY Perforacion	estiven caicedo
3	Sebastian Parra	1005157855	Ayudante	Sebastian Parra
4	Manuel Castillo	1082871247	ayudante	Manuel
5	William Long Alarcon	91479577	ay. perforacion	William Long
6	Miguel Rangel	124048478	ay. perforacion	Miguel Rangel
7	Mauricio Suarez P	1100890118	OP	Mauricio Suarez
8	Alexander Prada	13537319	Oficial	Alexander Prada
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA



FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y
CAPACITACIONES

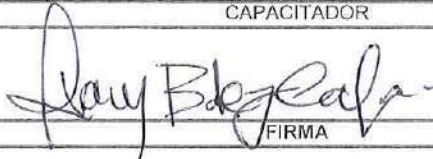
Código RH-F-28
Fecha 31/10/2022
Versión 2
Página 1 de 1

ENTRENAMIENTO	☐	CAPACITACION	☒	CHARLA	☐
OBRA	Consorcio Consolidación Oro				
TEMA DE CAPACITACIÓN	Manejo de la Vegetación, fauna y Paisajismo				
LUGAR:	frente de obra		FECHA	13 marzo 2026	
CAPACITADOR	Sandra Armuiz Cofa		DURACIÓN	20 min	
No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA	
1	Jarrinson Steven Caicedo	1232891906	ayudante perforacion	estiven caicedo	
2	Alexandar Pradg	13532319	Oficial	A. Pradg	
3	Edson Alexander Portilla	1098605.491	ALMACENISTA	Edson Portilla	
4	Manuel Castillo	1082871287	ayudante	Manuel	
5	Alexander Caceres	1102383-713	ayudante	A. Caceres	
6	Sebastian Poma	100553855	ayudante	Sebastian Poma	
7	William Torres Alarcon	914799574	ayudante	W. Torres	
8	Isaías GARCIA	7701396200	ayudante	Isaías GARCIA	
9	Alberto Mazon	1101520618	ayudante	Alberto Mazon	
10	Miguel Rangel	124048478	ayudante perfo.	Miguel Rangel	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES		Código	RH-F-28
			Fecha	31/10/2022
			Versión	2
			Página	1 de 1
ENTRENAMIENTO ☐		CAPACITACION ☒		CHARLA ☐
OBRA Consorcio Consolidación Giron				
TEMA DE CAPACITACIÓN Atención de Incidentes y Control de Chaderos en Obra				
LUGAR: frontera de obra			FECHA 19 Febrero 2022	
CAPACITADOR Sandra Bermudez			DURACIÓN 30 min	
No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Schaston Poma	1005157855	Ayudante	Schaston Poma
2	Alexander Caceres	1102383713	A.O	A. Caceres
3	Alexander Prada	13537319	Oficial	AP
4	Edson Portillo Arditu	1098608491	ALMACENISTA	Edson Portillo
5	Jarrinson Steven Caicedo	1232891906	ayudante perforación	estiven Caicedo
6	Manuel Castillo	1082871247	ayudante	Manuel
7	William Long. Alvarado AS	91479527	Ay. Per.	WLD
8	Isaias Garcia	4701596200	Operador	Isa
9	Alberto Mte. Sa Yu	1101320618	Ayudante	Alberto
10	Miguel Rangel	1174048498	ayudante Perf.	Miguel
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
OBSERVACIONES:				
<div style="text-align: right;"> CAPACITADOR  FIRMA </div>				



FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y
CAPACITACIONES

Código RH-F-28
Fecha 31/10/2022
Versión 2
Página 1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA Consorcio Consolidación Giron

TEMA DE CAPACITACIÓN Uso y Almacenamiento Adecuado de Materiales Construcción

LUGAR: Frente de Obra

FECHA 23/01/2026

CAPACITADOR MARGARITA PINILLA

DURACIÓN 30 min

No.	PARTICIPANTE	GEDULA	CARGO	FIRMA
1	Alvaro Velazquez	1101520618	Asp	[Firma]
2	ISAÍ BAPTISTA	7096793372	operador	ISAÍ
3	Jarrinson Caicedo	1232801906	ayudante	estiven caicedo
4	Manuel Castillo	1082871247	ayudante	manuel
5	Isaias Garcia	1101546200	operador	[Firma]
6	William Torres Alarcon	911499324	Op. y.	[Firma]
7	Sebastian Poma	1005157855	ayudante	sebastian Poma
8	Edson Gordillo	1098605491	ALMACENISTA	Edson Poma
9	Uriel Alonso Rivera	7102383610	Operador	Uriel Rivera
10	Alexander C.P	1102303413	Asp	Caceres
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

[Firma]
FIRMA



FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y
CAPACITACIONES

Código RH-F-28
Fecha 31/10/2022
Versión 2
Página 1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA Consolidación Girón

TEMA DE CAPACITACIÓN Control de Emisiones Atmosféricas.

LUGAR: Frente de obra

FECHA 17 Diciembre 2025

CAPACITADOR NAGGEE Pinilla

DURACIÓN 30 min.

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Manuel Castillo	108287247	ayudante	Manuel
2	Alberto Macasga	110520618	AS	Alberto
3	Wilington Bricio AS	9149577	ay y D.	WILINGTON
4	ISAI BAUTISTA	7096793372	operador	ISAI
5	Isaías García	7701596200	Operador	Isaías
6	Jarvinson Steven Caicedo	1232891906	ayudante perforación	estiven caicedo
7	Shasthon Rana	1005157855	ayudante	Shasthon Rana
8	Uriel Alonso Rivera	7.102.383.610	Operador	Uriel Rivera
9	Edson Portilla	1098.605491	ALMACENISTA	EDSON PORTILLA
10	Alexander CP	1102-383-713	ay	Alexander
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR
NAGGEE P
FIRMA



FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y
CAPACITACIONES

Código
Fecha
Versión
Página

RH-F-28
31/10/2022
2
1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA (CONSORCIO CONSOLIDACIÓN EIRL)

TEMA DE CAPACITACIÓN Política Ambiental y Política de orden y Aseo

LUGAR: Frente de obra

FECHA 20 Noviembre 2022

CAPACITADOR Sandra Bermudez

DURACIÓN 30 min.

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Isaias Garcia	740139600	Capacitor	Isaias
2	Miguel Rangel	1124048478	ayudante de Perfo.	Miguel Rangel
3	ISAI BAUTISTA	7096793372	operador	ISAI
4	Alexander Prada	13537319	Oficial	Alexander
5	Sergio Penuel	1095786777	Al macanista	Sergio
6	Mauricio Becerra	106356221	Operador	Mauricio
7	Alberto Majorsa	1101520618	Agua	Alberto
8	Jarvinson Steven Caicedo	123281906	ayudante perforacion	Jarvinson Caicedo
9	Samuel Reafiga	91439302	Maestro	Samuel
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA



FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y
CAPACITACIONES

Código RH-F-28
Fecha 31/10/2022
Versión 2
Página 1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA CONSOLIDACIÓN GIRON

TEMA DE CAPACITACIÓN CLASIFICACION DE RESIDUOS RINTO ECOLOGICO

LUGAR: FRENTE DE OBRA VIVA DE LOS CARRETES FECHA 23 OCTUBRE 2025

CAPACITADOR NAGGIBSE PINILLA DURACIÓN 30 MIN

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Sel glo Rangel	1095786711	Almacista	Sel glo
2	Alexander Prada	13532317	Oficial	Alexander
3	Isaías García	770159600	Operador	Isaías
4	Miguel A. Rangel	1124048478	Agente de perforación	Miguel Rangel
5	ISAT BAPTISTA	7098793372	operador	ISAT
6	Albato Moya	1108520618	no	Albato
7	Jerrinson Steven Caicedo	1232891906	ayudante perforación	estiven caicedo
8	MARCIO A Becerra O	1063562221	OPERADOR.	MARCIO
9	Samuel Caicedo	91459387	Maestro	Samuel
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

NAGGIBSE PINILLA

FIRMA



FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y
CAPACITACIONES

Código
Fecha
Versión
Página

RH-F-23
31/10/2022
2
1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐	CAPACITACION ☒	CHARLA ☐		
OBRA: CONTRATO DE OBRA No. 210.15225.6 CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON - CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-021)*				
TEMA DE CAPACITACION: Fortalecimiento de valores (trabajo en equipo), educacion via y oficina de atencion a la comunidad				
LUGAR: Campamento en Gira - Consorcio Consolidación Giron		FECHA: 24/10/2022		
CAPACITADOR: ALBA LUCIA SANTOS RUEDA		DURACION: 30 MINUTOS		
No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Barrios Steven Caicedo	1232891906	ayudante Barrios	Steven Caicedo
2	ASAI BLUETA	1096793372	operador	ASAI
3	Miguel A. Rangel	1124048478	ayudante deperfen	Miguel
4	Camacho Sebastian	91457383	freelance	Sebastian
5	Seppio Rangel	1093786717	Almacenista	Seppio Rangel
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
OBSERVACIONES:				
CAPACITADOR				
Firma				



FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES

Código: RH-F-28
Fecha: 31/10/2022
Versión: 2
Página: 1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐

CAPACITACION ☒

CHARLA ☐

OBRA: CONTRATO DE OBRA N° 210.16225.8 - CONSORCIO CONSOLIDACION GIRÓN - CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-00) *

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (agradecimiento), educación vial y oficina de atención a la comunidad

LUGAR: Campamento en obra - Consorcio Consolidación Girón

FECHA:

21/11/2025

CAPACITADOR

ALBA LUCIA SANTOS RUEDA

DURACION:

30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Samuel Pantoja	91457307	Maestro	Samuel Pantoja
2	Alfonso Pardo	13332319	Oficial	Alfonso Pardo
3	ASAI BAUTISTA	709679332	operador	ASAI
4	Willington Colon	91499521	Op. perfor	WILLIAM
5	Estiven Caceres	127258196	ayudante de obra	estiven caceres
6	Walter Rangel	24046478	conductor de obra	Walter Rangel
7	Alfonso Pardo	110520618	Oficial	Alfonso Pardo
8	Manuel Castillo	108287127	ayudante	Manuel Castillo
9	Boris Goni	16059600	Operador	Boris Goni
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Alba Lucia Santos Rueda

FIRMA



FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y
CAPACITACIONES

Código	RH-F-28
Fecha	31/10/2022
Versión	2
Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA: CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6 - CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (emprendimiento), educación vial y oficina de atención a la comunidad

LUGAR: Campamento en obra - Consorcio Consolidación Girón	FECHA:	19/12/2025
CAPACITADOR: ALBA LUCÍA SANTOS RUEDA	DURACIÓN:	30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Daniel Castillo	1082871267	ayudante	
2	Emmanuel Steven Caicedo	1232891906	ayudante paramo	es-triven Caicedo
3	Miguel Rangel	1124048438	ay. de pte. pedro	Miguel
4	Diego Gora	761596200	operador	Diego
5	Samuel Rangel	91457302	Maestro	
6	Alexander Prado	13232319	Oficial	A.P.
7	ISAT Baulista	1096793378	operador	ISAT
8	Willington Salazar	071429521	de pte	
9	Alberto Maza	1101520618	ASU	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR:

FIRMA



FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES

Código: RH-F-28
 Fecha: 31/10/2022
 Versión: 2
 Página: 1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA: CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6 - CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (colaboración), educación vial y oficina de atención a la comunidad

LUGAR: Campamento en obra - Consorcio Consolidación Girón

FECHA: 16/01/2023

CAPACITADOR: ALBA LUCÍA SANTOS RUEDA

DURACIÓN: 30 MINUTOS

Na.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	ISAÍ BAYLISTA	109679372	operador	ISAÍ
2	Isaías García	110136200	operario	Isaías
3	Alberto Mergosa	110152018	PSA	Alberto
4	Wilmar Long Abrán D	91499571	P.Y.	Wilmar
5	Edson A. Cortilla	109860549	AUXILIARISTA	Edson
6	Miguel Rangel	1124048438	ayudante de preparación	Miguel Rangel
7	Manuel Castillo	108211247	ayudante	Manuel
8	Estiven Caicedo	1132894196	ayudante de preparación	Estiven Caicedo
9	Jordan Alexander	110136371	ayudante	Caceres
10	Sherison Rana	110136371	ayudante	Sherison Rana
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Alba L. Santos Rueda

FIRMA



FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y
CAPACITACIONES

Código RH-F-28
Fecha 31/10/2022
Versión 2
Página 1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA: CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6 - CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (solidaridad), educación vial y oficina de atención a la comunidad

LUGAR: Campamento en obra - Consorcio Consolidación Girón FECHA: 18/02/2026

CAPACITADOR ALBA LUCÍA SANTOS RUEDA DURACIÓN: 30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Miguel Rangel	1124048478	ayudante perforación	Miguel Rangel
2	Williamfeng. R. Larrón R.	91.479571	ay. perforación	W.D.R.
3	Jarrinson Steven Caicedo	1232891906	ay. perforación	estiven caicedo
4	Edson Portilla	1098605491	ALMACENISTA	Edson Portilla
5	Alexander Prado	13537719	Oficial	A.P.
6	Francisco García	7101596200	Operador	F. García
7	Alexander C. P.	1102383713	A.Y.	Calderes
8	Alberto Mayorga	1101520618	A.Y.	Alberto Mayorga
9	René Castillo	1082871247	A.Y.	René Castillo
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Alba C. Santos Rueda

FIRMA



FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y
CAPACITACIONES

Código RH-F-28
Fecha 31/10/2022
Versión 2
Página 1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA: CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6 - CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (integridad), educación vial y oficina de atención a la comunidad

LUGAR: Campamento en obra - Consorcio Consolidación Girón FECHA: 19/03/2026

CAPACITADOR ALBA LUCÍA SANTOS RUEDA DURACIÓN: 30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Niquest Rangel	1124048478	ay. Perforacion	Niquest
2	William Pineda	91.499571	ay. perforacion	William
3	Alberto Pineda	1101520618	ay. perforacion	Alberto
4	Edson Tortilla	1098605494	ALMACENISTA	Edson
5	Huricio Suarez	7700890118	OP	Huricio
6	Jarrinson Steven caicedo	1232891906	ay. perforacion	estiven caicedo
7	Shoastan Parra	1105157855	ayudante	Shoastan Parra
8	Oscar Andres Sanchez	1098756647	Residente obra	Oscar
9	Manuel Castillo	108571247	ayudante	Manuel
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Alba Lucía Santos Rueda

FIRMA

INVENTARIO FORESTAL

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
	Página 1 de 50		

**INVENTARIO FORESTAL, PLAN DE APROVECHAMIENTO,
COMPENSACIÓN FORESTAL Y PLAN DE MANEJO DE FLORA
EPÍFITA VASCULAR Y NO VASCULAR**

**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN
PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL
BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN,
DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).**

CONTRATO DE OBRA

N° 210.16224.6

CONSORCIO CONSOLIDACION GIRÓN

2025

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
	Página 2 de 50		

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	6
2	JUSTIFICACIÓN.....	7
3	OBJETIVOS.....	8
3.1	OBJETIVO GENERAL	8
3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
4	LOCALIZACIÓN	9
5	INVENTARIO FORESTAL AL 100%.....	10
5.1	ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	10
5.1.1	Métodos de campo.....	10
5.1.2	Métodos post campo.....	13
5.2	RESULTADOS	14
5.2.1	Composición florística del área de intervención del proyecto	14
5.2.2	Área basal y volúmenes de los individuos presentes en el área de intervención del proyecto	16
5.2.3	Biomasa y carbono almacenado por los individuos presentes en el área de intervención de proyecto	16
5.2.4	Coordenadas magna origen nacional de los individuos inventariados	17
5.2.5	Estado fitosanitario de los individuos inventariados	17
5.2.6	Categorías de amenaza de las especies y resoluciones de veda.....	17
5.2.7	Uso de las especies presentes en el área de intervención del proyecto	18
6	PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	19
6.1	ANTES Y DURANTE EL APROVECHAMIENTO	19
6.2	DESPUÉS DEL APROVECHAMIENTO	21
6.2.1	Destino final de los productos	21
6.2.2	Transporte y acopio	22
6.3	CRONOGRAMA DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL	23
6.4	COSTOS DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL	23
7	PLAN DE COMPENSACIÓN FORESTAL.....	24
7.1	EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	24
7.2	PROPUESTA DE COMPENSACIÓN	24

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
	Página 3 de 50		

7.2.1	¿Qué y cuánto compensar?.....	24
7.2.2	¿Dónde compensar?	25
7.2.3	¿Cómo compensar?	25
7.3	CRONOGRAMA DE LA COMPENSACIÓN FORESTAL	28
7.4	COSTOS DE ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA COMPENSACIÓN FORESTAL.....	29
8	CARACTERIZACIÓN DEL EPÍFITAS VASCULARES Y NO VASCULARES PARA EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.....	31
8.1	Metodología	32
8.1.1	Epífitas vasculares	32
8.1.2	Epífitas no vasculares	34
8.1.3	Otros hábitos.....	37
8.2	RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN.....	37
8.2.1	Epífitas vasculares	37
8.2.2	Epífitas no vasculares	37
8.2.3	Otros hábitos de plantas vasculares, briófitos y líquenes	40
9	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	42
10	BIBLIOGRAFÍA.....	43
11	Registro fotográfico.....	45

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 4 de 50	

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Ecuacion para el calculo del area basal y volúmenes.....	13
Tabla 2. Ecuaciones para la estimación de biomasa en bs-t.....	14
Tabla 3. Inventario Forestal.....	15
Tabla 4. Ubicación de los individuos	17
Tabla 5. Estado fitosanitario.....	17
Tabla 6. Categoría de amenaza.....	18
Tabla 7. Usos de las especies	18
Tabla 8. Cronograma general de las actividades de aprovechamiento.....	23
Tabla 9. Costos totales de las labores de aprovechamiento, transporte y disposición final	23
Tabla 10. Especies propuestas para la compensación forestal	26
Tabla 11. Cronograma general de actividades de establecimiento.....	28
Tabla 12. Cronograma general de actividades de mantenimiento y entrega de informes	29
Tabla 13. Presupuesto del plan de compensación	29
Tabla 14. Relación cobertura vegetal con área de cobertura.....	39
Tabla 15. Estratificación de los líquenes en las zonas de los hospederos.....	40
Tabla 16. Coordenadas CTM12 parcelas epífitas terrestres.....	41

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación del Proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).....	9
Mapa 2. Individuos inventariados Área de Intervención del proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).....	12
Mapa 3. Distribución espacial parcelas epífitas terrestres.....	41

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Registro fotografico 1. Marcación de individuos inventariados.....	11
Registro fotografico 2. Evaluación de epífitas presentes.....	32
Registro fotografico 3. Muestreo de epífitas no vasculares.....	35
Registro fotografico 4. Hyperphyscia minor.....	38
Registro fotografico 5. Cryptothecia striata.....	38
Registro fotografico 6. Parcelas terrestres.....	40

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
	Página 5 de 50		

LISTA DE ECUACIONES

Ecuación 1	13
Ecuación 2	13
Ecuación 3	13
Ecuación 4	13
Ecuación 5	13
Ecuación 6	13
Ecuación 7	14
Ecuación 8	14
Ecuación 9	14

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Consideraciones al medir el diámetro a la altura del pecho (DAP) Fuente: (López, Barrios, Nieto, & Trincado, 2011)	11
Figura 2. Dirección de caída de los árboles en sentido de las vías de extracción Fuente: (MINAMBIENTE, 2002)	20
Figura 3. Cortes para el apeo de un árbol. Fuente (MINAMBIENTE, 2002)	21

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
	Página 6 de 50		

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento técnico contiene cada uno de los aspectos relacionados con el aprovechamiento forestal único a desarrollarse en el área de intervención correspondiente a la construcción del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).”**, Ubicado en la calle 2ª del barrio Villa de los Caballeros, municipio de Girón Santander.

De manera detallada se presentan los métodos empleados en el desarrollo del inventario forestal al 100% de fustales, así como sus resultados en términos de riqueza y abundancia de especies 5 individuos arbóreos, clasificados taxonómicamente en DOS (2) ordenes, DOS (2) familias, TRES (3) géneros y TRES (3) especies, se determina el volumen (total y comercial), biomasa y carbono capturado, para una superficie de 200 m² comprendidos por la infraestructura asociada al proyecto. A su vez, se presentan los resultados del grado de amenaza de las especies presentes en el área de intervención, categorizados a partir de las bases de datos de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres – (CITES, 2022), la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – (IUCN, 2022), la lista de especies amenazadas en el territorio nacional, de la resolución 1912 del 15 de septiembre de 2017 (MINAMBIENTE, 2017) y la resolución CDMB 000759 del 14 de septiembre del 2016.

Teniendo en cuenta los requerimientos por las entidades ambientales se describe cada uno de los métodos a emplear en las labores de aprovechamiento forestal, los productos a obtener, la modalidad de extracción, cronograma, entre otros. Adicionalmente, se describe el destino final que se le dará a los productos obtenidos y los posibles impactos del aprovechamiento. Finalmente, se establecen las medidas de manejo y compensación pertinentes, además de los acuerdos de seguimiento y control de las actividades, con el fin de resarcir los efectos negativos causados al entorno y a las comunidades y promover un desarrollo ecológicamente sostenible y sustentable para la zona y para el territorio nacional en general.

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL		Código	SST-F-121
			Fecha	15/08/2023
			Versión	1
	Página 7 de 50			

2 JUSTIFICACIÓN

Con el fin de llevar a cabo la construcción del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).”**, será necesario realizar el apeo de las especies arbóreas que están sobre la superficie del área donde se realizaran las obras de control o mitigación, los cuales van contruidos desde el suelo preferiblemente plano y libre de árboles que limiten las actividades a desarrollar. Para lograr lo anterior, será necesario llevar a cabo el aprovechamiento único forestal de 5 individuos arbóreos, clasificados taxonómicamente en DOS (2) ordenes, DOS (2) familias, TRES (3) géneros y TRES (3) especies, y para el cual se tendrán en cuenta las acciones de prevención, mitigación y corrección que puedan ser aplicables, así como las medidas de compensación pertinentes, con el fin de retribuir al medio natural los impactos negativos causados en el desarrollo de las actividades del aprovechamiento forestal.

De acuerdo con lo anterior la construcción del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).”**, El proyecto se encuentra Ubicado en la calle 2ª del barrio Villa de los Caballeros, municipio de Girón Santander. Donde se desea realizar la contruccion de Pantalla Anclada con Anclajes activos, con sus respectivos drenajes para el manejo de aguas lluvias, con sus canaletas y disipadores, lo cual actuara como refuerzo y mitigación para el control del movimiento en masa que se viene presentando en este sector.

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL		Código	SST-F-121
			Fecha	15/08/2023
			Versión	1
	Página 8 de 50			

3 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar, localizar y cuantificar el componente forestal arbóreo existente en el área de influencia directa de la construcción del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)”** Con el fin de realizar un Aprovechamiento Forestal único de estos árboles.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar el inventario forestal al 100% en el área de intervención del proyecto.
- Formular, definir y describir las actividades y técnicas que se aplicaran en el aprovechamiento de la cobertura a intervenir.
- Determinar las acciones para prevenir, mitigar y corregir los efectos producto del aprovechamiento.
- Formular el Plan de Compensación Forestal pertinente, así como los palanes de monitoreo y seguimiento.
- Formular plan de compensación Forestal por pérdida de la cobertura vegetal.
- Formular el plan de manejo de flora epífita vascular y no vascular.

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
	Versión		1
	Página 9 de 50		

4 LOCALIZACIÓN

El proyecto “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)” Ubicado en la calle 2ª del barrio Villa de los Caballeros, municipio de Girón Santander.

De acuerdo con el Esquema de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Girón Santander, se encuentra dentro del sector urbano, en el cual se pretende desarrollar el Proyecto.



Mapa 1. Ubicación del Proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 10 de 50	

5 INVENTARIO FORESTAL AL 100%

Mediante los métodos y actividades planteados a continuación, es posible obtener, organizar, analizar y presentar la información tanto descriptiva como cualitativa de la vegetación leñosa sujeta a aprovechamiento para implementación y desarrollo de proyecto.

5.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS

5.1.1 Métodos de campo

El desarrollo del inventario forestal al 100% de fustales, en el área de intervención con la ampliación del proyecto “”, se realizó el día 29 del mes de septiembre 2025, sin manipular ni coleccionar ya que no se contó con el Permiso de Estudio para la recolección de Especímenes involucrando las siguientes actividades y procedimientos técnicos:

Cada uno de los individuos ubicados en el área de intervención del proyecto fue identificado en campo con un número consecutivo marcado con pintura azul en spray. Este número consecutivo se empleó de igual forma en el registro de la coordenada geográfica en grados decimales con GPS garmin 64x y el registro en la planilla de fustales, junto con el nombre científico, regional y las variables dasométricas que se describen a continuación.

CAP: Circunferencia en centímetros a la altura del pecho, medida a los 1,3 m desde la superficie del suelo con cinta métrica y en sentido perpendicular al eje del árbol. En caso de encontrar individuos con bifurcaciones antes de los 1,3 m, fue necesario registrar 2 o 3 mediciones como se observa en la Figura 1. Es importante resaltar que al dividir este valor por el valor de π (3,1416) obtenemos el diámetro a la altura del pecho del árbol en centímetros (DAP).

- HC: Altura comercial en metros, siendo la sección del fuste que tiene aptitud de ser comercializada (mayor a 1 m).
- HT: Altura total en metros medida desde la base del árbol hasta la parte superior de la copa.

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 11 de 50	



Registro fotografico 1. Marcación de individuos inventariados

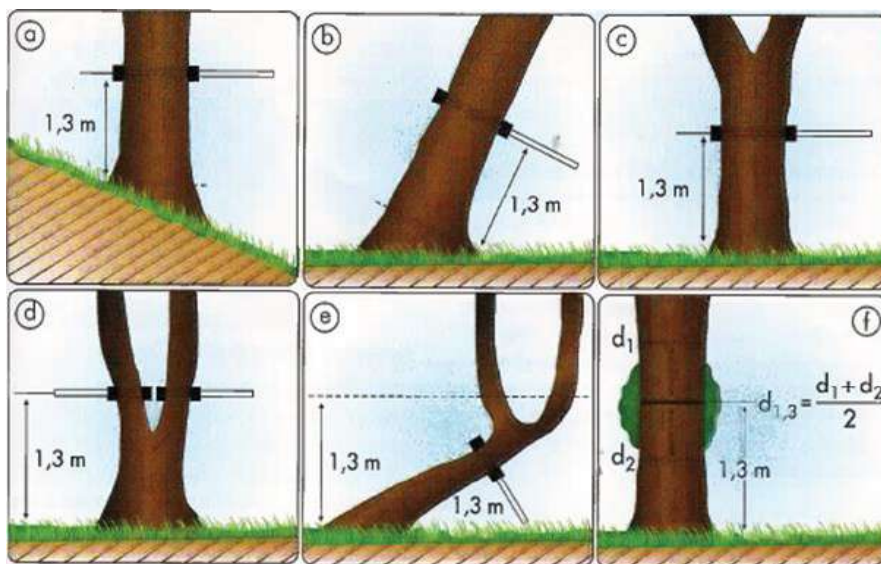


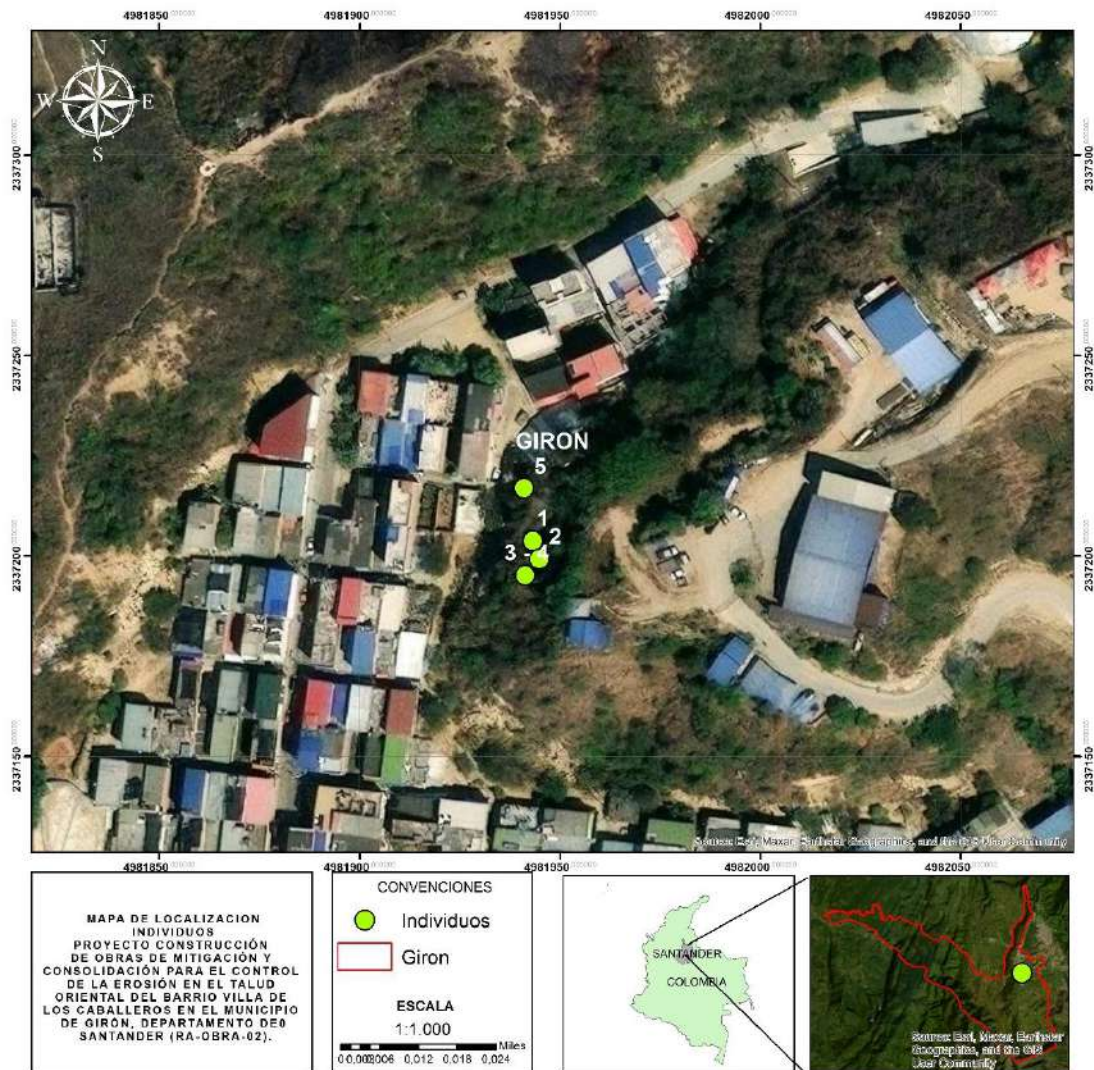
Figura 1. Consideraciones al medir el diámetro a la altura del pecho (DAP) Fuente: (López, Barrios, Nieto, & Trincado, 2011)

La identificación taxonómica de los individuos se realizó in situ de acuerdo con los conocimientos de la flora de la región del profesional encargado del inventario forestal, recolectando información del uso dado a las especies. En casos de incertidumbre sobre su determinación, además del registro fotográfico, se registraron características de olor, textura y demás propiedades que no pudieran ser capturadas en la fotografía para posteriormente aplicar claves taxonómicas y correlacionar con las colecciones on-line de los herbarios disponibles.

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
	Versión		1
	Página 12 de 50		

La nomenclatura de los nombres científicos fue corroborada posteriormente con las bases de datos del Missouri Botanical Garden (MO) y el Royal Botanic Garden (KEW), a través de los enlaces Trópicos (2022) y The Plant List (2022).

En el siguiente mapa se observa la localización de los individuos identificados en el inventario forestal del proyecto, así como la cobertura en que se ubica el proyecto.



Mapa 2. Individuos inventariados Área de Intervención del proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 13 de 50	

5.1.2 Métodos post campo

Una vez colectada la información de campo fue digitalizada y compilada para su procesamiento y análisis. En dicho procesamiento se realizan diferentes cálculos para los cuales se emplearon los siguientes métodos y ecuaciones.

5.1.2.1 Cálculo de área basal y volúmenes

A partir de la medición de las variables dasométricas en campo se procedió a transformar los datos de circunferencia a la altura del pecho (CAP) en Diámetro a la altura del pecho (DAP) en metros (Ecuación 1), insumo principal para determinar la ocupación basal (AB) de cada individuo en m² (Ecuación 2), esta valor al ser multiplicada por los valores de altura total (HT) o comercial (HV) y el factor de forma, permiten obtener tanto el Volumen Total (VT) como el Volumen Comercial (VC) que significa cada individuo en el área de intervención del proyecto (Ecuación 3 y Ecuación 4). El factor de forma empleado de 0,6 fue propuesto por Rojas (1977) y fue seleccionado tomando como referencia el tipo dendrométrico de los árboles tropicales.

Tabla 1. Ecuacion para el calculo del area basal y volúmenes	
Ecuación 1	$DAP = \frac{CAP}{\pi * 100}$
Ecuación 2	$AB = \frac{\pi}{4} DAP^2$
Ecuación 3	$VC = AB * HC * f$
Ecuación 4	$VT_{fuste} = AB * HT * f$
Ecuación 5	$V_{copa} = VT_{fuste} * 0.1$
Ecuación 6	$VT = VT_{fuste} + V_{copa}$
DAP: Diámetro a la altura del pecho (1,3 m) en metros; CAP: Circunferencia a la altura del pecho (cm); HC: Altura Comercial (m); HT: Altura Total (m); f: Factor de forma.	

5.1.2.2 Cálculo de la Biomasa y el Carbono capturado

Con base en el Protocolo para la Estimación Nacional y Subnacional de Biomasa-Carbono en Colombia por Yepes et al., IDEAM (2011), se emplearon las ecuaciones recomendadas para el cálculo de biomasa aérea en bosques naturales (6 y 7), empleando el grupo de constantes del modelo perteneciente a la zona de vida Bosque seco tropical (bs-T). Teniendo en cuenta lo anterior, se calculó la biomasa aérea (kg) de cada individuo promediando las tres ecuaciones, que toman como variables el Diámetro a la Altura del Pecho (1,3 m desde el suelo), la Altura Total (HT) y la densidad básica de la madera (ρ), asumida con el valor de 0.6 gr/cm³ como media aritmética para especies arbóreas tropicales (FAO, 1998). Cabe mencionar que, para algunas de las especies con buenas características maderables, se usaron las densidades de la madera reportadas por Arévalo y Londoño (2005).

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 14 de 50	

Tabla 2. Ecuaciones para la estimación de biomasa en bs-t	
Ecuación 7	$\ln(BA) = a + b \ln(DAP) + c(\ln(DAP))^2 + d(\ln(DAP))^3 + B1\ln(\rho)$
	a=4,040 b=-1,991 c=1,237 d=-0,126 B1=1,283
Ecuación 8	$\ln(BA) = a + B1 \ln(DAP)$
	a = -2,235 B1 = 2.37
Ecuación 9	$\ln(BA) = a + B1 \ln(D^2HT\rho)$
	a = -2,29 B1 = 0,932

5.1.2.3 Definición de Categorías de Amenaza y Resoluciones de Veda

Una vez determinada la taxonomía de las especies presentes en el área de intervención de la construcción del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)**”, se consultaron las bases de datos de especies amenazadas de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, 2022), la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, 2022) y la Resolución 1912 del 15 de septiembre de 2017 (MINAMBIENTE, 2017) con el fin de establecer el grado de amenaza y las restricciones de veda según sea el caso.

5.2 RESULTADOS

5.2.1 *Composición florística del área de intervención del proyecto*

El área de intervención de la construcción del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)**”, Ubicado en la calle 2ª del barrio Villa de los Caballeros, municipio de Girón Santander., se ubica sobre la cobertura Zonas Verdes Urbanas.

Mediante el inventario forestal realizado en el área de intervención se registraron 5 individuos arbóreos, clasificados taxonómicamente en DOS (2) ordenes, DOS (2) familias, TRES (3) géneros y TRES (3) especies, (Tabla 3).



FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL

Código	SST-F-121
Fecha	15/08/2023
Versión	1
Página 15 de 50	

Tabla 3. Inventario Forestal

Consecut	N° Ind. Pred	NOMBRE COMUN	ESPECIE	C.A.P. Tot (m)	D,A,P, (m)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	AREA BASAL	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN FUSTE	VOLUMEN DE COPA	VOLUMEN TOTAL	BIOMASA (Kg)	CARBONO (kg)
1	1	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	0,50	0,16	4	8	0,02	0,05	0,10	0,01	0,11	52,52	23,63
2	2	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	0,55	0,18	4	8	0,02	0,06	0,12	0,01	0,13	63,55	28,60
3	3	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	0,30	0,10	3	8	0,01	0,01	0,03	0,00	0,04	18,91	8,51
4	4	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	0,34	0,11	3	8	0,01	0,02	0,04	0,00	0,05	24,29	10,93
5	5	Leucaena	<i>Leucaena leucocephala</i>	0,41	0,13	1,4	5	0,01	0,01	0,04	0,00	0,04	22,07	9,93
TOTAL								0,07	0,15	0,33	0,03	0,36	181,34	81,60

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 16 de 50	

5.2.2 *Área basal y volúmenes de los individuos presentes en el área de intervención del proyecto*

La ocupación basal y el volumen (Total y comercial) por especie es presentado en la tabla anterior, especificando el número de individuos que conforma cada especie presente en el área de intervención con la construcción del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)”**

Los 5 individuos fustales presentes en el área de intervención del proyecto suman un volumen Total acumulado de 0.36 m³ y Volumen comercial por razón de 0.15 m³, siendo la ocupación basal total de 0.07 m².

5.2.3 *Biomasa y carbono almacenado por los individuos presentes en el área de intervención de proyecto*

El cálculo del carbono presente en el área de intervención con la construcción del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)”**, se obtuvo a partir de la biomasa aérea total estimada, dado que es el compartimiento de carbono más afectado por el aprovechamiento forestal, este reservorio alberga toda la biomasa viva sobre el suelo, incluyendo tallos, tocones ramas, corteza, semillas y follaje (Yepes, y otros, 2011).

La Biomasa Aérea Total acumulada por los individuos presentes en el área de intervención del proyecto es de 181.34 kg de los cuales 81.6 kg corresponden al carbono capturado, la especie con mayor cantidad de biomasa es *Pseudobombax grandiflorum* con el 64%, el 46% restante es representados por las demás especies, siendo estas las que presentaron menores diámetros ya que la determinación de la biomasa depende principalmente del diámetro a la altura del pecho. (Tabla 3).

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 17 de 50	

5.2.4 Coordenadas magna origen nacional de los individuos inventariados

En la siguiente tabla se presentan las coordenadas norte y este origen nacional de cada uno de los individuos inventariados.

Tabla 4. Ubicación de los individuos					
Consecut	Nº Ind. Pred	NOMBRE	NOMBRE CIENTIFICO	COORDENADAS MAGNA CTM12	
1	1	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	4981943,225	2337203,664
2	2	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	4981944,852	2337199,177
3	3	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	4981941,298	2337195,097
4	4	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	4981941,298	2337195,097
5	5	Leucaena	<i>Leucaena leucocephala</i>	4981941,009	2337216,864

5.2.5 Estado fitosanitario de los individuos inventariados

Tabla 5. Estado fitosanitario				
Consecut	Nº Ind. Pred	NOMBRE	NOMBRE CIENTIFICO	ESTADO
1	1	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	Bueno
2	2	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	Bueno
3	3	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	Bueno
4	4	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	Bueno
5	5	Leucaena	<i>Leucaena leucocephala</i>	Inclinado

5.2.6 Categorías de amenaza de las especies y resoluciones de veda

La búsqueda en las bases de datos de las instituciones CITES, UICN y MINAMBIENTE, la especie registrada en el área de intervención, se permitió identificar que ninguna especie está registrada en las categorías de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Según la clasificación de categorías definidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). En la categoría de preocupación menor (LC) se encuentran las 3 especies, la cual suma un total de 5 individuos, es decir no están clasificadas en ninguna de las categorías siguientes y existe una preocupación menor en su estado de conservación ya que corresponden a taxones abundantes y de amplia distribución, que no se encuentran bajo amenaza de desaparecer en un futuro próximo, siendo por lo tanto la categoría de menor riesgo en la lista.

De acuerdo con la base de datos de especies de flora amenazada en Colombia (Resolución 1912 de 2017), estas especies no se encuentran bajo las categorías de amenaza.

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 18 de 50	

De acuerdo con la normativa de la Corporacion Autonoma para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, Mediante la resolución CDMB 000759 del 14 de septiembre de 2016, estas especies no se encuentran bajo el grado de amenaza.

Tabla 6. Categoría de amenaza						
CONSECUT	ESPECIE	CITES	UICN	MINAMBIENTE	CDMB Resolucion 000759 14 Sep 2016	CANTIDAD
1	Hymenaea courbaril	No aplica	Preocupacion menor (LC)	No aplica	N/A	2
2	Pseudobombax grandiflorum	No aplica	Preocupacion menor (LC)	No aplica	N/A	2
3	Leucaena leucocephala	No aplica	Preocupacion menor (LC)	No aplica	N/A	1
TOTAL						5

5.2.6.1 *Especies vedadas*

A partir de la búsqueda de cada una de las especies inventariadas en el Área de Intervención de la construcción del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)**”, en la ciudad de Girón y regional (Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), se encontro que ninguna especie se encuentra bajo del grado de amenaza.

5.2.7 *Uso de las especies presentes en el área de intervención del proyecto*

En la siguiente tabla están descritos los usos potenciales de las especies presentes en el área de intervención del proyecto, donde el uso recurrente es de protección el cual está representado por 3 especies con 5 individuos, estas especies de importancia para alimento de la fauna silvestre, las cuales proporcionan abundantes frutos y semillas principalmente para aves, también contribuyen con la captura de dióxido de carbono.

Tabla 7.Usos de las especies				
CONSECUT	NOMBRE COMUN	ESPECIE	USOS	CANTIDAD
1	Algarrobo	Hymenaea courbaril	Otros	2
2	Ceiba	Pseudobombax grandiflorum	Otros	2
3	Leucaena	Leucaena leucocephala	Otros	1
TOTAL				5

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 19 de 50	

6 PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

En el área de intervención por la construcción del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)**”, se plantea un Aprovechamiento Forestal de tipo Único de 5 individuo fustale que significan un Volumen Total de 0.36 m³ de los cuales 0.15 m³ corresponde a volumen comercial. Las labores de aprovechamiento se llevarán a cabo conforme a los lineamientos técnicos incluidos en el Plan de Aprovechamiento y Manejo, una vez aprobado mediante resolución motivada que confiere Autorización expedida por la autoridad competente. El inicio de las actividades de aprovechamiento será notificado a la Autoridad ambiental (CDMB) y la copia del acto administrativo estará ubicada en un lugar visible dentro del predio. El sistema de aprovechamiento se realizará de forma tradicional en el cual se hace uso de implementos como machetes, hachas y motosierras el cual ayuda a la disminución de impactos ambientes y a la generación de empleo. El personal deberá estar debidamente capacitado y se tomaran todas las precauciones respetando siempre las normas de seguridad.

A continuación, se describe cada una de las actividades a desarrollar antes, durante y después del aprovechamiento forestal del Área de Intervención del proyecto, además de los tiempos y costos planificados.

6.1 ANTES Y DURANTE EL APROVECHAMIENTO

- En primer lugar, se informará a la autoridad ambiental sobre el inicio de las actividades de aprovechamiento, mediante radicado de oficio para efectos de control y seguimiento.
- Seguido a ello se ubicará la copia del acto administrativo en un lugar visible dentro del predio.
- Se verificarán los individuos forestales a aprovechar marcados en campo durante las labores de inventario, teniendo en cuenta el número de individuos autorizado por la CDMB.
- Se realizará una limpieza de lianas, ya que estas pueden dificultar la orientación de la caída de los individuos, dejarlos enganchados o colgado, causando daños a otros que no son objetos de aprovechamiento. Además, cuando el árbol cae las lianas se rompen generando un efecto látigo hacia los lados, aumentando el riesgo de lesiones sobre los operarios. Adicionalmente, se debe realizar la limpieza de la vegetación arbustiva que pueda entorpecer las labores y el tránsito de los operarios.
- Se hará control visual para la detección de nidos o madrigueras de la fauna silvestre y realizar actividades de ahuyentamiento, traslado y reubicación de fauna y flora epífita.
- Se determinará la dirección de caída para evitar daños sobre la vegetación aledaña al área de intervención del proyecto, entre otros. En esta actividad se debe tener en cuenta varios aspectos tales como: el impacto mínimo sobre vegetación circundante, los vientos, la pendiente, los obstáculos en la dirección de caída, la ruta de escape del operario y el sentido de la extracción, procurando que la parte inferior del fuste quede próxima a los caminos de maderero por cuestiones logísticas, tal como se muestra en la Figura 2.

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 20 de 50	

- Finalmente, el responsable de la ejecución del proyecto debe velar por la seguridad de todos los operarios tomando todas las previsiones posibles, asegurándose que se tomen todas las medidas de seguridad propias de esta actividad.

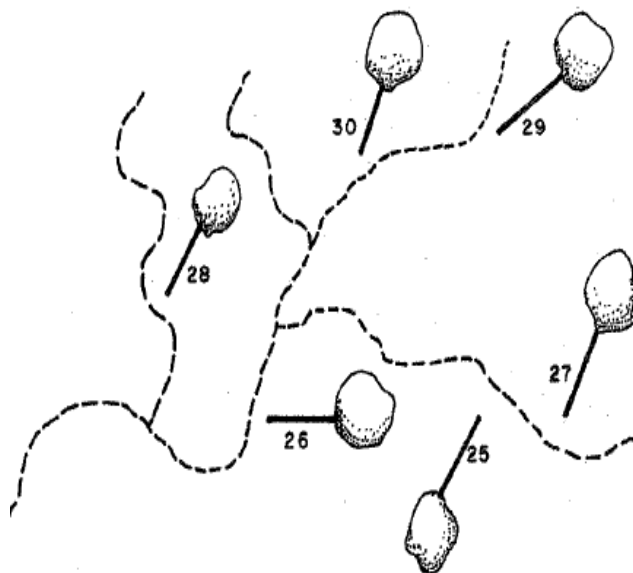


Figura 2. Dirección de caída de los árboles en sentido de las vías de extracción Fuente: (MINAMBIENTE, 2002)

El aprovechamiento será realizado de manera manual mediante el uso de motosierras, machetes y hachas. Los operarios estarán debidamente capacitados y deberán usar todos los equipos de protección: casco, gafas, guantes de carnaza, pantalones con protectores de la rodilla, delantales de carnaza y zapatos de seguridad con suela antideslizante y punta de acero y se tendrán en cuenta el cumplimiento de todas las normas de seguridad.

Las actividades a realizar son:

- Usar el equipo de protección personal (EPP).
- Revisar todos los elementos de seguridad de la motosierra para asegurar el óptimo rendimiento del equipo.
- Comprobar que la dirección de caída del árbol sea la correcta.
- Realizar el corte de caída de los árboles teniendo en cuenta las siguientes características: la muesca debe estar orientada hacia la dirección de caída del árbol. Esta debe tener forma de V, con un corte horizontal y otro inclinado de 45°, los cuales deben penetrar hasta un tercio del diámetro del fuste (Figura 3). Adicionalmente, debe tener un corte horizontal de caída en la parte posterior de la muesca que llegue hasta la mitad del diámetro, este debe estar un poco más alta (5 centímetros) que el corte horizontal de la muesca. Al espacio que queda entre la muesca y el corte horizontal de caída se le denomina bisagra y tiene la función de apoyar el árbol y mantener la dirección de caída prevista. También será necesario contar con una cuña, ya que en ocasiones direccionar la caída del árbol puede presentar dificultades. Esta se ubica en el corte de caída para ayudar a empujar el árbol hacia la dirección deseada (MINAMBIENTE, 2002).

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 21 de 50	

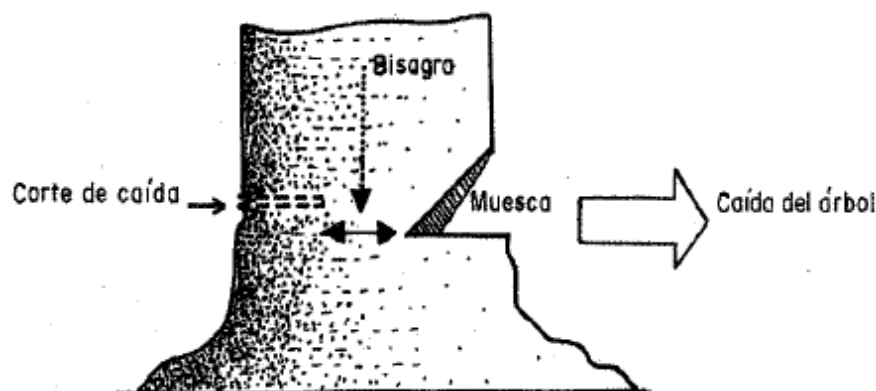


Figura 3. Cortes para el apeo de un árbol. Fuente (MINAMBIENTE, 2002)

- Durante el proceso de apeo, el motosierrista debe alertar a los demás operadores para que salgan por las rutas de escape cuando inicie la caída del árbol.
- Una vez apeado el individuo, se procederá a realizar el descope y desrame, evaluando hasta que parte del fuste se puede aprovechar, incluyendo la sección ramificada. En el caso que exista una parte del fuste que se pueda aprovechar y se encuentre ramificada, esta deberá ser desramada desde la parte inferior hasta el ápice. Las ramas grandes y gruesas se cortarán en dos o más partes según sea necesario, comenzando desde la parte externa hasta el interior del fuste con el fin de evitar accidentes.
- Para el proceso de trozado en el sitio de corta, se marcará sobre los fustes las longitudes deseadas. Para los árboles con buena calidad fustal se extraerán trozas de 2,5 m y para los que presenten deformaciones y torceduras trozas de 1m de longitud.
- Es importante que esta actividad sea realizada en los sitios más despejados de cada tramo del área de intervención, para evitar accidentes y facilitar el trabajo.
- Finalmente, el aprovechamiento se hará por tramos de manera ordenada uno a uno, es decir que no se comenzará con el siguiente tramo sin que se haya terminado el anterior.
- Durante las actividades de aprovechamiento se llevará registro del volumen de madera aprovechada según el inventario realizado en concordancia con lo autorizado por la autoridad ambiental.

6.2 DESPUÉS DEL APROVECHAMIENTO

Una vez realizadas las actividades de dimensionado de la madera y dispuesto en los centros de acopio, se procederá a realizar el transporte de dicho material a los sitios determinados para su disposición final, según sea su uso propuesto.

6.2.1 Destino final de los productos

Los productos resultantes de las actividades de aprovechamiento (apeo, despunte y desrame) están determinados por el volumen total de madera calculado para el Área de Intervención de la construcción del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL**

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 22 de 50	

CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)”, que corresponde al fuste más el volumen comprendido por el follaje (ramas y hojas). Con base en lo anterior, estos serán divididos en las siguientes categorías, de acuerdo con su manejo y destino final:

- Madera dimensionada: Está determinada por el volumen comercial del aprovechamiento (0,43m³), la cual será aserrada con el fin de dividir el fuste en trozas que puedan ser fácilmente transportadas, dimensionadas y aprovechadas por el proyecto en las actividades constructivas que lo requieran, en caso de no aprovecharse la totalidad de la madera el restante será empelado para cercas y encerramientos en planes de compensación.
- Troncos torcidos o deformes y ramas gruesas: comprenden una parte tanto del volumen fustal total como del volumen total del follaje. Estos serán cortados en trozas de longitudes entre 0,1 m y 1,0 m, dependiendo del grosor del tronco o la rama y de la densidad de su madera, de tal forma que puedan ser fácilmente manipuladas y empeladas en las obras constructivas en caso de que se requieran de lo contrario se destinara para enriquecimiento de biomasa.
- Ramas delgadas y hojas: comprenden gran parte del volumen total del follaje. Estas serán repicadas y llevadas a las coberturas naturales o transformadas, aledañas al proyecto con el fin de enriquecer la biomasa del suelo, promoviendo así impactos positivos tales como, aporte de nutrientes y disminución de la escorrentía y erosión.

El material que no pueda ser utilizado para alguno de los fines anteriores, será destinado a enriquecer la biomasa del suelo de coberturas adyacentes al proyecto. Cabe resaltar, que por ningún motivo los productos serán quemados ni comercializados.

6.2.2 Transporte y acopio

El transporte menor de los productos resultantes de las actividades de aprovechamiento hacia los centros de acopio ya determinados y distribuidos se hará de manera tradicional, utilizando sistemas de arrastre animal (arrieros) y manual (al hombro), ya que estos impactan mínimamente al suelo y a la vegetación, además de que permiten acceder a sitios con altas pendientes y topografías hostiles. En muchos lugares, la extracción de madera con animales de tiro sigue siendo, desde el punto de vista económico, una opción conveniente incluso en países industrializados. Se ha comprobado que la utilización de animales de tiro como el caballo y la mula alteran y compactan menos el suelo y causan mucho menos daño a los árboles residuales que el equipo de arrastre (FAO, 1996).

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 23 de 50	

6.3 CRONOGRAMA DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL

En la tabla 8 se presentan los tiempos estipulados a invertir en cada una de las actividades del aprovechamiento forestal.

Tabla 8. Cronograma general de las actividades de aprovechamiento	
Actividad	Meses
	1
Antes del aprovechamiento	
Ahuyentamiento, traslado y reubicación de flora silvestre	X
Verificación de individuos a aprovechar y limpia manual (Lianas)	X
Durante el aprovechamiento	
Apeo, despunte, desrame y trozado	X
Después del aprovechamiento	
Dimensionado, clasificación y apilado de los productos	X
Transporte y Acopio	X
Informe de cumplimiento	
Informe técnico de actividades, en ejecución del Plan de Aprovechamiento	X

6.4 COSTOS DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL

En la siguiente tabla se presentan los costos totales de las actividades de aprovechamiento forestal por individuo y el costo total del aprovechamiento de los 6 individuos registrados.

Tabla 9. Costos totales de las labores de aprovechamiento, transporte y disposición final				
Tipo de individuo	Altura (m)	Cantidad	Costo unitario (cop)	Costo total (cop)
Árbol Fustal	H<=5	1	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
	5<H<=10	4	\$ 500.000,00	\$ 2.000.000,00
TOTAL		5		\$ 2.200.000,00

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 24 de 50	

7 PLAN DE COMPENSACIÓN FORESTAL

La compensación forestal será desarrollada con base al área de ocupación de los 5 individuos registrados para el aprovechamiento. Para ello, se evaluaron los principales impactos negativos de las labores de aprovechamiento forestal, formulando a su vez la propuesta de compensación forestal que comprende el ¿Qué y cuánto compensar?, ¿Dónde compensar? y ¿Cómo compensar?, con el fin de resarcir y retribuir a la comunidad y al entorno natural por los impactos que no pudieron ser evitados, mitigados o corregidos.

7.1 EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

El impacto ambiental causado durante las labores de aprovechamiento forestal en el área de intervención del proyecto será moderado, debido a la jerarquía de la mitigación que fue aplicada en los procesos de planificación de cada una de las actividades.

Desde el punto de vista de la prevención se evitó en la medida de lo posible trazar el área de intervención del proyecto en zonas donde no afectará a las coberturas de protección de fuentes hídricas como nacimientos, quebradas, lagos y humedales. Como medidas de mitigación se plantearon una serie de actividades a desarrollar antes del aprovechamiento forestal, con el fin de impactar lo menos posible a la fauna y a la flora remanente. Adicionalmente, como medidas básicas de corrección se plantearon algunas actividades a desarrollar después del aprovechamiento forestal, tales como el enriquecimiento de la biomasa del suelo de zonas adyacentes con los residuos más importantes del aprovechamiento.

De acuerdo con lo anterior, las principales afectaciones causadas al ambiente se resumen en los impactos que no pueden ser prevenidos, mitigados y corregidos, los cuales son:

- Pérdida de biodiversidad, debido al aprovechamiento de las especies vegetales presentes en el área de intervención del proyecto, así como una alteración de los procesos ecosistémicos en la zona.
- Alteración del paisaje natural, debido a la pérdida de cobertura vegetal, la cual será más notoria en las coberturas naturales del área de intervención.

7.2 PROPUESTA DE COMPENSACIÓN

7.2.1 ¿Qué y cuánto compensar?

Será objeto de compensación forestal la cantidad de individuos donde para el caso se registran 17 individuos fustales en al área destinada a la construcción del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)**, Teniendo en cuenta que son árboles aislados dentro de la cobertura de Zonas Verdes Urbanas, cobertura totalmente antropizada, para lo cual propone un factor de compensación 1:3 por lo que se llevara a cabo el establecimiento de **15 individuos** con una altura mínima de 50 cm; estos serán distribuidos con una densidad de **1111,1 árboles** por hectárea en un sistema

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 25 de 50	

de **3X3** metros por lo que el área destinada para cada individuo son 9 m² con un área total de **135 m²** lo que equivale a 0.0135 hectáreas, además, se incluye el 10% de la reposición.

7.2.2 ¿Dónde compensar?

Según el manual de compensaciones del componente biótico, las compensaciones deben dirigirse a conservar áreas ecológicamente equivalentes a las afectadas, en lugares que representen la mejor oportunidad de conservación efectiva, teniendo en cuenta las zonas y subzonas hidrográficas dentro de las cuales se va a desarrollar el proyecto, las áreas de importancia para la conservación y las áreas de interés ecológico. Con base en lo anterior la compensación forestal se realizará en áreas adyacentes y destinadas a la protección fuentes hídricas del predio del desarrollo del proyecto y/o áreas protectoras destinadas por parte de la CDMB o alcaldía municipal.

7.2.3 ¿Cómo compensar?

De acuerdo con el manual de compensaciones del componente biótico el “¿cómo compensar?” debe comprender todas las estrategias para garantizar la permanencia y legalidad de las acciones, a partir de los siguientes cuatro (4) componentes:

- Acciones de compensación: son las actividades de preservación, restauración en sus diferentes enfoques (restauración, rehabilitación y recuperación) y uso sostenible.
- Modos de compensación: Contemplan las alternativas de manejo para la implementación de las acciones de compensación en las áreas definidas para tal fin.
- Mecanismos de implementación y administración del plan de compensación: definen la forma como será realizada la compensación forestal, la cual puede ser directa (realizada por el usuario) o a través de operadores, enmarcados en la normatividad colombiana.
- Formas de presentación e implementación de la compensación: indican la manera en que puede ser presentada la compensación forestal, la cual puede ser individual o agrupada.

De acuerdo con lo anterior, se plantea como acciones de compensación, recuperar y restaurar aquellas zonas dentro de los predios que se encuentran degradadas por la acción antrópica, mediante el establecimiento de especies nativas, con el objetivo de activar la dinámica ecológica, los procesos de sucesión y regeneración natural en la cobertura, generando una estructura boscosa que proteja los suelos de la erosión y contribuya a la regulación del ciclo hidrológico proporcionando hábitat para nuevas especies de flora y fauna.

Las especies que se proponen para el desarrollo de las anteriores acciones de compensación fueron determinadas teniendo en cuenta las características climáticas y altitudinales de la zona de establecimiento, la flora nativa de mayor representatividad del área de influencia biótica del proyecto en términos de abundancia y valor ecológico, y las características fisiológicas de las mismas, con el fin de contribuir a su permanencia en el tiempo y a la restauración del ecosistema. La siguiente tabla presenta las especies propuestas para compensar.

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 26 de 50	

Tabla 10. Especies propuestas para la compensación forestal	
Nombre común	Nombre científico
Cedro	<i>Cedrela odorata</i>
Naumo	<i>Albizia guachapele</i>
Guayacán rosado	<i>Tabebuia rosea</i>
Guayacan amarillo	<i>Handroanthus chrysanthus</i>
Frijolito	<i>Schizolobium parahyba</i>
Gualanday	<i>Jacaranda caucana</i>
Orejo	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>
Gallinero	<i>Pithecellobium dulce</i>
Guacimo	<i>Guazuma ulmifolia</i>

Una vez se tenga el permiso de aprovechamiento forestal por parte de las autoridades competentes, se iniciarán las actividades de adecuación del terreno para tal fin, ocupando a los pobladores rurales que tengan conocimiento en el tema, con el fin de generar empleo en la zona. A su vez, se realizará la búsqueda y recolección del material vegetal necesario

Respecto al diseño de establecimiento, las actividades de restauración y recuperación se llevarán a cabo con las especies nativas propuestas que presenten las mejores características de adaptación a suelos perturbados, las cuales serán plantadas en un sistema de espaciamiento 3 x 3, abarcando la totalidad del área a compensar. En cuanto al modo de compensación, este será un acuerdo de conservación con los propietarios, donde se pactará el préstamo de los predios destinados a la conservación del recurso hídrico, para que en él se efectúen las actividades de producción de material vegetal, preservación, enriquecimiento y recuperación de la cobertura vegetal, en pro de un mismo objetivo.

Finalmente, los mecanismos y formas de implementación y administración del plan de compensación forestal se llevarán a cabo de manera directa e individual, es decir, que la empresa se encargará de realizar cada una de las actividades de establecimiento y mantenimiento de la compensación durante un periodo de tres (3) años.

7.2.3.1 Actividades de establecimiento

- Adecuación del terreno: Para la preparación del terreno se realizará una socla suave con el fin de eliminar las malezas que pueden llegar a competir con las plántulas, esta labor consta de cuatro etapas (socla, recolección, apilado y distribución de residuos en el mismo sector) y se realiza con el fin de facilitar todas las labores de plantación.

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 27 de 50	

- **Trazado:** Para esta actividad se emplearán cuerdas y cintas métricas como guía para el marcaje del sitio de establecimiento de cada plántula mediante estacas, asegurando que cada surco quede debidamente alineado, teniendo en cuenta los espaciamientos propuestos.
- **Ahoyado:** Posteriormente a la adecuación del terreno y el trazado, será realizado un repique con el objetivo de aflojar el suelo para el posterior ahoyado, cada hoyo tendrá 30 cm de diámetro por 30 cm de profundidad. Adicionalmente se agregará sustrato para contribuir a un mejor desarrollo de las plántulas.
- **Transporte y suministro de las plántulas:** El material vegetal será adquirido de viveros forestales los cuales deben estar registrados y certificados por las entidades competentes para tal fin (ICA). Las plántulas deben estar en condiciones óptimas de sanidad, vigor y tener un tamaño de 80 cm de longitud. Las plántulas deberán ir debidamente embolsadas, para que en el transporte desde el vivero hasta los lugares de plantación no sufran daño.
- **Plantado:** Cada plántula será desprovista de la bolsa antes de ser plantada, asegurándose que las raíces no sufran daños. Estás serán ubicadas de tal forma que no queden torcidas, asegurando a su vez que no queden muy profundas o que sobresalgan de la superficie. Igualmente, al momento del plantado serán adicionados entre 3 y 5 gramos de hidrorretenedor, con el fin de proveer el agua que la planta necesita, principalmente en épocas de verano. Adicionalmente se realizará un inventario de supervivencia o de mortalidad al mes de ser establecida la plantación y en el sistema de tresbolillo, de tal forma que se repongan los individuos que no hayan sobrevivido al establecimiento.
- **Fertilización:** La primera fertilización se realizará al momento del establecimiento o en su defecto a los diez (10) días de efectuarse esta actividad. Posteriormente, la segunda fertilización se hará a los tres (3) meses y así sucesivamente, de tal forma que cada tres (3) meses durante el primer año y cada seis (6) meses durante el segundo y tercer año se efectúe fertilización, hasta el cumplimiento del periodo establecido previamente.
- **Asistencia técnica especializada:** Las labores de establecimiento y mantenimiento de la compensación contarán con la asistencia de un profesional con experiencia (ingeniero forestal).

7.2.3.2 Actividades de mantenimiento

- **Reposición de material vegetal:** En los meses posteriores al establecimiento de la plantación y del sistema de tresbolillo es posible que se presente muerte de plántulas, debido a muchos factores que van desde rotura de raíces, hasta falta de riego, entre otras. Por tal motivo es necesario realizar la reposición del material vegetal con el fin de reemplazar las plántulas perdidas, las cuales se encuentran consideradas dentro del 5% de plántulas destinadas por pérdida en el transporte y el plantado. Es importante mencionar que si las pérdidas superan el 3% deberán reponerse lo más rápido posible para recuperar la estructura de la masa vegetal, además de reducir al máximo los factores que mortalidad.
- **Manejo fitosanitario:** Para el correcto control fitosanitario se realizarán recorridos de manera periódica dentro de la plantación y del tresbolillo, inspeccionando las partes vegetativas de cada plántula, al igual que su vigor, color y desarrollo general. De igual forma se tomarán medidas preventivas para evitar la ocurrencia y propagación de incendios, en caso de que se presenten durante las labores de mantenimiento.

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 28 de 50	

- Desyerbas y limpias: Durante los tres años de mantenimiento de la compensación se deben realizar limpias como mecanismo de mantenimiento y control, con el fin de eliminar las malezas que puedan afectar el correcto desarrollo de las plántulas.

7.2.3.3 Actividades de control ante las autoridades competentes

Previo al inicio de las actividades de compensación se le informará a la Autoridad Ambiental de todas las actividades que se van a realizar. Adicionalmente se presentarán informes técnicos de avance semestrales que muestren el cumplimiento de las labores de mantenimiento de la plantación del plan de compensación forestal.

7.3 CRONOGRAMA DE LA COMPENSACIÓN FORESTAL

En las siguientes tablas se presentan los tiempos estipulados a invertir en cada una de las actividades de establecimiento, mantenimiento e informes de cumplimiento de la compensación forestal

Tabla 11. Cronograma general de actividades de establecimiento			
Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3
Compensación Forestal			
Adquisición del material vegetal (Plántulas)	X		
Preparación del terreno (Socla)	X		
Trazado	X		
Ahoyado	X		
Trasporte	X		
Cerramiento Perimetral	X		
Siembra	X		
Reposición	X		
Control fitosanitario	X		
Aplicación de fertilizantes	X		
Informe Generado a CDMB			
Informe de actividades del Plan de Compensación	X		

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 29 de 50	

Tabla 12. Cronograma general de actividades de mantenimiento y entrega de informes											
Actividad	Años										
	1				2				3		
Control fitosanitario	x	x	x	x		x		x		x	x
Aplicación de fertilizantes	x	x	x	x		x		x		x	x
Limpias	x	x	x	x		x		x		x	x
Asistencia Técnica especializada	x	x	x	x		x		x		x	x
Informes Técnicos de Mantenimiento (Semestrales)	x	x	x	x		x		x		x	x

7.4 COSTOS DE ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA COMPENSACIÓN FORESTAL

En la siguiente tabla, se presentan los costos totales de las actividades de compensación forestal de 0.0135 hectáreas plantadas con una densidad de 1111,1 árboles por hectárea con un espaciamiento de 3 x 3 m, es decir 135 individuos, Además se incluire el 10% de la reposición.

Tabla 13. Presupuesto del plan de compensación						
Actividad	insumo	Periodos	Cantidad	cantidad total	Valor Unitario \$	valor total \$
Siembra	Plantulas	1	15	15	\$5.000	\$75.000
10% resiembra	Plantulas	1	1,5	1,5	\$5.000	\$7.500
Mano de obra no calificada	ahoyado-Jornales	1	1	1	\$60.000	\$60.000
	plateo-Jornale	1	1	1	\$60.000	\$60.000
	siembra-Jornales	1	1	1	\$60.000	\$60.000
	Mantenimiento-Jornales	1	1	1	\$60.000	\$60.000
Abono	Inorganico triple 15	1	0,1	0,1	\$300.000	\$30.000
	Organico	1	5	5	\$30.000	\$150.000
Mano de obra calificada	coordinacion	1	1	1	\$1.000.000	\$1.000.000
Mantenimiento primer año						
Mano de obra no calificada	Plateo-Jornales	3	1	3	\$60.000	\$180.000
	abonado-Jornales	3	1	3	\$60.000	\$180.000
	riego 2 veces por semana en periodos de sequia-jornal	3	1	3	\$60.000	\$180.000
	podas-Jornales	3	1	3	\$60.000	\$180.000
abono	Inorganico triple 15-Bulto	3	0,1	0,3	\$300.000	\$90.000
control de plagas y enfermedades		3	1	3	\$60.000	\$180.000
Mano de obra calificada	coordinacion	3	1	3	\$1.000.000	\$3.000.000
Mantenimiento segundo año						
Mano de obra no calificada	Plateo-Jornales	2	1	2	\$60.000	\$120.000
	abonado-Jornales	2	1	2	\$60.000	\$120.000
	riego 2 veces por semana en periodos de sequia-jornal	2	1	2	\$60.000	\$120.000
	podas-Jornales	2	1	2	\$60.000	\$120.000

**Tabla 13. Presupuesto del plan de compensación**

Actividad	insumo	Periodos	Cantidad	cantidad total	Valor Unitario \$	valor total \$
abono	Inorganico triple 15-Bulto	2	0,1	0,2	\$300.000	\$60.000
control de plagas y enfermedades		2	1	2	\$60.000	\$120.000
Mano de obra calificada	coordinacion	2	1	2	\$1.000.000	\$2.000.000
Mantenimiento tercer año						
Mano de obra no calificada	Plateo-Jornales	2	1	2	\$60.000	\$120.000
	abonado-Jornales	2	1	2	\$60.000	\$120.000
	riego 2 veces por semana en periodos de sequia-jornal	2	1	2	\$60.000	\$120.000
	podas-Jornales	2	1	2	\$60.000	\$120.000
abono	Inorganico triple 15-Bulto	2	0,1	0,2	\$300.000	\$60.000
control de plagas y enfermedades		2	1	2	\$60.000	\$120.000
Mano de obra calificada	coordinacion	2	1	2	\$1.000.000	\$2.000.000
SUBTOTAL \$						\$10.812.500

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 31 de 50	

8 CARACTERIZACIÓN DEL EPÍFITAS VASCULARES Y NO VASCULARES PARA EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Las plantas epífitas cumplen una función importante como es la de ser retenedoras de agua, por lo cual mantienen reguladas las cuencas que se encuentran en los bosques; así mismo la biomasa que acumulan sirve como una vía alternativa para el ciclaje de nutrientes y agua de las comunidades.

Las especies vegetales epífitas no parasitan a su hospedero, de él obtienen solamente apoyo mecánico, evitando de esta manera la necesidad de producir troncos, tallos y ramas; realizan fotosíntesis, obtienen el agua del aire o de la lluvia que se deposita sobre la superficie de su hospedero; particularmente las Bromelias y helechos han desarrollado escamas, pelos, papilas entre otras estructuras que les sirven tanto para la captura de agua como para retenerla (Romero et al. 2008); algunas de estas estructuras reflejan la luz protegiendo así el ADN de los rayos solares, mientras que otras las protegen de los herbívoros (Benzing 1990 En: Romero et al. 2008).

La intervención antrópica es uno de los principales factores que afecta la estructura, la composición y la diversidad de estas comunidades, ya que la fragmentación de los bosques producto de la tala para expandir la franja agropecuaria o la construcción de obras civiles ocasiona su desplazamiento y reducción en abundancia y diversidad, así como afecta también a sus principales polinizadores y altera las condiciones climáticas requeridas para su óptimo desarrollo.

En Colombia, se han implementado medidas de manejo para estas especies tales como levantamientos de veda y reubicación, justo antes de comenzar un proyecto bien sea de tipo vial o minero, entre otros.

De acuerdo a la importancia ecológica, económica y cultural de los recursos naturales, el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible (MADS) mantiene una legislación vigente frente al uso y aprovechamiento de los recursos forestales, la cual favorece la conservación de los ecosistemas colombianos; dentro de esta legislación se plantean los parámetros básicos y las especies que se encuentran en veda a nivel nacional, siendo en la resolución 0213 de 1977 del INDERENA donde se instauró la veda para las especies de musgos, líquenes, lamas, parásitas, quichés y orquídeas, así como, para la lama capote, la broza y demás especies y productos herbáceos o leñosos como arbolitos, cortezas y ramajes que constituyen parte de los hábitats de tales especies, así mismo, la resolución 572 de mayo de 2005, realizó una revisión y ajuste de las vedas, prohibiciones y restricciones frente a las especies silvestres que se encuentren amenazadas en el territorio nacional y establece que esta revisión se hará de manera constante, en este sentido, la resolución 1402 de 2018 es la resolución vigente, en la cual se establece la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales (MGEPEA).

El presente documento se realiza con la intención de llevar a cabo el inventario de las especies en veda presentes en las áreas donde requiere realizar construcción del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN**

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 32 de 50	

EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02). Teniendo en cuenta lo anterior, en el presente documento se realiza la caracterización de la flora epífita con el fin de cumplir con todos los requerimientos técnicos necesarios que harán parte de la solicitud de aprovechamiento forestal en el área de intervención.

8.1 METODOLOGÍA

8.1.1 *Epífitas vasculares*

Para llevar a cabo la caracterización de las epífitas vasculares en el área de intervención del proyecto para el Estudio de Impacto Ambiental EIA y la evaluación de la cobertura (Zonas Verdes Urbanas) se realizó el inventario de las epífitas vasculares presentes en los fustales (forófitos) tomados al azar con un DAP>10cm, teniendo en cuenta el área a muestrear, se muestrearon todos los forófitos al 100%, con el fin de analizar la composición y estructura de las epífitas presentes en la zona de estudio.

8.1.1.1 *Fase de campo*

Una vez seleccionados los forófitos se tuvieron en cuenta los siguientes datos, los cuales fueron consignados en los respectivos formatos de campo:

Consecutivo del forófito: A cada forófito muestrado se le asignó un número consecutivo único, el cual fue marcado con pintura de color Azul.

CAP: A cada forófito muestreado se le midió la circunferencia a la altura del pecho usando una cinta métrica. (A 1,3 metros de altura respecto al suelo).

Coordenadas: A cada forófito se le tomó su respectiva coordenada geográfica con un GPS.

Observaciones: Se consignaron las características propias del forófito.

Ubicación de la epífita: Dependiendo de la ubicación se divide en Copa interior (CI), Copa media (CM) y copa superior (CS).

Las diferentes etapas en la fase de campo se muestran a continuación en el siguiente registro fotográfico:



Registro fotografico 2. Evaluación de epífitas presentes.

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
	Página 33 de 50		

Censo de epífitas vasculares:

Para realizar el censo de las Bromelias y Orquídeas de hábito epífito, sobre cada uno de los hospederos se contarán los individuos diferenciados por morfoespecie epífito, teniendo en cuenta que la copa del hospedero se diferenciará en tres estratos diferentes: copa interior (CI), copa media (CM) y copa superior (CS) dependiendo de la ubicación de la epífita y la incidencia de la luz.

Los individuos epífitos se contarán con la ayuda de binoculares y se tomará un buen registro fotográfico con el fin de poder determinar las especies a la menor categoría posible.

8.1.1.2 Procesamiento de la información:

Teniendo en cuenta la información registrada en campo y previamente registrada en un archivo Excel, se procedió a determinar los datos de diversidad de la siguiente forma:

8.1.1.2.1 Diversidad Alfa:

Se refiere a la riqueza de especies de una comunidad determinada a la que se considera como homogénea. Los índices de diversidad usados fueron Riqueza específica, índice de Simpson e índice de Shannon.

8.1.1.2.2 Riqueza específica:

Se basa en la cuantificación del número de especies presentes. Para ello se estimó la riqueza específica en toda el área muestreada y para cada una de las coberturas muestreadas.

8.1.1.2.3 Índice de Simpson:

Es una medida del grado de concentración de los individuos; muestra la probabilidad de que dos (2) individuos tomados al azar de una muestra corresponden a la misma especie. Está fuertemente influenciado por la importancia de las especies más dominantes. El índice está dado por la siguiente ecuación:

$$\lambda = \sum p_i^2$$

Donde,

p_i = abundancia proporcional de la especie i , es decir, el número de individuos de la especie i dividido entre el número total de individuos de la muestra.

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL		Código	SST-F-121
			Fecha	15/08/2023
			Versión	1
			Página 34 de 50	

8.1.1.2.4 Índice de Shannon:

Es un índice de equidad que se ve influenciado por las especies más abundantes. Considera tanto la riqueza de especies como su abundancia empleando una escala logarítmica. El índice se define por la siguiente fórmula:

$$H = - \sum_i \left(\frac{n_i}{N} \right) * \ln \frac{n_i}{N}$$

Donde,

n_i : Número de individuos de la i-ésima especie

N : Número total de individuos.

Todos estos cálculos se realizaron usando el programa PAST 2.1 disponible en línea.

8.1.2 *Epífitas no vasculares*

Para llevar a cabo el proceso de caracterización de las epífitas no vasculares presentes en el Estudio de Impacto Ambiental, se tomaron como unidades de muestreo los mismos forófitos seleccionados para las epífitas vasculares.

8.1.2.1 Fase de muestreo:

En cada unidad de muestreo (con DAP>10cm), se le midieron las siguientes características: Circunferencia a la altura del pecho (CAP), se georreferenció cada uno de los forófitos, se marcó con pintura Azul y se tomó el respectivo registro fotográfico.

Cada forófito fue evaluado para estimar la presencia de briófitos y líquenes presentes en el tronco, el muestreo se llevó a cabo en dos estratos (E1, E2) y dos parcelas (P1, P2), con el fin de lograr una buena representatividad de las epífitas no vasculares, para el procesamiento de la información y realización del informe se tendrá en cuenta la suma de los dos estratos, de manera tal, que se presentará un resultado de la sumatoria de las dos parcelas.

Una vez escogido el lugar del forófito, se realizó un conteo del área de ocupación de las comunidades de briófitos, líquenes y hepáticas presentes, con base en una cuadrícula de acetato de 30x30 subdividida en cuadrados de 1x1cm, tal y como se muestra a continuación:

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 35 de 50	



Registro fotografico 3. Muestreo de epífitas no vasculares.

8.1.2.2 Procesamiento de la información:

La información recopilada en campo se consignó en una tabla de Excel, donde se reportó la totalidad de la información tomada de los especímenes encontrados en durante el muestreo en campo, a partir de esa tabla se generaron los datos que permitieran definir la composición a nivel familia, género y especie y el número de veces que se presentaron las epífitas no vasculares en cada uno de los estratos y su distribución en cada cobertura vegetal.

8.1.2.2.1 Diversidad Alfa:

Se refiere a la riqueza de especies de una comunidad determinada a la que se considera como homogénea. Los índices de diversidad usados fueron Riqueza específica, índice de Simpson e índice de Shannon.

Este método se basa en la cuantificación del número de especies presentes. Para ello se estimó la riqueza específica en toda el área muestreada y para cada una de las coberturas muestreadas.

8.1.2.2.2 Índice de Simpson:

Es una medida del grado de concentración de los individuos; muestra la probabilidad de que dos (2) individuos tomados al azar de una muestra corresponden a la misma especie. Está fuertemente influenciado por la importancia de las especies más dominantes. El índice está dado por la siguiente ecuación:

$$\lambda = \sum p_i^2$$

Donde,

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL		Código	SST-F-121
			Fecha	15/08/2023
			Versión	1
			Página 36 de 50	

p_i = abundancia proporcional de la especie i , es decir, el número de individuos de la especie i dividido entre el número total de individuos de la muestra.

8.1.2.2.3 Índice de Shannon:

Es un índice de equidad que se ve influenciado por las especies más abundantes. Considera tanto la riqueza de especies como su abundancia empleando una escala logarítmica. El índice se define por la siguiente fórmula:

$$H = - \sum_i \left(\frac{n_i}{N} \right) * \ln \frac{n_i}{N}$$

Donde,

n_i : Número de individuos de la i -ésima especie

N : Número total de individuos

8.1.2.2.4 Diversidad Beta:

Similitud o disimilitud: Expresa el grado de semejanza en composición de especies y sus abundancias en dos (2) muestras (comunidades).

Índice de Jaccard:

Relaciona el número de especies compartidas con el número total de especies exclusivas. El índice se define por la siguiente fórmula:

$$J = \frac{j}{(a+b-j)}$$

Donde:

j : número de especies comunes

a : número de especies exclusivas de la muestra 1.

b : número de especies exclusivas de la muestra 2.

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 37 de 50	

8.1.3 Otros hábitos

Para llevar a cabo la caracterización de las epífitas terrestres, rupícolas, saxícolas y lignícolas se realizaron parcelas de 1x1m con el fin de evaluar dependiendo el sustrato la abundancia de las epífitas en las diferentes coberturas vegetales presentes en el área del proyecto como se muestra a continuación:

Dentro de cada parcela se registraron y se cuantificó el número de Bromelias y Orquídeas que corresponda a cada hábito descrito. Al interior de cada parcela se realizó una subparcela de 50x50cm en donde se registró y estimó la cobertura (cm²) de briófitos (musgos y hepáticas) y líquenes terrestres, rupícolas o saxícolas y lignícolas.

8.2 RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN

Para la caracterización de especies de epífitas vasculares dentro del área de influencia directa del proyecto se registraron en total de 5 árboles (forófitos) distribuidos en el área de influencia del proyecto. Cabe resaltar que el muestreo se realizó al 100%, de modo que cada uno de los árboles fue evaluado en su totalidad en la cobertura de Zonas Verdes Urbanas.

8.2.1 Epífitas vasculares

En cuanto a la composición y abundancia de especies, respecto a las epífitas vasculares se informa que dentro de los forófitos evaluados en el área de influencia muestreada no se encontraron individuos pertenecientes a estas especies.

8.2.2 Epífitas no vasculares

8.2.2.1 Briófitos:

Dentro de los forófitos evaluados no se encontraron briófitos.

8.2.2.2 Líquenes:

Dentro de los líquenes encontrados en el área de influencia del proyecto están dos especies distribuidas en dos familias diferentes, tal es el caso de *Cryptothecia striata* (familia Arthoniaceae) e *Hyperphyscia minor* (familia Physciaceae).

De los 5 registros totales, los líquenes estuvieron representados en algunas de las parcelas de la cobertura vegetal de Zonas Verdes Urbanas. A continuación, se presentan las especies de líquenes encontradas:

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 38 de 50	



Registro fotografico 4. Hyperphyscia minor.



Registro fotografico 5. Cryptothecia striata.

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 39 de 50	

8.2.2.3 Índices de diversidad y riqueza

Teniendo en cuenta que en el área muestreada solo se obtuvo una cobertura vegetal correspondiente a Zonas verdes urbanas, no se calcularon los respectivos índices de biodiversidad.

8.2.2.4 Diversidad beta

Teniendo en cuenta que solo se evaluó una cobertura se plantea innecesario medir un índice de diversidad multivariado para el presente informe.

8.2.2.5 Relación con los hospederos:

Según la cobertura vegetal evaluada en el área de influencia, los líquenes presentes demostraron preferencia por forófitos como la ceiba, siendo esta una de las especies más representativas del área de influencia del proyecto.

8.2.2.6 Relación cobertura vegetal con área de cobertura:

Para las dos especies de líquenes encontradas, *Hyperphyscia minor* presentó la mayor abundancia con 800 cm² de cobertura vegetal y una abundancia de 3 registros y 6 parcelas, por su parte la segunda especie con mayor abundancia fue *Cryptothecia striata* con un área de 700 cm² y una abundancia de 1 registro y 2 parcelas.

Tabla 14. Relación cobertura vegetal con área de cobertura.	
Especie	Zonas verdes urbanas TOTAL (cm ²)
<i>Hyperphyscia minor</i>	800
<i>Cryptothecia striata</i>	700
TOTAL cm²	1.500

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 40 de 50	

8.2.2.7 Estratificación

En la siguiente tabla, se observa que, en la Base, correspondiente con la sección más baja del fuste del árbol, en dicha zona se distribuyen las dos especies de líquenes y 4 individuos con un total de 600 cm², mientras que para el fuste (F) se distribuyen las mismas dos especies con la misma cantidad de individuos y con un total de área de cobertura de 900 cm². Estos resultados pueden ser atribuidos la presencia de pastos en el suelo, situación que posiblemente no brinda un microhábitat húmedo para el buen desarrollo de los líquenes en la base. Por el contrario, en la parte media puede generarse un espacio más húmedo y ventilado que permita la colonización de los líquenes en esta zona del hospedero.

Tabla 15. Estratificación de los líquenes en las zonas de los hospederos.				
Especie	ZONA		Registros	Cobertura (cm ²)
	B	F		
<i>Hyperphyscia minor</i>	300	500	3	800
<i>Cryptothecia striata</i>	300	400	1	700

8.2.3 *Otros hábitos de plantas vasculares, briófitos y líquenes*

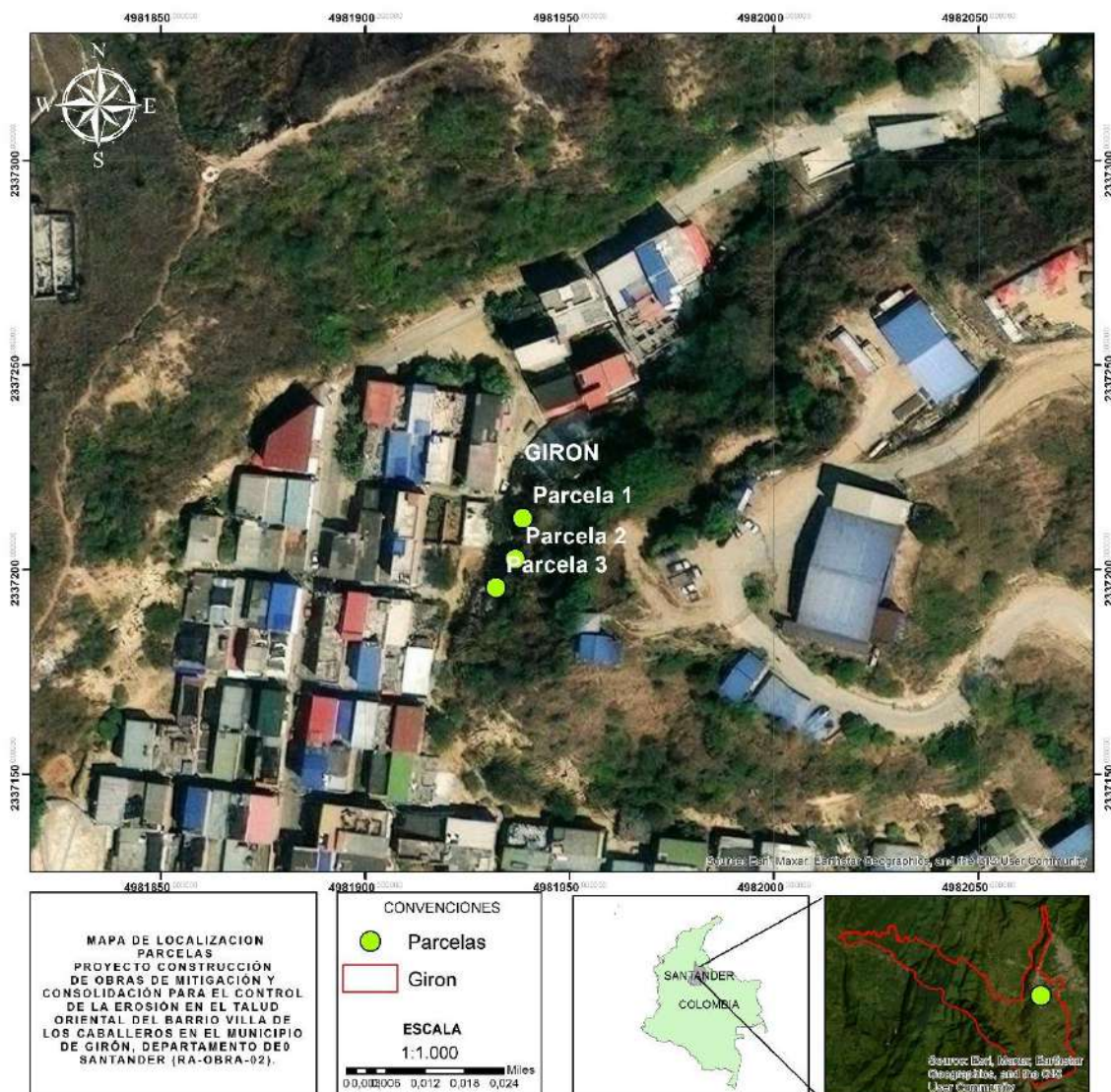
En las parcelas de muestreo terrestre establecidas a lo largo del área de influencia, no se registraron epífitas vasculares ni especies no vasculares, esto se atribuye principalmente a la fuerte pendiente escarpada y presencia de basuras en casi toda el área impidiendo la colonización de especies con otros hábitos de crecimiento diferentes al epífito tal como se muestra a continuación:



Registro fotográfico 6. Parcelas terrestres.

En el mapa 3 se observa la distribución espacial de las parcelas demostrativas para la recolección de información de epífitas terrestres y en la Tabla 15 se presentan las coordenadas Magna_Colombia_CTM12 para cada una de las parcelas evaluadas.

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
	Página 41 de 50		



Mapa 3. Distribución espacial parcelas epífitas terrestres.

Tabla 16. Coordenadas CTM12 parcelas epífitas terrestres			
CONSECT	NOMBRE	COOR_X	COOR_Y
1	Parcela 1	4981938,49	2337212,51
2	Parcela 2	4981936,737	2337202,578
3	Parcela 3	4981932,063	2337195,566

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 42 de 50	

9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el área de intervención de la construcción del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)**”, la masa forestal presenta un volumen total de 0.36 m³, de los cuales 0.15 m³ corresponden al volumen comercial, la biomasa por razón de 181.34 kg y carbono por 81.6 kg, proveniente de 5 individuos correspondientes a 3 especies, el aprovechamiento tiene un costo de costo de Dos millones doscientos mil pesos (\$ 2.200.000) moneda corriente colombiana a la fecha.

La propuesta de compensación forestal corresponderá a la siembra de 15 plántulas de las especies *Cedrela odorata* (Cedro), *Albizia guachapele* (Nauno), *Tabebuia rosea* (Guayacán rosado), *Handroanthus chrysanthus* (Guayacán amarillo), *Jacaranda caucana* (Gualanday), *Schizolobium parahyba* (Frijolito), *Enterolobium cyclocarpum* (Orejo), *Pithecellobium dulce* (Gallinero), *Guazuma ulmifolia* (Guacimo) y demás especies nativas de la zona, con el fin de contribuir a la conservación y restauración de áreas afectadas, representando una oportunidad para resarcir los impactos derivados del aprovechamiento forestal.

Es importante tener en cuenta que no se podrán iniciar labores de aprovechamiento forestal sin la autorización correspondiente de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) o hasta cuando se pronuncie de forma favorable al proyecto.

Las actividades de aprovechamiento y compensación forestal deberán ser realizadas de conformidad con los parámetros técnicos establecidos en este documento, una vez la autoridad ambiental genere la correspondiente resolución de autorización.

En general el área dispuesta para el proyecto **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)** no presenta presencia y diversidad de epífitas vasculares, motivo por el cual el desarrollo del proyecto no genera un impacto negativo en el ecosistema, así mismo, en cuanto a epífitas no vasculares se presentó una baja diversidad de especies, donde las únicas dos especies encontradas dominan algunos de los forófitos muestreados.

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
	Página 43 de 50	Versión	1

10 BIBLIOGRAFÍA

CITES. (2022). *Checklist of CITES Species*. Obtenido de <https://checklist.cites.org/#/en>

FAO. (1996). *Código modelo de practicas de aprovechamiento forestal de la FAO*. Obtenido de <http://www.fao.org/3/v6530s/v6530s00.htm#Contents>

FAO. (1998). *Volumen y Biomasa*. Obtenido de <http://www.fao.org/3/ae218s/AE218S06.htm>

IUCN. (2022). *The IUCN Red List of Threatened Species*. Obtenido de <https://www.iucnredlist.org/>

López, A. M., Barrios, A., Nieto, V., & Trincado, G. (2011). *Monitoreo y modelamiento del crecimiento para el manejo de plantaciones forestales comerciales*. Bogotá, D.C.

MINAMBIENTE. (2002). *Guías técnicas para la ordenación y el manejo de bosques naturales*. Bogotá, D.C.: Gente nueva.

MINAMBIENTE. (2017). *Resolución 1912, Listado de especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera que se encuentran en el territorio nacional*. Bogotá, D.C.

The Plant List. (2022). *The Plant List, is a working list of all known plant species*. Obtenido de <http://www.theplantlist.org/>

Tropicos. (2022). *The Tropicos database links over 1.33M scientific names with over 4.87M specimens and over 685K digital images. The data includes over 150K references from over 52.6K publications offered as a free service to the world's scientific community*. Obtenido de <https://www.tropicos.org/home>

UPME. (2021). *Proyección Demandada Energía Eléctrica y Gas Natural 2021 - 2035*. Bogotá DC: Unidad de Planeación Minero Energética.

Yepes, A., Navarrete, D., D. A., Phillips, J., Cabrera, K., Álvarez, E., . . . IDEAM. (2011). *Protocolo para la estimación nacional y subnacional de biomasa - carbono en Colombia. Instituto de Hidrología, Meteorología, y Estudios Ambientales-IDEAM*. (A. Duque, A. Yepes, D. Navarrete, & P. Juan, Edits.) Bogotá D.C., Colombia. 162 p., Cundinamarca, Colombia.

Benzing D.H. 1990. *Vascular epiphytes: General biology and related biota*. Cambridge University Press, New York. 354 pp

Callaway R., K. Reinhart, G. Moore, D. Moore & S. Pennings 2002. *Epiphytes host traits: mechanisms for species-specific interactions*. Oecologia. Published online: 29 may 2002.

Conabio, AridAmerica, GECI y TNC. 2006 *Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, AridAmerica A.C., Grupo de Ecología y Conservación de Islas A.C., y The Nature*

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL		Código	SST-F-121
			Fecha	15/08/2023
			Versión	1
			Página 44 de 50	

Conservancy. Especies invasoras de alto impacto a la biodiversidad: prioridades en México. CONABIO/AridAmerica/GECI/TNC, Ciudad de México.

Gradstein, S. N. (2003). A protocol for rapid and representative sampling of vascular and non vascular epiphyte diversity in tropical rain forest. Selbyana, 105-111.

Magurran, A. A. (1988). Ecological diversity and its measurement. New Jersey: Princeton university.

Romero, J., Espejo, A., López-Ferrari, A., García-Cruz, J., Mendoza, A. & Pérez, B. 2008. Las plantas epifitas, su diversidad e importancia. Ciencias 91. Pp.34-41.

Vélez, G., & Fresneda B., E. (1992). Diversidad florística en las comunidades robledal y rastrojo alto en la cuenca de la quebrada Piedras Blancas, Antioquia. Rev. Fac. Nal. Agr., 3-25.

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL		Código	SST-F-121
			Fecha	15/08/2023
			Versión	1
			Página 45 de 50	

11 REGISTRO FOTOGRÁFICO

 <p>30/09/2025 3:31:51 p. m. 7.05168154N 73.16355609W 3-51 Calle 2A zona Industrial Chimita Giron Santander Frente de obra Villa de los Caballeros</p>		 <p>30/09/2025 3:32:52 p. m. 7.05163994N 73.16354259W 3-51 Calle 2A zona Industrial Chimita Giron Santander Frente de obra Villa de los Caballeros</p>
 <p>30/09/2025 3:34:50 p. m. 7.051603N 73.16359409W 3-51 Calle 2A zona Industrial Chimita Giron Santander Frente de obra Villa de los Caballeros</p>		 <p>30/09/2025 3:34:55 p. m. 7.05159876N 73.16358526W 3-51 Calle 2A zona Industrial Chimita Giron Santander Frente de obra Villa de los Caballeros</p>
 <p>30/09/2025 3:45:14 p. m. 7.0518375N 73.16366574W 3-51 Calle 2A zona Industrial Chimita Giron Santander Frente de obra Villa de los Caballeros</p>		

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL		Código	SST-F-121
			Fecha	15/08/2023
			Versión	1
	Página 46 de 50			

			
OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA		LISNEY ANDREA VILLAMIZAR PEÑA	
Ingeniero forestal		Bióloga epifitóloga	
Especialista en geotecnia ambiental		Especialización en gestión ambiental	
T.P 68266-370067 STD		T.P. 1098661752	

 <p>CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON</p>	<p align="center">FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL</p>	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 47 de 50	



 <p>CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON</p>	<p align="center">FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL</p>	Código	SST-F-121
		Fecha	15/08/2023
		Versión	1
		Página 48 de 50	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
68266-370067 STD
Fecha de Expedición: **05/10/2017**

Nombre:
**OSCAR FABRICIO
MEDINA REATIGA**

Identificación:
C.C. 1101597782

Profesión:
INGENIERO FORESTAL

Institución:
**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL
DE SANTANDER**



FABRICIO 1210

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL

Código SST-F-121

Fecha 15/08/2023

Versión 1

Página 49 de 50

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.098.661.752

VILLAMIZAR PEÑA

APELLIDOS

LISNEY ANDREA

NOMBRES



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

06-JUL-1988

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

21-NOV-2016 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JOHN CARLOS GARCÍA GARCÍA



P-2700100-0983036-P-1088661752-20160625

00459174040 1

22204735

	FORMATO INFORME INVENTARIO FORESTAL		Código	SST-F-121
			Fecha	15/08/2023
			Versión	1
	Página 50 de 50			





Tarjeta Profesional - 1098661752
LISNEY ANDREA VILLAMIZAR PEÑA

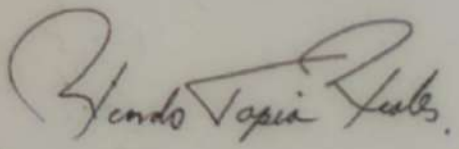
Biólogo
Universidad Industrial de Santander
Resolución 07 Del 26/06/2015



Esta tarjeta acredita a su titular como Biólogo Profesional matriculado y lo faculta para ejercer la profesión en el territorio colombiano.

Es documento público y se expide de conformidad con el Artículo 15 de la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986.

Es de carácter personal e intransferible.



RICARDO TAPIA REALES
PRESIDENTE
Consejo Profesional de Biología
www.consejoprofesionaldebiologia.gov.co



Visualflexx.com - 83

ACTA DE APROBACIÓN DE INTERVENCIÓN FORESTAL

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.	
ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas		REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	
APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL			
CODIGO: A-PL-FO05	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	CONTRATO No. 210.16224.6: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).		
LUGAR:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL – SURYT, TERCER PISO SEDE ADMINIS TRATIVA CDMB		
	ACTA No.2	FECHA	
	001	DD 04	MM 11
		AA 2025	
	Hora Inicio	10:00 pm	
	Hora final	11:00 pm	

AGENDA		
No.	ORDEN DEL DÍA	RESPONSABLE
1	SALUDO A LOS ASISTENTES	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
2	CONTEXTUALIZACION DE LA INTERVENCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS EN EL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN	JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ JOHANNA P. OSPINO RODELO
3	CONCLUSIONES DE LA REUNION	
4		

No.	DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
1	<p>El Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT de la CDMB Arquitecto Carlos Alberto Díaz Barrera da la bienvenida a los asistentes, indicando que el objeto de la reunión es tratar el tema de la intervención de individuos arbóreos en el Sector VILLA DE LOS CABALLEROS DEL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER, en el marco de ejecución de la obra de</p> <p>“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).”.</p>

		CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.			
CODIGO: A-PLF005	VERSION: 5	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas		REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
	ACTA DE REUNIÓN				

El ingeniero Jesús Evelio Sánchez Sánchez, profesional especializado grado 14 – coordinador grupo de gestión del riesgo, indica que se realizó visita a la obra de construcción ubicada en el barrio Villa de los Caballeros, en donde se verificó que para el sector donde se desarrolla la obra de mitigación por cuenta del Contratista **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON** y donde existen 5 individuos arbóreos, que se encuentran en el área de intervención para la mitigación y así disminuir la amenaza por Erosión y fenómenos de remoción en masa, obras que coadyuvan a salvaguardar la vida de los habitantes del sector, la seguridad territorial y la infraestructura de servicios públicos.

Tabla 3. Inventario Forestal														
Consecut	Nº Ind. Pred	NOMBRE COMUN	ESPECIE	C.A.P. Tot (m)	D.A.P. (m)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	AREA BASAL	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN FUSTE	VOLUMEN DE COPA	VOLUMEN TOTAL	BIOMASA (Kg)	CARBONO (kg)
1	1	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	0,50	0,16	4	8	0,02	0,05	0,10	0,01	0,11	52,52	23,63
2	2	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	0,55	0,18	4	8	0,02	0,06	0,12	0,01	0,13	63,55	28,60
3	3	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	0,30	0,10	3	8	0,01	0,01	0,03	0,00	0,04	18,91	8,51
4	4	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	0,34	0,11	3	8	0,01	0,02	0,04	0,00	0,05	24,29	10,93
5	5	Leucaena	<i>Leucaena leucocephala</i>	0,41	0,13	1,4	5	0,01	0,01	0,04	0,00	0,04	22,07	9,93
TOTAL								0,07	0,15	0,33	0,03	0,36	181,34	81,60

Los 5 individuos fustales presentes en el área de intervención del proyecto suman un volumen Total acumulado de 0.36 m3 y Volumen comercial por razón de 0.15 m3, siendo la ocupación basal total de 0.07 m2. La Biomasa Aérea Total acumulada por los individuos presentes en el área de intervención del proyecto es de 181.34 kg de los cuales 81.6 kg corresponden al carbono capturado, la especie con mayor cantidad de biomasa es *Pseudobombax grandiflorum* con el 64%, el 46% restante es representados por las demás especies, siendo estas las que presentaron menores diámetros ya que la determinación de la biomasa depende principalmente del diámetro a la altura del pecho.

Igualmente se corrobora que dentro de las zonas a intervenir se encontraron 03 especies de árboles que son los referenciados en las tablas anteriores para la tala, como se muestra a continuación:

2

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.	
CODIGO: A-PI-F005	VERSION: 5	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC
	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL		ACTA DE REUNIÓN

	<table> <tr> <th>NOMBRE CIENTIFICO</th><th>CANTIDAD</th></tr> <tr> <td>Pseudobombax grandiflorum</td><td>2</td></tr> <tr> <td>Hymenaea courbaril</td><td>2</td></tr> <tr> <td>Leucaena leucocephala</td><td>1</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>5</td></tr> </table> <p>La Ingeniería Johana Paola Ospino Rodelo indica que el objeto del aprovechamiento de los 5 individuos presentes en el área de desarrollo de la obra, se ve justificado por la necesidad de intervenir el talud presente, aumentando los factores de seguridad a la dovela de deslizamiento mediante la construcción de pantallas ancladas, a su vez controlando los fenómenos de erosión por los fenómenos de intemperismo con la colocación del concreto lanzado y como se ha mencionado reduciendo la condición de vulnerabilidad y riesgo de los sectores, garantizando la protección de la vida y bienes los sus habitantes.</p> <p>Así mismo y continuando con su exposición, indica que la localización de los arboles a intervenir se muestra en el informe de inventario forestal adjunto a la presente acta, en donde en las tablas 3, 4 y 5 se detallan las especies a intervenir con su respectiva localización, información que fue corroborada durante la visita técnica y conjunta (contratista de obra, interventoría, CDMB) adelantada el día 30 de Octubre de 2025. Igualmente indica que el contratista en dicho informe especifica la manera de intervención de cada especie, los materiales y personal requerido y adicionalmente se presenta el plan de manejo forestal, detallando a los asistentes dicho documento y cada una de las tablas referenciadas.</p>	NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD	Pseudobombax grandiflorum	2	Hymenaea courbaril	2	Leucaena leucocephala	1	TOTAL	5
NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD										
Pseudobombax grandiflorum	2										
Hymenaea courbaril	2										
Leucaena leucocephala	1										
TOTAL	5										
3	<p>La CDMB por medio de la Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT, una vez realizada la visita y analizado el informe de inventario Forestal allegado, con base en la ley 1523 de 2012 enmarcada en el principio de Precaución el cual reza textualmente: <u>Cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles a las vidas, a los bienes y derechos de las personas, a las instituciones y a los ecosistemas como resultado de la materialización del riesgo en desastre, las autoridades y los particulares aplicarán el principio de precaución en virtud del cual la falta de certeza científica absoluta no será óbice para adoptar medidas encaminadas a prevenir, mitigar la situación de riesgo</u>, ve la necesidad de realizar el aprovechamiento forestal de las especies relacionadas en el informe de inventario forestal en las tablas 3, 4, y 5, para el Sector de</p>										

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.	
CODIGO: A-PI-FO05	VERSION: 5	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC
		APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL	ACTA DE REUNIÓN

Villa de Los Caballeros, toda vez que será desarrollada en el sector una obra de mitigación que protegerá las vida de los habitantes del sector, la seguridad territorial y la infraestructura de servicios públicos.

Por lo anterior la Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT AUTORIZA las Intervenciones que se deben realizar con el fin de desarrollar las obras de mitigación, las cuales tiene por fin principal reducir la amenaza y salvaguardar la vida, bienes y Enseres de todos los habitantes localizados en el margen derecho del río de oro en el sector centro abastos.

Para ello la entidad solicita a **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRÓN** hacer el seguimiento de cada individuo talado que se realice enmarcado en las recomendaciones del inventario forestal y una vez realizadas estas actividades elaborar un informe sobre las mismas, informe que deberá ser enviado a la CDMB.

Como Medida de Compensación por la intervención de las especies relacionadas anteriormente, **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON**, deberá realizar la plantación de venticinco **(25) árboles** de la especie nativas *Cedrela odorata* o cedro, *Albizia guachapele* o Nauno, *Tabebuia rosea* o guayacán rosado, *Handroanthus chrysanthus* o Guayacán amarillo, *Schizolobium parahyba* o (frijolito), Jacaranda caucana (Gualanday), *Enterolobium cyclocarpum* (Orejo), *Pithecellobium dulce* (Gallinero), Guazuma ulmifolia (Guacimo) al igual en aras de proteger la avifauna del sector deben llevar a cabo la siembra de algunos frutales como *Pouteria sapota* o arbol de Zapote, *Mangifera indica* Mango y *Syzygium malaccense* o Pomaroso Brasileiro con una altura de mínima de 70 cm, las cuales deben dirigirse a conservar áreas ecológicamente equivalentes a las afectadas, en lugares que representen la mejor oportunidad de conservación efectiva, preferiblemente dentro del mismo predio, esta actividad deberá realizarse de manera **que se garantice la supervivencia de los individuos y no sean afectados por las actividades de la obra.**

La medida de compensación deberá iniciar a más tardar dentro de los seis (6) meses siguientes contados a partir de la aprobación del Plan de compensación; se deberá realizar su respectivo mantenimiento por un término de tres (03) años, con una preciosidad de seis (06) mantenimientos en el primer año, cuatro (04) mantenimientos en el segundo año y tres mantenimientos en el tercer año, para un total de 13 mantenimientos en los tres años, los cuales se realizarán con las condiciones técnicas de control fitosanitario y fertilización, así como podas de formación y mantenimiento

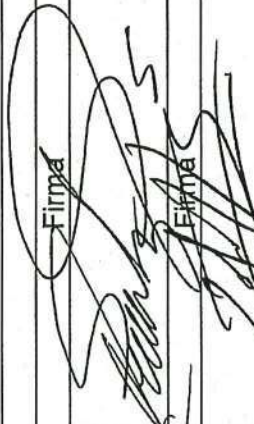
En este sentido se deben realizar actividades de manejo y mantenimiento, así como el control fitosanitario de los individuos arbóreos, la cual debe ser reportada a la CDMB anexando evidencias, con el fin de realizar seguimiento y control a la obligación.

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.	
		ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC
CODIGO: A-PI-FO05	VERSION: 5	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL	
ACTA DE REUNIÓN			

<p>Los productos obtenidos del aprovechamiento como: madera rolliza (horcones, postes) tablas, cuartón, listón, vigas, bloques, varas, leña, carbón entre otros, no podrán ser transportados fuera del área del proyecto ni comercializados, los residuos deben ser repicados y dispuestos en sitios adecuados, con el fin de acelerar la descomposición y mejor incorporación de la materia orgánica al suelo, lejos de fuentes hídricas. Estos productos se deben utilizar dentro del predio para la reparación de cercas arreglos locativos y demás de uso doméstico si así se requiere y pueda darse su uso.</p> <p>No se permite la tala de árboles distintos a las aquí mencionados o que se encuentran en predios diferentes al autorizado, ni en zona de afloramientos de agua o áreas protectoras de quebradas, tampoco se permiten quemar ni caza de fauna silvestre de ninguna índole. Este aprovechamiento en ningún caso puede amparar la tala o corta de bosques naturales con el fin de vincular en forma progresiva áreas forestales a otros usos.</p>			
COMPROMISOS			
No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1	Seguimiento a las actividades de tala	CONSORCIO INTERGIRON	Durante el proceso de aprovechamiento
2	Presentación de Informe de tala a la CDMB	CONSORCIO INTERGIRON	Informe mensual una vez se inicie la tala
3	Plan de compensación ambiental por la tala de las especies arbóreas de acuerdo a lo indicado dentro de la conclusión del presente documento.	CONSORCIO CONSOLIDACION GIRÓN	Dos meses contados a partir de la suscripción de la presente acta

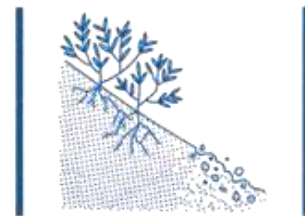
		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.	
		ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC
CODIGO: A-PI-F005	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	
APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL			

PRÓXIMA REUNIÓN			
FECHA:	HORA:	LUGAR:	

Elaboró Acta	Cargo	Firma
JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ	COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN DEL RIESGO -PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 14	
Revisó Acta	Cargo	Firma
CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA	SUBDIRECTOR SURYT	

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS								
NO.	NOMBRE COMPLETO	GÉNERO		CARGO U OFICIO	ENTIDAD U ORGANIZACION	TELEFONO FIJO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F					
1	CARLOS ALBERTO DIAZ BARREA	X		SUBDIRETOR SURYT	CDMB	3167560000	Carlos.diaz@cdmb.gov.co	
2	JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ	X		COORDINADOR - PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 14	GRUPO DE GESTIÓN DEL RIESGO -	3202090759	Jesus.sanchez@cdmb.gov.co	
3	JOHANNA P. OSPINA RODELO		X	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON	3165321955	consolidaciongiron@gmail.com	
4	EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS		X	INTERVENTORIA AMBIENTAL	CONSORCIO INTER GIRON	3108606047	construanlesas@gmail.com	

INFORME DE SEGUIMIENTO DE TALA ARBÓREA



CONSORCIO INTER GIRÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE ACTIVIDADES DE
TALA ARBÓREA

25, 26 Y 27 NOVIEMBRE 2025

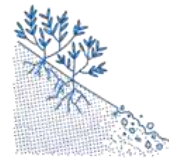
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 210.16228.4 DEL 08
SEPTIEMBRE 2025

**“INTERVENTORÍA TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE
LA CONSTRUCCIÓN DE 4 OBRAS DE
MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA
EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS
DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.
GRUPO 4: INTERVENTORIA TECNICA Y
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE
EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO
ES CONSTRUCCION DE OBRAS DE
MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA
EL CONTROL DE LA EROSION EN EL
TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE
LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE
GIRON DEPARTAMENTO DE
SANTANDER”.**



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVOS	4
3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS	5
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	8
5. LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO	11
6. TRÁMITE DE PERMISOS AMBIENTALES – APROVECHAMIENTO FORESTAL.....	17
7. ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	18
8. COMPENSACIÓN POR REFORESTACIÓN	24
9. CONCLUSIONES	26



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito documentar las actividades de seguimiento, control y verificación realizadas por profesional ambiental de la interventoría, en el marco del contrato suscrito con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA. El contrato de interventoría No. 210.16228.4 que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE 4 OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. GRUPO 4: INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER". desde el área ambiental, la labor de interventoría tiene como finalidad asegurar que el desarrollo de las obras del contrato de obra 210.16225.6 se lleve a cabo en estricto cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, incorporando criterios de sostenibilidad, protección del entorno y manejo responsable de los recursos naturales. Asimismo, se busca prevenir, mitigar, corregir y, de ser necesario, compensar los impactos ambientales y sociales derivados de la ejecución del proyecto, garantizando condiciones adecuadas para el bienestar de la comunidad aledaña y la conservación del entorno urbano intervenido.

En atención a estos lineamientos, el contratista de obra presentó ante esta interventoría el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), el cual constituye el instrumento de planeación y gestión ambiental del proyecto. Este plan fue formulado conforme a los principios de prevención, mitigación, corrección y compensación, y se encuentra enmarcado dentro de lo estipulado por la Ley 99 de 1993, la Ley 1333 de 2009, el Decreto 1076 de 2015 y demás disposiciones reglamentarias aplicables a proyectos de obra civil con inminente impacto ambiental.

En el marco del Programa No. 6: Manejo de la Vegetación, la Fauna y el Paisaje, y dando cumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas en el instrumento de manejo y control del proyecto, se informa lo siguiente:

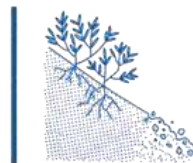
El contratista de obra gestionó ante la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) el permiso de aprovechamiento forestal correspondiente a la tala de cinco (5) árboles previamente inventariados, georreferenciados y evaluados en campo, cuya intervención se encuentra debidamente justificada dentro del alcance técnico del proyecto.



La solicitud fue presentada con el respectivo inventario forestal, registro fotográfico, datos técnicos de caracterización (especie, DAP, altura, estado fitosanitario y ubicación), así como la justificación técnica que sustenta la necesidad de la intervención. Una vez surtido el trámite administrativo y obtenida la autorización por parte de la autoridad ambiental competente, se procedió a programar y ejecutar las actividades de tala conforme a las condiciones y obligaciones establecidas en el acto administrativo.

El consorcio interventor realiza el presente informe de seguimiento al cumplimiento ambiental por parte del Consorcio Consolidación Girón correspondiente a la tala arbórea realizada el día **25, 26 y 27 DE NOVIEMBRE 2025**, en el cual se realizó el acompañamiento del aprovechamiento forestal en el frente de obra.

Este reporte evidencia el avance en la implementación de las medidas de manejo ambiental establecidas y el compromiso del contratista con el cumplimiento de los lineamientos técnicos, normativos y contractuales en materia de sostenibilidad y protección del entorno.



2. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

- Supervisar la implementación del plan de aprovechamiento y manejo forestal para la actividad de tala arbórea para el desarrollo del proyecto “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER”, con el fin de prevenir, mitigar, corregir o compensar los posibles impactos sobre los recursos naturales y el medio ambiente.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar seguimiento y verificación al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental orientadas a prevenir, mitigar, controlar, corregir y compensar los impactos generados sobre la fauna y la flora como consecuencia del aprovechamiento forestal autorizado.
- Supervisar y evaluar la correcta implementación de los procedimientos para el manejo integral de los residuos vegetales generados durante las actividades de tala, incluyendo su clasificación, acopio, transporte y disposición final.
- Definir la ejecución de las medidas compensatorias establecidas por la autoridad ambiental competente, derivadas del impacto ocasionado por el aprovechamiento de los individuos arbóreos, asegurando su cumplimiento en términos técnicos, ambientales y contractuales.

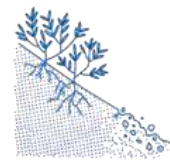


3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS

- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

Contrato No.:	210.16225.6 del 05 de septiembre 2025
Tipo de contrato:	Obra pública
Objeto:	"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB DIRECTOR GENERAL CDMB JUAN CARLOS REYES NOVA 91.493.482 de Bucaramanga
Contratista:	Consortio Consolidación Girón
Nit.:	901.982.571-5
Nombre del representante legal:	Johanna Marcela Padierna Castiblanco
C.C. del representante legal:	1.098.682.052 de Bucaramanga
Valor del contrato:	Cuatro mil ciento cincuenta y nueve millones trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos diez con sesenta y cinco centavos. (\$4.159.344.710,65)
Forma de pago:	"La CDMB reconocerá y pagará el valor de los contratos de obra derivados de cada uno de los grupos o lotes, mediante actas parciales de acuerdo a la ejecución de la obra previa suscripción de actas de pago debidamente revisadas y aprobadas por la interventoría y la supervisión e igualmente de conformidad con la apropiación presupuestal respectiva para la vigencia 2025 y 2026." CLAUSULA SÉPTIMA
Anticipo o Pago anticipado:	No aplica anticipo y/o pago anticipado
Plazo inicial:	Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (182 días)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 210.16228.4 DEL 2025



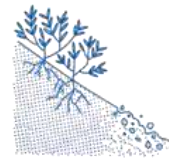
CONSORCIO INTER GIRÓN

Fecha de inicio:	15 Octubre de 2025
Fecha de terminación inicial:	14 Abril de 2025
Supervisor y/o Interventor	Carlos Alberto Díaz Barrera Cc 91496579 Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT
Lugar de ejecución:	Barrio Villas de Los Caballeros Girón, Santander

• **CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

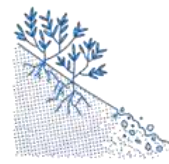
Contrato No.:	210.16228.4 del 08 septiembre 2025
Tipo de contrato:	Consultoría
Objeto:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE 4 OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. GRUPO 4: INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER".
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB DIRECTOR GENERAL CDMB JUAN CARLOS REYES NOVA 91.493.482 de Bucaramanga
Contratista:	Consortio Inter Girón
Nit.:	901985184-1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 210.16228.4 DEL 2025



CONSORCIO INTER GIRÓN

Nombre del representante legal:	Iban Gustavo Blanco González
C.C. del representante legal:	79.431.435 de Bogotá
Valor del contrato:	Doscientos noventa y cuatro millones trescientos ochenta y ocho mil ciento cincuenta pesos. (\$294.388.150)
Forma de pago:	<i>"Según el Requerimiento No. 666 "Pagos parciales de acuerdo al avance y ejecución del contrato vigilado, mediante la suscripción de actas de pago debidamente revisadas y aprobadas por la Supervisión del contrato por parte de la CDMB""</i> CLAUSULA SÉPTIMA
Anticipo o Pago anticipado:	No aplica anticipo y/o pago anticipado
Plazo inicial:	Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (182 días)
Fecha de inicio:	15 Octubre de 2025
Fecha de terminación inicial:	14 Abril de 2025
Supervisor y/o Interventor	Carlos Alberto Díaz Barrera Cc 91496579 Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT
Lugar de ejecución:	Barrio Villas de Los Caballeros Girón, Santander



4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Girón se localiza en el departamento de Santander, en la región nororiental de la República de Colombia, y hace parte integral del Área Metropolitana de Bucaramanga, junto con los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta. Su cabecera municipal, San Juan de Girón, se sitúa a aproximadamente 7 kilómetros al suroccidente de Bucaramanga, la capital departamental.

Girón se encuentra geográficamente ubicado entre las coordenadas 7°04' de latitud norte y 73°10' de longitud oeste, a una altitud promedio de 689 metros sobre el nivel del mar. El municipio limita al norte con Bucaramanga, al sur con Piedecuesta y Lebrija, al oriente con Floridablanca y al occidente con el municipio de Lebrija.

El territorio de Girón se caracteriza por una topografía variada, que combina zonas planas en el valle del río de Oro con sectores de ladera y relieve ondulado hacia las zonas rurales y de piedemonte andino. Esta diversidad geomorfológica influye directamente en sus condiciones climáticas, presentando un clima cálido y húmedo, con temperaturas medias anuales entre 24 °C y 28 °C.

Hidrológicamente, el municipio es atravesado por el río de Oro, principal afluente que recorre el casco urbano y desemboca en el río Lebrija, además de varias quebradas secundarias que drenan las microcuencas de las zonas rurales.

El barrio Villas de los Caballeros se localiza en el municipio de Girón, departamento de Santander, dentro del perímetro urbano y área de influencia del proyecto. Este sector se encuentra situado en la zona nororiental del municipio, con conexión directa a las principales vías de acceso que comunican con Bucaramanga y el resto del Área Metropolitana.

En este punto se desarrolla el frente de obra correspondiente a la construcción de la pantalla anclada, estructura destinada a la estabilización del talud contiguo a las viviendas existentes y a la protección de la infraestructura vial y peatonal adyacente.

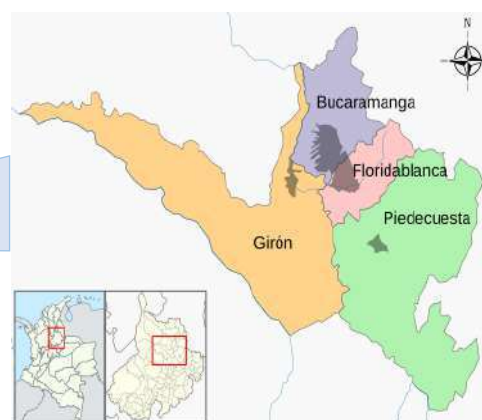


Ubicación del frente de obra:

Latitud 7.051821, Longitud -73.163652

Calle 2ª con Carrera 15B

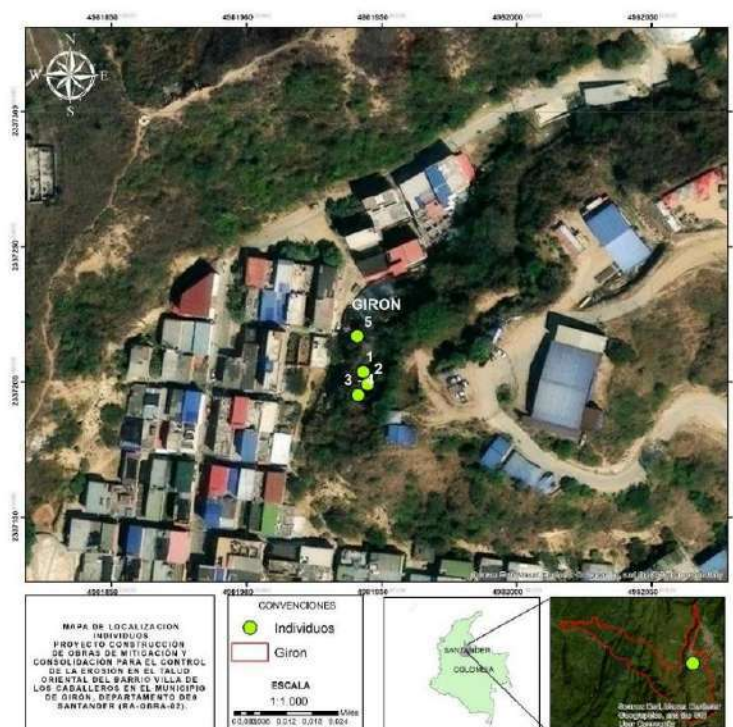
Barrio Villas de Los Caballeros; Girón, Santander



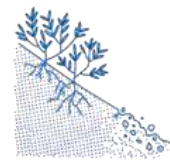
Colombia, Santander, Girón, Barrio Villa de los Caballeros



Ubicación del frente de obra
Calle 2ª con Carrera 15B, Barrio Villas de los Caballeros, Girón, Santander



Ubicación de los cinco individuos arbóreos presentes en el área de influencia



5. LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO

• INVENTARIO FORESTAL, PLAN DE APROVECHAMIENTO, COMPENSACIÓN FORESTAL Y PLAN DE MANEJO DE FLORA EPÍFITA VASCULAR Y NO VASCULAR

El contratista de obra realizó el inventario forestal en el área objeto del contrato de obra, cuantificando y detallando el 100% de los individuos y las especies encontradas en el talud a estabilizar ubicado en inmediaciones de la calle 2ª con Carrera 15B de Barrio Villas de Los Caballeros; Girón, Santander.

El contratista de obra, con el apoyo del *ingeniero forestal, especialista en geotécnia ambiental OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA* y la *profesional en biología, especialista en gestión ambiental LISNEY ANDREA VILLAMIZAR PEÑA*, adelantó dos inventarios forestales con el propósito de caracterizar técnicamente los individuos arbóreos presentes y soportar los trámites ambientales necesarios.

▽ Inventario forestal:

Fecha: 30 septiembre 2025

Ubicación: Calle 2ª del barrio Villa de los Caballeros, municipio de Girón
Santander

Total de individuos evaluados: 5 árboles

▽ Realizado por:

OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA

ingeniero forestal, especialista en geotécnia ambiental
T.P 68266-370067 STD

LISNEY ANDREA VILLAMIZAR PEÑA

profesional en biología, especialista en gestión ambiental
T.P. 1098661752

- ▽ Metodología aplicada: Se realizó bajo criterios técnicos establecidos por la normatividad ambiental nacional y categorizados según la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres – (CITES, 2022), la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – (IUCN, 2022), la lista de especies amenazadas en el territorio nacional, de la resolución 1912 del 15 de septiembre de 2017 (MINAMBIENTE, 2017) y la resolución CDMB 000759 del 14 de septiembre del 2016 y los lineamientos técnicos de las Autoridades Ambientales Regionales. Las actividades incluyeron:



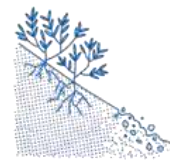
- Identificación taxonómica de las especies presentes.
- Medición de variables dasométricas (Diámetro a la Altura del Pecho – DAP, altura comercial, altura total, estado fitosanitario).
- Cálculo de áreas basales, volúmenes, biomasa, carbono capturado estimada a partir de ecuaciones alométricas validadas.
- Registro georreferenciado de los individuos mediante coordenadas UTM y descripción de su localización.

Se realiza levantamiento de información en campo de:

Nombre Común
Especie
CAP (m) a la altura de 1.30 mt
DAP (m)
Altura Comercial (m)
Altura Total (m)
Área Basal
Volumen comercial
Volumen Fuste
Estado Fitosanitario

Cada especie inventariada fue georreferenciada, numerada y marcada con pintura de color azul, en forma consecutiva.

A partir de la medición de las variables dasométricas en campo se procedió a transformar los datos de circunferencia a la altura del pecho (CAP) en Diámetro a la altura del pecho (DAP) en metros (Ecuación 1), insumo principal para determinar la ocupación basal (AB) de cada individuo en m² (Ecuación 2), este valor al ser multiplicada por los valores de altura total (HT) o comercial (HV) y el factor de forma, permiten obtener tanto el Volumen Total (VT) como el Volumen Comercial (VC) que significa cada individuo en el área de intervención del proyecto (Ecuación 3 y Ecuación 4). El factor de forma empleado de 0,6 fue propuesto por Rojas (1977) y fue seleccionado tomando como referencia el tipo dendrométrico de los árboles tropicales.



Ecuaciones de la 1 al 6:

$DAP = \frac{CAP}{\pi * 100}$
$AB = \frac{\pi}{4} DAP^2$
$VC = AB * HC * f$
$VTfuste = AB * HT * f$
$Vcopa = V Tfuste * 0.1$
$VT = V Tfuste + V Tcopa$

Con base en el Protocolo para la Estimación Nacional y Subnacional de Biomasa-Carbono en Colombia por Yepes et al., IDEAM (2011), se emplearon las ecuaciones recomendadas para el cálculo de biomasa aérea en bosques naturales (6 y 7), empleando el grupo de constantes del modelo perteneciente a la zona de vida Bosque seco tropical (bs-T). Teniendo en cuenta lo anterior, se calculó la biomasa aérea (kg) de cada individuo promediando las tres ecuaciones, que toman como variables el Diámetro a la Altura del Pecho (1,3 m desde el suelo), la Altura Total (HT) y la densidad básica de la madera (ρ), sumida con el valor de 0.6 gr/cm³ como media aritmética para especies arbóreas tropicales (FAO, 1998). Cabe mencionar que, para algunas de las especies con buenas características maderables, se usaron las densidades de la madera reportadas por Arévalo y Londoño (2005).

Ecuaciones del 7 al 9 para cálculo de biomasa:

$\ln(BA) = a + b \ln(DAP) + c(\ln(DAP))^2 + d(\ln(DAP))^3 + B1 \ln(\rho)$
$a=4,040 \ b=-1,991 \ c=1,237 \ d=-0,126 \ B1=1,283$
$\ln(BA) = a + B1 \ln(DAP)$
$a = -2,235 \ B1 = 2.37$
$\ln(BA) = a + B1 \ln(D^2 HT \rho)$
$a = -2,29 \ B1 = 0,932$



Se realiza clasificación según su clasificación de categoría de amenaza de la Unión internacional para la conservación de la naturaleza UICN, los libros rojos del MADs y la Resolución N, 0192 del 10 donde establece el listado de especies silvestres amenazadas

Extinto (EX): Cuando no queda duda alguna que el último individuo ha muerto.

Extinto en estado silvestre (EW): Un taxón está Extinto en estado silvestre cuando sólo sobrevive en cultivo, en cautiverio o como población (o poblaciones) naturalizadas completamente fuera de su distribución original.

Críticamente amenazado (CR): Un taxón está En peligro crítico cuando la mejor evidencia disponible indica que cumple cualquiera de los criterios A a E para En peligro crítico.

En peligro (EN): Un taxón está En peligro cuando la mejor evidencia disponible indica que cumple cualquiera de los criterios A a E para En peligro.

Vulnerable (VU): Se considera que se está enfrentando a un riesgo alto de extinción en estado silvestre.

Casi amenazado (NT): Cuando ha sido evaluado según los criterios y no satisface, actualmente, los criterios para En peligro crítico, En peligro o Vulnerable, pero está cercano a satisfacer los criterios, o posiblemente los satisfaga en un futuro cercano.

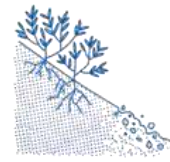
Preocupación menor (LC): Cuando habiendo sido evaluado, no cumple ninguno de los criterios que definen las categorías En peligro crítico, En peligro, Vulnerable o Casi amenazado.

Datos insuficientes (DD): Cuando no hay información adecuada para hacer una evaluación, directa o indirecta, de su riesgo de extinción, con base en la distribución y/o el estado de la población.

No evaluado (NE): Cuando todavía no ha sido clasificado en relación a estos criterios

A continuación, se relacionan los datos verificados en campo por parte de la presente interventoría, en relación al inventario forestal realizado:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 210.16228.4 DEL 2025



CONSORCIO INTER GIRÓN

Tabla 3. Inventario Forestal

Consecut	Nº Ind. Pred	NOMBRE COMUN	ESPECIE	C.A.P. Tot (m)	D.A.P. (m)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	AREA BASAL	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN FUSTE	VOLUMEN DE COPA	VOLUMEN TOTAL	BIOMASA (Kg)	CARBONO (kg)
1	1	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	0,50	0,16	4	8	0,02	0,05	0,10	0,01	0,11	52,52	23,63
2	2	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	0,55	0,18	4	8	0,02	0,06	0,12	0,01	0,13	63,55	28,00
3	3	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	0,30	0,10	3	8	0,01	0,01	0,03	0,00	0,04	18,91	8,51
4	4	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	0,34	0,11	3	8	0,01	0,02	0,04	0,00	0,05	24,29	10,93
5	5	Leucaena	<i>Leucaena leucocephala</i>	0,41	0,13	1,4	5	0,01	0,01	0,04	0,00	0,04	22,07	9,93
TOTAL								0,07	0,15	0,33	0,03	0,36	181,34	81,60

Tabla 4. Ubicación de los individuos

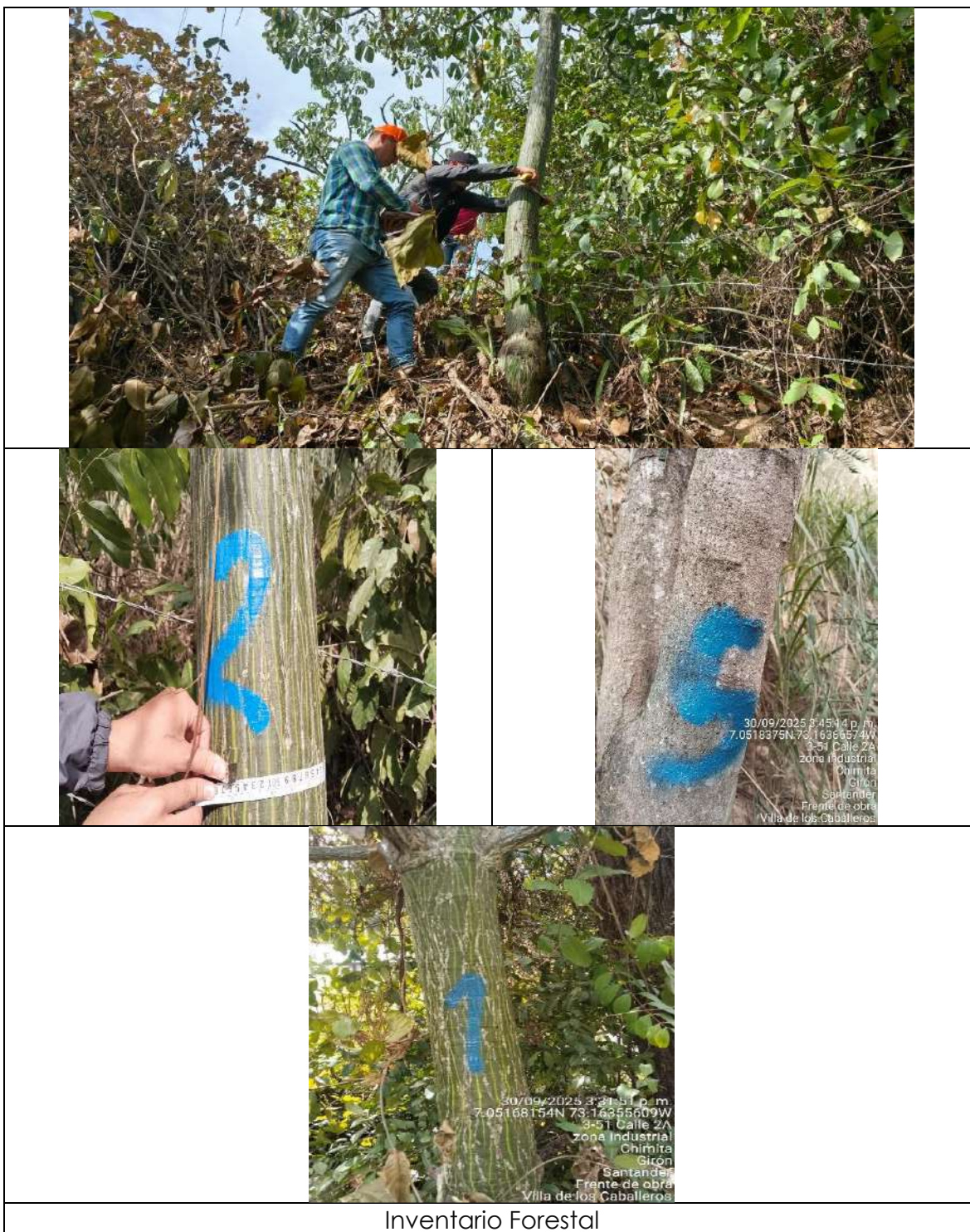
Consecut	Nº Ind. Pred	NOMBRE	NOMBRE CIENTIFICO	COORDENADAS MAGNA CTM12	
1	1	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	4981943,225	2337203,664
2	2	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	4981944,852	2337199,177
3	3	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	4981941,298	2337195,097
4	4	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	4981941,298	2337195,097
5	5	Leucaena	<i>Leucaena leucocephala</i>	4981941,009	2337216,864

Tabla 5. Estado fitosanitario

Consecut	Nº Ind. Pred	NOMBRE	NOMBRE CIENTIFICO	ESTADO
1	1	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	Bueno
2	2	Ceiba	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	Bueno
3	3	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	Bueno
4	4	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	Bueno
5	5	Leucaena	<i>Leucaena leucocephala</i>	Inclinado

Tabla 6. Categoría de amenaza

CONSECUT	ESPECIE	CITES	UICN	MINAMBIENTE	CDMB Resolución 000759 14 Sep 2016	CANTIDAD
1	<i>Hymenaea courbaril</i>	No aplica	Preocupacion menor (LC)	No aplica	N/A	2
2	<i>Pseudobombax grandiflorum</i>	No aplica	Preocupacion menor (LC)	No aplica	N/A	2
3	<i>Leucaena leucocephala</i>	No aplica	Preocupacion menor (LC)	No aplica	N/A	1
TOTAL						5





6. TRÁMITE DE PERMISOS AMBIENTALES – APROVECHAMIENTO FORESTAL

- Actas de Aprobación de Tala Arbórea

En cumplimiento del procedimiento establecido por la autoridad ambiental competente, la CDMB (Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga), el contratista ha gestionado y obtenido la aprobación formal para el desarrollo de actividades de aprovechamiento forestal requeridas para la ejecución de la obra, lo anterior enmarcado en la ley 1523 de 2012 bajo en principio de precaución “cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles a las vidas,, a los bienes y derechos de las personas, a las instituciones y a los ecosistemas como resultados de la materialización del riesgo en desastre, las autoridades y los particulares aplicaran el principio de precaución en virtud del cual la falta de certeza científica absoluta no será óbice para adoptar medidas encaminadas a prevenir, mitigar la situación de riesgo”, a razón de la cual se realiza tala arbórea en el sector.

- Acta de Reunión No. 001 – Fecha: 04 de noviembre de 2025

Aprobación de tala: 05 individuos arbóreos para un total de 03 especies
Medida de compensación: Siembra de 25 árboles de especies nativas

- Ejecución del Aprovechamiento Forestal

El Consorcio Consolidación Girón, en calidad de contratista de obra, ejecutó la tala autorizada de un total de 5 individuos arbóreos durante el mes de noviembre 2025, los días 25, 26 y 27.

∇ Compensación Forestal

Como medida de mitigación y compensación ambiental, se estableció la obligación de siembra de un total de 25 árboles derivados del Acta No. 001

La compensación aún no ha sido ejecutada, por lo cual los compromisos ambientales se mantienen vigentes bajo responsabilidad del contratista, quien deberá dar cumplimiento dentro de los plazos establecidos por la CDMB.

- Especies recomendadas para compensación forestal:

Según recomendaciones técnicas emitidas por la CDMB, las especies a sembrar deben corresponder a individuos nativos y frutales, priorizando su función ecológica y el soporte a la fauna silvestre local:



Especies Nativas:

Cedrela odorata (Cedro)
Albizia guachapele (Nauno)
Tabebuia rosea (Guayacán Rosado)
Handroanthus chrysanthus (Guayacán Amarillo)
Schizolobium parahyba (Frijolito)
Jacaranda caucana (Gualanday)
Enterolobium cyclocarpum (Orejo)
Pithecellobium dulce (Gallinero)
Guazuma ulmifolia (Guácimo)

Especies Frutales:

Pouteria sapota (Zapote)
Mangifera indica (Mango)
Syzygium malaccense (Pomarroso Brasileiro)

Altura mínima de siembra: 0.70 m

Criterios de ubicación: En áreas ecológicamente equivalentes a las afectadas, preferiblemente dentro del mismo predio o zonas cercanas, garantizando condiciones que favorezcan su supervivencia y evitando cualquier interferencia con las actividades constructivas

7. ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

La actividad de aprovechamiento forestal se desarrolló como intervención previa y necesaria para permitir el avance en los procesos de desmonte, descapote y actividades de perfilado manual del área a estabilizar, requeridos para el perfilado manual del talud conforme a los diseños aprobados.

Dicha actividad se enmarca dentro de los compromisos contractuales del proyecto, específicamente para la ejecución de las obras de estabilización consistentes en la construcción de pantallas ancladas en concreto lanzado, cuyo objetivo es reducir el riesgo y la vulnerabilidad asociada a fenómenos de inestabilidad y posibles deslizamientos en el sector intervenido.

El aprovechamiento forestal autorizado permitió garantizar condiciones técnicas y de seguridad adecuadas para el desarrollo de las actividades constructivas, minimizando interferencias con la infraestructura proyectada y asegurando el



cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de las obligaciones establecidas por la autoridad ambiental competente

Planificación de actividad de tala: Previo a la ejecución de las labores de aprovechamiento forestal, se realizó visita técnica al frente de obra con el fin de evaluar en campo las características físicas y estructurales de los individuos arbóreos autorizados para tala.

Durante la inspección se verificaron aspectos como la inclinación natural del fuste, altura estimada, diámetro, morfología, estado fitosanitario y la abundancia y distribución de las copas, con el propósito de definir la técnica de corte más adecuada y establecer el direccionamiento controlado de la caída.

Asimismo, se analizaron las condiciones del entorno inmediato (pendiente del terreno, presencia de infraestructura, personal en obra y demás elementos susceptibles de afectación), con el fin de minimizar riesgos, prevenir impactos colaterales y garantizar condiciones seguras durante la ejecución de la actividad.

La planificación realizada permitió establecer medidas preventivas y de control acordes con las condiciones reales del sitio, asegurando una intervención técnica, segura y conforme a los lineamientos ambientales y de seguridad industrial aplicables.

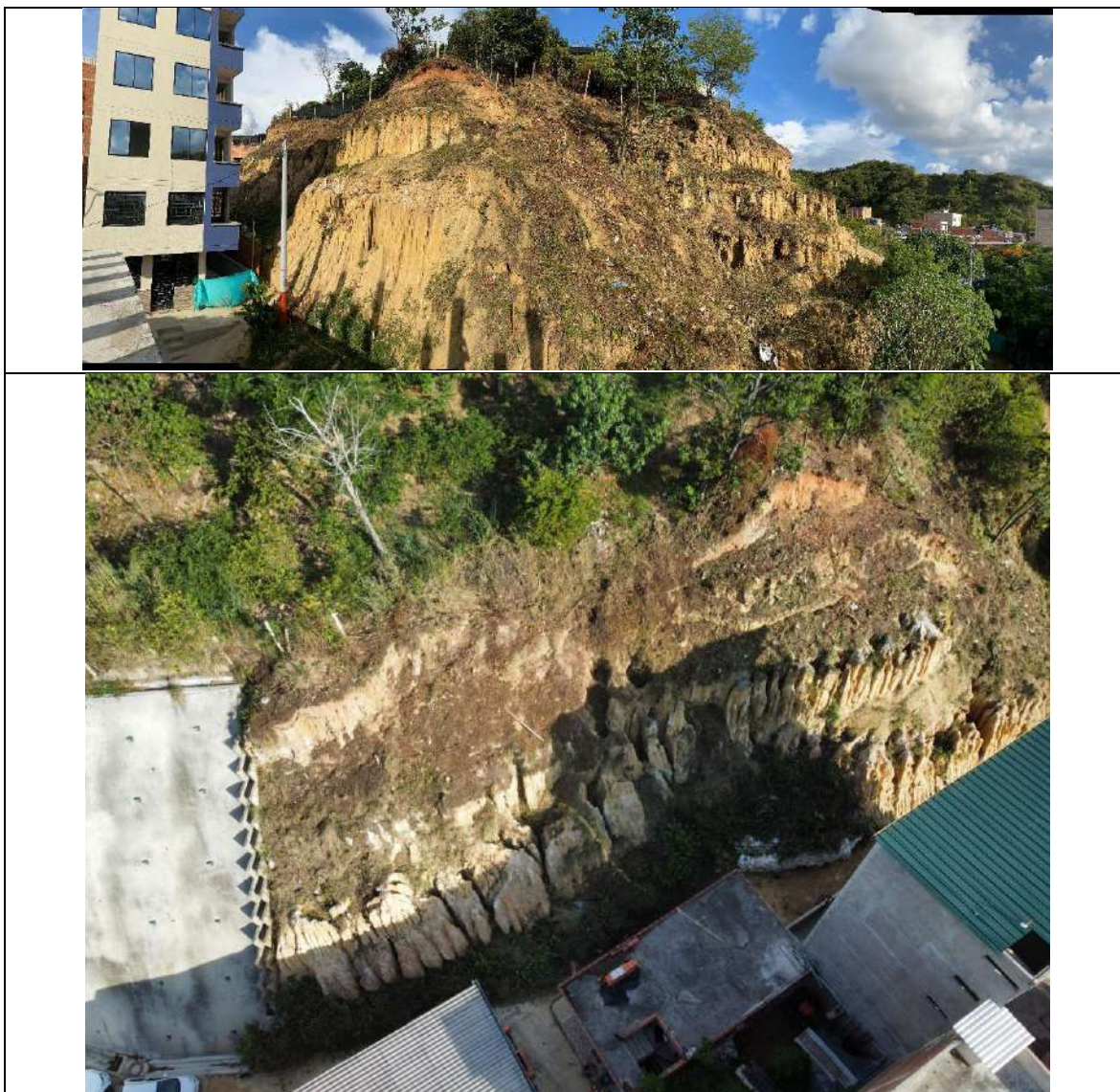
En el frente de obra no existen elementos externos que sirvan de obstáculos como cuerdas eléctricas, viviendas, cercas vivas, cercas en madera o cerramiento en mampostería o concreto.

Preparación de árboles a talar: Previo al derribo de los árboles autorizados, se realizó el desmonte parcial del área circundante a cada individuo, con el fin de despejar la zona de trabajo y garantizar condiciones seguras para la ejecución de la actividad.

El personal vinculado al proyecto, utilizando herramienta menor, efectuó labores de limpieza alrededor del fuste, eliminando vegetación secundaria, arbustos y material vegetal bajo que pudiera obstaculizar la visibilidad o interferir con las maniobras de corte.

Esta actividad permitió contar con una visual clara del entorno inmediato, facilitando la definición precisa de la dirección controlada de caída del árbol y la identificación de rutas de escape seguras para el personal operativo en caso de presentarse una situación de emergencia.

La preparación del área contribuyó a reducir riesgos asociados a la actividad de tala, garantizando condiciones adecuadas de seguridad industrial y control operacional durante el desarrollo de los trabajos.





Desmonte y limpieza en la zona

Inspección y ahuyentamiento: Previo al inicio de las labores de corte, se realizó inspección ocular detallada a cada uno de los individuos arbóreos autorizados para intervención, con el fin de identificar la posible presencia de nidos activos, madrigueras, fauna asociada o nuevos individuos no contemplados en el inventario inicial. Como resultado de la verificación, no se evidenció la existencia de nidos activos en los individuos a intervenir.

De manera preventiva, se implementaron medidas de ahuyentamiento de avifauna mediante el uso de instrumentos sonoros y estímulos acústicos controlados, con el propósito de dispersar aves de paso que se encontraban en las copas de los árboles, evitando afectaciones directas durante la actividad de tala.

Adicionalmente, se realizó el rescate y traslado de fauna invertebrada identificada en los fustes y copas, efectuando su reubicación en zonas seguras con características similares de hábitat dentro del área de influencia del proyecto.

Estas actividades fueron ejecutadas por personal competente, con certificación en trabajo seguro en alturas y capacitación específica en manejo, ahuyentamiento y traslado de fauna silvestre, garantizando el cumplimiento de los lineamientos ambientales y de seguridad establecidos para la intervención.

La interventoría realizó seguimiento y verificación en campo, constatando la correcta implementación de las medidas de manejo de fauna previo al aprovechamiento forestal.



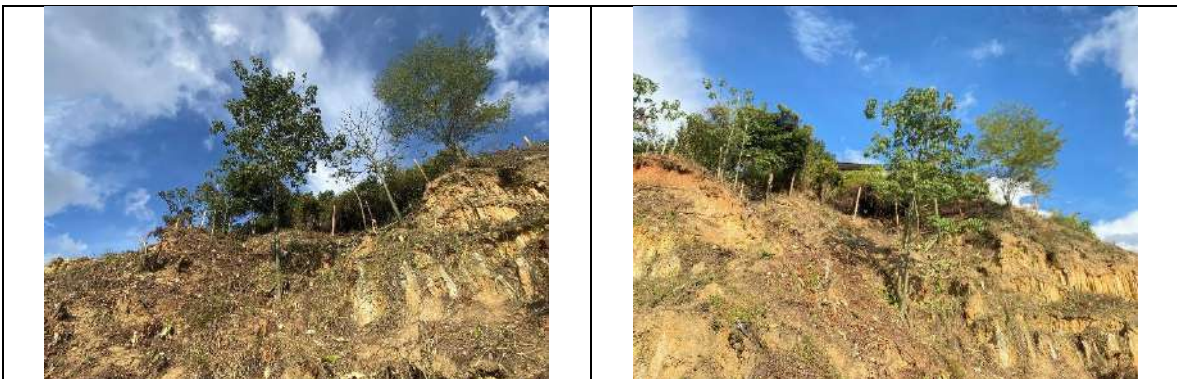
Traslado de fauna

Tumba: La actividad de derribo se ejecutó mediante el uso de herramientas menores tales como machete, hacha y pica, realizando el corte dirigido conforme a la planificación previa y a la inclinación natural del individuo arbóreo, garantizando un direccionamiento controlado de la caída.

El procedimiento se desarrolló siguiendo las medidas de seguridad establecidas, con delimitación del área de trabajo y supervisión permanente del personal responsable, asegurando condiciones adecuadas de operación y minimizando riesgos para los trabajadores y el entorno.

Durante la ejecución de esta actividad no se presentaron accidentes laborales ni incidentes que comprometieran la integridad del personal o la seguridad del frente de obra.

La interventoría verificó en campo el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial y de manejo ambiental establecidos para esta labor.





Actividad de tumba

Trozado: Una vez efectuado el derribo controlado de los individuos arbóreos, se procedió a realizar cortes seccionales al fuste, conforme a las longitudes previamente definidas en la planificación operativa, con el fin de obtener trozas de madera de dimensiones manejables.

El troceo permitió facilitar la manipulación, cargue, acopio y posterior disposición del material vegetal, optimizando las condiciones de seguridad y eficiencia durante las labores posteriores.

La interventoría verificó que esta actividad se desarrollara de manera ordenada, garantizando estabilidad del material cortado, adecuada organización en el área de trabajo y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial establecidas.



Trozado

Manejo de materiales residuales de origen forestal: Los residuos vegetales generados durante la actividad de aprovechamiento forestal, tales como ramas, hojas, aserrín y material menor, fueron sometidos a proceso de repique fino con el fin de reducir su volumen y facilitar su manejo y disposición in situ.



Posteriormente, se realizó un recorrido técnico en el frente de obra para identificar áreas aptas para la disposición del material vegetal, priorizando zonas aledañas al área de estabilización que no interfirieran con las actividades constructivas ni con las condiciones de seguridad del proyecto.

El material repicado fue dispuesto de manera extendida y uniforme, evitando la conformación de pilas o acumulaciones que pudieran generar riesgos de inestabilidad, proliferación de vectores o afectaciones paisajísticas. Esta disposición controlada permitió que, por acción natural, el material orgánico entre en proceso de descomposición, contribuyendo al enriquecimiento del suelo y mejoramiento de las condiciones orgánicas del entorno intervenido.

La interventoría verificó que la gestión de los residuos vegetales se realizara conforme a criterios técnicos, ambientales y de seguridad, evidenciando una disposición adecuada y ambientalmente responsable del material generado.

8. COMPENSACIÓN POR REFORESTACIÓN

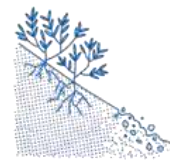
La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), como autoridad ambiental competente, estableció como medida de compensación por el impacto generado a raíz del aprovechamiento forestal autorizado, una relación de compensación de uno (1) a cinco (5).

Lo anterior implica que por cada individuo arbóreo intervenido deberá realizarse la siembra de cinco (5) nuevos individuos, conforme a las condiciones técnicas, especies autorizadas, localización y demás lineamientos definidos en el respectivo acto administrativo.

La interventoría realizará seguimiento al cumplimiento de esta obligación compensatoria, verificando la selección adecuada de especies, la calidad del material vegetal, las condiciones de siembra, el mantenimiento y el porcentaje de supervivencia exigido por la autoridad ambiental, garantizando así la reposición efectiva de la cobertura vegetal afectada.

Individuos intervenidos	Compensación forestal
5 árboles	25 árboles

En cumplimiento de la medida compensatoria establecida por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), se



prioriza la siembra de especies nativas y frutales adaptadas a las condiciones climáticas y edáficas de la región, con el fin de garantizar un adecuado establecimiento, aporte ecológico y sostenibilidad en el tiempo.

Especies Nativas:

Cedrela odorata (Cedro), *Albizia guachapele* (Nauno), *Tabebuia rosea* (Guayacán Rosado), *Handroanthus chrysanthus* (Guayacán Amarillo), *Schizolobium parahyba* (Frijolito), *Jacaranda caucana* (Gualanday), *Enterolobium cyclocarpum* (Orejo), *Pithecellobium dulce* (Gallinero), *Guazuma ulmifolia* (Guácimo).

Estas especies contribuyen a la recuperación de la cobertura vegetal, mejoramiento paisajístico, regulación microclimática, control de erosión y oferta de hábitat para fauna local.

Especies Frutales:

Pouteria sapota (Zapote), *Mangifera indica* (Mango), *Syzygium malaccense* (Pomarroso Brasileiro)

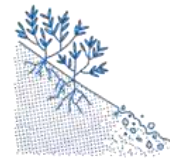
Las especies frutales aportan beneficios ecológicos y sociales, favoreciendo la seguridad alimentaria de fauna silvestre y generando valor paisajístico y comunitario en las áreas intervenidas.

La selección definitiva de especies, densidad de siembra y ubicación deberá ajustarse a los lineamientos técnicos establecidos por la CDMB en el acto administrativo correspondiente, así como a las condiciones específicas del sitio de compensación.

Los individuos arbóreos a establecer como medida compensatoria deberán contar con una altura mínima de setenta (0,70 m) metros al momento de la plantación, garantizando así un adecuado desarrollo radicular, mayor resistencia a factores climáticos y mejores probabilidades de supervivencia.

La siembra deberá realizarse en áreas ecológicamente equivalentes a las zonas afectadas por el aprovechamiento forestal, priorizando su establecimiento dentro del mismo predio intervenido o en sectores cercanos que presenten condiciones similares de suelo, pendiente, drenaje y cobertura vegetal.

Asimismo, la localización de los individuos compensatorios deberá:



- Garantizar condiciones ambientales que favorezcan su adaptación y supervivencia.
- No interferir con las actividades constructivas ni con las obras de estabilización proyectadas.
- Evitar afectaciones a redes, estructuras o zonas de circulación.
- Permitir el acceso para labores de mantenimiento y seguimiento.

La interventoría verificará el cumplimiento de estos criterios técnicos durante la etapa de establecimiento, siembra y control de supervivencia exigidas por la autoridad ambiental.

9. CONCLUSIONES

- La interventoría realizó seguimiento y acompañamiento técnico a las actividades de levantamiento de información en campo correspondientes al inventario forestal de la zona de intervención objeto del contrato, verificando la correcta identificación, caracterización y registro de los individuos arbóreos presentes en el área a intervenir. Se constató que la información recopilada cumple con los requerimientos técnicos exigidos por la autoridad ambiental y sirve como soporte para la gestión del permiso de aprovechamiento forestal y la definición de las respectivas medidas de manejo y compensación.

- Se realizó visita técnica conjunta entre el contratista de obra, la interventoría y un profesional de la Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial (SURYT) de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), con el propósito de efectuar la verificación en campo del inventario forestal y validar la información reportada respecto a los individuos arbóreos objeto de aprovechamiento.

La actividad se llevó a cabo el día 30 de octubre de 2025 en el frente de obra ubicado en el barrio Villas de los Caballeros, municipio de Girón, departamento de Santander, dejando constancia de la concordancia entre la información técnica presentada y las condiciones reales evidenciadas en sitio.

- Mediante Acta No. 001 del 04 de noviembre de 2025, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), en calidad de autoridad ambiental competente, autorizó la tala de cinco (5) individuos arbóreos, aplicando el Principio de Precaución consagrado en el artículo 3° de la Ley 1523 de 2012, por medio de la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. La decisión se fundamentó en la necesidad de

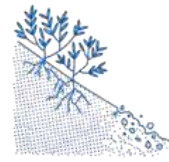


mitigar condiciones de riesgo identificadas en el área de intervención, priorizando la protección de la vida, los bienes y la infraestructura.

- La interventoría realizó seguimiento técnico a las actividades de aprovechamiento forestal ejecutadas en el frente de obra del Consorcio Consolidación Girón, verificando la inspección previa del área, la identificación y manejo preventivo de fauna asociada, el análisis del direccionamiento de caída y la correcta ejecución de la tala de cinco (5) individuos arbóreos autorizados.

Como resultado de la intervención, se registró un total de 181,34 kg de biomasa, un volumen total estimado de 0,36 m³ y un volumen comercial de 0,15 m³, conforme a los datos consolidados del inventario y mediciones en campo.

- Se constató que el contratista ejecutó la actividad de tala sin generar daños a terceros ni a bienes públicos o privados, y sin la ocurrencia de accidentes laborales durante el desarrollo de la actividad. Asimismo, no se evidenciaron afectaciones a individuos arbóreos no autorizados para intervención, garantizando el cumplimiento estricto del permiso otorgado por la autoridad ambiental.
- La interventoría realizó seguimiento y verificación al cumplimiento del Plan de Aprovechamiento y Manejo Forestal aprobado para la actividad de tala, constatando la correcta implementación de las medidas técnicas, ambientales y de seguridad establecidas en el instrumento autorizado por la autoridad ambiental competente.
- Se evidenció que las actividades se desarrollaron conforme a los lineamientos aprobados, incluyendo la ejecución controlada del derribo, el manejo adecuado de residuos vegetales, la aplicación de medidas de protección de fauna y la planificación de la compensación forestal correspondiente.
- No se realizó comercialización de la madera obtenida producto del aprovechamiento forestal ejecutado. El material generado fue destinado exclusivamente a manejo interno en obra y disposición ambientalmente en la zona aledaña al frente de obra.
- Los residuos vegetales resultantes de la actividad (ramas, hojas y material menor) fueron dispuestos en zona aledaña al frente de obra, previa selección y repique,



para su reincorporación natural al suelo como materia orgánica, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones edáficas del área intervenida

- La autoridad ambiental competente estableció una compensación forestal correspondiente a veinticinco (25) individuos arbóreos, en cumplimiento de la relación 1:5 autorizada. La siembra deberá realizarse con las especies recomendadas y con una altura mínima de 0,70 metros al momento de la plantación.
- La interventoría realizará seguimiento a la ejecución de la compensación forestal, verificando la correcta selección de especies, condiciones de siembra, y porcentaje de supervivencia, en cumplimiento de los lineamientos técnicos y ambientales establecidos.

Presentado por:

Edith Costanza Toloza Rojas
Especialista ambiental

Anexos:

- Acta N. 001 del 04 de Noviembre 2025

INFORME DE COMPENSACIÓN FORESTAL

	CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON CONTRATO No. 210-16225-6	
	INFORME DE COMPENSACIÓN FORESTAL	

INFORME DE COMPENSACIÓN FORESTAL

“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).”

ELABORADO POR:



SANDRA YOLIMA BERMÚDEZ CALA
CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON

GIRON – SANTANDER

2026

	CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON CONTRATO No. 210-16225-6	
	INFORME DE COMPENSACIÓN FORESTAL	

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de llevar a cabo el proyecto titulado “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”; CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON, solicitó ante la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB el permiso de intervención forestal de cinco (5) individuos arbóreos, cuyo aprovechamiento fue realizado por personal capacitado utilizando las herramientas, equipos y las medidas de seguridad necesarias.

Es así que, en atención a la solicitud realizada por CONSOLIDACIÓN GIRON, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB por medio del acta de reunión 001 del 4 de noviembre del 2025 de la subdirección de Gestión de Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT, autorizan el aprovechamiento único forestal de individuos arbóreos a CONSOLIDACIÓN GIRON, identificado con Nit. 901.982.571–5.

En este sentido, como medida de compensación por la intervención de las especies mencionadas, la CDMB requirió realizar la siembra de veinticinco (25) arboles de especies nativas de la región, en áreas del predio donde se va a realizar el aprovechamiento forestal, brindando mantenimiento como podas, fertilizaciones, adecuados manejos silviculturales con el propósito de preservar su adecuado desarrollo durante tres (3) años, para garantizar su supervivencia.

Teniendo en cuenta las obligaciones establecidas por la CDMB en la autorización de aprovechamiento forestal se establece un total de 25 árboles a sembrar como medida de compensación.

En este sentido y conforme a la responsabilidad ambiental que nos caracteriza, CONSOLIDACIÓN GIRON, llevó a cabo la siembra de 35 individuos sobre el área de influencia directa de la obra, siembra que fue llevada a cabo en abril del 2026 respectivamente.

	CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON CONTRATO No. 210-16225-6	
	INFORME DE COMPENSACIÓN FORESTAL	

4. Preparación del terreno.

Control de Hormigas: Se realizó recorridos para detectar la presencia de hormigas y posteriormente a esto se ubicaron las camas u hormigueros para así realizar su neutralización aplicando productos con el ingrediente activo imidacloprid que es un insecticida el cual se aplica en la base del tallo de cada planta atacada, y en los caminos de las hormigas, sus componentes actúan como atrayente alimenticio de tal forma que las hormigas lleven el veneno a los hormigueros.

El proceso de siembra lo componen las siguientes actividades:

Trazado: teniendo en cuenta el área disponible, se señalizó el lugar de siembra de cada árbol en el terreno, se realizó en tresbolillo para terrenos en pendientes, conservando las distancias de siembra de tres metros entre plantas y tres metros entre surcos.

Plateo: Consistió en la eliminación de cobertura vegetal, maleza y obstáculos o material sobrante de los sitios puntuales, dejando libre de cualquier elemento que impida el buen desarrollo de las especies sembradas.

Ahoyado: El tamaño del hoyo se realizó de 30x30 cm de diámetro para que la raíz pueda desarrollarse óptimamente y cuente con suficiente espacio para el abono orgánico a incorporarse generando un buen sustrato para las plantas.

Sustrato de siembra: con el fin de mejorar las condiciones del suelo existentes en el lugar de siembra se adiciono mezcla de tierra del lugar más abono orgánico para crear un sustrato rico en materia orgánica.

Aplicación de Hidroretenedor: Se aplica 10 gramos de hidroretenedor hidratado, el cual es un polímero capaz de absorber hasta 350 veces su peso en agua, para mantener una reserva efectiva de agua en épocas de sequía.

El uso de Hidroretenedor tiene las siguientes ventajas:

- Provee a las plantas en forma continua del agua indispensable para su crecimiento durante etapas de sequía.
- Facilita el desarrollo de la plantación en regiones secas o con mala distribución de las lluvias.
- Reduce al menos un tercio la pérdida de nutrientes en el suelo.
- Incrementa las reservas de agua de los suelos durante 5 años.
- Mejora la ventilación de los suelos compactos.

	<p>CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON CONTRATO No. 210-16225-6</p>	
	<p>INFORME DE COMPENSACIÓN FORESTAL</p>	

- Protege el medio ambiente de la sequía, erosión, desertificación y contaminación del agua.
- Permite el mejor desarrollo de las raíces lo que producirá plantas más fuertes y saludables.

Siembra: El establecimiento definitivo de cada individuo, es la actividad más importante y de mayor cuidado en todo el proceso de la Compensación Forestal.

La siembra se realizó teniendo el mayor cuidado posible del árbol, retirando la bolsa sin destruir el pan de tierra, e introduciendo el pilón en el hoyo sin desmoronar la tierra ni romper las raíces, el cuello de la raíz quedo bien nivelado y en el centro del hoyo para obtener una mejor adaptación y prendimiento del árbol sembrado.

Se realizó la mezcla de todos los componentes como abono orgánico, hidrotecnedor y sustratos los cuales se incorporan al hoyo y son compactados lo suficientemente para eliminar las posibles bolsas de aire en el suelo.

Para las especies tipo árbol de copa dominante, las plantas son sembradas en puntos libres de toda clase de infraestructura para garantizar su normal desarrollo y crecimiento sin causar futuros inconvenientes que puedan derivar en la tala de dichos individuos.

Sistema de riego: posterior a la siembra se realiza riego de agua a todos los individuos, por medio de manguera de ½" tomada del punto de agua de las áreas de campamento temporal.

5. Registro fotográfico de las actividades realizadas.



Material vegetal seleccionado



CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON
CONTRATO No. 210-16225-6

INFORME DE COMPENSACIÓN
FORESTAL



Individuos a Sembrar



Desmalezado y limpieza



Ahoyado



CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON
CONTRATO No. 210-16225-6

INFORME DE COMPENSACIÓN
FORESTAL



Ahoyado



Preparación y Aplicación de Hidro-retenedor activado



Aplicación de Hidro retenedor activado



CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON
CONTRATO No. 210-16225-6

**INFORME DE COMPENSACIÓN
FORESTAL**



Retiro de La bolsa



Siembra de Individuos Arbóreos



Aplicación de Abono Orgánico



CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON
CONTRATO No. 210-16225-6

INFORME DE COMPENSACIÓN
FORESTAL



Especies Sembradas



Especies Sembradas



Especies Sembradas

	CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON CONTRATO No. 210-16225-6	
	INFORME DE COMPENSACIÓN FORESTAL	

6. MANTENIMIENTOS POSTERIORES

Una vez culminada la etapa de siembra, se han de llevar a cabo las siguientes actividades:

En cumplimiento a lo establecido en el acta de reunión 001 del 04 de noviembre del 2025 de la subdirección de Gestión de Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT, Consorcio Consolidación Girón ha de realizar actividades de manejo y mantenimiento, así como el control fitosanitario de los individuos sembrados, por un periodo mínimo de tres (3) años, contados a partir de la fecha de siembra. Adicionalmente se realizarán actividades de abonado y fertilización de aquellas plantas que presenten deficiencias nutricionales.

TRATAMIENTO FITOSANITARIO:

El mantenimiento general de la plantación consiste en eliminar la competencia biológica que se genera entre la vegetación no deseada o comúnmente llamada maleza y el manejo fitosanitario adecuado para conservar vivas las nuevas plantas sembradas.

Como actividades de mantenimientos iniciales tenemos el riego de las plantas sembradas y el control fitosanitario de los individuos atacados y defoliados por la hormiga arriera, aplicando imidacloprid el cual actúa cuando el insecto tiene contacto con el producto aplicado en la base del tallo de los árboles.

En el periodo de tres años son diferentes plagas invasoras y enfermedades que suelen atacar a plantas o árboles, por ello es imprescindible conocer con antelación cuales son las causas asociadas, así como las épocas del año donde se deben realizar tratamientos preventivos.

Por tal razón se realizarán monitores preventivos en la plantación con el fin de identificar los peligros potenciales. Por otra parte, será necesario identificar aquellos individuos que sufran descortezamiento parcial, pues dichas lesiones son el hábitat propicio para el ataque de microorganismos. De identificarse individuos lesionados se procederá inmediatamente a realizar un tratamiento de cicatrización mediante la aplicación de productos orgánicos adecuados cubriendo la superficie de la herida.

PODAS:

Se realizarán podas de mantenimiento, despunte de ramas laterales, podas sanitarias y podas de formación

- Podas de formación, se aplicará a individuos recién plantados que lo necesiten. Se realiza para dar orientación a la formación de follaje. Esta tarea será más intensiva en aquellas plantas que sean sembradas en las zonas verdes.
- Poda sanitaria, la cual consiste en el retiro de ramas muertas o en mal estado.



CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON
CONTRATO No. 210-16225-6

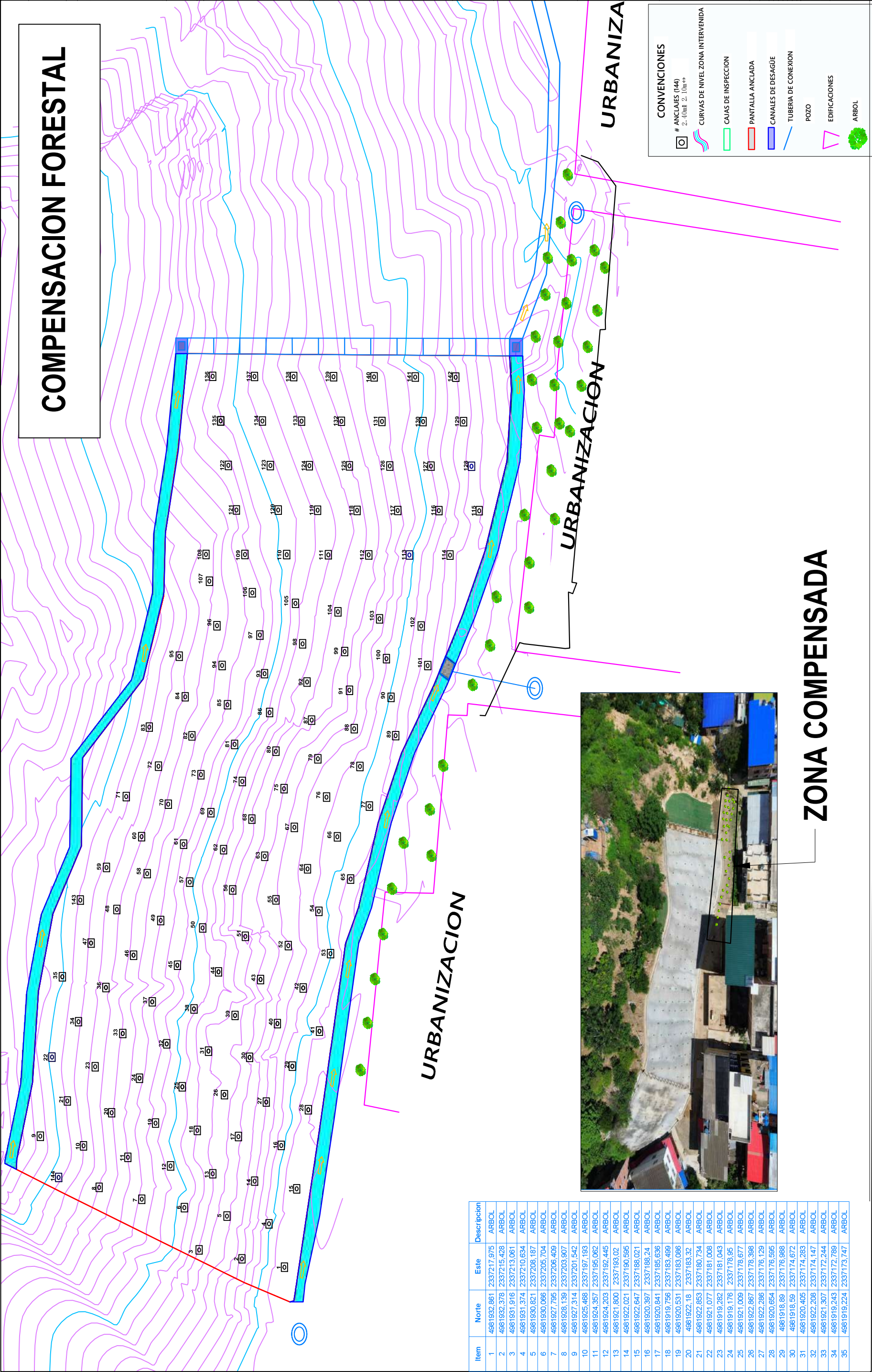
**INFORME DE COMPENSACIÓN
FORESTAL**



- Poda de mantenimiento: se aplicará a individuos ya adaptados al terreno y con crecimiento óptimo.

A continuación, se presenta el cronograma de mantenimiento

ITEM	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A LA COMPENSACIÓN							
	Abr 2026	Ago 2026	Dic 2026	Abr 2027	Oct 2027	Abr 2028	Oct 2028	Abr 2029
Compra De Insumos	X							
Establecimiento de la Siembra	X							
Mantenimiento 1		X						
Mantenimiento 2			X					
Mantenimiento 3				X				
Mantenimiento 4					X			
Mantenimiento 5						X		
Mantenimiento 6							X	
Mantenimiento 7								X
Entrega de Compensación Forestal a la Autoridad Ambiental								X



Fecha: ABRIL 2026

Activo Dwg: VILLAS DE LOS CABALLEROS.dwg

Plano No: 01

ENTIDAD CONTRATANTE

CONTRATISTA

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

CONTIENE

COMPENSACION FORESTAL VILLAS DE LOS CABALLEROS

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

Fig. JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO

INDICADAS

Localización Gráfica:

Modificaciones:

Fecha: ABRIL 2026

Activo Dwg: VILLAS DE LOS CABALLEROS.dwg

Plano No: 01

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO Y CIERRE

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO Y CIERRE

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	REGISTRO DE ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE ELABORADAS	Código	OB-F-22
		Fecha	18/08/2019
		Versión	1
	Página 1 de 2		

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6
CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN
EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN,
DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

VILLA DE LOS CABALLEROS – GIRÓN

No.	Nombre	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
1	SANDRA SÁNCHEZ CARVAJAL - ELISEO SÁNCHEZ CARVAJAL	Calle 3 No. 16 F - 03	Villa de los Caballeros	1.095.919.755 - 91.343.755	3227832668 - 3005721236
2	JUAN CARLOS NÚÑEZ CHAPARRO	Calle 3 B pt No. 16 F - 02	Villa de los Caballeros	13.511.022	3173181136
3	JESUS ANDRES DIAZ ABEL JHAIR RUEDA VELASCO	Transv. 16 No. 4 - 08	Villa de los Caballeros	1.095.927.401 1.005.326.107	3103712981 3103712981
4	BRICELDA JAIMES SERRANO - JAVIER RODRÍGUEZ ROJAS	Calle 3 No. peatonal 16 F - 03	Villa de los Caballeros	28.157.184 - 91.478.561	3187696473 - 3184134927
5	MELISSA DONADO NANCY PINZÓN OLARTE	Carrera 16 E No. 2 A - 38	Villa de los Caballeros	1.098.704.436 63.525.898	3135095842 3156270694
6	GABRIEL ORLANDO PORRAS ARÉVALO	Calle 2 Lote 2 INGESOL LATINOAMÉRICA	Villa de los Caballeros	13.543.806	3103214912
7	FANNY BARAJAS FIGUEROA - WILSON SALAZAR DULCEY – Tienda	Calle 4 No. 16 F - 03	Villa de los Caballeros	63.358. 016 - 91.266.438	3188710584 - 3003579595
8	ALEJANDRA QUINTERO ENRIQUE GAMBOA	Calle 3 A pt No. 16 F - PAR SIN NOMENCLATURA	Villa de los Caballeros	1.095.831.315 91.280.103	3022932492 3043550191
9	SANDRA MILENA CALDERÓN ANAYA	Calle 3 B No. 16f F - 03	Villa de los Caballeros	63.559.752	3115742491
10	DIANA CALA ACOSTA - MELISSA DONADO ARIAS	Transv. 16f pt 4- 16	Villa de los Caballeros	1.098.791.885 - 1.098.704.436	3164890881 - 3135095842
11	MAIRA ALEXANDRA MANTILLA ARENAS -	TRANSV 16 pt No. 4 - 02	Villa de los Caballeros	1.095.926.971 - 1.098.704.436	3244679260 - 3135095842

	REGISTRO DE ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE ELABORADAS	Código	OB-F-22
		Fecha	18/08/2019
		Versión	1
		Página 2 de 2	

No.	Nombre	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
12	MELISSA DONADO ARIAS	Transv 16 No. 4 - 26	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
13	MELISSA DONADO ARIAS	Calle 3 Pt 16 F - 02	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
14	MELISSA DONADO ARIAS	Calle 3a Pt No. 16f - 08	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
15	MELISSA DONADO ARIAS	Carrera 16 E pt No. 2 B - 15	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
16	JOSÉ DEL CARMEN ESPARZA MALAGÓN	Áreas de vías y entorno Villa de los Caballeros	Villa de los Caballeros	19.306.218	3175610423
17	MARCOS MARTÍNEZ - SANDRA LAVERDE	Calle 3 B peatonal 16 F - 02	Villa de los Caballeros	13.540.999	31674572077
18	ROSA RODRIGUEZ-EDUARDO AGUDELO	Calle 2c pt 16f-02	Villa de los Caballeros	21.863.781 1.095.919.755	3219612080 3161453314

ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)"

CONTRATO DE OBRA No. 22 4 2026

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

Nombre del Responsable de la Unidad Social: SPONDERA SANCHEZ CARPA

Tenencia: ☒ Propietario ☒ Arrendatario ☐ Familiar ☐ Otro

Nombre del Propietario: SPONDERA SANCHEZ CARPA

Cédula de ciudadanía: 1.095.919.253

Dirección: 323283263

Teléfono: 323283263

Departamento: Santander

Municipio: Girón

No de pisos: 2

Barrio o vereda: Villa de los Caballeros

2. DATOS DEL PREDIO

TIPO DE PREDIO

☐ RURAL ☒ URBANO

SERVICIOS PÚBLICOS

SI

NO

1. Agua

2. Alcantarillado

3. Energía

4. Teléfonos

5. Gas

6. Televisión cable

7. Otros

OBSERVACIONES

Acorde a la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA Y teniendo en cuenta que a la fecha de elaboración del presente documento, el Consorcio Consolidación Girón no ha recibido reclamación alguna por daños o averías al inmueble objeto de esta acta de vecindad, se realiza el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social en el Barrio Villa de los Caballeros de Girón

Cuál?

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA:

MUROS:

CUBIERTA:

PISOS:

FACHADA:

TIPO DE PREDIO

☐ RURAL ☒ URBANO

USO ACTUAL

1. Residencial

2. Comercial

3. Industrial

4. Institucional

5. Recreacional

6. Balido

7. Otro

Cuál?

ACCESOS VEHICULARES

Garaje

Cuántos?

El garaje se usa como comercio:

SI

NO

SI

NO

4. OBSERVACIONES ADICIONALES

GRIETAS Y FISURAS:

HUMEDADES:

HUNDIMIENTO PISO:

DESPLAZAMIENTOS:

OTRO: Cuál?

5. OBSERVACIONES ADICIONALES

INGENIERO PRESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

San de Socha

Nombre

C.C. No.

Nombre

C.C. No.

OSCAR ANDRÉS SANCHEZ JEREZ

1.096.756.647

BAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ

79.431.435 DE BOGOTA



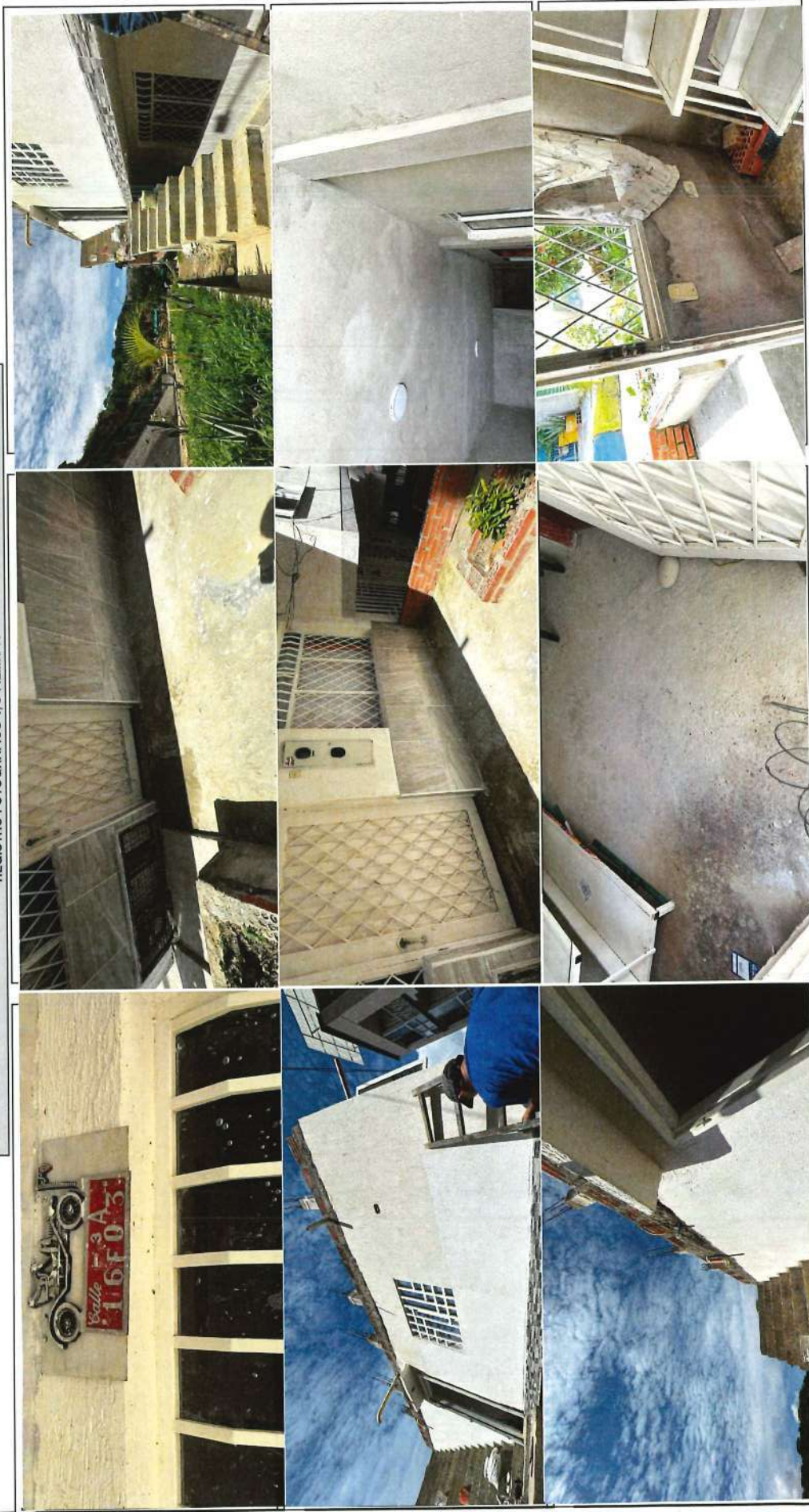
ACTA DE VICINDAD DE CIERRE

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1
Página 2 de 2	

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

Teniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y la finalización de las obras de MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	Sandra Sanchez	NOMBRE	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ	NOMBRE	IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C.	1.095.919.751	C.C.	1.098.756.647	C.C. o NIT	79.431.435 DE BOGOTÁ

[illegible]

OB-F-32 8/02/2022					
Página 1 de 2					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)"					
CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4					
2. DATOS DEL PREDIO					
Nombre del Responsable de la Unidad Social: Propietario Arrendatario Familiar Otro					
Tenencia: Juan Carlos Nunez					
Nombre del Propietario: cile 13.511.022 Piso 3					
Cédula de ciudadanía: 167-02					
Dirección: 316101136					
Teléfono: Celular: No de pisos: Barrio o vereda: Villa de los Caballeros					
Departamento: Santander Municipio: Girón					
SERVICIOS PUBLICOS					
OBSERVACIONES					
ACORDE A LA NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA Y TENIENDO EN CUENTA QUE A LA FECHA DE ELABORACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, EL CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON NO HA RECIBIDO RECLAMACIÓN ALGUNA POR DAÑOS O AVERÍAS AL INMUEBLE OBJETO DE ESTA ACTA DE VICINDAD, SE REALIZA EL CIERRE A CONFORMIDAD CON EL RESIDENTE, PROPIETARIO O TESTIGO RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL EN EL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS DE GIRÓN					
TIPO DE PREDIO RURAL URBANO					
USO ACTUAL					
ACCESOS VEHICULARES					
Garaje Cuántos? El garaje se usa como comercio:					
Garaje SI NO					
El garaje se usa como comercio: SI NO					
3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)					
GRIETAS Y FISURAS:					
HUMEDADES:					
HUNDIMIENTO PISO:					
DESPLAZAMIENTOS:					
OTRO: Cuál?					
INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA					
NOMBRE Oscar Andres Sanchez Jerez					
C.C. No. 1.096.756.647					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO					
Juan Carlos Nunez Ob.					
NOMBRE Juan Carlos Nunez					
C.C. No. 13.511.022					
IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ 79.431.435 DE BOGOTA					



ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

CODIGO
FECHA
VERSION

OB-F-32
25/02/2022
1

Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

Teniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y la finalización de las obras de MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	Juan Carlos Nunez	NOMBRE	OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	NOMBRE	IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C.	13.511.622	C.C.	1.088.756.647	C.C. o NIT	79.431.435 DE BOGOTÁ

		ACTA DE VECINDAD DE CIERRE		CODIGO OB-F-32	
OBJETO DEL CONTRATO		FECHA		FECHA 8/02/2022	
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (PA-OBRA-02)."		CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	
2026		210.16225.6		210.16225.4	
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA		2. DATOS DEL PREDIO			
		Nombre del Responsable de la Unidad Social: <u>Andrés Díaz</u>			
		Terencia: ☒ Propietario ☐ Arrendatario ☐ Familiar ☐ Otro			
		Nombre del Propietario: <u>Andrés Díaz</u>			
		Cédula de ciudadanía: <u>1095923401</u>			
		Dirección: <u>Transversal 16 diagonal 4-02</u>			
		Teléfono: <u>3103312981</u>			
		Departamento: <u>Santander</u> Municipio: <u>Girón</u> No de pisos: <u>14 planta</u>			
		Barrio o vereda: <u>Villa de los Caballeros</u>			
		SERVICIOS PÚBLICOS			
		SI NO OBSERVACIONES			
		1. Agua ☒ ☐ A caído a la NGR-10 -LEY 400 DE 1997- SINO PENSIENCIA			
		2. Alcantarillado ☒ ☐ y tendido en cuenta que a la fecha de elaboración del presente			
		3. Energía ☒ ☐ documento, el Consorcio Consolidación Girón no ha recibido			
		4. Teléfonos ☒ ☐ reclamación alguna por daños o averías al inmueble sujeto			
		5. Gas ☒ ☐ de esta acta de veredicto, se realice el censo a conformación			
		6. Televisión cable ☒ ☐ el residente propietario e Testigo responsable de la Unidad			
		7. Otros ☒ ☐ social en el barrio Villa de los Caballeros			
		TIPO DE PREDIO			
		RURAL ☐ URBANO ☒			
		1. Monumento Nacional ☐ 5. En construcción ☐			
		2. Valor Arquitectónico ☐ 6. Sin edificar ☐			
		3. Valor intermedio ☐ 7. Otro ☐			
		4. Valor normal ☒ Cuál? ☐			
		USO ACTUAL ACCESOS VEHICULARES			
		1. Residencial ☒ 5. Recreacional ☐ Garaje Cuántos? SI ☐ NO ☒			
		2. Comercial ☐ 6. Baldo ☐ El garaje se usa como comercio: SI ☐ NO ☒			
		3. Industrial ☐ 7. Otro ☐			
		4. Institucional ☐ Cuál? ☐			
		3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)			
ESTRUCTURA: <u>En buen estado</u>		GRIETAS Y FISURAS: _____			
MUROS: <u>Se pinta fachada con el color decidido por los dueños</u>		HUMEDADES: _____			
CUBIERTA: <u>En buen estado</u>		HUNDIMIENTO PISO: _____			
PISOS: <u>En buen estado</u>		DESPLAZAMIENTOS: _____			
FACHADA: <u>Se pinta Fachada</u>		OTRO: <u>Qual?</u>			
Notar: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.		INGENIERO RESPONSABLE DEL CONTRATISTA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA			
<u>Jesús Andrés D.</u>		<u>Juan Gustavo Blanco González</u>			
NOMBRE <u>Jesús Andrés D.</u>		NOMBRE <u>Juan Gustavo Blanco González</u>			
C.C. No. <u>1095923401</u>		C.C. No. <u>79.431.435 DE BOGOTÁ</u>			



ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1
Página 2 de 2	

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

Teniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y la finalización de las obras de MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



* Testes Andres D.
1095927401

IBANGUSTAVO BLANCO GONZALEZ
79.431.435 DE BOGOTA

NOMBRE OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ
C.C. 1.098.756.647

NOMBRE IBANGUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C. o NIT 79.431.435 DE BOGOTA

ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

CONTRATO DE OBRA No. 22 4 2026

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: PRISCILA JAMES SERRANO

Tenencia: Propietario Arrendatario Familiar Otro

Nombre del Propietario: PRISCILA JAMES SERRANO

Cédula de ciudadanía: 28.157.184

Dirección: 28.157.184

Teléfono: 3187696473 Celular: 3187696473

Departamento: Girón Municipio: Girón No de pisos: 3

Barrio o vereda: Villa de los Caballeros

SERVICIOS PÚBLICOS

1. Agua ☒ SI ☐ NO

2. Alcantarillado ☒ SI ☐ NO

3. Energía ☒ SI ☐ NO

4. Teléfonos ☒ SI ☐ NO

5. Gas ☒ SI ☐ NO

6. Televisión cable ☒ SI ☐ NO

7. Otros ☒ SI ☐ NO

OBSERVACIONES

Acorde a la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y teniendo en cuenta que a la fecha de elaboración del presente documento, el Consorcio Consolidación Girón no ha recibido reclamación alguna por daños o averías al inmueble objeto de esta acta de vecindad, se realiza el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo representable de la unidad social en el Barrio Villa de los Caballeros de Girón

Cuál? Intervent

TIPO DE PREDIO

RURAL ☐ URBANO ☒

1. Monumento Nacional ☐ 5. En construcción ☐

2. Valor Arquitectónico ☐ 6. Sin edificar ☐

3. Valor intermedio ☐ 7. Otro ☐

4. Valor normal ☒ Cuál? Intervent

USO ACTUAL

1. Residencial ☒ 5. Recreacional ☐

2. Comercial ☐ 6. Baidio ☐

3. Industrial ☐ 7. Otro ☐

4. Institucional ☐ Cuál? Intervent

ACCESOS VEHICULARES

Garaje ☐ SI ☐ NO ☒

Cuántos? 1

El garaje se usa como comercio: ☐ SI ☐ NO ☒

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR (utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

GRIETAS Y FISURAS: _____

HUMEDADES: _____

HUNDIMIENTO PISO: _____

DESPLAZAMIENTOS: _____

OTRO: Cuál? _____

Notar: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO/RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

Nombre: PRISCILA JAMES SERRANO

Nombre: OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ

Nombre: IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ

C.C. No. 28.157.184

C.C. No. 1.086.756.647

C.C. No. 79.431.435 DE BOGOTÁ



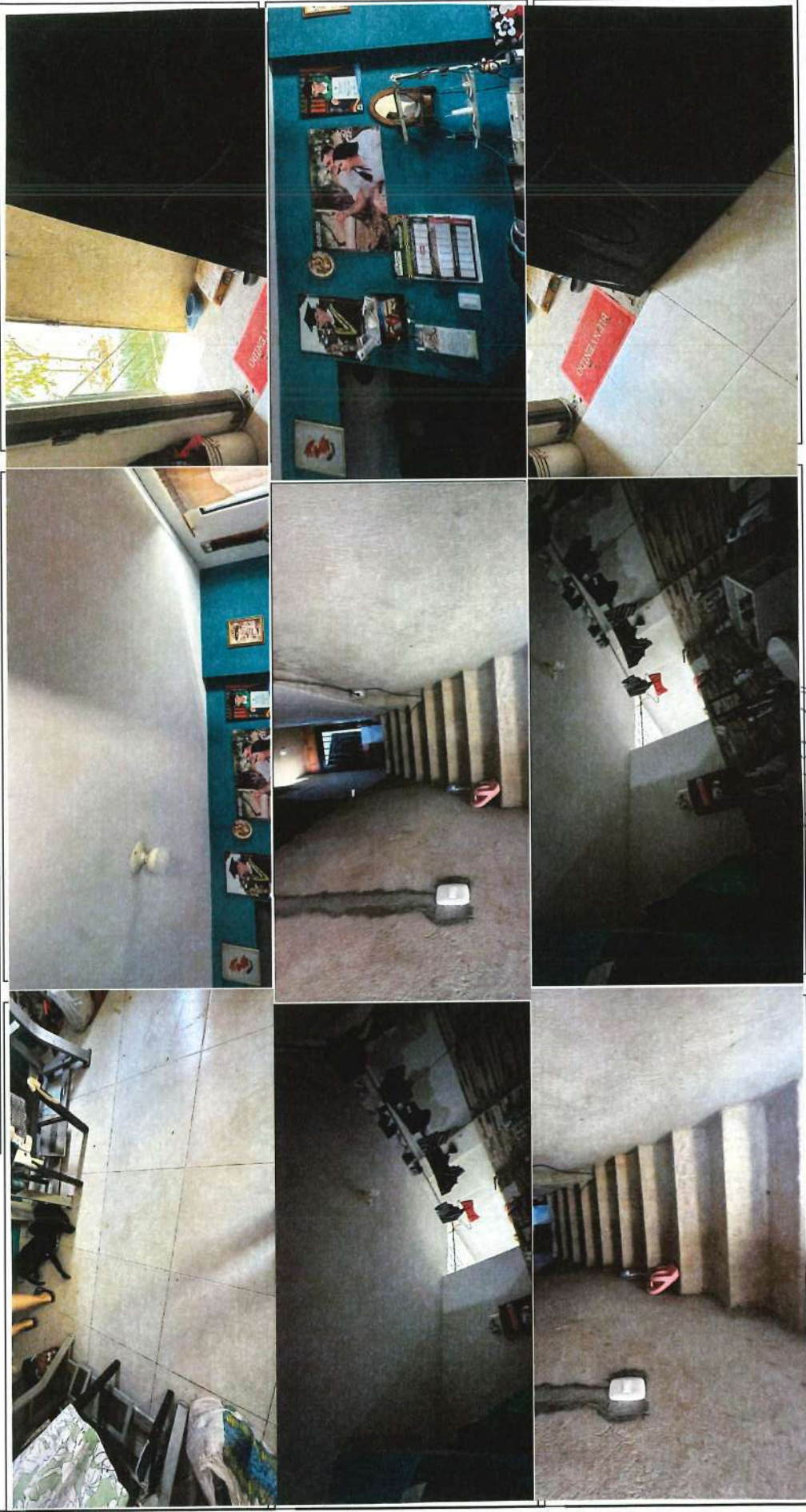
ACTA DE VICINIDAD DE CIERRE

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1
Página 2 de 2	

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

Teniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y la finalización de las obras de MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	Brigida Jaima Serrano	NOMBRE	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ	NOMBRE	IBÁN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C.	BRIGIDA JAIMA SERRANO 28.157.184	C.C.	1.098.756.647	C.C. o NIT	79.431.435 DE BOGOTÁ



ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

CODIGO OB-F-32
FECHA 8/02/2022
VERSIÓN 1

Página 1 de 2

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Nancy Pinzon Oiarde
Tenencia: Propietario x
Nombre del Propietario: Nancy Pinzon Oiarde
Cédula de ciudadanía: 63.525.898
Dirección: Carrera 16 E No. 2 A - 38
Teléfono: Santander
Departamento: Girón
Municipio: No de pisos: 2
Barrio o vereda: Villa de los Caballeros

SERVICIOS PÚBLICOS

SI NO OBSERVACIONES
1. Agua ☒ ☐
2. Alcantarillado ☒ ☐
3. Energía ☒ ☐
4. Teléfonos ☒ ☐
5. Gas ☒ ☐
6. Televisión cable ☒ ☐
7. Otros ☒ ☐
Acorde a la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA Y teniendo en cuenta que a la fecha de elaboración del presente documento, el Consorcio Consolidación Girón no ha recibido reclamación alguna por daños o averías al inmueble objeto de esta acta de vecindad, se realiza el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social en el Barrio Villa de los Caballeros de Girón
Cuál?

TIPO DE PREDIO

RURAL ☐ URBANO ☒
1. Monumento Nacional ☐ 5. En construcción ☐
2. Valor Arquitectónico ☐ 6. Sin edificar ☐
3. Valor Intermedio ☐ 7. Otro ☐
4. Valor normal ☒ Cuál?

USO ACTUAL

1. Residencial ☒ 5. Recreacional ☐
2. Comercial ☐ 6. Baldo ☐
3. Industrial ☐ 7. Otro ☐
4. Institucional ☐ Cuál?

ACCESOS VEHICULARES

Garaje SI ☐ NO ☒
Cuántos?:
El garaje se usa como comercio: SI ☐ NO ☒

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: no presenta
GRIETAS Y FISURAS: no presenta
MUROS: no presenta
HUMEDADES: no presenta
CUBIERTA: no presenta
HUNDIMIENTO PISO: no presenta
PISOS: no presenta
DESPLAZAMIENTOS: no presenta
FACHADA: no presenta
OTRO: Cuál?

Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
MELISSA DONADO ARIAS OSSAR ANDRÉS SANCHEZ JEREZ
C.C. No. 1.098.704.436 C.C. No. 1.098.756.647
NOMBRE MELISSA DONADO ARIAS NOMBRE IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C. No. 1.098.704.436 C.C. No. 79.431.435 DE BOGOTÁ



ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1

Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

Teniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y la finalización de las obras de MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

NOMBRE	Melissa Donado Arias
C.C.	MELISSA DONADO ARIAS 1.098.704.436

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

NOMBRE	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ
C.C.	1.098.756.647

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

NOMBRE	IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C. o NIT	79.431.435 DE BOGOTÁ



ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

FECHA

22 04 2026

CONTRATO DE OBRA No.

210.16225.6

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

210.16228.4

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social:		GABRIEL ORLANDO PORRAS AREVALO	
Tenencia:	Propietario	Arrendatario	Otro
Nombre del Propietario:		GABRIEL ORLANDO PORRAS AREVALO	
Cédula de ciudadanía:		13.543.806	
Dirección:		Calle 2 Lote 2	
Teléfono:		3103214912	Celular:
Departamento:		Santander	Municipio:
		Girón	No de pisos:
			Barrio o vereda:
			Villa de los Caballeros

SERVICIOS PÚBLICOS

1. Agua	SI ☒	NO ☐
2. Alcantarillado	☒	☐
3. Energía	☒	☐
4. Teléfonos	☒	☐
5. Gas	☒	☐
6. Televisión cable	☒	☐
7. Otros	☒	☐

OBSERVACIONES

INGESOL LATINOAMÉRICA

Acorde a la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA Y teniendo en cuenta que a la fecha de elaboración del presente documento, el Consorcio Consolidación Girón no ha recibido reclamación alguna por daños o averías al inmueble objeto de esta acta de vecindad, se realiza el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social en el Barrio Villa de los Caballeros de Girón

Cuál?

TIPO DE PREDIO

RURAL ☐	URBANO ☒
1. Monumento Nacional	☐
2. Valor Arquitectónico	☐
3. Valor Intermedio	☐
4. Valor normal	☒
5. En construcción	☐
6. Sin edificar	☐
7. Otro	☐
Cuál?	

ACCESOS VEHICULARES

1. Residencial	☒	5. Recreacional	☐	Garaje	SI ☒	NO ☐
2. Comercial	☒	6. Baidio	☐	Cuántos?:		
3. Industrial	☐	7. Otro	☐	El garaje se usa como comercio:		
4. Institucional	☐	Cuál?		INGESOL LATINOAMÉRICA	SI ☒	NO ☐

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA:	
GRIETAS Y FISURAS:	
MUROS:	
HUMEDADES:	
CUBIERTA:	
HUNDIMIENTO PISO:	
PISOS:	
DESPLAZAMIENTOS:	
FACHADA:	
OTRO: Cuál?	

Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ABRIL 2026
C.C. 13543 8069 / ge

OSCAR ANDRÉS SANCHEZ JELKEZ
1.098.756.647

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA
1.098.756.647



ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSIÓN	1
Página 2 de 2	

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

Teniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y la finalización de las obras de MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

[Signature]
Oscar Sánchez

[Signature]
Oscar Sánchez

[Signature]
Ing. C. S. S. S.



ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

OB-F-32
FECHA 8/02/2022
VERSIÓN 1
Página 1 de 2

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).*

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



Nombre del Responsable de la Unidad Social: Fanny Barajas Fajardo
Tenencia: Propietario X
Nombre del Propietario: Fanny Barajas Fajardo
Cédula de ciudadanía: 63.318.016 F-03
Dirección: 63.318.016 F-03
Teléfono: 3188710384
Departamento: Santander Municipio: Girón No de pisos: 3 Barrio o vereda: Villa de los Caballeros

SERVICIOS PÚBLICOS

- 1. Agua SI
- 2. Acantallado SI
- 3. Energía SI
- 4. Teléfonos SI
- 5. Gas SI
- 6. Televisión cable SI
- 7. Otros SI

OBSERVACIONES

NO
Acorde a la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y teniendo en cuenta que a la fecha de elaboración del presente documento, el Consorcio Consolidación Girón no ha recibido reclamación alguna por daños o averías al inmueble objeto de esta acta de vecindad, se realiza el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social en el Barrio Villa de los Caballeros de Girón
Cuál? Indefinido

TIPO DE PREDIO

RURAL ☐ URBANO ☒

- 1. Monumento Nacional ☐
- 2. Valor Arquitectónico ☐
- 3. Valor Intermedio ☐
- 4. Valor normal ☒

- 1. Residencial ☒
- 2. Comercial ☐
- 3. Industrial ☐
- 4. Institucional ☐

- 5. En construcción ☐
- 6. Sin edificar ☐
- 7. Otro ☐
- Cual? Tienda

- Garaje Cuántos? ☐
- El garaje se usa como comercio: ☐
- Garaje SI ☐ NO ☒
- El garaje se usa como comercio: SI ☐ NO ☒

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: _____

MUROS: _____

CUBIERTA: _____

PISOS: _____

FACHADA: _____

OTRO: Cuali? _____

HUMEDADES: _____

HUNDIMIENTO PISO: _____

DESPLAZAMIENTOS: _____

Notas: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO	INGENIERO PRESIDENTE DEL CONTRATISTA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
Fanny Barajas F.	[Firma]	[Firma]
NOMBRE Fanny Barajas F.	OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	JEAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C. No. 63318016	1.098.756.647	79.431.435 DE BOGOTÁ



ACTA DE VICINDAD DE CIERRE

CODIGO OB-F-32
FECHA 25/02/2022
VERSION 1
Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

Teniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y la finalización de las obras de MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
NOMBRE	FANNY VARGAS FERNANDEZ		
C.C.	60258916		
NOMBRE	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ		
C.C.	1.098.756.647		
NOMBRE	IBÁN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ		
C.C. o NIT	79.437.435 DE BÓGOTÁ		

OB-F-32

8/02/2022

CODIGO
FECHA
VERSION

Página 1 de 2

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

CONTRATO DE OBRA No.

210.16225.6

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

210.16228.4

OBJETO DEL CONTRATO

FECHA

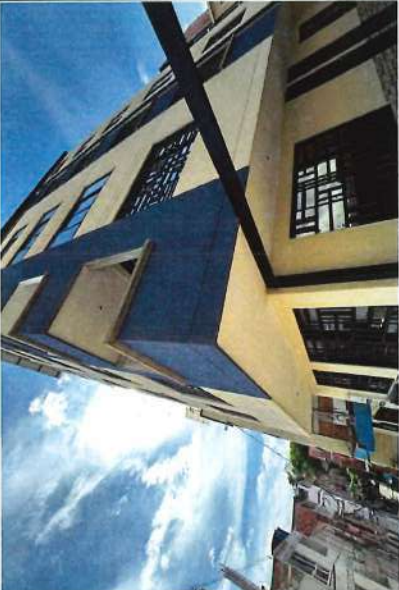
22

4

2026

CONSEJO
CENTRAL NACIONAL DE OBRAS

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



ESTRUCTURA:

vivienda sin condiciones antisísmicas

MUROS:

en buen estado

CUBIERTA:

en buen estado

PISOS:

con deterioros, desgaste

FACHADA:

con deterioros

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR (utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

GRIETAS Y FISURAS:

en pisos y muros

HUMEDADES:

no se detallan

HUNDIMIENTO PISO:

no se visualiza

DESPLAZAMIENTOS:

no se observa

OTRO:

Cuál? Zona de acceso al predio, peatonal, sin vía vehicular para ingresar a la vivienda la cual es un edificio de cinco pisos en proceso ya de venta.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

NOMBRE

Alfonso Antonio Delgado Lopez

Oscar Andres Sanchez Jerez

Rubén Gustavo Blanco Gonzalez

C.C. No.

1.098.746.647

979.431.435 DE BOGOTÁ

NOMBRE

OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ

IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ

C.C. No.

1.098.746.647

79.431.435 DE BOGOTÁ

CONTRATO DE OBRA No.

210.16225.6

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

210.16228.4

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social:

Propietario

Arrendatario

Familiar

Otro

Tenencia:

ENRIQUE GAMBOA

Nombre del Propietario:

91.280.103

Cédula de ciudadanía:

EDIFICIO Calle 3A pt No.16f

Dirección:

3043550191

Teléfono:

Santander

Departamento:

Municipio:

Girón

No de pisos:

Barrio o vereda:

Villa de los Caballeros

SERVICIOS PÚBLICOS

SI

NO

OBSERVACIONES

1. Agua

☒

☐

2. Alcantarillado

☒

☐

3. Energía

☒

☐

4. Teléfonos

☒

☐

5. Gas

☐

☐

6. Televisión cable

☐

☐

7. Otros

☐

☐

TIPO DE PREDIO

RURAL

URBANO

☒

1. Monumento Nacional

☐

5. En construcción

☐

2. Valor Arquitectónico

☐

6. Sin edificar

☐

3. Valor intermedio

☐

7. Otro

☐

4. Valor normal

☒

Cual?

☐

USO ACTUAL

1. Residencial

☒

5. Recreacional

☐

2. Comercial

☐

6. Baldeo

☐

3. Industrial

☐

7. Otro

☐

4. Institucional

☐

Cual?

☐

ACCESOS VEHICULARES

Garaje

SI

NO

☐

Cuántos?:

El garaje se usa como comercio:

SI

NO

☐

ACUERDO A LA NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA Y TENIENDO EN CUENTA QUE A LA FECHA DE ELABORACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, EL CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN NO HA RECIBIDO RECLAMACIÓN ALGUNO POR DAÑOS O AVERTÍAS AL INMUEBLE OBJETO DE ESTA ACTA DE VERIFICACIÓN, SE REALIZA EL CIERRE A CONFORMIDAD CON EL RESIDENTE, PROPIETARIO O TESTIGO RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL EN EL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS DE GIRÓN

Cual?

☐

[illegible]



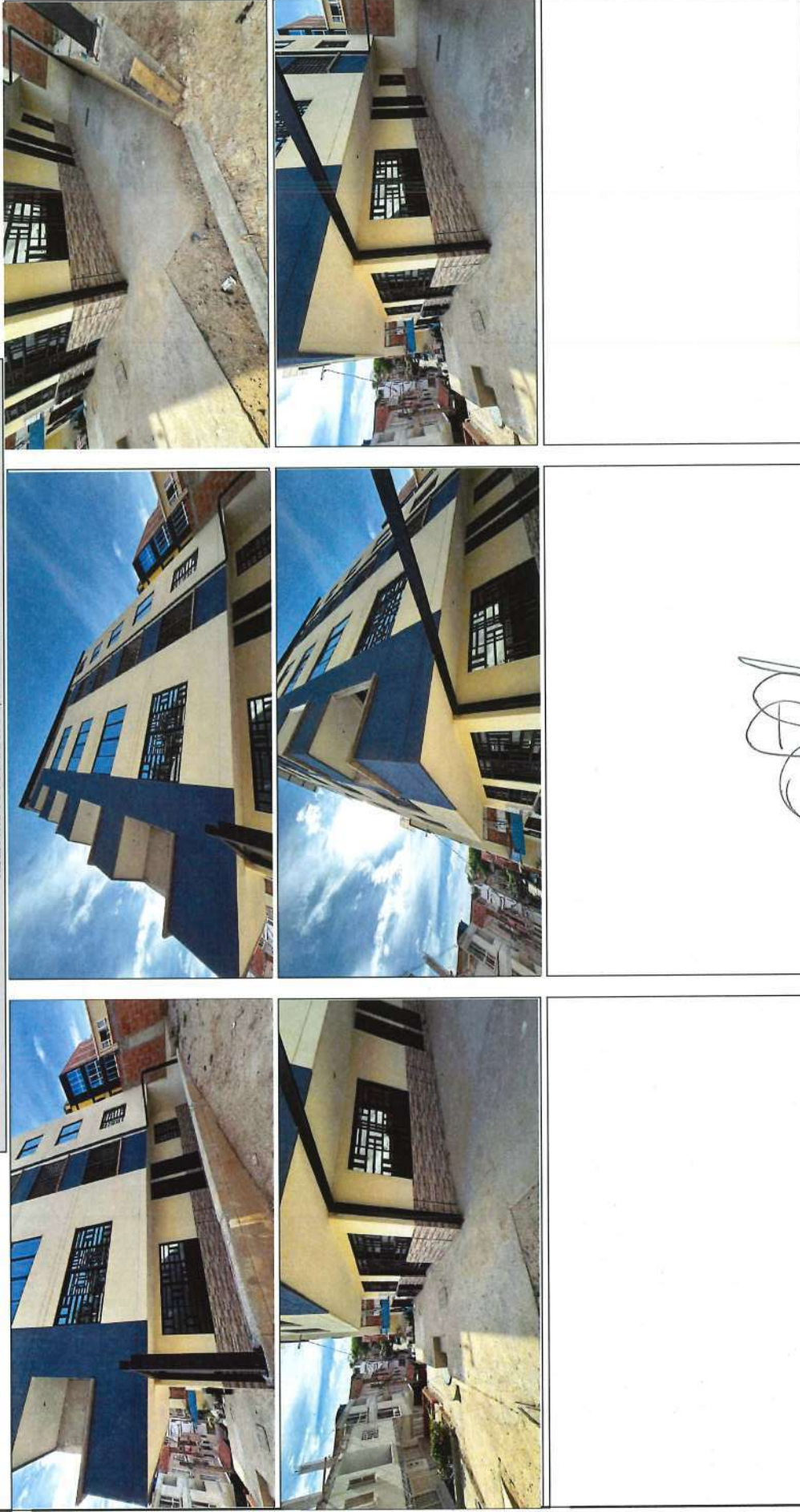
ACTA DE VICINIDAD DE CIERRE

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1
Página 2 de 2	

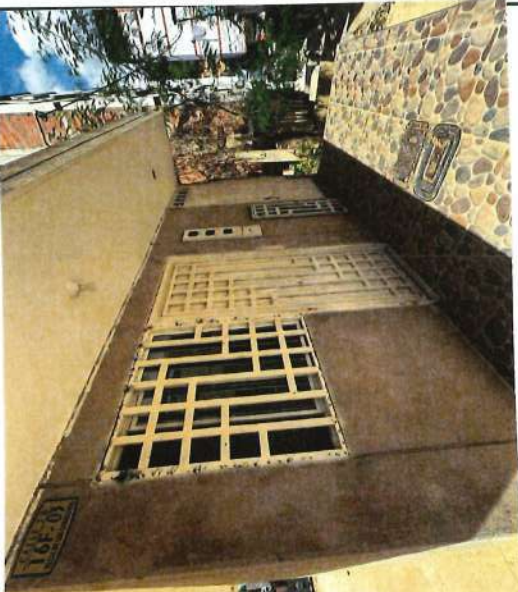
4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

Teniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y la finalización de las obras de MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	Alejandra Quintana Delgado	NOMBRE	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ	NOMBRE	IBÁN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ
C.C.	1098231315	C.C.	1.098.756.647	C.C. o NIT	79.431.435 DE BÓGOTÁ

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."		CONTRATO DE OBRA No.		210.16225.6		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.		210.16228.4	
OBJETO DEL CONTRATO		FECHA		22		4		2026	
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA									
Nombre del Responsable de la Unidad Social:		Propietario		Arrendatario		Familiar		Otro	
Tenencia:		Nombre del Propietario:		Cédula de ciudadanía:		Dirección:		Teléfono:	
Departamento:		Santander		Municipio:		Girón		Barrio o vereda:	
Servicios Públicos		SI		NO		OBSERVACIONES		Acorde a la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y teniendo en cuenta que a la fecha de elaboración del presente documento, el Consorcio Consolidación Girón no ha recibido reclamación alguna por daños o averías al inmueble objeto de esta acta de vecindad, se realiza el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social en el Barrio Villa de los Caballeros de Girón	
1. Agua		☒		☐		2. Alcantarillado		☒	
3. Energía		☒		☐		4. Teléfonos		☒	
5. Gas		☒		☐		6. Televisión cable		☒	
7. Otros		☒		☐		8. Otros		☒	
TIPO DE PREDIO		RURAL		URBANO		URBANO		☒	
1. Monumento Nacional		☐		5. En construcción		☐		☐	
2. Valor Arquitectónico		☐		6. Sin edificar		☐		☐	
3. Valor Intermedio		☐		7. Otro		☐		☐	
4. Valor normal		☒		Cuál?		☐		☐	
USO ACTUAL		1. Residencial		☒		5. Recreacional		☐	
2. Comercial		☐		6. Baidio		☐		☐	
3. Industrial		☐		7. Otro		☐		☐	
4. Institucional		☐		Cuál?		☐		☐	
ACCESOS VEHICULARES		Garaje		SI		NO		☐	
Cuántos?:		El garaje se usa como comercio:		SI		NO		☐	
GRIETAS Y FISURAS:									
HUMEDADES:									
HUNDIMIENTO PISO:									
DESPLAZAMIENTOS:									
OTRO: Cuál?									
ESTRUCTURA:									
MUROS:									
CUBIERTA:									
PISOS:									
FACHADA:									
3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)									
INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		Ing. Carlos Calderón							
NOMBRE		Ing. Carlos Calderón		NOMBRE		IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ		C.C. No.	
C.C. No.		63-179-172		C.C. No.		79.431.435 DE BOGOTÁ			

Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.



ACTA DE VICINIDAD DE CIERRE

CODIGO OB-F-32
FECHA 25/02/2022
VERSION 1
Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

Teniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA Y la finalización de las obras de MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	Sony cultural	NOMBRE	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ	NOMBRE	IBÁN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ
C.C.	9000000000000000000	C.C.	1.088.756.647	C.C. o NIT	79.431.435 DE BÓGOTÁ

ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

CONTRATO DE OBRA No.		210.16225.6		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.		210.16228.4	
ACTA DE VICINIDAD DE CIERRE							
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."							
22				4		2026	
FECHA				1			
OBJETO DEL CONTRATO				PÁGINA 1 de 2			
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA				2. DATOS DEL PREDIO			
				<p>Nombre del Responsable de la Unidad Social: Propietario: <u>X</u> Arrendatario: <u>DIANA CAJA ACOSTA</u> Tenencia: <u>Familiar</u> Nombre del Propietario: <u>DIANA CAJA ACOSTA</u> Cédula de ciudadanía: <u>1098794188</u> Dirección: <u>CALLE 4-16</u> Teléfono: <u>316 4890881</u> Departamento: <u>Santander</u> Municipio: <u>Girón</u> No de pisos: <u>3</u> Barrio o vereda: <u>Villa de los Caballeros</u></p>			
SERVICIOS PUBLICOS				OBSERVACIONES			
1. Agua 2. Alcantarillado 3. Energía 4. Teléfonos 5. Gas 6. Televisión cable 7. Otros				ACORDE A LA NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA Y TENIENDO EN CUENTA QUE A LA FECHA DE ELABORACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, EL CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRON NO HA RECIBIDO RECLAMACIÓN ALGUNA POR DAÑOS O AVERÍAS AL INMUEBLE OBJETO DE ESTA ACTA DE VICINIDAD, SE REALIZA EL CIERRE A CONFORMIDAD CON EL RESIDENTE, PROPIETARIO O TESTIGO RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL EN EL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS DE GIRÓN. ¿Cuál? <u>Infante</u>			
TIPO DE PREDIO				ACCESOS VEHICULARES			
RURAL ☐ URBANO ☒				Garaje ☐ SI ☐ NO ☒ Cuántos?: El garaje se usa como comercio: ☐ SI ☐ NO ☒			
USO ACTUAL				USO ACTUAL			
1. Monumento Nacional 2. Valor Arquitectónico 3. Valor intermedio 4. Valor normal				1. Residencial ☒ 2. Comercial ☐ 3. Industrial ☐ 4. Institucional ☐			
5. En construcción 6. Sin edificar 7. Otro ¿Cuál?				5. Recreacional ☐ 6. Baldío ☐ 7. Otro ☐ ¿Cuál?			
3. ESTADO DEL PREDIO DESPUÉS DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)				GRIETAS Y FISURAS:			
ESTRUCTURA:				HUMEDADES:			
MUROS:				HUNDIMIENTO PISO:			
CUBIERTA:				DESPLAZAMIENTOS:			
PISOS:				OTRO: ¿Cuál?			
FACHADA:							
Notas: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.				INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO				REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA			
Diana Caja Acosta				Juan Pablo			
NOMBRE DANA CAJA ACOSTA				NOMBRE IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ			
C.C. No. 1098794188				C.C. No. 79.431.435 DE BOGOTA			



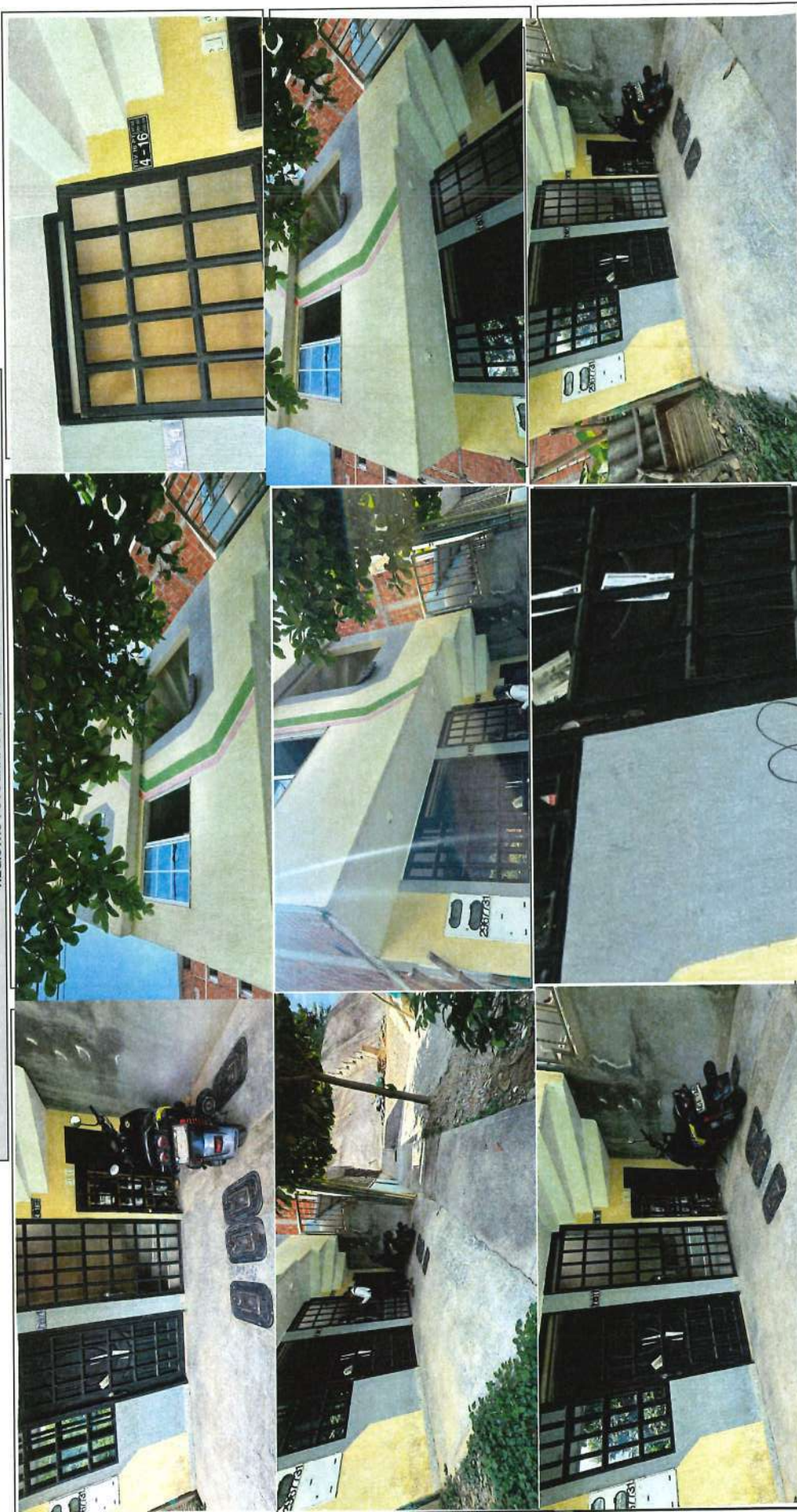
ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1
Página 2 de 2	

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

Eniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y la finalización de las obras de MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	<i>Diana Cila</i> DIANA CILA AGUIA	NOMBRE	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ	NOMBRE	JUAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C.	1.598.794.881	C.C.	1.098.756.647	C.C. o NIT	79.431.435 DE BÓGOTÁ

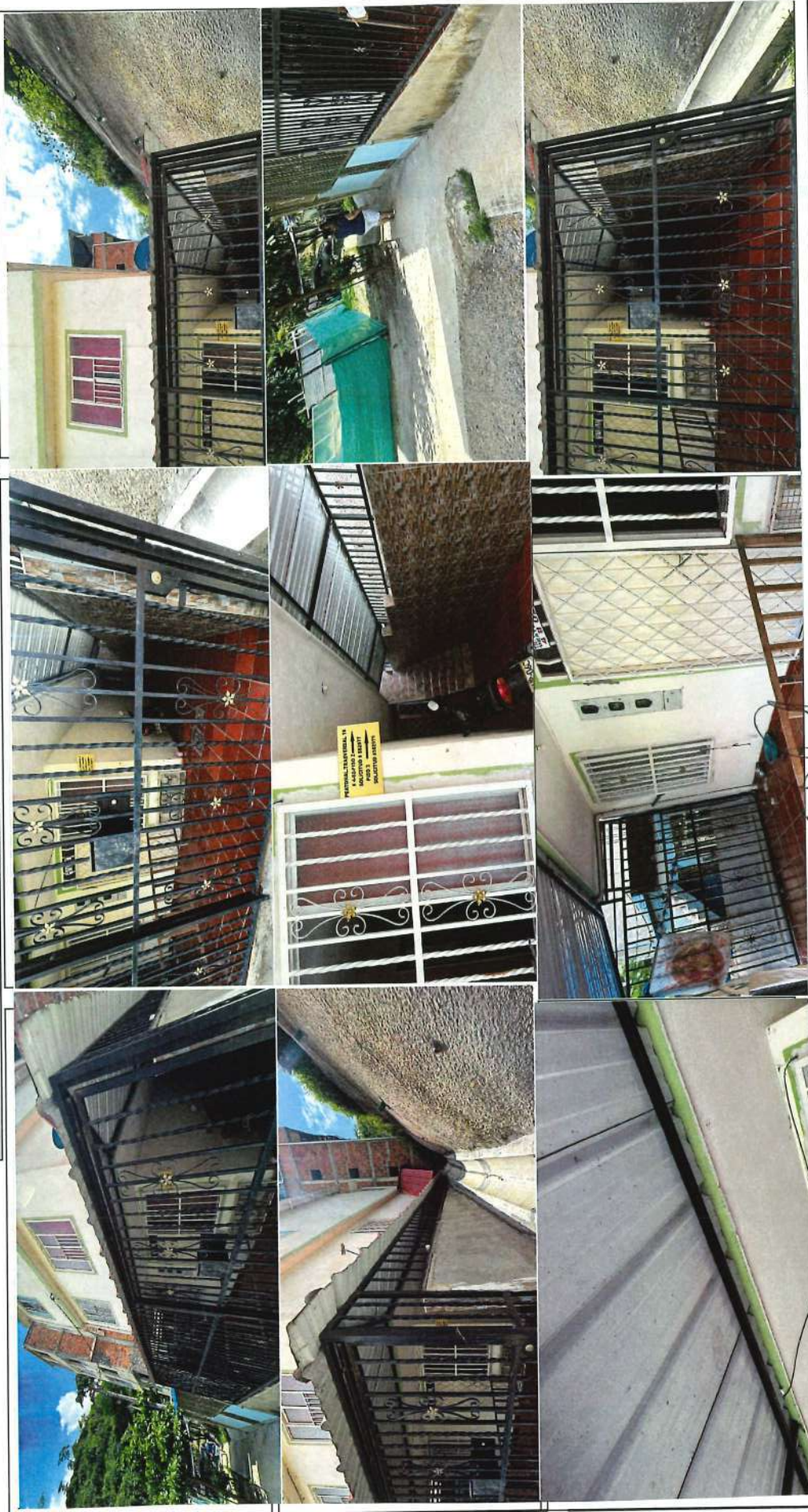
[illegible]

ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

CONSERVACIONES ADICIONALES (INICIAR este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contenida en el numeral 3. LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA Y LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras tendiendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA Y LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA

Stacy Wells

NOMBRE	NOMBRE
1	3
2	4
3	5
4	6
5	7
6	8
7	9
8	10
9	11
10	12
11	13
12	14
13	15
14	16
15	17
16	18
17	19
18	20
19	21
20	22
21	23
22	24
23	25
24	26
25	27
26	28
27	29
28	30
29	31
30	32
31	33
32	34
33	35
34	36
35	37
36	38
37	39
38	40
39	41
40	42
41	43
42	44
43	45
44	46
45	47
46	48
47	49
48	50
49	51
50	52
51	53
52	54
53	55
54	56
55	57
56	58
57	59
58	60
59	61
60	62
61	63
62	64
63	65
64	66
65	67
66	68
67	69
68	70
69	71
70	72
71	73
72	74
73	75
74	76
75	77
76	78
77	79
78	80
79	81
80	82
81	83
82	84
83	85
84	86
85	87
86	88
87	89
88	90
89	91
90	92
91	93
92	94
93	95
94	96
95	97
96	98
97	99
98	100
99	101
100	102
101	103
102	104
103	105
104	106
105	107
106	108
107	109
108	110
109	111
110	112
111	113
112	114
113	115
114	116
115	117
116	118
117	119
118	120
119	121
120	122
121	123
122	124
123	125
124	126
125	127
126	128
127	129
128	130
129	131
130	132
131	133
132	134
133	135
134	136
135	137
136	138
137	139
138	140
139	141
140	142
141	143
142	144
143	145
144	146
145	147
146	148
147	149
148	150
149	151
150	152
151	153
152	154
153	155
154	156
155	157
156	158
157	159
158	160
159	161
160	162
161	163
162	164
163	165
164	166
165	167
166	168
167	169
168	170
169	171
170	172
171	173

ÓSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ

NOMBRE

IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ

NOMBRE	WATRA AUX AUDITZ	WANTUNE	(NOM)
C.C.	1995926-971		C.C.

1.098.756.647

NONBILITE	C.C. o NIT
-----------	------------

GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
79.431.435 DE BÓGOTÁ



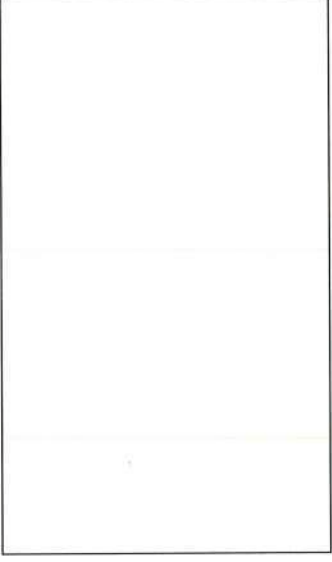
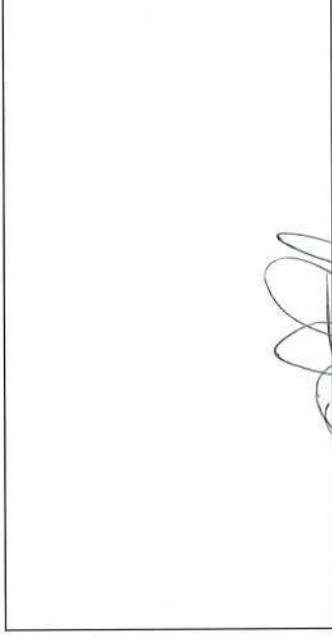
ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

CODIGO OB-F-32
FECHA 25/02/2022
VERSION 1
Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

Teniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y la finalización de las obras de MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA

Melissa Donado Arias

NOMBRE
MELISSA DONADO ARIAS
C.C. 1.098.704.436

NOMBRE
OSCAR ANDRÉS SANCHEZ JEREZ
C.C. 1.098.756.647

NOMBRE
JUAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C. o NIT 79.431.435 DE BÓGOTÁ

		ACTA DE VICINIDAD DE CIERRE		CODIGO OB-F-32 FECHA 8/02/2022 VERSION 1	
OBJETO DEL CONTRATO		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."			
FECHA		22 4 2026		CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6	
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA				CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4	
2. DATOS DEL PREDIO		Nombre del Responsable de la Unidad Social: _____ Tenencia: Propietario _____ Arrendatario _____ Familiar _____ Otro _____ Nombre del Propietario: _____ Cédula de ciudadanía: 1.098.704.436 Dirección: Calle 3pt 16f-02 Teléfono: _____ Celular: 3135095842 No de pisos: 1 Departamento: Santander Municipio: Girón Barrio o vereda: Villa de los Caballeros			
SERVICIOS PÚBLICOS		SI NO OBSERVACIONES 1. Agua ☐ ☐ _____ 2. Alcantarillado ☐ ☐ _____ 3. Energía ☐ ☐ _____ 4. Teléfonos ☐ ☐ _____ 5. Gas ☐ ☐ _____ 6. Televisión cable ☐ ☐ _____ 7. Otros ☐ ☐ _____ Acorde a la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA Y teniendo en cuenta que a la fecha de elaboración del presente documento, el Consorcio Consolidación Girón no ha recibido reclamación alguna por daños o averías al inmueble objeto de esta acta de vecindad, se realiza el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social en el Barrio Villa de los Caballeros de Girón Cuál? _____			
3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)		TIPO DE PREDIO RURAL ☐ URBANO ☒ 1. Monumento Nacional ☐ 5. En construcción ☐ 2. Valor Arquitectónico ☐ 6. Sin edificar ☐ 3. Valor intermedio ☐ 7. Otro ☐ 4. Valor normal ☒ Cual? _____ USO ACTUAL ☒ 5. Recreacional ☐ Garaje SI ☐ NO ☒ 1. Residencial ☐ Cuántos? _____ El garaje se usa como comercio: SI ☐ NO ☒ 2. Comercial ☐ 6. Baldío ☐ 3. Industrial ☐ 7. Otro ☐ 4. Institucional ☐ Cual? _____ ACCESOS VEHICULARES 1. Residencial ☐ 5. Recreacional ☐ Garaje SI ☐ NO ☒ 2. Comercial ☐ Cuántos? _____ El garaje se usa como comercio: SI ☐ NO ☒ 3. Industrial ☐ 7. Otro ☐ 4. Institucional ☐ Cual? _____			
ESTRUCTURA: vivienda sin condiciones antisísmicas		GRIETAS Y FISURAS: En pisos y muros			
MUROS: con fisuras, deterioros y desgastes		HUMEDADES: no presenta			
CUBIERTA: con desgastes, deterioros		HUNDIMIENTO PISO: no presenta			
PISOS: con deterioros, fisuras y desgastes		DESPLAZAMIENTOS: no presenta			
FACHADA: con fisuras, desgastes y deterioros		OTRO: Cual? _____ zona de acceso al predio con sendero peatonal, via vehicular en tierra, carretera destapada			
Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA			
Nombre: MELISSA DONADO ARIAS		Nombre: OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ			
C.C. No. 1.098.704.436		C.C. No. 1.098.756.647			



ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1

Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

Teniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y la finalización de las obras de MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

Melissa Donado Arias

NOMBRE
MELISSA DONADO ARIAS
C.C. 1.098.704.436

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

NOMBRE
OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ
C.C. 1.098.756.647

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA

NOMBRE
JUAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C. o NIT 79.431.435 DE BOGOTÁ



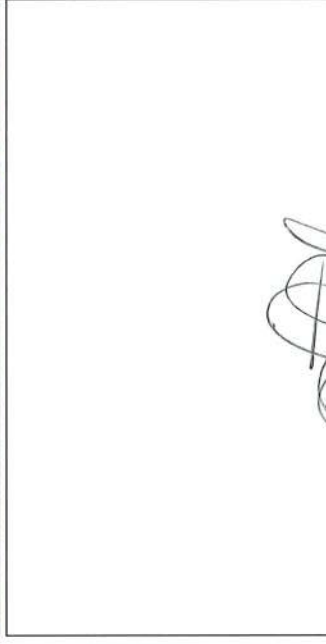
ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

CODIGO OB-F-32
FECHA 25/02/2022
VERSION 1
Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

Teniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA Y la finalización de las obras de MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

NOMBRE Melisa Donado Arias
C.C. MELISSA DONADO ARIAS
1.098.704.436

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

NOMBRE OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ
C.C. 1.098.756.647

REPRESENTANTE DE LA INTERVENITORIA

NOMBRE IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C. o NIT 79.431.435 DE BÓGOTÁ



ACTA DE VICINIDAD DE CIERRE

CODIGO OB-F-32
FECHA 25/02/2022
VERSION 1
Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

Teniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y la finalización de las obras de MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

NOMBRE Melissa Donado Arias
C.C. 1.098.704.436

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

NOMBRE OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ
C.C. 1.098.766.647

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

NOMBRE IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C. o NIT 79.431.435 DE BOGOTÁ

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL						ACTA DE VECINDAD DE CIERRE								OB-F-32 FECHA 8/02/2022 PÁGINA 1 de 2			
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."																	
OBJETO DEL CONTRATO				FECHA				CONTRATO DE OBRA No.				CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.					
				22 4 2026				210.16225.6				210.16228.4					
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA																	
																	
2. DATOS DEL PREDIO																	
Nombre del Responsable de la Unidad Social: Propietario: JOSE ESPARZA LÓPEZ GONZALEZ Tenencia: Arrendatario: OTRO Nombre del Propietario: ARACELY VILLAS Y ANTONIO Cédula de ciudadanía: 19.306.218 Dirección: 375610423 Celular: No de pisos: 1 Departamento: Santander Municipio: Girón Barrio o vereda: Villa de los Caballeros																	
SERVICIOS PÚBLICOS OBSERVACIONES																	
Si NO ☒ Agua ☐ ☒ Alcantarillado ☐ ☒ Energía ☐ ☒ Teléfonos ☐ ☒ Gas ☐ ☒ Televisión cable ☐ ☒ Otros ☐																	
TIPO DE PREDIO URBANO ☒																	
RURAL ☐ 1. Monumento Nacional ☐ 5. En construcción ☐ 2. Valor Arquitectónico ☐ 6. Sin edificar ☐ 3. Valor intermedio ☐ 7. Otro ☐ 4. Valor normal ☒ Cuál? ☐																	
USO ACTUAL ACCESOS VEHICULARES																	
1. Residencial ☒ 5. Recreacional ☐ Garaje SI ☒ NO ☐ 2. Comercial ☒ 6. Baldo ☐ Cuántos? El garaje se usa como comercio: SI ☒ NO ☐ 3. Industrial ☐ 7. Otro ☐ Cuál? ☐ 4. Institucional ☐																	
3. ESTADO DEL PREDIO DESPUÉS DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)																	
ESTRUCTURA:																	
MUROS:																	
CUBIERTA:																	
PISOS:																	
FACHADA:																	
GRIETAS Y FISURAS:																	
HUMEDADES:																	
HUNDIMIENTO PISO:																	
DESPLAZAMIENTOS:																	
OTRO: Cuál?																	
Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.																	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA																	
NOMBRE JOSE ESPARZA LÓPEZ NOMBRE IBÁN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ C.C. No. 19.306.218 C.C. No. 79.431.435 DE BOGOTÁ																	



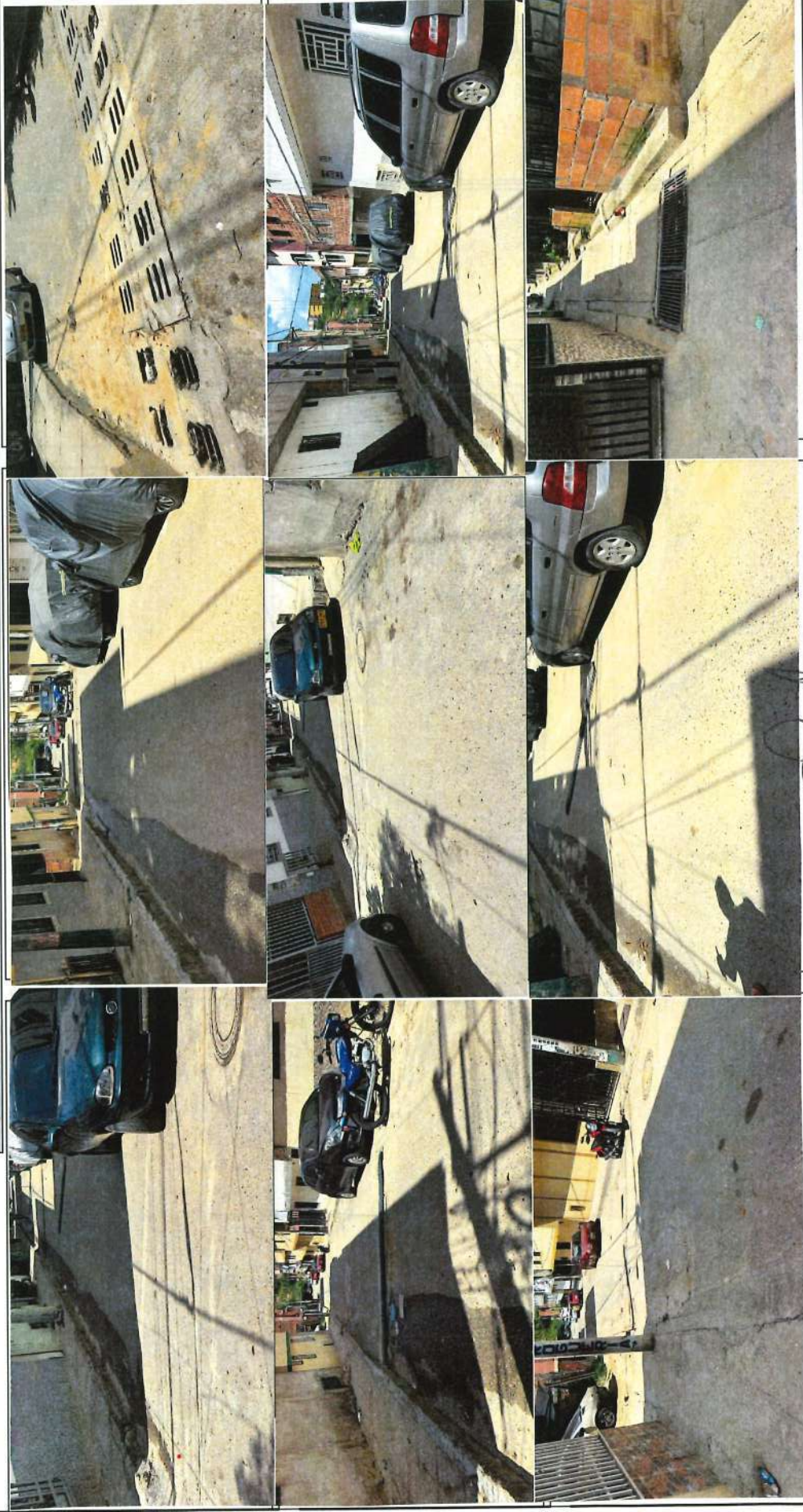
ACTA DE VICINIDAD DE CIERRE

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1
Página 2 de 2	

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

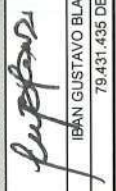
Teniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y la finalización de las obras de MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	JOSE APARZA MAAZON	NOMBRE	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ	NOMBRE	JUAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C.	19.306.278	C.C.	1.098.756.647	C.C. o NIT	79.431.435 DE BOGOTÁ

		OB-F-32	
FECHA		8/02/2022	
VERSION		Página 1 de 2	
ACTA DE VECINDAD DE CIERRE			
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."			
CONTRATO DE OBRA No.		210.16225.6	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.		210.16228.4	
2. DATOS DEL PREDIO			
Nombre del Responsable de la Unidad Social: Marcos Martínez- Sandra Laverde			
Tenencia: Propietario x Arrendatario Familiar Otro			
Nombre del Propietario: Marcos Martínez			
Cédula de ciudadanía: 13.540.399			
Dirección: calle 3b peatonal 16f-02			
Teléfono: 31674572077			
Departamento: Santander Municipio: Girón No de pisos: 3			
Barrio o vereda: Villa de los Caballeros			
SERVICIOS PÚBLICOS			
SI NO OBSERVACIONES			
1. Agua ☒ ☐			
2. Alcantarillado ☒ ☐			
3. Energía ☒ ☐			
4. Teléfonos ☒ ☐			
5. Gas ☒ ☐			
6. Televisión cable ☒ ☐			
7. Otros ☒ ☐			
En el marco del contrato de obra correspondiente al proyecto de mitigación del riesgo ejecutado por el Consorcio Consolidación Girón en el barrio Villa de los Caballeros, se procede a suscribir la presente Acta de Vecindad de Cierre, con el objeto de dejar constancia de la atención, verificación y solución de las observaciones y quejas presentadas por el propietario del predio colindante.			
TIPO DE PREDIO			
RURAL ☐ URBANO ☒			
1. Monumento Nacional ☐ 5. En construcción ☐			
2. Valor Arquitectónico ☐ 6. Sin edificar ☐			
3. Valor intermedio ☐ 7. Otro ☐			
4. Valor normal ☒ Cuál? ☐			
USO ACTUAL			
1. Residencial ☒ 5. Recreacional ☐			
2. Comercial ☐ 6. Baldo ☐			
3. Industrial ☐ 7. Otro ☐			
4. Institucional ☐ Cuál? ☐			
ACCESOS VEHICULARES			
Garaje ☐ SI ☐ NO ☐			
Cuántos? ☐			
El garaje se usa como comercio: ☐			
SI ☐ NO ☐			
3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)			
GRIETAS Y FISURAS:			
A la fecha de suscripción de la presente acta, se deja constancia que las actividades de reparación fueron ejecutadas en su totalidad, verificándose técnicamente que las zonas intervenidas se encuentran en condiciones adecuadas de estabilidad, funcionalidad y acabado, sin evidenciarse afectaciones activas o progresivas atribuibles a la ejecución del proyecto			
HUMEDADES:			
HUNDIMIENTO PISO:			
DESPLAZAMIENTOS:			
OTRO: Cuál?			
INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA			
REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA			
INGENIERO RESIDENTE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO			
NOMBRE MARCOS MARTINEZ			
NOMBRE IBANGUSTAVO BLANCO GONZALEZ			
C.C. No. 13.540.999			
C.C. No. 79.431.435 DE BÓGOTÁ			

		ACTA DE VECINDAD DE CIERRE		CODIGO OB-F-32
				FECHA 25/02/2022
				VERSIÓN 1
				Página 2 de 2
4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Útilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUÉS DE INTERVENIR")				
En consecuencia, se declara que las observaciones contenidas en el derecho de petición han sido debidamente atendidas y subsanadas, quedando solventadas las inconformidades manifestadas por el propietario. Así mismo, se deja constancia de la conformidad del estado actual del inmueble, sin perjuicio de las condiciones propias de uso y mantenimiento del mismo. La presente acta se suscribe como soporte del cierre del proceso de atención a vecindad, dejando registro del cumplimiento de las acciones correctivas implementadas por el contratista y verificadas por la interventoría.				
REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.				
				
			REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA  IBÁN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ 79.431.435 DE BOGOTÁ	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO  MARCOS MARTINEZ 13.540.999		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA  OSCAR ANDRÉS SANCHEZ JEREZ 1.098.756.647		
NOMBRE C.C.	NOMBRE C.C.	NOMBRE C.C. o NIT		

ACTA DE VECINDAD DE CIERRE

[illegible]



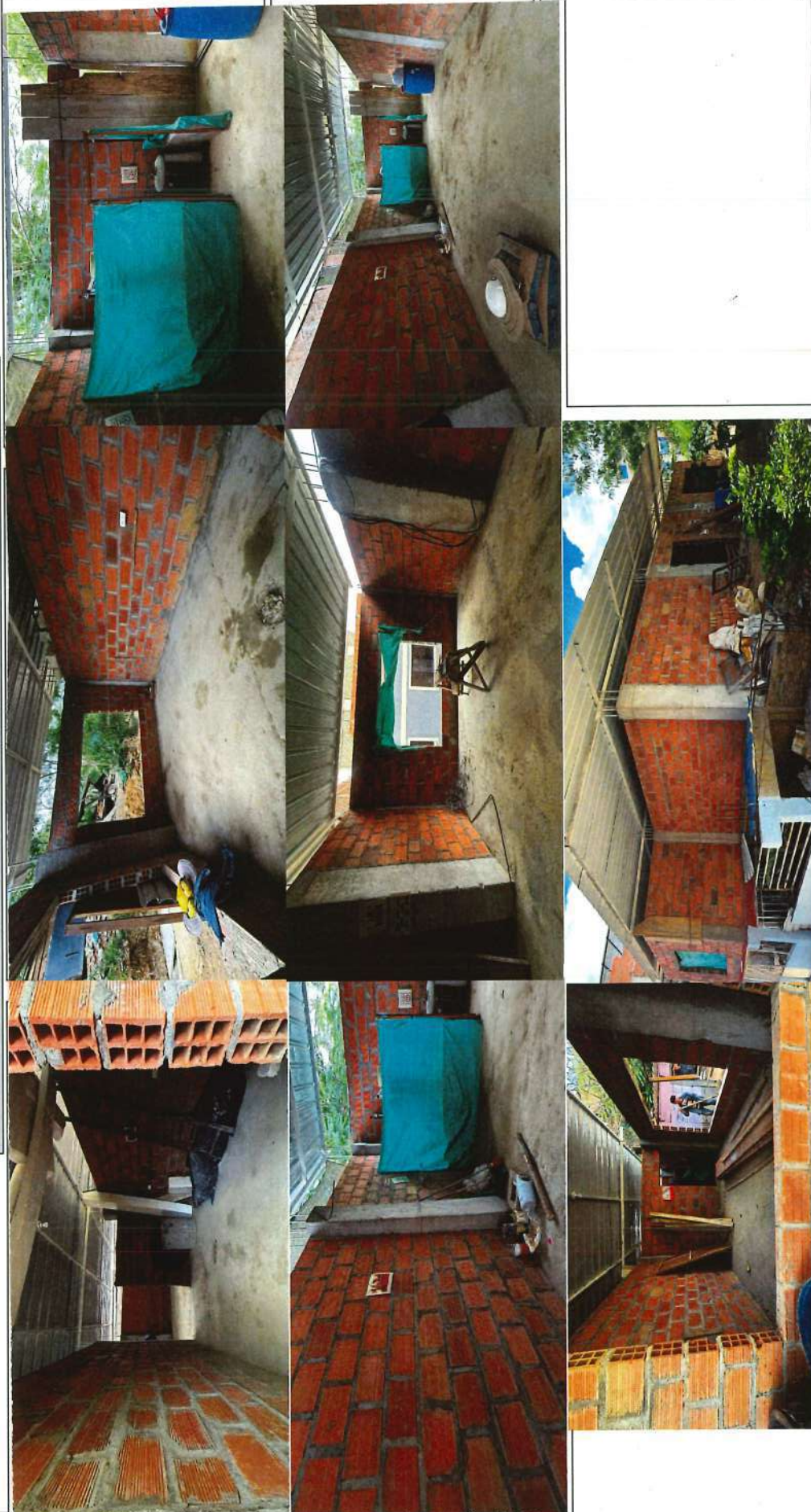
ACTA DE VICINIDAD DE CIERRE

CODIGO OB-F-32
FECHA 25/02/2022
VERSION 1
Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR")

Teniendo en cuenta la NORMA NSR-10 - LEY 400 DE 1997 - SISMO RESISTENCIA y la finalización de las obras de MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, a la fecha de elaboración de este documento de acta de vecindad de cierre, el Consorcio consolidación Girón no tiene reclamación alguna por las obras realizadas, se efectúa el cierre a conformidad con el residente, propietario o testigo responsable de la unidad social objeto de elaboración de este escrito.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
Rosa Rodriguez Lopez					
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ	
C.C. 21863721	C.C. 1098.756.647	C.C.	C.C. o NIT	79.431.435 DE BÓGOTÁ	

	REGISTRO DE ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE ELABORADAS	Código	OB-F-22
		Fecha	18/08/2019
		Versión	1
		Página 1 de 2	

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6
CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN
EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN,
DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

VILLA DE LOS CABALLEROS – GIRÓN

No.	Nombre	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
1	SANDRA SÁNCHEZ CARVAJAL - ELISEO SÁNCHEZ CARVAJAL	Calle 3 No. 16 F - 03	Villa de los Caballeros	1.095.919.755 - 91.343.755	3227832668 - 3005721236
2	JUAN CARLOS NÚÑEZ CHAPARRO	Calle 3 B pt No. 16 F - 02	Villa de los Caballeros	13.511.022	3173181136
3	JESUS ANDRES DIAZ ABEL JHAIR RUEDA VELASCO	Transv. 16 No. 4 - 08	Villa de los Caballeros	1.095.927.401 1.005.326.107	3103712981 3103712981
4	BRICELDA JAIMES SERRANO - JAVIER RODRÍGUEZ ROJAS	Calle 3 No. peatonal 16 F - 03	Villa de los Caballeros	28.157.184 - 91.478.561	3187696473 - 3184134927
5	MELISSA DONADO NANCY PINZÓN OLARTE	Carrera 16 E No. 2 A - 38	Villa de los Caballeros	1.098.704.436 63.525.898	3135095842 3156270694
6	GABRIEL ORLANDO PORRAS ARÉVALO	Calle 2 Lote 2 INGESOL LATINOAMÉRICA	Villa de los Caballeros	13.543.806	3103214912
7	FANNY BARAJAS FIGUEROA - WILSON SALAZAR DULCEY – Tienda	Calle 4 No. 16 F - 03	Villa de los Caballeros	63.358. 016 - 91.266.438	3188710584 - 3003579595
8	ALEJANDRA QUINTERO ENRIQUE GAMBOA	Calle 3 A pt No. 16 F - PAR SIN NOMENCLATURA	Villa de los Caballeros	1.095.831.315 91.280.103	3022932492 3043550191
9	SANDRA MILENA CALDERÓN ANAYA	Calle 3 B No. 16f F - 03	Villa de los Caballeros	63.559.752	3115742491
10	DIANA CALA ACOSTA - MELISSA DONADO ARIAS	Transv. 16f pt 4- 16	Villa de los Caballeros	1.098.791.885 - 1.098.704.436	3164890881 - 3135095842
11	MAIRA ALEXANDRA MANTILLA ARENAS -	TRANSV 16 pt No. 4 - 02	Villa de los Caballeros	1.095.926.971 - 1.098.704.436	3244679260 - 3135095842

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	REGISTRO DE ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE ELABORADAS	Código	OB-F-22
		Fecha	18/08/2019
		Versión	1
	Página 2 de 2		

No.	Nombre	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
12	MELISSA DONADO ARIAS	Transv 16 No. 4 - 26	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
13	MELISSA DONADO ARIAS	Calle 3 Pt 16 F - 02	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
14	MELISSA DONADO ARIAS	Calle 3a Pt No. 16f - 08	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
15	MELISSA DONADO ARIAS	Carrera 16 E pt No. 2 B - 15	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
16	JOSÉ DEL CARMEN ESPARZA MALAGÓN	Áreas de vías y entorno Villa de los Caballeros	Villa de los Caballeros	19.306.218	3175610423
17	MARCOS MARTÍNEZ – SANDRA LAVERDE	Calle 3 B peatonal 16 F - 02	Villa de los Caballeros	13.540.999	31674572077
18	ROSA RODRIGUEZ-EDUARDO AGUDELO	Calle 2c pt 16f-02	Villa de los Caballeros	21.863.781 1.095.919.755	3219612080 3161453314



**CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN**

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	REGISTRO DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO ELABORADAS	Código	OB-F-22
		Fecha	18/08/2019
		Versión	1
	Página 1 de 2		

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

VILLA DE LOS CABALLERO – GIRÓN

No.	Nombre	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
1	ELISEO SÁNCHEZ CARVAJAL	Calle 3 No. 16 F - 03	Villa de los Caballeros	91.343.755	3005721236
2	JUAN CARLOS NÚÑEZ CHAPARRO	Calle 3 B pt No. 16 F - 02	Villa de los Caballeros	13.511.022	3173181136
3	ABEL JHAIR RUEDA VELASCO	Transv. 16 No. 4 - 08	Villa de los Caballeros	1.005.326.107	3103712981
4	JAVIER RODRÍGUEZ ROJAS	Calle 3 No. peatonal 16 F - 03	Villa de los Caballeros	91.478.561	3184134927
5	NANCY PINZÓN OLARTE	Carrera 16 F No. 2 A - 38	Villa de los Caballeros	63.525.898	3156270694
6	NOELIA GOITIA ROBERTIS	Calle 3 No. 16 - 09	Villa de los Caballeros	9809154	3023218065
7	GABRIEL ORLANDO PORRAS ARÉVALO	Calle 2 Lote 2 INGESOL LATINOAMÉRICA	Villa de los Caballeros	13.543.806	3103214912
8	WILSON SALAZAR DULCEY	Calle 4 No. 16 F - 03	Villa de los Caballeros	91.266.438	3003579595
9	ENRIQUE GAMBOA	Calle 3 A pt No. 16 F - PAR SIN NOMENCLATURA	Villa de los Caballeros	91.280.103	3043550191
10	SANDRA MILENA CALDERÓN ANAYA	Calle 3 B No. 16 F - 03	Villa de los Caballeros	63.559.752	3115742491
11	MELISSA DONADO ARIAS	Calle 3 No. 16 - 08	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
12	MELISSA DONADO ARIAS	Calle 3 Pt 16 F - 02	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
13	MELISSA DONADO ARIAS	Carrera 16 E pt No. 2 B - 15	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
14	MELISSA DONADO ARIAS	Transv. 16 pt 4 - 14 - 16	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842



CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

REGISTRO DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO ELABORADAS

Código	OB-F-22
Fecha	18/08/2019
Versión	1
Página 2 de 2	

No.	Nombre	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
15	MELISSA DONADO ARIAS	TRANSV 16 pt No. 4 - 02	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
16	MELISSA DONADO ARIAS	Transv 16 No. 4 - 26	Villa de los Caballeros	1.098.704.436	3135095842
17	JOSE DEL CARMEN ESPARZA MALAGÓN	Presidente JAC villa de los caballeros	Villa de los Caballeros	19.306.218	3175610423
18	SALDRA CALDERON	Calle 3b No. 16f - 03	Villa de los caballeros	63.559.752	3115742491

19 Ilma Eduardo
Agudelo m2120

Calle 2c 82+
16f - 02

Antioquía

71 195.525

3161453314

ACTA DE VECINDAD DE INICIO

CODIGO

OB-F-32

FECHA

8/02/2022

VERSION

1

Página 1 de 2

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)

FECHA

29/10/2025

CONTRATO DE OBRA No.

210.16225.6

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

210.16228.4

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



Nombre del Responsable de la Unidad Social:

Propietario: ELISEO SANCHEZ CARRASAL

Arrendatario: ELISEO SANCHEZ CARRASAL

Otro: ELISEO SANCHEZ CARRASAL

Nombre del Propietario:

Cédula de ciudadanía:

Dirección:

Teléfono:

Departamento:

91.343.755

91.343.755

91.343.755

3005721236

Santander

No de pisos:

Barrio o vereda:

2 y plaza

Villa de los Caballeros

SERVICIOS PÚBLICOS

1. Agua

2. Alcantarillado

3. Energía

4. Teléfonos

5. Gas

6. Televisión cable

7. Otros

SI

NO

☒

☒

☒

☒

☒

☒

☒

OBSERVACIONES

Vivienda en condiciones satisfactorias, ley 4401 97, en proceso constructivo, tiene, platanal sin acceso, vehicular

Cual? Intelectual - via batallada

TIPO DE PREDIO

RURAL

URBANO

1. Monumento Nacional

2. Valor Arquitectónico

3. Valor Intermedio

4. Valor normal

5. En construcción

6. Sin edificar

7. Otro

5. Recreacional

6. Balido

7. Otro

Cual?

1. Residencial

2. Comercial

3. Industrial

4. Institucional

5. Recreacional

6. Balido

7. Otro

Cual?

Garaje Cuántos?

El garaje se usa como comercio:

SI

NO

SI

NO

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA:

GRIETAS Y FISURAS:

MUROS:

CUBIERTA:

PISOS:

FACHADA:

Sin condiciones satisfactorias

En grietas y fisuras

No se detallan

No se detallan

No se detallan

Detallados y detallados, sin acceso vehicular

Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

Nombre: ELISEO SANCHEZ C.

Nombre: OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ

Nombre: IBAN JUSTAVO BLANCO GONZALEZ

C.C. No. 91.343.755

C.C. No. 1.098.756.647

C.C. No. 79.431.435 DE BOGOTÁ



ACTA DE VICINIDAD DE INICIO

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1
Página 2 de 2	

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivenda sin condiciones habitables, las 200 qd en depalear y deterioro sin acceso vehicular en proceso constructivo, via de agua destapada, camino peatonal

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

NOMBRE: *Elvira Sánchez*
C.C.: 91343750

NOMBRE: *Osca*
C.C.: 1.098.756.647

NOMBRE: *Blanco Gonzalez*
C.C. o NT: 79.431.435 DE BÓGOTÁ

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

OBJETO DEL CONTRATO

FECHA

20

10

2025

CONTRATO DE OBRA No.

210.16225.6

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

210.16228.4

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

Nombre del Responsable de la Unidad Social:

Propietario

Arrendatario

Otro

Tenencia:

Nombre del Propietario:

Cédula de ciudadanía:

Dirección:

Teléfono:

Departamento:

Municipio:

Girón

No de pisos:

Barrio o vereda:

Villa de los Caballeros

13-511022

317 218136

16 F - 02

Cereña (P.O. 3)

SERVICIOS PÚBLICOS

1. Agua

2. Alcantarillado

3. Energía

4. Teléfonos

5. Gas

6. Televisión cable

7. Otros

NO

OBSERVACIONES

Vivienda sin condiciones adecuadas, en 400/94 sin acceso vehicular, carretera deteriorada

Cuál?

Tubos

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA:

Muros

Muros: con desperfectos y daños

Cubierta: con deterioros y daños

Pisos: con fisuras y desperfectos

Fachada: con deterioros y daños

TIPO DE PREDIO

RURAL

URBANO

5. En construcción

6. Sin edificar

7. Otro

Cuál?

USO ACTUAL

1. Residencial

2. Comercial

3. Industrial

4. Institucional

5. Recreacional

6. Baldo

7. Otro

Cuál?

ACCESOS VEHICULARES

Garaje

Cuántos?

El garaje se usa como comercio:

SI

NO

SI

NO

4. OBSERVACIONES ADICIONALES

GRIETAS Y FISURAS:

En pisos y muros

HUMEDADES:

No se visualizan

HUNDIMIENTO PISO:

No se detecta

DESPLAZAMIENTOS:

No se observan

OTRO: Cuál?

Con deterioros en paredes, sin acceso vehicular para peatonal

Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

Nombre

C.C. No.

Nombre

C.C. No.

13-511022

1.090756.647

Oscar Andrés Sánchez Jerez

79.431.435 DE BOGOTÁ



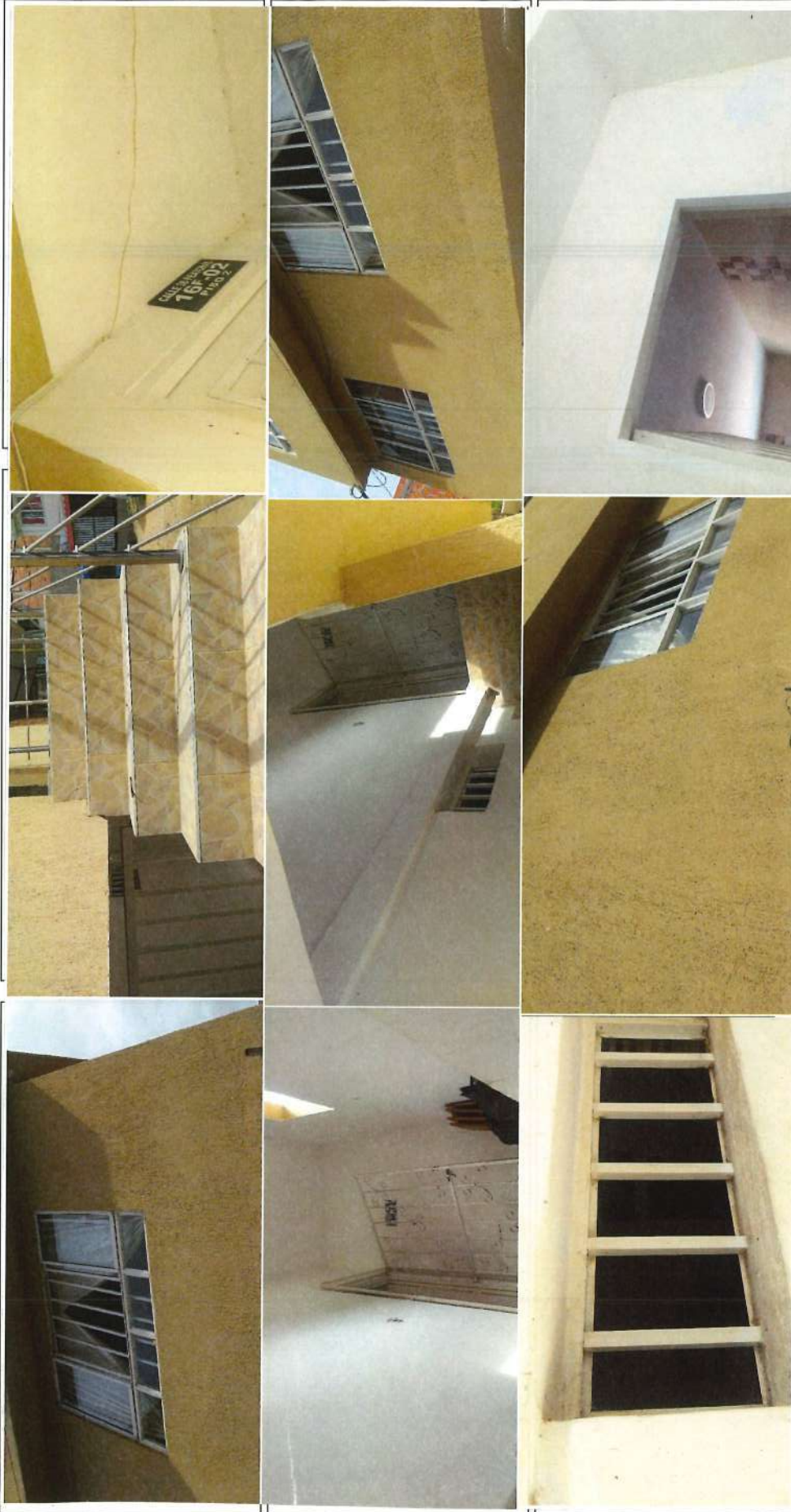
ACTA DE VICINIDAD DE INICIO

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1
Página 2 de 2	

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivienda sin condiciones habitables, la 409 92 con mucho polvo, con daños y deteriorar en todas las partes

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO	INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
NOMBRE JUAN CARLOS NUNEZ	NOMBRE OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	NOMBRE JUAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C. 13.511.022	C.C. 1.088.766.647	C.C. 0 NIT 79.431.435 DE BOGOTA



ACTA DE VICINIDAD DE INICIO

CODIGO OB-F-32
FECHA 8/02/2022
VERSION 1

Página 1 de 2

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)

FECHA

20/10/2025

CONTRATO DE OBRA No.

210.16225.6

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

210.16228.4

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: ABEL YAHIR RUEDA VELAZO
Tenencia: Propietario Arrendatario Familiar Otro X
Nombre del Propietario: YAHIR RUEDA VELAZO
Cédula de ciudadanía: 1005326107
Dirección: TRANS 1005326107 # 4-02
Teléfono: 310372981 Celular: 310372981
Departamento: Santander Municipio: Girón No de pisos: 1 y planta
Barrio o vereda: Villa de los Caballeros

SERVICIOS PUBLICOS

1. Agua ☒ SI ☐ NO
2. Alcantarillado ☒ SI ☐ NO
3. Energía ☒ SI ☐ NO
4. Teléfonos ☒ SI ☐ NO
5. Gas ☒ SI ☐ NO
6. Televisión cable ☒ SI ☐ NO
7. Otros ☒ SI ☐ NO

OBSERVACIONES

Vivienda sin condiciones ambientales
Aj 200192 con raras plantas
Via desahogada
Cual? Intelect -

TIPO DE PREDIO

RURAL ☐ URBANO ☒
1. Monumento Nacional ☐ 5. En construcción ☐
2. Valor Arquitectónico ☐ 6. Sin edificar ☐
3. Valor Intermedio ☐ 7. Otro ☐
4. Valor normal ☒ Cual?
USO ACTUAL ☒ 5. Recreacional ☐ Garaje Cuántos? ☐ SI ☐ NO ☒
1. Residencial ☒ 6. Balcón ☐ El garaje se usa como comercio: ☐ SI ☐ NO ☒
2. Comercial ☐ 7. Otro ☐
3. Industrial ☐ Cual?
4. Institucional ☐

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: Sin condiciones ambientales
GRIETAS Y FISURAS: en pilas y muros
MUROS: Con deterioros y desperfectos
CUBIERTA: Con desperfectos y deterioros
PISOS: Con fisuras y desperfectos
FACHADA: Con desperfectos y deterioros
OTRO: vehicular desperfectos y deterioros en pilet sin alcantarillas

Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO	INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
ABEL YAHIR RUEDA VELAZO	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ	JUAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C. No. 1.005.326.107	C.C. No. 1.098.556.647	C.C. No. 79.431.435 DE BOGOTÁ



ACTA DE VECINDAD DE INICIO

CODIGO OB-F-32
FECHA 25/02/2022
VERSION 1
Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivienda en condiciones antiguas, en 2009 sin acceso vehicular, pretenal, con deterioro y averías. Destapada la vía

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

Abel Jair

NOMBRE ABEL JAIR RIVERA V. S. NOMBRE
C.C. 1.005.326.907 C.C.

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

Oscar Andres Sanchez Jerez

NOMBRE OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ
C.C. o NIT 098.756.647

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

Juan Gustavo Blanco Gonzalez

NOMBRE JUAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C. o NIT 79.431.435 DE BOGOTÁ



ACTA DE VICINIDAD DE INICIO

CODIGO OB-F-32
FECHA 8/02/2022
VERSION 1

Página 1 de 2

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).

OBJETO DEL CONTRATO

FECHA 24/10/2025

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social:
Tenencia: Propietario
Nombre del Propietario: JAVIER RODRIGUEZ ROJAS
Cédula de ciudadanía: 91.478.561
Dirección: 3184134027
Teléfono: 3184134027
Departamento: Santander Municipio: Giron No de pisos: 3 y SATENA Barrio o vereda: Villa de los Caballeros

SERVICIOS PÚBLICOS

- 1. Agua ☒ SI ☐ NO
- 2. Alcantarillado ☒ SI ☐ NO
- 3. Energía ☒ SI ☐ NO
- 4. Teléfonos ☒ SI ☐ NO
- 5. Gas ☒ SI ☐ NO
- 6. Televisión cable ☒ SI ☐ NO
- 7. Otros ☒ SI ☐ NO

OBSERVACIONES
Vivanda sin condiciones adecuadas
con acceso peatonal via del-
tapada
Cuál? Entorno

TIPO DE PREDIO	
RURAL ☐	URBANO ☒
1. Monumento Nacional	5. En construcción
2. Valor Arquitectónico	6. Sin edificar
3. Valor Intermedio	7. Otro
4. Valor normal	Cual?
USO ACTUAL	
1. Residencial	5. Recreacional
2. Comercial	6. Balcón
3. Industrial	7. Otro
4. Institucional	Cual?
ACCESOS VEHICULARES	
Garaje	SI ☐ NO ☒
Cuántos?	
El garaje se usa como comercio:	SI ☐ NO ☒

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

GRIETAS Y FISURAS: En pisos y muros

HUMEDADES: No se visualizan

HUNDIMIENTO PISO: No se detecta

DESPLAZAMIENTOS: No se observa

OTRO: X Cual? Peatonal, deterioro via para discapacitados, con acceso

Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO	INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
NOMBRE JAVIER RODRIGUEZ R.	NOMBRE OSCAR ANDRÉS SANCHEZ JEREZ	NOMBRE JUAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C. No. 91.478.561	C.C. No. 1.096.735.647	C.C. No. 79431.435 DE BÓGOTÁ



ACTA DE VICINIDAD DE INICIO

CODIGO OB-F-32
FECHA 25/02/2022
VERSION 1
Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

viene en condiciones mínimas, hay agua y luz en las viviendas, con
una destapada

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

NOMBRE
C.C.

ANDRÉS RODRÍGUEZ
91478561

NOMBRE
C.C.

OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ
1099.756.647

NOMBRE
C.C. o NIT

JOAQUÍN BLANCO GONZÁLEZ
79.431.436 DE BOGOTÁ

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

ACTA DE VICINIDAD DE INICIO

CODIGO OB-F-32

FECHA 8/02/2022

VERSION 1

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4

29 10 2025

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

Nombre del Responsable de la Unidad Social:
Tenencia: ☒ Propietario ☒ Arrendatario
Nombre del Propietario: NANCY PINZON OLARTE
Cédula de ciudadanía: 63525898
Dirección: CALLE # 2A 38 2 GIRON
Teléfono: 3156270694
Departamento: Santander Municipio: Giron No de pisos: 2 Barrio o Vereda: Villa de los Caballeros

2. DATOS DEL PREDIO

TIPO DE PREDIO

RURAL ☐

URBANO ☒

1. Monumento Nacional

2. Valor Arquitectónico

3. Valor Intermedio

4. Valor normal

5. En construcción

6. Sin edificar

7. Otro

Cuál?

USO ACTUAL

1. Residencial

2. Comercial

3. Industrial

4. Institucional

5. Recreacional

6. Baido

7. Otro

Cuál?

ACCESOS VEHICULARES

Garaje Cuántos?

El garaje se usa como comercio:

SI ☐ NO ☒

SI ☐ NO ☒

SERVICIOS PÚBLICOS

SI

NO

1. Agua

2. Alcantarillado

3. Energía

4. Teléfonos

5. Gas

6. Televisión cable

7. Otros

OBSERVACIONES

SANABAS DE JERUROS DEL BARRIO
HUBO UN CONFLICTO EN LA
CONSTRUCCION DEL PREDIO, VIA DESTAPADA
Cual?

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: MUROS: MUROS SIN CONDICIONAR

MUROS: CON FISURAS, DETRASCOR, DUEÑOS

CUBIERTA: CON DETRASCOR Y DETRASCOR

PISOS: CON FISURAS Y DETRASCOR

FACHADA: CON DETRASCOR Y FISURAS

4. OBSERVACIONES ADICIONALES

GRIETAS Y FISURAS: EN PISO Y MUROS

HUMEDADES: EN LA VENTILACION

HUNDIMIENTO PISO: NO SE DETALLA

DESPLAZAMIENTOS: NO SE OBSERVA

OTRO: X Cuál? Con el fin de evitar la caída de la pared, se realizó la reparación de la pared.

Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

NANCY PINZON O.

OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ

Fuad Pizarro

C.C. No. 63525898

C.C. No. 1.038.756.647

NOMBRE NANCY PINZON O.

C.C. No. 79.431.435 DE BOGOTÁ



ACTA DE VICINIDAD DE INICIO

CODIGO
FECHA
VERSION

OB-F-32
25/02/2022
1

Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivienda sin condiciones mínimas, ley 400(97) sin zona urbana, peatonal y discapacitada

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

Nancy Pinzon
NANCY PINZON QUARTES
C.C. 23.525.898

NOMBRE
OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ
C.C. 1.088.756.647

NOMBRE
IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C. o NIT 9.431.435 DE BOGOTÁ



ACTA DE VECINDAD DE INICIO

CODIGO OB-F-32
FECHA 8/02/2022
VERSION 1

Página 1 de 2

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).

FECHA

20/10/2025

CONTRATO DE OBRA No.

210.16225.6

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

210.16228.4

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: MAEIRA GOITIA ROBERTIS
Tenencia: Propietario
Nombre del Propietario: MAEIRA GOITIA ROBERTIS
Cédula de ciudadanía: 9809154
Dirección: 202328065
Teléfono: 316 09
Departamento: Santander Municipio: Girón No de pisos: 3
Barrio o vereda: Villa de los Caballeros

SERVICIOS PÚBLICOS

SI ☒ NO ☐

1. Agua ☒ 2. Alcantarillado ☒ 3. Energía ☒ 4. Teléfonos ☒ 5. Gas ☒ 6. Televisión cable ☒ 7. Otros ☒

OBSERVACIONES

Humedad en condiciones adecuadas,
con acceso peatonal,
salida a vereda
Cuál? Intuit.

TIPO DE PREDIO

RURAL ☐ URBANO ☒

1. Monumento Nacional ☐ 5. En construcción ☐ 6. Sin edificar ☐ 7. Otro ☐ Cuál? ☐

2. Valor Arquitectónico ☐ 3. Valor Intermedio ☐ 4. Valor normal ☐

USO ACTUAL

1. Residencial ☒ 5. Recreacional ☐ 6. Baldeo ☐ 7. Otro ☐ Cuál? ☐

2. Comercial ☐ 3. Industrial ☐ 4. Institucional ☐

ACCESOS VEHICULARES

Garaje Cuántos? ☐ SI ☐ NO ☒

El garaje se usa como comercio: SI ☐ NO ☒

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

GRIETAS Y FISURAS: En piso y muros

HUMEDADES: No se virtualizan

HUNDIMIENTO PISO: No se detallan

DESPLAZAMIENTOS: En zona de gradiente del segundo piso

OTRO: Y Cuál?
con desperfectos deterioros, humedad con
acceso peatonal y salida a vereda

Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

NOMBRE MAEIRA GOITIA ROBERTIS NOMBRE OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ NOMBRE GUARIBORAU
C.C. No. 9809154 C.C. No. 1096.756.647 C.C. No. BAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
79.431.435 DE BÓGOTÁ



ACTA DE VICINIDAD DE INICIO

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1
Página 2 de 2	

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivienda sin condiciones administrativas, ley 400/97, con acceso peatonal y uso de infraestructura deteriorada

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

NOMBRE: INGENIERO OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ
C.C.: 9809154

NOMBRE: OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ
C.C.: 1098.756.647

NOMBRE: INGENIERO GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C. o NIT: 79.431.435 DE BOGOTÁ

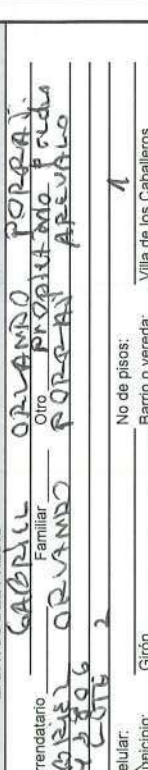
CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-021)

CONTRATO DE OBRA No. 2010225.6

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO



Nombre del Responsable de la Unidad Social:
Tenencia:
Nombre del Propietario:
Cédula de ciudadanía:
Dirección:
Teléfono:
Departamento:
Municipio:

GABRIEL ORLANDO PORRA
GABRIEL ORLANDO PORRA
13543806
CALLE 2
3103214912
Santander
Girón

Arrendatario
Otro PROPIETARIO
GABRIEL ORLANDO PORRA
13543806
CALLE 2
3103214912
Santander
Girón

No de pisos:
Barrio o vereda:

1
Villa de los Caballeros

SERVICIOS PÚBLICOS

1. Agua
2. Alcantarillado
3. Energía
4. Teléfonos
5. Gas
6. Televisión cable
7. Otros

SI
X
X
X
X
X
X
X

NO
X
X
X
X
X
X
X

OBSERVACIONES

Señala la construcción de los
señales futeles existentes en el
área de ingreso LATINOAMERICANA
Cual? ENTANT - VARIAS - SEGURIDAD

TIPO DE PREDIO

RURAL
URBANO

5. En construcción
6. Sin edificar
7. Otro
Cual?

5. Recreacional
6. Baldo
7. Otro
Cual?

USO ACTUAL

1. Residencial
2. Comercial
3. Industrial
4. Institucional

5. Recreacional
6. Baldo
7. Otro
Cual?

ACCESOS VEHICULARES

Garaje
Cuántos?
El garaje se usa como comercio:

SI
NO
SI
NO

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

GRIETAS Y FISURAS: EN PISO Y MUROS

HUMEDADES: NO SE DETALLAN

HUNDIMIENTO PISO: NO SE DETALLAN

DESPLAZAMIENTOS: NO SE DETALLAN

OTRO: X Cual? ACCESO AL PREDIO CON VÍA DESTAPADA

Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

NOMBRE: GABRIEL ORLANDO PORRA

NOMBRE: OSCAR ANDRÉS SANCHEZ JEREZ

OSCAR ANDRÉS SANCHEZ JEREZ

C.C. No. 13543806

C.C. No. 1.398.756.647

79.431.435 DE BÓGOTÁ



ACTA DE VICINIDAD DE INICIO

CODIGO OB-F-32
FECHA 25/02/2022
VERSION 1
Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

SENA DE TALLERES PARA TAREAS METAMORFICAS CON ACCESO AL AREA
CON CARPETA DE DATAPADA.

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	GABRIEL OSWALDO PARRAS A	NOMBRE	OSCAR ANDRÉS SANCHEZ JEREZ	NOMBRE	JOSE GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C.	45543806	C.C.	1098.756047	C.C. o NIT	79.431.435 DE BOGOTÁ

[illegible]



ACTA DE VECINDAD DE INICIO

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1
Página 2 de 2	

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivienda sin condiciones habitacionales, hay 200/97 con deterioro y desperfectos, en terreno y deteriorado, en tierra

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO	INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
Wilson Salazar D. NOMBRE WILSON SALAZAR DUNEY C.C. 91.266.468	 NOMBRE OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ C.C. 1.088.756.647	 NOMBRE GUSTAVO BLANCO GONZALEZ C.C. o NIT 79.431.435 DE BOGOTÁ

		ACTA DE VECINDAD DE INICIO		CODIGO OB-F-32	
OBJETO DEL CONTRATO		CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."		FECHA 8/02/2022	
FECHA		20 10 2025		VERSION 1	
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA				Página 1 de 2	
CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6		CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4			
2. DATOS DEL PREDIO		2. DATOS DEL PREDIO			
Nombre del Responsable de la Unidad Social: Propietario ☒ Arrendatario ☐ Familiar ☐ Otro ☐		ENRIQUE GAMBOA			
Tenencia: ☒ Propietario ☐ Arrendatario ☐ Familiar ☐ Otro ☐					
Cédula de ciudadanía: _____					
Dirección: EDIFICIO Calle 3 A, pt No. 16 F - PAR SIN NOMENCLATURA					
Teléfono: 3043550191		Celular: _____		No de pisos: 5	
Departamento: Santander		Municipio: Girón		Barrio o vereda: Villa de los Caballeros	
SERVICIOS PÚBLICOS		OBSERVACIONES			
1. Agua ☐ SI ☐ NO ☐		Vivienda sin condiciones antisísmicas, con acceso peatonal en tierra, sin vía vehicular para ingresar al inmueble			
2. Alcantarillado ☐ SI ☐ NO ☐		Edificio de cinco pisos en proceso constructivo			
3. Energía ☐ SI ☐ NO ☐		Exteriormente se halla parcialmente terminado, pero internamente se encuentra en obra gris			
4. Teléfonos ☐ SI ☐ NO ☐		Cuál? _____			
5. Gas ☐ SI ☐ NO ☐					
6. Televisión cable ☐ SI ☐ NO ☐					
7. Otros ☐ SI ☐ NO ☐					
TIPO DE PREDIO		TIPO DE PREDIO			
RURAL ☐ URBANO ☒		RURAL ☐ URBANO ☒			
1. Monumento Nacional ☐ 5. En construcción ☐		1. Monumento Nacional ☐ 5. En construcción ☐			
2. Valor Arquitectónico ☐ 6. Sin edificar ☐		2. Valor Arquitectónico ☐ 6. Sin edificar ☐			
3. Valor Intermedio ☐ 7. Otro ☐		3. Valor Intermedio ☐ 7. Otro ☐			
4. Valor normal ☐ Cuál? _____		4. Valor normal ☐ Cuál? _____			
USO ACTUAL		USO ACTUAL			
1. Residencial ☒ 5. Recreacional ☐		1. Residencial ☒ 5. Recreacional ☐			
2. Comercial ☐ 6. Balido ☐		2. Comercial ☐ 6. Balido ☐			
3. Industrial ☐ 7. Otro ☐		3. Industrial ☐ 7. Otro ☐			
4. Institucional ☐ Cuál? _____		4. Institucional ☐ Cuál? _____			
ACCESOS VEHICULARES		ACCESOS VEHICULARES			
Garaje Cuántos? ☐ SI ☐ NO ☒		Garaje Cuántos? ☐ SI ☐ NO ☒			
El garaje se usa como comercio: ☐ SI ☐ NO ☒		El garaje se usa como comercio: ☐ SI ☐ NO ☒			
3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Útilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)		3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Útilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)			
GRIETAS Y FISURAS: En pisos y muros _____		GRIETAS Y FISURAS: En pisos y muros _____			
HUMEDADES: No se detallan _____		HUMEDADES: No se detallan _____			
HUNDIMIENTO PISO: No se visualiza _____		HUNDIMIENTO PISO: No se visualiza _____			
DESPLAZAMIENTOS: No se observa _____		DESPLAZAMIENTOS: No se observa _____			
OTRO: X Cuál? Zona de acceso al predio, peatonal, sin vía vehicular para ingresar a la vivienda la cual es un edificio de cinco pisos en proceso constructivo		OTRO: X Cuál? Zona de acceso al predio, peatonal, sin vía vehicular para ingresar a la vivienda la cual es un edificio de cinco pisos en proceso constructivo			
Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.		Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
					
NOMBRE ENRIQUE GAMBOA		OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ		JUAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ	
C.C. No. 91.280.103 de Bucaramanga		1.038.756.847		79.431.435 DE BÓGOTÁ	



ACTA DE VICINIDAD DE INICIO

CODIGO OB-F-32
FECHA 25/02/2022
VERSION 1

Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivienda sin condiciones antisísmicas, ley 400 de 1997, con acceso peatonal en tierra, sin vía vehicular de acceso

Edificio de cinco pisos en proceso constructivo; externamente se halla parcialmente terminado, pero internamente se encuentra en obra gris

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	ENRIQUE GAMBOA	NOMBRE	ÓSCAR ANDRÉS SANCHEZ JEREZ	NOMBRE	JEAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C.	91.280.103 de Bucaramanga	C.C.	1.098.756.647	C.C. o NIT	79.431.435 DE BOGOTÁ



ACTA DE VECINDAD DE INICIO

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1
Página 2 de 2	

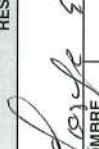
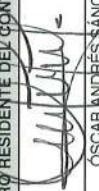
4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivienda sin condiciones antisísmica, ley 400 de 1997, con acceso peatonal en tierra, sin vía vehicular de acceso.

Edificio de cinco pisos en proceso constructivo; externamente se halla parcialmente terminado, pero internamente se encuentra en obra gris

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO	INGENIERO/ RESIDENTE DEL CONTRATISTA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
 NOMBRE ENRIQUE GAMBOA C.C. 91.280.103	 NOMBRE ÓSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ C.C. 1.098.746.647	 NOMBRE GUSTAVO BLANCO GONZALEZ C.C. o NIT 79431.435 DE BÓGOTÁ



OBJETO DEL CONTRATO

FECHA

20 10 2025

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



ACTA DE VECINDAD DE INICIO

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).

CODIGO OB-F-32
FECHA 8/02/2022
VERSION 1

Página 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: SANDRA CALDERÓN
Tenencia: Propietario
Nombre del Propietario: SANDRA CALDERÓN
Cédula de ciudadanía: 1098704436
Dirección: Calle 3 B No. 16 F - 03
Teléfono: 63.359.352
Departamento: Santander Municipio: Girón No de pisos: 1 y placa
Barrio o vereda: Villa de los Caballeros

SERVICIOS PÚBLICOS

1. Agua ☒ SI ☐ NO
2. Alcantarillado ☒ ☐
3. Energía ☒ ☐
4. Teléfonos ☒ ☐
5. Gas ☒ ☐
6. Televisión cable ☒ ☐
7. Otros ☒ ☐
OBSERVACIONES
Vivienda sin condiciones antisísmicas, con acceso peatonal en tierra, sin vía vehicular para ingresar a la vivienda
Vivienda en proceso constructivo
Cual? Internet

TIPO DE PREDIO

RURAL ☐ URBANO ☒
1. Monumento Nacional ☐ 5. En construcción ☐
2. Valor Arquitectónico ☐ 6. Sin edificar ☐
3. Valor Intermedio ☐ 7. Otro ☐
4. Valor normal ☒ Cual? ☐

USO ACTUAL ☒ 5. Recreacional ☐ ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial ☐ 6. Balido ☐ Garaje Cuántos? SI ☐ NO ☒
2. Comercial ☐ 7. Otro ☐ El garaje se usa como comercio: SI ☐ NO ☒
3. Industrial ☐ Cual? ☐
4. Institucional ☐

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: Vivienda sin condiciones antisísmicas

GRIETAS Y FISURAS: En pisos y muros

MUROS: Con fisuras, deterioros, desgastes

CUBIERTA: Con desgastes, deterioros y humedades

PISOS: Con deterioros, fisuras, desgastes

FACHADA: Con fisuras, desgastes y deterioros

OTRO: X Cual? Zona de acceso al predio peatonal, sin vía vehicular para ingreso a la vivienda

Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

Sandra Calderón

Sandra Calderón

NOMBRE SANDRA CALDERÓN

ÓSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ

NOMBRE

IBÁN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ

C.C. No. 63.359.352

1.098.758.647

C.C. No.

79.431.435 DE BÓGOTÁ



ACTA DE VECINDAD DE INICIO

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1

Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivienda sin condiciones antisísmicas, ley 400 de 1997, con acceso peatonal en tierra, sin vía vehicular de acceso

Vivienda en proceso constructivo

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	Sandra Calderón	NOMBRE	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ	NOMBRE	IBÁN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ
C.C.	63.559.352	C.C.	1.098.736.647	C.C. o NIT	79.431.435 DE BÓGOTÁ

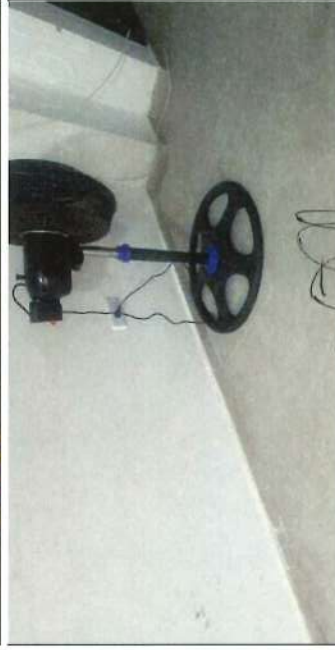


ACTA DE VECINDAD DE INICIO

CODIGO OB-F-32
FECHA 25/02/2022
VERSION 1
Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

Sandra Calderon

Guillermo

NOMBRE Sandra Milena Calderon Anaya

NOMBRE SOCARI ANDRES SANCHEZ JEREZ

NOMBRE IBRAHIM GUSTAVO BLANCO GONZALEZ

C.C. 63.559.752

C.C.

1.098.756.647

C.C. o NIT

79.431.435 DE BOGOTÁ

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4

ACTA DE VECINDAD DE INICIO

CODIGO OB-F-32

FECHA 8/02/2022

VERSION 1

Página 1 de 2

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02).

FECHA

20 10 2025

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Propietario Arrendatario Familiar Otro

Tenencia: Propietario

Nombre del Propietario: 1098704436

Cédula de ciudadanía: Transv. 16 pt 4 - 14

Dirección: 3135095842

Teléfono: Santander

Departamento: Grón

Municipio: No de pisos: 3

Barrio o vereda: Villa de los Caballeros

SERVICIOS PÚBLICOS

1. Agua SI NO

2. Alcantarillado

3. Energía

4. Teléfonos

5. Gas

6. Televisión cable

7. Otros

OBSERVACIONES

Vivienda sin condiciones antisísmicas, con acceso peatonal en tierra, sin vía vehicular para ingresar a la vivienda

Conforme no se pudo contactar al propietario del inmueble, se realiza el acta de vecindad de inicio con un testigo

Cuál?

TIPO DE PREDIO

RURAL URBANO

1. Monumento Nacional

2. Valor Arquitectónico

3. Valor intermedio

4. Valor normal

5. En construcción

6. Sin edificar

7. Otro

Cuál?

USO ACTUAL

1. Residencial

2. Comercial

3. Industrial

4. Institucional

5. Recreacional

6. Baldeo

7. Otro

Cuál?

ACCESOS VEHICULARES

Garaje Cuántos? SI NO

El garaje se usa como comercio: SI NO

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

GRIETAS Y FISURAS: En pisos y muros

ESTRUCTURA: Vivienda sin condiciones antisísmicas

MUROS: Con fisuras, deterioros, desgastes

CUBIERTA: Con desgastes, deterioros

PISOS: Con deterioros, fisuras, desgastes

FACHADA: Con fisuras, desgastes y deterioros

Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

CLARA MELISSA DONADO

OSCAR ANDRÉS SANCHEZ JEREZ

CLARA MELISSA DONADO ARIAS

OSCAR ANDRÉS SANCHEZ JEREZ

NOMBRE

C.C. No. 1098704436

NOMBRE

C.C. No. 1098766647

79.431.435 DE BÓGOTÁ



ACTA DE VICINIDAD DE INICIO

CODIGO
FECHA
VERSION

OB-F-32
25/02/2022
1

Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivienda sin condiciones antisísmicas, ley 400 de 1997, con acceso peatonal en tierra, sin vía vehicular de acceso

No se pudo contactar al propietario del inmueble, se realiza la actividad con un testigo

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	CLARA MELISSA DONADO ARIAS	NOMBRE	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ	NOMBRE	JUAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C.	1098704436	C.C.	1.048.756.647	C.C. o NIT	79.431.435 DE BÓGOTÁ

		ACTA DE VECINDAD DE INICIO		CODIGO OB-F-32	
OBJETO DEL CONTRATO		CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."		FECHA 8/02/2022	
FECHA		CONTRATO DE OBRA No.		VERSION 1	
20 10 2025		210.16225.6		Página 1 de 2	
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA		2. DATOS DEL PREDIO		CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4	
		Nombre del Responsable de la Unidad Social: Propietario Arrendatario Familiar Otro			
		Tenencia: Propietario			
		Nombre del Propietario: 1098704436			
		Cédula de ciudadanía: TRANSV 16 pt No. 4 - 02			
		Dirección: 3135095642			
		Teléfono: Santander Municipio: Giron No de pisos: 3			
		Departamento: No se pudo contactar al propietario, se realiza la actividad con un testigo de la acción desarrollo			
		Servicios Públicos			
		1. Agua SI NO			
		2. Alcantarillado			
		3. Energía			
		4. Teléfonos			
		5. Gas			
		6. Televisión cable			
		7. Otros			
		OBSERVACIONES			
		Vivienda sin condiciones antisísmicas, con acceso peatonal en tierra, sin vía vehicular para ingresar al inmueble			
		No se pudo contactar al propietario, se realiza la actividad con un testigo de la acción desarrollo			
		Cuál?			
		TIPO DE PREDIO			
		RURAL URBANO			
		1. Monumento Nacional			
		2. Valor Arquitectónico			
		3. Valor Intermedio			
		4. Valor normal			
		USO ACTUAL			
		1. Residencial			
		2. Comercial			
		3. Industrial			
		4. Institucional			
		5. Recreacional			
		6. Baidio			
		7. Otro			
		Cuál?			
		ACCESOS VEHICULARES			
		Garaje Cuántos?			
		El garaje se usa como comercio:			
		SI NO			
		3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)			
ESTRUCTURA: Vivienda sin condiciones antisísmicas		GRIETAS Y FISURAS: En pisos y muros			
MUROS: Con fisuras, deterioros		HUMEDADES: No se detallan			
CUBIERTA Con desgastes, deterioros		HUNDIMIENTO PISO: No se visualiza			
PISOS: Con deterioros, desgastes		DESPLAZAMIENTOS: No se observa			
FACHADA: Con fisuras, desgastes y deterioros		OTRO: X Cui?			
Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.		Zona de acceso al predio en tierra, peatonal, sin vía vehicular para acceder a la vivienda			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
Clara M. Donado					
NOMBRE CLARA MELISSA DONADO ARIAS		NOMBRE OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ		NOMBRE IVAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ	
C.C. No. 1098704436		C.C. No. 1.098.756.647		C.C. No. 79.431.435 DE BOGOTÁ	



ACTA DE VICINIDAD DE INICIO

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1

Página 2 de 2

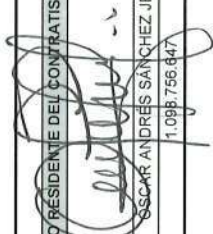
4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivienda sin condiciones antisísmicas, ley 400 de 1997, con acceso peatonal, sin vía vehicular de acceso
Conforme o se pudo contactar al propietario del inmueble, se realiza la actividad de elaboración del acta de vecindad de inicio con un testigo

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE/DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	Clara M. Donado Arias	NOMBRE	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ	NOMBRE	IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C.	1098704436	C.C.	1.098.766.647	C.C. o NIT	19.431.435 DE BÓGOTÁ

		ACTA DE VECINDAD DE INICIO		CODIGO OB-F-32	
OBJETO DEL CONTRATO		CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)." data-bbox="140 95 165 805"/>		FECHA 8/02/2022	
FECHA		20 10 2025		VERSION 1	
				Página 1 de 2	
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA				CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6	
				CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4	
				2. DATOS DEL PREDIO	
				Nombre del Responsable de la Unidad Social: _____	
				Tenencia: Propietario _____ Arrendatario _____ Familiar _____ Otro _____	
				Nombre del Propietario: 1098704436	
				Cédula de ciudadanía: _____	
				Dirección: Trasnrv 16 No. 4 - 26	
				Teléfono: 3135095942	
				Departamento: Santander	
				Municipio: Giron	
				No de pisos: 1	
				Barrio o vereda: Villa de los Caballeros	
				SERVICIOS PÚBLICOS	
				SI NO OBSERVACIONES	
				1. Agua ☐ ☐ Vivienda sin condiciones antisísmicas, con acceso peatonal, sin vía vehicular para el ingreso a la vivienda	
				2. Alcantarillado ☐ ☐ Los residentes de la vivienda no se pudieron contactar, se realiza la actividad de elaboración del acta de vecindad de inicio con un testigo	
				3. Energía ☐ ☐ Cuál?	
				4. Teléfonos ☐ ☐ Cuál?	
				5. Gas ☐ ☐ Cuál?	
				6. Televisión cable ☐ ☐ Cuál?	
				7. Otros ☐ ☐ Cuál?	
				TIPO DE PREDIO	
				RURAL ☐ URBANO ☒	
				1. Monumento Nacional ☐ 5. En construcción ☐	
				2. Valor Arquitectónico ☐ 6. Sin edificar ☐	
				3. Valor Intermedio ☐ 7. Otro ☐	
				4. Valor normal ☒ Cuál?	
				USO ACTUAL	
				1. Residencial ☒ 5. Recreacional ☐	
				2. Comercial ☐ 6. Baldeo ☐	
				3. Industrial ☐ 7. Otro ☐	
				4. Institucional ☐ Cuál?	
				ACCESOS VEHICULARES	
				Garaje Cuántos? SI ☐ NO ☒	
				El garaje se usa como comercio: SI ☐ NO ☒	
3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)					
GRIETAS Y FISURAS: En pisos y muros					
ESTRUCTURA: Vivienda sin condiciones antisísmicas					
MUROS: Con fisuras, deterioros, desgastes					
CUBIERTA Con desgastes, deterioros					
PISOS: Con deterioros, fisuras, desgastes					
FACHADA: Con fisuras, desgastes y deterioros					
Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
CLARA MELISSA DONADO					
NOMBRE CLARA MELISSA DONADO ARIAS		NOMBRE OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ		NOMBRE IVAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ	
C.C. No. 1098704436		C.C. No. 1.098.756.847		C.C. No. 79.431.465 DE BOGOTÁ	



ACTA DE VICINDAD DE INICIO

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1
Página 2 de 2	

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivienda sin condiciones antisísmicas, ley 400 de 1997, con acceso peatonal, sin acceso vehicular, área destapada

Vivienda donde no se hallaron los residentes del inmueble, se efectúa el acta de vecindad de inicio con un testigo de la acción desarrollada

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	Clara M. Donado Arias	NOMBRE	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ	NOMBRE	IBAN SUSAYO BLANCO GONZALEZ
C.C.	1098704436	C.C.	1.098.756.647	C.C. o NIT	79431.435 DE BÓGOTÁ

<div><div></div><div>CONSORCIO CONSTRUCCIONES MEX</div></div>						ACTA DE VECINDAD DE INICIO								CODIGO OB-F-32																									
						FECHA 8/02/2022								VERSION 1																									
						Página 1 de 2																																	
OBJETO DEL CONTRATO						CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."																																	
FECHA						20	10	2025	CONTRATO DE OBRA No.				210.16225.6	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.		210.16228.4																							
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA																2. DATOS DEL PREDIO																							
						Nombre del Responsable de la Unidad Social: Propietario _____ Arrendatario _____ Familiar _____ Otro _____ Tenencia: _____ Nombre del Propietario: 1098704436 Cédula de ciudadanía: Calle 3 Pt 16 F - 02 Dirección: Celular: 3135095842 No de pisos: _____ Teléfono: Santander Municipio: Girón Barrio o vereda: Villa de los Caballeros																																	
						SERVICIOS PÚBLICOS <table><tr><td>SI</td><td>NO</td></tr><tr><td>☐ 1. Agua</td><td>☐</td></tr><tr><td>☐ 2. Alcantarillado</td><td>☐</td></tr><tr><td>☐ 3. Energía</td><td>☐</td></tr><tr><td>☐ 4. Teléfonos</td><td>☐</td></tr><tr><td>☐ 5. Gas</td><td>☐</td></tr><tr><td>☐ 6. Televisión cable</td><td>☐</td></tr><tr><td>☐ 7. Otros</td><td>☐</td></tr></table> OBSERVACIONES Vivienda sin condiciones antisísmicas, con acceso peatonal en tierra, sin vía vehicular para ingresar a la vivienda. Conforme no se pudo contactar al propietario del inmueble para realizar el acta de vecindad de inicio, se efectúa con un testigo Cuál? _____										SI	NO	☐ 1. Agua	☐	☐ 2. Alcantarillado	☐	☐ 3. Energía	☐	☐ 4. Teléfonos	☐	☐ 5. Gas	☐	☐ 6. Televisión cable	☐	☐ 7. Otros	☐								
SI	NO																																						
☐ 1. Agua	☐																																						
☐ 2. Alcantarillado	☐																																						
☐ 3. Energía	☐																																						
☐ 4. Teléfonos	☐																																						
☐ 5. Gas	☐																																						
☐ 6. Televisión cable	☐																																						
☐ 7. Otros	☐																																						
						TIPO DE PREDIO <table><tr><td>RURAL ☐</td><td>URBANO ☒</td></tr><tr><td>☐ 1. Monumento Nacional</td><td>☐</td></tr><tr><td>☐ 2. Valor Arquitectónico</td><td>☐</td></tr><tr><td>☐ 3. Valor Intermedio</td><td>☐</td></tr><tr><td>☒ 4. Valor normal</td><td>Cual?</td></tr></table> USO ACTUAL <table><tr><td>☒ 1. Residencial</td><td>☒ 5. Recreacional</td></tr><tr><td>☐ 2. Comercial</td><td>☐ 6. Balido</td></tr><tr><td>☐ 3. Industrial</td><td>☐ 7. Otro</td></tr><tr><td>☐ 4. Institucional</td><td>Cual?</td></tr></table> GARAJE <table><tr><td>☐ Cuántos?:</td><td>SÍ ☐ NO ☒</td></tr><tr><td>El garaje se usa como comercio:</td><td>SÍ ☐ NO ☒</td></tr></table> ACCESOS VEHICULARES										RURAL ☐	URBANO ☒	☐ 1. Monumento Nacional	☐	☐ 2. Valor Arquitectónico	☐	☐ 3. Valor Intermedio	☐	☒ 4. Valor normal	Cual?	☒ 1. Residencial	☒ 5. Recreacional	☐ 2. Comercial	☐ 6. Balido	☐ 3. Industrial	☐ 7. Otro	☐ 4. Institucional	Cual?	☐ Cuántos?:	SÍ ☐ NO ☒	El garaje se usa como comercio:	SÍ ☐ NO ☒		
RURAL ☐	URBANO ☒																																						
☐ 1. Monumento Nacional	☐																																						
☐ 2. Valor Arquitectónico	☐																																						
☐ 3. Valor Intermedio	☐																																						
☒ 4. Valor normal	Cual?																																						
☒ 1. Residencial	☒ 5. Recreacional																																						
☐ 2. Comercial	☐ 6. Balido																																						
☐ 3. Industrial	☐ 7. Otro																																						
☐ 4. Institucional	Cual?																																						
☐ Cuántos?:	SÍ ☐ NO ☒																																						
El garaje se usa como comercio:	SÍ ☐ NO ☒																																						
ESTRUCTURA: Vivienda sin condiciones antisísmicas						3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)																																	
MUROS: Con fisuras, deterioros, desgastes						HUMEDADES: No se detallan																																	
CUBIERTA Con desgastes, deterioros						HUNDIMIENTO PISO: No se visualiza																																	
PISOS: Con deterioros, fisuras, desgastes						DESPLAZAMIENTOS: No se observa																																	
FACHADA: Con fisuras, desgastes y deterioros						OTRO: X Cual? Zona de acceso al predio peatonal, sin vía vehicular para acceder a la vivienda																																	
Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.																																							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO						INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA					REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA																												
CLARA MELISSA DONADO ARIAS						 OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ					 JUAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ																												
NOMBRE CLARA MELISSA DONADO ARIAS						NOMBRE OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ					NOMBRE JUAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ																												
C.C. No. 1098704436						C.C. No. 1.098.756.64X					C.C. No. 79.431.435 DE BÓGOTÁ																												



ACTA DE VICINIDAD DE INICIO

CODIGO
FECHA
VERSION

OB-F-32
25/02/2022
1

Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivienda sin condiciones antisísmicas, ley 400 de 1997, con acceso peatonal en tierra, sin vía vehicular de acceso
Conforme no se pudo contactar al propietario del inmueble, se realiza el acta de vecindad de inicio con un testigo

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	CLARA M. DONADO ARIAS	NOMBRE	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ	NOMBRE	JEAN SUSAYO BLANCO GONZALEZ
C.C.	1098704436	C.C.	1.098.736.647	C.C. o NIT	79.431.435 DE BÓGOTÁ

		ACTA DE VECINDAD DE INICIO		CODIGO OB-F-32	
CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."		FECHA 8/02/2022		VERSION 1	
Página 1 de 2					
OBJETO DEL CONTRATO		CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6		CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4	
FECHA 20 10 2025					
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA					
Nombre del Responsable de la Unidad Social: Propietario Arrendatario Familiar Otro					
Tenencia: Nombre del Propietario: 1098704436					
Cédula de ciudadanía: Calle 3 A pt No. 16 F - 08					
Dirección: 3135095942					
Teléfono: Santander Municipio: Giron No de pisos: 1 y placa					
Departamento: Villal de los Caballeros					
SERVICIOS PÚBLICOS					
1. Agua SI NO					
2. Alcantarillado					
3. Energía					
4. Teléfonos					
5. Gas					
6. Televisión cable					
7. Otros					
OBSERVACIONES					
Vivienda sin condiciones antisísmicas, con acceso peatonal en tierra, sin vía vehicular para ingresar a la vivienda					
Conforme no se pudo contactar al propietario del inmueble, se realiza el acta de vecindad de inicio con un testigo					
Cuál?					
TIPO DE PREDIO					
RURAL ☐ URBANO ☒					
1. Monumento Nacional					
2. Valor Arquitectónico					
3. Valor Intermedio					
4. Valor normal					
USO ACTUAL					
1. Residencial					
2. Comercial					
3. Industrial					
4. Institucional					
5. Recreacional					
6. Baldío					
7. Otro					
Cuál?					
ACCESOS VEHICULARES					
Garaje Cuántos? SI ☐ NO ☒					
El garaje se usa como comercio: SI ☐ NO ☒					
3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)					
GRIETAS Y FISURAS: En pisos y muros					
ESTRUCTURA: Vivienda sin condiciones antisísmicas					
MUROS: Con fisuras, deterioros, desgastes					
CUBIERTA Con desgastes, deterioros					
PISOS: Con deterioros, fisuras, desgastes					
FACHADA: Con fisuras, desgastes y deterioros					
Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
CLARA M. DONADO A.					
NOMBRE CLARA MELISSA DONADO ARIAS		NOMBRE OSCAR ANDRÉS SANCHEZ JEREZ		IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ	
C.C. No. 1098704436		C.C. No. 41.098.796.847		79431.435 DE BÓGOTÁ	



ACTA DE VICINIDAD DE INICIO

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1
Página 2 de 2	

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivienda sin condiciones antisísmicas: ley 400 de 1997, con acceso peatonal en tierra, sin vía vehicular de acceso
Conforme no se pudo contactar al propietario del inmueble, se realiza el acta de vecindad de inicio con un testigo

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	Clara Melissa Donado A	NOMBRE	OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	NOMBRE	JUAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C.	1098704436	C.C.	1,098,758,647	C.C. o NIT	79.431.435 DE BOGOTÁ



ACTA DE VECINDAD DE INICIO

CODIGO OB-F-32
FECHA 8/02/2022
VERSION 1

Página 1 de 2

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

FECHA

20 10 2025

CONTRATO DE OBRA No.

210.16225.6

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

210.16228.4

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: _____
Tenencia: Propietario _____ Arrendatario _____ Familiar _____ Otro _____
Nombre del Propietario: _____
Cédula de ciudadanía: 1098704436
Dirección: Carrera 16 E pt No. 2 B - 15
Teléfono: 3135095842 Celular: _____
Departamento: Santander Municipio: Girón No de pisos: 3
Barrio o vereda: Villa de los Caballeros

SERVICIOS PÚBLICOS

1. Agua ☐ SI ☐ NO
2. Alcantarillado ☐ SI ☐ NO
3. Energía ☐ SI ☐ NO
4. Teléfonos ☐ SI ☐ NO
5. Gas ☐ SI ☐ NO
6. Televisión cable ☐ SI ☐ NO
7. Otros ☐ SI ☐ NO

OBSERVACIONES

Vivienda sin condiciones antisísmicas, con acceso peatonal en tierra, sin vía vehicular para ingresar a la vivienda
Vivienda en proceso constructivo
Conforme no se pudo contactar al propietario del inmueble, se realiza la actividad con un testigo
Cuál? _____

TIPO DE PREDIO

RURAL ☐ URBANO ☒
1. Monumento Nacional ☐ 5. En construcción ☐
2. Valor Arquitectónico ☐ 6. Sin edificar ☐
3. Valor intermedio ☐ 7. Otro ☐
4. Valor normal ☒ Cui? _____

USO ACTUAL

1. Residencial ☒ 5. Recreacional ☐
2. Comercial ☐ 6. Baldío ☐
3. Industrial ☐ 7. Otro ☐
4. Institucional ☐ Cui? _____

ACCESOS VEHICULARES

Garaje ☐ SI ☐ NO ☒
Cuántos? _____
El garaje se usa como comercio: SI ☐ NO ☒

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: Vivienda sin condiciones antisísmicas

GRIETAS Y FISURAS: En pisos y muros

HUMEDADES: No se detallan

HUNDIMIENTO PISO: No se visualiza

DESPLAZAMIENTOS: No se observa

OTRO: X Cui? Zona de acceso peatonal al predio, sin vía vehicular para acceder a la vivienda

Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

CLARA M. DONADO A
NOMBRE CLARA MELISSA DONADO ARIAS
C.C. No. 1098704436

OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ
NOMBRE
C.C. No. 1.098.756.647

GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
NOMBRE
C.C. No. 79.431.435 DE BOGOTÁ



ACTA DE VECINDAD DE INICIO

CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1
Página 2 de 2	

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivienda sin condiciones antisísmicas, ley 400 de 1997, con acceso peatonal en tierra, sin vía vehicular de acceso
Se realiza el acta de vecindad de inicio con un testigo, conforme no se pudo contactar al propietario del inmueble
Vivienda en proceso constructivo

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	CLARA M. DONADO ARIAS	NOMBRE	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ	NOMBRE	JOSE GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C.	1098704436	C.C.	1498756647	C.C. o NIT	79.431.435 DE BOGOTÁ

		ACTA DE VECINDAD DE INICIO		CODIGO OB-F-32 FECHA 8/02/2022 VERSION 1	
OBJETO DEL CONTRATO		CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."		Página 1 de 2	
FECHA		20 10 2025		CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6	
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA				CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16228.4	
3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)		GRIETAS Y FISURAS: En vías y andenes		2. DATOS DEL PREDIO	
ESTRUCTURA: Vías de acceso al barrio Villa de los Caballeros de Girón en concreto, asfalto y tierra		MUROS: No aplica		Nombre del Responsable de la Unidad Social: José del Carmen Esparza Malagón	
CUBIERTA: No aplica		PISOS: En asfalto, concreto y tierra		Tenencia: Propietario Arrendatario Familiar Otro: Pte JAC del barrio Villa de los Caballeros	
FACHADA: No aplica		FACHADA: No aplica		Dirección: 19306218 de Bogotá	
Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.		FACHADA: No aplica		Vías de acceso al barrio Villa de los Caballeros de Girón	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		Teléfono: 3175610423	
NOMBRE José J. C. ESPARZA Malagón		OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ		Celular: 1	
C.C.. No. 19306218 1309016		C.C. No. 1098 756 647		Municipio: Girón	
NOMBRE IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ		NOMBRE		No de pisos: 1	
C.C.. No. 79.431.435 DE BOGOTÁ		C.C. No.		Barrio o vereda: Villa de los Caballeros	



ACTA DE VECINDAD DE INICIO

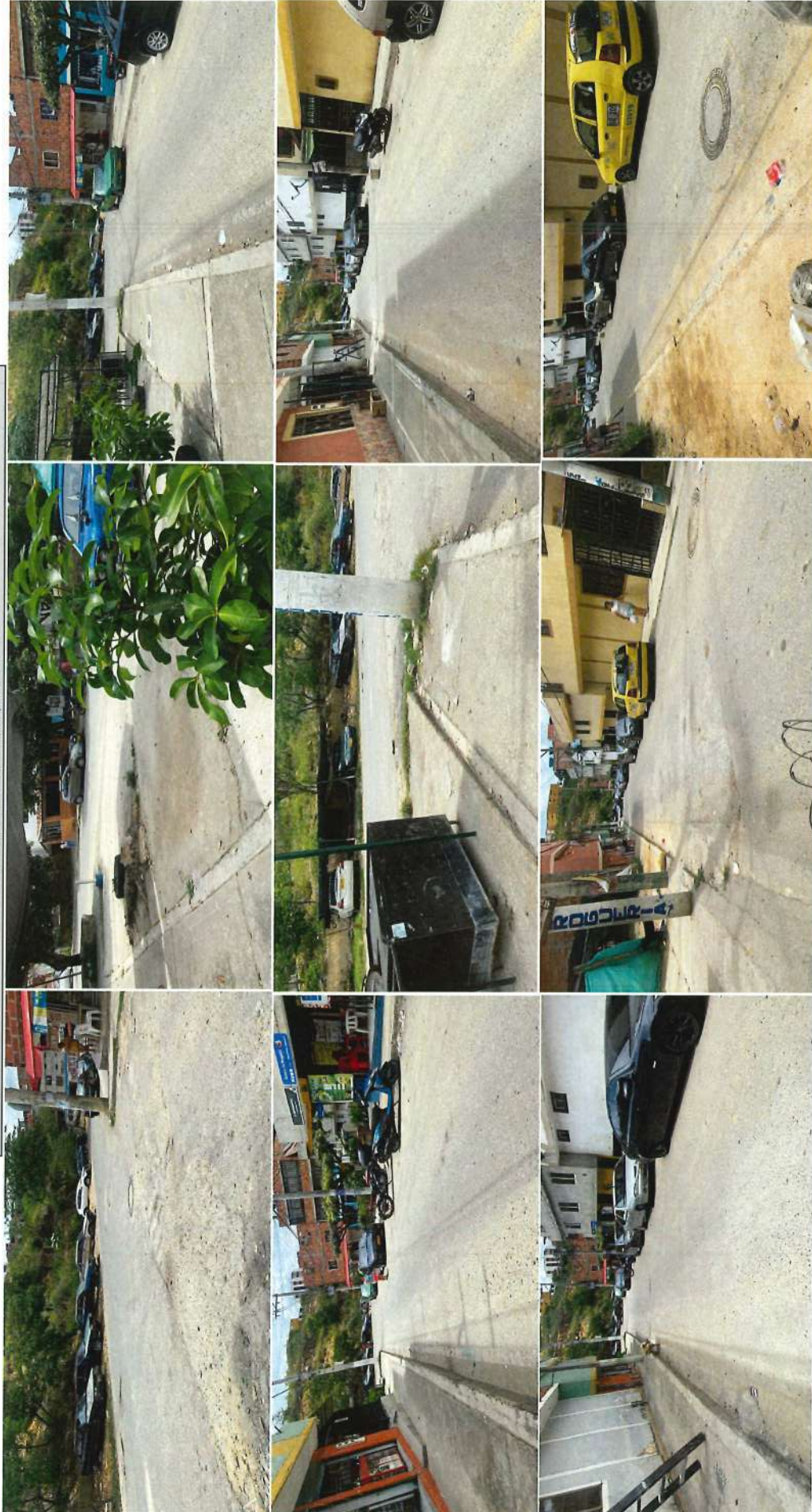
CODIGO	OB-F-32
FECHA	25/02/2022
VERSION	1

Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vías de acceso al barrio Villa de los Caballeros de Girón, con deterioros y desgastes en zonas de concreto, pavimento y andenes, acorde al registro fotográfico efectuado

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

NOMBRE *José E. Espinoza Chaparro*
C.C. *193062181309016*

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

NOMBRE *Oscar Andrés Sánchez Jerez*
C.C. *1.098.756.647*

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

NOMBRE *Juan Pablo*
C.C. o NIT *79.431.435 DE BÓGOTÁ*



OBJETO DEL CONTRATO

FECHA

20 10 2025

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



ACTA DE VECINDAD DE INICIO

CODIGO OB-F-32
FECHA 8/02/2022
VERSIÓN 1

Página 1 de 2

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

CONTRATO DE OBRA No. 210.18225.6 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.18228.4

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Propietario
Tenencia: Arrendatario ☒ Familiar ☐ Otro ☐
Nombre del Propietario: Sandra Laverde
Cédula de ciudadanía: calle 3b peatonal 181-02 piso 2
Dirección: 3167457207
Teléfono: Santander
Departamento: Giron
Municipio: No de pisos: 3
Barrio o vereda: Villa de los Caballeros

SERVICIOS PÚBLICOS

1. Agua ☒ SI ☐ NO
2. Alcantarillado ☒ SI ☐ NO
3. Energía ☒ SI ☐ NO
4. Teléfonos ☒ SI ☐ NO
5. Gas ☒ SI ☐ NO
6. Televisión cable ☒ SI ☐ NO
7. Otros ☒ SI ☐ NO

OBSERVACIONES

La vivienda se encuentra en buenas condiciones constructivas, cuenta con vías de acceso en adecuado estado y está conformada por tres niveles estructurales.

Cuál?

TIPO DE PREDIO

RURAL ☐ URBANO ☒

1. Monumento Nacional ☐
2. Valor Arquitectónico ☐
3. Valor intermedio ☐
4. Valor normal ☒
5. En construcción ☐
6. Sin edificar ☐
7. Otro ☐
Cuál? ☐

USO ACTUAL

1. Residencial ☒
2. Comercial ☐
3. Industrial ☐
4. Institucional ☐
5. Recreacional ☐
6. Baldeo ☐
7. Otro ☐
Cuál? ☐

ACCESOS VEHICULARES

- Garaje ☐ SI ☐ NO ☒
Cuántos? ☐
El garaje se usa como comercio: ☐ SI ☐ NO ☒

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA:	vivienda sin condiciones sísmicas
MUROS:	en buen estado
CUBIERTA:	en buen estado
PISOS:	sin deterioros, y sin dsgaste
FACHADA:	buen estado
OTRO:	Cuál?

Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO	INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
Sandra Laverde		
NOMBRE Sandra Laverde	NOMBRE OSCAR ANDRÉS SANCHEZ JEREZ	NOMBRE IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C. No. 37747711	C.C. No. 1.098.756.697	C.C. No. 179.431.435 DE BOGOTÁ



ACTA DE VECINDAD DE INICIO

CODIGO OB-F-32
FECHA 25/02/2022
VERSION 1
Pagina 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO

Sandra Laverde
Sandra Laverde

NOMBRE
C.C. 377477113199

INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA

Oscar Andres Sanchez Jerez

NOMBRE
C.C. 1.098.756.647

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

Ivan Gustavo Blanco Gonzalez

NOMBRE
C.C. o NIT 79.431.435 DE BOGOTA



OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02) "	Página 1 de 2
---------------------	--	---------------

20	10	2025	CONTRATO DE OBRA No.	210.16225.6	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	210.16228.4
FECHA						

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA	
2. DATOS DEL PRENIO	

[illegible]

TIPO DE PREDIO	
RURAL ☐	URBANO ☒
1. Monumento Nacional	
2. Valor Arquitectónico	☐
3. Valor intermedio	☐
4. Valor normal	☒
5. En construcción	☐
6. Sin edificar	☐
7. Otro	☐
Cuál?	
ACCESOS VEHICULARES	
Garaje	SI ☐ NO ☒
Cuántos?	
El garaje se usa como comercio:	
SI ☐ NO ☒	

[illegible]

ESTRUCTURA: Construcción sin condiciones antisísmicas	GRIETAS Y FISURAS: En pisos y muros
MUROS: En proceso constructivo, en obra gris	HUMEDADES: No se detallan
CUBIERTA: Metálica	HUNDIMIENTO PISO: No se observa
PISOS: En cemento	DESPLAZAMIENTOS: No se visualizan
FACHADA: En obras gris	OTRO: X Cuál? Vivienda en procesos constructivo, sin andenes

Nota: Se deja constancia que lo diligenciado corresponde a la realidad.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA	
NOMBRE	<i>x Ibarra Ascacio</i>				
C.C. No.	1160 Apto de O. Mafo 21,985,325	NOMBRE	ÓSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ		
C.C. No.		C.C. No.	1,099,756,647	NOMBRE	IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
				C.C. No.	79,431,435 DE BOGOTÁ



ACTA DE VECINDAD DE INICIO

CODIGO OB-F-32
FECHA 25/02/2022
VERSION 1
Página 2 de 2

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Vivienda de un piso, en proceso constructivo, sin condiciones antisísmicas, sin andenes

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL / TESTIGO		INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE	x Ilma Asuero	NOMBRE	Oscar Andrés Sánchez Jerez	NOMBRE	Ivan Gustavo Blanco González
C.C.	71.195.525	C.C.	1098.756.647	C.C. o NIT	79.431.435 DE BOGOTÁ

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD

 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRAS CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."		OB-F-19
			2/11/2021
			1
			1 de 7

N° DE ACTA	1
------------	---

DATOS GENERALES			
-----------------	--	--	--

LUGAR	Barrio Villa de Los Caballeros	FECHA	17/10/2025
HORA DE INICIO	6:15 p.m.	HORA DE FINALIZACIÓN	7:30 p.m.

SE ANEXA REGISTRO DE ASISTENCIA				
---------------------------------	--	--	--	--

N°	NOMBRE COMPLETO	Cédula de ciudadanía	Número telefónico	FIRMA
1				
2				
3				

AGENDA		
--------	--	--

N°	TEMA	RESPONSABLE
1	Información del evento y presentación de los asistentes a la reunión informativa de inicio de obras en el barrio Villa de Los Caballeros de Girón	Profesional Social del Contratista
2	Intervención del Ingeniero Jesús Evelio Sánchez Sánchez	Profesional Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga
3	Intervención en temas civiles de diseño de la obra en el barrio Villa de los Caballeros de Girón	Ingeniera Residente Auxiliar del Contratista
4	Intervención de los temas ambientales para la obra en el barrio Villa de los Caballeros de Girón	Ingeniera Ambiental del Contratista
5	Gestión Social a desarrollar por la obra en el barrio Villa de los Caballeros de Girón	Profesional Social del Contratista
6	Presentación de las inquietudes por parte de la comunidad de Villa de los Caballeros	Líderes y comunidad del barrio Villa de los Caballeros
7	Finalización de la reunión de inicio de obras del Contratista Consorcio Consolidación Girón	Profesional social del Contratista

DESARROLLO DE LA AGENDA		
-------------------------	--	--

1	El Profesional Social del Contratista saluda a los asistentes al evento y presenta a los profesionales civil, ambiental y social del Contratista, Interventoría y de la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga; da la bienvenida a la reunión informativa de inicio de obras por parte del Consorcio Consolidación Girón, explicar a la comunidad los temas civiles en cuanto al diseño, ambientales y sociales a desarrollar para la obra en el barrio Villa de los Caballeros de Girón.
2	El Ingeniero Jesús Evelio Sánchez Sánchez por la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga comunica a los asistentes el origen de los recursos asignados para el desarrollo de la obra, conforme el sector se halla en zona de riesgo a mitigar con la obra a iniciar con el Contratista Consolidación Girón.
3	La información técnica respecto al diseño de la obra a efectuar, la expone la Ingeniera auxiliar del Contratista, comunica a los asistentes el nombre de la obra, número del Contrato, valor del contrato, tiempo de ejecución, descripción del proyecto desde la localización, ficha técnica, problemática del sector en el área proyectada de intervención, anclajes, perforación y pantallas ancladas, con actividades constructivas de desmonte, limpieza, retiro de escombros, movimiento de tierra para retiro de material meteorizado y buscando suelo resistente para la construcción de pantallas ancladas, conformación y perfilado del talud, perforación horizontal para los anclajes, suministro e instalación de anclajes, llenado e inyección de anclajes, excavación manual para configuración de zapatas en cada anclaje, instalación de acero de refuerzo para zapatas anclajes, instalación de malla electrosoldada para revestimiento de talud, concreto lazando para zapatas y revestimiento de talud, canales en la parte inferior para canalización de aguas superficiales y finalizar con el tensionamiento de anclajes.
4	La Ingeniera Ambiental, comunica las actividades a desarrollar en temas ambientales, implementando las medidas de manejo que deben aplicarse en el desarrollo de la obra, con el fin de prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos o afectaciones que puedan generarse sobre los recursos naturales y el ambiente. Relata el logro satisfactorio en el cumplimiento de los indicadores de seguimiento y monitoreo para las medidas de manejo planteadas, desarrollando los programas de manejo de residuos; control de emisiones atmosféricas; uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción, protección del suelo – prevención de procesos erosivos y control sobre la escorrentía, prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos; manejo de la vegetación, fauna y paisaje; señalización y adecuación de campamentos.

5	En temas sociales, la Profesional Social comunica a los asistentes la Gestión Social a desarrollar con la comunidad del área de influencia directa de la obra, acorde a los protocolos establecidos para esta obra de infraestructura, consistente en cinco programas de los nueve existentes, uno, de Atención a la comunidad, dos, Información y divulgación, tres, Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos, con la elaboración de las actas de vecindad donde se requiera, cuatro, proyecto de cultura vial y participación comunitaria y cinco, contratación de mano de obra, todos ellos para atender las necesidades de la comunidad en los diferentes aspectos requeridos.
6	La comunidad asistente en la reunión informativa de inicio de obras, del Consorcio Consolidación Girón presentó diferentes inquietudes acorde a lo expuesto, entre ellas, el manejo de las aguas de escorrentía en zona lindante a la obra, conforme están afectando con humedad los predios del sector; respecto al patrimonio cultural (virgen y cruz) se solicitó a la propietaria retirarlas mientras se desarrolla el proyecto, para reubicarlas, una vez finalizado, en los sitios donde se hallaron; inherente a las hojas de vida de las personas interesadas en trabajar para el Consorcio, se recibieron las mismas y se entregó el correo electrónico para quienes estén interesados en laborar para este proyecto.
7	Una vez agotada la agenda programada para la reunión de inicio de obras, el Contratista Consorcio Consolidación Girón, agradece la asistencia de todos los convocados y finaliza el evento, siendo las 7:30 p.m., en el barrio Villa de los Caballeros de Girón.

COMPROMISOS

1	Por parte del Contratista Consorcio Consolidación Girón, no se efectuaron compromisos con la comunidad del barrio Villa de los Caballeros, en la reunión informativa de inicio de obras, diferentes al desarrollo de una obra con calidad en temas civiles, ambientales y sociales y en los tiempos establecidos en el cronograma de obra, avalados por el Contratante, la CDMB e Interventoría.
---	--

REGISTRO FOTOGRÁFICO







REGISTRO DE ASISTENCIA

	CONTROL ASISTENCIA A REUNIONES F-115		
	Revisión: 00	Fecha de revisión: Julio de 2019	

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6
 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

ASISTENCIA A REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRAS

OBJETIVO	FECHA – LUGAR – HORA - REUNIÓN
Reunión informativa a la comunidad de influencia directa de la obra de construcción de obras de mitigación y consolidación para el control de la erosión en el talud oriental del barrio Villa de los Caballeros, Girón - Santander.	Viernes 17 de octubre de 2025, 6:00 p.m., Calle 2C No. 16F-02 Campamento de Obra del Consorcio Consolidación Girón, Barrio Villa de los Caballeros - Girón

No.	NOMBRE	BARRIO / VEREDA / ENTIDAD	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Ofiseco Sánchez Carrizosa	Villa de los Caballeros	91343755	3005721336	<i>[Firma]</i>	
2	Raquel Enrique Castillo Floriz	Villa de los Caballeros	1082811247	3107438578	<i>[Firma]</i>	
3	Alba Luz Samper García	COARATZ	6330260	311557728	<i>[Firma]</i>	
4	Miguel A. Rangel	Centinista	1124048478	3193608031	Miguel Rangel	
5	Sergio Rangel Jimenez	Amaniste	109578197	3168149682	Sergio Rangel	
6	Raquel Uribe Carranza	Villa de los Caballeros	4017117	6866121	Miguel Uribe C	
7	División Rojas Macías	Villa de los Caballeros	63502940	6897041	<i>[Firma]</i>	
8	Orlando Ortiz Nari	Villa de los Caballeros	91264784	313885093	Orlando Ortiz	
9	ANTONIA GONZALEZ	Villa de los Caballeros	19418405	70 tim	<i>[Firma]</i>	

Consortio Consolidación Girón
 Teléfono: 3115557728
 Correo electrónico: consolidacion.giron@gmail.com

	CONTROL ASISTENCIA A REUNIONES F-115			
	Revisión: 00	Fecha de revisión: Julio de 2019	Página 1 de 1	

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6
CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

ASISTENCIA A REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRAS

OBJETIVO	FECHA - LUGAR - HORA - REUNIÓN
Reunión informativa a la comunidad de influencia directa de la obra de construcción de obras de mitigación y consolidación para el control de la erosión en el talud oriental del barrio Villa de los Caballeros, Girón - Santander	Viernes 17 de octubre de 2025, 6:00 p.m., Calle 2C No. 16F-02 Campamento de Obra del Consorcio Consolidación Girón, Barrio Villa de los Caballeros - Girón

No.	NOMBRE	BARRIO / VEREDA / ENTIDAD	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	LEONOR Riano	Villa de los Caballeros	27.933363	316668330	Leonora Riano	
2	Camila Alicia Ullata	Villa de los Caballeros	63482564	3128041842	Camila	
3	María Victoria Camargo	Villa de los Caballeros	63336708	316668330	María Victoria	
4	María Victoria Camargo	Villa de los Caballeros	31784411	3184695789	María Victoria	
5	MARINA QUINTANA	Villa de los Caballeros	63482564	3163299944	Marina Quintana	
6	MAURICIO QUINTANA	Villa de los Caballeros	27380097	313240981	Mauricio Quintana	
7	EDITH CAMARGO	Villa de los Caballeros	36583181	318859655	Edith Camargo	
8	Javier E. Rodríguez R.	Villa de los Caballeros	91478561	3184134927	Javier E. Rodríguez R.	
9	José Espinoza Patacón	Villa de los Caballeros	19306218	2175610423	José Espinoza	

Consorcio Consolidación Girón
 Teléfono: 3115557728
 Correo electrónico: consolidacion.giron@gmail.com

	CONTROL ASISTENCIA A REUNIONES F-115			
	Revisión: 00	Fecha de revisión: Julio de 2019	Página 1 de 1	

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6
CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

ASISTENCIA A REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRAS

OBJETIVO	FECHA - LUGAR - HORA - REUNIÓN
Reunión informativa a la comunidad de influencia directa de la obra de construcción de obras de mitigación y consolidación para el control de la erosión en el talud oriental del barrio Villa de los Caballeros, Girón - Santander	Viernes 17 de octubre de 2025, 6:00 p.m., Calle 2C No. 16F-02 Campamento de Obra del Consorcio Consolidación Girón, Barrio Villa de los Caballeros - Girón

No.	NOMBRE	BARRIO / VEREDA / ENTIDAD	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Noel Andrés Aguila	Villa de los Caballeros	1099367659	3176593506	Noel Andrés Aguila	
2	Sandra Johanna Pion	Villa de los Caballeros	7078450832	3203998877	Sandra Johanna Pion	
3	Marcos Martínez	Villa de los Caballeros	13540994	3167457267	Marcos Martínez	
4	Edith Contreras	Inter Girón	33389716	3508022274	Edith Contreras	
5	Paula Emilia Falardo	Inter Girón	1102804163	3138426988	Paula Emilia Falardo	
6	Bricelda Jaimes Surra	Villa de los Caballeros	28157184	3187696473	Bricelda Jaimes	
7	Alix Archila	Villa de los Caballeros	28110777	3164968764	Alix Archila	
8	Jesús Evaristo	CDMB	105332628	3202349258	Jesús Evaristo	
9	Leonardo Fidalgo	CDMB	91493304	3208716831	Leonardo Fidalgo	

Consorcio Consolidación Girón
 Teléfono: 3115557728
 Correo electrónico: consolidacion.giron@gmail.com



CDMAB
CONSORCIO DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS

CONTROL ASISTENCIA A REUNIONES

F-115



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

Revisión: 00

Fecha de revisión: Julio de 2019

Página 1 de 1

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6
CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

ASISTENCIA A REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRAS

OBJETIVO				FECHA - LUGAR - HORA - REUNIÓN		
Reunión informativa a la comunidad de influencia directa de la obra de construcción de obras de mitigación y consolidación para el control de la erosión en el talud oriental del barrio Villa de los Caballeros, Girón - Santander.				Viernes 17 de octubre de 2025, 6:00 p.m., Calle 2C No. 16F-02 Campamento de Obra del Consorcio Consolidación Girón, Barrio Villa de los Caballeros - Girón		
No.	NOMBRE	BARRIO / VEREDA / ENTIDAD	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Iman Usadali	R. y O. del loto		316 145 5314	Iman Usadali	
2	Miguel Anselmo	V. de los Caballeros		3177839951	Miguel Anselmo	
3	Daniel Pérez L.	V. de los Caballeros		304 233 7783	Daniel Pérez L.	
4	Allison Sofía Reyes López	V. de los Caballeros		304 230 9288	Allison Reyes López	
5	Edy L. Gomez	V. de los Caballeros	72254372	3012 768665	Edy L. Gomez	
6	OSCAR ANDRÉS GARCÍA CONTRALISTA	CONTRALISTA	1088756647	304 807 0277	Oscar Andrés García	
7	Sandra Bernués C.	Tiny Ambiente Inf.	63582613	3165321988	Sandra Bernués C.	
8	Clara Melisa Danado	CONTRALISTA	1098704436	3155058842	Clara Melisa Danado	
9						

PQRS Y RESPUESTAS

Fwd: Respuesta a Derecho de petición mediante correo electrónico con fecha del 27 de marzo del 2026. Recibidos x



Consorcio Consolidación Giron <consolidacion.giron@gmail.com> 13:40 (hace 29 minutos) para mí



----- Forwarded message -----

De: Marcos Martínez Sarmiento <marsanvan0420@gmail.com>
Date: Jue, 9 abr 2026 a las 18:01
Subject: Re: Respuesta a Derecho de petición mediante correo electrónico con fecha del 27 de marzo del 2026.
To: Consorcio Consolidación Giron <consolidacion.giron@gmail.com>
Cc: Info <info@cdmb.gov.co>, <notificacionesjudiciales@cdmb.gov.co>, <construaniesas@gmail.com>, <dir.ordeneterritorial@giron-santander.gov.co> <dir.ordeneterritorial@giron-santander.gov.co>, <santander@defensoria.gov.co>

Buenas tardes de manera respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de informarles que el piso que hicieron para reponer el que existía no cumple con la función técnica para la cual lo habíamos aplicado que era para que el agua corriera en sentido contrario a las viviendas agradezco se revise el tema ya que el agua va correr directamente hacia mi vivienda por qué la pendiente la dejaron hacia mi vivienda adjunto fotos y videos de lo que les digo.
Por otro lado le solicito las fotografías que evidencien las fisuras de mi predio por qué con la ingeniera residente las miramos en repetidas oportunidades y no había dicha fisura como las que presenta hoy mi vivienda de antemano les agradezco una pronta respuesta y solución.

 IMG_0019.png

 IMG_0809.jpeg

 IMG_0808.jpeg

 IMG_0805.mov

 IMG_0807.jpeg

El Jue, 9 abr. 2026 a la(s) 4:48 p.m., Consorcio Consolidación Giron <consolidacion.giron@gmail.com> escribió:
Cordial saludo

Por medio de la presente y en virtud del contrato de referencia nos permitimos dar respuesta al oficio mencionado en el asunto, con relación a algunas inconformidades manifestada por el peticionario con relación a la ejecución del proyecto.

Cordialmente

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

5 archivos adjuntos • Analizados por Gmail ⓘ  Añadir a Drive



⬅ Responder

➡ Reenviar



Fwd: Respuesta a Derecho de petición mediante correo electrónico con fecha del 27 de marzo del 2026.

1 mensaje

Consortio Consolidación Giron <consolidacion.giron@gmail.com>
Para: danielamerchan31@gmail.com

11 de abril de 2026 a las 13:40

----- Forwarded message -----

De: **Marcos Martínez Sarmiento** <marsanvan0420@gmail.com>

Date: jue, 9 abr 2026 a las 18:01

Subject: Re: Respuesta a Derecho de petición mediante correo electrónico con fecha del 27 de marzo del 2026.

To: Consortio Consolidación Giron <consolidacion.giron@gmail.com>

Cc: info <info@cdmb.gov.co>, <notificaciones.judiciales@cdmb.gov.co>, <construanlesas@gmail.com>, <dir.ordenterritorial@giron-santander.gov.co> <dir.ordenterritorial@giron-santander.gov.co>, <santander@defensoria.gov.co>

Buenas tardes de manera respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de informarles que el piso que hicieron para reponer el que existía no cumple con la función técnica para la cual lo habíamos aplicado que era para que el agua corriera en sentido contrario alas viviendas agradezco se revise el tema ya que el agua va correr directamente hacia mi vivienda por qué la pendiente la dejaron hacia mi vivienda adjunto fotos y videos de lo que les digo.

Por otro lado le solicito las fotografías que evidencien las fisuras de mi predio por qué con la ingeniera residente las miramos en repetidas oportunidades y no había dicha fisura como las que presenta hoy mi vivienda de antemano les agradezco una pronta respuesta y solución.



IMG_0810.png



IMG_0809.jpeg



IMG_0808.jpeg



IMG_0806.mov



IMG_0807.jpeg

El El jue, 9 abr. 2026 a la(s) 4:48 p.m., Consorcio Consolidación Giron <consolidacion.giron@gmail.com> escribió:
Cordial saludo

Por medio de la presente y en virtud del contrato de referencia nos permitimos dar respuesta al oficio mencionado en el asunto, con relación a algunas inconformidades manifestada por el peticionario con relación a la ejecución del proyecto.

Cordialmente

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>	
		<p style="text-align: right;">Página 1 de 6</p>

Bucaramanga, 09 abril del 2026

Señor(a):

MARCOS MARTINEZ SARMIENTO

RESIDENTE DE LA COMUNIDAD VILLA DE LOS CABALLEROS

Correo electrónico: marsanvan0420@gmail.com

REF: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 16225.6 con objeto: “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”.

ASUNTO: Respuesta a Derecho de petición mediante correo electrónico con fecha del 27 de marzo del 2026.

Por medio de la presente y en virtud del contrato de referencia nos permitimos dar respuesta al oficio mencionado en el asunto, con relación a algunas inconformidades manifestada por el peticionario con relación a la ejecución del proyecto.

En atención a lo anterior, y una vez realizado el análisis de la información suministrada (registro fotográfico y videográfico), así como de su posterior verificación en campo el **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN** se permite informar:

1. Respecto a lo aportado en el registro fotográfico con relación a la presencia de una fisura de tipo longitudinal en la fachada y una fisura transversal en un muro interno de la vivienda, es de precisar y como consta en acta de vecindad suscrita, previa a la intervención, la vivienda ya presentaba la misma patología en sus muros internos, las cuales fueron debidamente registradas.

Ahora bien y como ya se había establecido con el peticionario en relación con parte de la evidencia aportada, durante la etapa de intervención se presentaron algunas nuevas fisuras, que como presunción se pueden aquejar en relación directa de la obra, siendo claros que este tipo de patologías en los elementos no estructurales, son normales y se pueden presentar como consecuencia de la contracción de los materiales antes los cambios de temperatura, los fenómenos naturales presentes en una zona de **alto riesgo sísmico** como lo es Giron y desviaciones propias de los procedimientos constructivos desarrollados. No obstante, se reconoce que el evento anteriormente descrito contribuyó a la ampliación de dichas fisuras.

Dicho esto, y verificadas que no existían de acuerdo al acta de vecindad suscrita, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y en atención al principio de responsabilidad social frente a terceros, el **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN** procederá a ejecutar las actividades de reparación necesarias sobre las fisuras identificadas, con el fin de restituir las condiciones estéticas del inmueble. Estas intervenciones se encuentran programadas para ser ejecutadas durante el

	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>	
		<p style="text-align: right;">Página 2 de 6</p>

mes de abril de 2026, garantizando la aplicación de procedimientos técnicos adecuados y materiales acordes a las características constructivas de la vivienda.

2. En relación con la imagen aportada, correspondiente a la ejecución de un bordillo perimetral localizado en la Calle 3B, se informa que dicha solución constructiva obedece a criterios técnicos previamente definidos en campo para el confinamiento del material en la parte baja de la obra y que previamente no existía, solicitado y conciliado con la comunidad y la JAC. En este sentido, y como resultado de los trabajos de conformación de la terraza generada durante la ejecución del proyecto, se estableció como alternativa técnica la definición de pendientes morfológicas dirigidas hacia la canaleta ubicada en el pie del talud, con el propósito de garantizar un adecuado manejo y evacuación de aguas superficiales, evitando procesos de escorrentía hacia la zona de las viviendas aledañas, por tal razón se determinó la necesidad de ejecutar un bordillo perimetral continuo en las zonas peatonales, el cual actúa como elemento de confinamiento y direccionamiento de flujos, contribuyendo a la durabilidad de la intervención y a la mitigación de riesgos asociados a la acumulación de agua. Cabe resaltar que la intervención mencionada se encuentra fuera del perímetro o área externa de la vivienda del peticionario por lo cual su construcción no tendría efecto alguno sobre queja.

Por otro parte y dado que en el lugar existen calles sobre las cuales no hay más acceso o facilidad para automotores que por la zona de intervención, por petición de los mismos residentes, se construye la rampa de acceso como facilidad para ello, sin que genere ningún desviación o problemática, por el contrario, mejora las condiciones de accesibilidad para el lugar.

Es importante precisar que esta solución fue socializada y concertada con el presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC), en representación de la comunidad del sector Villa de los Caballeros, sin que a la fecha se hayan presentado objeciones generalizadas por parte de los residentes, con excepción de la observación puntual realizada por el peticionario.

3. En atención al video aportado, relacionado con la construcción de una canaleta en un predio privado ubicado en la zona alta del talud, el **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN** se permite informar lo siguiente:
 - Previo al inicio de las actividades constructivas en el sector Villa de los Caballeros, se evidenció que el área de intervención se encontraba en la parte baja de un predio de propiedad privada de la empresa **INGESOL LATINOAMÉRICA**, el cual no contaba con un sistema adecuado de manejo y conducción de aguas lluvias y escorrentías superficiales. Esta condición generaba que los flujos hídricos descendieran libremente hacia las zonas habitadas, ocasionando afectaciones a la comunidad y al terreno.

	<h1 style="text-align: center;">OFICIO</h1>	
		<p style="text-align: right;">Página 3 de 6</p>

- Durante la fase inicial de ejecución, particularmente en las actividades de movimiento de tierras, se presentaron eventos de escorrentía superficial asociados a precipitaciones intensas. Debido a la configuración geométrica del sector y a la pendiente natural del terreno, estos flujos generaban procesos de erosión continua en el talud, así como aportes hídricos permanentes hacia la zona de obra, comprometiendo la estabilidad del terreno y las condiciones seguras de ejecución.

En atención a esta problemática, y como medida de mitigación inmediata y de carácter provisional, se implementó un sistema de control pluvial consistente en la construcción de una canaleta en el predio mencionado, con el objetivo de interceptar, conducir y encauzar adecuadamente las aguas de escorrentía hacia una estructura de drenaje previa y existente que, por la información del propietario del predio **INGESOL LATINOAMÉRICA**, fue construida por la misma comunidad y entrega en el canal superior que descarga al dissipador aportado en el video por el peticionario. De lo anterior y como se puede evidencia en el registro fílmico aportado, es fácil establecer que el canal hidráulico que viene recogiendo la mayor cantidad de agua y entrega a ese punto no fue construido por este **CONSORCIO**.





Finalmente, se aclara que la solución implementada tiene carácter provisional y estuvo orientada a garantizar condiciones adecuadas durante la ejecución del proyecto. Una vez finalizadas las actividades contractuales, la permanencia, modificación o retiro de esta infraestructura quedará sujeta a la decisión del propietario del predio, en concordancia con sus intereses y las condiciones particulares del mismo, así como el estudio de la problemática presentada por el peticionario.

4. En atención al video suministrado por el peticionario, correspondiente a un evento de fuertes lluvias ocurrido el día 18 de marzo de 2026, el **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN** se permite emitir las siguientes precisiones técnicas:
 - En el material audiovisual aportado, se evidencia un dissipador de energía preexistente que presenta condición de desbordamiento. Es importante precisar que dicha estructura no hace parte del alcance del contrato ejecutado por este Consorcio, toda vez que corresponde a una obra anterior a la intervención actual.
 - Frente a la afirmación realizada en el video respecto a que la obra ejecutada direcciona los flujos hacia un dissipador existente, es pertinente aclarar que dicha apreciación no corresponde a la realidad técnica del proyecto. Lo manifestado es totalmente contrario a la evidencia física en campo y lo manifestado por el peticionario. Las obras ejecutadas en el marco del objeto contractual, no alteran negativamente el funcionamiento de las estructuras preexistentes dado que no se usan como direccionamiento de flujo de la escorrentía superficial para la misma como se puede observar en las siguientes imágenes:



El sistema de manejo de aguas implementado en el área intervenida fue diseñado y ejecutado para garantizar la adecuada captación, conducción y descarga de las aguas de escorrentía superficial generadas dentro del alcance del proyecto. En este sentido, el control pluvial se realiza mediante la construcción de canaletas superior e inferior, integradas a una caja de inspección y asociadas a la pantalla de estabilización ejecutada, las cuales permiten interceptar y conducir los flujos hídricos de manera controlada. Estas estructuras hidráulicas direccionan el caudal en sentido **ESTE** (sentido de la obra construida), por lo cual no se entiende la afirmación contraria a lo anteriormente expresado.

- Adicionalmente, se debe señalar que parte del caudal observado proviene de áreas ubicadas en la zona alta del talud, correspondientes a predios privados externos al área de intervención. Estos aportes hídricos no hacen parte del alcance de responsabilidad del Consorcio, en la medida en que no es posible intervenir ni regular directamente las condiciones de drenaje de dichos predios sin la correspondiente autorización de sus propietarios.

Para terminar y dar claridad a lo manifestado, durante el mes de marzo y lo que va corrido de abril de 2026, estas estructuras fueron sometidas a condiciones reales de operación bajo eventos de precipitación de alta intensidad similares a los presentados en la evidencia filmica, sin que se haya presentado eventos adversos, evidenciando un comportamiento hidráulico adecuado, sin presentar fallas funcionales ni observaciones técnicas, asegurando la descarga controlada hacia el disipador de energía construido como parte del objeto contractual.

	OFICIO	
		Página 6 de 6

Esperamos con lo anterior haber dado respuesta de forma y fondo a lo expresado por el peticionario, reiterando nuestra siempre disposición a atender de la mejor manera y en los mejores términos las observaciones de la comunidad.

Cordialmente.



ING. OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ
Residente de Obra
CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ANEXOS: Actas de vecindad

CC: infocdmb@gmail.com
notificaciones.judiciales@cddb.gov.co
construanlesas@gmail.com
_dir.ordenterritorial@giron-santander.gov.co
santander@defensoria.gov.co

165146 - RV: Derecho de Petición de Interés Particular - Solicitud de adecuación y corrección técnica de obra de mitigación (Canaleta de concreto) - Contrato No. 210.16225.6.

Desde info <info@cdmb.gov.co>

Fecha Lun 20/04/2026 12:02

Para VC. ventanilla correspondencia <radicarentada@cdmb.gov.co>

 3 archivos adjuntos (12 MB)

CDMB.pdf; WhatsApp Video 2026-04-17 at 1.46.34 PM.mp4; CC INGESOL 26MARZO26.pdf;

El radicado asignado es: 007982 de fecha 20/04/2026

Cordialmente

Info
Gestión Documental - Secretaría General





Evite imprimir este correo si no es necesario.
Empresa Ecológicamente responsable.

 Carrera 23 # 37 - 63
Bucaramanga,
Santander, Colombia

 **PBX:** (607) 697 0241
Línea Gratuita:
01 8000 180 527

 www.cdmb.gov.co

 CDMB Autoridad Ambiental

 [carcdmb](https://twitter.com/carcdmb)

 [carcdmb](https://www.instagram.com/carcdmb)



www.cdmb.gov.co @CARCDMB

PARTICIPA EN LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE:

<https://forms.gle/RLhMkwPAGxujfqPDA>

De: CONTABILIDAD INGESOL <contabilidad@ingesol.com.co>

Enviado: viernes, 17 de abril de 2026 13:53

Para: info <info@cdmb.gov.co>

Cc: Josip villamizar <josip.abvillamizar@gmail.com>

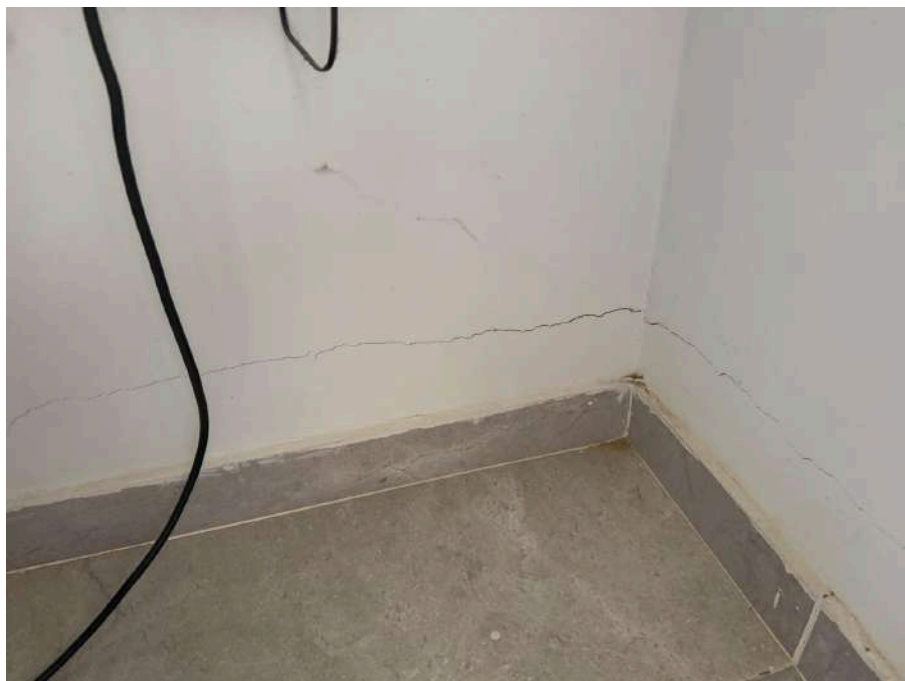
Asunto: Derecho de Petición de Interés Particular - Solicitud de adecuación y corrección técnica de obra de mitigación (Canaleta de concreto) - Contrato No. 210.16225.6.

Buenas tardes,

Señores

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE
BUCARAMANGA (CDMB)**

Adjunto envío derecho de petición de Interés particular con sus respectivos anexos.



Quedo atenta.

Cordialmente,

Angélica Guerrero
Auxiliar Contable.
Ingesol Latinoamerica.
3183493403

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido. De hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido. De hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 26/03/2026 - 10:57:4
Recibo No. 12566424, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0DUR314E68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: INGESOL LATINOAMERICA S.A.S
Sigla: No Reportó
Nit: 900460062-4
Domicilio principal: Giron

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-211499-16
Fecha de matrícula: 28 de Julio de 2011
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 2 LOTE 2
Municipio: Giron - Santander
Correo electrónico: contabilidad@ingesol.com.co
Teléfono comercial 1: 3183493403
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 2 LOTE 2
Municipio: Giron - Santander
Correo electrónico de notificación: contabilidad@ingesol.com.co
Teléfono para notificación 1: 3183493403
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INGESOL LATINOAMERICA S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 26/03/2026 - 10:57:4
Recibo No. 12566424, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0DUR314E68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 01 de Julio de 2011 de Junta De Socios de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de Julio de 2011, con el No 94129 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada INGESOL LATINOAMERICA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 de 2024 del 17 de julio de 2024 de Junta Extraordinaria De Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2024 con el No. 226349 del Libro IX, consta: transformación de la sociedad limitada al tipo de las sociedades por acciones simplificada.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 1 de 2024 del 17 de julio de 2024 de Junta Extraordinaria De Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2024 con el No. 226349 del Libro IX, consta: Cambio de razón social de INGESOL LATINOAMERICA LTDA. a INGESOL LATINOAMERICA S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto principal las siguientes actividades: 1. Prestación de servicios de ingeniería, consultoría, construcción mecánica de gasoductos, tanques a presión y estructuras metálicas, así como el alquiler de equipos, herramientas y vehículos; 2. Servicios de inspección y auditoria e integridad de activos por ensayos no destructivos y pruebas hidrostáticas; 3. Obras de construcción civil; 4. Ejecución de las inspecciones y control de calidad a la industria en general por ensayos no destructivos RX, Gamma, tintas, ultrasonido, medición de espesores, control de corrosión por técnicas galvanométricas y electroquímicas; 5. contratación, construcción y montaje de tanques, tuberías, reactores, intercomunicadores y otras obras en las ramas de la ingeniería; 6. interventoría y asesoría en las ramas contempladas en los puntos anteriores; 7. Producción, fabricación y procesamiento de materiales o elementos relacionados con las ramas de la inspección radiográfica y la construcción y montaje de equipos; 8. Representación de firmas nacionales y extranjeras para licitar y comercializar en Colombia maquinaria; 9. Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques; 10. Selección, evaluación y suministro de personal técnico en la industria de los hidrocarburos, así como el entrenamiento, calificación y evaluación de soldadores y armadores de tubería; 11. calificación de procedimientos de soldadura; 12 desmantelamiento, mantenimiento y construcción de tanques, tuberías para el transporte de hidrocarburos y edificaciones en estructura metálica en plantas y campos del

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 26/03/2026 - 10:57:4
Recibo No. 12566424, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0DUR314E68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sector petrolero y energético que incluye: sandblasting wetblasting, aplicación de recubrimientos y de soldadura. inspección monitoreo y evaluación de la integridad de tanques, tubería, vasijas y materiales metálicos con las técnicas de inspección gravimétrica fisicoquímicas, electroquímicas, inspección visual remota, ultrasonido radiografía industrial, pérdida de flujo magnético, tintas penetrantes y partículas magnéticas. diseño y construcción de recipientes a presión construcción e instalación de redes eléctricas de baja y media tensión y acometidas. obras civiles para construcción de edificaciones industriales movimiento de tierras con maquinaria. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La representación comercial en Colombia o en el exterior de firmas o marcas nacionales o extranjeras como también cualquier actividad comercial o industrial lícita en el territorio nacional y/o en el exterior. En consonancia con lo anterior, en cumplimiento del objeto social, la sociedad puede hacer en su nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, toda clase de operaciones comerciales sobre bienes mueble o inmuebles, constituir cualquier gravamen, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas, efectuar operaciones o prestamos, cambio, descuento, cuentas corrientes, dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir o negociar títulos valores. Se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia de la sociedad. INGESOL LATINOAMERICA S.A.S., podrá participar como socio en sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en el objeto social, incluyendo también que actúe como parte en la celebración de contratos de cuentas en participación, ya como gestor, ya como participe inactivo; así como formar parte de sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, uniones temporales, consorcios y demás formas de asociación. 13. Exploración y explotación minera, en diferentes minerales como carbón, canteras, material de arrastre, el tratamiento industrial de dichos recursos, su transporte, comercialización de toda actividad minera que se requiera realizar.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 3.000
Valor Nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 3.000

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 26/03/2026 - 10:57:4
Recibo No. 12566424, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0DUR314E68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal : \$100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$300.000.000,00

No. de acciones : 3.000

Valor Nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente quien será su representante legal, tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, a estos Estatutos, a los reglamentos y decisiones de la Asamblea de Accionistas, este a su vez tendrá un subgerente quien tendrá sus mismas facultades y lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, Salvo las limitaciones por cuantía que requieran expresa autorización de la asamblea, establecidas en el artículo 34 de la presente codificación estatutaria. Sin perjuicio de lo anterior, se aclara que las limitaciones en las cuantías también se determinan de la siguiente manera: Todos los contratos que se celebren individualmente con proveedores por una cuantía superior a cien (100) salarios mínimos legales vigentes, toda solicitud de crédito a entidades bancarias por cuantías superior a trescientos (300) salarios mínimos legales vigentes a), todo contrato individual para la compra de activos fijos o para la compra de suministros para el consumo interno por cuantía superior a cien (100) salarios mínimos legales vigentes, todo cupo crédito sin garantía real o sin pagare por cuantía superior a cien (100) salarios mínimos legales vigentes, todo cupo crédito individual, otorgado a cliente con pagare por cuantía superior a cien (100) salarios mínimos legales vigentes, y todo cupo crédito asignado individualmente a cliente con garantía real por una cuantía igual o superior a cien (100) salarios mínimos legales vigentes

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 1 de 2024 del 17 de Julio de 2024 de Junta Extraordinaria De
Socios inscrita en esta cámara de comercio el 23 de Julio de 2024 con el No
226349 del libro IX, se designó a:

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 26/03/2026 - 10:57:4
Recibo No. 12566424, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0DUR314E68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a **WWW.CAMARADIRECTA.COM** y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	PORRAS AREVALO GABRIEL ORLANDO	C.C. 13543806
SUBGERENTE	QUINTO HERRERA DENYSE ELAINE	C.C. 57293098

REVISORES FISCALES

Por Acta No 18 del 21 de Marzo de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Marzo de 2025 con el No 233461 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	GAMBOA GAMBOA ELVIRA	C.C 63340229

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 01 de 01/06/2018 Junta Extr de Giron	158565 05/06/2018 Libro IX
A. No 02 de 08/12/2018 Junta Extr de Giron	171282 05/09/2019 Libro IX
A. No 15 de 22/11/2021 Junta Extr de Giron	194396 01/12/2021 Libro IX
A. No 1 de 17/07/2024 Junta Extr de Giron	226349 23/07/2024 Libro IX
A. No 1 de 01/09/2025 Asamblea E de Giron	239186 02/09/2025 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2511.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 26/03/2026 - 10:57:4
Recibo No. 12566424, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0DUR314E68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 3311.
Otras actividades Código CIIU: 2512.
Otras actividades Código CIIU: 0811.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	INGESOL LATINOAMERICANA
Matricula No:	211502
Fecha de matrícula:	28 de Julio de 2011
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 2 LOTE 2
Municipio:	Giron - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$9.657.201.694

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 2511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 26/03/2026 - 10:57:4
Recibo No. 12566424, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0DUR314E68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina Maria Rodriguez Buitrago

› Inspección Mecánica por Ensayos no Destructivos

› Consultoría e Integridad de Activos,
Calificación de Procedimientos de Soldadura

› Construcción Mecánica de Estructuras soldadas
bajos los Códigos AWS, API y ASME



INGESOL
LATINOAMERICA

Bucaramanga, 17 de abril de 2026

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB)

Ciudad

E. S. D.

***Asunto:** Derecho de Petición de Interés Particular - Solicitud de adecuación y corrección técnica de obra de mitigación (Canaleta de concreto) - Contrato No. 210.16225.6.*

Cordial saludo,

GABRIEL ORLANDO PORRAS AREVALO, mayor de edad, identificada como aparece al pía de mi respectiva firma, actuando en calidad de Representante Legal de la **sociedad INGESOL LATINOAMERICA S.A.S.**, me permito instaurar ante su entidad el presente derecho de petición de Interés Particular consagrado en el Art. 23 de la Constitución Nacional, los artículos 13 y ss del Código Contencioso administrativo modificados por la Ley 1755 de 2015; lo dicho, con base en los siguientes:

HECHOS

PRIMERO: Estimada entidad, como es bien sabido por su parte de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA**, el pasado 10 de noviembre de 2025, se suscribió un "Acta de Compromiso" con el **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN** para la ejecución de una canaleta de concreto de 39.5 metros lineales en el sector "Villa de los Caballeros" del Municipio de Giron.

SEGUNDO: Dicha obra fue diseñada y dirigida por el Consorcio y supervisada bajo los lineamientos de la **CDMB**, con el objetivo de mitigar la erosión generada por lluvias en el talud oriental del sector villa de los caballeros.

TERCERO: La canaleta en mención, fue construida con especificaciones de concreto de 3000 psi, un ancho de 1 metro y un espesor de 7 cm, alineada para conducir el flujo hacia un dissipador específico.

CUARTO: **INGESOL LATINOAMERICA S.A.S.**, a pesar de ser colindante y firmante del acta de compromiso, no participó en el diseño estructural, cálculo hidrológico, ni en la determinación del punto de vertimiento de las aguas lluvias, toda vez que nuestro objeto social y conocimientos técnicos no corresponden a la ingeniería civil.

Telefax: (+57 7) 676 1351 - 682 2920 Celular: 310 321 4912 - e-mail: info@ingesol.com.co

Carrera 2 No. 1 - 24, Piso 2 - Zona Industrial Chimitá - Girón - Santander

Planta Producción: Urb. Villa de los Caballeros Lote 2 Tel. (+57 7) 659 6304 Celular: 318 3493403

› Inspección Mecánica por Ensayos no Destructivos

› Consultoría e Integridad de Activos,
Calificación de Procedimientos de Soldadura

› Construcción Mecánica de Estructuras soldadas
bajos los Códigos AWS, API y ASME



INGESOL
LATINOAMERICA

QUINTO: En la actualidad, la canaleta está provocando inundaciones en los predios vecinos. Esto se debe a que el volumen de escorrentía dirigido hacia un único punto de descarga supera la capacidad del terreno o del disipador actual, afectando la estabilidad y el disfrute de la propiedad privada de terceros, tal como lo evidencian los videos y fotografías adjuntas a la presente petición.

SEXTO: En consonancia con lo expuesto, dado que quienes diseñaron y construyeron la canaleta en mención, fue exclusivamente el **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN**, y habida cuenta de las afectaciones de los vecinos producto de las fuertes lluvias que hemos tenido los últimos meses, acudimos a su compañía de manera comedida con el objetivo de formular las siguientes:

PETICIONES PRINCIPALES:

PRIMERO: Comedidamente solicitamos que, se realice **REPARACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LA CANAleta INSTALADA** por parte del **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN** en coordinación con la **CDMB** como contratante, toda vez que dichos arreglos técnicos resultan imperativos a efectos de no agravar la situación de inundaciones constantes que vienen presentando los predios del sector **VILLA DE LOS CABALLEROS**.

SEGUNDO: En concordancia con lo anterior, **resulta necesario** el diseño y construcción de una **canaleta alterna** o un sistema de distribución de caudales que evite que la totalidad del agua lluvia llegue a un mismo sitio de descarga, mitigando así las inundaciones en las escorrentías actuales.

TERCERO: En este mismo sentido, solicitamos lo antes posible se realice una visita de campo por parte de peritos de la **CDMB** para verificar la afectación a los predios vecinos y la falla en la conducción de las aguas generada por la canaleta instalada recientemente por parte del **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN en calidad de contratista de la CDMB**.

CUARTO: En el evento de responder de manera negativa a una o algunas de las peticiones puestas de presente, requerimos se sustente con arreglo a legalidad el motivo de dicha negativa, toda vez que dicha respuesta será empleada como prueba a efectos del inicio de las acciones legales pertinentes en aras de salvaguardar la responsabilidad civil extracontractual de esta compañía.

FUNDAMENTOS DE DERECHO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS

La ejecución actual de la obra está vulnerando los siguientes derechos fundamentales y civiles:

› Inspección Mecánica por Ensayos no Destructivos

› Consultoría e Integridad de Activos,
Calificación de Procedimientos de Soldadura

› Construcción Mecánica de Estructuras soldadas
bajos los Códigos AWS, API y ASME



INGESOL
LATINOAMERICA

- **Derecho a la Vivienda Digna (Art. 51 C.P.):** Las inundaciones constantes ponen en riesgo la habitabilidad de los predios vecinos, tal como lo muestran las fotografías y videos adjuntos.
- **Derecho a la Seguridad y Prevención de Desastres:** Al ser una obra de "mitigación" que está causando el efecto contrario, se pone en peligro la integridad física de la comunidad del sector villa de los caballeros.
- **Responsabilidad Técnica:** Es imperativo aclarar que **INGESOL LATINOAMÉRICA S.A.S.** no ostenta la calidad de ingeniero diseñador ni director de obra. La responsabilidad recae sobre el **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN** y la **CDMB** como entidad contratante y supervisora, quienes validaron la dirección del flujo de agua hacia el sitio que hoy causa el perjuicio.

No siendo otro el motivo de la presente, nos encontramos atentos a su respuesta dentro del término legal establecido para tal efecto.

PRUEBAS Y ANEXOS

1. Certificado de existencia y representación legal de **INGESOL LATINOAMERICA S.A.S.**
2. Fotografías y videos de la situación de inundación a causa de la canaleta instalada por parte del consorcio.
3. Se notifica también al **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON**

NOTIFICACION

El suscrito recibe notificaciones en la calle 2, lote 2, barrio villa de los caballeros, del municipio de Girón, Santander. Y al correo electrónico:

gabrielporras@ingesol.com.co

Atentamente,

GABRIEL ORLANDO PORRAS

C.C. No.

Representante Legal

INGESOL LATINOAMERICA S.A.S.

Telefax: (+57 7) 676 1351 - 682 2920 Celular: 310 321 4912 - e-mail: info@ingesol.com.co

Carrera 2 No. 1 - 24, Piso 2 - Zona Industrial Chimitá - Girón - Santander

Planta Producción: Urb. Villa de los Caballeros Lote 2 Tel. (+57 7) 659 6304 Celular: 318 3493403



OFICIO

Página 1 de 3

Bucaramanga, 29 abril del 2026

Señores:

INGESOL LATINOAMERICA S.A.S

Alto. Gabriel Orlando Pomas Arévalo

Representante Legal

Correo electrónico: gabrielpomasa@ingesol.com.co

Girón, Santander

REF: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 16225.6 con objeto: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

ASUNTO: Respuesta a Derecho de Petición – Solicitud de adecuación y corrección técnica de obra de mitigación (canaleta de concreto)

En atención al derecho de petición referido en el asunto, y en el marco del contrato de referencia, el CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN se permite emitir respuesta con fundamento en los hechos expuestos y las solicitudes presentadas, previo análisis de la información aportada (registro fotográfico y videográfico) y su correspondiente verificación en campo:

1. Respecto a la canaleta realizada por parte del consorcio consolidación girón en inmediaciones del predio privado INGESOL, se permite aclarar que esta se realizó de manera **PREVENTIVA Y TEMPORAL** para el control de erosión y manejo de escorrentías en el sector intervenido, debido a que al momento de empezar las obras de mitigación en el barrio villa de los caballeros, presentaba afectación por escorrentía superficial, las cuales por efecto de gravedad y la pendiente ascendente hacia la zona de intervención, generaban erosión constante en el talud y flujo permanente de agua que comprometía la estabilidad del área de trabajo. A modo de anexo se adjunta acta de compromiso realizada el 10 de noviembre del 2025
2. Sobre la afectación ocurrida el 18 de marzo de 2026 se informa que, como consecuencia de un evento pluviométrico atípico, se presentó rebosa en un disipador de energía existente, el cual no cuenta con la capacidad hidráulica suficiente para las condiciones de caudal presentadas. Es importante aclarar que dicha estructura corresponde a una obra preexistente, no incluida dentro del alcance contractual del Consorcio, ejecutada en el año 2020, por el Consorcio Tanques Girón para la Secretaría de Infraestructura Municipal.
3. Cabe resaltar que las estructuras hidráulicas ejecutadas dentro del contrato CDMB No. 210.16225.6 han sido sometidas a eventos de precipitación de alta intensidad durante los meses de marzo y abril de 2026, evidenciando un comportamiento hidráulico adecuado, sin presentar fallas funcionales ni estructurales.



OFICIO

Página 2 de 3

4. Con el propósito de fortalecer las condiciones de seguridad hidráulica y atender las inquietudes de la comunidad, se realizaron dos visitas técnicas con participación del equipo profesional del contratista, la Interventoría, representantes de la Junta de Acción comunal y el representante legal de INGESOL, con el objetivo de evaluar las afectaciones y proponer alternativas para dar soluciones.

En la visita realizada el 22 de abril del 2026 se evaluaron alternativas de intervención, acordándose como medida principal la desconexión de la descarga de la canaleta construida respecto a la estructura existente, con el fin de evitar aportes adicionales de caudal hacia un sistema con capacidad limitada.



Visita técnica realizada el 22 de abril



Visita técnica realizada el 22 de abril

5. En cumplimiento de los compromisos adquiridos, el día 24 de abril de 2026 se llevó a cabo la desconexión hidráulica de la canaleta en sus extremos (punto de inicio y punto de entrega). De manera complementaria, en el tramo intervenido, con una longitud total de 39,50 m lineales, se ejecutó la construcción de disipadores tipo antepecho cada 3,00 m, en concreto con resistencia de 3000 psi, con el propósito de disminuir la velocidad del flujo, disipar la energía hidráulica y mitigar el potencial erosivo del escurrimiento.

Una vez verificada en campo la correcta ejecución de las actividades, y contando con la aprobación de las partes intervinientes, se procedió a la suscripción del acta de compromiso correspondiente, la cual se adjunta como soporte documental. En concordancia con lo anterior, se elaboró el acta de compromiso con el objeto de formalizar la intervención realizada, específicamente la desconexión hidráulica y la implementación de las medidas de mitigación adoptadas, las cuales subsanan la situación inicialmente evidenciada. Así mismo, se suscribió el acta de vecindad de cierre del predio, con el fin de dejar constancia del cierre formal del proceso, considerando que el Consorcio Consolidación Giron no ha recibido reclamaciones posteriores relacionadas con daños o afectaciones al inmueble objeto de dicha acta.



OFICIO

Página 3 de 3

6. En atención a afectaciones en vivienda del señor Marcos Martínez ubicada en la Calle 3B Peatonal No. 16F-02, se informa que las actividades de reparación fueron ejecutadas en su totalidad evidenciándose que las áreas intervenidas presentaban condiciones adecuadas de estabilidad, funcionalidad y acabado, sin indicios de afectaciones activas o progresivas asociadas a la ejecución del proyecto. Como soporte, se adjunta el acta de vecindad de cierre, mediante la cual se deja constancia de la atención y solución definitiva de la situación reportada.

En los anteriores términos se da respuesta de fondo a su solicitud, reiterando el compromiso del Consorcio con la correcta ejecución de las obras, la gestión del riesgo y la atención oportuna a la comunidad.

ING. OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ

Residente de Obra
CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ANEXOS: Actas de compromiso

Acta de vecindad de cierre

copias: info@cdmb.gov.co, notificaciones judiciales@cdmb.gov.co, constructores@gmail.com

ACTAS DE COMPROMISO

	ACTA DE COMPROMISO		
	F-121		
Revisión: 00	Fecha de revisión: Julio de 2019	Página 1 de 2	

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6
CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

OBJETIVO	LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DEL ACTA DE COMPROMISO
REALIZAR ACTA DE COMPROMISO PARA AUTORIZAR EL INGRESO A ÁREAS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA INGESOL LATINOAMÉRICA, PARA ADECUAR LÍNEA DE VIDA PARA LA OBRA CONSTRUCTIVA DEL CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	Girón, martes 28 de octubre de 2025

La empresa INGESOL Latinoamérica autoriza al Consorcio Consolidación Girón, la adecuación temporal de la línea de vida y la instalación de un cerramiento en lona verde, extendido algunos metros dentro de las áreas pertenecientes a la empresa, con el fin de facilitar las labores constructivas de estabilización del talud contiguo a su predio.

Una vez culminadas las actividades de estabilización para el control de erosión del talud del barrio Villa de los Caballeros, el Consorcio se compromete a restituir las áreas utilizadas a su estado original, garantizando la limpieza y retiro de elementos constructivos provisionales empleados durante la ejecución de la obra.

Respecto a los árboles frutales localizados en la zona lindante al predio de la empresa, el Consorcio informa al señor Porras Arévalo, representante de INGESOL LATINOAMÉRICA, que dichos ejemplares no serán afectados durante el desarrollo de las actividades constructivas. Las perforaciones horizontales se ejecutarán con una inclinación aproximada de 15° respecto a la horizontal, evitando interferir con el sistema radicular de los árboles existentes

El Consorcio realizará un seguimiento ambiental permanente durante la ejecución de las actividades, con el propósito de identificar y atender oportunamente cualquier afectación o avería que pudiera generarse como consecuencia directa de la obra. En caso de presentarse daños, se implementarán las acciones de compensación y restauración pertinentes, de acuerdo con la normatividad ambiental aplicable.

PARA CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVIENEN EN EL ACTA DE COMPROMISO

POR LA COMUNIDAD O ENTIDAD	POR EL CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
Firma:  Nombre: GABRIEL ORLANDO PORRAS ARÉVALO C.C. No. 13.543.80 Número telefónico 3103214912 Dirección: Calle 2 Lote 2 barrio Villa de los Caballeros, Empresa INGESOL LATINOAMÉRICA	Firma:  Nombre: OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ Cargo: Ingeniero Residente C.C. No. 1098756647 Número telefónico: 3008070277

	ACTA DE COMPROMISO F-121			 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	Revisión: 00	Fecha de revisión: Julio de 2019	Página 1 de 2	

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6
CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN
EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN,
DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

OBJETIVO	LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DEL ACTA DE COMPROMISO
FORMALIZAR EL COMPROMISO PARA LA EJECUCIÓN DE UNA CANALETA EN CONCRETO COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN ANTE LOS EFECTOS DE EROSIÓN GENERADOS POR LAS LLUVIAS EN EL FRENTE DE OBRA "VILLA DE LOS CABALLEROS".	Girón, lunes 10 de noviembre de 2025

1. Antecedentes

En el frente de obra ubicado en el sector "Villa de los Caballeros", se presenta afectación por escorrentía superficial debido a las fuertes lluvias, las cuales, por efecto de gravedad y la pendiente ascendente hacia la zona de intervención, generan erosión constante en el talud y un flujo permanente de agua que compromete la estabilidad del área de trabajo.

Como medida de mitigación inmediata y con el fin de conducir adecuadamente las aguas hacia el dissipador existente, se acordó la construcción de una canaleta en concreto que permita encauzar el flujo hídrico y minimizar riesgos asociados a la erosión del talud.

2. Compromiso

El contratista se compromete a ejecutar la construcción de 39.5 metros lineales de canaleta compuesta, con las siguientes especificaciones técnicas:

Material: Concreto con resistencia mínima de 3000 psi.

Ancho: 1 metro.

Espesor: 7 centímetros.

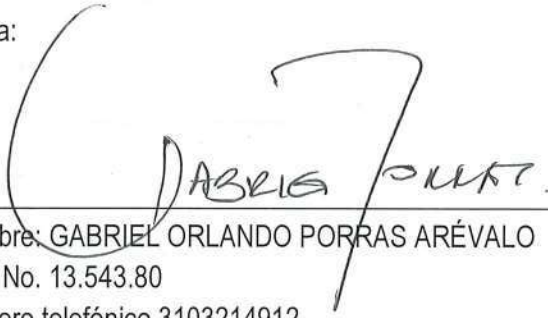
Ubicación: Área adyacente al frente de obra "Villa de los Caballeros", conforme a la alineación requerida para la adecuada conducción del flujo hacia el dissipador.

3. Alcance

Este compromiso se limita exclusivamente a la construcción de la canaleta descrita, la cual se considera una medida preventiva y temporal para el control de erosión y manejo de escorrentías en el sector intervenido.

PARA CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVIENEN EN EL ACTA DE COMPROMISO

	ACTA DE COMPROMISO F-121			 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
	Revisión: 00	Fecha de revisión: Julio de 2019	Página 2 de 2	

POR LA COMUNIDAD O ENTIDAD	POR EL CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
Firma:  Nombre: GABRIEL ORLANDO PORRAS ARÉVALO C.C. No. 13.543.80 Número telefónico 3103214912 Dirección: Calle 2 Lote 2 barrio Villa de los Caballeros, Empresa INGESOL LATINOAMÉRICA	Firma:  Nombre: ÓSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ Cargo: Ingeniero Residente C.C. No. 1098756647 Número telefónico: 3008070277

REGISTRO FOTOGRÁFICO
 



**ACTA DE COMPROMISO REALIZADA CON EL SEÑOR MARCOS MARTÍNEZ,
RESIDENTE EN EL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS, EL JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026**

	ACTA DE COMPROMISO F-121	
Revisión: 00	Fecha de revisión: Julio de 2019	Página 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6
CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN
EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN,
DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."

OBJETIVO	LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DEL ACTA DE COMPROMISO
Formalizar la entrega a satisfacción y cierre de compromisos derivados de las afectaciones reportadas por el residente Marcos Martínez identificado con cedula de ciudadanía 13.540.999 y ubicado en el predio con dirección Calle 3b peatonal 16f-02 del barrio Villa de los Caballeros, en el marco de la ejecución del proyecto de obra.	Girón, jueves 23 de abril de 2026

1. ANTECEDENTES

En desarrollo del contrato de obra ejecutado en el barrio Villa de los Caballeros, el señor Marcos Martínez, residente del sector, presentó derecho de petición mediante el cual manifestó afectaciones en su predio derivadas de las actividades constructivas ejecutadas en el frente de obra.

Dicho requerimiento fue recibido, analizado y atendido oportunamente por el contratista, realizando las visitas técnicas correspondientes, evaluaciones en sitio y la implementación de las acciones correctivas necesarias para subsanar las observaciones reportadas.

2. ATENCIÓN Y SUBSANACIÓN

Como resultado del proceso de atención al derecho de petición, se ejecutaron las actividades requeridas para la reparación de los elementos afectados, verificando técnicamente que las condiciones del predio del peticionario se encuentran actualmente en buen estado y sin afectaciones atribuibles a la obra.

Se deja constancia que el derecho de petición interpuesto por el señor Marcos fue debidamente atendido, estudiado y subsanado en su totalidad, cumpliendo con los criterios técnicos y de calidad establecidos.

3. ENTREGA DE MATERIALES

Se evidenció que la placa construida frente al predio del peticionario no se ejecutó en una ubicación estratégica óptima. En consecuencia, y como medida compensatoria, el contratista realiza la entrega de los siguientes materiales para el ajuste correspondiente.

Cuatro (4) bultos de cemento de 50 kg cada uno.

Arena

	ACTA DE COMPROMISO F-121		 CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
Revisión: 00	Fecha de revisión: Julio de 2019	Página 2 de 2	

Material triturado

Estos materiales serán destinados exclusivamente para la adecuación requerida en el frente del predio.

4. ALCANCE Y CIERRE DE COMPROMISOS

Con la entrega de los materiales anteriormente descritos y la verificación del estado actual del predio, el señor Marcos manifiesta recibir a satisfacción, dejando constancia de que:

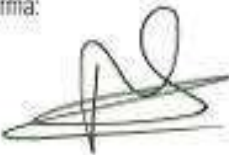
No existen reclamaciones pendientes relacionadas con la ejecución de la obra.

Se da por cerrado el derecho de petición interpuesto.

No quedan compromisos técnicos, administrativos ni constructivos pendientes entre las partes.

5. CONSTANCIA

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de entrega y compromiso, en señal de aceptación y cierre definitivo de las obligaciones derivadas.

POR LA COMUNIDAD O ENTIDAD	POR EL CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
Firma:  <hr/> Nombre: MARCOS MARTÍNEZ C.C. No. 13.540.999 Número telefónico 31674572077 Dirección: calle 3b peatonal 16f-02	Firma:  <hr/> Nombre: ÓSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ Cargo: Ingeniero Residente C.C. No. 1098756647 Número telefónico: 3008070277

ANEXO 11. ACTA DE COMPROMISO REALIZADA CON LA EMPRESA INGESOL LATINOAMÉRICA, UBICADA EN ZONA AFERENTE A LA OBRA DE MITIGACIÓN Y CONTROL A LA EROSIÓN, EL VIERNES 24 DE ABRIL DE 2026.



**ACTA DE COMPROMISO
F-121**

Revisión:
00

Fecha de revisión: Julio de
2019

Página 1 de 2



**CONTRATO DE OBRA No. 210.16225.6
CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN
EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN,
DEPARTAMENTO DE SANTANDER (RA-OBRA-02)."**

OBJETIVO	LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DEL ACTA DE COMPROMISO
FORMALIZAR EL COMPROMISO PARA LA DESCONEXIÓN DE UNA CANALETA EN CONCRETO COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN ANTES LOS EFECTOS DE EROSIÓN GENERADOS POR LAS LLUVIAS EN EL FRENTE DE OBRA "VILLA DE LOS CABALLEROS"	Girón, viernes 24 de abril de 2026

1. ANTECEDENTES

En el frente de obra ubicado en el sector "Villa de los Caballeros", se presenta una afectación asociada a la escorrentía superficial producto de eventos de lluvia intensa. Debido a las condiciones topográficas del sector, caracterizadas por pendientes ascendentes hacia la zona intervenida, se generaban flujos hídricos que ocasionaban procesos de erosión en el talud y comprometían la estabilidad en el área de trabajo.

Como medida inicial de manejo. Se ejecuto la construcción de una canaleta con carácter preventivo y temporal, orientada al control de la escorrentía y la mitigación de procesos erosivos. No obstante, durante su operación se evidencio que el volumen de agua conducido hacia el dissipador existente generaba reboses, lo que motivo la implementación de acciones correctivas.

2. ALCANCE Y MEDIDAS DE SUBSANACIÓN

En atención a la situación presentada, se ejecutaron las siguientes acciones de subsanación:

- Se realizo la desconexión de la canaleta construida respecto a la canaleta existente, con el fin de evitar la conducción de caudales hacia el dissipador previamente instalado, el cual presentaba reboses debido a la sobrecarga hidráulica.
- Se procedió al sellado de los puntos de entrega y salida de canaleta mediante la aplicación de concreto de 3000 psi, garantizando la restricción total del ingreso y tránsito de agua a través de esta estructura.



**ACTA DE COMPROMISO
F-121**

Revisión:
00

Fecha de revisión: Julio de
2019

Página 2 de 2



- Adicionalmente, se instalaron elementos disipadores tipo "topes" o antepechos cada tres (3) metros a lo largo de la canaleta, con el propósito de interrumpir el flujo, reducir la velocidad del agua y minimizar su capacidad erosiva.

Una vez implementadas estas medidas, se verificó en campo su adecuado funcionamiento, evidenciando que la solución adoptada fue efectiva para controlar la problemática inicial asociada al rebose del agua en el disipador y la erosión del área intervenida.

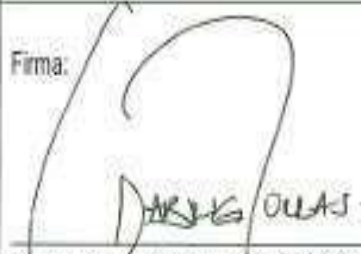
3. CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO

Se deja constancia que las acciones correctivas fueron ejecutadas en su totalidad, subsanando la situación inicialmente presentada. En consecuencia, el sistema implementado cumple con las condiciones requeridas para el control de escorrentía superficial, sin generar afectaciones adicionales, garantizando la estabilidad del sector intervenido y el adecuado manejo hidráulico del área.

PARA CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVIENEN EN EL ACTA DE COMPROMISO

POR LA COMUNIDAD O ENTIDAD

Firma:


Nombre: GABRIEL ORLANDO PORRAS ARÉVALO
C.C. No. 13.543.80

Número telefónico 3103214912

Dirección: Calle 2 Lote 2 barrio Villa de los Caballeros,
Empresa INGESOL LATINOAMÉRICA

POR EL CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

Firma:


Nombre: ÓSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ

Cargo: Ingeniero Residente

C.C. No. 1098756647

Número telefónico: 3008070277

ANEXO N. 17

INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA:

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO INTERVENTORIA N° 210.16226.4 DE 2025

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"



PERIODO DE EJECUCION:

15 de Octubre al 14 de Abril del 2026

INTERVENTORIA: INTER GIRÓN

CONTRATO: 210.16228.4

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON

CONTRATO: 210.16225.6

**REALIZADO POR LA
PROFESIONAL DE SST**

**Paula Emilia Fajardo
Silgado**

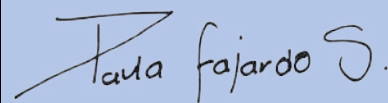


TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
1 INTRODUCCIÓN	1
2 ALCANCE	2
3 METODOLOGIA.....	2
4 OBJETIVOS	3
4.1 General	3
4.2 Específicos.....	3
5 INFORMACIÓN DEL PROYECTO	4
5.1 Información General del Contrato de Obra.....	4
5.2 Información General del Contrato de Interventoría	6
6 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	8
7 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	10
7.1 Relación del Personal y Novedades	10
7.1.1 Pago Planilla Seguridad Social	12
7.2 Gestión de ingresos del personal.....	12
7.3 Gestión de Retiro de Personal.....	13
7.4 Maquinaria y Vehículos	14
8 MECANISMOS DE PARTICIPACION Y CONSULTA	15
8.1 Comité Paritario De Seguridad Y Salud En El Trabajo O Vigía	16
8.2 Comité de Convivencia Laboral	17
8.3 Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.	18
9 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	20
9.1 Gestión de Peligros y Riesgos	20
9.2 Entrega y Reposición de Dotación y Elementos de Protección Personal	20
9.3 Inspecciones y Señalización.....	21
8.1 Reporte de Incidentes y Accidentes de Trabajo	23
10 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA	26
10.1 Personal de la Interventoría	26
10.1.1 Pago Planilla Seguridad Social de la Interventoría	27
10.2 Novedades de Ingreso del personal.....	28
10.3 Novedades de retiro	29
10.4 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo	30
10.5 Comité de Convivencia Laboral	31
10.6 Dotación y Entrega de los Elementos de Protección Personal	32
10.7 Capacitaciones y Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	32
10.8 Inspecciones de seguridad.....	34
10.9 Estadísticas de salud.....	35
11 CONCLUSIONES.	38
12 ANEXOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA	38



INFORME FINAL DE LIQUIDACION SALUD EN EL TRABAJO



LISTA DE TABLAS

Tabla 1	4
Tabla 2	6
Tabla 3	11
Tabla 4	14
Tabla 5	15
Tabla 6	17
Tabla 7	18
Tabla 8	19
Tabla 10	22
Tabla 12	27
Tabla 13	28
Tabla 14	29
Tabla 15	30
Tabla 16	32
Tabla 17	33
Tabla 18	34

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	8
Ilustración 2	9

1 INTRODUCCIÓN

Mediante el Contrato de Interventoría No. 210.16228.4 celebrado entre la empresa CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA y el consorcio INTER GIRÓN con NIT 901985184-1 se realiza supervisión, verificación y control de la ejecución del contrato de obra No. 210.16225.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE 2025 del consorcio Consolidación Girón NIT:901.982.571.5, cuyo objetivo es la "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

La zona objeto del contrato presentaba procesos de erosión en el talud oriental, los cuales representaban un alto riesgo de remoción en masa, generando incertidumbre y preocupación en la comunidad aledaña al frente de obra. De acuerdo con los estudios técnicos y diseños estructurales realizados, se proyectó e implementó un sistema de estabilización del talud mediante la construcción de pantallas ancladas activas, contemplando actividades como perforación, instalación y montaje de anclajes, inyección de lechada, aplicación de concreto lanzado y tensionamiento de anclajes. Estas labores fueron ejecutadas en el barrio Villa de los Caballeros, ubicado en el municipio de Girón, con el propósito de mitigar los riesgos asociados a la erosión y garantizar la estabilidad y seguridad del terreno.

El presente informe consolida las actividades de seguimiento, verificación y control desarrolladas por la interventoría en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con base en la revisión de los informes presentados por el contratista durante la ejecución del proyecto.

Su propósito es verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y la adecuada implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), evaluando las acciones desarrolladas para la prevención de riesgos laborales durante la ejecución contractual.

En cumplimiento de las funciones de interventoría, se realizó el seguimiento, control y verificación de las obligaciones del SG-SST durante la ejecución y cierre del proyecto.

2 ALCANCE

El presente informe comprende la verificación documental y en campo (cuando aplicó) de las actividades ejecutadas por el contratista en materia de SST, durante todo el periodo contractual, con base en los informes mensuales allegados a la interventoría.

3 METODOLOGIA

Para la elaboración del presente informe, la interventoría tuvo en cuenta:

- Revisión de informes mensuales de SST del contratista
- Verificación de soportes documentales
- Seguimiento al cumplimiento normativo
- Validación de registros, formatos y evidencias
- Observaciones y recomendaciones emitidas durante la ejecución del contrato

4 OBJETIVOS

4.1 General

Supervisar las acciones del componente de seguridad y salud en el trabajo para la ejecución del contrato de obra N°210.16225.6 del 05 de Septiembre 2025 cuyo objeto es la “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER”

El presente informe final consolida la verificación documental y en campo (cuando aplicó) de las actividades desarrolladas por el contratista en materia de SST, con base en los informes mensuales presentados a la interventoría, evidenciando el nivel de cumplimiento alcanzado.

4.2 Específicos

- Verificar el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad de seguridad y salud en trabajo y demás especificaciones establecidas en el contrato.
- Supervisar la ejecución de las condiciones de seguridad mínimas requeridas encaminadas en la prevención de los accidentes y enfermedades laborales del personal mediante la identificación de peligros, y riesgos.
- Promover el control de los riesgos locativos, así como los elementos de emergencia aplicando controles operacionales para reducir la probabilidad de incidentes, accidentes laborales y estar preparados ante una emergencia.
- Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de vida saludable, promoviendo la salud y previniendo la enfermedad y conductas de riesgo en el personal.
- Asegurar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a través de la gestión efectiva de planes de mejoramiento.

5 INFORMACIÓN DEL PROYECTO

5.1 Información General del Contrato de Obra

Tabla 1

Información del contrato de obra

Contrato No:	210.16225.6 del 05 de septiembre 2025
Tipo de contrato:	Obra pública
Objeto:	"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB DIRECTOR GENERAL CDMB JUAN CARLOS REYES NOVA 91.493.482 de Bucaramanga
Contratista:	Consortio Consolidación Girón
Nit.:	901.982.571-5
Nombre del representante legal:	Johanna Marcela Padierna Castiblanco
C.C. del representante legal:	1.098.682.052 de Bucaramanga
Valor del contrato:	Cuatro mil ciento cincuenta y nueve millones trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos diez con sesenta y cinco centavos. (\$4.159.344.710,65)
Forma de pago:	"La CDMB reconocerá y pagará el valor de los contratos de obra derivados de cada uno de los grupos o lotes, mediante actas parciales de acuerdo a la ejecución de la obra previa suscripción de actas de pago debidamente revisadas y aprobadas por la interventoría y la supervisión e igualmente de conformidad con la apropiación presupuestal respectiva para la vigencia 2025 y 2026." CLAUSULA SÉPTIMA
Anticipo o Pago anticipado:	No aplica anticipo y/o pago anticipado



**INFORME FINAL DE LIQUIDACION
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**



Plazo inicial:	Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (182 días)
Fecha de inicio:	15 Octubre de 2025
Fecha de terminación inicial:	14 Abril de 2025
Supervisor y/o Interventor	Carlos Alberto Díaz Barrera Cc 91496579 Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT
Lugar de ejecución:	Barrio Villas de Los Caballeros Girón, Santander

Nota. Información del proyecto

5.2 Información General del Contrato de Interventoría

Tabla 2

Información general del contrato de interventoría

Contrato No.:	210.16228.4 del 08 septiembre 2025
Tipo de contrato:	Consultoría
Objeto:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE 4 OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. GRUPO 4: INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER".
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB DIRECTOR GENERAL CDMB JUAN CARLOS REYES NOVA 91.493.482 de Bucaramanga
Contratista:	Consorcio Inter Girón
Nit.:	901985184-1
Nombre del representante legal:	Iban Gustavo Blanco González
C.C. del representante legal:	79.431.435 de Bogotá
Valor del contrato:	Doscientos noventa y cuatro millones trescientos ochenta y ocho mil ciento cincuenta pesos. (\$294.388.150)
Forma de pago:	"Según el Requerimiento No. 666 "Pagos parciales de acuerdo al avance y ejecución del contrato vigilado, mediante la suscripción de actas de pago debidamente revisadas y aprobadas por la Supervisión del contrato por parte de la CDMB"" CLAUSULA SÉPTIMA
Anticipo o Pago anticipado:	No aplica anticipo y/o pago anticipado



**INFORME FINAL DE LIQUIDACION
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**



Plazo inicial:	Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (182 días)
Fecha de inicio:	15 Octubre de 2025
Fecha de terminación inicial:	14 Abril de 2025
Supervisor y/o Interventor	Carlos Alberto Díaz Barrera Cc 91496579 Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT
Lugar de ejecución:	Barrio Villas de Los Caballeros Girón, Santander

Nota. Información del contrato de interventoría

6 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio San Juan de Girón, es un municipio del departamento de Santander, que forma parte del área metropolitana de Bucaramanga al noreste de Colombia y se conoce a nivel nacional por su casco antiguo caracterizado por su arquitectura de la época virreinal (calles empedradas, casas con paredes blancas, grandes puertas de color marrón oscuro o negro, y techos con teja de arcilla).

Durante la época colonial, Girón tuvo relevancia como centro comercial y punto de paso para diversas rutas de transporte entre la meseta de Bucaramanga y otras zonas del oriente colombiano.

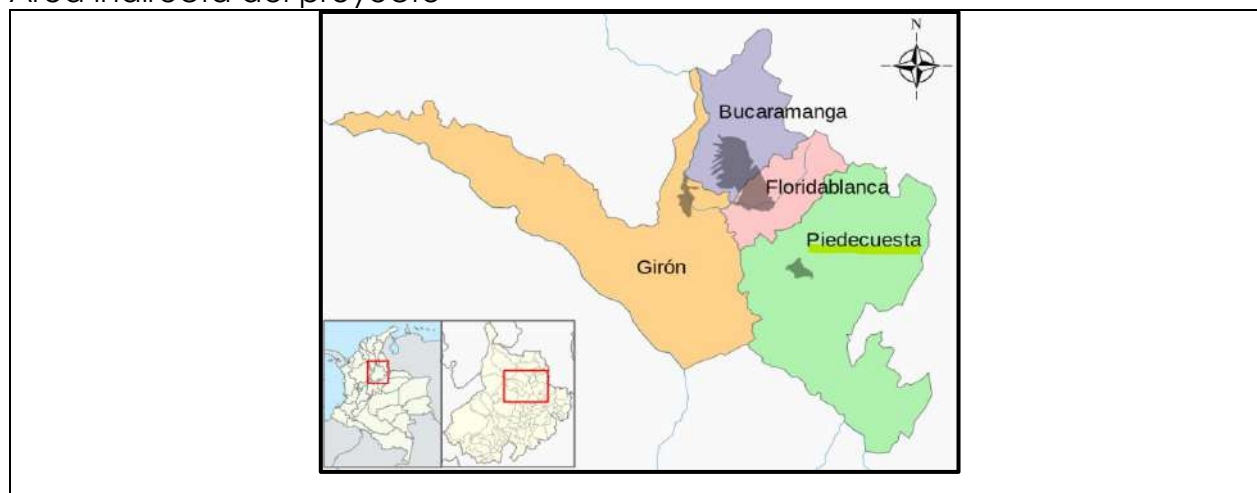
Su casco histórico ha sido declarado Monumento Nacional de Colombia (la declaratoria se oficializó en 1963) debido a su bien conservada arquitectura colonial.

El desarrollo del proyecto se realizó en el barrio “Villa de los Caballeros en el costado sur del municipio de Girón, al sur-este del barrio mirador de Arenales.

A continuación, se relacionan gráficamente los tramos a intervenidos:

Ilustración 1

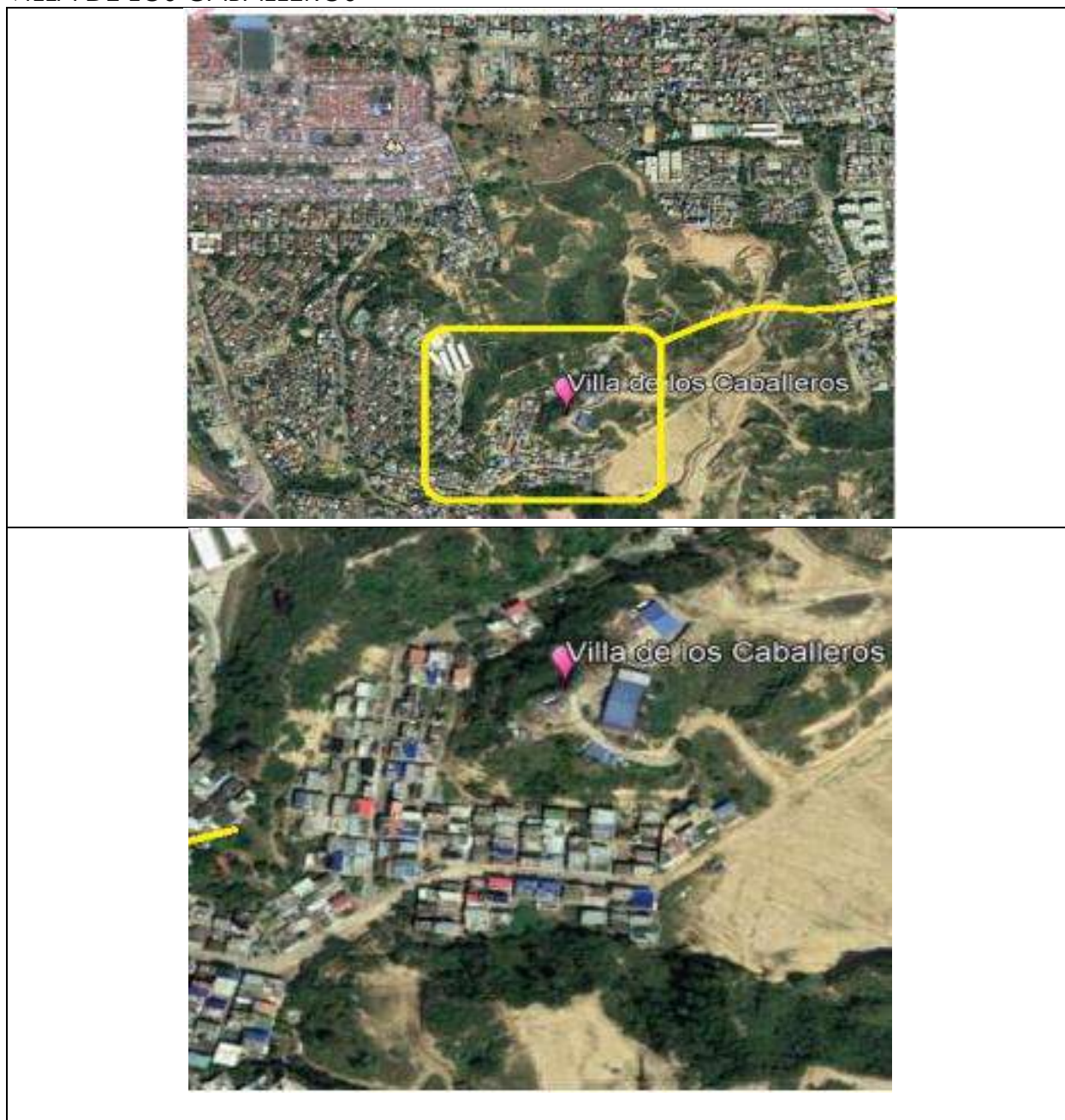
Área indirecta del proyecto



Nota. Colombia – Santander

Ilustración 2

VILLA DE LOS CABALLEROS



Nota. Localización directa del proyecto

7 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST es el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. Dando cumplimiento a la legislación colombiana en Seguridad y Salud en el Trabajo, caso particular al Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015 y sus actualizaciones a partir de la fecha hasta hoy. El SG – SST se fundamenta en la organización, la ejecución y evaluación de actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones de construcción.

Para el desarrollo de estas actividades el contratista se basó en la resolución 0312 de 2019 por la cual se definen los estándares mínimos del sistema que en apoyo de la ARL determinó el plan de trabajo anual a implementar para el consorcio; sin embargo, tomaron todos los controles necesarios en campo con el fin de mitigar o disminuir el riesgo.

Para la implementación del SG-SST, se realizó una descripción de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo adelantadas por el Contratista y cuya Interventoría superviso durante la ejecución del proyecto.

7.1 Relación del Personal y Novedades

Para dar cumplimiento a las acciones encaminadas a ejecutar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el contratista de obra CONSOLIDACION GIRÓN contó con un staff de personal de mano de obra calificado y operativo, descrito a continuación según su actividad, ingreso, retiro o traslado teniendo en cuenta que el personal hizo parte de la empresa CONAINCO y INFRACORP.

A continuación, se relaciona el personal que se vinculó durante la ejecución del proyecto.

Tabla 3
Control del personal

PERSONAL VINCULADO									
CONTRATISTA: CONSORCIO CONSOLIDACION GIRÓN									
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO	EPS	ARL	AFP	CCF
1	MARIA LUCIA HIGUERA PINO	1095700657	Geotecnista	15/10/2025	14/04/2026	Sura	Axa Colpatria	Colpension es	Comfenalco
2	JOHANA PAOLA PINO RODELO	1098618429	Asesor Ambiental	15/10/2025	14/04/2026	Sanitas	Axa Colpatria	Colpension es	Comfenalco
3	JUAN CARLOS RINCON LOZANO	80089079	PMP	15/10/2025	14/04/2026	Sanitas	Axa Colpatria		Comfenalco
4	SERGIO RANGEL JIMENEZ	1095786737	Almacenista	15/10/2025	04/11/2025	Salud Mia	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
5	ISAI BAUTISTA PINZON	1096193312	Operador de perforación II	15/10/2025	23/02/2026	Salud Total	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
6	ISAIAS GARCIA JAIMES	1101596200	Operador de perforación I	15/10/2025	14/04/2026	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
7	JARRISON STEVEN CAMARON CAICEDO	1232891906	Ayudante de perforación II	15/10/2025	30/04/2026	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
8	MIGUEL ANTONIO RANGEL FLORIÁN	1124048478	Ayudante de perforación II	15/10/2025	15/04/2026	Nueva Eps	Axa Colpatria	Colpension es	Comfenalco
9	JESUS ALLBERTO MAYORGA MAYORGA	1101520618	Ayudante de obra	15/10/2025	16/04/2026	Sanitas	Axa Colpatria	Colpension es	Comfenalco
10	ELISEO SANCHEZ CARVAJAL	91343755	Ayudante de obra	05/11/2025	15/11/2025	Salud Total	Axa Colpatria	Colpension es	Comfenalco
11	WILLINTON ALARCON ASCANIO	91479571	Ayudante de perforación II	05/11/2025	14/04/2026	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
12	MANUEL ENRIQUE CASTILLO FLOREZ	1082871247	Ayudante de obra	06/11/2025	30/04/2026	Coosalud	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
13	EDSON ALEXANDER PORTILLA ARDIL	1098605491	Almacenista	24/11/2025	14/04/2026	Salud Total	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
14	YOHAN ALEXANDER CACERES PABON	1102383713	Ayudante de obra	01/12/2025	12/03/2026	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
15	GIOVANY SEBASTIAN PARRA FERRER	1005157855	Ayudante de obra	01/12/2025	30/04/2026	sanitas	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA									15
CONTRATISTA CONSTRUCCIONES CONAINCO S.A.S									
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO		EPS	ARL	AFP	CCF
16	EDGAR LEONARDO GÓMEZ RONCANCIO	72254372	Director de obra	15/10/2025	14/04/2026	Sura	Axa Colpatria	Colfondos	Cajasan
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA									1
CONTRATISTA INFRACORP S.A.S									
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO		EPS	ARL	AFP	CCF
17	OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	1098756647	Ingeniero Residente	15/10/2025	14/04/2026	Sura	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
18	CLARA MELISSA DONADO ARIAS	1098704436	Profesional siso	15/10/2025	14/04/2026	Sura	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
19	ALEXANDER PRADA JEREZ	13537319	Oficial	15/10/2025	14/04/2026	Nueva Eps	Axa Colpatria	Colfondos	Comfenalco

PERSONAL VINCULADO									
CONTRATISTA: CONSORCIO CONSOLIDACION GIRÓN									
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO	EPS	ARL	AFP	CCF
20	FABIAN LEONARDO ZAMBRANO LESMES	1098673915	Topógrafo	15/10/2025	14/04/2026	Coosalud	Axa Colpatria	Colfondos	Comfenalco
21	SANDRA YOLIMA BERMUDEZ CAL	63553613	Profesional ambiental	01/11/2025	14/04/2026	Ecopetról	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA									5
TOTAL, PERSONAL EN OBRA									21

7.1.1 Pago Planilla Seguridad Social

Con base en la revisión de los informes mensuales presentados por el contratista de obra, la interventoría verificó que la totalidad del personal vinculado al proyecto contara con afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, en cumplimiento de la normatividad legal aplicable.

Así mismo, se evidenció el control periódico de las afiliaciones y el pago de la planilla de seguridad social, los cuales fueron validados mediante la revisión del número de planilla y la fecha de pago correspondiente. Esta información fue consolidada en las tablas de seguimiento incluidas en los informes mensuales de interventoría, garantizando la cobertura continua del personal durante su permanencia en el proyecto.

7.2 Gestión de ingresos del personal

En el marco del seguimiento y control efectuado por la interventoría, y con base en la revisión de los informes mensuales de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) presentados por el contratista de obra Consorcio Cauces, se evidenció que, previo al ingreso del personal a la obra, se dio cumplimiento a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social, conforme a la normatividad vigente.

Así mismo, se verificó la ejecución de actividades de inducción y/o reintroducción al personal vinculado, incluyendo la notificación de peligros y riesgos, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la GTC 45, la actividad económica del proyecto y las funciones propias de cada cargo. El contratista mantuvo la implementación de controles, así como el seguimiento a las recomendaciones y medidas de intervención necesarias para la mitigación de los riesgos identificados.

Con respecto a la vigilancia de la salud de los trabajadores, se evidenció en los informes mensuales la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2346 de 2007, constituyéndose como un insumo fundamental para la identificación de condiciones de salud y la estructuración de programas de promoción y prevención en el entorno laboral.

De igual forma, se constató que el profesional SST desarrolló procesos de inducción y/o reinducción, en los cuales se abordaron temas relacionados con: políticas del Sistema de Gestión de SST, reglamento de higiene y seguridad industrial, prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, definición de accidente de trabajo y enfermedad laboral, funcionamiento del COPASST, identificación de peligros (químicos, biológicos, físicos, biomecánicos, psicosociales y mecánicos), planes de emergencia, procedimientos de actuación ante accidentes laborales, entrega y reposición de elementos de protección personal (EPP), así como aspectos relacionados con la seguridad social, entre otros.

Como soporte de lo anterior, en los informes mensuales se evidenció el diligenciamiento y archivo de los siguientes formatos:

- Concepto médico de preingreso ocupacional
- Formato de inducción y reinducción – SST-F-02
- Formato de evaluación de inducción y reinducción – SST-F-03
- Formato de notificación de riesgos en seguridad y salud en el trabajo – SST-F-06

En conclusión, y con base en la información consolidada de los reportes mensuales, la interventoría verificó el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos asociados a la gestión de ingreso de personal, en concordancia con la normatividad aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

7.3 Gestión de Retiro de Personal

En relación con el retiro de personal, y con base en la información consolidada de los informes mensuales, la interventoría evidenció que el contratista realizó de manera oportuna las novedades de retiro ante el Sistema General de Seguridad Social, garantizando la actualización de las afiliaciones conforme a la normatividad vigente.

Así mismo, se verificó la presentación de soportes documentales correspondientes, tales como órdenes de exámenes médicos de egreso, comunicaciones de retiro y/o traslados de personal a otros frentes de obra, lo cual permitió evidenciar la trazabilidad y control de los movimientos del personal durante la ejecución del contrato.

7.4 Maquinaria y Vehículos

En el marco del seguimiento realizado por la interventoría, y con base en los informes mensuales de SST, se evidenció el uso de maquinaria y vehículos tipo volqueta durante la ejecución del proyecto, necesarios para las actividades operativas.

Se verificó que estos equipos contaban con condiciones adecuadas de funcionamiento, así como con la documentación vigente, incluyendo SOAT, revisión técnico-mecánica y afiliación a seguridad social del personal operador. Así mismo, se evidenció el uso de elementos de protección personal (EPP) y el cumplimiento de medidas básicas de seguridad.

El contratista implementó inspecciones preoperacionales, mantenimientos preventivos y correctivos en sitios autorizados, así como controles operativos como: uso de extintores, dispositivos de seguridad (pito de reversa e iluminación), control de velocidad, prohibición de fumar y suspensión de actividades en caso de fallas mecánicas.

En conclusión, la interventoría determina que la gestión de maquinaria y vehículos fue satisfactoria, evidenciando el cumplimiento de los lineamientos de seguridad y control establecidos en el SG-SST.

A continuación, se relaciona el listado de los vehículos y maquinaria que durante el proyecto se utilizaron y fueron objeto de inspección de las áreas de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista e interventoría.

Tabla 4

Información documental de vehículos

VEHICULOS						
15 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025						
PLACA	MODELO	No SOAT	FECHA SOAT	RTM	FECHA RTM	CONDUCTOR
GQV 575	2022	92605798613027 830	07/09/2026	183851576	11/09/2026	Rubén Darío Delgado Palacio
01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025						
GQV 578	2022	92651852613056 435	07/09/2026	183798797	09/09/2026	Nelson Javier García
TAV 259	2012	4000071985	13/08/2026	182830531	28/07/2026	Sergio Luis Esteban
01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2026						
WFD114	2017	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026	Rubén Darío Delgado Palacio
01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2026						
WFD114	2017	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026	Rubén Darío Delgado Palacio

Nota. Información de los vehículos utilizados en obra durante el proyecto

Tabla 5

Información documental de maquinaria amarilla

MAQUINARIA					
15 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025					
CLASE	MARCA	MODELO	No SERIE	MOTOR	OPERADOR
Excavadora	Caterpillar	2023	CAT 00320CSYW30980	2W238302	Duncan Buitrago
01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
Excavadora	Caterpillar	2023	CAT 00320CSYW30980	2W238302	Duncan Buitrago
01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2026					
Minicargador	Bobcat	2016	AZNB11081	8GE4564	Wilson Mantilla

Nota. Información de la maquinaria amarilla utilizados en obra durante el periodo

8 MECANISMOS DE PARTICIPACION Y CONSULTA

Dentro de los mecanismos de participación y consulta se encuentra el Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo COPASST o Vigía, el comité de convivencia laboral y mecanismos de notificación de riesgos por parte de la población trabajadora; se describen las diferentes actividades desarrolladas por estos:

8.1 Comité Paritario De Seguridad Y Salud En El Trabajo O Vigía

El COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) es un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo.

El Consorcio Consolidación Girón, representado legalmente por Johanna Marcela Padierna Castiblanco, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2013 de 1986, modificada por el Decreto 1295 de 1994 y el Decreto 1072 de 2015 emanados del Ministerio de Protección Social, realizó la designación del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo el día 28 de Noviembre de 2025.

Posteriormente, y conforme a lo dispuesto en la Resolución 2013 de 1986, el consorcio procedió a la integración del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, designando como presidente a Miguel Antonio Rangel Florián y como suplente a Isaí Bautista. Asimismo, mediante votación de los trabajadores, se eligió como representante principal a Oscar Andrés Sánchez Jerez y como suplente a Isaías García.

El contratista de obra elaboró el Acta No. 01, con fecha del 28 de Noviembre de 2025, en la cual se formaliza la designación e integración del COPASST de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante la ejecución del contrato, se evidenció el funcionamiento del COPASST mediante la realización de reuniones periódicas, el levantamiento de actas y el seguimiento a los compromisos establecidos, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Finalmente, y teniendo en cuenta la etapa de liquidación del contrato, se deja constancia de que el contratista de obra anexó los respectivos soportes en los informes mensuales y, en el informe de liquidación, entregó los anexos consolidados a la interventoría, para su respectiva verificación.

A continuación, se relacionan las actas de comité paritario en seguridad y salud en el trabajo ejecutadas durante el proyecto:

Tabla 6

Información de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

ACTAS DE REUNIÓN COPASST		
No. DE ACTA	FECHA	OBJETIVO
01	28/11/2025	Acta de conformación COPASST
01	29/12/2025	Acta Reunión COPASST
02	30/01/2026	Acta Reunión COPASST
03	27/02/2026	Acta Reunión COPASST
04	26/03/2026	Acta Reunión COPASST
05	10/04/2026	Acta Reunión COPASST

Nota. Conformación y actas de reunión mensuales de COPASST

8.2 Comité de Convivencia Laboral

El Consorcio Consolidación Girón, representado legalmente por Johanna Marcela Padierna Castiblanco, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 652 de 2012, Resolución 1356 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, emanados por el Ministerio de Protección Social, conformó el Comité de Convivencia Laboral el día 08 de noviembre de 2025.

Una vez integrado el comité y conforme a lo dispuesto en las Resoluciones 652 y 1356 de 2012, la empresa procedió a realizar las respectivas designaciones, nombrando como presidente a Oscar Andrés Sánchez Jerez y como suplente a Jarrinson Steven Camarón. Así mismo, mediante votación de los trabajadores, se eligió como representante principal a Isaías García y como suplente a Isaí Bautista.

El contratista de obra elaboró el Acta No. 001, con fecha del 27 de noviembre de 2025, en la cual se formaliza la conformación del Comité de Convivencia Laboral – COCOLA.

Durante la ejecución del contrato, se evidenció el funcionamiento del comité mediante la realización de reuniones periódicas, el levantamiento de actas y el seguimiento a las situaciones relacionadas con la convivencia laboral, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Finalmente, y teniendo en cuenta la etapa de liquidación del contrato, se deja constancia de que el contratista de obra anexó los respectivos soportes en los informes mensuales y, en el informe de liquidación, entregó los anexos consolidados a la interventoría, para su respectiva verificación.

A continuación, se relaciona las actas de comité de convivencia laboral ejecutadas durante la ejecución del proyecto:

Tabla 7

Información de Comité de Convivencia Laboral del contratista

ACTAS DE REUNIÓN DEL COCOLAB		
No. ACTA	FECHA	OBJETIVO
01	27/11/2025	Acta de conformación de COCOLAB
01	29/01/2026	Acta Reunión COCOLAB
02	26/02/2026	Acta Reunión COCOLAB
03	27/03/2026	Acta Reunión COCOLAB
04	10/04/2026	Acta Reunión COCOLAB

Nota. Acta de conformación y actas de reunión de COCOLAB

8.3 Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante la ejecución del contrato, el contratista desarrolló actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, habilidades y competencias de los trabajadores, con el fin de promover la prevención de riesgos laborales, la toma de decisiones seguras y el adecuado desarrollo de las actividades en obra.

Estas capacitaciones aportaron al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), fomentando la adopción de prácticas seguras y el control de los riesgos identificados durante la ejecución del proyecto.

Finalmente, y teniendo en cuenta la etapa de liquidación del contrato, se deja constancia de que el contratista de obra anexó los respectivos soportes en los

informes mensuales y, en el informe de liquidación, entregó los anexos consolidados a la interventoría, para su respectiva verificación.

A continuación, se relacionan las capacitaciones realizadas durante la ejecución del contrato.

Tabla 8

Temas de capacitación dados en obra

CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
15 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025		
No.	FECHA	TEMA
1	21/10/2025	Funciones y responsabilidades en el SG-SST
01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025		
No.	FECHA	TEMA
1	6/11/2025	Actos y condiciones inseguras
2	19/11/2025	Que es accidente de trabajo y que hacer en caso de que se presente
01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
No.	FECHA	TEMA
1	10/12/2025	Medidas de seguridad para realizar trabajos en alturas.
2	23/12/2025	Cuidado de las manos.
01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026		
No.	FECHA	TEMA
1	06/01/2026	Uso correcto, almacenamiento y mantenimiento EPPS
2	22/01/2026	Seguridad Vial- Actores viales
01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2026		
No.	FECHA	TEMA
1	05/02/2026	Importancia de las pausas activas
2	17/02/2026	Hábitos y estilos de vida saludable
01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026		
No.	FECHA	TEMA
1	11/03/2026	Prevención del riesgo mecánico
2	25/03/2026	Prevención del riesgo locativo
01 DE ABRIL AL 14 DE ABRIL DE 2026		
No.	FECHA	TEMA
1	07/04/2026	¿Qué es Higiene postural?

Nota. Formación para el personal de obra

9 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

9.1 Gestión de Peligros y Riesgos

Durante la ejecución y cierre del proyecto, se realizó seguimiento a la gestión de peligros y riesgos prioritarios identificados en las actividades desarrolladas en obra, verificando la implementación de medidas preventivas orientadas a minimizar la ocurrencia de accidentes e incidentes laborales.

Entre las principales acciones implementadas se evidenciaron las inducciones y reinducciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), así como la señalización de riesgos y peligros en las áreas de intervención, especialmente frente a riesgos asociados a caídas, golpes y heridas. Estas actividades fueron ejecutadas durante el periodo contractual, permitiendo fortalecer las condiciones de seguridad y promover ambientes de trabajo más seguros para el personal vinculado al proyecto.

9.2 Entrega y Reposición de Dotación y Elementos de Protección Personal

Durante la ejecución del contrato, el contratista de obra dio cumplimiento a la entrega de la dotación y los elementos de protección personal (EPP), de acuerdo con los riesgos identificados en cada una de las actividades desarrolladas, en concordancia con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo (artículos 230 al 235) y la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Así mismo, se evidenció la reposición oportuna de los elementos de protección personal que cumplieron su ciclo de vida útil, garantizando la protección continua de los trabajadores frente a los factores de riesgo presentes en el proyecto. Como soporte de lo anterior, el contratista presentó el formato SST-F-17 correspondiente a la entrega de dotación y EPP.

La dotación suministrada incluyó, entre otros, camisa manga larga, pantalón industrial, botas de cuero o industrial y botas pantaneras con puntera de acero. Por su parte, los elementos de protección personal entregados comprendieron gafas de seguridad, casco de seguridad tipo II, tapabocas industriales y guantes de vaqueta reforzados, conforme a las necesidades de cada labor.

Durante el desarrollo del proyecto, se realizó seguimiento mediante inspecciones de seguridad en el frente de obra, verificando el uso adecuado de la dotación

y los EPP, especialmente en actividades de alto riesgo, como medida de control para la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Finalmente, y teniendo en cuenta la etapa de liquidación del contrato, se deja constancia de que el contratista de obra anexó los respectivos soportes en los informes mensuales y, en el informe de liquidación, entregó los anexos consolidados a la interventoría, para su respectiva verificación.

9.3 Inspecciones y Señalización

Durante la ejecución del contrato, la interventoría realizó seguimiento y verificación a las actividades de inspección en Seguridad y Salud en el Trabajo adelantadas por el contratista, evidenciando la identificación de condiciones y actos inseguros en el frente de obra, así como la implementación de acciones correctivas y preventivas orientadas al control de los riesgos.

En el desarrollo de dichas inspecciones, se evidenció que el frente de obra contó con la señalización correspondiente, así como con hojas de seguridad de las sustancias peligrosas y químicas utilizadas, garantizando su adecuado almacenamiento conforme a las recomendaciones de las fichas de seguridad. De igual manera, se verificaron condiciones locativas seguras, tales como pisos limpios, secos y libres de obstáculos, herramientas y equipos en buen estado, así como orden y limpieza en el punto ecológico, disponibilidad de teléfonos de emergencia y equipos para la atención de lesionados y situaciones de emergencia, entre otros.

Así mismo, en la supervisión de los elementos de protección personal, la interventoría evidenció que estos se encontraban en buenas condiciones, incluyendo cascos, protectores auditivos, oculares y respiratorios, guantes y tapabocas, verificando además que el contratista realizó la reposición oportuna de los mismos una vez cumplida su vida útil.

Adicionalmente, se constató que el contratista contó con campamento dotado con los elementos básicos para la atención de emergencias, tales como botiquín, extintor, camilla, inmovilizador y listado de instituciones de apoyo externo, así como con la señalización informativa y preventiva requerida.

Finalmente, y teniendo en cuenta la etapa de liquidación del contrato, se deja constancia de que el contratista de obra anexó los respectivos soportes en los informes mensuales y, en el informe de liquidación, entregó los anexos consolidados a la interventoría, para su respectiva verificación.

A continuación, se evidencia la consolidación de las inspecciones de seguridad que se realizaron durante la ejecución del proyecto por parte del consorcio contratista de obra.

Tabla 9

Inspecciones de Seguridad

INSPECCIONES DE SEGURIDAD	
15 DE OCTUBRE A 31 DE OCTUBRE 2025	
INSPECCIÓN	FECHA
Elementos de Protección Personal	29/10/2025
Botiquín y Camilla	29/10/2025
Extintores	29/10/2025
01 DE NOVIEMBRE A 30 NOVIEMBRE 2025	
INSPECCIÓN	FECHA
Elementos de Protección Personal	16/11/2025
Botiquín y Camilla	12/11/2025
Extintores	14/11/2025
Locativa de obra	15/11/2025
01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
INSPECCIÓN	FECHA
Elementos de Protección Personal	11/12/2025
Botiquín y Camilla	17/12/2025
Extintores	17/12/2025
Locativa de obra	17/12/2025
01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026	
INSPECCIÓN	FECHA
Elementos de Protección Personal	13/01/2026 29/01/2026
Botiquín y Camilla	17/01/2026
Extintores	21/01/2026
Locativa de obra	14/01/2026
Inspección de herramientas	Del 05 al 10 de Enero de 2026 Del 13 al 17 de Enero de 2026 Del 19 al 23 de Enero de 2026 Del 26 al 31 de Enero de 2026

01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
INSPECCIÓN	FECHA
Elementos de Protección Personal	04/02/2026 18/02/2026
Botiquín y Camilla	11/02/2026
Extintores	25/02/2026
Locativa de obra	17/02/2026
Inspección de herramientas	06/02/2026 14/02/2026 28/02/2026
01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026	
INSPECCIÓN	FECHA
Elementos de Protección Personal	17/03/2026
Botiquín y Camilla	10/03/2026
Extintores	19/03/2026
Locativa de obra	24/03/2026
Inspección de herramientas	Del 02 al 06 de marzo de 2026 Del 09 al 14 de marzo de 2026 Del 16 al 20 de marzo de 2026
01 DE ABRIL AL 14 DE ABRIL DEL 2026	
INSPECCIÓN	FECHA
Elementos de Protección Personal	08/04/2026
Botiquín y Camilla	08/04/2026
Extintores	08/04/2026
Locativa de obra	08/04/2026
Inspección de herramientas	Del 06 al 10 de Abril de 2026

Nota. Inspecciones realizadas en obra por parte del contratista

8.1 Reporte de Incidentes y Accidentes de Trabajo

Con base en la información consolidada de los informes mensuales de SST, se evidenció que el contratista dispuso de los mecanismos para el reporte oportuno de incidentes y accidentes de trabajo, conforme a la normatividad vigente.

Durante la ejecución del proyecto no se presentaron accidentes de trabajo. No obstante, se mantuvieron las medidas de control, seguimiento y reporte de incidentes, así como la socialización de lecciones aprendidas, fortaleciendo la cultura de prevención en obra. En conclusión, no se evidenciaron hallazgos relevantes en la gestión de reporte de incidentes y accidentes de trabajo, reflejando condiciones seguras durante la ejecución del proyecto.

Registro fotográfico:

	
Señalización de la obra	
	
Formación al personal de obra	
	
Maquinaria y vehículos	
	
Supervisión de actividades	

CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

10 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

En el marco del cierre contractual y conforme a la información consolidada durante la ejecución del proyecto, se evidenció que el contratista de interventoría, Consorcio Inter Girón, implementó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) como un proceso estructurado y basado en la mejora continua, orientado a la identificación, evaluación y control de los riesgos asociados a las actividades de supervisión.

El SG-SST fue desarrollado en cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia, particularmente lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y sus actualizaciones, mediante la planificación, ejecución y seguimiento de actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial, dirigidas a la protección de la salud y seguridad del personal.

Lo anterior se llevó a cabo durante la ejecución de las labores de interventoría del proyecto de obras de mitigación y consolidación para el control de la erosión en el talud oriental del sector villa de los caballeros, municipio de Girón, Santander.

En conclusión, la implementación del SG-SST por parte del contratista de interventoría se desarrolló de manera adecuada y conforme a los lineamientos normativos aplicables durante el periodo contractual.

10.1 Personal de la Interventoría

En el marco de la ejecución contractual, el Consorcio Inter Girón contó con un equipo interdisciplinario de profesionales y asesores especializados en diferentes áreas, quienes fueron responsables de la supervisión, seguimiento y control de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo del proyecto.

El personal asignado a la interventoría garantizó el adecuado desarrollo de las actividades, en cumplimiento de los requerimientos contractuales y normativos aplicables.

A continuación, se relaciona el personal que estuvo vinculado al proyecto:

Tabla 10

Staff del personal de la Interventoría

PERSONAL INTERVENTORIA ACTIVO								
CONSORCIO INTER GIRÓN								
N	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	INGRESO	EPS	FP	ARL	CCF
1	JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO	91275391	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	15/10/2025	Sura	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco
2	JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR DURAN	91518201	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	15/10/2025	Nueva Eps	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
3	TULIA HELENA QUINTERO	63398589	ASESOR GEOTECNISTA	15/10/2025	Salud Total	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
4	IBAN GUSTAVO BLANCO	79431435	ASESOR HIDRAULICO	15/10/2025	Sanitas	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
5	FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO	1098739051	ASESOR ESTRUCTURAL	15/10/2025	Salud Total	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
6	EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS	63555895	AMBIENTAL	15/10/2025	Sanitas	Protección	Axa Colpatria	Comfenalco
7	PAULA EMILIA FAJARDO SILGADO	1102804163	SISO	15/10/2025	Sanitas	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco

Nota: Información personal de la interventoría.

10.1.1 Pago Planilla Seguridad Social de la Interventoría

En el marco de la implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte de la interventoría, se realizó la verificación y seguimiento a la afiliación del personal vinculado al proyecto al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, conforme a la normatividad vigente.

De igual manera, se efectuó la revisión de los soportes correspondientes a los pagos de aportes a la seguridad social, mediante la validación de las planillas de pago, verificando su número, fecha de cancelación y correspondencia con el personal reportado en obra.

Teniendo en cuenta que en el último informe no se anexaron los soportes correspondientes al pago de la seguridad social de mes de abril, en el presente informe de liquidación se incluyen dichos soportes, junto con los respectivos paz y salvos, garantizando la completitud de la información y el cierre documental del seguimiento realizado.

La información obtenida fue consolidada en los formatos de control establecidos dentro del SG-SST de la interventoría, garantizando la trazabilidad del seguimiento efectuado y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de seguridad social durante la ejecución del contrato.

Tabla 11

Pago planilla de seguridad social del personal de la interventoría

CONTROL DE PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL				
CONSORCIO INTER GIRÓN				
NOMBRE	ID	CARGO	ABRIL	
			N. PLANILLA	FECHA PAGO
JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR DURAN	91518201	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	E: 1081649485	11/05/2026
FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO	1098739051	ASESOR ESTRUCTURAL	I:6015793686 Y: 1081649487	02/06/2026 11/05/2026
TULIA HELENA QUINTERO	63398589	ASESOR GEOTECNISTA	I:9504178404 Y:1081649487	12/05/2026 11/05/2026
CONSTRUANLE				
NOMBRE	ID	CARGO	N. PLANILLA	FECHA PAGO
JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO	91275391	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	E: 1081704519	11/05/2026
EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS	63555895	AMBIENTAL	E: 1081704519	11/05/2026
PAULA EMILIA FAJARDO SILGADO	1102804163	SISO	E: 1081704519	11/05/2026
IBG INGENIERIA				
NOMBRE	ID	CARGO	N. PLANILLA	FECHA PAGO
IBAN GUSTAVO BLANCO	79431435	ASESOR HIDRAULICO	E:37306985	08/05/2026

10.2 Novedades de Ingreso del personal

En el marco de la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la interventoría, se realizaron las actividades correspondientes al control y registro de las novedades de ingreso del personal vinculado al proyecto.

Durante el periodo de ejecución, se llevó a cabo la verificación y consolidación de la información relacionada con el ingreso del personal, asegurando que se cumplieran los requisitos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales previo al inicio de actividades.

Así mismo, se efectuó la revisión y archivo de los soportes correspondientes a exámenes médicos de ingreso, afiliaciones y registros de inducción en SST, los

cuales fueron incorporados a los formatos y registros del sistema de gestión de la interventoría.

Lo anterior permitió garantizar la trazabilidad de las novedades de ingreso del personal y el adecuado control documental dentro del SG-SST de la interventoría durante la ejecución del proyecto.

10.3 Novedades de retiro

En el marco de la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la interventoría, se realizaron las actividades correspondientes al control, seguimiento y registro de las novedades de retiro del personal vinculado al proyecto.

Durante el periodo de ejecución, se efectuó la consolidación y verificación de la información relacionada con los retiros de personal, garantizando el adecuado cierre de su vinculación dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De igual manera, en los informes mensuales se evidenció que, cada vez que se presentó una novedad de retiro, se anexó la respectiva orden para la realización del examen médico de egreso, como soporte del proceso de desvinculación laboral, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos dentro del SG-SST de la interventoría.

Lo anterior permitió mantener la trazabilidad de las novedades de retiro del personal, así como el adecuado control documental y administrativo durante la ejecución del proyecto.

A continuación, se relaciona el personal al cual se le realizó el respectivo proceso de retiro. Los demás trabajadores, al hacer parte del personal de planta de la empresa, fueron trasladados y vinculados a otros proyectos en ejecución.

Tabla 12

Novedades de retiro de la interventoría

PERSONAL DE RETIRO DE LA INTERVENTORIA					
CONSORCIO INTER GIRÓN					
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR DURAN	91518201	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	15/10/2026	14/04/2026
2	FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO	1098739051	ASESOR ESTRUCTURAL	15/10/2026	14/04/2026
3	TULIA HELENA QUINTERO	63398589	ASESOR GEOTECNISTA	15/10/2026	14/04/2026
TOTAL, PERSONAL RETIRADO					03

Nota: Anexo 2- ordenes de exámenes ocupacionales de egreso.

10.4 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

En cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la Interventoría designó al Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo el día 24 de octubre de 2025, en las instalaciones de la oficina principal. Dicha designación tenía como propósito promover la participación activa de los trabajadores en el desarrollo de los programas y actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), orientados al mejoramiento continuo de las condiciones laborales y ambientales en los frentes de obra.

Durante el periodo de ejecución, se efectuó el seguimiento a las reuniones, actas y compromisos establecidos por el comité, en el marco de sus funciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Así mismo, se realizó la consolidación y archivo de los soportes correspondientes a las sesiones del COPASST, incluyendo actas, listas de asistencia y registros de las actividades desarrolladas, los cuales fueron incorporados a los formatos establecidos dentro del SG-SST de la interventoría.

A continuación, se relacionan las actas elaboradas en virtud del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del proyecto:

Tabla 13

Información del vigía de seguridad y salud en el trabajo de la interventoría

ACTAS DE REUNIÓN COPASST		
No. DE ACTA	FECHA	OBJETIVO
01	24/10/2025	Acta de conformación de VIGIA
01	11/11/2025	Acta de reunión vigía
02	15/12/2025	Acta reunión vigía
03	20/01/2026	Acta reunión vigía
04	25/02/2026	Acta reunión vigía
05	30/03/2026	Acta reunión vigía
06	14/04/2026	Acta reunión vigía

Nota: ver anexo 3: Acta de reunión mensual de la Interventoría.

10.5 Comité de Convivencia Laboral

El día 24 de octubre de 2025, la Interventoría procedió a la conformación del Comité de Convivencia Laboral, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de prevención del acoso laboral y promoción de entornos laborales saludables. Esta medida tiene como finalidad prevenir, atender y hacer seguimiento a las situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como proteger a los trabajadores frente a los riesgos psicosociales que puedan afectar su bienestar y desempeño en el lugar de trabajo.

Durante el periodo de ejecución, se verificó el cumplimiento de las funciones del Comité de Convivencia Laboral, orientadas a la prevención, atención y manejo de situaciones relacionadas con convivencia laboral, acoso laboral y la promoción de un ambiente de trabajo respetuoso, participativo y saludable.

Así mismo, se realizó la consolidación, organización y archivo de los soportes correspondientes a las reuniones del comité, tales como actas, listas de asistencia y registros de las actividades desarrolladas, los cuales fueron incorporados y controlados conforme a los formatos y lineamientos establecidos dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la interventoría.

Lo anterior permitió garantizar la trazabilidad documental de las actividades ejecutadas por el comité y el adecuado seguimiento a las acciones desarrolladas durante la ejecución del proyecto.

A continuación, se relacionan las actas elaboradas en virtud del Comité de Convivencia Laboral durante la ejecución del proyecto:

Tabla 14

Información del Comité de Convivencia Laboral de la Interventoría.

ACTAS DE REUNIÓN COCOLAB		
No. DE ACTA	FECHA	OBJETIVO
01	23/10/2025	Acta de conformación de COCOLAB
01	20/01/2026	Acta reunión de COCOLAB
02	24/02/2026	Acta reunión de COCOLAB
03	31/03/2026	Acta reunión de COCOLAB
04	14/04/2026	Acta reunión de COCOLAB

Nota. Ver Anexo 4: Acta de reunión COCOLAB de la Interventoría.

10.6 Dotación y Entrega de los Elementos de Protección Personal

Se realiza entrega de elementos de protección personal, según factor de riesgo al que va a estar expuesto, dando cumplimiento al artículo 176 de la resolución 2400 de 1979 y de igual forma se hace reposición de los mismos por vida útil, dejando registro en el formato los cuales son anexados en el informe.

10.7 Capacitaciones y Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo

En el marco de la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la interventoría, se realizaron las actividades de seguimiento, control y registro de las capacitaciones desarrolladas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el periodo de ejecución del proyecto.

Las capacitaciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de la cultura de prevención, la promoción de comportamientos seguros y el conocimiento de los riesgos asociados a las actividades propias del proyecto, contribuyendo a la mitigación de incidentes y accidentes laborales.

Así mismo, se llevó a cabo la consolidación y archivo de los soportes correspondientes a las jornadas de capacitación, tales como listas de asistencia,

registros fotográficos y temas desarrollados, los cuales fueron incorporados a los formatos establecidos dentro del SG-SST de la interventoría.
Lo anterior permitió garantizar la trazabilidad de las actividades de capacitación ejecutadas y evidenciar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el sistema de gestión durante la ejecución del proyecto.

A continuación, se relaciona las capacitaciones realizadas durante la de ejecución del contrato de interventoría.

Tabla 15

Temas de las capacitaciones realizadas durante el periodo

CAPACITACIONES		
01 OCTUBRE A 31 OCTUBRE 2025		
N.	FECHA	TEMA
1	24/10/2025	Desordenes osteomusculares
01 DE NOVIEMBRE A 30 NOVIEMBRE DEL 2025		
N.	FECHA	TEMA
2	05/11/2025	Manejo de estrés
3	26/11/2025	Salud Mental
01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
N.	FECHA	TEMA
4	22/12/2025	Trastorno mental en el trabajo.
01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026		
N.	FECHA	TEMA
5	07/01/2026	Inducciones de seguridad y salud en el trabajo
6	29/01/2026	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.
01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026		
N.	FECHA	TEMA
7	05/02/2026	Funciones, roles y responsabilidades del COCOLAB de acuerdo a la resolución 3461 del 2025.
8	27/02/2026	Seguridad y salud en el trabajo e identificación a los riesgos y peligros.
01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026		
N.	FECHA	TEMA
9	05/03/2026	capacitación a la brigada de emergencia (primeros Auxilios)
10	27/03/2026	Capacitación a la Brigada de Emergencia (Evaluación y Rescates)
N.	FECHA	TEMA
11	08/04/2026	Comunicación asertiva y trabajo en equipo

Nota. capacitaciones dadas al personal de la Interventoría

10.8 Inspecciones de seguridad.

Como parte de las actividades de verificación y control en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, la interventoría realizó inspecciones de seguridad, con el fin de identificar condiciones y actos inseguros, así como verificar la implementación de medidas de control establecidas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Durante el periodo de ejecución, las inspecciones permitieron evaluar las condiciones locativas, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), el estado de herramientas y equipos, así como la señalización y el orden en las áreas de trabajo, contribuyendo a la prevención de incidentes y accidentes laborales.

Así mismo, se llevó a cabo el registro y consolidación de los formatos de inspección correspondientes, los cuales fueron incorporados a los soportes documentales del SG-SST de la interventoría, garantizando la trazabilidad de las actividades realizadas y el seguimiento a las condiciones de seguridad identificadas.

Los hallazgos derivados de las inspecciones fueron objeto de análisis y retroalimentación dentro del sistema de gestión, con el propósito de fortalecer las medidas preventivas y correctivas implementadas durante la ejecución del proyecto.

Tabla 16

Inspecciones de seguridad realizadas durante el periodo mencionado

INSPECCIONES DE SEGURIDAD	
15 DE OCTUBRE A 31 DE OCTUBRE 2025	
INSPECCIÓN	FECHA
Elementos de Protección Personal	29/10/2025
Botiquín y Camilla	29/10/2025
Extintores	29/10/2025
01 DE NOVIEMBRE A 30 NOVIEMBRE 2025	
INSPECCIÓN	FECHA
Elementos de Protección Personal	16/11/2025
Botiquín y Camilla	12/11/2025
Extintores	14/11/2025
Locativa de obra	15/11/2025
INSPECCIONES DE SEGURIDAD	

01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
INSPECCIÓN	FECHA
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	26/12/2025
BOTIQUINES Y CAMILLAS	26/12/2025
EXTINTOR	26/12/2025
LOCATIVA	26/12/2025
01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026	
INSPECCIÓN	FECHA
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	28/01/2026
BOTIQUINES Y CAMILLAS	28/01/2026
EXTINTOR	28/01/2026
LOCATIVA	28/01/2026
01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
INSPECCIÓN	FECHA
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	26/02/2026
BOTIQUINES Y CAMILLAS	26/02/2026
EXTINTOR	26/02/2026
LOCATIVA	26/02/2026
01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026	
INSPECCIÓN	FECHA
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	25/03/2026
BOTIQUINES Y CAMILLAS	24/03/2026
EXTINTOR	25/03/2026
LOCATIVA	25/03/2026
01 DE ABRIL AL 14 DE ABRIL DEL 2026	
INSPECCIÓN	FECHA
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	10/04/2026
BOTIQUINES Y CAMILLAS	10/04/2026
EXTINTOR	10/04/2026
LOCATIVA	10/04/2026

Nota. (Ver anexo 6 – Registro de inspecciones).

10.9 Estadísticas de salud

Durante la ejecución del proyecto, en el marco de las actividades de seguimiento y control en Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó la verificación y consolidación de la información relacionada con la ocurrencia de accidentes laborales, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).



INFORME FINAL DE LIQUIDACION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Durante la ejecución del contrato de interventoría, no se presentaron accidentes laborales.

Así mismo, la información relacionada con la gestión de eventos fue debidamente documentada e incorporada a los formatos y registros del SG-SST de la interventoría, garantizando la trazabilidad del seguimiento realizado durante la ejecución del contrato.

Los resultados evidencian condiciones de control adecuadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, contribuyendo a la prevención de la accidentalidad laboral durante el desarrollo del proyecto.

Registro fotográfico:



Entrega de elementos de protección personal y dotación



Formación al personal de la interventoría



Inspecciones de seguridad

11 CONCLUSIONES.

Con base en la información consolidada durante la ejecución del contrato y la revisión de los informes mensuales presentados, la interventoría evidenció el cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte del contratista, de conformidad con la normatividad vigente, especialmente el Decreto 1072 de 2015 y demás disposiciones aplicables.

Se verificó la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluyendo la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, así como la ejecución de actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial.

De igual forma, se constató el cumplimiento de los programas de capacitación, inducción y reinducción, la gestión de elementos de protección personal, la señalización y demarcación de áreas, el manejo de maquinaria, vehículos, sustancias químicas y residuos, así como el seguimiento a las condiciones de seguridad en obra.

Durante la ejecución del proyecto no se presentaron accidentes de trabajo, lo que refleja la aplicación de medidas preventivas y controles operacionales adecuados por parte del contratista.

En términos generales, la interventoría concluye que la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo fue satisfactoria, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el adecuado desarrollo del Sistema de Gestión durante el periodo de ejecución del proyecto.

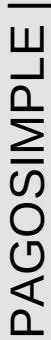
12 ANEXOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

- ✓ Anexo 1- Planillas de pago de seguridad social y/o afiliaciones de seguridad social
- ✓ Anexo 2- Ordenes de Exámenes ocupacionales de egreso
- ✓ Anexo 8 – Paz y Salvos

ANEXOS

ANEXO N°1

PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA



**AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA**

Periodo Cotización:	octubre de 2025
Periodo Servicio:	noviembre de 2025

PAGADO 06/11/2025

Razón Social	CONSORCIO INTER GIRON		
Documento	NI901985184	Dirección	CR 27 #37 - 33
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6844527
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	BLANCO GONZALEZ IBAN GUSTAVO	Identificación	CC 79431435
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

Datos del Afiliado			Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Subtipo Cotizante	ING	RET P	TAE	TDP	VSP	COR	VST	STN	LMA	VAC	AVP	VCT	DAS AP	DAS EPS	DAS CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CCC 91518201	JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR DURAN	01	00	X											0	103.193.193.193	(230301) PORVEINR	EPS(027) NUEVA EPS S.A.	\$ 298.700	\$ 1.866.667	\$ 1.866.667	\$ 74.700	\$ 1.866.667	6.960	\$ 1.866.667	\$ 130.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	\$ 1.866.667	\$ 74.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 578.100

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.866.667	\$ 1.866.667	\$ 1.866.667	\$ 1.866.667	\$ 298.700	\$ 74.700	\$ 130.000	\$ 74.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 578.100	\$ 0	\$ 578.100





Fecha de Creación del Informe: lunes, 10 de noviembre de 2025 09:57:37 AM

Período del informe: 202510
Pagada 10/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER GIRON		
Documento	N1901985184		
Tipo de Empresa	Dirección		
Tipo Persona	Teléfono		
Ciudad	Forma Presentación		
Representante Legal	Departamento		
	Identificación		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Información del Pago			Novedades										Administradoras					IBC					Liquidación de Aportes										
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres		Referencia Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot. Serv.	RET	TDE	TAF	TAP	CON	VSA	SLT	LMA	VAC	AVP	WPT	Dias AFP	Dias EPS	Dias CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 63398569	QUINTERO GUERRERO TULIA		1077041111	10/11/2025	202510	R											0	0	16	0	NIN-AF	14-4	NIN-CC	\$0	\$0	\$759.200	\$0	\$0	\$52.900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$52.900
CC 1098739051	CEDELA PIÑENTO FREDY SEBASTIAN		1076965158	06/11/2025	202510	R											0	0	16	0	NIN-AF	14-4	NIN-CC	\$0	\$0	\$759.200	\$0	\$0	\$52.900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$52.900



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA																			
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: BUCARAMANGA CALLE 103 NO. 14-14 02-INDEPENDIENTE PRIVADA ÚNICO					1098739051 FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO SANTANDER 6881856 I-INDEPENDIENTE Actividades de arquitectura e ingeniería y otras NO					NÚMERO PLANILLA: PERÍODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):					7992674223 2025 octubre AÑO 2025 octubre AÑO 2025/11/11 NÚMERO AUTORIZACIÓN:					I-INDEPENDIENTES 2025 1920883631				

TOTAL APORTES A PENSIÓN														
APORTES VOLUNTARIOS			FSP			MORA			TOTALES					
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	MORA	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301			1	\$ 227.800		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:												\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800

TOTAL APORTES A SALUD														
LICENCIA MATERNIDAD			SALDO A FAVOR			LIQUIDACIÓN			MORA			TOTALES		
Nº. COTIZANTES			NÚMERO AUTORIZACIÓN			VALOR			PLANILLA			VALOR ADRES		
CÓDIGO			NOMBRE			VALOR			COTIZACIÓN			MORA		
EPS002			1	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:												\$ 178.000	\$ 0	\$ 178.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES														
INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD			PAGO A OTROS RIESGOS			LIQUIDACIÓN			TOTALES					
NÚMERO AUTORIZACIÓN			VALOR			PLANILLA			COTIZACIÓN			MORA		
CÓDIGO			ADMINISTRADORA			NOMBRE			VALOR			DESCUENTO		
14-11			14-11 - ARL SURA						\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:												\$ 34.700	\$ 0	\$ 34.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
DATOS DEL COTIZANTE															SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
NOVEDADES															SALUD										ARP																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					INDICADOR					TOTAL APORTES					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT					DAS COT				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE														
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF						
CC 63398589		QUINTERO GUERRERO TULLIA ELENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Bucaria 4 Etapa Bloque 15- 9B apto 347	BUCARAMANGA-SANTANDER	3168320323	No						

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION														
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Dias	Valor			
2025-10	2025-10	1917949049	9494561830	I		2025/11/25	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	0		\$263,300			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																															
EMPLEADO					NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	ide	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	lge	lma	vac	avp	vct	ir	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes													
1	CC	63398589	QUINTERO GUERRERO TULLIA ELENA	X																230301	16	\$906,667	\$145,100	\$906,667	16	\$906,667	\$113,400	0	\$0	\$0	\$0	14-23	16	\$906,667	\$4,800	0	\$0	\$0	No	\$263,300							
Total		Afiliados(1)																		\$906,667				\$145,100				\$0				\$906,667				\$4,800				\$0				\$263,300			



Fecha de Creación del Informe: viernes, 07 de noviembre de 2025 09:27:49 AM

Periodo del informe: 202510

Pagada 06/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUANILE SAS	Sucursal	002 GENERAL
Documento	NI900714233	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFICINA 309 EDF SURA
Tipo de Empresa		Teléfono	6844527
Tipo Persona		Forma Presentación	
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA	Identificación	CC63555895

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades												Administradoras				IBC				Liquidación de Aportes																								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET P	TDE	TAF	VSP	COR	VST	IGE	LMA	VAC	AVC	RPT	RET P	TDE	TAF	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVC	RPT	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC-91275391	ALVAREZ CARRERO JORGE ELIECER	1076979106	06/11/2025	202510	202511	X																								16	16	16	16	25-14	EPS010	14-4	CCF-40	\$1.020.000	\$1.020.000	\$1.020.000	\$1.020.000	\$307.200	\$76.800	\$133.700	\$76.800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$594.500





Fecha de Creación del Informe: viernes, 07 de noviembre de 2025 09:30:08 AM

Período del informe: 202510

Pagada 06/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUANILE SAS	Sucursal	002 GENERAL
Documento	NI900714233	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFICINA 309 EDF SURA
Tipo de Empresa		Teléfono	6844527
Tipo Persona		Forma Presentación	
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA	Identificación	CC63555895

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Información del Pago				Novedades										Administradoras				IBC					Liquidación de Aportes														
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres		Referencia	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET P	TDE	TAF	TAP	VSP	COR	VST	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	RIP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 63555895	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA		1076979106	06/11/2025	202510	202511									X						30	30	30	25-14	EPS005	14-4	CCF40	\$2.700.000	\$2.700.000	\$2.700.000	\$2.700.000	\$432.000	\$108.000	\$188.000	\$108.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$836.000





Fecha de Creación del Informe: viernes, 07 de noviembre de 2025 02:33:23 PM

Periodo del informe: 202510

Pagada 06/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUANILE SAS	Sucursal	005 P
Documento	Ni900714233	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFICINA 309 EDF SURA
Tipo de Empresa		Teléfono	6844527
Tipo Persona		Forma Presentación	
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA	Identificación	CC63555895

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Información del Pago				Novedades										Administradoras				IBC				Liquidación de Aportes										TOTAL					
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres		Referencia	Fecha de Pago (P.V.)	Período de Cot.	Período de Serv.	ING	RET P	TDE	TAF	TAP	VSP	COR	VST	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	Dis AFP	Dis EPS	Dis AFP	Dis CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1102804163	FAJARDO SILGADO PAULA EMILIA		1076979097	06/11/2025	202510	202511														30-30	30-30	30-30	25-14	EPS5005	14-4	CCF-40	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$288.000	\$72.000	\$125.300	\$72.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$557.300	



RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900202701	7	I B G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP		DIRECCIÓN	TELÉFONO			EMAIL		
68-1		CRA 27 N 37 33 OFICINA 804	6804843			ADMINISTRACION@IBGINGENIERIA.COM		
						EXENTO DE PARAFISCALES		
						S		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35193902	E	2025-11-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.170.000	0	BANCOLOMBIA

4	35193902	2025-11-05	Pagada
---	----------	------------	--------

EMPLEADO				MODALIDAD DE SALARIO	NOVEDADES																DÍAS			PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO		AFPT	IRL	VCT	AVP	LMA	IGE	SLN	VST	VTE	VSP	TAP	TDP	TAE	TDE	RET	MNE	AFP	EPS	CCE	ARI	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	ABC	ARL	IBC	Cot.	Cot.				Cot.	Cot.	Sub Tipo Cot.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
1	CC 1007669531	BLANCO BARRAGAN ANDRES FELIPE	3.000.000																		30	30	30	COLPENSI ES-25-14	3.000.000	480.000	0			0	SANTIAS- EPS005	3.000.000	120.000	3.000.000	15.700	0,00522	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-02, 11:14:16 AM

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Numéro Planilla: 1077648416

Periodo Cotización: noviembre de 2025

Periodo Servicio: diciembre de 2025

PAGADO 02/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER GIRON			
Documento	N1901985184			
Tipo de Empresa	EMPLEADOR			
Tipo Persona	JURÍDICA			
Ciudad	BUCARAMANGA			
Representante Legal	BLANCO GONZALEZ IBAN GUSTAVO			
Total Afiliados	1			
		Dirección	CR 27 #37 - 33	
		Teléfono	6844527	
		Forma Presentación	ÚNICO	
		Departamento	SANTANDER	
		Identificación	CC 79431435	
		ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales			Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TAP	VSP	VST	SLN	LMA	VAC	AVP	VCT	Dias EPS	Dias AFP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 91518201	JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR DURAN	01	00						0	300	300	300							(230303) PORVENIR	\$ 3.500.000	\$ 560.000	(EPS/037) NUEVA EPS S.A.	\$ 3.500.000	\$ 140.000	6,960	\$ 3.500.000	\$ 243.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	\$ 3.500.000	\$ 140.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.083.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 560.000	\$ 140.000	\$ 243.600	\$ 140.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.083.600	\$ 0	\$ 1.083.600





PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-02, 11:14:13 AM

Tipo Planilla: Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS

Número Planilla: 1077108040

Período Cotización: noviembre de 2025

Período Servicio: noviembre de 2025

PAGADO 02/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER GIRON		
Documento	Ni901985184	Dirección	CR 27 #37 - 33
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	Teléfono	6844527
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	BLANCO GONZALEZ IBAN GUSTAVO	Identificación	CC 79431435
Total Afiliados	2	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades								Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales		Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Dis AFP	Dis AEP	Dis AFP	Dis AFP	ICAF	VCT	APV	VAC	LMA	VST	ICG	WSP	TAP	TAE	TDE	RET P	ING	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1098739051	FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO	59	00		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ 99.100
CC 63398599	TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO	59	00		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ 99.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 0	\$ 2.847.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 198.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 198.200	\$ 0	\$ 198.200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1098739051
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 103 NO. 14-14	TELÉFONO: 6881856
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7994864356	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1997116735

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			1	\$ 227.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 178.000
SUBTOTAL:			1	\$ 178.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 34.700
SUBTOTAL:			1	\$ 34.700

VALOR SIN MORA:	\$ 440.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 440.500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 63398589		QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Bucaria 4 Etapa Bloque 15- 9B apto 347	BUCARAMANGA-SANTANDER	3168320523	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1984039745		9495790660					
			I		2025/12/22	2025/12/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$493,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																						
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	vsp	cor	vst	sin	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip		Codigo	Dias	Aporte	IBC	Codigo	Dias	Aporte	IBC	Codigo	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
1	CC	6396589 QUINTERO BARRERO TULLIA ELENA																2.30301	30		\$1,700,000	\$272,000	EPS02	30		\$1,700,000	\$212,500	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,700,000	\$8,900	0	\$0	No	\$493,400
Total		Afiados(1)																																\$0	\$0	\$0	\$493,400	



Fecha de Creación del Informe: miércoles, 03 de diciembre de 2025 03:22:44 PM

Periodo del informe: 202511
Pagada 02/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUANILE SAS	Sucursal	005 P
Documento	Ni900714233	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFICINA 309 EDF SURA
Tipo de Empresa		Teléfono	6844527
Tipo Persona		Forma Presentación	
Ciudad	BUARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA EDITH COSTANZA	Identificación	CC63555895

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Información del Pago			Novedades										Administradoras					IBC					Liquidación de Aportes										TOTAL					
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia de pago	Fecha de Pago	Período de Cot. Serv.	NI	RET	RET p	TDE	TAF	TAP	VSP	COB	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	RCP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	CCF	ARP	EPS	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL		
CC 1102804163	FAJARDO SILGADO PAULA EMILIA	1077647236	02/12/2025	202512																	30	30	30	30	25-14	EP5005	14-4	CCF=40	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$288.000	\$72.000	\$125.300	\$72.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$557.300
CC 91275391	ALFONSO CARRERO JORGE ELIECER	1077647233	02/12/2025	202511	202512																30	30	30	30	25-14	EP5010	14-4	CCF=40	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$576.000	\$144.000	\$250.600	\$144.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.114.600
CC 63555895	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA	1077647233	02/12/2025	202511	202512									X							30	30	30	30	25-14	EP5005	14-4	CCF=40	\$2.700.000	\$2.700.000	\$2.700.000	\$2.700.000	\$432.000	\$108.000	\$188.000	\$108.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$586.000



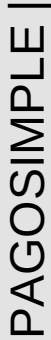
RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900202701	7	I B G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP		DIRECCIÓN	TELÉFONO			EMAIL		
68-1		CRA 27 N 37 33 OFICINA 804	6804843			ADMINISTRACION@IBGINGENIERIA.COM		
						EXENTO DE PARAFISCALES		
						S		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35548512	E	2025-12-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.071.900	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	35548512	2025-12-02	Pagada							

[illegible]



**AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA**

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS:

...

Periodo Servicio

enero de 2026

Numéro Planilla:

1078653212

PAGADO 19/01/2026

CONSORCIO INTER GIRON

Razón Social	CONSORCIO INTER GIRON		
Documento	Ni901985184	Dirección	CR 27 #37 - 33
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6844527
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	GONZALES BLANCO IBAN	Identificación	CC 79431435
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

Novedades

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones				Salud			Riesgos				Cajas				Parafiscales			Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TOP	TAP	VSP	COR	VST	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	DMS ARP	DMS EPS	DMS CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 91512201	JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR DURAN	01	00	X														0	30	30	30	(230303)	PORVENIR	\$ 560.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 3.500.000	\$ 140.000	6,960	\$ 3.500.000	\$ 243.000	(ICF040) COMFENALCO SANTANDER	\$ 3.869.444	\$ 154.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.098.400

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 3.869.444	\$ 560.000	\$ 140.000	\$ 243.600	\$ 154.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.098.400	\$ 0	\$ 1.098.400



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-20, 09:41:59 AM

Tipo Planilla: Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS

1078653235

Numéro Planilla:

Período Cotización: diciembre de 2025

Período Servicio: diciembre de 2025

PAGADO 19/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER GIRON
Documento	NI901985184
Tipo de Empresa	CONTRATANTE
Tipo Persona	JURÍDICA
Ciudad	BUARAMANGA
Representante Legal	GONZALES BLANCO IBAN
Total Afiliados	2
Dirección	CR 27 #37 - 33
Teléfono	6844527
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	SANTANDER
Identificación	CC 79431435
ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	RET	P	T	AE	TAE	TAP	VSP	VST	IC	GE	LMA	VAC	AP	RAP	DAS AP	DAS EP	DAS CP	DAS CC	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1098739051	FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO	59	00															0	0	0	30	0	(NIN-AD) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6,960	\$ 1.423.500	\$ 99.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 99.100
CC 63398599	TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO	59	00															0	0	0	30	0	(NIN-AD) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6,960	\$ 1.423.500	\$ 99.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 99.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 0	\$ 2.847.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 198.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 198.200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098739051
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 103 NO. 14-14 TELÉFONO:	6881856
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7998726071	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	19	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 32422720

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 230.500
SUBTOTAL:			1	\$ 230.500
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 180.100
SUBTOTAL:			1	\$ 180.100
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 35.200
SUBTOTAL:			1	\$ 35.200

VALOR SIN MORA:	\$ 440.500
VALOR MORA:	\$ 5.300
TOTAL PAGADO:	\$ 445.800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 63398589		QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Bucaria 4 Etapa Bloque 15- 9B apto 347	BUCHARAMANGA-SANTANDER	3168320523	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2097337380	9497461045	1	2026/01/23	2026/01/20	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$493,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																				
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	lcp	vdp	cpr	yct	sln	lma	vac	vcr	irt		Codigo	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	QUINTERO RICARDO TULLIA ELENA															2.30301	30	\$1,700,000	\$272,000	EPS-02	30				\$0	14-23	30	\$1,700,000	\$8,900	0	\$0	\$0	No	\$493,400	
Total		Afiliados(1)																		\$1,700,000	\$272,000				\$0	\$0	\$1,700,000	\$8,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		\$493,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CCC 63398589		QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Bucanica 4 Etapa Bloque 15-9º apto 347	BUCARAMANGA-SANTANDER	3168320523	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2097537580	9497461045	I	2026/01/23	2026/01/20	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$493,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$272,000	\$0	\$0	\$272,000
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$272,000	\$0	\$0	\$272,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$8,900	\$0	\$0	\$8,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$8,900	\$0	\$0	\$8,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$212,500	\$0	\$0	\$212,500
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	1	\$212,500	\$0	\$0	\$212,500
TOTAL					1	\$493,400	\$0	\$0	\$493,400

Razón Social	CONSTRUANLE SAS	Sucursal	005 P
Documento	Nº900714233	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFICINA 309 EDF SURA
Tipo de Empresa		Teléfono	6844527
Tipo Persona		Forma Presentación	
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH CONSTANZA	Identificación	CC63555895

Datos del Afiliado		Información del Pago		Novedades								Administradoras			Liquidación de Aportes																			
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (R/N / Número planilla)	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	M6	RET	P	TDE	TAP	VSP	COR	SAL	LMA	VAC	AVP	ICP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL	
CC-1102804163	FALGADO SILGADO PAULA EMILIA	1078887726	16/01/2026	202512	202601	X												17	17	17	CCF-40	\$1.020.000	\$1.020.000	\$1.020.000	\$1.287.500	\$40.800	\$71.000	\$51.500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$326.56	
CC-91275991	ALVAREZ CARREÑO JORGE ELIECER	1078887636	15/01/2026	202512	202601	X												30	30	30	CCF-40	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$4.030.000	\$144.000	\$250.800	\$161.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.131.86	
CC-63855895	LOPEZ DE LA ROSAS EDITH COSTANZA	1078887636	15/01/2026	202512	202601									X				15	15	15	CCF-40	\$1.027.818	\$1.027.818	\$1.027.818	\$1.027.818	\$41.200	\$164.500	\$41.200	\$41.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$246.96
CC-63855895	LOPEZ DE LA ROSAS EDITH COSTANZA	1078887636	15/01/2026	202512	202601													15	15	15	CCF-40	\$1.027.818	\$1.027.818	\$1.027.818	\$1.027.818	\$41.200	\$164.500	\$41.200	\$41.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$318.56

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900202701	7	IB G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP		DIRECCIÓN	TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
68-1		CRA 27 N 37 33 OFICINA 804	6804843		ADMINISTRACION@IBGINGENIERIA.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	35921749	E	2026-01-07	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.713.700	3.600	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
5	35921749	2026-01-05	Pagada

[illegible]

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL		CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900202701	7	I B G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL		B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP		DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1		CRA 27 N 37 33 OFICINA 804		6804843			ADMINISTRACION@IBGINGENIERIA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	35921749	E	2026-01-07	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.713.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
5	35921749	2026-01-05	Pagada						

TOTALES IBC			
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC PARAF
11.060.018	11.060.018	11.060.018	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)									
PROTECCION	230201	800229739	0	5	1.769.900	0	2.200	0	1.772.100
PORVENIR	230301	800224808	8	1	480.000	0	600	0	480.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	227.800	0	300	0	228.100
EPS(Administradoras: 2)									
SANITAS	EPS005	800251440	6	5	1.062.100	0	1.300	0	1.063.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	442.600	0	700	0	443.300
ARP(Administradoras: 1)									
POSITIVA	14-23	860011153	6	2	265.600	0	400	0	266.000
CCF(Administradoras: 1)				5	177.000	0	300	0	177.300
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	5	55.000	0	100	0	55.100
Gran Total					442.600	0	600	0	443.200
					2.710.100	0	3.600	0	2.713.700



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-09, 12:15:31 PM

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS:

Número Planilla:

1079090498

Periodo Cotización: enero de 2026

Periodo Servicio: febrero de 2026

PAGADO 05/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER GIRON	Dirección	CR 27 #37 - 33
Documento	Ni901985184	Teléfono	6844527
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	JURÍDICA	Departamento	SANTANDER
Ciudad	BUCARAMANGA	Identificación	CC 79431435
Representante Legal	GONZALES BLANCO IBAN	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TRE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SLN	IGL	VAC	VCT	IAS AP	DIAS ESP	DIAS CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC-91518201	JULIAN FERNANDO VILLANIZAR DURAN	01	00	X											0	130	30	30	(230303)	PORVENIR	\$ 560.000	\$ 3.500.000	(EPS/037) NUEVA EPS S.A.	\$ 3.500.000	6,960	\$ 3.500.000	\$ 243.600	(CCF40) CONFENALCO SANTANDER	\$ 3.500.000	\$ 140.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.083.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 560.000	\$ 140.000	\$ 243.600	\$ 140.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.083.600	\$ 0	\$ 1.083.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900202701	7	I B G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP		DIRECCIÓN	TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1		CRA 27 N 37 33 OFICINA 804	6804843			ADMINISTRACION@IBGINGENIERIA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36284146	E	2026-02-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.775.900	14.700	BANCOLOMBIA
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
				Pagada						
5	36284146	2026-02-03								

[illegible]

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL		CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900202701	7	I B G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL		B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES		
68-1	CRA 27 N 37 33 OFICINA 804		6804843		ADMINISTRACION@IBGINGENIERIA.COM		S		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36284146	E	2026-02-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.775.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
5	36284146	2026-02-03	Pagada						

TOTALES IBC			
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC PARAF
13.981.695	13.981.695	13.981.695	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)									
PORVENIR	230301	800224808	8	5	2.237.400	0	8.700	0	2.246.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	280.200	0	1.100	0	281.300
PROTECCION	230201	800229739	0	3	1.456.000	0	5.600	0	1.461.600
EPS(Administradoras: 2)									
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	501.200	0	2.000	0	503.200
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	5	559.400	0	2.200	0	561.600
ARP(Administradoras: 1)									
POSITIVA	14-23	860011153	6	3	364.000	0	1.400	0	365.400
CCF(Administradoras: 1)				2	195.400	0	800	0	196.200
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	5	405.000	0	1.600	0	406.600
Gran Total				5	405.000	0	1.600	0	406.600
				5	559.400	0	2.200	0	561.600
				5	559.400	0	2.200	0	561.600
					3.761.200	0	14.700	0	3.775.900



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-09, 12:15:26 PM Tipo Planilla: Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS Número Planilla: 1079090481

Periodo Cotización: enero de 2026 Periodo Servicio: enero de 2026

PAGADO 05/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER GIRON
Documento	NI901985184
Tipo de Empresa	CONTRATANTE
Tipo Persona	JURÍDICA
Ciudad	BUARAMANGA
Representante Legal	GONZALES BLANCO IBAN
Total Afiliados	2
Dirección	CR 27 #37 - 33
Teléfono	6844527
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	SANTANDER
Identificación	CC 79431435
ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	RET	RET P	TAE	TAP	VSP	VST	IGE	LMA	VAC	VP	RAP	DAS AP	DAS EP	DAS CP	DAS CC	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1098739051	FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO	59	00												0	0	0	30	0	(NIN-AD) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6,960	\$ 1.750.905	\$ 121.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 121.900
CC 63398599	TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO	59	00												0	0	0	30	0	(NIN-AD) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6,960	\$ 1.750.905	\$ 121.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 121.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 0	\$ 3.501.810	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.800	\$ 0	\$ 243.800

Identificación

dv

Razon Social

QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA

63398589

Clase Aportante

INDEPENDIENTE

Sucursal Principal

PRINCIPAL

Dirección

Bucanica 4 Etapa Bloque 15-
98 apto 347

Ciudad-Departamento

BUCARAMANGA-SANTANDER

Teléfono

3168320523

Exonerado SENA e ICBF

No

Periodo

Pensión

Salud

Clave

Pago

Tipo

Planilla

Fecha

Pago

Pago

Valor

2026-01

2026-01

39704846

9498704893

I

2026/02/20

2026/02/05

0

\$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO

NOVEDADES

RIESGOS

PARAFISCALES

No.

Identificación

Nombre

Ing

ret

ide

tae

tdp

tap

vsp

cor

vst

sin

lge

lma

vac

avo

vct

ir

vip

Codigo

Dias

CCF

Codigo

Dias

RIESGOS

Codigo

Dias

PARAFISCALES

Codigo

Dias

Exonerado SENA e ICBF

1

CC

63398589

QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA

X

230301

30

EPS002

30

0

14-23

30

0

No

Total

Afiliados(1)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CCC 63398589		QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Bucarica 4 Etapa Bloque 15-9º apto 347	BUCARAMANGA-SANTANDER	3168320523	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	39704846	9498704893	I	2026/02/20	2026/02/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$508,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL					1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300

Período del informe: 202601 Pagada 05/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUANILE SAS	Sucursal	005 P
Documento	NI900714233	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFICINA 309 EDF SURA
Tipo de Empresa		Teléfono	6844527
Tipo Persona		Forma Presentación	
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH CONSTANZA	Identificación	CC63555895

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Información del Pago			Novedades										Administradoras					IBC			Liquidación de Aportes										TOTAL				
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (Pdv) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período de Cot.	RET	TDE	TAP	VSP	COR	VST	IGE	LMA	AVP	VCT	IRP	DPS F.P.F.	DPS F.P.S.	DPS CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SEIVA	Aporte ICBF		Aporte ESAP	Aporte Ministerio		
CC 37746431	CLARTE PRADA LUJANA	1079117617	05/02/2026	202601	202602	X											DPS CCF	15.15.15.15	230201	EPS046	14-4	CCF-40				\$875.463	\$875.463	\$875.463	\$875.463	\$35.100	\$61.000	\$35.100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$271.300	
CC 33702314	HERNANDEZ ORTIZ FLOR	1079117617	05/02/2026	202601	202602	X											DPS CCF	15.15.15.15	25-14	EPS041	14-4	CCF-40				\$1.150.000	\$1.150.000	\$1.150.000	\$1.150.000	\$184.000	\$80.100	\$46.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$356.100	
CC 33389716	CONTRERAS VARGAS DIANA EDITH	1079117617	05/02/2026	202601	202602	X											DPS CCF	15.15.15.15	230301	EPS002	14-4	CCF-40				\$900.000	\$900.000	\$900.000	\$900.000	\$38.000	\$62.700	\$38.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$278.700	
CC 1969849307	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	1079117617	05/02/2026	202601	202602	X											DPS CCF	15.15.15.15	25-14	EPS002	14-4	CCF-40				\$900.000	\$900.000	\$900.000	\$900.000	\$144.000	\$62.700	\$36.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$278.700	
CC 91216863	LEON AMAYA LUIS EDUARDO	1079117617	05/02/2026	202601	202602	X											DPS CCF	0.15.15.15	NUNAF	EPS010	14-4	CCF-40				\$875.463	\$875.463	\$875.463	\$875.463	\$0	\$35.100	\$61.000	\$35.100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$131.200
CC 1095838188	FARFAN MANTILLA PAULA	1079117617	05/02/2026	202601	202602	X											DPS CCF	30.30.30.30	23-11	EPS005	14-4	CCF-40				\$3.000.000	\$3.000.000	\$3.000.000	\$3.000.000	\$480.000	\$208.800	\$120.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$928.800	
CC 1098741585	MUNOZ CESPEDES NATHALIA ALEJANDRA	1079103832	05/02/2026	202601	202602	X											DPS CCF	30.30.30.30	231001	EPS002	14-4	CCF-40				\$1.750.905	\$1.750.905	\$1.750.905	\$1.750.905	\$280.200	\$70.100	\$9.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$429.600	
CC 13723217	ALONSO MORIA MILLER	1079103832	05/02/2026	202601	202602	X											DPS CCF	30.30.30.30	230301	EPS005	14-4	CCF-40				\$1.750.905	\$1.750.905	\$1.750.905	\$1.750.905	\$280.200	\$70.100	\$9.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$429.600	
CC 1095844479	AYALA RODRIGUEZ YEIMY PAOLA	1079103832	05/02/2026	202601	202602	X											DPS CCF	30.30.30.30	230301	EPS037	14-4	CCF-40				\$2.205.000	\$2.205.000	\$2.205.000	\$2.205.000	\$362.800	\$80.200	\$11.600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$540.800	
CC 37618739	CARVAJAL JAMES ELISA ELECIR	1079103832	05/02/2026	202601	202602	X											DPS CCF	30.30.30.30	25-14	EPS046	14-4	CCF-40				\$5.241.600	\$5.241.600	\$5.241.600	\$5.241.600	\$838.700	\$209.700	\$364.900	\$209.700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.023.000
CC 91275381	NUÑEZ CARRERO JORGE ELECIR	1079103832	05/02/2026	202601	202602	X											DPS CCF	30.30.30.30	25-14	EPS010	14-4	CCF-40				\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$576.000	\$250.000	\$144.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.114.000	
CC 63585895	TOLOZA ROAS EDITH COSTANZA	1079103832	05/02/2026	202601	202602	X											DPS CCF	30.30.30.30	25-14	EPS005	14-4	CCF-40				\$2.700.000	\$2.700.000	\$2.700.000	\$2.700.000	\$432.000	\$108.000	\$184.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$836.000	
CC 1098762015	DIAZ ARIZA KAREN DAYANNA	1079103832	05/02/2026	202601	202602	X											DPS CCF	30.30.30.30	230301	EPS005	14-4	CCF-40				\$2.500.000	\$2.500.000	\$2.500.000	\$2.500.000	\$400.000	\$100.000	\$174.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$774.000	
CC 1102804163	FARFRO SILGADO PAULA EMILIA	1079103832	05/02/2026	202601	202602	X											DPS CCF	30.30.30.30	25-14	EPS005	14-4	CCF-40				\$3.500.000	\$3.500.000	\$3.500.000	\$3.500.000	\$560.000	\$140.000	\$243.600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.083.600	

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900202701	7	IB G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
68-1	CRA 27 N 37 33 OFICINA 804		6804843		ADMINISTRACION@IBGINGENIERIA.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36284146	E	2026-02-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.775.900	14.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	36284146	2026-02-03	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES																DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	IPL	EPST	AFPT	AFP	EFS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
1	CC 79431435	BLANCO GONZALEZ IBAN GUSTAVO	5.217.190	F															0			30	30	30	COLPENSION ES-25-14	5.217.190	834.800	0	0	SANTITAS-EPS005	5.217.190	208.700	COMENALC O SANTANDER-CCE40	5.217.190	208.700	363.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL		CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900202701	7	I B G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL		B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES		
68-1	CRA 27 N 37 33 OFICINA 804		6804843		ADMINISTRACION@IBGINGENIERIA.COM		S		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36284146	E	2026-02-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.775.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
5	36284146	2026-02-03	Pagada						

TOTALES IBC			
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC PARAF
13.981.695	13.981.695	13.981.695	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)									
PORVENIR	230301	800224808	8	5	2.237.400	0	8.700	0	2.246.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	280.200	0	1.100	0	281.300
PROTECCION	230201	800229739	0	3	1.456.000	0	5.600	0	1.461.600
EPS(Administradoras: 2)									
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	501.200	0	2.000	0	503.200
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	5	559.400	0	2.200	0	561.600
ARP(Administradoras: 1)									
POSITIVA	14-23	860011153	6	3	364.000	0	1.400	0	365.400
CCF(Administradoras: 1)				2	195.400	0	800	0	196.200
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	5	405.000	0	1.600	0	406.600
Gran Total				5	405.000	0	1.600	0	406.600
				5	405.000	0	1.600	0	406.600
				5	559.400	0	2.200	0	561.600
				5	559.400	0	2.200	0	561.600
					3.761.200	0	14.700	0	3.775.900

DATOS GENERALES															
Tipo	Número	Nombre o Razón Social			Tipo Presentación		Sucursal / Dependencia		Código	Período Salud	Número Planilla	Referencia de Pago (PIN)	Clase Aportante	Código ARL	Código Operador
CC	79431435	JOAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ			UNICO				0	2024-01	36096612		I	14-23	86
Dirección		Ciudad / Municipio	Código	Departamento	Código	TELÉFONO	FAX						TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO	FECHA LÍMITE DE PAGO
		BUCARAMANGA	1	SANTANDER	68	6804843	0						1	2026-02-18	2026-02-09
TOTAL APORTES A SALUD POR ADMINISTRADORA															
CÓD / NOMBRE EPS	NIT EPS	COT OBLIGATORIA	UPC ADICIONAL	# AUT INC	VALOR INC	# AUT LIC	VALOR LIC	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES UPC	SUBTOTAL COT	SUBTOTAL UPC	SALDO A FAVOR	NÚM AFILIADOS
EP5005	809251440	210900	0	0	0	0	0	219900	0	1300	0	220200	0	0	1
TOTAL APORTES A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA															
CÓD / NOMBRE AFP	NIT AFP	COT OBLIGATORIA	COT VOL AF	COT VOL AP	FONDO SOL	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES FONDO SOL	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS					
25-14	980336004	280200	0	0	0	9	1000	0	281000	1					
TOTAL APORTES A RIESGOS LABORALES															
CÓD / NOMBRE ARL	NIT ARL	COT OBLIGATORIA	# AUT INC	VALOR INC	OTROS RIESGOS	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	SUBTOTAL APORTES	NÚM RAO ANTERIOR	SALDO FAVOR	FONDO SOL	TOTAL PAGAR		
14-23	860611153	9200	0	0	0	9200	9	100	9300	0	0	93	9300		
TOTAL APORTES A ESAP															
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR									
0		9		0		0									
TOTAL APORTES A MINISTERIO															
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR									
0		9		0		0									

TOTAL APORTES A CAJAS POR ADMINISTRADORA				
CÓD / NOMBRE CCF	NIT CCF	VALOR APORT	DÍAS MORA	NÚM AFILIADOS
SNCCF	0	0	9	1
TOTAL APORTES A ICBF Y SEHA				
VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	9	0	0	0
SEHA				
VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	9	0	0	0
NÚMERO ADMINISTRADORAS				
PENSIONES		SALUD		1
RIESGOS LABORALES		CAJAS COMPENSACION		1
TOTAL A PAGAR POR ADMINISTRADORA		PENSIONES		281800
SALUD		RIESGOS LABORALES		220200
CAJAS COMPENSACION		SEHA		9300
ICBF		ESAP		0
MINISTERIO		GRAN TOTAL		511300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098739051
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	<u>FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO</u>	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 103 NO. 14-14 TELÉFONO:	6881856
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6005531934	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: <u>enero</u>	PERIODO COTIZACIÓN MES: enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	6	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 72080556

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 281.300
SUBTOTAL:			1	\$ 281.300
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 219.800
SUBTOTAL:			1	\$ 219.800
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 42.900
SUBTOTAL:			1	\$ 42.900

VALOR SIN MORA:	\$ 541.800
VALOR MORA:	\$ 2.200
TOTAL PAGADO:	\$ 544.000



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-12, 10:15:35 AM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla: 1080043279

Periodo Cotización:

febrero de 2026

Periodo Servicio:

marzo de 2026

PAGADO 10/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER GIRON	Dirección	CR 27 #37 - 33
Documento	Ni901985184	Teléfono	6844527
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	JURÍDICA	Departamento	SANTANDER
Ciudad	BUCARAMANGA	Identificación	CC 79431435
Representante Legal	GONZALES BLANCO IBAN	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	TRE	TAE	TAP	VSP	COR	SIN	VAC	AFP	Dias AFP	Dias EPS	AFP	ICF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC-91518201	JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR DURAN	01	00											0	30	30	30	(2302013) PORVENIR	\$ 560.000	\$ 3.500.000	(EPS027) NUEVA EPS S.A.	\$ 3.500.000	\$ 140.000	6,960	\$ 3.500.000	\$ 243.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	\$ 3.500.000	\$ 140.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.083.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 560.000	\$ 140.000	\$ 243.600	\$ 140.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.083.600

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 63398589		QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Bucaria 4 Etapa Bloque 15- 9b apto 347	BUCARAMANGA-SANTANDER	3168320323	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	132452681	9500883182	I	2026/03/20	2026/03/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																							
EMPLEADO										NOVEDADES					PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES												
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	ide	tae	tcd	tap	vsp	cor	vst	sin	lge	lma	vac	avp	vct	ir	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes					
1	CC	63398589	QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA																	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5002	30	\$1,750,905	\$218,900	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	0	\$0	\$0	No	\$508,300
Total		Afiliados(1)																					\$1,750,905	\$280,200					\$0	\$0	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$0	\$508,300				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 63398589		QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Bucarica 4 Etapa Bloque 15-9º apto 347	BUCARAMANGA-SANTANDER	3168320523	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	132452681	9500883182	I	2026/03/20	2026/03/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$508,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL					1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-24, 08:43:21 AM

Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS

Número Planilla: 1080043285

Tipo Planilla:

Periodo Cotización:

febrero de 2026

Periodo Servicio:

febrero de 2026

PAGADO 20/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER GIRON
Documento	NI901985184
Tipo de Empresa	CONTRATANTE
Tipo Persona	JURÍDICA
Ciudad	BUARAMANGA
Representante Legal	GONZALES BLANCO IBAN
Total Afiliados	2
Dirección	CR 27 #37 - 33
Teléfono	6844527
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	SANTANDER
Identificación	CC 79431435
ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales		Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	TAE	TMP	TAP	VSP	CON	SIS	IGE	LMA	VAC	AVP	ICAF EP	Dias AFP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1088739051	FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO	59	00																(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 1.750.905	\$ 121.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 121.900
CC 63386589	TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO	59	00																(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 1.750.905	\$ 121.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 121.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 0	\$ 3.501.810	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.800	\$ 200	\$ 244.000



Fecha de Creación del Informe: jueves, 12 de marzo de 2026 10:17:51 AM

Periodo del informe: 202602
Pagada 10/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUANILE SAS	Sucursal	002 GENERAL
Documento	Ni900714233	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFICINA 309 EDF SURA
Tipo de Empresa		Teléfono	6844527
Tipo Persona		Forma Presentación	
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH CONSTANZA	Identificación	CC63555895

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades										Administradoras				IBC						Liquidación de Aportes										TOTAL						
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia de la Planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cot. Serv.	Periodo Serv.	RET	RET P	DET	TDE	TAF	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVC	VCT	RPT	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC-91275391	ALVAREZ CARRERO JORGE ELUCER	1080112534	10/03/2026	202602	202603																	30	30	30	30	25-14	EP5010	14-4	CCF-40	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$576.000	\$144.000	\$250.000	\$144.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.114.600
CC-63555895	TOLOZA ROJAS EDITH CONSTANZA	1080112534	10/03/2026	202602	202603						X											30	30	30	30	25-14	EP5005	14-4	CCF-40	\$2.700.000	\$2.700.000	\$2.700.000	\$2.700.000	\$432.000	\$108.000	\$188.000	\$108.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$836.000
CC-1102804163	PAJARDO SILGADO PAULA EMILIA	1080112534	10/03/2026	202602	202603						X											30	30	30	30	25-14	EP5005	14-4	CCF-40	\$3.500.000	\$3.500.000	\$3.500.000	\$3.500.000	\$540.000	\$140.000	\$243.000	\$140.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.083.600



RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900202701	7	I B G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP		DIRECCIÓN	TELÉFONO			EMAIL		
68-1		CRA 27 N 37 33 OFICINA 804	6804843			ADMINISTRACION@IBGINGENIERIA.COM		
						EXENTO DE PARAFISCALES		
						S		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36566670	E	2026-03-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.782.200	5.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	36566670	2026-03-03	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES																	DÍAS			PENSIÓN				SALUD				CCF			RIESGOS		TARIFA		PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.		Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	RET	TE	TAE	TOP	TAP	VSP	VTE	VST	IGE	LWA	VAC	VC	FRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CFP	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	ABC	ARL	Cot.	Cot.	Cot.	Sub. Tipo Cot.							
1	CC 79431435	BLANCO GONZALEZ IBAN GUSTAVO	5.217.190	F												0					30	30	30	COLPENSION ES-25-14	5.217.190	834.800	0	0	SANTAS-EP5005	5.217.190	208.700	COMENALC SANTANDER-CCE40	5.217.190	208.700	5.217.190	363.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.615.400	S	1711001
2	CC 1067939423	DURANGO GRISALES JUAN FRANCISCO	2.112.000	F												0					30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.112.000	338.000	0	0	SANTAS-EP5005	2.112.000	84.500	COMENALC SANTANDER-CCE40	2.112.000	84.500	2.112.000	111.100	0,00522	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	518.100	S	1711001
3	CC 5793778	GOMEZ RODRIGUEZ JUAN GABRIEL	1.769.600	F												0					30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.769.600	283.200	0	0	SANTAS-EP5005	1.769.600	70.800	COMENALC SANTANDER-CCE40	1.769.600	70.800	1.769.600	9.300	0,00522	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	434.100	S	1711001
4	CC 1098802210	MARTINEZ BLANCO JUAN JOSE	3.180.000	F	X											0					30	30	30	PROTECCION -230201	3.180.000	508.800	0	0	SALUD 0TOTAL-EP5002	3.180.000	127.200	COMENALC SANTANDER-CCE40	3.180.000	127.200	3.180.000	16.600	0,00522	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	779.800	S	1711001
5	CC 1095940816	SAENZ AVILA LAURA JULIANA	1.750.905	F												0					30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	SALUD 0TOTAL-EP5002	1.750.905	70.100	COMENALC SANTANDER-CCE40	1.750.905	70.100	1.750.905	9.200	0,00522	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	429.600	S	1711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL		CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900202701	7	I B G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL		B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO	EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES			
68-1	CRA 27 N 37 33 OFICINA 804		6804843	ADMINISTRACION@IBGINGENIERIA.COM		S			

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36566670	E	2026-03-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.782.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
5	36566670	2026-03-03	Pagada						

TOTALES IBC			
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC PARAF
14.029.695	14.029.695	14.029.695	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)									
PROTECCION	230201	800229739	0	5	2.245.000	0	3.000	0	2.248.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	508.800	0	700	0	509.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	280.200	0	400	0	280.600
EPS(Administradoras: 2)									
SANITAS	EPS005	800251440	6	3	1.456.000	0	1.900	0	1.457.900
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	5	561.300	0	800	0	562.100
ARP(Administradoras: 1)									
POSITIVA	14-23	860011153	6	2	364.000	0	500	0	364.500
CCF(Administradoras: 1)				5	197.300	0	300	0	197.600
COMFENALCO SANTANDER	CCF-40	890201578	7	5	409.400	0	600	0	410.000
Gran Total				5	409.400	0	600	0	410.000
				5	561.300	0	800	0	562.100
				5	561.300	0	800	0	562.100
					3.777.000	0	5.200	0	3.782.200



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-10, 04:34:47 PM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla: 1081026291

Periodo Cotización:

marzo de 2026

Periodo Servicio:

abril de 2026

PAGADO 10/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER GIRON		
Documento	Ni901985184	Dirección	CR 27 #37 - 33
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6844527
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	GONZALES BLANCO IBAN	Identificación	CC 79431435
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	Aporte Ministerio	Total
CC-91518201	JULIAN FERNANDO VILLANIZAR DURAN	01	00																			\$ 0	\$ 1.083.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 560.000	\$ 140.000	\$ 243.600	\$ 140.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.083.600	\$ 0	\$ 1.083.600



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-13, 03:10:10 PM

Tipo Planilla: Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS

Periodo Cotización: marzo de 2026

Periodo Servicio: marzo de 2026

Número Planilla: 1081026298

PAGADO 10/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER GIRON
Documento	NI901985184
Tipo de Empresa	CONTRATANTE
Tipo Persona	JURÍDICA
Ciudad	BUARAMANGA
Representante Legal	GONZALES BLANCO IBAN
Total Afiliados	2
Dirección	CR 27 #37 - 33
Teléfono	6844527
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	SANTANDER
Identificación	CC 79431435
ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ME P	TDE	TAE	TAP	VSR	CON	SLT	IGE	WAC	VCT	AFP	AFP	AFP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1098739051	FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO	59	00											0	0	0	300	0	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 1.750.905	\$ 121.900	(NIN-CO) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 121.900
CC 63398959	TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO	59	00											0	0	0	300	0	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 1.750.905	\$ 121.900	(NIN-CO) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 121.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 0	\$ 3.501.810	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.800	\$ 0	\$ 243.800



Fecha de Creación del Informe: lunes, 13 de abril de 2026 03:08:07 PM

Periodo del informe: 202603
Pagada 10/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUANILE SAS	Sucursal	002 GENERAL
Documento	Ni900714233	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFICINA 309 EDF SURA
Tipo de Empresa		Teléfono	6844527
Tipo Persona		Forma Presentación	
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH CONSTANZA	Identificación	CC63555895

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades										Administradoras					IBC					Liquidación de Aportes										TOTAL					
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia de pago y planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cot.	Periodo de Serv.	INI	RET	RET p	TDE	TAF	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VCT	RFP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC-91275391	ALVAREZ CARRERO JORGE	1081059755	10/04/2026	202603	202604																30	30	30	30	25-14	EP5010	14-4	CCF40	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$576.000	\$144.000	\$250.600	\$144.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.114.600
CC-63555895	TOLOZA ROJAS EDITH	1081059755	10/04/2026	202603	202604							X									30	30	30	30	25-14	EP5005	14-4	CCF40	\$2.700.000	\$2.700.000	\$2.700.000	\$2.700.000	\$432.000	\$106.000	\$188.000	\$106.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$836.000
CC-1102804163	PAJARDO SILGADO PAULA	1081059755	10/04/2026	202603	202604							X									30	30	30	30	25-14	EP5005	14-4	CCF40	\$3.500.000	\$3.500.000	\$3.500.000	\$3.500.000	\$540.000	\$140.000	\$243.600	\$140.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.083.600



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098739051
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 103 NO. 14-14	TELÉFONO:	6881856
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	6012782039	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	219829874

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 280.200
SUBTOTAL:			1	\$ 280.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 218.900
SUBTOTAL:			1	\$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 42.700
SUBTOTAL:			1	\$ 42.700

VALOR SIN MORA:	\$ 541.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 541.800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																									
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF										
CC 63398589			QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		Bucarica 4 Etapa Bloque 15- 9B apto 347		BUCARAMANGA-SANTANDER		3168320523		No										
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Pago		Valor											
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite		Pago																		
2026-03	2026-03	219778585	9502409245	I	2026/04/23		2026/04/13			BANCO DE OCCIDENTE		0			\$508,300										
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																									
EMPLEADO				PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS									
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC								
1	CC 63398589	QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5002	30	\$1,750,905	\$218,900	0	\$0	\$0	\$218,900	\$0	14-23	\$1,750,900								
Total		Afiados(1)				\$1,750,905				\$280,200				\$218,900				\$0				\$1,750,900			

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300

RESUMEN PLANILLA PAGADA

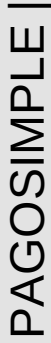


DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL		CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900202701	7	I B G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL		B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP		DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1		CRA 27 N 37 33 OFICINA 804		6804843			ADMINISTRACION@IBGINGENIERIA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	36894592	E	2026-04-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.782.300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
5	36894592	2026-04-06	Pagada						

TOTALES IBC			
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC PARAF
14.029.695	14.029.695	14.029.695	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)									
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	5	2.245.000	0	3.100	0	2.248.100
PORVENIR	230301	800224808	8	4	1.964.800	0	2.700	0	1.967.500
EPS(Administradoras: 2)									
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	280.200	0	400	0	280.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	5	561.300	0	800	0	562.100
ARP(Administradoras: 1)									
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	70.100	0	100	0	70.200
CCF(Administradoras: 1)				4	491.200	0	700	0	491.900
COMFENALCO SANTANDER	CCF-40	890201578	7	5	409.400	0	600	0	410.000
Gran Total				5	409.400	0	600	0	410.000
				5	561.300	0	800	0	562.100
				5	561.300	0	800	0	562.100
					3.777.000	0	5.300	0	3.782.300



**AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA**

Periodo Cotización:	abril de 2026	Periodo Servicio:	mayo de 2026
----------------------------	---------------	--------------------------	--------------

PAGADO 11/05/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

Razón Social	CONSORCIO INTER GIRON		
Documento	N1901985184	Dirección	CR 27 #37 - 33
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6844527
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	GONZALES BLANCO IBAN	Identificación	CC 79431435
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

Datos del Afiliado			Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos				Cajas				Parafiscales			Total							
Identificación	Apellidos y Nombres		Subtipo Colzante	Tipo Colzante	ING	RET P	RET T	TAE	TTP	VSP	COR	STN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	RIP	DAS APF	DAS CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 91512201	JULIAN FERNANDO VILLAMAZAR DURAN		00	01	X													0	14	14	14	14	(230303) PORVENIR	\$ 261.400	\$ 1.633.334	\$ 1.633.334	\$ 65.400	6,960	\$ 1.633.334	\$ 113.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	\$ 3.806.251	\$ 152.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 592.800

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.633.334	\$ 1.633.334	\$ 1.633.334	\$ 3.806.251	\$ 261.400	\$ 65.400	\$ 113.700	\$ 152.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 592.800	\$ 0	\$ 592.800



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

[illegible]

TOTAL PAGADO: \$ 549.300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF										
CC 63398589			QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		Bucarica 4 Etapa Bloque 15- 9B apto 347		BUCARAMANGA-SANTANDER		3168320523		No								
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor													
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias	Mora														
2026-04		300989206	9504178404	I	2026/05/25	2026/05/12	BANCO DE OCCIDENTE	0		\$508,300													
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte						
1	CC 63398589	QUINTERO TULIA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5002	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	0	\$0	\$0		
Total		Afiliados(1)			\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0		

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300



Fecha de Creación del Informe: miércoles, 13 de mayo de 2026 09:26:51 AM

Periodo del informe: 202604
Pagada 11/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUANILE SAS	Sucursal	002 GENERAL
Documento	NI900714233	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFICINA 309 EDF SURA
Tipo de Empresa		Teléfono	6844527
Tipo Persona		Forma Presentación	
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH CONSTANZA	Identificación	CC63555895

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novedades										Administradoras					IBC					Liquidación de Aportes										TOTAL							
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia Número planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cot.	Periodo de Serv.	ING	RET p	TDE	TAE	VSA	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVC	VCT	AFP	DPS AFP	DPS RSP	DPS CCF	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL	
	ALVAREZ CARRERO JORGE ELIECER	1081704519	11/05/2026	202604	202605															30	30	30	25-14	EP5010	14-4	CCF40	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$576.000	\$144.000	\$250.600	\$144.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.114.600
	TOLOZA ROJAS EDITH CONSTANZA	1081704519	11/05/2026	202604	202605															30	30	30	25-14	EP5005	14-4	CCF40	\$2.700.000	\$2.700.000	\$2.700.000	\$2.700.000	\$432.000	\$108.000	\$188.000	\$108.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$836.000
	FAJARDO SILGADO PAULA EMILIA	1081704519	11/05/2026	202604	202605															30	30	30	25-14	EP5005	14-4	CCF40	\$3.500.000	\$3.500.000	\$3.500.000	\$3.500.000	\$560.000	\$140.000	\$243.600	\$140.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.083.600



RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900202701	7	I B G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP		DIRECCIÓN	TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1		CRA 27 N 37 33 OFICINA 804	6804843			ADMINISTRACION@IBGINGENIERIA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-05	37306985	E	2026-05-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.816.900	8.500	BANCOLOMBIA
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
	5	37306985	2026-05-05	Pagada						

[illegible]

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL		CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900202701	7	I B G INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL		B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO	EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES			
68-1	CRA 27 N 37 33 OFICINA 804		6804843	ADMINISTRACION@IBGINGENIERIA.COM		S			

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-05	37306985	E	2026-05-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.816.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
5	37306985	2026-05-05	Pagada						

TOTALES IBC			
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC PARAF
14.170.917	14.170.917	14.170.917	14.170.917
0			

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				5	2.267.700	0	5.000	0	2.272.700
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	700	0	280.900
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	1.987.500	0	4.300	0	1.991.800
EPS(Administradoras: 2)				5	567.100	0	1.300	0	568.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	4	496.900	0	1.100	0	498.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	70.200	0	200	0	70.400
ARP(Administradoras: 1)				5	406.500	0	900	0	407.400
POSITIVA	14-23	860011153	6	5	406.500	0	900	0	407.400
CCF(Administradoras: 1)				5	567.100	0	1.300	0	568.400
COMFENALCO SANTANDER	CCF-40	890201578	7	5	567.100	0	1.300	0	568.400
Gran Total					3.808.400	0	8.500	0	3.816.900

ANEXO N°2

ORDENES DE EXAMENES OCUPACIONALES DE EGRESO

	SOLICITUD PARA LA REALIZACION DE EXAMENES DE RETIRO		Código	FT-SST-106
			Fecha	22/10/2021
			Versión	1
			Página 1 de 1	

Señor (a)

JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR DURAN

E. S. M.

Asunto: IMPORTANCIA DE PRACTICARSE LOS EXAMENES DE RETIRO

Los Exámenes de Egreso o de Retiro se debe realizar cuando se termina la relación laboral y es una evaluación de cierre ocupacional, que debe permitir evaluar y conocer las condiciones de salud del trabajador y establecer la existencia o no de un daño a la salud asociada a las tareas definidas en el trabajo habitual, o una condición que impida su desempeño.

La realización de estos exámenes es una obligación legal, de acuerdo con las siguientes normas:

1. Artículo 57 del Código Sustantivo de Trabajo: Dar al trabajador que lo solicite, orden para hacerle practicar un examen de retiro.
2. Resolución 2346 de 2007, sobre evaluaciones médicas ocupacionales (EMO), y en su Artículo 6° establece: Son aquellas que se deben realizar al trabajador cuando se termina la relación laboral. Su objetivo es valorar y registrar las condiciones de salud en las que el trabajador se retira de las tareas o funciones asignadas.

Beneficio para los Empleados que se realizan estos exámenes:

- Busca garantizar al empleado que, al momento de salir de la empresa, no presente alteraciones en su estado de salud que estén relacionadas con la labor realizada o medio ambiente al que estuvo expuesto.

Según lo mencionado anteriormente la empresa pone a su disposición los medios para la realización de los exámenes de egreso o retiro y el trabajador se compromete a realizarlos.

Se firma a los 14 días del mes de Abril del 2026.

La Empresa,


PAULA EMILIA FAJARDO
 Profesional SST

El trabajador,


JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR D.
 C.C. 91.518.201

ANEXO N°3

PAZ Y SALVO DEL

PERSONAL DE LA

INTERVENTORIA

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, **JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO** identificado con cedula de ciudadanía N 91.275.391 de Bucaramanga, declaro que la empresa **CONSTRUANLE SAS**, Nit 900.714.233-9, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el cargo de **DIRECTOR** la cual se encuentra aportada al CONSORCIO INTERGION Nit 901.985.184-1 al **Contrato No. 210.16228-4** cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

GRUPO 4: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 de abril del 2026.

Sin otro particular.

Atentamente



JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO
C.C 91.275.391 de Bucaramanga.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, **JULIAN VILLAMIZAR** identificada con cedula de ciudadanía N 9.158.201 de Bucaramanga, declaro que el **CONSORCIO INTERGIRON**, Nit 901.985.184-1, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el cargo de **RESIDENTE** para el **Contrato No. 210.16228-4** cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

GRUPO 4: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 de abril del 2026.

Sin otro particular.

Atentamente



JULIAN VILLAMIZAR

C.C 9.158.201 de Bucaramanga.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

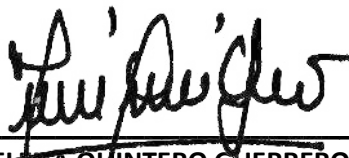
Yo, **TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO** identificada con cedula de ciudadanía N 63.398.589 de Malaga, declaro que el **CONSORCIO INTERGIRON**, Nit 901.985.184-1, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el cargo de **GEOTECNISTA** para el **Contrato No. 210.16228-4** cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

GRUPO 4: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 de abril del 2026.

Sin otro particular.

Atentamente



TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO
C.C 63.398.589 de Malaga.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, **IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ** identificado con cedula de ciudadanía N 79.431.435 de Bucaramanga, declaro que la empresa I.B.G.INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL, Nit 900.202.701-1, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el cargo de **HIDRAULICO** la cual se encuentra aportada al CONSORCIO INTERGION Nit 901.985.184-1 al **Contrato No. 210.16228-4** cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

GRUPO 4: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 de abril del 2026.

Sin otro particular.

Atentamente



IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
C.C 79.431.435 de Bucaramanga.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, **FREDY SEBASTIAN TOLOZA** identificada con cedula de ciudadanía N 1.098.739.051 de Bucaramanga, declaro que el **CONSORCIO INTERGIRON**, Nit 901.985.184-1, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el cargo de **ESTRUCTURAL** para el **Contrato No. 210.16228-4** cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

GRUPO 4: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 de abril del 2026.

Sin otro particular.

Atentamente



FREDY SEBASTIAN TOLOZA

C.C 1.098.739.051 de Bucaramanga.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, **EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS** identificado con cedula de ciudadanía N 63.555.895 de Bucaramanga, declaro que la empresa **CONSTRUANLE SAS**, Nit 900.714.233-9, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el cargo de **AMBIENTAL** la cual se encuentra aportada al CONSORCIO INTERGION Nit 901.985.184-1 al **Contrato No. 210.16228-4** cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

GRUPO 4: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 de abril del 2026.

Sin otro particular.

Atentamente



EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS

C.C 63.555.895 de Bucaramanga.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, **PAULA EMILIA FAJARDO SILGADO** identificado con cedula de ciudadanía N 1.102.804.163 de Bucaramanga, declaro que la empresa **CONSTRUANLE SAS**, Nit 900.714.233-9, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el cargo de **SISO** la cual se encuentra aportada al CONSORCIO INTERGION Nit 901.985.184-1 al **Contrato No. 210.16228-4** cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

GRUPO 4: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 de abril del 2026.

Sin otro particular.

Atentamente



PAULA EMILIA FAJARDO SILGADO

C.C 1.102.804.163 de Bucaramanga.